

## Volumen 5, número 10

**Dossier. La logística anfibia. El poder naval del Imperio español en el Mediterráneo durante el siglo XVIII.** Coord. Manuel Díaz-Ordoñez



El análisis de la organización de un ejército nos puede aportar pistas sobre el funcionamiento político, social y económico de los Estados. Este dossier pretende estudiar el Imperio español durante el siglo XVIII a través de la logística de sus operaciones anfibas, un aspecto fundamental en el estudio de la Historia Naval

Estudios - Guerra y religión en Roma | Del dicho al hecho | ¡O todos o ninguno! | Calculando el territorio | El terror aéreo | Preparativos de guerra | The birth of a red Nation | Presidio militar en Cuba

Traducción - ¿Fue la Guerra de los Treinta Años una guerra total?

Ensayo Bibliográfico - La metahistoria de la guerra en la protohistoria

Reseñas

Actualidad - En contra del cierre del Archivo General de la Marina

**CEHM**

**Centro de Estudios  
de Historia Militar**

La RUHM está recogida e indexada en ERIHPLUS, Base de datos ISOC, Latindex, DOAJ, MIAR, REBID, CIRC, Sherpa/Romeo, Dialnet y Emerging Sources Citation Index Web of Science Thomson Reuters.

© Centro de Estudios de Historia Militar (Cádiz, España), 2016.

EDITA.

Centro de Estudios de Historia Militar (Cádiz, España)

Revista Universitaria de Historia Militar ISSN: 2254- 6111

<http://ruhm.es>

<https://www.facebook.com/ruhm.es>

E- mail: [secretaria@ruhm.es](mailto:secretaria@ruhm.es)

DISEÑO DE LA PORTADA.

[Soluciónsdokumentais-FLeira](#)

DIBUJO DE PORTADA.

Museo Naval de Madrid-Inv. 4798. Reconquista de Orán. Desembarco de las tropas en el lugar llamado Las Aguadas (29 junio 1732). Óleo sobre lienzo (112 x 185 cm), copia por Manuel Calderón realizada en 1994 de un original de Domenico Maria Sani (1690- c.1772), segundo de una serie de 4 pinturas sobre el mismo suceso debidas a este artista italiano, perteneciente al Patrimonio Nacional. Cortesía del Organismo de Historia y Cultura Naval, Madrid.

MAQUETACIÓN.

[Soluciónsdokumentais-FLeira](#)

La Revista Universitaria de Historia Militar es una publicación científica de carácter semestral editada por el Centro de Estudios de Historia Militar.

Esta revista no se identifica necesariamente con los contenidos aquí incluidos. Queda prohibida la reproducción total y/o parcial de cualquiera de sus contenidos sin la autorización expresa y por escrito de la dirección de la revista.

# **Revista Universitaria de Historia Militar**

RUHM

Volumen 5, número 10, año 2016

ISSN: 2254-6111

Centro de Estudios de Historia Militar

<http://ruhm.es>

## **Edita**

Centro de Estudios de Historia Militar

## **Equipo editorial.**

### **Directores / Editors**

Félix Gil Feito, Universidad de Cádiz, España.

David Alegre Lorenz, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Miguel Alonso Ibarra, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Francisco J. Leira Castiñeira, Universidade de Santiago de Compostela, España

### **Consejo de Redacción / Editorial Board**

Gonzalo Butrón Prida, Universidad de Cádiz, España.

Gerard Cabezas Guzmán, Universitat de Girona, España

Assumpta Castillo Cañiz, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Carlos Heredia Chimeno, Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Santiago R. Gómez, EUSA-Universidad de Sevilla, España.

Javier Lion Bustillo, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Alejandro Rabinovich, Universidad Nacional de la Pampa, Argentina

Alberto Reche Ontillera, IEM-Universitat Autònoma de Barcelona, España.

### **Consejo Asesor / Consulting Board**

Ángel Alcalde, European University Institute, Italia.

Isaias Arrayás Morales, Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Miguel Ángel Ballesteros, Instituto Español de Estudios Estratégicos, España.

Cristina Borreguero, Universidad de Burgos, España.

Luc Capdevila, Universidad de Rennes II, Francia.

John Connor, University of New South Wales, Camberra, Australia.

Manuel Chust Calero, Universitat Jaume I de Castelló, España

Stig Förster, Universidad de Berna, Suiza.

David García Hernán, Universidad Carlos III de Madrid, España.

Manuel-Reyes García Hurtado, Universidade da Coruña, España

Francesc Xavier Hernández, Universitat de Barcelona, España.

John Horne, Center War Studies, Trinity College Dublín, Irlanda.

Mario Lafuente Gómez, Universidad de Zaragoza, España.

José Luis Ledesma, Universidad de Zaragoza, España.

Juan Marchena, Universidad Juan Pablo Olavide, España.

Enrique Martínez, Universidad Complutense de Madrid, España.

Sönke Neitzel, London School of Economics, Reino Unido.

Xosé Manoel Núñez, Ludwig-Maximilians Universität München, Alemania.

Fernando Puell de la Villa, IUGM-UNED, España.

Javier Rodrigo, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Manuel Santirso, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Nuno Severiano Teixeira, Universidad Nova de Lisboa, Portugal.

Germán Soprano, CONICET-Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Klaus Schmider, Sandhurst Military Academy, Reino Unido.

Juan Eduardo Vargas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Jordi Vidal, Universidad Autónoma de Barcelona, España.





Desde su nacimiento en 2012, la **Revista Universitaria de Historia Militar** surgió con la convicción de renovar la historia militar que se estaba desarrollando durante los últimos años en el ámbito hispanohablante, buscar nuevas preguntas y suscitar nuevas preocupaciones. El objetivo era y sigue siendo formular otras visiones, interpretaciones y debates sobre el estudio de la violencia, la guerra y el ejército, y así hacerse interesante y valiosa para el conjunto de la historiografía.

Asimismo, este proyecto nace con una clara voluntad de erigirse en una plataforma preocupada por promover y favorecer los estudios sobre de los *fenómenos bélicos o war studies*, entendido estos desde una perspectiva amplia, tanto cronológica –desde la Edad Antigua a la actualidad– como temática, abarcando aspectos relacionados como la política, la economía, la sociedad, la literatura, el arte, la memoria, la tecnología, la estrategia o la sociología. Nuestro propósito es introducir en la historiografía hispanohablante las nuevas tendencias historiográficas, servir de puente entre los investigadores hispanohablantes y dar visibilidad a los novedosos debates, perspectivas y metodologías que están desarrollando en el mundo historiográfico internacional.

De esta forma, tenemos el orgullo de decir que la **RUHM** es la primera revista académica en España que se centra en el estudio de la historia militar. El fin último del proyecto es convertirse en los próximos años en un referente internacional dentro de este campo de estudio, en un país como España donde la investigación sobre los conflictos armados, la violencia y del ejército no han gozado del reconocimiento académico e universitario que tienen en los países de nuestro entorno.

Del mismo modo, dentro del constante –si bien no siempre fluido– diálogo entre la historiografía y la sociedad, creemos que la RUHM puede convertirse en un puente que una y aúne las novedosas investigaciones desarrolladas dentro del ámbito universitario y académico con el interés público que en la sociedad suscita todo lo relacionado con la historia militar.

**Félix Gil Feito, Miguel Alonso Ibarra, David Alegre Lorenz, Francisco J. Leira Castiñeira, 2015.**

## Sumario

### Dossier

#### **La logística anfibia: el poder naval del Imperio español en el Mediterráneo durante el siglo XVIII**

Coord. Manuel Díaz-Ordoñez (Universidad de Sevilla, España)

|   |     |
|---|-----|
| <i>Presentación dossier: La logística anfibia: el poder naval del Imperio español en el Mediterráneo durante el siglo XVIII</i>     |     |
| Manuel Díaz-Ordoñez .....   | 10  |
| <i>Reclutamiento y operaciones de enlace y transporte militar entre España y Milán a finales del siglo XVII (1680-1700)</i>         |     |
| Antonio José Rodríguez Hernández .....  | 23  |
| <i>Formación e instrucciones de la expedición anfibia para la conquista de Mallorca (1715)</i>                                      |     |
| Eduardo Pascual Ramos .....   | 46  |
| <i>El regreso de Felipe V a Italia después de la Guerra de Sucesión. La expedición anfibia hispano-inglesa a la Toscana de 1731</i> |     |
| María Baudot Monroy .....   | 67  |
| <i>El desembarco en Orán en 1732. Aproximación analítica a una operación compleja</i>   |     |
| Luís Fernando Fé Cantó .....  | 89  |
| <i>La prioridad dinástica del rey Felipe V. Análisis de los costes de la expedición del infante Don Felipe a Italia (1742-1746)</i> |     |
| Sergio Solbes Ferri .....   | 111 |
| <i>Historia de una incompetencia: el desembarco de Argel, 1775</i>  |     |
| Agustín Guimerá .....   | 135 |
| <i>La movilización de recursos en la organización de la expedición anfibia de Menorca de 1781</i>                                   |     |
| Rafael Torres Sánchez .....   | 156 |

### Estudios

|  |     |
|--|-----|
| <i>Guerra y religión en la República romana: el ciclo militar de octubre</i> |     |
| Pedro Pérez Frutos .....   | 179 |

|   |     |
|---|-----|
| <i>Alcances y límites de las reformas militares en el Río de la Plata: la aplicación del reglamento de milicias de 1801 en la frontera hispanoportuguesa</i>            |     |
| Bárbara Caletti Garciadiago .....   | 200 |
| <i>El presidio militar en Cuba. Reforma penitenciaria y mercado laboral en la primera mitad del siglo XIX</i>   |     |
| Amparo Sánchez Cobos .....  | 222 |
| <i>Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnóstico y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX</i> |     |
| Aldo N. Avellaneda .....  | 241 |
| <i>¡Abajo la guerra! Aproximaciones a la oposición a la Guerra del Rif en la Zaragoza de principios del siglo XX (1909-1923)</i>  |     |
| Alfonso Bermúdez Mombiela.....  | 264 |
| <i>El terror aéreo sobre la Cuenca Minera de Riotinto del 20 al 26 de agosto 1936</i>   |     |
| Miguel Ángel Collado Aguilar .....  | 283 |
| <i>The Birth of a Red Nation: Memory of WWII and Patriotic Rethoric in the Communist Propaganda in Italy and France</i>   |     |
| Roberto Colozza.....  | 300 |
| <i>«Preparativos de guerra»: Ejército, doctrina antisubversiva y planes represivos en los orígenes el terror de Estado, 1973-1976</i>                                   |     |
| Esteban Pontoriero .....  | 319 |

## Traducciones

|   |     |
|---|-----|
| <i>¿Fue la Guerra de los Treinta Años una «guerra total»?</i> |     |
| Peter H. Wilson (Traducido por Esther Cuesta Murillo) .....   | 341 |

## Ensayo bibliográfico

|  |     |
|--|-----|
| <i>La necesidad de la definición de la metahistoria de la guerra en la Protohistoria de la Península Ibérica</i> |     |
| Francisco Gracia Alonso .....  | 358 |

## Reseñas

|   |     |
|---|-----|
| César FORNIS: <i>Esparta. La Historia del cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos</i> , Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016, 538 pp., ISBN: 978-84-472-1797-7. |     |
| Jesús D. Cepeda Ruíz .....  | 375 |

|   |     |
|---|-----|
| Juan P. BELLÓN, Arturo RUIZ, Manuel MOLINOS, Carmen RUEDA y Francisco GÓMEZ (eds.): <i>La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula, arqueología de una batalla</i> , Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2015, 688 pp., ISBN: 978-84-8439-914-8. |     |
| Arturo Sánchez Sanz.....  | 378 |
| Fred K. DROGULA: <i>Commanders and Command in Roman Republic and Early Empire</i> , Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2015.  |     |
| Joan Oller Guzmán .....   | 382 |
| Alexander SARANTIS y Neil CHRISTIE (eds.): <i>War and Warfare in Late Antiquity: Current Perspectives</i> , Brill, Leiden-Boston, 2013, 1115 pp. con ilustraciones (blanco/negro), ISBN: 978-0004252578.  |     |
| Isaías Arrayás Morales .....  | 385 |
| Adrian R. BELL, Anne CURRY, Andy KING y David SIMPKIN: <i>The Soldier in Later Medieval England</i> , Oxford, Oxford University Press, 2013, 318 pp., ISBN: 978-0-19-968082-5.  |     |
| Ekaitz Etxeberria Gallastegi.....   | 391 |
| Santiago GONZÁLEZ SÁNCHEZ: <i>Las relaciones exteriores de Castilla a comienzos del siglo XV. La minoría de Juan II (1407-1420)</i> –prólogo de Miguel Ángel Ladero Quesada–, Madrid, Comité Español de Ciencias Históricas, 2013, 371 pp.                                |     |
| Carlos J. Rodríguez Casillas.....   | 395 |
| Pierre SERNA, Antonino DE FRANCESCO y Judith A. MILLER (eds.): <i>Republics at War, 1776-1840: Revolutions, Conflicts, and Geopolitics in Europe and the Atlantic World</i> , Nueva York, Macmillan, 2013, 291 pp. ISBN 978-0-230-54532-8.                                |     |
| Francisco Javier Ramón Solans .....   | 398 |
| Flavia MACÍAS: <i>Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX</i> , Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2014, 280 pp., ISBN: 978-84-00-09877-3  |     |
| Leonardo Canciani.....  | 402 |
| Louis P. MASUR: <i>Lincoln's Last Speech: Wartime Reconstruction and the Crisis of Reunion</i> , Oxford, Oxford University Press, 2015, XIII+247pp. ISBN: 978-0190218393  |     |
| Carmen de la Guardia Herrero.....   | 406 |
| Miguel ARTOLA (coord.): <i>Historia militar de España. IV, Edad Contemporánea. I, El siglo XIX</i> , Madrid, Ministerio de Defensa, 2015, 508 pp. (Bibliografía, índice analítico y láminas a color), ISBN: 978-84-9091-061-0   |     |
| David Alegre Lorenz .....   | 410 |
| Maximiliano FUENTES CODERA: <i>La Gran Guerra a les comarques gironines. L'impacte cultural i polític</i> , Girona, Diputació de Girona, 2015, 183 pp., ISBN: 978-8415808312  |     |
| Laura Canalias Chorrero.....  | 414 |
| Marilyn SHEVIN-COETZEE y Frans COETZEE: <i>Commitment and Sacrifice. Personal diaries from the Great War</i> , Oxford, Oxford University Press, 2015, 352 pp., ISBN: 978-0199336074.  |     |
| Maximiliano Fuentes Codera .....  | 419 |
| John Paul NEWMAN: <i>Yugoslavia in the Shadow of War. Veterans and the Limits of State Building, 1903-1945</i> , Cambridge, Cambridge University Press, 2015, 287 pp., ISBN 978-1-107-07076-9, (Hardback).  |     |
| Ángel Alcalde .....   | 423 |

|   |     |
|---|-----|
| Lyuba VINOGRADOVA: <i>Las brujas de la noche. En defensa de la madre patria</i> , Barcelona, Pasado y Presente, 2016, 448 pp., ISBN: 978-8494427299.  |     |
| Juan Boris Ruíz Núñez.....  | 427 |
| Boris JOHNSON: <i>El factor Churchill. Un solo hombre cambió el rumbo de la historia</i> , Madrid, Alianza, 2015, 471 pp., ISBN: 978-84-9104-164-1  |     |
| Alfredo Crespo Alcázar.....   | 430 |
| Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ: <i>Spanish Education in Morocco, 1912-1956. Cultural interactions in a Colonial Context</i> , Brighton, Sussex Academic Press, 2015, 209 pp., ISBN: 978-1-84519-687-5.           |     |
| Rocío Velasco de Castro.....  | 436 |
| Antonio MÍGUEZ MACHO (ed.): <i>Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia, del franquismo a la dictadura argentina</i> , Granada, Ed. Comares, 2016, 155 pp., ISBN: 978-84-9045-402-2. |     |
| Julio Prada.....  | 440 |

## Actualidad

|  |     |
|--|-----|
| <i>A propósito del cierre del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” de Viso del Marqués. Manifiesto y recogida de firmas por la defensa de los ciudadanos a consultar su patrimonio documental.....</i> | 445 |
| Sobre los autores.....   | 451 |

---

**Dossier**

**La logística anfibia: el poder  
naval del Imperio español en  
el Mediterráneo durante el  
siglo XVIII**

Coord.: Manuel Díaz-Ordoñez  
Universidad de Sevilla

---



## Presentación dossier: La logística anfibia: el poder naval del Imperio español en el Mediterráneo durante el siglo XVIII\*

Coord. Manuel Díaz-Ordoñez

Universidad de Sevilla, España.

[mdiazord@us.es](mailto:mdiazord@us.es)

The British army should be a projectile to be fired by the British navy.<sup>1</sup>  
Lord Edward Grey

### Introducción.

**E**l Grupo de Investigación CSG Red Imperial<sup>2</sup> nació con un planteamiento historiográfico que se centra en hacer converger el conocimiento que se tenía de las fuerzas armadas españolas en la época moderna con los estudios sobre la participación de empresarios particulares y la administración directa de la Monarquía en su abastecimiento, en lo que se ha venido en definir como la construcción del estado fiscal-militar de época moderna. Además, la concomitancia entre ambos conceptos se moduló con un enfoque nuevo, de corte imperial, que mejoraba la propuesta teórica original al trascender la visión institucional peninsular para atender también a la producción documental y bibliográfica de la administración española periférica.<sup>3</sup> En definitiva, la propuesta metodológica de este grupo de investigación se enuncia en que, desde lo imperial, se entiende mejor el fenómeno político, económico y social que conformó la España de los siglos modernos. La génesis del presente monográfico se encuentra, pues, en el seno de este activo grupo de investigadores que, recientemente, ha conseguido dos proyectos de primer nivel en España y México.<sup>4</sup>

\* Este monográfico es fruto de las investigaciones incluidas en el proyecto HAR2015-64165-C2-1-P, “Los nervios de la guerra. Movilización de recursos militares y construcción de la monarquía imperial hispánica en los siglos XVII y XVIII”, Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España.

<sup>1</sup> La frase atribuida a Sir Edward Grey de Fallodon, Secretario de Asuntos Exteriores británico, fue recogida por J. A. Fisher en un libro posterior: John Arbuthnot FISHER: *Memories by Admiral of the fleet, Lord Fisher*, Londres, Hodder and Stoughton, 1919, p. 18.

<sup>2</sup> El grupo CSG Red Imperial aglutina especialistas de muy diversas universidades, instituciones y países. Destacándose las siguientes: Universidad de Navarra, UNED, Universidad de Sevilla, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, UNAM, Universidad Pablo de Olavide, Université de Limoges, Universitat de les Illes Balears, Université Blaise Pascal, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad del País Vasco, Casa de Velázquez, Fundación Carlos de Amberes, Université de Toulouse le Mirail, Uniwersytet Lubelski Jana Pawła I, Instituto Mora, Università degli Studi di Pavia y Universidad de Antioquía. Su espacio web se encuentra en *Sitio del grupo de investigación CSG Red Imperial*, <http://www.unav.edu/csg-red-imperial> (Consultado por última vez el 28-4-2016).

<sup>3</sup> En esta nueva corriente se han desarrollado algunas aportaciones muy importantes que merece la pena traer aquí: María BAUDOT (ed.): *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2014; Jeff FYNN-PAUL (ed.): *War, entrepreneurs, and the state in Europe and the Mediterranean, 1300-1800*, Leiden, Brill, 2014; José Antonio GONZÁLEZ (ed.): *Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2014; Agustín GONZÁLEZ, Rafael TORRES y Sergio SOLBES: “Eighteenth-Century Spain as a Contractor State”, *International Journal of Maritime History*, 25:1 (2013), pp. 253-257 y Rafael TORRES: *Constructing a Fiscal-Military State in Eighteenth-Century Spain*, Hampshire, Palgrave Macmillan, 2015.

<sup>4</sup> Proyecto español HAR2015-64165-C2-1-P, “Los nervios de la guerra. Movilización de recursos militares y construcción de la monarquía imperial hispánica en los siglos XVII y XVIII”, Ministerio de

Como consecuencia de este dinamismo científico, y bajo la dirección de Rafael Torres y la idea inicial de Luis Fe, se planteó la posibilidad de reducir el marco teórico general para analizar la preparación logística de la acción bélica anfibia española en el siglo XVIII.

### Justificación.

Aunque el debate sobre la Revolución Militar, definida tiempo atrás por Geoffrey Parker,<sup>5</sup> ha llenado cientos de páginas, no es el caso de las operaciones anfibias de las que, algunos autores, piensan que parecen sumidas en un verdadero “agujero negro”.<sup>6</sup> Y, más concretamente, el vacío historiográfico es más que visible en la cuestión de la logística de las operaciones de desembarco.<sup>7</sup> Dicho de otra forma, la importancia de los desembarcos y las operaciones combinadas reclama un papel esencial en la forma de explicar el desarrollo de la guerra a lo largo de los tiempos. Específicamente, para el caso de los siglos XVI a XVIII la acción anfibia fue el mayor descubrimiento de los imperios y las repúblicas navales de la Edad Moderna.<sup>8</sup> Fueron un referente válido para conseguir el fin último del control del comercio enemigo, destacando dichas operaciones combinadas como la herramienta táctica más evidente.<sup>9</sup> La oportunidad de operar sobre el territorio del rival, en determinados puntos estratégicos, permitía negar el tráfico mercante marítimo o fluvial y el tránsito de personas y mercancías por vía terrestre pero, esencialmente, destruía u obstaculizaba su acción política;<sup>10</sup> lo que consolida el concepto de que la guerra anfibia se convirtió en la «quintaesencia bélica del imperialismo europeo».<sup>11</sup>

Pero, ¿por qué funciona una operación anfibia? Por el liderazgo, por la estrategia o por los medios empleados en el asalto a la costa. El militar inglés, de orígenes franceses, Jean Louis John Ligonier advertía en 1757 «a safe and well secured communication between the camp and sea, from whence you are to receive your supplies of all kinds, is absolutely necessary; the whole depends on it»<sup>12</sup>. Es decir, el operativo funcionará por la perfecta coordinación de la comunicación entre mar y tierra y el flujo continuo de provisiones entre ambos escenarios. A pesar de ello, las referencias historiográficas sobre la logística de la guerra anfi-

---

Economía y Competitividad. Gobierno de España, ya citado en el crédito del presente monográfico y PAPIIT IN404115 "Ejército, Marina y Estado: la construcción del sistema imperial hispánico en el siglo XVIII" del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>5</sup> Geoffrey PARKER: *La revolución militar: innovación militar y apogeo de occidente 1500-1800*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.

<sup>6</sup> Mark C. FISSEL y David J. B. TRIM: *Amphibious warfare 1000-1700: commerce, state formation and European expansion*, Leiden, Brill, 2005, p. 10.

<sup>7</sup> Jan GLETE: *Warfare at Sea, 1500-1650: Maritime Conflicts and the Transformation of Europe*, Londres, Routledge, 2002, p. 169.

<sup>8</sup> Mark C. FISSEL y David J. B. TRIM: op. cit., pp. 2-3. En este sentido también es clarificadora la obra de Richard HARDING: *Seapower and Naval Warfare, 1650-1830*, op. cit., p. 53.

<sup>9</sup> Richard HARDING: op. cit., p. 212.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> Mark C. FISSEL y David J. B. TRIM: op. cit., p. 4.

<sup>12</sup> “A safe and well secured Communication between the Camp and Sea, from whence you are to receive your Supplies of all Kinds, is absolutely necessary; the whole depends on it”, citado en Simon FOSTER: *Hit the beach: the drama of amphibious warfare*, Londres, Cassell, 1998, p. 15.

bia son, ciertamente, muy débiles. La búsqueda por los términos “logística” y “anfibia” en los catálogos de las bibliotecas no reporta un número destacable de registros. Si la pesquisa la realizamos usando el inglés encontraremos más noticias, lo que ya demuestra, en nuestra opinión, un factor de justificación del monográfico presente para compensar en nuestra historiografía las nuevas corrientes anglosajonas. No obstante, creemos que la razón principal de este monográfico radica en la originalidad que presumimos adquiere una acción anfibia, porque nos acerca a los mecanismos de movilización de recursos de los imperios del Antiguo Régimen. La expedición anfibia es un contexto excepcional que nos brinda la posibilidad de analizar las fórmulas de integración de lo público y lo privado pero, esencialmente, nos permite comprender mejor cómo la guerra interacciona y modifica las sociedades a través de la acción de la administración del Estado, que la pone en marcha para consolidar su política imperial.

### La guerra anfibia en la historiografía.

A finales del siglo XX, Richard Harding, uno de los mayores expertos en la guerra anfibia, aseveraba que el debate sobre el poder naval había sido monopolizado por el enfoque de la batalla decisiva del teórico naval militar Alfred Mahan,<sup>13</sup> lo que había producido un olvido de lo que la guerra anfibia podría aportar en la interpretación del hecho bélico.<sup>14</sup> Ciertamente, si se analiza el panorama historiográfico sobre la guerra en el mar y las acciones sobre las costas enemigas, parece que se han diferenciado las aportaciones siguiendo dos patrones corrientes.<sup>15</sup> Así, los autores navales han investigado y escrito sobre barcos, tripulantes, cañones y tácticas de guerra naval,<sup>16</sup> mientras que los autores militares han detallado, con sugerente afán, los mismos conceptos de la guerra en tierra.

Respecto a la historiografía anfibia, el referente válido sigue siendo Thomas More Molyneux.<sup>17</sup> Este militar puede ser considerado el primer teórico<sup>18</sup> de la guerra anfibia, que

<sup>13</sup> James GOLDRICK: “Mahan and Corbett: Concepts of Economic Warfare”, en Peter DENNIS (ed.), *Armies and maritime strategy. The 2013 Chief of Army History Conference*, Newport NSW, Big Sky Publishing, 2014, pp. 17-29, p. 18.

<sup>14</sup> Richard HARDING: op. cit., p. 284.

<sup>15</sup> Richard HARDING: “Amphibious Operations”, en John B. HATTENDORF (ed.), *The Oxford Encyclopedia of Maritime History*, Nueva York, Oxford University Press, 2007, p.

<sup>16</sup> Una breve síntesis bibliográfica española podría ser: Manuel de MARLIANI: *Combate de Trafalgar. Vindicación de la armada española contra las aseveraciones injuriosas vertidas por Mr. Thiers en su Historia del consulado y el imperio*, Madrid, Impreso de orden superior, 1850; Adolfo NAVARRETE, *Historia marítima militar de España: armada española y marinas que le antecedieron en la península ibérica*, Madrid, Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra», 1901; Carmen FERNÁNDEZ DE CASTRO: *El almirante sin tacha y sin miedo; vida del capitán general de la Armada Española don Federico Gravina y Napoli.*, [Cadiz], [Impreso en Escelicer], 1956; Enrique GARCÍA: *La Armada española en la monarquía de Felipe II y la defensa del Mediterráneo*, s.l., Tempo, 1995.

<sup>17</sup> Thomas M. MOLYNEUX: *Conjunct expeditions: or expeditions that have been carried on jointly by the fleet and army, with a Commentary on a Littoral War*, Londres, R. and J. Dodsley in Pall-Mall, 1759.

<sup>18</sup> Beatrice HEUSER: *The evolution of strategy: thinking war from antiquity to the present*, Cambridge, UK; New York, Cambridge University Press, 2010, p. 229; Gary J OHLS: *Roots of tradition: amphibious warfare in the early American republic*, Tesis doctoral inédita, Texas Christian University Fort Worth, 2008, p. 22. Sobre el trabajo de Molyneux algunos autores destacan que “constitutes the most astute treatise on the subject of amphibious warfare and is one of the great intellectual works of military

él denominaba *littoral war*. Su obra principal, *Conjunct expeditions* de 1759,<sup>19</sup> destacaba que estos operativos dependían de la eficacia de la logística anexa a su desarrollo,<sup>20</sup> y de que el mando debía estar integrado y no centralizado. Para llegar a estas conclusiones, Molyneux analizó 68 operativos combinados lanzados por los ingleses o contra ellos, abarcando desde el reinado de Isabel I e incluyendo algunos en los que él había participado directamente (Rochefort, St. Malo y Cherburgo).<sup>21</sup> Su primera conclusión destacaba que en el país no existía una verdadera doctrina anfibia y que las acciones realizadas se habían practicado siguiendo la tradición francesa.<sup>22</sup> Apuntaba, también, que del estudio de las operaciones británicas, en los dos últimos siglos, se colegía que existía un mayor porcentaje de éxito en las operaciones menores (23 victorias de un total de 34) respecto a las que se podían considerar como mayores (7 triunfos sobre 34).<sup>23</sup> Del análisis somero de estos porcentajes parece inferirse que la magnitud del operativo era el componente decisivo en la buena marcha y conclusión de este tipo de guerra. Sin embargo, Molyneux desarrolló más su marco teórico apuntando a dos factores como verdaderos determinantes de la victoria: el mando concentrado y, fundamentalmente, la mala, escasa o precipitada planificación. Respecto al primero, otorgó una importancia relativa al hecho de que en el caso de las acciones pequeñas exitosas solo existía un comandante que ejercía el mando de las fuerzas desplegadas. Enfrentada a esta situación, había observado que en las grandes acciones fracasadas el mando había sido repartido entre, al menos, dos oficiales superiores. El segundo factor, que Molyneux enfatizaba, radicaba en la deficiente planificación y ejecución, no por la existencia de varios jefes sino por la mala coordinación de estos mandos.<sup>24</sup> Consideraba que la determinación de estos elementos era fundamental y que era fácil de observar, porque había calculado que la mayoría de las expediciones británicas fracasadas habrían requerido, al menos, el doble de efectivos militares empleados que los que realmente fueron asignados.<sup>25</sup> Para este teórico, el factor logístico era vital en el desempeño de las fuerzas involucradas en una acción anfibia: la movilización de recursos, contar con un apropiado sistema de transporte y, por último, disponer de buques específicos para cada tipo de suministro.<sup>26</sup> Tanto era así, que el propio Molyneux dedicó gran parte de su texto a establecer un sistema para facilitar la planificación y ejecución de tales operaciones.<sup>27</sup> Estas conclusiones fueron recogidas en parte por los

---

analysis” en Alfred VAGTS: *Landing operations; strategy, psychology, tactics, politics, from antiquity to 1945*, Harrisburg, Pa., Washington, D.C., Military Service Pub. Co., 1946, p. 22.

<sup>19</sup> Thomas M. MOLYNEUX: op. cit.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p.149.

<sup>21</sup> Daniel COETZEE y Lee W. EYSTURLID (eds.): *Philosophers of War: The Evolution of History's Greatest Military Thinkers*, Oxford, Praeger, 2013, vol. 1, p. 123.

<sup>22</sup> Tobias G. SMOLLETT: *The Critical Review: Or, Annals of Literature*, Londres, A. Hamilton, 1759, vol. VIII, p. 29.

<sup>23</sup> Arnold D. HARVEY: *Collision of Empires: Britain in Three World Wars, 1793-1945*, Londres, The Hambledon Press, 1992, p. 131.

<sup>24</sup> Gary J. OHLS: op. cit., p. 22.

<sup>25</sup> Thomas M. MOLYNEUX: op. cit., p. Part. II, 9-15.

<sup>26</sup> *Ibidem*, Part II, pp. 48-50, 100.

<sup>27</sup> *Ibidem*, Part II, pp. 112-202. Bien explicado en este párrafo: “to discover our own Thoughts, and Inventions upon these Matters; to reduce (if possible) this Amphibious Kind of Warfare, to some safe regular System, to leave as little as we can to Fortune and her Caprices” en *Ibidem*, Part II, 1.

comandantes británicos, lo cual, en opinión de algún autor,<sup>28</sup> explica el éxito de ofensivas anfibas posteriores inglesas, como la de James Wolfe contra Quebec en 1759.

Reforzando este pensamiento, en 1763, el tratado militar de John Macintyre<sup>29</sup> ahondó en este concepto de integración de mando con lo que, de hecho, se sustituía la anterior doctrina del mando reunido<sup>30</sup> y, también, se defendía que era vital organizar la interacción de los recursos necesarios en los operativos anfibas. Macintyre subrayaba, sobre todo, la importancia de la conexión entre las administraciones militar y civil. No se trataba solo de un problema militar, sino de la esencial puesta en marcha de los mecanismos más eficientes para gestionar correctamente los recursos que se debían emplear en las acciones anfibas. De esta forma, ambos autores destacaron, también, la relevancia del ajuste y de la coordinación perfecta entre las fuerzas empleadas en la acción bélica.

El autor español contemporáneo que podemos utilizar como referencia de la teoría anfibia es el marqués de la Mina, con su obra *Máximas para la Guerra* de 1776.<sup>31</sup> Si bien es cierto que las páginas de este texto dedicadas a dichos operativos fueron más bien escasas, no es menos cierto que el texto presenta algunos elementos que consideramos relevantes desde el punto de vista de la interpretación logística. Dejando de lado las consideraciones puramente tácticas de Mina, su pluma recoge la importancia que tiene para las fuerzas de desembarco el «conciliarse con el país».<sup>32</sup> No solo, que también, porque el maltrato del invasor puede provocar la resistencia de los nacionales, sino también por la destrucción de los recursos que necesita la fuerza de asalto, ya que si «escasean o faltan los víveres, no hay guía segura, no hay espía fiel, no hay forraje, y no hay más terreno que el que se ocupa con la línea».<sup>33</sup> En nuestra opinión, con esta afirmación el autor presenta la importancia de asegurar la logística sobre el terreno cuando esta no puede ser garantizada de forma eficaz por el componente naval comprometido en la acción. Para reforzar este supuesto, Mina insistía en que la mejor forma de combatir una acción anfibia enemiga es precisamente la destrucción o traslado de todos los recursos a los que pueda acceder el elemento hostil, lo que pondría en duda la eficaz preparación logística de la fuerza atacante.

La historiografía de la primera mitad del siglo XX se acercó a la guerra anfibia desde la profesión militar. En 1911, el general de los *Royal Marines* George G. Aston apuntó que la génesis de estos operativos se encontraba en la guerra chilena de 1891.<sup>34</sup> Años des-

<sup>28</sup> Daniel COETZEE y Lee W. EYSTURLID (eds.): op. cit., p. 124.

<sup>29</sup> John MACINTYRE: *A military treatise on the discipline of the marine forces, when at sea: Together with short instructions for detachments sent to attack on shore.* By John Mac Intire, lieutenant of marines, Londres, T. Davies, in Russel-street, Covent-Garden, 1763.

<sup>30</sup> Christian BUCHET: *The British navy, economy and society in the Seven Years War*, Woodbridge, Boydell Press, 2013, p. 5; Donald W. BOOSE: *Over the beach: US Army amphibious operations in the Korean War*, Fort Leavenworth, Kan., Combat Studies Institute Press, US Army Combined Arms Center, 2008, p. 12.

<sup>31</sup> Jaime Miguel de Guzmán, MARQUÉS DE LA MINA: *Máximas para la guerra, sacadas de las obras del excelentísimo sr. marqués de la Mina, capitan general de los exercitos del rey: con un epitome de su vida.*, Tolosa, Pedro Robert impresor, 1776.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 89-90.

<sup>34</sup> George ASTON: *Letters on amphibious wars*, Londres, Murray, 1911, p. 1.



pués, en 1939, el teniente coronel A. H. Burne realizó<sup>35</sup> una primera aproximación al estudio de las campañas anfibia del Setecientos en un trabajo en el que analizaba las operaciones británicas en Holanda, en el ocaso de dicha centuria. Y otro tanto lo encontramos en el trabajo recopilatorio de Alfred Vagts,<sup>36</sup> publicado al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en un momento en que este tipo de operaciones se habían convertido, en gran parte, en protagonistas de aquel conflicto.

En la segunda mitad del siglo XX, nuevos trabajos, realizados todavía principalmente por militares, como el del teniente coronel Merrill L. Bartlett,<sup>37</sup> comenzaron a analizar el inicio de las operaciones anfibia en la cronología histórica. En este texto colectivo, algunos autores comenzaron a desgranar acciones proyectadas desde el mar a tierra en la Grecia clásica, durante la invasión normanda de Inglaterra o en el marco de los intentos mongoles de invadir Japón durante el siglo XIII. Esta línea de interpretación fue recogida por otros autores como Valentine J. Belfiglio, Clark G. Reynold o Gary J. Ohls,<sup>38</sup> quienes reforzaron el concepto de que la guerra anfibia es tan antigua como lo es el hombre.

Ya en nuestro siglo, y siguiendo los trabajos principales de Richard Harding, las operaciones anfibia han sido objeto de una reinterpretación desde la historiografía, principalmente anglosajona. Jan Glete hablaba de la consolidación, en los siglos XVI a XVIII, de una nueva estrategia en que las armadas navales y los ejércitos terrestres se combinaban desarrollando la acción sobre el enemigo desde tierra y desde el mar.<sup>39</sup> En el 2005, el trabajo editado por D. J. B. Trim y Mark Charles Fissel explicitaba la idea de que la formación de los imperios europeos, y la implantación de rutas comerciales mundiales, determinaron la necesaria interacción entre la guerra naval y la terrestre.<sup>40</sup> Un elemento que parecía ya evidente si atendemos a la denominación inglesa de sus comandantes navales con el empleo de capitanes de mar y de guerra. En esta dualidad se puede encontrar el término medio de lo que reflejaban las operaciones anfibia, también conocidas como operaciones combinadas en el siglo XVIII. Idea que ha sido también desarrollada por la obra de Donald W. Boose<sup>41</sup> o las investigaciones de Gary J. Ohls,<sup>42</sup> reforzando el concepto de la consolidación de las operaciones anfibia desde el Seiscientos. O por R. G. S. Cooper, quién recuperó las operaciones anfibia realizadas en la India durante el siglo XVIII,<sup>43</sup> otorgando un papel esencial a la capacidad británica de control colonial en esta zona de Asia.

<sup>35</sup> Alfred H. BURNE: "An Amphibious Campaign—North Holland, 1799", *Army Quarterly*, 39:1 (1939), pp. 103-123.

<sup>36</sup> Alfred VAGTS: op. cit.

<sup>37</sup> Merrill L. BARTLETT: *Assault from the sea: essays on the history of amphibious warfare*, Annapolis, Md., Naval Institute Press, 1983, p. 12.

<sup>38</sup> Clark G. REYNOLDS: *Command of the sea: the history and strategy of maritime empires*, New York, Morrow, 1974; Valentine J. BELFIGLIO: "Roman Amphibious Operations against Britain in 55 B.C.", *Military and Naval History Journal*, 7 (1998), pp. 3-13; Gary J. OHLS: op. cit.

<sup>39</sup> Jan GLETE: op. cit., p. 3.

<sup>40</sup> Mark C. FISSEL y David J. B. TRIM: op. cit., p. 3.

<sup>41</sup> Donald W. BOOSE: op. cit., p. 11.

<sup>42</sup> Gary J. OHLS: op. cit., p. 4.

<sup>43</sup> Randolph G. S. COOPER: "Amphibious Options in Colonial India: Anglo-Portuguese Intrigue in Goa, 1799", en William W. COGOR (ed.), *New Interpretations in Naval History: Selected Papers from the Twelfth Naval History Symposium held at the United States Naval Academy, 26-27 October 1995*, Annapolis, Naval Institute Press, 1997, pp. 95-113.



## El carácter decisivo de la logística en las operaciones combinadas en la Edad Moderna.

Nuestro argumento principal se centra en que una logística óptima, durante el desarrollo de los operativos militares, era y es determinante.<sup>44</sup> Según Richard Harding, uno de los elementos que explican el éxito naval inglés en el siglo XVIII radicó en que, desde 1758, Inglaterra fue capaz de realizar ofensivas anfibias sobre determinadas posiciones enemigas pero, fundamentalmente, en que pudo mantener su actividad sobre estos objetivos durante el tiempo necesario para que la fuerza desembarcada cumpliera la misión que tenía asignada.<sup>45</sup> La logística anfibia se revela así como un factor fundamental que implicó la adopción de un enorme reto por los estados e imperios europeos de la Edad Moderna.<sup>46</sup> Y, precisamente, el desarrollo de las capacidades administrativas, de movilización de recursos y de administración material y financiera, durante los siglos modernos, se convirtió en la herramienta ideal del ejercicio del poder naval europeo en el contexto mundial de la época. Esta idea, apuntada en trabajos como el de Guy Rowlands<sup>47</sup> que cuestiona el potencial bélico francés porque estaba lastrado por sus dificultades geográficas e institucionales, se nos antoja esencial para comprender la importancia de abordar la cuestión logística anfibia española en el Setecientos. Otros trabajos recientes, como el de C. Buchet, han consolidado la idea de que los ingleses fueron capaces de avituallar a sus fuerzas navales y terrestres involucradas en acciones combinadas desde 1759.<sup>48</sup> Este argumento se enmarcaría en el concepto de estado fiscal-militar moderno que definió John Brewer en su obra *The Sinews of Power*,<sup>49</sup> aumentado por los trabajos de Patrick O'Brien, Peter Dickson y Jeremy Black<sup>50</sup> que coinciden en explicar la hegemonía militar británica gracias a la eficiencia financiera conseguida a partir de la Revolución de 1688.<sup>51</sup> Según esta corriente historiográfica, la capacidad económica y de gestión administrativa posibilitó que los ingleses pudieran desplegar el enorme esfuerzo logístico que implicaba poner y mantener un soldado en una costa enemiga. Con-

<sup>44</sup> Nicholas HOOPER y Matthew BENNETT: *The Cambridge illustrated atlas of warfare: the Middle Ages*, New York, Cambridge University Press, 1995, p. 147.

<sup>45</sup> Richard HARDING: op. cit., p. 212.

<sup>46</sup> Mark C. FISSEL y David J. B. TRIM: op. cit., p. 38. «That states had to overcome immense organizational, logistical and cultural challenges even before an amphibious force was dispatched».

<sup>47</sup> Guy ROWLANDS: "The King's Two Arms: French Amphibious Warfare in the Mediterranean under Louis XIV, 1664 to 1697", en Mark C. FISSEL y David J. B. TRIM (eds.): op. cit., pp. 263-314, pp. 263-268; Guy ROWLANDS: "Moving Mars: The Logistical Geography of Louis XIV'S France", *French History*, 25:4 (2011), pp. 492-514, pp. 493-505.

<sup>48</sup> Christian BUCHET: op. cit., p. 56.

<sup>49</sup> John BREWER: *The sinews of power: war, money, and the English state, 1688-1783*, New York, Knopf, 1989.

<sup>50</sup> Peter G. M. DICKSON: *The financial revolution in England: a study in the development of public credit, 1688-1756*, Londres, Melbourne, 1967; Patrick O'BRIEN: "The Rise of a Fiscal State in Britain, 1485-1815", *Historical Research*, LXVI (1993), pp. 129-176 ; Jeremy BLACK y John KEEGAN: *Warfare in the eighteenth century*, Londres, Cassell, 2002, p. 149 y Jeremy BLACK: *Britain as a military power, 1688-1815*, Londres, UCL Press, 2002.

<sup>51</sup> Rafael TORRES: *War, State and development: fiscal-military states in the eighteenth century*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2007 ; N. A. M. RODGER: "War as an Economic Activity in the 'Long' Eighteenth Century", *International Journal of Maritime History*, 22:2 (2010), pp. 1-18, p. 4 ; Rafael TORRES: op. cit.

cepto referido y aumentado por John F. Guilmartin,<sup>52</sup> en la obra editada por John Albert Lynn.<sup>53</sup>

La relevancia del apoyo logístico a las fuerzas desplegadas en tierra enemiga es fundamental, como apuntan Fissel y Trim,<sup>54</sup> desde el mismo momento del desembarque, pero también lo sigue siendo si el operativo implica el reembarque de estas mismas tropas. En conclusión, como apunta Richard Harding, la clave del poder naval se encuentra en la capacidad anfibia de las armadas.<sup>55</sup> En este sentido, es definitorio que, excepto Gran Bretaña, el resto de las grandes potencias europeas fuesen incapaces de aprovechar las economías de plantación del Caribe para organizar logísticamente operaciones anfibias con el fin de consolidar sus posesiones en aquella geografía ultramarina.<sup>56</sup>

Planteadas estas cuestiones, es posible entender el por qué la nueva historiografía naval inglesa<sup>57</sup> ha empezado a preocuparse por interpretar mejor el concepto de poder naval, desde una perspectiva mucho más amplia y añadida al propio desarrollo bélico, componiendo así consideraciones logístico-financieras que, en su opinión, ofrecen una respuesta mucho más completa sobre cómo ejercer el control de la tierra desde el mar. Tanto es así que Richard Harding afirma que mucha de la capacidad española de defensa imperial frente a sus rivales europeos en América nacía de la incapacidad logística de estos para proyectar fuerzas en aquel escenario.<sup>58</sup> Parece evidente, pues, que las operaciones anfibias requieren un especial control de los recursos empleados ya que, tal y como los autores que han trabajado este tipo de acciones definen, «el azar, la tradición y la inercia no pueden ser la norma».<sup>59</sup>

## Las acciones anfibias españolas en el siglo XVIII.

¿Qué es una operación militar anfibia? Esta cuestión es primordial contestarla desde un primer momento, porque se suele asociar las operaciones anfibias a sangrientos desem-

<sup>52</sup> John F. Jr GUILMARTIN: "The Logistics of Warfare at Sea in the Sixteenth Century: The Spanish Perspective", en John A. LYNN (ed.), *Feeding Mars: logistics in Western warfare from the Middle Ages to the present*, Boulder, CO, Westview Press, 1993, pp. 109-136.

<sup>53</sup> John A LYNN: *Feeding Mars: logistics in Western warfare from the Middle Ages to the present*, Boulder, CO, Westview Press, 1993.

<sup>54</sup> Mark C. FISSEL y David J. B. TRIM: op. cit., p. 30.

<sup>55</sup> Richard HARDING: op. cit., p. 38.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p.53.

<sup>57</sup> Un estado del arte sobre la historiografía naval inglesa y sus debates se puede encontrar en Richard HARDING: *Modern Naval History: Debates and Prospects*, Londres, Bloomsbury Publishing, 2015. También es recomendable leer a Roger KNIGHT: "Changing the agenda: The 'new' naval history of the British sailing navy", *Mar. Mirror Mariners Mirror*, 97:1 (2011), pp. 225-24; Richard HARDING: op. cit. Kenneth R. ANDREWS: *Ships, money, and politics: seafaring and naval enterprise in the reign of Charles I*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 1991; Christian BUCHET: op. cit. y Stephen F. GRADISH: *The manning of the British Navy during the Seven Years' War*, Londres, Royal Historical Society, 1980.

<sup>58</sup> Richard HARDING: op. cit., p. 53.

<sup>59</sup> Roger A. BEAUMONT: *Joint military operations: a short history*, Westport, Conn., Greenwood Press, 1993, p. 194. Sobre las dificultades de coordinación también es importante consultar Huw J. DAVIES: "British Maritime Strategy and Amphibious Operations during the French Revolutionary and Napoleonic Wars", en Peter DENNIS (ed.), *Armies and maritime strategy*, Melbourne, Big Sky Publishing, 2014, pp. 29-47, p. 33.

barcos como el de Normandía y no al, relativamente tranquilo, despliegue español en el Líbano en el marco de la misión *FINUL*.<sup>60</sup> Lo más prudente parece recabar lo que la doctrina militar contemporánea entiende por estas misiones. Generalmente, todas suelen coincidir en que consiste en la habilidad o capacidad de desplegar una fuerza militar a través de los mares en un punto determinado de una costa hostil o potencialmente hostil.<sup>61</sup> Bajo esta definición genérica, los manuales de las fuerzas anfibias han adoptado una clasificación más precisa para distinguir las técnicas y requisitos operacionales que la planificación determina. Actualmente, se habla así de Asalto anfibio, Incursión anfibia, Retirada anfibia y Demostración anfibia. Las diferencias fundamentales se centran, en primer lugar, en la temporalidad, es decir, el tiempo que se requiere para cumplir la misión; y, en segundo lugar, en los recursos comprometidos para poder realizar el operativo con garantías de éxito. Desde esta interpretación parece fácil entender que, mientras que la primera exige un tiempo largo de presencia sobre el objetivo costero y, por tanto, de necesidades logísticas para mantenerlos; la segunda operación será mucho más corta en el tiempo y también requerirá de menos recursos humanos y materiales para poder realizarse. Por su parte, la tercera requerirá el menor tiempo posible en la ejecución para minimizar la exposición de las tropas en retirada a la acción enemiga, así como los recursos necesarios para garantizar su ejecución. Por último, la cuarta impone la simulación de un desembarco para que el enemigo realice acciones que beneficien a la estrategia del atacante.

Refiriéndonos a estos operativos en la historia militar española, antes del siglo XVIII también hubo acciones anfibias que han sido enunciadas en trabajos como los de Alfred Vagts sobre el siglo XVI.<sup>62</sup> Las fuerzas españolas de infantería sobre galeras,<sup>63</sup> desde mediados de este siglo, son un buen ejemplo del uso anfibio de tropas terrestres como antecedente directo de la actual Infantería de Marina, el *Marine Corps* o los *Royal Marines*. Pero este ejemplo podría hacerse extensivo a las tropas embarcadas del Imperio Turco que, por la misma época, asolaban las costas de la Cristiandad.<sup>64</sup> En el siglo XVII, el eje estratégico había variado y el Atlántico se había convertido en el teatro de operaciones más complejo para España. Y esto era así no sólo por el cambio económico operado por la consolidación del sistema de flotas de plata, sino también por el cambio estratégico de alianzas político-militares en Europa. La expedición anfibia angloholandesa de 1625<sup>65</sup> contra el puerto de Cádiz es una buena muestra de ello. Es evidente que la defensa española significó un factor muy importante para explicar la derrota pero, igualmente, es fundamental apreciar que la ineficaz logística naval de los atacantes se había convertido en un aspecto esencial para explicar el fracaso.

---

<sup>60</sup> Víctor HERNÁNDEZ: "Las tropas españolas operativas en el Líbano", *Revista Española de Defensa*, 222 (2006), pp. 14-19.

<sup>61</sup> Ian SPELLER y Christopher TUCK: *Amphibious Warfare: Strategy and Tactics*, Londres, Spellmount, 2001, p. 6.

<sup>62</sup> Alfred VAGTS: "Spain as an Amphibious Power, 1538-94", en Merrill L. BARLETT (ed.), *Assault from the Sea: Essays on the History of Amphibious Warfare*, Naval Institute Press, 1983, pp. 22-33.

<sup>63</sup> Jan GLETE: op. cit., p. 55.

<sup>64</sup> Richard HARDING: op. cit., p. 148.

<sup>65</sup> Jan GLETE: op. cit., p. 178.

Sin embargo, nos interesa ahora destacar el Setecientos como un escenario clave de los operativos españoles. Después del fin de la Guerra de Sucesión, la nueva dinastía borbónica pronto comenzó a implementar su acción política sobre los antiguos territorios españoles en Europa. Es el contexto en el que se preparará la acción anfibia de 1717 sobre Cerdeña, coordinada por el intendente José Patiño y puesta bajo el mando naval del marqués de Mari y terrestre del marqués de Ledesma. Poco después, en 1718, las armas españolas realizarían un nuevo desembarco sobre la isla de Sicilia que también se culminó con mucho acierto. El éxito de estos operativos anfibios se debió, desde luego, a la escasa resistencia local pero, especialmente, a que las líneas de suministro desde Barcelona funcionaron a la perfección. La prueba evidente de la relevancia de este segundo factor se explica porque cuando la Cuádruple Alianza movilizó a la flota inglesa a partir de 1718 ésta rompió la logística naval hispana, viéndose obligada España a negociar la paz. A partir de este momento, se abría para el imperio español un marco nuevo de acción bélica que otorgaba a las operaciones anfibias una mayor relevancia en la estrategia de recuperar el papel político de la corona en el mundo. En nuestra opinión, es decisivo empezar a analizar la logística naval de estas acciones durante la centuria porque nos puede ofrecer explicaciones añadidas al por qué mantuvo España su poder imperial en un momento muy complicado.

En la historiografía en castellano se advierte cierta debilidad en los trabajos que han analizado la logística de las acciones anfibias de España en la Edad Moderna. Existen, no obstante, algunas aproximaciones previas a esta cuestión que es necesario destacar. Tenemos los trabajos de M. J. Deyá y, más general sobre la logística militar, de Henry E. Eccles y E. Posada, así como de Rafael Torres.<sup>66</sup> Terminando el largo siglo XVIII, es interesante destacar los trabajos en inglés de Brian DeToy contextualizando las operaciones de apoyo naval a las fuerzas expedicionarias inglesas durante la Guerra de Independencia española, o el de Michael Duffy sobre el papel de la *Royal Navy* en el mismo teatro de operaciones.<sup>67</sup>

### **Partes de un todo: el estudio de la logística anfibia española en el Mediterráneo durante el siglo XVIII a través de sus operaciones.**

El monográfico que coordinamos pretende abordar la cuestión de la logística desde una orientación amplia. Es decir, no se trata de analizar los factores propios de la logística pura o teórica individualizados, por lo que los trabajos aquí incluidos tratarán de forma

<sup>66</sup> Existen, no obstante, algunas aproximaciones a la cuestión de la logística naval en las operaciones anfibias que es necesario destacar: Miguel José DEYÁ: “El apoyo logístico en el intento de toma de Menorca de 1738-1741” en Agustín GUIMERÁ y Víctor PERALTA: *Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna: (Madrid, 2-4 de junio de 2004)*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005. Henry E. ECCLES: *Economía, guerra y logística*, Buenos Aires, República Argentina, Centro Naval Instituto de Publicaciones Navales, 1966; Eduardo POSADA: “La logística militar y sus aplicaciones en la logística empresarial: logística naval operacional”, *Gestión (Barranquilla)*, 6 (1999), pp. 71-87.

<sup>67</sup> Brian DETOY: “Wellington’s Lifeline: Naval Logistics in the Peninsula”, *Papers of the Consortium on Revolutionary Europe*, 8 (1995), pp. 359-368; Michael DUFFY: “Festering the Spanish Ulcer: The Royal Navy and the Peninsular War, 1808–1814”, en Bruce A. ELLEMAN y Sarah C. M. PAINE (eds.), *Naval power and expeditionary warfare: peripheral campaigns and new theatres of naval warfare*, Abingdon, Routledge, 2011, pp. 15-28.

general los ciclos logísticos militares de determinación de las necesidades, de obtención de recursos y medios y de distribución con el transporte y la entrega<sup>68</sup> de cada una de las operaciones analizadas. Por último, apuntar que los trabajos reunidos aquí coinciden en señalar a la importancia de la política como un factor de influencia por encima de la mera economía de los recursos.

En nuestra opinión, gran parte de las operaciones anfibias españolas del Setecientos tienen su origen en el importante despliegue militar de la Corona durante el siglo XVII. El trabajo de Antonio José Rodríguez Hernández aborda esta época centrándose en el viraje político de Carlos II hacia el Mediterráneo que, como sabemos, tendrá su continuación en la estrategia italiana de Felipe V, ya en el siglo posterior. La aportación apunta al vacío existente en la historiografía italiana y española sobre la movilización de las tropas españolas en el Milanesado. Este problema fundamental impide a los investigadores entender actualmente los mecanismos empleados en la recluta, traslado y mantenimiento de las fuerzas españolas desplegadas en el teatro bélico de Milán entre 1680 y 1700. El artículo presenta, de forma muy sólida, la flexibilidad en el empleo de buques particulares, cuando existía tal posibilidad, en el traslado de tropas. Lo que, por un lado, parece significar una facilitación de la gestión y transporte de tropas pero, por otro, nos presenta un nuevo elemento de complejidad, ya que este sistema implicaba la dificultad de compaginar las jerarquías civiles y militares y los intereses privados durante el transporte y desembarco. El texto nos presenta un cuadro completo de los embarques de los soldados españoles con destino a Milán entre 1680 y 1700, incluyendo su puerto de partida y los buques comprometidos en la operación. Esta información se revela como una fuente primordial que podrán emplear futuros investigadores que se acerquen a las guerras italianas del último cuarto del Seiscientos.

El trabajo de Eduardo Pascual Ramos traslada el eje cronológico a una de las primeras acciones anfibias españolas del nuevo siglo. Una de las ausencias más evidentes en el conocimiento científico sobre la guerra anfibia española reside en la falta de estudios en profundidad sobre manuscritos contemporáneos que analizan estos operativos. Esta aportación nos presenta un análisis detenido sobre un texto anónimo con las instrucciones del operativo naval de la conquista de Mallorca de 1715. En este ejercicio, el autor nos acerca a las dificultades y previsiones que se planteaban en el momento de preparación de las acciones anfibias. Todo ello apunta a que la dificultad más destacable volvía a ser la coordinación de los intereses de la Monarquía con los de la iniciativa particular, que veían en las campañas militares un buen marco de oportunidades de negocio. La razón más próxima a esta necesidad de coordinación de lo militar y lo civil se explica, en gran medida, por la toma de Barcelona por las tropas borbónicas. La capital catalana permitiría obtener la necesaria base logística para poder enfrentar un operativo complejo, como la toma de la isla principal de las Baleares. La cercanía a Barcelona de los puertos de Vilanova i la Geltrú, Sitges, Mataró, Arenys de Mar, San Feliú de Guixols y otros menores facilitaron la contrata de personas, materiales y embarcaciones necesarias para el operativo. La inclusión en este texto de partes amplias del manuscrito anónimo facilita el acceso a una fuente contemporánea de primer

---

<sup>68</sup> Pedro P. BALLESTEROS y Diana P. BALLESTEROS: "¿Como los empresarios aplican la logística militar en sus organizaciones?", *Scientia et Technica*, 28 (2005), pp. 139-144, pp. 141-142.



orden para que futuras investigaciones dispongan de directrices más sólidas para interpretar otros operativos del siglo XVIII.

Una fórmula especial de operativo anfibio en el marco de la defensa de los intereses dinásticos del infante Carlos en los ducados de Parma, Plasencia y Toscana es el motivo que permite a María Baudot Monroy analizar los componentes logísticos de una expedición anfibia a Italia. No existen trabajos previos que hayan enfrentado la interpretación de los procesos de adquisición de conocimiento en el desarrollo de operaciones anfibia. Respecto a ello, el trabajo actual aborda la importancia de la formación teórica y empírica previa de los militares españoles, destacando las figuras de Patiño y de Varas. En segundo término, presenta un original desarrollo de las complejidades que afrontó la coordinación internacional entre españoles e ingleses durante un operativo sobre una costa hostil. La aportación principal reside en el análisis de las fórmulas de coordinación puestas en práctica para abordar las dificultades de comunicación y rivalidades de mando lógicas. Según el trabajo, de nuevo el factor político se impuso sobre el meramente logístico en las decisiones que se tomaron para permitir el desarrollo del operativo.

Luis Fernando Fe Canto se aproxima a la acción anfibia española sobre Orán en 1732. El autor consigue desvirtuar la idea establecida de la recuperación religiosa de la dinastía borbónica, presentando el recobro del eje mediterráneo como un elemento político explicativo de esta operación. En este sentido, la contribución fundamental de este trabajo reside en la comparación de la operación española contra Orán con la francesa contra Argel de 1830. Nuestra historiografía tiene asentado el concepto de prestigio monárquico en la primera, mientras que los autores galos interpretan la segunda como un ejemplo del dinamismo de un estado moderno. Por el contrario, esta aportación nos aproxima a una Monarquía española que fue capaz de realizar un enorme esfuerzo logístico y humano. Este hecho asienta una nueva visión del país, alejado del concepto de atraso y de incapacidad administrativa que suele definirlo, en contraste con las otras potencias imperiales como Inglaterra o Francia. Igualmente, el planteamiento de este artículo puede brindar nuevas perspectivas de inicio para futuras interpretaciones de la economía y la política de España en el siglo XVIII.

En 1742, la expedición española a Italia en el contexto de la Guerra de Sucesión Austríaca representa el espacio geográfico y temporal que aprovecha Sergio Solbes Ferri para abordar las cuestiones de los gastos derivados de esta acción militar. Esta motivación enfoca un problema habitual en los estudios históricos militares, en donde el elemento económico suele ser muy poco discutido y analizado, revelando un cierto desconocimiento sobre la cuestión anfibia. La argumentación de este trabajo nos aproxima a la materia fundamental de los costes financieros que tuvieron las campañas para obtener territorios soberanos en el norte de Italia para el infante don Felipe. Además, el trabajo ahonda en el detalle de la distribución de los gastos generales ocasionados en dichas operaciones, descubriendo que los más elevados habían sido aquellos derivados propiamente de la logística (suministros, transportes, sanitarios, etc.). Con esta fuente, próximas investigaciones contarán con un referente sólido de la situación de la organización financiera de las expediciones, así como con información solvente sobre las partidas fundamentales del gasto.



El fracaso español en Argel en 1775 permite a Agustín Guimerá Gravina debatir sobre el peso de la incompetencia del mando con una amplia visión más allá de la propiamente técnico-militar. En este sentido, nos presenta el fracaso de las acciones anfibas como un contexto parecido al que motivó a Molyneaux a realizar su trabajo de estudio de las operaciones navales inglesas. La acción contra Argel de 1775 es bien conocida en la historiografía española, aunque es destacable que los enfoques hayan sido especialmente profusos respecto al desarrollo de las operaciones, si bien, ciertamente, no se han estudiado desde las causas del fracaso del operativo. Se aborda esta orientación desde la confrontación del pensamiento de José de Mazarredo y del conde de Fernán Núñez, de lo que se obtienen las claves de esta derrota militar: la incompetencia en la ejecución reportó que la logística de la misión quedara seriamente afectada por la pobre realización del fondeo, lo que entorpecería gravemente el tren de suministros que tenía que proveer a las fuerzas una vez desembarcadas. Este texto permitirá a futuras líneas de investigación comprender mejor el desarrollo de operaciones anfibas atendiendo a las claves facilitadas aquí: ausencia de dominio del mar, imprevisibilidad y falta de coordinación entre los mandos, los medios militares y los civiles comprometidos, así como las deficiencias tácticas de las fuerzas españolas.

Por último, el texto de Rafael Torres Sánchez, enmarcado en la recuperación de Menorca de 1783, hace hincapié en el factor político sobre el económico que tanto determinaría la guerra anfibia en la España de la época. Sobresale el afán por romper la tendencia historiográfica general asentando el concepto de comprender la movilización de recursos para la guerra como un factor de impacto en las sociedades en las que se produjeron. Por esta razón, el trabajo reconstruye la movilización de los hombres (funcionarios, empresarios y productores), implicados en la campaña en geografías muy diferentes, a los que hubo que trasladar, en muchas ocasiones, a Andalucía, lo que, unido al secreto y a la centralización de toma de decisiones impuesto por la corona, causó disfunciones y retraso en el acopio de recursos. Futuros trabajos pueden utilizar la fórmula propuesta para reinterpretar operativos militares reflexionando sobre la interacción de lo logístico y lo político en la planificación de la guerra anfibia.

Hemos pretendido consolidar la idea de que la defensa del imperio se propuso desde la acción directa sobre los territorios de interés para la Monarquía. Abrimos, también, la puerta a que próximas pesquisas vayan llenando este hueco historiográfico enmarcado en el debate imperial y en el del estado fiscal-militar de España en la Edad Moderna. Ofrecemos un marco de análisis confrontando los debates abiertos respecto a las operaciones anfibas y aportando nuevas perspectivas para aclarar el papel de la guerra a partir de su relación con el estado y de la sociedad que la sostienen.

# Reclutamiento y operaciones de enlace y transporte militar entre España y Milán a finales del siglo XVII (1680-1700) \*

Recruitment and operations of military transport between Spain and Lombardy at the end of 17<sup>th</sup> century (1680-1700)

Antonio José Rodríguez Hernández

UNED, España

[ajrodriguez@geo.uned.es](mailto:ajrodriguez@geo.uned.es)

---

**Resumen:** Durante las décadas finales del siglo XVII, la Italia española recibió continuos transvases de tropas ante el viraje de la política internacional de Carlos II hacia el Mediterráneo y el miedo al ataque de Francia. El objetivo de esta aportación es examinar los sistemas de transporte naval y las operaciones de enlace entre España y Milán en esta época, analizando toda su problemática, ante los importantes problemas navales del periodo. También estudiaremos los contingentes transportados, su número, procedencia y los métodos y sistemas empleados para su reclutamiento y embarque. Un transporte que se realizó tanto en navíos de la armada como en mercantes privados.

**Palabras clave:** *Política naval, Mediterráneo, reclutamiento, transporte de tropas, Italia española, Milán.*

**Abstract:** During the final decades of the 17<sup>th</sup> century the Spanish Italy received continuous transfers of troops, before the turn of the international policy of Charles II to the Mediterranean and the fear of a French aggression. The object of this paper is to examine the systems of naval transport and the operations of link between Spain and Milan in this period, analyzing all the problematic, due the relevance of the naval problems of the period. Also, we will study the transported troops, their number, origin and the methods and systems used in the recruitment and shipment. A transport that was realized in navy ships of the fleet, and also in private merchant ships.

**Keywords:** *Naval policy, Mediterranean, recruitment, transport of troops, Spanish Italy, Milan.*

---

\* Trabajo integrado en el proyecto de investigación HAR2012-37560-CO2-01, *Conservación de la Monarquía y equilibrio europeo en los siglos XVII-XVIII*. Abreviaturas: Archivo General de Simancas (AGS): Guerra Antigua (GA), Estado (E), Contaduría Mayor de Cuentas (CMC), Secretarías Provinciales (SP), Cámara de Castilla (CC); Archivo Histórico Nacional (AHN); legajo (Leg.), folio (f.).

**E**n tiempos de Carlos V (1535) la monarquía creó un ejército permanente en sus dominios italianos –Sicilia, Nápoles y Milán–, con el objetivo de construir unas bases militares sólidas para mantener su soberanía, destinando a cada reino una guarnición fija organizada en tercios.<sup>1</sup> Con esta presencia permanente de infantería española la Monarquía Hispánica garantizaba su gobierno sobre Italia y protegía sus territorios de cualquier ataque por parte de Francia o los turcos, convirtiéndose estos tercios en la clave de la organización defensiva de la Italia de los Austrias.<sup>2</sup>

La Italia española ha sido objeto de numerosas investigaciones durante las últimas décadas, de la mano tanto de historiadores españoles como italianos, pero no son demasiados los trabajos que han profundizado en su articulación y vertebración defensiva.<sup>3</sup> Dentro de estos estudios, el reino que ha recibido más atención es el de Sicilia, con trabajos que analizan el sistema defensivo del reino durante el siglo XVI,<sup>4</sup> y el gran conflicto desarrollado en la isla durante el reinado de Carlos II.<sup>5</sup> Para Nápoles, en cambio, disponemos de menos trabajos,<sup>6</sup> centrándose la mayoría en el análisis de los gastos militares y su relación con la fiscalidad.<sup>7</sup>

El ducado de Milán ha sido también un territorio de estudio muy fértil, especialmente para los historiadores nacidos en la región que, alejados de la historia nacionalista del pasado, comprendieron la necesidad de investigar el milanesado durante el periodo español. Para el siglo XVII contamos con trabajos diversos de corte político e institucional,<sup>8</sup> pero sobre todo con la obra de Davide Maffi que, en dos monografías, disecciona el Ejército de Lombardía durante los reinados de Felipe IV y Carlos II, gracias a una gran investigación sobre fuentes primarias.<sup>9</sup> Dentro de estos trabajos, una de las pocas cuestiones que la historiografía ha dejado al margen es el reclutamiento y envío de soldados españoles a Milán, algo que este trabajo pretende solucionar.

<sup>1</sup> Geoffrey PARKER: *La gran estrategia de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1998, p.155.

<sup>2</sup> Luis RIBOT: “Las provincias italianas y la defensa de la Monarquía”, *Manuscripts*, 13 (1995), pp.97-122.

<sup>3</sup> Luis RIBOT: “La presencia de la Monarquía de los Austrias en Italia a finales del siglo XVII”, en José ALCALÁ-ZAMORA y Ernest BELENGUER CEBRIÀ (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Vol.I., 2003, pp.975-995.

<sup>4</sup> Carlos BELLOSO MARTÍN: *La antemuralla de la Monarquía. Los tercios españoles en el reino de Sicilia en el siglo XVI*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2010. Valentina FAVARÒ: *La modernizzazione militare nella Sicilia di Filippo II*, Palermo, Quaderni Mediterranea, 2009.

<sup>5</sup> Luis RIBOT: *La Monarquía de España y la guerra de Mesina (1674-1678)*, Madrid, Actas, 2002.

<sup>6</sup> Giulio FENICIA: *Il Regno di Napoli e la difesa del Mediterraneo nell'età di Filippo II (1556-1598). Organizzazione e finanziamento*, Bari, Cacucci, 2003.

<sup>7</sup> Gaetano SABATINI: “Gastos militares y finanzas públicas en el reino de Nápoles en el siglo XVII”, en Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI (eds.), Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI (eds.), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Madrid, Laberinto, 2006, Vol.II, pp. 257-291. Roberto MANTELLI: *Il pubblico impiego nell'economia del Regno di Napoli: Retribuzioni, reclutamento e ricambio sociale nell'epoca spagnuola (secc. XVI-XVII)*, Nápoles, 1986.

<sup>8</sup> Gianvittorio SIGNOROTTO: *Milán español: guerra, instituciones y gobernantes durante el reinado de Felipe IV*, Madrid, Esfera de los Libros, 2006.

<sup>9</sup> Davide MAFFI: *Il baluardo della corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Firenze, Le Monnier, 2007; e íd.: *La cittadella in armi. Esercito, società e finanza nella Lombardia di Carlo II, 1660-1700*, Milán, Franco Angeli, 2010.

## La defensa de Italia a finales del siglo XVII.

Los ejércitos españoles de finales del siglo XVII fueron –según los documentos, y no meras estimaciones–, más importantes y numerosos de lo que tradicionalmente se ha creído, pero España tenía demasiados efectivos diseminados por multitud de territorios y guarniciones en Italia, España, Flandes o el Norte de África, lo que restaba flexibilidad a su sistema defensivo. Ciertamente, el ejército de Carlos II era más reducido que el de su padre, pero las nuevas estimaciones ponen de manifiesto que contaba, en 1676, con 112.000 profesionales en sus contingentes de tierra y guarniciones, la cifra más alta de todo el reinado.<sup>10</sup>

Dentro de las fuerzas militares de los Austrias, el segundo ejército en importancia y tamaño –tras el de Flandes– era el de Milán, que se consolidó como la fuerza más activa de finales del reinado de Carlos II. Con la toma de Breisach por los franceses en 1638, la ruta de acceso terrestre a los Países Bajos –el Camino Español– quedaba virtualmente cortada.<sup>11</sup> Milán pasó de ser un centro esencial para reunir hombres y medios para Flandes a convertirse en un baluarte defensivo que servía para proteger toda Italia de las apetencias francesas, especialmente patentes desde 1640.<sup>12</sup> Durante la década de 1670 la actividad militar no fue excesiva, lo que no quitó para que allí hubiera una media de 15.000 soldados, la mayoría foráneos –españoles, alemanes, napolitanos y suizos–. En la década de 1680 las cosas comenzaron a cambiar ante los renovados esfuerzos franceses por captar las voluntades de algunos pequeños estados italianos, por lo que la afluencia de españoles al ejército de Milán fue constante. Desde 1679, las tensiones de la vecina Mantua, y la posibilidad de que los franceses se hicieran con la estratégica fortaleza de Casale de Monferrato, motivaron a que desde distintos ámbitos se pidiera el refuerzo de las posiciones españolas.<sup>13</sup> El punto álgido de este periodo fue la llamada Guerra de Luxemburgo (1684) y el bombardeo de Génova por la flota francesa, en represalia a su constante apoyo a la causa española.<sup>14</sup> Durante la Guerra de los Nueve Años (1689-97) el ejército de Lombardía recuperará su importancia, demostrando ser la fuerza más importante y veterana de las tropas aliadas que combatían en la región contra los franceses, siendo siempre la punta de lanza de las operaciones aliadas.<sup>15</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XVII el ejército de la monarquía retrocedió en cifras generales, pero el número de españoles aumentó dentro del conjunto. Eso se puede

<sup>10</sup> Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: *Los Tambores de Marte. El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011, p.41.

<sup>11</sup> Geoffrey PARKER: *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, Alianza, 1991, pp.329 y ss.

<sup>12</sup> Sobre esto: Davide MAFFI: *Il Baluardo della Corona...*, p.12 y ss.

<sup>13</sup> CE, 11/7/1679. AGS, E, Leg. 3.920. Cartas de Manuel de Lira al marqués de Canales, Madrid, 20/8/1681. AGS, E, Leg. 3.922. CE, 25/3/1682. AGS, E, Leg. 3.923. Carta del marqués de Burgomaine, embajador en la Corte imperial, Ebendorf, 14/9/1681. AGS, E, Libro 149.

<sup>14</sup> Carta de Juan Carlos de Bazán al conde de Melgar, Génova, 12/1/1685. AGS, E, Leg. 3.435.

<sup>15</sup> Christopher STORRS: "The Army of Lombardy and the Resilience of Spanish Power in Italy in the Reign of Carlos II (1665-1700)", (dos partes), *War in History*, 4 (1997), pp.371-379 y *War in History*, 5 (1998), pp.1-22.

advertir especialmente en Milán, ya que el número de españoles allí movilizados se mantuvo bastante estable durante todo el reinado de Carlos II. En Lombardía había entre 3.000 y 7.000 infantes españoles –dependiendo de la época y el conflicto–, por lo que, dentro de la infantería –de media–, un soldado de cada tres era español.<sup>16</sup> Durante la década de 1650 no fueron demasiados los españoles encuadrados dentro de la infantería del ejército de Milán, ante la crisis de la monarquía. En este periodo la infantería española pasó por sus mínimos históricos, llegando a tener –en 1658– poco más de 2.000 efectivos. A partir de 1668 los contingentes españoles se recuperaron, hasta llegar a los 3.000, cifra que no bajó durante el resto de la centuria.<sup>17</sup> Incluso en 1680 se llegaron a reunir 7.000 españoles, gracias a una mejor política reclutadora.<sup>18</sup> Estos datos atestiguan la importancia de Milán como tapón para contener a los franceses en Italia y el claro viraje político de la monarquía que, en las últimas décadas del siglo, apostó por conservar Italia, para lo cual necesitó la continua llegada de reclutas españoles.

### La logística del reclutamiento (1680-1700).

#### a) *El servicio en Milán y su reemplazo.*

El servicio en los tercios españoles de Italia contó con gran aceptación entre los reclutas, incluso durante el siglo XVII, lo que facilitó el mantenimiento de dotaciones fijas, asistidas generalmente con fondos locales, y por lo tanto pagadas más puntualmente que en otros frentes, especialmente el peninsular. Los soldados se alistaban de buena gana para Milán, ya que a pesar de la cercanía de la frontera francesa el ducado disponía de un sistema apropiado de alojamiento y de contribuciones militares que repartían la carga entre los lombardos, que en gran medida debieron financiar el dispositivo militar que los defendía.<sup>19</sup>

El reemplazo periódico de los tercios españoles era una necesidad a la que todos los gobernadores hacían referencia, ya que el sostenimiento del ejército contribuía al mantenimiento de la monarquía en toda la península, al ser el milanésado la llave de Italia.<sup>20</sup> Durante el siglo XVI y principios del XVII había sido fácil cubrir las bajas de los tercios, ya que generalmente todas las expediciones que atravesaban el Camino Español empeza-

<sup>16</sup> Davide MAFFI: *La cittadella in armi...*, pp.101-102. Luis RIBOT: “Milán, Plaza de Armas...”, pp.221-223.

<sup>17</sup> Luis RIBOT: “Milán, Plaza de Armas...”, pp. 219-229.

<sup>18</sup> Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: “La recuperación del prestigio militar en la Italia española: la gran recluta de 1680”, en José Manuel DE BERNARDO ARES (coord.), *El Cardenal Portocarrero y su tiempo (1635-1701). Biografías estelares y procesos influyentes*, Astorga, CSED, 2013, pp.557-593.

<sup>19</sup> Davide MAFFI: “El peso de Marte. El sistema del “Reemplazo” militar y la “Congregazione dello Stato” en el Milanésado español (1662-1700)”, *Chronica Nova*, 40 (2014), pp.53-75. Mario RIZZO: *Alloggiamenti militari e riforme fiscali nella Lombardia spagnola fra Cinque e Seicento*, Milán, Unicopli, 2001; y Alessandro BUONO: *Esercito, istituzioni, territorio. Alloggiamenti militari e “case herme” nello Stato di Milano*, Florencia, Firenze University Press, 2009.

<sup>20</sup> Especialmente sobre este concepto: Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO: “De “llave de Italia” a “corazón de la Monarquía”: Milán y la Monarquía Católica en el reinado de Felipe III”, en Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *Fragmentos de Monarquía*, Madrid, Alianza, 1992, pp.185-237.



ban en España, donde se reclutaban nuevas compañías que ocupaban el puesto de los veteranos que se mandaban a Flandes por dicha ruta militar.<sup>21</sup> El cambio del papel militar del milanés agravaría los problemas de reemplazo, ya que la monarquía nunca ideó un sistema fijo y duradero, en gran medida porque las necesidades bélicas –superiores a los recursos disponibles– impedían cualquier planificación a largo plazo, actuándose donde surgían los problemas,<sup>22</sup> algo que no siempre significó que los tercios españoles que combatían en Lombardía no recibieran los suficientes reemplazos.

En 1674 el veedor del ejército, teniendo en cuenta los informes de los últimos 12 años, calculaba en 570 hombres el desgaste anual de los tercios españoles.<sup>23</sup> Entre mayo de 1686 y abril de 1687, la infantería española presente en Milán soportó un desgaste mayor, ya que había recibido 655 reclutas, dándose de baja 1.348 oficiales y soldados, lo que indicaba un desgaste medio mensual de 122 hombres.<sup>24</sup> Erosión que se debía tanto al deterioro natural de las tropas (muertes, enfermedades o envejecimiento) como a las licencias concedidas o a la propia desertión, el mal endémico de los ejércitos de la época. Sin duda la desertión, pese a las relativamente buenas condiciones de servicio, fue el motivo más importante, por lo que las autoridades españolas siempre intentaron atajarla. En 1682 se buscó dificultarla pactando con la república de Génova –aliada de España– la restitución de los desertores que se habían refugiado en la ciudad, ofreciendo 10 escudos por cada fugitivo.<sup>25</sup> Otras veces eran los enemigos de España los que trataban de potenciar la desertión mediante pasquines o premiándola con dinero, algo que se intentaba contrarrestar con la ayuda de la población civil, a la que se daba 10 escudos por cada desertor capturado;<sup>26</sup> procedimientos que no acabaron con la desertión.

A partir de la década de 1670 será cuando veamos de forma más clara el intento de crear un sistema prefijado de reemplazo, fundamentado en el envío a la península de capitanes para reclutar sus tercios de origen. El duque de Osuna pretendía mantener cada uno de los tres tercios españoles con al menos 1.000 efectivos, al ser éstos «el nervio principal que es necesario mantener en pie...».<sup>27</sup> Para ello pedía que cada año se hicieran reclutas, porque los españoles tardaban más en llegar que los italianos, alemanes o suizos, que en pocas semanas se podían movilizar en caso de conflicto con Francia. Se estimaba que cada año se perdían de 600 a 1.000 hombres, entre huidos y muertos, por lo que se veía conveniente que anualmente se pudieran mandar diez capitanes a España para reunir hasta 1.000 hombres.<sup>28</sup> Modelo de reemplazo que no tuvo el efecto deseado, al estallar la guerra

<sup>21</sup> Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: *Breve historia de los Tercios de Flandes*, Madrid, Nowtilus, 2015, p.230.

<sup>22</sup> Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: *Los Tambores de Marte...*, p. 339 y ss.

<sup>23</sup> Veedor General y Contador Principal del ejército, Milán, 30/8/1674. AGS, E, Leg. 3385 f.242.

<sup>24</sup> Cartas de Diego Patiño, Veedor General del ejército, Milán, 26/4 y 2/8/1687. AGS, E, Leg. 3428 fs.60 y 107.

<sup>25</sup> CE, 15/10/1682. AGS, E, Leg. 3402 f.105.

<sup>26</sup> CE, 5/2/1689. AGS, E, Leg. 3410 f.20.

<sup>27</sup> CE, 4/2/1673. AGS, E, Leg. 3.384.

<sup>28</sup> Carta del Gobernador de Milán, 5/8/1671. AGS, E, Leg. 3.382.



con Francia (1673) y especialmente tras la revuelta de Mesina, ya que muy pocos de los capitanes enviados consiguieron volver.<sup>29</sup>

Este sistema de reclutamiento tenía a su favor que era realizado por capitanes experimentados, sin que fuera necesario la creación de nuevos oficiales –y los gastos que ello ocasionaba–, siendo el ahorro el factor determinante. Pero la gestión, el transporte y la dilación entre las órdenes y el reclutamiento –todo ello a cargo de la Real Hacienda–, incrementaban los costes y hacían que el sistema estuviese lejos de ser perfecto. En 1681 el conde de Melgar pedía un reemplazo anual de 800 españoles. Para evitar acrecentar el número de capitanes, se mandaron a España a cuatro de estos oficiales y a otros cuatro alféreces reformados.<sup>30</sup> A finales de 1681 los oficiales llegaron a Madrid, si bien casi todos los partidos de reclutamiento estaban ya designados por lo que debieron reclutar en el reino de Valencia.<sup>31</sup> Tras completar sus compañías en los primeros meses de 1682, la falta de transportes para Italia y el miedo a que los franceses atacaran Navarra hizo que fueran trasladados a Pamplona. A lo largo de la primavera las compañías fueron reformadas, integrándose los soldados en otras unidades.<sup>32</sup> A finales de 1682 los cuatro capitanes debieron comenzar de nuevo la tarea, esta vez en Murcia, si bien uno reclutó en Valencia. Finalmente pudieron cumplir con el objetivo previsto, aunque la última compañía se embarcó en abril de 1683, más de dos años después de que comenzaran los preparativos.<sup>33</sup> Tal dilación, además del elevado gasto, hacía difícil el reemplazo del ejército, lo que no evitó que años después (1689) se volviera a intentar dicha práctica, enviándose varios capitanes a la península.<sup>34</sup> Dos años después, desde Milán, se licenciaba a estos últimos debido a que no habían podido reclutar un solo hombre y no había esperanzas de lograrlo.<sup>35</sup>

#### *b) Modelos de reclutamiento.*

Las necesidades bélicas globales de la monarquía, junto con la ineficiencia del sistema de reemplazo, hicieron que esta experimentase modelos –muy variados– para reunir los hombres que necesitaba. Según nuestros datos, se reclutaron, y se enviaron, a Milán 195 compañías a lo largo de este periodo. Poco más de una de cada cuatro –50 en total– se levantaron a través de la administración directa, lo que suponía que sus gastos eran consignados a cargo de la Hacienda Real y que sus capitanes eran elegidos por el Consejo de Guerra, o eran oficiales provenientes del ejército de Lombardía. Las restantes se reunieron

<sup>29</sup> Carta de Veedor de Málaga, 3/3/1675. AGS, GA, Leg. 2.369. Razón de gente que se agregó a los capitanes que pasaron a Milán..., Málaga, 25/8/1676. AGS, GA, Leg. 2.367.

<sup>30</sup> CE, 8/3 y 13/11/1681. AGS, E, Legs. 3.399 f.75 y 3.400 f.46.

<sup>31</sup> Cartas del Comisario General Melchor Portocarrero, Madrid, 13/1 y 8/2/1682. CG, 19/1/1682. AGS, GA, Leg. 2.543.

<sup>32</sup> CG, 9/2 y 16/3/1682. AGS, GA, Legs. 2.543 y 2.544. Consejo de Aragón, 10/3/1682. AGS, GA, Leg. 2.571. Relación de la infantería que se halla en Pamplona, 14/4/1682. AGS, GA, Leg. 2.582.

<sup>33</sup> Carta del CG al Corregidor de Murcia, 19/2/1683. AGS, GA, Libro, 373 f.83. Relación jurada que dio el corregidor de las ciudades de Murcia y Cartagena, 13/7/1683. AGS, GA, Leg. 2.600. Carta del Virrey de Valencia, 4/1/1684. Relación de las compañías que se han levantado en esta ciudad y reino... Relación de las cantidades que han recibido y pagado..., 27/6/1683. AGS, GA, Legs. 2.640 y 2.600. Carta de Manuel de Lira, Aranjuez, 24/4/1683. AGS, E, Leg. 3.311 f.150.

<sup>34</sup> Carta del Gobernador de Milán, 30/5/1687. AGS, E, Leg. 3428 f.58.

<sup>35</sup> CE, 10/2/1689. AGS, E, Leg. 3410 f.36.

mediante la acción de los intermediarios o asentistas, particulares que se encargaban de reunir una o varias compañías estableciendo un contrato con la administración.

Dentro del reclutamiento directo —realizado por la Corona y sus representantes—, una fórmula clásica era la de programar el alistamiento de contingentes tras establecer las necesidades de toda la monarquía. Así ocurrió en 1680, año en el que se decidió que, tras las renovadas tensiones fronterizas en Mantua, 4.000 de 6.000 hombres que se pensaban reclutar en España serían destinados a Milán.<sup>36</sup> Recluta que en su mayor parte correría por administración directa, estando el reclutamiento a cargo de los capitanes designados y enviados por el Consejo de Guerra, los cuales sería apoyados por los ministros reales y corregidores de las zonas donde actuaban, sufragándose todos los costes a cargo de la Real Hacienda.<sup>37</sup>

Tras dicha decisión la maquinaria administrativa de la monarquía se ponía a trabajar, y haciéndose eco de reclutamientos realizados en los años anteriores establecía estimaciones realistas de los costes, lo que mejoraba la propia gestión, racionalizándola, para encontrar la fórmula y los puertos más apropiados.<sup>38</sup> El siguiente paso era determinar la geografía específica del reclutamiento, fundamentalmente la Corona de Castilla —en donde los recursos, y la implicación de los agentes, hacía siempre mucho más viable la gestión de esta clase de movilizaciones militares—, determinándose el número concreto de hombres a reclutar, los lugares, y si con ellos se formarían compañías sueltas o tercios. Esta práctica era más onerosa para la Real Hacienda que el envío de compañías sueltas para reemplazar las bajas de los tercios veteranos, pero se sabía que crear nuevas unidades solía facilitar y acelerar el enganche, al mismo tiempo que los oficiales vigilaban más las deserciones ante la posibilidad de que los mandos pudieran ser reformados al no cumplirse los objetivos prefijados.<sup>39</sup> Sólo en 1680 el Consejo de Guerra decidió crear dos tercios nuevos, designando a dos Maestros de Campo de entre la enorme cantidad de pretendientes de alta alcurnia que pugnaban por el nombramiento,<sup>40</sup> nombrando como Sargentos Mayores a curtidos veteranos que compensaban la inexperiencia de los nobles elegidos.<sup>41</sup>

El asiento era un contrato entre un particular —que se convertía en intermediario— y la Corona para efectuar una recluta, aunque el sistema también se empleaba para obtener armas, barcos, alimentos, materias primas o dinero.<sup>42</sup> En dicho acuerdo se ponían las bases de la recluta, como el número de soldados que el empresario alistaría, el plazo y lu-

<sup>36</sup> Órdenes de su Majestad, 1 y 8/1/1680. AGS, GA, Leg. 2.498.

<sup>37</sup> CG, 12/1/1680. Carta del secretario Antonio de Zarate, 10/1/1680. AGS, GA, Leg. 2.476.

<sup>38</sup> Memoria de los partidos en que se han de levantar 6.000 hombres..., 1680. AGS, GA, Leg. 2.498.

<sup>39</sup> CG, 3/1/1680. AGS, GA, Leg. 2.476.

<sup>40</sup> Relación de los sujetos para Maestros de Campo, s/f. AGS, GA, Leg. 2.496. Relación de Servicios del Maestre de Campo Francisco Vicentelo, 24/11/1680. AGS, GA, Servicios Militares, Leg. 19, f.99-100.

<sup>41</sup> Relación de los pretendientes para Sargentos Mayores, 31/1/1680. CG, 3/2/1680. AGS, GA, Legs. 2.496 y 2.476.

<sup>42</sup> Sobre el sistema de asientos: I.A.A. THOMPSON: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, Crítica, 1981. Francisco ANDÚJAR CASTILLO: "Empresarios de la guerra y asentistas de soldados en el siglo XVII", en Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI (eds.), *Guerra y sociedad...*, Vol. II, pp.375-394 y Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: "Patentes por soldados. Reclutamiento y venalidad en el ejército durante la segunda mitad del siglo XVII", *Chronica Nova*, 33 (2007), pp.37-56.

gar de entrega, su equipamiento, etc. En esencia el acuerdo clásico implicaba que un sujeto alistaba y pertrechaba cierta cantidad de hombres para ponerlos al servicio de un gobierno recibiendo a cambio dinero, un sistema muy habitual en Europa. Pero en los asientos que reunieron hombres para Milán entre 1680 y 1700 los particulares se comprometían a formar una nueva unidad a cambio de los despachos de oficiales en blanco –ya que los empresarios dirigirían sus tropas en combate– y mayoritariamente no exigían dinero, ya que en esta época lo más importante fueron las contraprestaciones venales.

No todos cumplirían con lo acordado, pero buena parte de los 10 asentistas que por sus contratos pretendían reunir 400 hombres o más para Milán basaron su negociación en la entrega de honores o cargos superiores, además de las propias patentes de oficiales. Algunos sólo pretendían conseguir un ascenso en el escalafón militar y nuevos puestos, como Antonio de la Cabra, que en 1689 se comprometió a reunir 400 hombres, en 5 compañías, a cambio de las patentes y la futura sucesión como gobernador del Castillo de Tortona, en Milán.<sup>43</sup> Otros consiguieron, como Manuel García Bustamante, el cargo de consejero del Consejo de Hacienda, al ser uno de los socios del asiento de 1.000 hombres propuesto por Antonio de Heredia Bazán.<sup>44</sup> Pero la mayoría querían beneficiarse de las posibilidades venales del periodo, entre las que destacaba la obtención de un título nobiliario. Vía elegida por al menos cuatro asentistas, que conseguirían los títulos de marqués de Salar (por reclutar 600 hombres en 1680), conde de la Cueva (600 en 1690), conde de Riomolinos (420 en 1692),<sup>45</sup> y el vizconde de Santillán, que obtuvo el vizcondado debido a que en 1692 sólo pudo reunir 205 de los 400 hombres estipulados.<sup>46</sup> Una parte de estos particulares, como Juan Fernando del Pulgar –futuro marqués de Salar–<sup>47</sup>, eran nobles que ostentaban cargos municipales en las zonas en donde pretendían reclutar. Dentro de su proyección social ascendente terminaban comprando jurisdicciones,<sup>48</sup> siendo el paso siguiente adquirir el título nobiliario. Incluso algunos, ante la falta de dinero en metálico, debieron acudir a la monarquía para poder financiar la recluta, pidiendo permiso a la Cámara de Castilla para imponer censos sobre sus mayorazgos.<sup>49</sup> En otros casos, el ascenso nobiliario pretendido era de un escalafón inferior, concesiones de nobleza a pequeña escala, como los caballeratos. Así, en 1693 Juan Bautista Salvador Cuipert negoció con la Corona un

<sup>43</sup> Carta del Virrey de Valencia, 3/9/1689. AGS, GA, Leg. 2.758.

<sup>44</sup> Proposición de Antonio de Heredia Bazán y Manuel García de Bustamante, secretario de la Secretaría de Indias, 18 y 28/3/1685. AGS, GA, Leg. 2.649. Francisco ANDÚJAR CASTILLO: “Guerra, venalidad y asientos de soldados en el siglo XVIII”, *Studia historica. Historia moderna*, 35 (2013), pp.235-268, aquí p.243.

<sup>45</sup> Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: “La Venta de títulos nobiliarios a través de la financiación de nuevas unidades militares durante el siglo XVII”, en Francisco ANDÚJAR CASTILLO y María del Mar FELICES DE LA FUENTE (eds.), *El Poder del Dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp.274-300.

<sup>46</sup> Consulta de la Cámara de Castilla, 2/10 y 27/11/1694. Memorial y relación de servicios de Joseph de Aguirre Fajardo. AHN, Consejos, Leg. 4.465 exp.103.

<sup>47</sup> Nombramiento, 27/2/1693. AGS, CC, Libro de Relación 41 f.182.

<sup>48</sup> Enrique SORIA MESA: *La venta de señoríos en el reino de Granada bajo los Austrias*, Granada, Universidad de Granada, 1995, pp. 62, 118 y 132.

<sup>49</sup> 11/6 y 9/9/1680. AGS, CC, Libro de Relación 39 f. 219v.

asiento, siendo su interés adquirir 3 caballeratos con nobleza de la Corona de Aragón a cambio de 600 hombres.<sup>50</sup>

Dentro del sistema intermediario, lo más habitual fue la formación de simples compañías a cargo de los futuros oficiales, que a cambio obtenían el nombramiento. La expresión clásica de “levantar a costa”, extendida profusamente en la literatura y la jerga militar de la época, definía el hecho de que un particular alistara cierta cantidad de soldados –generalmente una compañía de entre 50-100 hombres– sufragando todos los gastos. A cambio de ello el particular se beneficiaba del nombramiento como oficial, gracias a la patente en blanco, y el suplimiento, si era necesario. Un fenómeno ya conocido, pero que empezó a ser muy común desde la década de 1680. Vía de reclutamiento que se convirtió en esencial para la Corona a la hora de enviar hombres a Italia, ante la gran aceptación que contó la práctica, ya que nunca faltaron interesados. Esta fórmula encontró su auge en esta época debido, en parte, al ahorro que suponían a la Hacienda Real –debilitada y en crisis– y a la efectividad del reclutamiento, que generalmente siempre cumplía los objetivos.

Esta vía atrajo a muchos soldados y reformados a invertir su capital en este tipo de empresas, cuya inversión inicial pronto se podía rentabilizar en base al sueldo y la promoción social que conseguirían a raíz de su nombramiento como capitanes, que conllevaba la adhesión al estado privilegiado. Para algunos tratadistas militares de la época estas compañías podían reclutarse a cambio de unos 3.000 ducados, por los cuales los nuevos capitanes mantendrían un buen sueldo, la posibilidad de recibir ayudas de costa, pensiones, mercedes, y recibirían el máximo honor de ser considerados hidalgos de sangre, pese a que sus orígenes fueran villanos. Para la literatura más crítica de la época el reclutamiento de estas compañías suponía una inversión muy beneficiosa en detrimento de los intereses de la Corona.<sup>51</sup>

Lo interesante de la vía intermediaria era la capacidad de captación de los nuevos oficiales, que por leves desembolsos obtenían las patentes de las compañías que se iban a formar.<sup>52</sup> Sujetos que, gracias a sus contactos, poder local, o medios económicos, podían reunir a los soldados. Además, al acudir a los intermediarios los gobiernos no necesitaban una administración militar avanzada, ni debían preocuparse durante el reclutamiento del alojamiento, transporte o vestuario de las tropas. Este método llegaba especialmente a donde la monarquía no podía, dando en ocasiones mejores resultados en menos tiempo, si bien las repercusiones negativas eran amplias. El gobierno no sólo perdía capacidad de control y elección de los nuevos oficiales, sino que habitualmente los asentistas intentaban engañar a la Real Hacienda, dando a las tropas peores vestidos de munición o evitando pagarlas, a la vez que alistaban elementos de escasa valía o de vida licenciosa.

<sup>50</sup> Junta de disposiciones de campaña, 27/12/1692. AGS, GA, Leg. 2.888.

<sup>51</sup> Francisco Ventura DE LA SALA y ABARCA: *Después de Dios la Primera obligación y glosa de órdenes militares*, Nápoles, 1681, pp. 89-93.

<sup>52</sup> CG, 24/7/1686. AGS, GA, Leg. 2.686.

*c) Oficiales y nombramientos.*

Cuando el reclutamiento era gestionado directamente por la administración, el Consejo de Guerra elegía a los capitanes. Para las 20 compañías que se pensaban reunir en 1680 más de 260 sujetos presentaron instancias pretendiendo el nombramiento, la mayoría oficiales experimentados.<sup>53</sup> Todos los elegidos, salvo uno, cumplían con los requisitos marcados por las ordenanzas militares,<sup>54</sup> tenían la experiencia militar adecuada –al menos 10 años– y en la mayoría de los casos habían pasado por figuras de mando previas. De hecho, sólo un capitán necesitó suplimiento,<sup>55</sup> al faltarle unos meses para cumplir la norma,<sup>56</sup> y al menos otros dos alféreces obtuvieron suplimentos.<sup>57</sup> A pesar de las excepciones, está claro que los oficiales de las compañías reclutadas directamente por la administración en su mayoría eran ya mandos del ejército y disponían de mucha más experiencia que los capitanes designados mediante otros procedimientos.

En los sistemas de reclutamiento intermediario eran los nuevos oficiales los que se ofrecían a reclutar en los lugares que ellos convenían. Asientos y venalidad estuvieron siempre estrechamente relacionados. Los despachos entregados estaban en blanco y contaban con suplimientos, por lo que los asentistas disponían de documentos oficiales, firmados por el rey, que podían utilizar a su antojo. En el reclutamiento por contrato no sólo los gobiernos perdían capacidad de nombrar a parte de los oficiales de sus ejércitos, sino que incluso debían aceptar que éstos no siempre tuvieran experiencia marcada por las reglamentaciones. Dentro de las grandes ofertas de asiento era habitual que los ofertantes pretendieran reclutar compañías de menor tamaño que las reunidas a cargo de la administración –que podían tener entre 100 y 125 hombres–, frente a los 50-80 soldados que solían ofertar los asentistas, lo que motivaba la formación de más compañías y la creación de más oficiales.

Durante de la década de 1690 fue habitual que los asentistas que reclutaban para Milán pidieran la entrega de al menos la mitad de las patentes de capitanes en blanco, con el consiguiente suplimiento.<sup>58</sup> Pero hubo casos en los que se concedieron más, y en el tercio de Francisco de Villalonga 6 de los 9 capitanes gozaron de suplimientos.<sup>59</sup> Previamente, las negociaciones con el Consejo de Guerra habían sido más restrictivas y a Juan Fernando Pérez del Pulgar no se le concedió ninguno en 1680,<sup>60</sup> mientras que en 1685 a Antonio

<sup>53</sup> Pretendientes para las compañías, 1680. AGS, GA, Leg. 2.496.

<sup>54</sup> Ordenanzas Militares, 1632. AGS, SP, Leg. 1.431.

<sup>55</sup> El suplimiento era un documento que eximía a los poseedores de cumplir con el tiempo de servicio estimado en las ordenanzas militares a la hora de desempeñar un cargo de oficial en el ejército. En teoría la facultad para emitir suplimientos sólo la tenía el rey. Este sistema significará el incumplimiento de los años de servicio necesarios para desempeñar el puesto de oficial ante el permiso formal de la Corona, parte interesada en el mantenimiento de este sistema, que daba vía libre para la compra o el favor.

<sup>56</sup> Memorial de Alonso Fernández Pinilla, 3/6/1680. AGS, GA, Leg. 2.500.

<sup>57</sup> Suplimientos en blanco, 5/4 y 8/6/1680. AGS, GA, Libro 365 f.3 y ss.

<sup>58</sup> Junta de disposiciones, 27/12/1691. AGS, GA, Leg. 2.858.

<sup>59</sup> CG, 4/6/1688. AGS, GA, Leg. 2.762.

<sup>60</sup> Cartas del CG al Capitán General de la costa de Granada, y al Presidente de la Chancillería de Granada, 27/3/1680. AGS, GA, Libro 365 f.1. CG, 13/3/1680. AGS, GA, Leg. 2.476. Memorial de Juan Fernando del Pulgar. AGS, GA, Leg. 2.500.



de Heredia sólo se le concedieron –dentro de las 12 compañías de su tercio– 4 de capitanes y otros 4 de alféreces.<sup>61</sup>

Los que optaban por reclutar una única compañía a su costa eran mayoritariamente militares reformados, denominación que en el ejército de los Austrias suponía que se disponía de un grado, pero que no se ejercía efectivamente ni se cobraba el mismo sueldo. Los alféreces sólo podían ejercer el cargo durante 3 años, por lo que tras ello muchos veían el reclutamiento “a su costa” de una compañía como única opción para ascender. En 1685, sólo uno de los 5 capitanes que reunieron sus compañías para Milán en Castilla necesitó suplimiento, aunque tenía experiencia militar, siendo los demás alféreces, alguno de los cuales había servido durante 12 años. Al año siguiente la cifra se elevó, y de las 13 ofertas recibidas 6 necesitaron suplimientos –si bien dos no pudieron cumplir con el reclutamiento, seguramente por su inexperiencia–. Los que recibían este documento debían reunir más hombres, entre 80 y 100, frente a los 50 que de media reunían los que no los necesitaban. En los reclutamientos efectuados en los reinos de la Corona de Aragón se valoraba más que los capitanes fueran oriundos y, en general, éstos mostraron mucha menos experiencia. De los 7 capitanes que reclutaron en el reino de Valencia –entre 1684 y 1687–, 6 necesitaron suplimientos, por lo que tuvieron que reunir más hombres que el único alférez reformado encargado de reclutar allí. En Mallorca, en cambio, todas las patentes enviadas en 1685 incluían suplimientos, ante la esperanza de que el virrey encontrara caballeros naturales del reino que quisieran reclutar.<sup>62</sup> La proliferación de sujetos sin experiencia como reclutadores fue muy criticada por el Consejo de Guerra, por lo que en 1688 intentó cuidar que la mayoría de los ofertantes fueran oficiales del ejército consiguiendo que, de las 11 ofertas cursadas, 10 fueran de alféreces reformados.<sup>63</sup>

#### *d) Soldados y calidades.*

Independientemente del sistema de reclutamiento, o de las tretas empleadas en el enganche, la inmensa mayoría de los soldados enviados a Milán durante este periodo eran voluntarios. De hecho, la monarquía, la única capaz de utilizar métodos de conscripción, nunca los empleó para enviar soldados a Milán. Enviar un soldado a los ejércitos que combatían en Europa requería de una logística complicada, por lo que no tenía sentido mandar hombres que podrían desertar en pocos meses. Además, cuando las levadas eran para Italia, era extraño que éstas no se completaran con facilidad ante las buenas críticas que tenían los alojamientos y las pagas en este territorio,<sup>64</sup> algo que no se podía decir de Cataluña y del resto de los presidios peninsulares o africanos, donde la miseria de los hombres era la tónica. Incluso algunas instrucciones se hacían eco de las conocidas virtudes del servicio en Milán para que éstas fueran transmitidas a los reclutas, como las de 1692.

<sup>61</sup> Proposición de Antonio de Heredia Bazán, 28/3/1685. AGS, GA, Leg. 2.649.

<sup>62</sup> Patentes y suplimientos de diversas fechas: AGS, GA, Libro 365 y 387. AGS, GA, Legs. 2.640 y 2.717.

<sup>63</sup> CG, 12/7/1688. AGS, GA, Leg. 2.762.

<sup>64</sup> Sobre las condiciones de vida en el castillo de Milán: Luis RIBOT: “Soldados españoles en Italia. El Castillo de Milán a finales del siglo XVI”, en Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI (eds.), *Guerre y sociedad...*, Vol.I, pp. 401-444.



Éstas decían sobre el ejército de Milán: «aquel ex.<sup>to</sup> a sido siempre, y es el que a apetecido mas de los españoles por las puntuales asistencias y comodidades que allí se logran». Por lo que se debía procurar que los hombres que desearan servir al rey aprovecharan esa ocasión para pasar “a costa de su M.<sup>stad</sup> a aquel ex.<sup>to</sup>, pues en el se come, se paga y se medra». <sup>65</sup> Ese tradicional atractivo del servicio militar en Italia era por sí mismo un gran elemento de captación de voluntarios, independientemente del modelo de reclutamiento empleado.

Los reclutamientos realizados directamente por la administración corrían a cargo de los capitanes comisionados, que se ocupaban de la captación de voluntarios, si bien los corregidores debían facilitar la tarea. Se esperaba que los ministros reales persuadieran a los naturales para que sentaran plaza voluntariamente, sin obligar a los municipios a aportar hombres o dinero. <sup>66</sup> En especial, se pretendía que todos los malentretidos y vagabundos –los sujetos menos útiles de la sociedad– se alistasen por propia iniciativa. <sup>67</sup> Sin embargo, la presencia de forzados en las compañías enviadas a Milán fue mínima, si bien en algunos casos se incluyeron hombres sacados de las cárceles, condenados por distintos delitos menores, e incluso algunos desertores. En 1693 se enviaron a 18 desertores del ejército de Cataluña entre las 12 compañías que se despachaban para Milán, para intentar así completar las compañías que, tras varios meses en el principado, habían perdido parte de sus hombres. Una presencia que, en conjunto, fue poco representativa. <sup>68</sup>

La calidad y condición física de los hombres era inspeccionada por los oficiales reales, ya que no se aceptaban sujetos incapaces o que no fueran españoles. <sup>69</sup> Cuando se trataba de reclutamientos intermediarios, los ministros debían cuidar especialmente de no admitir gente forzada o vagabundos, ya que las órdenes indicaban que todos debían ser voluntarios y que ningún soldado podía enviarse «maltratado ni con prisiones». <sup>70</sup> La calidad difería bastante de un sistema de reclutamiento a otro. El reclutamiento gestionado directamente por la administración solía ser de mayor calidad, ya que los oficiales cuidaban de que se respetaran los requisitos mínimos. En algunos casos, los informes no ahorran calificativos a la hora de hablar positivamente de los alistados, afirmándose que se trataba de «bravos mozos y de buena calidad». <sup>71</sup> Eso no quitaba para que, a veces, algunas compañías fueran peores que otras, especialmente ante la escasez de reclutas debido a la competencia con otras levas. <sup>72</sup>

Los alistados a través del sistema intermediario, en ocasiones, también eran de calidad, como se afirmaba en Málaga de las 3 compañías reunidas por particulares en las ciudades de Málaga y Granada en 1686. <sup>73</sup> Pero, en general, los reclutadores debían cum-

<sup>65</sup> Instrucciones al Gobernador de Llerena, 1692. AGS, GA, Leg. 2.858.

<sup>66</sup> Cédula real al Corregidor de Córdoba, 7/2/1680. AGS, CMC 3ª época, Leg. 1.948 f.4 y 19. Orden Real, Madrid, 25/1/1680. AGS, GA, Leg. 2.497.

<sup>67</sup> Carta del CG al Corregidor de Murcia, 3/10/1682. AGS, GA, Libro, 373 f.36.

<sup>68</sup> Relación de los oficiales y soldados..., Barcelona, 14/11/1693. AGS, GA, Leg. 2016.

<sup>69</sup> Carta a Vespasiano Gonzaga, Gobernador de Cádiz, 28/3/1685. AGS, GA, Libro, 365, f.113v y ss.

<sup>70</sup> Cartas del CG al Capitán General de la costa de Granada, 27/3/1680. AGS, GA, Libro 365, f.1. Orden Real, 17/3/1680. AGS, GA, Leg. 2.497.

<sup>71</sup> Carta del Gobernador de Extremadura, 21/12/1691. AGS, GA, Leg. 2.858.

<sup>72</sup> CG, 7/5/1692. AGS, GA, Leg. 2.885.

<sup>73</sup> CG, 29/3/1686. Carta del Gobernador de Málaga, 19/3/1686. AGS, GA, Legs. 2.685 y 2.714.

plir con sus compromisos con la mayor rapidez y al menor precio posible, por lo que no siempre prestaban la suficiente atención a la calidad. Por ello siempre hubo bastantes críticas hacia la aptitud de los alistados, las cuales solían incidir en que muchos eran muchachos de una edad inferior a la permitida.<sup>74</sup> Se trataba de jóvenes de entre 15 y 16 años que ocultaban su verdadera edad, si bien su altura o condición física todavía les delataba al no ser la óptima para el servicio. Los jóvenes siempre estaban más abiertos a alistarse, circunstancia aprovechada por los reclutadores que intentaban motivarles a entrar en sus banderas ofreciendo dinero, el uniforme y la esperanza de una vida mejor. Muchachos que finalmente eran admitidos ya que se esperaba que, con el tiempo, se formasen como soldados en Italia.<sup>75</sup> En cambio, los capitanes comisionados por la Corona solían cumplir los requisitos mínimos, ya que algunas instrucciones determinaban que no se aceptaría en las nuevas compañías a sujetos de entre 16 a 18 años ni a personas de demasiada edad, buscándose hombres sanos y fuertes.<sup>76</sup>

A la llegada a los puertos de embarque las tropas eran recibidas al sueldo por los oficiales reales, momento en el cual se comprobaba la calidad y el origen de cada soldado, pudiendo ser despedidos los que no cumplían los requisitos. Los datos disponibles nos informan de que las compañías reclutadas por la vía directa tenían menos soldados despedidos que las formadas mediante la acción de empresarios. En 1692, de los 494 hombres reclutados en Extremadura sólo fueron despedidos: dos tras comprobarse que estaban casados y con hijos, y otro por esclavo.<sup>77</sup> Un caso opuesto —y extremo— fue el asiento realizado en 1680 por Juan Fernando del Pulgar. Si bien éste afirmaba haber presentado más de 1.000 hombres, sólo se le admitieron 200. El problema era la extensión de la peste por Andalucía, algo que había facilitado el alistamiento. Pero al ser muchos de los enrolados originarios de las zonas afectadas no se les aceptó —a pesar de no estar enfermos—, ya que la monarquía había dado órdenes estrictas para evitar la extensión del contagio.<sup>78</sup>

#### *e) La geografía del reclutamiento.*

Tradicionalmente, los reclutamientos para Italia centraban sus esfuerzos en las costas mediterráneas, tanto en el levante como en Andalucía, ya que así se evitaban mayores costes por la cercanía de los puertos y la facilidad de encontrar embarcaciones. Durante el periodo que analizamos también se realizaron reclutamientos puntuales más al norte: Madrid, Extremadura o Valladolid. Esto era poco común ante los mayores costes de transporte, siendo estas excepciones alrededor del 12% de las compañías. Algo que se justificaba al ser reclutas realizadas directamente por la administración en base a distintos motivos en los que no influía exclusivamente la cuestión económica. Cuando en 1691 se intentó enviar a Milán reclutas para la caballería se determinó que éstos debían reunirse

<sup>74</sup> CG, 30/8/1689. AGS, E, Leg. 3.410 f.140.

<sup>75</sup> CG, 15/4/1693. AGS, GA, Leg. 2.917.

<sup>76</sup> CG, 24/12/1692. Instrucciones al Gobernador de Llerena, 1692. AGS, GA, Leg. 2.858.

<sup>77</sup> CG, 3/3/1692. Informe del contador Manuel López Guisado, 1692. AGS, GA, Legs. 2.885 y 2.905.

<sup>78</sup> Cartas del CG al Presidente de la Chancillería de Granada, 19/5/1680. AGS, GA, Libro, 365. Carta del Marqués de Salar, Navío San Carlos de Génova, Alicante, 23/6/1680. AGS, E, Leg. 3.398 f.30.

en Extremadura por la buena fama que tenían sus jinetes.<sup>79</sup> En esas mismas fechas se decretó el reclutamiento de 8 compañías de infantería en la Meseta Norte (principalmente en Valladolid, pero también en Burgos, Medina del Campo y Medina de Rioseco), tanto porque era una zona en la que en esos momentos no se estaba reclutando como porque, en los meses anteriores, la gestión realizada por el Presidente de la Chancillería había dado unos resultados excelentes. Se estimaba que los hombres tardarían 32 días en llegar a Alicante, pero parecía que la calidad de los reclutas y la posibilidad de completar las compañías con rapidez compensarían el resto de los factores negativos.<sup>80</sup> Entre 1693 y 1695 se reclutaron varias compañías en Madrid y sus cercanías –especialmente Toledo y Segovia–,<sup>81</sup> puesto que eran una de las pocas zonas libres de otros reclutamientos.<sup>82</sup>

El Consejo de Guerra intentaba siempre racionalizar, por lo que en ocasiones no daba luz verde a los reclutamientos que se proponían desde Milán al reconocerse que se realizarían en lugares poco apropiados. En 1695 se envió a España al Sargento mayor Felipe de Araujo para intentar reclutar los tercios de españoles del ducado. Al ser natural de Galicia proponía reclutar 500 hombres en ese reino, oferta que no se valoró al determinarse que el mejor lugar sería Madrid. Allí habría los suficientes voluntarios y estaba más cerca de los puertos de embarque, ya que el reino de Galicia parecía “*muy distante y extrañado*” para el transporte a Italia.<sup>83</sup>

Lo habitual era que el reclutamiento se centrara en las zonas más cercanas a los principales puertos: Málaga, Alicante, Cartagena y Cádiz. De hecho, el 26% de las compañías se reclutaron en los territorios de los antiguos reinos de Sevilla, Córdoba y, en menor medida, Jaén (con sólo 4 compañías), embarcándose el grueso de los hombres en Cádiz y Gibraltar. Dentro de las 48 compañías reunidas en este amplio límite territorial, casi la mitad (21) fueron gestionadas por administración directa, algo que se puede explicar ante la proliferación del reclutamiento administrativo en la zona y los mayores costes que suponían para los particulares el alistamiento en la región ya que debía entregar a los hombres en Cádiz, costeando el tránsito desde ciudades Sevilla o Córdoba, lo que aumentaba los gastos.

Para los intermediarios que reclutaban a cambio de dinero, las patentes u otras contraprestaciones, lo más interesante era centrar sus esfuerzos sobre una ciudad costera populosa en donde en pocas semanas podrían encontrar los suficientes voluntarios, siendo Málaga una de las favoritas. Cuando la ciudad estaba sobrecargada de otros reclutamientos, los intermediarios pedían permiso para extender su actuación sobre Antequera o Granada.<sup>84</sup> Otro de los grandes alicientes para reunir hombres en Granada estaba en las características militares propias del reino, que cuando estallaba un conflicto servía al rey

<sup>79</sup> CG, 16/11 y 24/12/1691. AGS, GA, Leg. 2.858. Cartas del Gobernador de Milán, Turín, 28/8/1691 y Milán, 17/11/1691. AGS, E, Leg. 3.415 fs.128 y 102.

<sup>80</sup> CG, 16/11/1691. Cómputo del dinero que parece necesario para la leva, 13/11/1691. AGS, GA, Leg. 2.858.

<sup>81</sup> CG, 11/3 y 15/4/1693. AGS, GA, Legs. 2.914 y 2.917.

<sup>82</sup> CE, 10/2/1695. AGS, E, Leg. 3421 f.26.

<sup>83</sup> CE, 24/12/1694. AGS, E, Leg. 3.420 f.89. CE, 3/1/1695. Carta del secretario Juan Antonio Zárate, Madrid, 3/1/1695. AGS, E, Legs. 3.420 f.89, y 3.421 f.4 y 176.

<sup>84</sup> Carta del Gobernador de Málaga, 3/7/1691. AGS, GA, Leg. 2.825.

con dos tercios pagados y reclutados a su cargo –el de la ciudad de Granada y la costa del Reino–, los cuales sólo servían durante la campaña militar estival, volviendo los hombres a sus hogares en invierno.<sup>85</sup> Este sistema militar de tercios regnicolas hacía que, en la región, el reclutamiento gestionado directamente por la monarquía fuera escaso, lo que dejaba hueco a la actuación de los particulares, que en época de paz tenían poca competencia a la hora de reclutar.

Estas circunstancias también las compartía Valencia –que en tiempo de guerra solía realizar un servicio de un tercio de entre 400 a 600 efectivos–, siendo el reino otra de las grandes regiones de atracción para los intermediarios. Allí se formaron aproximadamente el 27% de las compañías, si bien una parte importante de éstas también reclutaron en el reino de Murcia. Los asentistas –especialmente los que debían reunir varias compañías– intentaban obtener partidos de reclutamiento amplios, incidiendo en las zonas donde era más fácil captar voluntarios, por lo que enviaban a parte de sus capitanes indistintamente a Murcia y Valencia, siendo el puerto de embarque Alicante.<sup>86</sup> En el reino de Valencia, especialmente durante la década de 1680, se llegaron a reclutar entre 2 y 3 compañías todos los años, algo potenciado en gran medida por los particulares que proponían reclutar en la zona ante la facilidad del embarque y la escasa competencia con otras levas. En muchos casos se trataba de capitanes oriundos de la zona, ya que en 1688 un informe afirmaba que el Tercio de Lombardía tenía muchos capitanes valencianos que querían reclutar en el reino.<sup>87</sup> Incluso en algunas coyunturas, en Valencia, se pudieron reunir hasta 1.000 voluntarios, todo ello gracias a la implicación de numerosos agentes y a la incorporación al ejército de los bandidos que actuaban especialmente en las zonas fronterizas.<sup>88</sup> Así, varias compañías se reclutaron entre los salteadores del reino, que a cambio del perdón se comprometían a servir por algunos años en Italia.<sup>89</sup> De hecho, las cuadrillas de bandidos solían completarse con bastante rapidez.<sup>90</sup>

En ámbitos isleños, como Mallorca –y en menor medida Cerdeña–,<sup>91</sup> la presencia de reclutadores enviados por la Corona fue escasa al tenerse en cuenta su insularidad y que los habitantes desempeñaban un importante papel en su propia defensa. Al no haber demasiados reclutamientos, fueron ámbitos a los que se acudía como último recurso para intentar conseguir hombres cuando desde Madrid se establecía que no había otros lugares

<sup>85</sup> Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: "La contribución militar del reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII: La formación de Tercios de Granada", en Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA y Francisco ANDÚJAR CASTILLO (eds.), *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas*, Granada, Comares, 2007, pp.149-190.

<sup>86</sup> Carta del Virrey de Valencia, 3/9/1689. Orden Real, 15/8/1689. AGS, GA, Legs. 2.758 y 2.821. Julio D. MUÑOZ RODRÍGUEZ: *Damus ut des. Los servicios de la ciudad de Murcia a la Corona a finales del siglo XVII*, Murcia, Alfonso X el Sabio, 2003, pp.167-171 y 247-248.

<sup>87</sup> CG, 4/6/1688. AGS, GA, Leg. 2761.

<sup>88</sup> Antonio ESPINO LÓPEZ: *Guerra, fisco y fueros. La defensa de la Corona de Aragón en tiempos de Carlos II, 1665-1700*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, p.55.

<sup>89</sup> Patente de capitán a Marco Antonio de Arazil, 3/8/1686. AGS, GA, Libro, 365 f. 201.

<sup>90</sup> Antonio ESPINO LÓPEZ, *Guerra, fisco y fueros...*, pp.53-54.

<sup>91</sup> El reino dependía del Consejo de Aragón, y los sardos eran considerados en esa época como españoles debido a la pronta conquista de la isla por la corona de Aragón y por las posteriores repoblaciones catalanas.

disponibles.<sup>92</sup> La mayoría de los encargados del reclutamiento eran oriundos de la zona y tenían importantes vínculos locales, lo que aseguraba el éxito. En la mayoría de los casos, la corona entregaba las patentes en blanco al virrey para que las repartiase «en cavalleros naturales de calidad conocida que se inclinen a servir y tubieren más séquito».<sup>93</sup> Se intentaba con ello que los elegidos tomaran parte activa en el reclutamiento, consiguiendo que lo financiaran. Entre 1682 y 1683 se llegaron a reunir en el reino 600 hombres, en compañías sueltas de 100, reclutadas a costa de los capitanes. Sujetos que se comprometían a costear la recluta a cambio de la patente de capitán y la concesión de un hábito de caballero de las órdenes militares, fórmula que resultó muy efectiva.<sup>94</sup>

## **La logística del transporte.**

### *a) Puertos.*

El principal puerto de llegada de los soldados españoles fue el enclave de Finale,<sup>95</sup> el único fondeadero español de la región. En cambio, los puertos de salida de los barcos eran muy diversos, algo que dependía de la geografía del reclutamiento. Dentro de ellos podemos distinguir entre directos –que realizaban enlaces directamente–, y de depósito. Este último sistema aparecerá sólo durante la Guerra de los Nueve años, debido a la necesidad de que el transporte se realizase en navíos de la Armada o en las escuadras de galeras. De esta manera Barcelona tendrá importancia, ya que si bien en Cataluña nunca se reclutaron hombres para Milán allí se concentraban los reclutas reunidos en otras partes antes de ser transportados. Teniendo en cuenta el volumen de hombres embarcados el puerto más importante fue Cádiz, de donde salieron casi 1/3 de todos los hombres. Barcelona (19%), Alicante (17%), Málaga (15%) y Palma de Mallorca (13%) le siguen en importancia, y otros puertos como Valencia, Cartagena y Almería completan la lista, si bien de los dos últimos sólo salió una expedición.

Dependiendo de las circunstancias, los alistados se concentraban en un lugar para que varias compañías se transportaran juntas, racionalizándose costes y envíos. Especialmente en los puertos más habituales –Cádiz, Málaga y Alicante–, la monarquía disponía de instalaciones para alojar a las tropas durante algunas semanas a la espera de su embarcación, utilizando castillos y atarazanas.<sup>96</sup> Se intentaba cuidar que las tropas no

<sup>92</sup> CE, 8/2/1696. AGS, E, Leg. 3423 f.13.

<sup>93</sup> CG, 5/4/1680. AGS, GA, Leg. 2.477. Cartas del CG al Virrey de Mallorca, 30/4/1680. Patentes de capitanes, 30/4/1680. AGS, GA, Libro 365 f.7v y ss.

<sup>94</sup> CE, 13/11/1681. AGS, E, Leg. 3.400 f.46. Consejo de Guerra, 28/11/1681. AGS, GA, Leg. 2.512. Cartas de Manuel Francisco de Lira, Aranjuez, 15/4/1682. AGS, E, Leg. 3.402 f.177. Antonio ESPINO LÓPEZ: ‘El esfuerzo de guerra de la Corona de Aragón durante el reinado de Carlos II, 1665-1700. Los servicios de tropas’, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 22 (2004), pp.209-250, aquí p.245.

<sup>95</sup> Davide MAFFI: ‘Alle origini del camino español. I transiti militari in liguria (1566-1700)’, en Alberto PEANO CAVASOLA (ed.), *Finale porto di Fiandra, briglia di Genova*, Finale, Centro Storico de Finale, 2007, pp.119-149.

<sup>96</sup> Isabel RODRÍGUEZ ALEMÁN: ‘La Función militar desarrollada por Málaga a lo largo de los Siglos XVI y XVII’, *Jábega*, 56 (1987), pp.29-44.



tuvieran un excesivo desgaste, algo que no siempre se pudo evitar, especialmente si faltaban los medios económicos. En 1685, los hombres del tercio de Antonio de Heredia debieron ser encerrados en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz para evitar desertiones. A finales de mayo habían llegado 1.150 hombres, pero un mes después, al embarcar, sólo 1.052 estaban presentes, por lo que el 8,5% se habían despedido, muerto o huido.<sup>97</sup> Las tropas no se embarcaron hasta julio, continuando el desgaste, ya que empezaron a aparecer enfermedades infecciosas ante el hacinamiento, informado los oficiales de que cada día morían 2 o 3 soldados.<sup>98</sup>

*b) Expediciones y navíos.*

Para el Consejo de Guerra, lo ideal era que las galeras –o en su defecto la Armada Real– recogieran a los nuevos reclutas destinados a Italia.<sup>99</sup> Pero dichas fuerzas navales no eran lo suficientemente numerosas y tenían que realizar otras tareas, por lo que en pocos casos se encargaron del transporte. No conocemos los pormenores de todos los embarques, pero sí de la mayoría de ellos. Así, de los 35 viajes conocidos, 28 los realizaron navíos particulares en solitario, el 80% del total. Esto suponía que el viaje era realizado por un solo barco mercante sin protección, y sólo conocemos un caso –durante 1680– en el que 3 navíos mercantes holandeses viajaron juntos.<sup>100</sup> Atendiendo sólo a expediciones, 5 de ellas estuvieron protagonizadas por las escuadras de Galeras, y otras 2 por buques de la Armada que viajaban en conserva, aunque en uno de los casos la expedición también contaba con mercantes arrendados.<sup>101</sup> Pero si el análisis lo hacemos atendiendo sólo al número, la percepción es muy diferente, ya que los buques particulares fueron poco más de 1/3 parte del total. Esto se debía a que las 28 galeras que realizaron el viaje tenían mucha menos capacidad de transporte y navegaban en grupo, como los buques de la Armada. Si atendemos al último factor de análisis –el número de hombres transportados–, las cifras nuevamente restan protagonismo a los numerosos viajes realizados por buques mercantes, los cuales transportaron a Italia cerca del 58% de los soldados, siendo los restantes transportados en las galeras y los buques de la Armada.

Cuando las tropas eran embarcadas en las galeras los hombres corrían menos peligro durante su travesía, ya que la fuerza de su remos permitían a éstas alejarse de cualquier amenaza, y en general eran lo suficientemente fuertes para enfrentarse a piratas o corsarios. Pero no siempre estaban disponibles para realizar estas operaciones de enlace, al realizar otras actividades como patrullar las costas mediterráneas o socorrer las plazas norteafricanas.<sup>102</sup> Coordinar los calendarios de reclutamiento con las actividades de las galeras –o la Armada– era una tarea demasiado complicada que requería que alguna de las partes tuviera que esperar a la otra durante meses, elevándose los gastos, motivo por el

<sup>97</sup> Relación del número de infantería..., Cádiz, 17/2/1686. AGS, GA, Leg. 2.714.

<sup>98</sup> CG, 4/6 y 3/7/1685. AGS, GA, Leg. 2.649.

<sup>99</sup> Carta del Virrey de Valencia, 3/9/1689. Orden Real, 15/8/1689. AGS, GA, Legs. 2.758 y 2.821.

<sup>100</sup> Relación de la infantería que se ha embarcado..., Cádiz, 16/6/1680. AGS, GA, Leg. 2.504.

<sup>101</sup> CG, 27/6/1685. Carta del Gobernador de Málaga, 12/6/1685. AGS, GA, Leg. 2.649. CG, 13/8/1685. AGS, GA, Leg. 2.650.

<sup>102</sup> Carta de Sebastián de Figueroa, Cartagena, 2/4/1685. AGS, GA, Leg. 2.684.



cual en pocos casos las galeras finalmente se encargaban de la tarea, a no ser que el peligro de interceptación de la Armada francesa fuera inminente. De los cinco viajes de transporte realizados por las galeras (de las escuadras de España, Génova, Sicilia y Nápoles), sólo uno de ellos se realizó en tiempo de paz –enero de 1683– por varias unidades de la escuadra de Génova que volvían a sus bases a invernar.<sup>103</sup> Los otros cuatro envíos se produjeron en los primeros cuatro años de la Guerra de los Nueve Años (1689-1692), entre octubre y noviembre, aprovechando la vuelta de las galeras de las escuadras italianas a sus bases a pasar el invierno. Eso hacía que las tropas reclutadas pasaran un largo periodo a la espera de su transporte. Los enviados en 1692, a pesar de que se habían alistado en los primeros meses del año, tardaron casi un año en llegar. Tras embarcarse en las galeras, en junio desembarcaron en Barcelona, permaneciendo en depósito en el ejército de Cataluña durante toda la campaña veraniega –actuando tanto en el ejército de campaña como en las guarniciones–<sup>104</sup>, siendo finalmente enviados a Milán en septiembre.<sup>105</sup>

Sólo dos expediciones fueron protagonizadas por barcos de la Armada. La primera, realizada por la escuadra del Almirante General Mateo de la Haya –en 1685–, partió de Cádiz con tres navíos de transporte, nueve de guerra y dos de fuego, a los que se sumaron otros tres mercantes en Málaga que llevaban los hombres reclutados allí. Escuadra que era enviada ante el miedo a otro bombardeo costero francés, como el que sufrió Génova un año antes.<sup>106</sup> La otra gran expedición, de 1692, fue ejecutada por la Armada de Pedro Corbete, que congregó 21 barcos entre los que había galeones y fragatas de guerra, pero también dos navíos de fuego y cinco embarcaciones auxiliares. Escuadra que, además de transportar refuerzos desde Barcelona a Milán, tenía órdenes de intentar expulsar a la escuadra francesa del conde d’Estrées de las costas mediterráneas, ya que meses atrás había atemorizado y bombardeado varios puertos.<sup>107</sup>

La mayoría de los embarques se realizaban en barcos mercantes de pabellón neutral o aliado aprovechando las rutas mediterráneas de transporte marítimo, lo que evitaba demoras y aseguraba menores costes, gestionándose los acuerdos en los puertos a través de los corregidores o gobernadores.<sup>108</sup> A finales del siglo XVI los mercantes ibéricos habían abandonado el tradicional comercio cantábrico con el norte de Europa a favor de los comerciantes septentrionales debido a la falta de protección de sus convoyes,<sup>109</sup> algo que también ocurrió en el siglo XVII en el Mediterráneo. En puertos comerciales como el de Alicante era difícil encontrar navíos mercantes que no fueran extranjeros ante el predominio de las importaciones sobre las exportaciones, permaneciendo de manera limitada la

<sup>103</sup> CG, 5/2/1683. AGS, GA, Leg. 2.581.

<sup>104</sup> Relación de la infantería del ejército, Hostalrich, 19/10/1692. AGS, GA, Leg. 2.912.

<sup>105</sup> Relación de los oficiales y soldados transportados..., Barcelona, 27/6/1692. AGS, GA, Leg. 2.908. Relación de los oficiales y soldados..., Barcelona, 27/9/1692. Relación de los oficiales y soldados que se hallaron..., 18/9/1692. AGS, GA, Leg. 2.912. Relación de la infantería que se halla en el ejército..., Barcelona, 30/1/1693. AGS, GA, Leg. 2.940.

<sup>106</sup> CG, 27/6 y 3/7/1685. AGS, GA, Leg. 2.649.

<sup>107</sup> Cesáreo FERNÁNDEZ DURO: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, 9 tomos, Madrid, 1972-73, tomo V, p.255.

<sup>108</sup> Carta del CG al Gobernador de Cádiz, 22/5/1685. AGS, GA, Libro 365 f.113v y ss.

<sup>109</sup> José ALCALÁ-ZAMORA: *Altos hornos y poder naval en la España de la Edad Moderna*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp.96-97.

navegación de cabotaje en manos de patrones españoles. Desde la década de 1660 llegaban a dicho puerto varias flotas y navíos individuales, especialmente holandeses e ingleses –y en menor medida franceses e italianos–; más de un centenar de embarcaciones que participaban en los circuitos mediterráneos que enlazaban Italia con el Norte de Europa.<sup>110</sup> Siempre se usaron navíos mercantes de pabellón aliado –ya fueran holandeses, ingleses o genoveses–, no habiendo preferencias entre ellos, si bien la mayoría fueron ingleses y holandeses. Este tipo de barcos parecían los más adecuados, si bien su uso tenía unas limitaciones geográficas y temporales. Cuando se necesitaban navíos en rutas comerciales menos concurridas, como Mallorca, se solía echar mano de los navíos pequeños dedicados al corso, entre los que sobresalían los mallorquines.<sup>111</sup> En tiempos de guerra con Francia era peligroso que barcos mercantes se encargaran del transporte, por ello sólo se usaron en casos excepcionales –como durante la Guerra de los Nueve años–, siendo éstos navíos grandes y bien artillados. En marzo de 1692 se embarcaron 483 hombres en un navío mallorquín de corso que parecía adecuado para el viaje en solitario, ante la experiencia del capitán y el porte de la embarcación –700 toneladas, 44 piezas de artillería y 140 hombres de guarnición–.<sup>112</sup>

El gran miedo era que los barcos pudieran ser asaltados por corsarios berberiscos, como ocurrió en 1673 con un barco de bandera veneciana que transportaba 250 españoles a Milán. Los bisonños embarcados no pudieron oponer resistencia y se rindieron sin pelear ya que no llevaban armas, pues solían ser equipados en Italia. A pesar de que se dio orden de rescatar a los cautivos, el hecho conmocionó a distintos ministros ante la fragilidad de las comunicaciones.<sup>113</sup> A partir de entonces se ordenó que los reclutas llevaran armas de fuego en sus transportes, tanto para su protección como por la carente falta de armas de fuego de calidad en Milán<sup>114</sup> y la preferencia de las fabricadas en Guipúzcoa. Ante esta necesidad se ordenó que desde las fábricas de Tolosa y Plasencia se enviasen las suficientes armas a Cádiz para que todos los hombres fueran a Italia armados. Las armas se transportarían por barco desde San Sebastián a Cádiz,<sup>115</sup> enviándose sólo en 1680 1.400 mosquetes,<sup>116</sup> actuando los almacenes reales de dicha ciudad como centro de redistribución entre los otros puertos.<sup>117</sup>

Todas esas prevenciones no impidieron que, en alguna ocasión, los transportes mercantes fueran atacados por los musulmanes, si bien ninguno fue capturado por corsarios o navíos enemigos ya que las nuevas órdenes parece que tuvieron el efecto deseado. En mayo de 1684 una pequeña saetía que transportaba 126 soldados, tras salir de Málaga

<sup>110</sup> Henry KAMEN: *La España de Carlos II*, Barcelona, Crítica, 1981, pp.186-188. Gigliola PAGANO DE DIVITIIS: *English Merchants in Seventeenth-Century Italy*, Cambridge, Cambridge University, 1990, pp.76 y ss.

<sup>111</sup> CG, 5/4/1680. AGS, GA, Leg. 2.477.

<sup>112</sup> CG, 3/3/1692. AGS, GA, Leg. 2.885. Informe de Manuel López Guisado, 1692. AGS, GA, Leg. 2.905.

<sup>113</sup> Carta del Gobernador de Milán, 5/11/1673. CE, 11/1 y 31/10/1674. AGS, E, Leg. 3.385 f.6 y 239.

<sup>114</sup> CE, 13/11/1681. AGS, E, Leg. 3.400 f.46. CG, 28/11/1681. AGS, GA, Leg. 2.512.

<sup>115</sup> CG, 12/1 y 21/2/1680. Carta del secretario Antonio de Zarate, 10/1/1680. AGS, GA, Leg. 2.476. Orden Real, Buen Retiro, 1/1/1680. AGS, GA, Leg. 2.498.

<sup>116</sup> Carta de los oficiales reales de la artillería, Cádiz, 23/6/1680. AGS, GA, Leg. 2.507.

<sup>117</sup> Carta del CG al Gobernador de Cádiz, 23/6/1685. AGS, GA, Libro, 365 f.113v y ss. Carta del CG al Gobernador de Málaga, 3/7/1685. AGS, GA, Libro, 365 f.120v.

ga, fue atacada a la altura del cabo de Gata por un navío turco. Los hombres se pudieron defender haciendo que los asaltantes se tuvieran que retirar, sufriendo una baja y seis heridos, por lo que desembarcaron en Cartagena para ser curados antes de seguir su rumbo.<sup>118</sup>

Los embarques también nos hablan de la estacionalidad. En el Mediterráneo la navegación era apropiada durante todo el año, no estableciéndose restricciones por parte del Consejo de Guerra, si bien hubo meses en los que sabemos que nunca se enviaron barcos, como febrero o agosto, siendo escasos los envíos en meses como enero o diciembre. Cuando las expediciones eran protagonizadas por las escuadras de Galeras o la Armada, éstas se producían preferiblemente entre septiembre y principios de noviembre, ya que la pretensión era que los navíos inviernaran en las bases navales italianas. Cuando el transporte era realizado por barcos particulares, el flujo más importante comenzaba en marzo y terminaba en julio, concentrándose el grueso de las expediciones durante la primavera. Cuestión que dependía tanto de la mayor afluencia de mercantes como de los ritmos de reclutamiento, ya que la mayoría de las compañías se completaban a comienzos de la primavera, antes de que las tareas agrícolas demandaran a todos los desocupados.

La duración del viaje a Milán podía depender de muchos factores, como el puerto de embarque. Desde las costas de Mallorca se calculaba que el viaje al puerto de Finale podía durar unos 15 días,<sup>119</sup> si bien cuando éste se producía desde Cádiz se necesitaban al menos 30 días de raciones a bordo.<sup>120</sup> Pero en la mayoría de los casos, si los vientos eran favorables y no había contratiempos el viaje se podía realizar en menos de un mes. En 1680 tres navíos realizaron el viaje entre Cádiz y Finale en 21 días.<sup>121</sup> Los costes del embarque también variaban en relación a la distancia, o los días de viaje, calculándose el flete en relación al número de hombres que se transportaban. Debido a las rutas practicadas, costaba más enviar tropas a Nápoles o Portolongone –en los presidios toscanos– que al puerto de Finale. Así, un navío genovés ofertaba transportar a los hombres de Gibraltar o Cartagena hasta Finale a razón de 2 doblones, pero si su destino era los presidios toscanos, a 9 pesos y medio.<sup>122</sup>

Los fletes se ajustaban en los mismos puertos por las autoridades locales, lo que hacía que no hubiera precios fijos, ante la acción de los mercados. En algunas ocasiones, al no haber embarcaciones apropiadas, había que buscarlas en otros puertos de mayor importancia, como Cádiz.<sup>123</sup> Los costes desde Málaga al puerto de Finale no fluctuaron demasiado durante la segunda mitad del siglo XVII –oscilando entre los 84 y 96 reales de vellón por hombre embarcado–, si bien en 1661 el coste fue menor al ser embarcados en una saetía de corso –72 reales–, debiéndose abonar también las demoras en el embarque de las tropas a los capitanes de los mercantes.<sup>124</sup> Coyunturas bélicas adversas, y la necesi-

<sup>118</sup> CG, 14/7/1684. AGS, GA, Leg. 2.616.

<sup>119</sup> Propuesta del gasto para Mallorca, 1680. AGS, GA, Leg. 2.477.

<sup>120</sup> Presupuesto del dinero que es necesario en Cádiz, 22/12/1691. AGS, GA, Leg. 2.858.

<sup>121</sup> CE, 4/7 y 8/8/1680. AGS, E, Leg. 3.866 f.1 y 56.

<sup>122</sup> CG, 5/4/1680. AGS, GA, Leg. 2.477.

<sup>123</sup> Carta del CG al Virrey de Valencia, 3/4/1683. AGS, GA, Libro, 365 f.213. Carta del CG al Gobernador de Cádiz, 19/1/1683. AGS, GA, Libro, 373 f.111.

<sup>124</sup> Cuentas del transporte de infantería desde Málaga, 1652-70. AGS, CMC 3ª época, Leg. 1.308.

dad de navíos de mayor porte y más cañones, hicieron que en algunos casos se llegaran a pagar 12 pesos de plata antigua por hombre embarcado, como en 1692.<sup>125</sup> Cuando el transporte se realizaba desde los puertos valencianos los costes podían ser menores, 28 reales para reclutados durante la década de 1680,<sup>126</sup> precio algo bajo en comparación con los 4 escudos de plata estipulados para el transporte desde Mallorca.<sup>127</sup>

## Los resultados.

No es fácil en tan escaso espacio hacer un balance total del reclutamiento efectuado para Milán entre 1680 y 1700, debido a las numerosas expediciones, los sistemas de reclutamiento, o las dificultades en la reconstrucción de los datos. Si bien disponemos de mucha documentación en los archivos, en su mayor parte está sin catalogar, lo que dificulta la consulta. Además, no siempre los datos tienen la precisión administrativa que pudiera desearse, algo especialmente patente para el reclutamiento realizado en los reinos de la Corona de Aragón, sobre los cuales tenemos menos información en el Archivo General de Simancas, algo que no puede ser compensado por los fondos del Archivo de la Corona de Aragón, ya analizados por diversos historiadores.<sup>128</sup> Para dar una imagen general de los resultados debemos acudir a la siguiente tabla resumen, que intenta condensar los embarques, incidiendo en los transportes, el sistema de recluta y la forma de obtención de los datos. En este sentido, es importante indicar que sólo contienen datos de los reclutamientos exitosos y que finalmente se enviaron a Milán, si bien en algunos casos tenemos dudas si otros reclutamientos –no contemplados aquí– tuvieron éxito.

Al tratarse de una actividad de reconstrucción bastante compleja, es importante informar de los criterios específicos empleados y la metodología utilizada. El método de reconstrucción de datos se basa fundamentalmente en las fuentes administrativas, y muy especialmente en los informes de embarques de tropas recibidos por el Consejo de Guerra –muy específicos y fiables–, si bien en algunos casos sólo disponemos de noticias parciales, la correspondencia de los corregidores, gobernadores o ministros reales, o la noticia del desembarque de tropas a través de los informes enviados desde Milán al Consejo de Estado. Aun así hemos discriminado la información, recogiendo no las órdenes o estimaciones sino los informes fehacientes de que el reclutamiento se efectuó y los hombres se embarcaron. La complejidad inherente al reclutamiento intermediario y al embarque a pequeña escala en mercantes particulares hace que en ocasiones no haya noticias de algunos reclutamientos más allá de las órdenes, no habiendo constancia del embarque. La gran cantidad de muestras del ejército de Milán, en las que se especifican el nombre de los capitanes y el número de los soldados que tenían en sus compañías, han servido para compensar parte de los problemas de localización. De esta manera hemos podido comprobar como

<sup>125</sup> Presupuesto del dinero que es necesario en Cádiz, 22/12/1691. AGS, GA, Leg. 2.858.

<sup>126</sup> Antonio ESPINO LÓPEZ: *Guerra, fisco y fueros...*, pp.57-58.

<sup>127</sup> Propuesta del gasto para Mallorca, 1680. AGS, GA, Leg. 2.477.

<sup>128</sup> En especial: Antonio ESPINO LÓPEZ: *Guerra, fisco y fueros...*; y “El esfuerzo de guerra...”; además de M<sup>a</sup> Vicenta CANDELA MARCO y Carmen María FERNÁNDEZ NADAL: “La Guerra en movimiento: Los Valencianos en Italia durante el reinado de Carlos II”, *Millars* 26, (2003), pp.205-224.

algunos reclutadores, si bien no sabemos cuándo embarcaron sus hombres, meses después estaban presentes en el ejército de Milán, lo que ha ayudado a completar el puzzle, aunque los datos que estas muestras nos aportan no serían exactos ante las posibles bajas de sus compañías. Todas estas cuestiones nos hacen suponer que aunque tenemos constancia de que 13.781 hombres se embarcaron para Milán, seguramente la cifra real sobrepasaría los 15.000, ante la problemática reconstrucción. Una cifra que nos informa de la importancia del ejército de Milán y del viraje de los intereses de la España de Carlos II hacia la conservación de Italia. Para ello, la monarquía gastó importantes recursos en mantener un flujo constante de reclutas para reemplazar las bajas de dicho ejército, intentando mantener siempre las rutas navales despejadas, movilizandando sus unidades navales sólo cuando era estrictamente necesario y recurriendo –especialmente en tiempos de paz– a mercantes contratados para así no empeñar sus limitados recursos navales en operaciones de enlace marítimo que no conllevaban riesgo alguno.

**Tabla 1: Embarques de soldados españoles para Milán (1680-1700).**

| <b>Año</b> | <b>Puerto de salida</b> | <b>Hombres embarcados</b> | <b>Número de embarcaciones</b>                 | <b>Tipo de recluta; y clave del dato</b> |
|------------|-------------------------|---------------------------|--|--|
| 1680       | Cádiz y Gibraltar       | 1.427                     | 3 mercantes holandeses                         | RA;E                                     |
| 1680       | Cádiz                   | 679                       | 1 navío genovés                                | RA;E                                     |
| 1680       | Alicante                | 109                       | 1 navío inglés                                 | RI;E                                     |
| 1680       | Almería                 | 514                       | 1 navío genovés                                | RI;E                                     |
| 1680       | Alicante y Valencia     | 820                       | Varios navíos                                  | RI;C                                     |
| 1680       | Mallorca                | 394                       | Saetías de corso                               | RI;C                                     |
| 1682       | Mallorca                | 400                       |  | RI;C                                     |
| 1683       | Mallorca                | 200                       |  | RI;C                                     |
| 1683       | Cartagena               | 342                       | 3 galeras de la escuadra de Génova, y 1 saetía | RA;E                                     |
| 1683       | Alicante                | 207                       | 1 navío particular                             | RA y RI;E                                |
| 1683       | Valencia                | 55                        |  | RI;M                                     |
| 1684       | Málaga                  | 126                       | 1 Saetía                                       | RI;E                                     |
| 1684       | Alicante                | 89                        |  | RI;M                                     |
| 1685       | Valencia                | 100                       |  | RI;C                                     |
| 1685       | Valencia                | 50                        |  | RI;M                                     |
| 1685       | Cádiz                   | 1.127                     | 3 navíos de la Armada, en conserva de 11       | RI;E                                     |

|      |                      |               |  |           |
|------|----------------------|---------------|--|-----------|
| 1685 | Málaga               | 442[1]        | 3 navíos ingleses y 1 saetía (en conserva de los anteriores) | RI;E      |
| 1685 | Málaga               | 198[1]        |  | RI;E      |
| 1685 | Málaga               | 100           |  | RI;C      |
| 1685 | Alicante             | 100           |  | RI;C      |
| 1687 | Alicante             | 207           |  | RI;M      |
| 1686 | Málaga               | 288           | 1 navío holandés   | RI;E      |
| 1686 | Cádiz                | 100           |  | RI;C      |
| 1686 | Málaga               | 227           | 1 navío inglés   | RI;E      |
| 1686 | Málaga               | 70            | 1 navío inglés   | RI;E      |
| 1687 | Málaga               | 171           | 1 navío inglés   | RI;E      |
| 1689 | Mallorca             | 300           |  | RI;C      |
| 1689 | Mallorca             | 300           |  | RI;C      |
| 1689 | Alicante             | 210[1]        | 7 Galeras de Nápoles, Sicilia y Génova                       | RI;E      |
| 1690 | Barcelona            | 824[1]        | 8 Galeras (6 de España y 2 de Génova)                        | RA;E      |
| 1691 | Alicante             | 433[1]        | 7 Galeras a cargo del Duque de Tursi                         | RI;E      |
| 1692 | Cádiz                | 483           | 1 navío mallorquín de corso                                  | RA;E      |
| 1692 | Barcelona (depósito) | 1.296         | 15 navíos de la Armada                                       | RA y RI;E |
| 1692 | Cádiz                | 420           | (con los anteriores)   | RI;C      |
| 1693 | Barcelona (depósito) | 611           | Galeras de Nápoles y Génova                                  | RI;E      |
| 1695 | Alicante             | 123           | 1 navío particular   | RA;C      |
| 1695 | Alicante             | 123           | 1 navío particular   | RA;C      |
| 1696 | Mallorca             | 116           |  | RI;M      |
|      |                      | 13.781 aprox. |  |           |

Fuente: AGS,GA, Leg. 2.478, 2.504, 2.543, 2.581, 2.600, 2.608, 2.610, 2.640, 2.649, 2.650, 2.650, 2.652, 2.685, 2.686, 2.687, 2.714, 2.725, 2.727, 2.758, 2.790, 2.825, 2.828, 2.829, 2.855, 2.856, 2.858, 2.883, 2.885, 2.886, 2.888, 2.905, 2.908, 2.912, 2.916, 2.939. AGS,GA, Libros, 365, 373, 387. AGS,E, Leg. 3.398, 3.402, 3.407, 3.410, 3.411, 3.415, 3.416, 3.428, 3.468. AGS,SP, Leg. 1.831. (Claves: RA=Reclutamiento Administrativo realizado, y pagado, directamente por la Corona. RI=Reclutamiento realizado mediante intermediarios/ Clave del dato: E=Cifra sacada a la hora de embarcar. M=Según la muestra del ejército de Milán, meses después de desembarcar. C=Cantidades aproximadas expresadas vía correspondencia, fuente imprecisa ya que tiende al redondeo). [1]No se incluyen los oficiales.



## Formación e instrucciones de la expedición anfibia para la conquista de Mallorca (1715)

Training and instruction of the operating amphibian for the conquest of Mallorca (1715)

Eduardo Pascual Ramos

Universitat de les Illes Balears, España

[eduardo.pascual@uib.es](mailto:eduardo.pascual@uib.es)

---

**Resumen:** El presente artículo tiene el objetivo de conocer la composición del operativo naval para la conquista de Mallorca en 1715 y las instrucciones para embarcar en Barcelona, navegar y desembarcar en la isla. Por último se añade un diario relatado por un expedicionario que viajó en la flota.

**Palabras clave:** Guerra de Sucesión, Felipe V, Barcelona, Mallorca, operativo naval.

**Abstract:** This article is intended to determine the composition of the naval operation to the conquest of Majorca in 1715<sup>th</sup> and instructions of boarding in Barcelona, sailing and landing in the island. Finally there is a diary of an expeditionary that traveled in the fleet.

**Keywords:** War of Succession, Philip V, Barcelona, Majorca, naval operation.

---

### Las claves del operativo naval.

**T**ras la toma de Barcelona el 11 de septiembre de 1714, Felipe V decidió que el siguiente objetivo sería la conquista de Mallorca e Ibiza para así finalizar la guerra de Sucesión Española (1701-1715). El operativo militar tuvo que retrasarse hasta junio del año siguiente debido a múltiples causas ajenas a los deseos del propio monarca aunque los preparativos comenzaron en los últimos meses del año anterior.<sup>1</sup> Los últimos intentos para alcanzar un final pactado se esfumaron con la frustrada negociación en París al dejar claro las pocas intenciones de Felipe V de mantener los privilegios de los mallorquines e ibicencos. Mientras, ambos contendientes dedicaron sus esfuerzos en rearmar sus brazos militares ante un claro final *manu militari*.

---

<sup>1</sup> Los mandos borbónicos temían que el emperador Carlos VI enviase a Mallorca refuerzos militares procedentes de Italia lo que supondría una defensa más aguerrida. Archivo General de Simancas (AGS), Guerra Moderna (GM), leg. 1.595. Barcelona, 22-II-1715. Pedro de los Ríos a Bernardo Tinajero de la Escalera.

La relevancia de esta expedición no es solo por las exitosas consecuencias bélicas, sino también porque marcó un claro precedente en las futuras operaciones anfibias de la marina española. Y es que, como apuntó Rafael Torres, durante el siglo XVIII se produjo un salto cualitativo y cuantitativo en la organización de las expediciones navales.<sup>2</sup> Estando de acuerdo con este planteamiento, parece conveniente retrasar este inicio a una fecha tan temprana como 1714-1715. A nuestro entender, el éxito de esta expedición estuvo marcado por tres factores fundamentales: contar con las personas idóneas, reunir una gran flota adecuada según los objetivos de la misión y una acertada organización coordinada. A todo eso se añade, a favor, la inexistencia de una flota insular que pudiera entablar defensa marítima y la nula ayuda de la flota británica a los austracistas insulares al quedar relegada a mero observador.

Otro factor esencial fue la elección del puerto de Barcelona como centro de operaciones y desde donde partió la flota. La ciudad Condal contaba, al finalizar la guerra de Sucesión, con los medios logísticos y militares empleados en el asedio y toma de la capital catalana en septiembre de 1714, lo que evitaba el costoso y lento traslado de tropas y embarcaciones a otro puerto mediterráneo. Además, las autoridades supieron aprovechar la proximidad de los puertos menores catalanes (Vilanova i la Geltrú, Sitges, Mataró, Arens de Mar, San Feliú de Guixols, etc.) para contratar personal y embarcaciones de transporte.<sup>3</sup> Su situación geoestratégica como base naval ofensiva era innegable por su proximidad a la isla mallorquina, a 40 leguas de distancia, lo que permitió un rápido desplazamiento, fácil reabastecimiento y ahorro de costes, comparado con otros puertos peninsulares. Sin olvidar, por otra parte, su proximidad al puerto británico de Mahón, con una intimidatoria presencia ante una hipotética invasión a Mallorca desde la balear menor. Aun así, el puerto barcelonés no reunía las condiciones óptimas para la maniobra de embarque por el cúmulo de arena.<sup>4</sup> Este contratiempo fue subsanado con un gran despliegue de embarcaciones menores para transportar las tropas expedicionarias a las embarcaciones mayores.

### **El factor humano.**

El primer elemento favorable fue contar con las personas capaces de acometer los objetivos planteados, bien desde sus despachos o al mando de las embarcaciones. Algunos de sus integrantes renovaron la marina española durante la primera mitad del siglo XVIII median-

---

<sup>2</sup> Rafael TORRES SÁNCHEZ: "Geoestrategia y recursos. El punto de partida en la expedición marítima del duque de Crillon a Menorca en 1781", en María BAUDOT MONROY (ed.), *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2014, p. 264.

<sup>3</sup> Arxiu de la Corona d'Aragó (ACA), Batllia Moderna, reg. 105. En este operativo de contrata de fletes destaca la gestión ejecutiva del preboste Spiritu Pascali.

<sup>4</sup> José Patricio MERINO NAVARRO: *La Armada Española en el siglo XVIII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1981, p. 25. El puerto de Barcelona quedó supeditado a Cartagena y fuera del sistema departamental diseñado por el Secretario de Marina, José Patiño, en 1726, al dividir la costa peninsular estratégicamente en tres departamentos con capitales en Ferrol, Cádiz y Cartagena.

te su participación en las expediciones de Sicilia, Cerdeña y con destino a la costa italiana.<sup>5</sup> Será el caso de Bernardo Tinajero de la Escalera, a cargo de la efímera Secretaría de Marina, y posteriormente de Miguel Fernández Durán. Pero no cabe duda que el gran acierto fue contar con el *Superintendente General* para el Ejército y Principado de Cataluña José Patiño y Rosales a la hora de organizar la logística y la escuadra para transportar a más de doce mil soldados con sus pertrechos.<sup>6</sup> Patiño, al carecer de una marina de tales magnitudes, tuvo que recurrir al flete de naves de todo tipo y de varias nacionalidades hasta completar la flota.<sup>7</sup> Todo en un contexto de agotamiento económico que exigió al Estado desplegar un notable esfuerzo para que participasen políticos, administradores militares, marinos y hombres de guerra.

El cuadro de mando de las embarcaciones fue clave para el éxito de la misión al cumplir con eficacia las órdenes encomendadas.<sup>8</sup> El alto mando del operativo naval quedó asignado al general de galeras de España Pedro Gutiérrez de los Ríos y Zapata, capitaneando el navío *Pembrock* con 66 cañones, con amplia experiencia durante la guerra de Sucesión contra la flota angloholandesa. Ya que desde 1705 era gobernador general de la Armada –cargo suprimido por Real Cédula de 13 de enero de 1714– en sustitución de su padre, Francisco Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez –capitán de la Mar Océana–<sup>9</sup> Pedro de los Ríos lideró una flota de cincuenta embarcaciones procedentes de Cádiz, Cartagena, Alicante y Tarragona. A su lado estaba su hermano José Diego Gutiérrez de los Ríos y Zapata, al mando de la *Capitana*, destinado desde 1713 en aguas del Levante para interrumpir el tráfico marítimo austracista. Esta flota participó activamente en el asedio y bombardeo de las defensas

<sup>5</sup> Sobre la expedición a Sicilia y Cerdeña: Cesáreo FERNÁNDEZ DURO: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*, vol. VI, Museo Naval, Madrid, 1895-1903, pp. 135-36. Sobre las guerras italianas: Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO (ed.): *Máxima para la Guerra. Marqués de la Mina*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2006.

<sup>6</sup> Ildelfonso PULIDO BUENO: *José Patiño. El inicio del gobierno político-económico ilustrado en España*, Huelva, 1998, pp. 101-105. Eduardo PASCUAL RAMOS: “Preparativos y disposiciones de Felipe V para la expedición a Mallorca en 1715”, en *Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, II, Granada, 2012, p. 1.180. En total fueron transportados 20 batallones, 16 escuadras, 15 coroneles, 11 tenientes coroneles, 857 oficiales, 11.158 soldados, 916 caballos y 531 destinados a los equipajes y a los oficiales. Ejército borbónico: 10 batallones, 8 coroneles, 6 tenientes coroneles, 457 oficiales y 4.428 soldados. Infantería francesa: 10 batallones, 4 coroneles, 2 tenientes coroneles, 227 oficiales y 5.210 soldados que incluían una compañía de artillería. Caballería y Dragones montados y desmontados: 16 escuadrones, 3 coroneles, 3 tenientes coroneles, 173 oficiales, 1.514 soldados y 920 caballos. Equipajes de oficiales y tren de artillería: 531.

<sup>7</sup> ACA, Batllia Moderna, reg. 105. Las principales nacionalidades de los patrones que pusieron sus embarcaciones al servicio de Felipe V mediante flete fueron la española y la francesa seguida de la genovesa y en menor medida la holandesa e inglesa. El servicio de estas embarcaciones estaban supeditadas a las necesidades del operativo, y no solamente a cuestiones militares, como transportar alimentos (bizcocho) y pertrechos militares (pólvora) desde diferentes puertos hasta Barcelona. Se constata el lucrativo negocio de este tipo de expedición militar entre los profesionales del mar.

<sup>8</sup> Varios oficiales de la expedición insular participaron posteriormente en campañas marítimas españolas. Por ejemplo Baltasar de Guevara, Francisco Cornejo, Nicolás Espluga, Pedro Montemayor, etc. Al igual que navíos y fragatas como el *Príncipe de Asturias*, *San Fernando*, *La Ermiona*, *El Águila de Nantes*, *La Juno*, *La Sorpresa*, el *Puerco Espín*, *San Felipe*, el *Tigre*, etc.

<sup>9</sup> Fernando GONZÁLEZ CANALES y LÓPEZ-OBREIRO: “Los condes de Fernán-Núñez. Tres marinos corobeses”, *Revista de Historia Naval*, 31:122 (2013), pp. 91-92.

del puerto de Barcelona. Con la toma de la ciudad Condal, regresó a Cartagena para reparar sus buques e integrarse en la flota expedicionaria.

La nación gala también contribuyó por petición de Felipe V a su abuelo, Luis XIV, con el envío de embarcaciones para el bloqueo y asedio marítimo de Barcelona. Además, el monarca francés se comprometió a enviar al teniente general de la Armada Jean Ducasse, y en caso de imposibilidad al bailío Bellefontaine, como jefe de la escuadra francesa. Desconocemos los motivos, pero ninguno participó en la expedición a Mallorca, siendo sustituidos por el cabo de escuadra marqués de Gavaret, que fue ascendido a jefe de escuadra por Real Cédula de 21 de febrero de 1715. El marqués de Gavaret estuvo al mando de *Nuestra Señora de Guadalupe* o *Capitana de Barlovento*, con capacidad artillera de entre 56 y 60 cañones. El cuadro de mandos galos comprendía entre otros a Monsieur Fayet o Monsieur de la Roche al mando de la *Virgen de Gracia* y la *Hermiona*, respectivamente.

La Corona española contó con la escuadra de Manuel López Pintado, contratada en origen por la Corona para llevar a América materiales y hombres para la construcción de una nueva armada española.<sup>10</sup> En agosto de 1713 Felipe V suspendió la salida por necesidades de guerra y, en septiembre de ese mismo año, zarpó desde Cádiz con destino al bloqueo de Barcelona. Uno de sus navíos, *Nuestra Señora de Begoña* o *Campanela*, comprada a un armador genovés, pasó al mando del capitán de Navío Blas de Lezo, junto la embarcación *Nuestra Señora del Carmen* o *Lanfranco* del gaditano Andrés del Pes. Una vez rendida la ciudad de Barcelona, formó parte de la flota que pasó a Génova para trasladar a España a Isabel de Farnesio. Después se integró en la expedición de Mallorca, en la escuadra del general de la Armada Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Otra inestimable contribución fue la flota del teniente general de la Carrera de Indias Andrés del Pes Malzárraga, compuesta por siete embarcaciones.<sup>11</sup> En su último destino zarpó de La Habana, con sus diez embarcaciones, rumbo a Cádiz, donde llegó a principios de 1710 transportando un cargamento de dinero para las esquilmas reales. Felipe V le asignó el mando de los pocos medios de que disponía la Real Armada para el bloqueo de Barcelona, entre 1712 y 1714, aunque lo abandonó precipitadamente por desacuerdo con el recién nombrado jefe del operativo naval francés, monsieur Ducasse. Pasó a Cartagena donde debía de estar dispuesto para hacerse a la mar el 10 de enero pero le fue encomendada la misión de transportar desde Génova a España a la reina Isabel de Farnesio aunque, como sabemos,

---

<sup>10</sup> Pablo Emilio PÉREZ-MALLAÍNA BUENO: *La política naval en el Atlántico, 1700-1715*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1982, p. 450.

<sup>11</sup> AGS, GM, leg. 3.442. *Extracto de las órdenes que se dieron en 13 de diciembre de 1714 sobre providencias para la expedición a Mallorca*. Las órdenes a Andrés del Pes eran que pasase a Cartagena, quedase en Alicante el Real de Mary para ser reemplazada por el Surprise procedente de Barcelona. El 10 de enero saldría a la mar con las ocho embarcaciones. Respecto al sueldo de la tripulación fueron destinados 100.000 escudos y que los comandantes de los navíos reclutasen en todos los puertos a marineros además de los facilitados por el Capitán General de Andalucía y los gobernadores de Cádiz y San Lucas.

finalmente la consorte regia decidió hacer el viaje por tierra. De allí pasó a Barcelona para formar parte de la escuadra expedicionaria a Mallorca.<sup>12</sup>

El asentista genovés Stefano de Mari Centurión, marqués de Mari, aportó tres navíos, *El Real*, *La Reina/El Puercospín* y el *Príncipe de Asturias*, destinados en origen al asiento de la flota de Indias, pero las necesidades bélicas obligaron a reorientar su misión para su incorporación al bloqueo marítimo de Barcelona. También participó en el operativo para trasladar a España a Isabel de Farnesio. En vísperas de la Navidad de 1714 pasó a Madrid y envió a sus embarcaciones, el *Príncipe de Asturias* y la *Reyna*, a Génova para reparar, mientras que *El Real* permaneció en Alicante. Una vez en la capital, recibió órdenes de Orry emplazándole a estar disponible para formar parte de la expedición a Mallorca. Viajó a Génova a la boda de su hermano y a recoger las dos embarcaciones reparadas, y en marzo de 1715 estaba en el puerto de Barcelona para integrarse en la fuerza naval expedicionaria.<sup>13</sup>

### La Armada Real expedicionaria.

José Patiño, en un esfuerzo incansable, organizó en poco tiempo una improvisada flota combinada de naves de guerra y de transporte. Esta Armada Real estaba compuesta por embarcaciones de la flota española y la aportación naval francesa que, en gran parte, habían participado en el asedio naval contra la ciudad Condal en el último tramo de la guerra de Sucesión. A estas embarcaciones se añadieron varias naves de asentistas españoles y genoveses.

La flota que participó en el sitio de Barcelona estuvo formada por embarcaciones españolas de gran tonelaje que pronto demostraron sus carencias al no impedir que las embarcaciones austracistas, de menor porte, traspasaran la barrera marítima.<sup>14</sup> La carencia de naves menores se solucionó con la ayuda prestada por Francia con ocho embarcaciones, incluidas dos fragatas, al mando de monsieur Ducasse. La difícil participación combinada franco-española se intentó regular con la reforma de grados, fechada el 21 febrero de 1714, para equiparar a españoles y los franceses. Además, se aprovechó para suprimir antiguos grados de la Armada, lo que no sentó demasiado bien a algunos marinos al entenderla como un desprestigio del escalafón que originó el retiro de ciertos mandos.<sup>15</sup> La flota expedicionaria se completó con las embarcaciones de los asentistas cuyo destino era las Indias, pero tuvieron que

<sup>12</sup> Gildas BERNARD: *Le Secrétariat d'État et le Conseil espagnol des Indes (1700-1808)*, Genève-Paris, Librairie Droz, 1971, pp. 12, 33, 35, 47 y 78-112. La contribución del almirante Andrés del Pes le valió su ascenso a gobernador del Consejo de Indias en 1717 y posteriormente a Secretario de Guerra y de Marina, cuando esta institución se creó por segunda vez en 1721.

<sup>13</sup> Guido CANDINI: "Navi per la nouva marina della Spagna borbónica: l'asiento di Stefano de Mari, 1713-1716", *Mediterranea Ricerche storiche*, 33 (abril 2015), pp. 107-146.

<sup>14</sup> Mateo BRUGUERA: *Historia del memorable sitio y bloqueo de Barcelona y heroica defensa de los fueros y privilegios de Cataluña de 1713 y 1714*, Barcelona, Fiol y Gros, 1871; Eduardo PASCUAL RAMOS: *Poder y linaje durante la guerra de Sucesión en el reino de Mallorca*, Palma, El Tall, 2013, pp. 194-201.

<sup>15</sup> Cesáreo FERNÁNDEZ DURO: op. cit., pp. 112-113.

dirigir sus velas hacia Barcelona ante las necesidades de la guerra. Estas naves eran poco aptas para tareas militares, pero lograron realizar su misión al no producirse ningún enfrentamiento con la escuadra enemiga.

**Tabla 1. Embarcaciones de guerra que pasaron a Mallorca (1715).**

| Tipología | Embarcación                                   | Comandante            | Cañones | Plazas de equipajes | Plazas de transporte |
|-----------|---|-----------------------|---------|---------------------|----------------------|
| Navío     | <i>Pembrok</i>                                | Pedro de los Ríos     | 66      | 800                 | 522                  |
|           | <i>Nuestra Señora de Guadalupe/Barlovento</i> | El marqués de Gavaret | 56      | 800                 | 450                  |
|           | <i>El Real Mari</i>                           | Marqués Mari          | 65      | 1.000               | 360                  |
|           | <i>Nuestra Señora de Begoña/Campanela</i>     | Blas de Lezo          | 58      | 900                 | 488                  |
|           | <i>Príncipe</i>                               | Pedro Despoix         | 44      | 400                 | 222                  |
|           | <i>La Juno</i>                                | Juan Brocar           | 38      | 300                 | 189                  |
|           | <i>San Felipe</i>                             | José la Rocher        | 22      | 200                 | 124                  |
|           | <i>La Ermiona</i>                             | Mr. de la Roche       | 44      | 540                 | 260                  |
|           | <i>La Virgen de Gracia</i>                    | Mr. de Fayet          | 56      | 540                 | 260                  |
|           | <i>La Sorpresa</i>                            | Francisco Comejo      | 44      | 400                 | 221                  |
|           | <i>Águila de Nantes</i>                       | Domingo Paisal        | 32      | 320                 | 210                  |
|           | <i>San Fernando</i>                           | Baltasar Charlok      | 24      | 300                 | 128                  |
|           | <i>El Puerco Espín</i>                        | Pablo Barro           | 50      | 550                 | 200                  |
|           | <i>Príncipe de Asturias</i>                   | Domingo Justiniani    | 50      | 600                 | 280                  |
|           | <i>La Flecha</i>                              | Ignacio Daubet        | 16      | 150                 | 98                   |
|           | <i>El Tigre</i>                               | Alejandro Boacop      | 26      | 300                 | 123                  |
|           | <i>San Antonio</i>                            | Juan María Delfino    | 30      | 250                 | 120                  |
| Saetía    | <i>La Ermitaña</i>                            | Juan de Navas         | 10      | 130                 | 80                   |
|           | <i>La Sirena</i>                              | Francisco Ricardo     | 14      | 160                 | 100                  |
| Galera    | <i>Capitana</i>                               | José de los Ríos      | 5       | 25                  | 100                  |
|           | <i>Patrona</i>                                | Baltasar de Guevara   | 5       | 25                  | 100                  |
|           | <i>San Genaro</i>                             | José Manuel Manrique  | 5       | 25                  | 100                  |
|           | <i>San José</i>                               | Pedro Montemayor      | 5       | 25                  | 100                  |
|           | <i>San Miguel</i>                             | Francisco Ángel       | 5       | 25                  | 100                  |
|           | <i>San Felipe</i>                             | Nicolás Espluga       | 5       | 25                  | 100                  |
| Galeota   | <i>San Antonio</i>                            | Pedro Antonio         | 3       | 13                  | 115                  |
|           | <i>San Joseph</i>                             | Gregorio Magriña      | 4       | 22                  | 242                  |
| Total     |   |                       | 782     | 185                 | 4.792                |

Fuente: *Reflexiones Militares* de Álvaro Navia Ossorio (vizconde del Puerto), tomo V, libro XI (1725)<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *Relación General de las embarcaciones, armadas en Guerra y de transporte, fletadas de cuenta de su Magestad; que componen la Armada y Flota que passa de este muelle de Barcelona a la expedición de la Isla de Mallorca.*



La dificultad de este operativo naval también radicó en habilitar una flota de transporte para más de doce mil militares de infantería, caballería, artillería y todo un sinfín de pertrechos. Así pues, se habilitaron 26 navíos de transporte con un coste de 18.105 pesos con capacidad de embarcar a 5.425 soldados; 17 saetías tasado en 6.798 pesos y cabida para transportar a 600 soldados; 41 tartanas con 9.153 pesos del flete; 25 pingues valorado su coste en 6.174 pesos al mes, junto a 40 laudes de desembarco con un coste mensual de 2.000 pesos.<sup>17</sup> Las embarcaciones de menor porte (laudes y barcos) fueron fletadas en poblaciones cercanas a Barcelona, sumando 40 embarcaciones con 120 marineros.

**Tabla 2. Embarcaciones medias y pequeñas de transporte.**

| Tipo de embarcación | Nombre de la embarcación        | Capitán          | Fecha del flete      | Toneladas | Importe al mes (pesos en plata) |
|---------------------|---------------------------------|------------------|----------------------|-----------|---------------------------------|
| Navío               | <i>La Mariana</i>               | Capitán Mocar    | 21-VIII-1714         | 200       | 1.250                           |
|                     | <i>El Ponchertren</i>           | Torre            | 31-VIII-1714         | 200       | 1.400                           |
|                     | <i>Galera San Nicolás</i>       | Marion           | 30-VIII-1714         | 220       | 1.400                           |
|                     | <i>La Providencia</i>           | Martín           | 28-VIII-1714         | 120       | 450                             |
|                     | <i>El Violante</i>              | Juan Amiel       | 5-I-1715             | 285       | 1.000                           |
|                     | <i>El Tigre</i>                 | Francisco Rusim  | 10-X-1714            | 120       | 430                             |
|                     | <i>San Antonio</i>              | Juan Oliver      | 15-X-1714            | 90        | 340                             |
|                     | <i>Santiago a caballo</i>       | Domingo Enriq    | 14-X-1714            | 120       | 430                             |
|                     | <i>La Polacra</i>               | Francisco Ricar. | 15-X-1714            | 100       | 350                             |
|                     | <i>La Virgen del buen viaje</i> | Jaime Ferau      | 14-X-1714            | 120       | 430                             |
|                     | <i>Santiago a pie</i>           | Capitán Palau    | 2-I-1715             | 115       | 400                             |
|                     | <i>San Juan</i>                 | Capitán Ferrer   | 2-I-1715             | 180       | 600                             |
|                     | <i>San Francisco</i>            | Etiene Romiu     | 2-I-1715             | 100       | 395                             |
|                     | <i>El Contento</i>              | Joseph Covin     | 11-I-1715            | 200       | 1.000                           |
|                     | <i>San Estevan</i>              | Estevan Maniel   | 6-II-1715            | 215       | 800                             |
|                     | <i>San Juan</i>                 | Juan Ubak        | 10-II-1715           | 160       | 600                             |
|                     | <i>El Navío del Capitán</i>     | Mr. Deitieni     | 13-II-1715           | 200       | 700                             |
|                     | <i>El postillón de Egipto</i>   | Mateo Filopis    | 11-II-1715           | 180       | 600                             |
|                     | <i>La Galera Bristol</i>        | Grasson          | 22-II-1715           | 235       | 950                             |
|                     | <i>La Flauta Olandesa</i>       | Petrasson        | Se fletó en Valencia | 200       | 600                             |
|                     | <i>Navío Escosez</i>            | Capitán Yonk     | 11-I-1715            | 250       | 650                             |
|                     | <i>Navío Inglés</i>             | Capitán Cok      | 1-II-1715            | 220       | 880                             |
|                     | <i>El Navío del Capitán</i>     | Bartolo Guiran   | 11-I-1715            | 175       | 550                             |
|                     | <i>La Polacra</i>               | Francisco Ricar  | 15-XII-1714          | 100       | 300                             |
|                     | <i>Sr. Etiene</i>               | Patrón Caliad    | 18-I-1715            | 140       | 400                             |
|                     | <i>Donegal</i>                  | Ionatan Fiescher | 18-I-1715            | 200       | 1.200                           |
| Saetía              | <i>La del Capitán</i>           | Alexandro Sicart | 11-I-1715            | 150       | 500                             |
|                     | <i>Buen Viaje</i>               | Pedro Roldorat   | 13-I-1715            | 150       | 400                             |
|                     | <i>Santa Cruz</i>               | Martinet         | 22-I-1715            | 90        | 283                             |

<sup>17</sup> Eduardo PASCUAL RAMOS: "Preparativos y disposiciones...", p. 1.180.

|         |                                    |                      |              |     |     |
|---------|------------------------------------|----------------------|--------------|-----|-----|
|         | <i>San Jaime</i>                   | Bernardo Malbasa     | 28-VIII-1714 | 120 | 450 |
|         | <i>Santa Madalena</i>              | Nicolás de Nans      | 18-I-1715    | 120 | 420 |
|         | <i>Del Patrón</i>                  | Pedro Guigus         | 13-XII-1714  | 60  | 200 |
|         | <i>Santa Reparada</i>              | Capitán Vetim        | 14-XII-1714  | 90  | 320 |
|         | <i>La Concepción</i>               | Bartolomé Franson    | 1-I-1715     | 106 | 350 |
|         | <i>San Juan Bautista</i>           | Arcangelo Viale      | 25-XII-1714  | 100 | 350 |
|         | <i>San Pedro</i>                   | Agustín Pedemont     | 1-I-1715     | 115 | 400 |
|         | <i>Santo Domingo</i>               | Patron Berar         | 25-XII-1714  | 180 | 615 |
|         | <i>La Asunción</i>                 | Bartolomé Ferro      | 17-XII-1714  | 160 | 450 |
|         | <i>Buen viaje</i>                  | Genis Raso           | 1-I-1715     | 130 | 465 |
|         | <i>La Misericordia</i>             | Jacobo Gaferra       | 20-I-1715    | 150 | 450 |
|         | La de ...                          | Diego Malato         | 1-I-1715     | 140 | 680 |
|         | La de ...                          | Nicolás Merle        | 1-I-1715     | 80  | 280 |
|         | La de ...                          | Francisco Doct.      | 15-I-1715    | 75  | 185 |
| Tartana | San José                           | Claudio Noir         | 28-VIII-1714 | 70  | 250 |
|         | <i>Santiago</i>                    | Isaac Uriginies      | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>Santa Ana</i>                   | Pablo Regis          | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>San Joseph</i>                  | Salvador Viña        | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>San Joseph</i>                  | Salvador Chapus      | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>Santa Ana</i>                   | Joseph Brillan       | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>San Joseph</i>                  | Onorato Viña         | 2-IX-1714    | 77  | 269 |
|         | <i>Santa Ana</i>                   | Antonio Arnau        | 3-IX-1714    | Id. | Id. |
|         | <i>San Antonio</i>                 | Francisco Astruy     | 28-VIII-1714 | 60  | 250 |
|         | <i>La Genollada</i>                | Juan Vales           | 10-XII-1714  | 62  | Id. |
|         | <i>San Joseph</i>                  | Bartolomé Aubin      | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>Santa Ana</i>                   | Miguel Benze         | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>San Juan</i>                    | Gabriel Gely         | 27-XII-1714  | 75  | 165 |
|         | <i>La Genollada</i>                | Luis Blandeu         | Id.          | Id. | 250 |
|         | <i>San Antonio</i>                 | Estevan Caumel       | 1-I-1715     | 70  | 265 |
|         | <i>San Antonio</i>                 | Antonio Cavaliert    | Id.          | Id. | 275 |
|         | <i>San Bartolomé</i>               | Juan Pruna           | 6-I-1715     | 60  | 235 |
|         | <i>San Pedro</i>                   | Luis Monginus        | 1-I-1715     | 64  | 250 |
|         | <i>N<sup>o</sup>. Sra. de Grau</i> | Guillermo Rus        | 13-I-1715    | 60  | Id. |
|         | <i>San Antonio</i>                 | Vicente Caumell      | 17-I-1715    | 65  | 265 |
|         | <i>San Joseph</i>                  | Estefano Aubim       | 24-I-1715    | 80  | 290 |
|         | <i>S. Antonio de la Paz</i>        | Andrés Cavallon      | 15-I-1715    | 65  | 250 |
|         | <i>San Antonio</i>                 | Antonio Efreem       | Id.          | Id. | Id. |
|         | <i>La Genollada</i>                | Juan Gerar           | 9-I-1715     | 70  | 265 |
|         | <i>San Antonio</i>                 | Antonio Pegulier     | 10-II-1715   | 80  | 280 |
|         | <i>Santa Ana</i>                   | Joseph Busse         | 15-II-1715   | 58  | 203 |
|         | <i>San Joseph</i>                  | Jaime Guiran         | Id.          | 70  | 250 |
|         | (Sin identificar)                  | Antonio Meu          | 2-I-1715     | 60  | 167 |
|         | (Sin identificar)                  | Maximo Mongi-<br>nus | Id.          | 80  | 200 |
|         | (Sin identificar)                  | Pedro Grafalla       | Id.          | 75  | 173 |
|         | (Sin identificar)                  | Joseph Anot          | 11-I-1715    | 65  | 166 |
|         | (Sin identificar)                  | Honorato Leon        | 17-XII-1714  | 55  | 220 |

|  |                   |                |                     |       |       |
|--|-------------------|----------------|---------------------|-------|-------|
|  | (Sin identificar) | Felipe del Mas | 2-I-1715            | 60    | 166   |
|  | (Sin identificar) | Juan Reynart   | 24-II-1715          | 83    | 290   |
|  | (Sin identificar) | Jacome Estreni | Fletada en Valencia | 90    |       |
|  | (Sin identificar) | Pedro Gaudí    | 2-I-1715            | 60    | 170   |
|  | (Sin identificar) | Juan Beton     | 8-II-1715           | 50    | 175   |
|  | (Sin identificar) | Joseph Chapus  | 11-II-1715          | 55    | 200   |
|  | (Sin identificar) | Juan Rauvie    | 1-I-1715            | 50    | 180   |
|  | (Sin identificar) | Antonio Grenie | 28-VIII-1714        | 70    | 250   |
|  | (Sin identificar) | Pedro Meu      | 3-III-1715          | 62    | 215   |
|  |                   |                | Total               | 2.757 | 9.153 |

Fuente: *Reflexiones Militares* de Álvaro Navia Ossorio (vizconde del Puerto), tomo V, libro XI (1725)

Las necesidades obligaron a ampliar el flete, entre el 28 de agosto de 1714 y el 9 de febrero de 1715, a veinticinco pingues más con capitanes de diversas nacionalidades, contratados con importe mensual de 6.174 pesos, además de otras embarcaciones de menor calado para realizar la maniobra de traslado desde el puerto a las embarcaciones mayores. En este sentido, la costa catalana proporcionó un lugar idóneo para la contratación de embarcaciones y marinos. Haciendo un repaso desglosado de los lugares y las fechas cabe indicar que en Sitges y Vilanova i la Geltrú se fletaron respectivamente ocho barcos el 18 el enero de 1715; en Cubelles, Altafulla y Crexells sólo dos barcos respectivamente el 4 de febrero; en Torredembarra cuatro embarcaciones fletadas el 2 de abril; en Mataró, Arens, Blanes, San Feliu de Guixols y Palamós dos respectivamente y en las poblaciones de Calella, Pineda, Lloret y Tossa una embarcación en cada una con fecha del 2 de abril.<sup>18</sup>

### Relación de pertrechos transportados.

El ambicioso proyecto expedicionario era parejo a las magnitudes de los pertrechos transportados, suficientes para asegurar una amplia capacidad bélica en zona hostil. En Barcelona conocían la petición de ayuda solicitada por el virrey de Mallorca, marqués de Rubí, a Carlos VI ante un posible ataque borbónico. La ayuda se materializó en febrero de 1715 con la llegada a la citada isla de un millar de soldados imperiales procedentes de Italia que portaban diferentes pertrechos.<sup>19</sup>

El arma de artillería aglutinó a una buena parte de la carga ante la previsión de un largo asedio de la ciudad de Palma. Los principales pertrechos artilleros estaban compuestos por 110 cañones procedentes de Barcelona, Lérida y de fundición valenciana y 110.000 balas, 150 afustes o cuñeras, 46 morteros con 68 afustes y 18.000 bombas. De morteros pedreros se contabilizan 13 con 22 afustes. Un total de 50.000 granadas de mano procedentes de Barcelona y de los almacenes de Pamplona junto con 27.000 espoletas de bombas y 75.000 espoletas

<sup>18</sup> ACA, Batllia Moderna, reg. 105

<sup>19</sup> Eduardo PASCUAL RAMOS: "Intervención de tropas imperiales al final de la Guerra de Sucesión", *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 61 (2006), pp. 255-266.

de granadas. La necesaria pólvora sumó 1.200.000 libras procedentes de Francia y España, junto a 100.00 libras de plomo. En caso de necesitar más, se cargaron útiles de fundir balas en destino como moldes, calderas, cucharas, tenazas junto a 100.000 libras de cuerda de mecha. La carga artillera se completó con 2.000 *esplanadas* de carro y 400 de morteros entre otros. Se incluyeron diferentes útiles para la artillería (salitre, azufre, trementina, papel plumas, mazos, zoquete de cañón, cucharas, velas de cabo y de cera, pieles de carnero, lienzos, calderos de hierro, faroles, atacadores de bombas y granadas, cordaje, mazas de madera, clavos, carbón...). La tracción animal estaba compuesta por 800 de tiro y 600 machos de carga. El cuerpo de artillería lo formaba un batallón español y dos franceses, uno de ellos de bombarderos, además de un personal formado por 30 leñadores, 100 «obreros de maderas», carpinteros, carreteros, 2 horneros y 2 toneleros con sus útiles todos bajo el mando de un capitán de obreros a cargo de las obras de la artillería.<sup>20</sup>

El cuerpo de ingenieros, mayormente francés, transportó sus útiles de campaña que incluían 20.000 picos y zapas, la misma cantidad de azadas, 3.000 palas, igual azadones y picos arroca, 5.000 hachas y 50.000 mangos útiles entre otras cargas. La carga también incluyó instrumentos para carpinteros, herreros y torneros (hierro de todo tipo, planchas de cobre, cubos de madera, muelas de amolar, fuelle de fragua, romanas, pieles de carnero, carbón, clavos, cuerdas de esparto, yunques de fragua, faroles, estaño fino, etc.)

Una parte esencial de toda empresa militar es la intendencia, más en concreto para la subsistencia alimenticia, que en este operativo era básico ante un posible y prolongado asedio. Los víveres estaban calculados para treinta y seis días. Además, a cada embarcación se le suministró pan fresco para cuatro días, tiempo aproximado del trayecto. La relación de víveres embarcada se resume en 10.477 sacos, 1.000 quintales de bizcocho, 41.385 arrobas de harina y 21.673 fanegas de cebada para la caballería. Por otro lado, se cargaron útiles para la fabricación de pan de campaña con cinco hornos de campaña, 13.000 ladrillos pequeños y 2.000 grandes, un torno para moler harina, cuatro calderos de cobre, balanzas de peso, con 27 panaderos, 16 peones, 3 carpinteros, 3 albañiles y gestionado por 1 comisario principal, 2 sobrestantes y 2 comisarios de distribución.<sup>21</sup>

La sección hospitalaria de campaña también estuvo presente al mando de un director principal, Claudio Charpertier, al mando de 33 empleados que incluían un enfermero mayor, dos médicos, un cirujano con dos ayudantes, diez practicantes, dos boticarios con cuatro mozos de ayuda y cuatro capellanes. Entre los utensilios médicos de campaña portaron camas, jergones, sábanas, bancos, birretes, colchones de lana, cuchillas de diferente tipo como de media luna, hachas, romanas, etc.

<sup>20</sup> AGS, GM, leg. 3.442. *Para el sitio de Palma*.

<sup>21</sup> *Reflexiones Militares* del vizconde del Puerto, tomo V, libro XI (1725), pp. 37-40.

### Distribución de la flota borbónica.

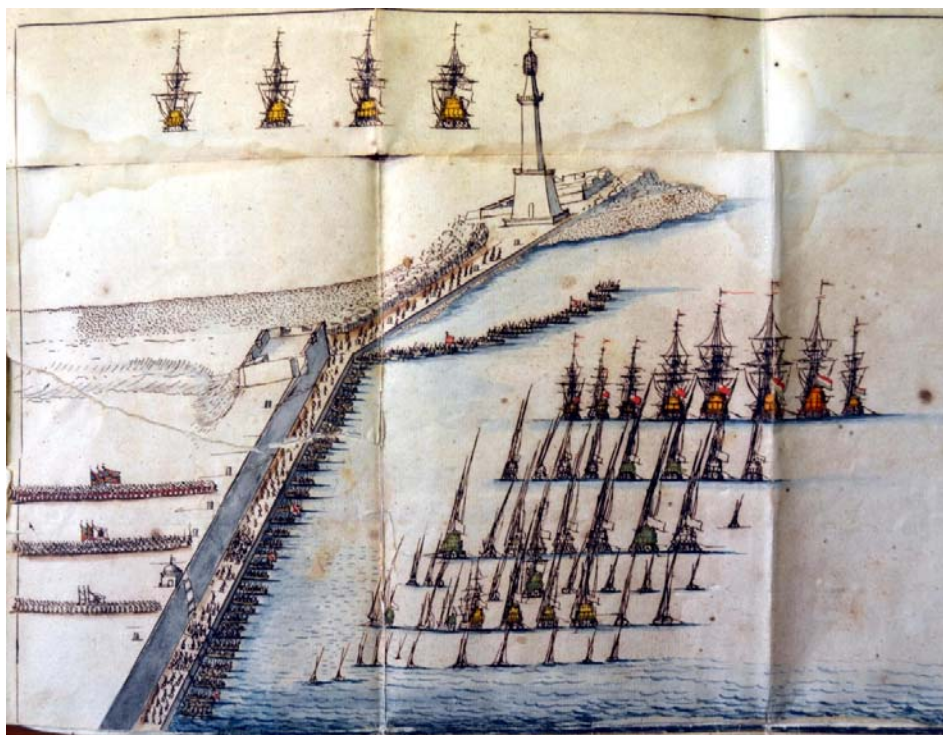
El operativo anfibio de embarco y desembarco de las tropas y pertrechos fue encomendado conjuntamente al francés marqués de Gavaret y al genovés marqués di Mari. La flota fue dividida en tres divisiones con veintidós escuadras en total. A su vez, cada escuadra o columna estaba compuesta por un número de entre quince y veintiuna embarcaciones de diferentes tipologías y tamaños (navío, barco, tartana, pingue, saetía, polacra, etc.). La formación de cada columna estaba identificada por colores distintivos (azul, blanco, rojo, blanco-azul, etc.).

La primera maniobra del operativo fue embarcar a la soldadesca y sus útiles en las embarcaciones menores (lanchas, botes, jabeques, barcaza, etc.) asignadas a cada escuadra que estaban fondeadas en el puerto.<sup>22</sup> La responsabilidad de esta misión fue encargada a Francisco Fardes, al mando de los oficiales de órdenes, y al capitán del puerto. Para el embarque de la infantería se dispusieron medidas de seguridad en el puerto de Barcelona con la retirada de todas las embarcaciones desde la linterna hasta la atarazana. La capitana, *Pembrock*, comandada por Pedro de los Ríos, entregó las banderas y gallardetes para dirigir el embarco y desembarco con señales. El inicio del embarque se realizó con la izada de una bandera ajedrezada en el asta de la bandera del mastelero, situado en el trinquete de la capitana. Las embarcaciones menores (lanchas, botes y jabeques) de guerra y transporte fueron al puerto para arrastrar a las tartanas encargadas de transportar la infantería a los navíos. Veintidós oficiales de la Armada fueron los encargados de transmitir la información a las embarcaciones. Claude François Bidal d'Asfeld, comandante en jefe de las tropas terrestres, fue responsable de situar a los regimientos en el muelle para su embarque por batallones, situando a los primeros para subir a bordo lo más próximos a la linterna del puerto. La intención era transportar cuatro batallones a la vez y, una vez completado, se enarbolaba una bandera, para que el resto de embarcaciones de transporte la siguiesen. Un oficial de mar era el encargado de gobernar las lanchas y un oficial de tierra de gobernar a la tropa. Una vez transportadas las tropas se efectuaría el retorno de las lanchas a tierra por la parte baja del muelle para dejar libre la próxima a la linterna.

---

<sup>22</sup> En algún folio se inserta alguna anotación para el embarque: “Esta escuadra mandada por D. Nicolás Maiya debe embarcar el regimiento de Guadalajara que va embarcado en *San Antonio*; y en el *Postillon de Egipto* debe empezar por la compañía de granaderos que va en *San Antonio*”. Además se indica la señal del desembarco que portaba la embarcación principal de la escuadra “un gallardete en la verga de la gavia a estribor”.



**Imagen 1. Dibujo del embarque en el puerto de Barcelona.**

Fuente: BLA, ZE3-9/415.

La navegación de la flota se dispuso en orden de batalla formada en tres divisiones y, a su vez, cada división en siete columnas. La columna a sotavento estaba formada por los navíos de guerra, con la *capitana* situada a la cabeza junto a galeotas y galeras. Cada embarcación tenía libertad de poner el velamen que considerase oportuno para mantenerse en línea y a cierta distancia para evitar el abordaje. La columna o línea principal era la de barlovento formada por las galeras, con la capitana a la cabeza. Le seguían en el centro cinco líneas con los navíos de transportes a distancia de medio tiro de cañón entre columna y columna. En las cinco columnas centrales de las embarcaciones de transporte habría un navío de guía con una bandera de diferente color según órdenes y, de noche, con un farol. Cada columna estaría encabezada por un navío de vanguardia, otro de retaguardia con rango de segundo y otro en medio como tercero. A la vanguardia se situaba un navío que repetía las señales de la *capitana* para conocimiento de todas las embarcaciones. En caso de virar ciento ochenta grados, era el navío de retaguardia de la línea de guerra el que guiaba la derrota según el viento. La *capitana* debía llevar de noche tres faroles encendidos y la *capitana* de las galeras otros tres faroles de popa y uno en la proa.



Cada división estaba formada por una variada tipología de embarcaciones que incluían tres grandes barcos: dos situados en los extremos (vanguardia y retaguardia) y otro en el centro (cuerpo de batalla). Los navíos de transporte, más indefensos, estaban situados próximos al navío de su bandera y, en caso de presencia enemiga, tenían instrucción de formar línea en la parte contraria por donde apareciera, al abrigo de los navíos de guerra de su división.

Así pues, el orden de batalla sería el siguiente:

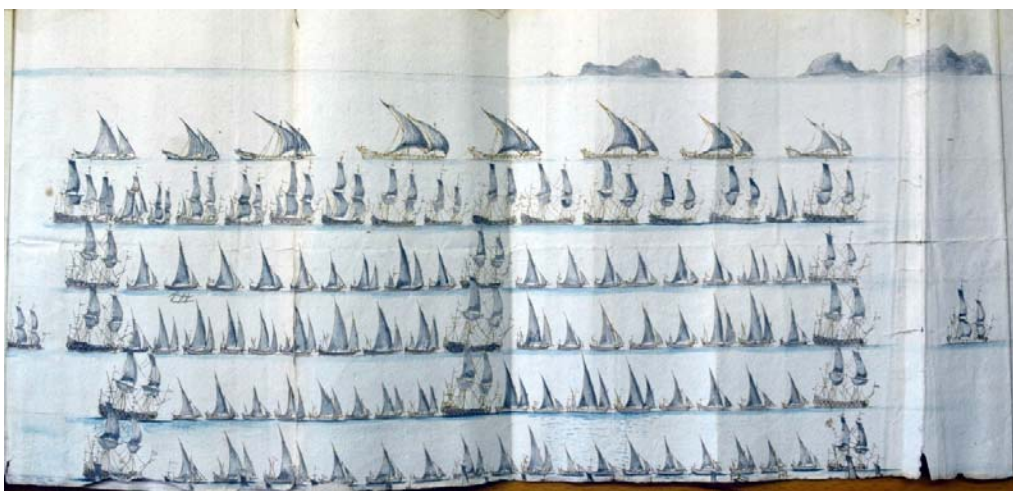
- Vanguardia: *La Ermitaña, La Hermiona, El Príncipe Bizcaino, La Reyna, San Fernando.*
- Cuerpo de batalla: *La Flecha, La Barca de Sicar, El Juno, El Príncipe de Mari, La Capitana, La Sorpresa* y *el Tigre.*
- Retaguardia: *La Sirena, el Águila, San Felipe, San Antonio, El Real* y *La Virgen de Gratia.*

Las embarcaciones de vigilancia nocturna tenían instrucciones de mantenerse a cierta distancia de la flota a “fuerza de vela”. Al despuntar el día se incorporaban a la flota en proximidad, “tiro de cañón”, poniendo señales en sus mástiles según las embarcaciones que hubieran oteado durante la vigilancia nocturna. En caso de llamada al orden por la *capitana* acudirían los ayudantes de teniente de la división de vanguardia y retaguardia para transmitir la orden a su división. Las instrucciones incluían la disposición del aparejo a bordo para coordinar la propulsión de navegación según la posición en la derrota y el viento.<sup>23</sup> En caso de otear enemigos o enfrentamiento bélico en alta mar, las columnas de transporte debían colocarse en la parte opuesta al enemigo, al abrigo de los navíos de guerra de su bandera.

Las tres principales embarcaciones de la flota —Marqués de Gavaret (vanguardia), la Capitana (cuerpo de batalla) y Marqués de Mari (retaguardia)— estaban claramente localizadas durante la travesía gracias a banderas identificativas. Cada embarcación portaba la señal de la columna a la cual pertenecía: el cuerpo de batalla con gallardete en el palo mayor, el de vanguardia en el trinquete y las de retaguardia en el palo de mesana.

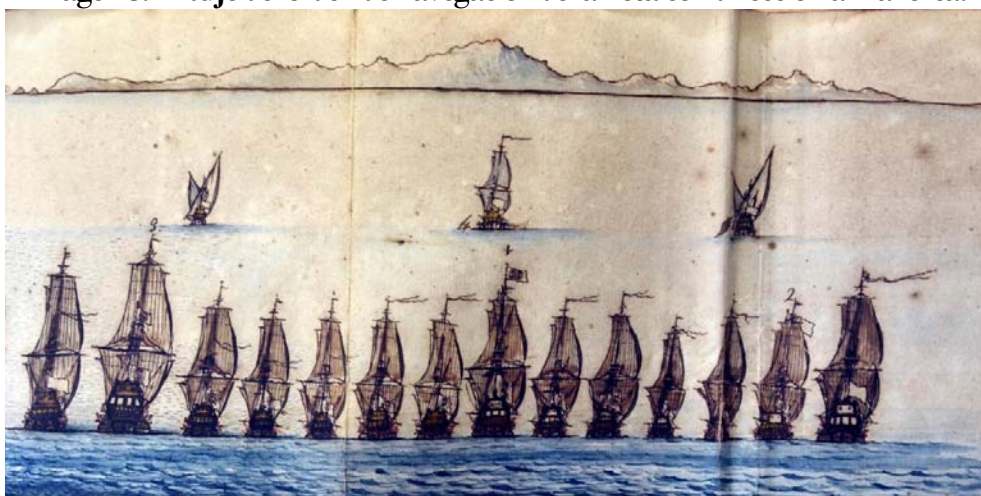
<sup>23</sup> Los navíos a barlovento debían amainar la gavia sobre el tamborete y los de sotavento aflojar el vela-cho del tamborete para cargar sobre el trinquete y la mayor. Esto permitía compensar la fuerza del viento para que los que estuvieran a barlovento arribaran sobre los de sotavento. En caso de no poder desplegar las gavias, las embarcaciones de barlovento utilizarían las velas mayores y cargar sobre el trinquete avisando con una señal a popa. Los navíos de sotavento se arribarán sobre los de sotavento cargando sobre la mayor y colgando una bandera mayor en el tope mayor de la mayor. En navegación nocturna, los navíos a barlovento debían amainar la gavia y poner tres faroles uno sobre otro en los obenques del mastelero de la gavia. Por el contrario, las de sotavento con dos fuegos en los obenques del mastelero del velacho. Estas maniobras del velamen permitían la aproximación, sin peligro, de las embarcaciones de barlovento a las de sotavento tan cerca que “se puede oír la voz, les llamarán de donde es el navío a lo que estuvieren a sotavento responderán de París y los que estuvieren a Barlovento dirán de Orleans”.

**Imagen 2. Dibujo de la flota frente a la costa de Mallorca.**



Fuente: BLA, ZE3-9/415.

**Imagen 3. Dibujo del orden de navegación de la flota con dirección a Mallorca.**



Fuente: BLA, ZE3-9/415.

### **Instrucciones del operativo anfibio.**

La correcta coordinación de este operativo fue clave para el éxito de la misión. Las precisas instrucciones permitieron organizar el embarque, la derrota hasta Mallorca y el desembarco de más de doce mil militares con sus pertrechos. Sin duda ayudó la coordinada línea de mando, con la consecuente dificultad de estar formada por diferentes nacionalidades, y un

apropiado sistema de señales que permitió conocer en cada momento las órdenes.<sup>24</sup> La maniobra de desembarco anfibio es la más difícil y peligrosa de la expedición ante el desconocimiento de la situación real en territorio hostil. Debemos indicar que el cuerpo de ingenieros, compuesto principalmente por franceses, realizó varios viajes a Mallorca para confeccionar tres informes en cuyas anotaciones se indican los puertos, muelles, playas y puntos accesibles e inaccesibles. Estos completos informes también incluían planos y croquis de los posibles lugares para desembarcar en la costa y las playas.<sup>25</sup>

Según las disposiciones, el desembarco se iniciaba tras escoger el lugar idóneo en zona hostil.<sup>26</sup> Los navíos de guerra se situaban en orden de batalla y las embarcaciones de transportes se colocaban a la derecha o la izquierda de la capitana según indicación. La flota estaba compuesta por 182 barcos repartidos en veintidós escuadras, y cada escuadra estaba asignada a un regimiento. La formación estaría dispuesta en tres líneas agrupadas, cada una con 60 embarcaciones, si fueren dos con una de 90 y la otra 92. Lo normal era formar tres divisiones de lanchas: la del centro comandada por el marqués de Gavaret, la de la derecha por el marqués de Mari y la de la izquierda por monsieur de La Roche. Los granaderos encabezaban el orden de desembarco de primera línea.

Cada escuadra estaba al mando de un cabo de lancha responsable de desembarcar al regimiento asignado. Para facilitar la identificación, las embarcaciones, escuadras y lanchas de un mismo regimiento tenían la misma señal, y una vez desembarcado su regimiento debía quitarla. Las lanchas arriaban la bandera de proa para indicar que no había más gente que desembarcar y acudían a las embarcaciones que tuvieran la misma señal para continuar desembarcando gente. Del mismo modo, al inicio del desembarco, la capitana debía poner la proa en dirección a la playa e izar la señal establecida dando inicio el cañoneo sobre tierra. Dicho barco se ubicaba en el centro y a su derecha e izquierda el resto de navíos separados, dejando distancia suficiente para que las lanchas tuviesen maniobrabilidad.

Una vez que la capitana daba señal a los navíos y galeras para parar el cañoneo artillero sobre tierra, se iniciaba el desembarco en el que los navíos de carga, transporte y menores que tenían un mismo regimiento se colocaban próximos para facilitar la maniobra. En ese momento, las lanchas quedaban agrupadas en línea de dos o de tres. Con las lanchas próximas a tierra se agregaban tres galeras y una galeota por la derecha e izquierda de las líneas, disparando en los costados del desembarco. Los fusileros de las lanchas de primera línea más próxima a tierra abrían fuego en caso de peligro. Las lanchas de primera fila, al llegar a tierra,

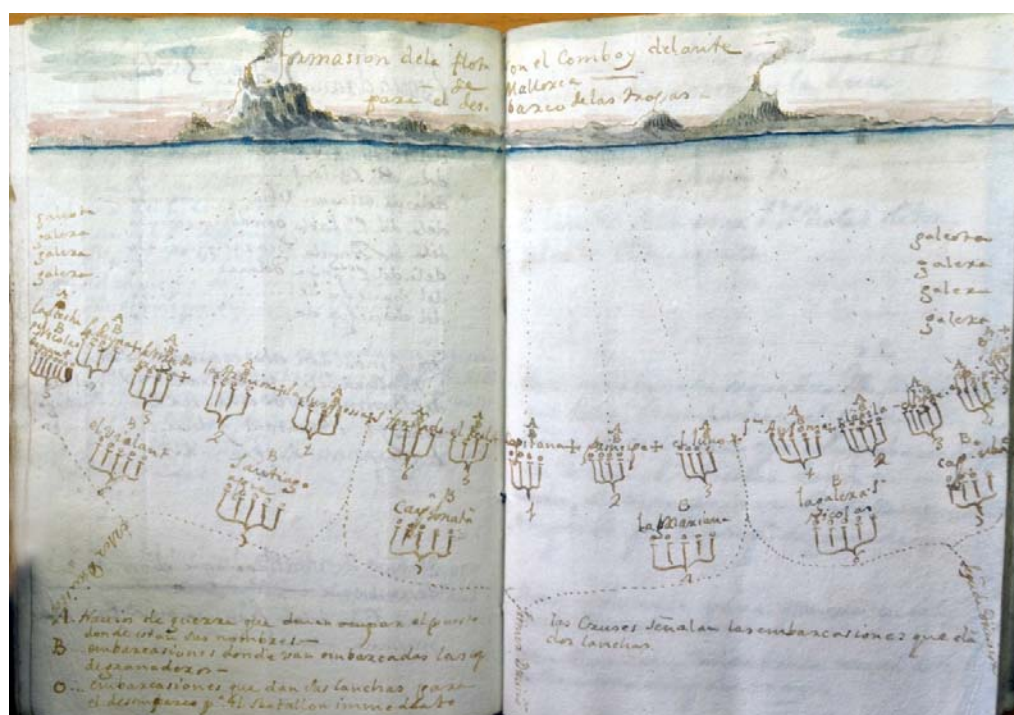
<sup>24</sup> BLA (Biblioteca Lluís Alemany), ZE3-9/415. El título indicado por la biblioteca es *Desembarquement a Mallorca amb motiu de la Guerra de Successió*. Las medidas del manuscrito son 15 x 10,5 centímetros.

<sup>25</sup> Anne BLANCHARD: "L'Expédition de Majorque de 1715 d'après des ingénieurs militaires français", en *Congres de la Federation Historique du Languedoc Méditerranéen et du Roussillon*, 53 (1980), pp. 91-112. La ciudad de Palma fue estudiada detalladamente por los ingenieros franceses con varios planos realizados en diciembre de 1714: AGS, GM, leg. 3.442.

<sup>26</sup> AGS, GM, leg. 1.595. 14-IV-1715. Las disposiciones para el desembarco están compuestas por veintitrés puntos y firmado por Pedro de los Ríos. Estas disposiciones también están transcritas en el manuscrito depositado en la BLA.

arrojaban las planchas para el desembarco. La segunda tanda de viajes daba inicio con la aproximación de las lanchas y tartanas de transporte a los navíos para embarcar al resto de la infantería.

#### Imagen 4. Formación de la flota delante de Mallorca para el desembarco de las tropas



Fuente: BLA, ZE3-9/415.

#### Epílogo. El relato de la expedición anfibia.

En la actualidad se puede hacer una reconstrucción aproximada de la expedición gracias a un manuscrito depositado en la Biblioteca Lluís Alemany, que contiene un valioso diario con el relato en primera persona que participó en la expedición. El diario se inicia con el embarque de la expedición en el puerto de Barcelona entre los días 8 y 11 de junio al mando del francés Lecheraine. La flota partió con cierta regularidad el mismo día 11, encabezada por los pesados navíos de guerra, aminorando la marcha hasta ver zarpar a la totalidad de las embarcaciones de transporte. Al día siguiente todavía divisaban la costa de Cataluña por el escaso viento, pero en torno a las cuatro de la tarde se levantó un temporal que puso el mar impracticable con la pérdida de varias embarcaciones pequeñas como indicaba el diario: «de 56 jabeques solo quedaron dos o tres». A la mañana del día siguiente ya lograron ver la costa insular, por la parte de Sóller, donde quedó dividida la flota. Las galeras en vanguardia y la



flota a la estela tomaron la derrota hacia la isla de la Dragonera, donde se resguardaron del viento borrascoso. El día 13 amaneció con calma, lo que permitió a varios oficiales inspeccionar la costa de Santa Ponsa haciendo una maniobra de distracción al simular un desembarco. Las baterías de costa los reconocieron, siendo rechazados con cañoneo. Las autoridades sabían que había llegado el momento de la guerra. El virrey, marqués de Rubí, mandó que su regimiento, los alemanes, los fusileros y la caballería se desplazaran a este punto ante otro intento de desembarco y, además, envió a la población de Lluçmajor al regimiento de Sala y a la caballería, mientras que su regimiento marchó hacia la ciudad de Alcudia.<sup>27</sup>

Al mismo tiempo, la flota borbónica levó anclas, en torno a las tres de la tarde, poniendo rumbo hacia el sur de la isla. Aquella noche se recibió noticia de que un navío cargado con infantería francesa estaba a punto de irse a pique, aunque lograron salvarse gracias a la ayuda del navío del marqués de Mari. Parte de la flota navegó con escaso viento, mientras otras embarcaciones quedaron sotaventadas en la isla de la Dragonera. El día 15 todavía había embarcaciones en la zona del Toro, cerca de Santa Ponsa, iniciando su navegación con rumbo hacia las Salinas gracias a la mejora del viento.<sup>28</sup>

El relato apunta que los mandos decidieron desembarcar en la playa de Campos, sin especificar el lugar exacto, que estaría en la zona frente a la isla de Cabrera, aunque los vientos que azotaban lo hicieron impracticable. Se tomó la decisión de continuar la navegación hasta que, a las cuatro de la tarde, quedaron fondeados delante de un pequeño entrante denominado cala Llonga, cuyo emplazamiento era idóneo. Apunta el cronista Francisco de Castellví, según las memorias del padre Sobrecasas –confesor del virrey Rubí– que un piloto mallorquín ayudó a localizar el sitio idóneo entre tantos abruptos rocosos.<sup>29</sup> El desembarco tuvo lugar la noche del 15 al 16 de junio. Stefano de Mari, aprovechó que el barco de Gavaret había quedado atrás, para tomar el mando del desembarco. El primer contingente formado por ciento cincuenta granaderos del regimiento de Marines y Castilla a bordo de ocho lanchas tomó tierra sobre las 6 de la tarde del 15 de junio. Una vez asegurada la posición, levantaron en el fondeadero una rudimentaria fortificación.

El resto del desembarco se realizó con celeridad ya que se puso pie en tierra a más de mil hombre en menos de tres horas.<sup>30</sup> El relato enfatiza que el desembarco sucedió «con tanta felicidad» y que, después de haber puesto en fuga a un grupo de una veintena de «paisanos», se pudo poner en tierra aquella noche a seis mil soldados de infantería y 300 jinetes. Los propicios acontecimientos permitieron el desembarco de la caballería en cala Llonga, cala Ferrara y cala Magraner. Por su parte, el desembarco del ganado de la artillería se realizó al día siguiente. Esa jornada se observó la primera presencia de fuerzas defensivas insulares, ya que

<sup>27</sup> Joaquim GUAL DE TORRELLA: *Llibre de notes manuscrites d'Agustí de Torrella. Olla podrida*, Consell de Mallorca, Palma, 2010, p. 252.

<sup>28</sup> BLA, ZE3-9/415, s/f.

<sup>29</sup> Francisco de CASTELLVÍ: *Narraciones Históricas*, vol. IV, Madrid, Fundaciones Elías de Tejada, 2002, pp. 513.

<sup>30</sup> AGS, GM, leg. 1.591. Barcelona, 22-VI-1715. Salvador Prasi y Matas al marqués de Grimaldo.

sobre las diez de la mañana aparecieron algunos austracistas a pie y 100 a caballo. El cronista continúa con una descripción de lo ocurrido:

Y así en puesto en batalla nuestro ejército, no les pareció a los mallorquines el verse tanto golpe de gente ya en tierra y así se retiraron. Se prendieron cuatro paisanos. Y aviéndose preguntado que querían hacer respondieron que a ellos les habían enviado que tomaran las armas para defender el desembarco. Y que venían de Santañí cuatrocientos. Vinieron a bordo de la Capitana y mandó el general Asfeld se volvieran a tierra y se les entregase papeles del indulto para que los entregasen a los jurados de la villa lo que no dudo lo abran ejecutado.<sup>31</sup>

La noticia del desarrollo de los acontecimientos llegó a la capital de Mallorca, momento en que el virrey decidió enviar a Menorca a un síndico para solicitar ayuda a los ingleses, la cual se materializó con la llegada de dos navíos británicos al mando del comandante Treveris y, con ellos, lord Forbes, con la intención de mediar hasta la llegada de noticias desde Londres. Entretanto, el Gran i General Consell, reunido de urgencia, sugirió iniciar la resistencia de la ciudad de Palma, pero la diversidad de pareceres impidió la toma de una decisión definitiva. La gravedad de los hechos obligó a formar una comisión para asesorar al virrey y oír a las principales fuerzas vivas de la isla sobre el proceder contra las tropas borbónicas.<sup>32</sup>

Al despuntar el día 17, el ejército borbónico marchó por tierra hacia la población más cercana, Felanitx, mientras que la intención de la flota era zarpar, si bien el azote del viento del sureste arrastró peligrosamente el áncora hacia tierra de manera que tuvieron que cortarla para salir y fondear a poca distancia en Portocolom, en la costa de Manacor. Por la tarde del día siguiente se aproximó un navío procedente de Mahón, con dirección a Alicante, informando de la llegada a Menorca de una embarcación francesa con tropas de infantería que estuvo a punto de hundirse delante de la Dragonera. El desarrollo de los preparativos y el propio operativo anfibio habían empeorado la mala salud de Pedro de los Ríos que padecía «fatigas y [se encontraba] algo débil». Estaba a la espera de la concesión de licencia de tres meses para ir a la Corte a visitar al médico y lograr mejorar su estado de salud. Por ende, no es de extrañar que el monarca no le concediera permiso hasta finalizar el operativo. En este contexto, se decidió enviar a Barcelona las embarcaciones inútiles, mientras que el resto de la flota fue dividida al mandar a Palma una parte para iniciar el bloqueo marítimo y al resto hacía la ciudad de Alcudia, para llevar víveres para el ejército borbónico. En esta situación, el día 19 levaron anclas rumbo norte bordeando la costa, Punta de N' Amer, cap de Sant Jordi y cala Jeroni hasta llegar, de noche, próximos a la bahía de Alcudia. Al día siguiente no partió por la falta de viento, pudiendo oír un cañoneo desde la ciudad amurallada de Alcudia que señalaba la llegada de la infantería borbónica a las puertas de la ciudad. A las 4 de la tarde se puso viento en popa y logró situar la flota delante de Cap de Farruix, a un tiro de cañón de dicho cabo, donde se dio fondo gracias a la calma y viento de tierra toda la noche. El día 21

<sup>31</sup> BLA, ZE3-9/415, s/f.

<sup>32</sup> ARM (Arxiu Regne de Mallorca), AGC (Actes Gran i General Consell) 73, ff. 312-315. Palma, 22-VI-1715.



conocieron, por una embarcación procedente de Alcudia, que la ciudad había sido tomada el día anterior. La actitud poco belicosa mostrada por las autoridades de Alcudia fue valorada positivamente por el caballero de Asfeld para solicitar que esta ciudad conservase el privilegio del título real de fidelísima, del que gozaba por Carlos V.<sup>33</sup> Estas circunstancias alertaron al virrey, que congregó a los consejeros y representantes de cada estamento para hacer una llamada general a defender la ciudad.<sup>34</sup>

Aquel mismo día 21, con viento de *embat*, entraron las embarcaciones borbónicas en el puerto de Alcudia, donde dieron fondo y desembarcaron tres mil sacos de harina y dos mil de cebada para aprovisionar a las tropas y a la caballería. Al día siguiente, con fuerte viento y lluvia, llegó el resto del convoy de las sesenta y nueve embarcaciones del frustrado intento de desembarco en Sóller. Recordar que parte de la flota se separó el día 14 por la noche yendo a parar delante de dicha localidad, donde quiso José de los Ríos hacer un desembarco:

Y como vio la mala situación del país le pareció no ejecutarlo. Y de allá pasó a la vuelta de la Cabrera que por falta de agua se vio obligado a atacarla. Y lo ejecutó pero como la situación era tan mala no pudo lograr nada sino hacer alguna poca de agua. Y desde allá pasó a la parte de Calalonga de donde despachó un falucón y avisó al Sr. D. Pedro de parte el Sr. D. Joseph como estaba con grandísimo cuidado pues no sabían donde avíamos parado. Y se le respondió que viniese a Alcudia con diligencia lo que ejecutó.<sup>35</sup>

Una vez que fueron desembarcados el resto de la tropa y la artillería, el día 23 partió hacia Palma el caballero de Asfeld con sus tropas, al ser avisado de que «los comunes de aquella Ciudad estaban en ánimo de entregarse al Rey». El *Águila de Nantes*, que transportaba al regimiento de Navarra, llegó rezagada a Alcudia aquel día para su desembarco. Sin tropas a bordo intentaron zarpar, pero la falta de viento les obligó a dar fondo en medio de la bahía de Alcudia. Entretanto, las autoridades austracistas, menos el virrey Rubí, decidieron emprender las negociaciones para la capitulación por las pocas posibilidades de resistencia y las escasas posibilidades de recibir refuerzos austríacos.<sup>36</sup> Entre tanto, Pedro de los Ríos direccionó las velas de sus embarcaciones hacia Palma para iniciar el bloqueo marítimo que completaba el terrestre emprendido por las tropas de Asfeld.<sup>37</sup> Así, el 25 hubo un viento favorable que permitió iniciar la derrota rumbo sureste hasta delante de la cala Longa, donde les anocheció. Aquel mismo día partieron desde Alcudia a Barcelona cincuenta y dos embarcaciones que habían descargado la caballería. Y al día siguiente marcharon hasta llegar delante de la ciudad de Palma, a las cuatro de la tarde. Las autoridades decidieron reconocer la costa. El día 27 se pusieron los navíos en orden de batalla ante la ciudad de Palma para reforzar los ataques terrestres. El narrador relata la presencia de tres navíos de guerra ingleses delante del lazareto

<sup>33</sup> AGS, GM, leg. 476-477 (Suplemento). Campo de Alcudia, 22-VI-1715. Caballero de Asfeld a Miguel Fernández Durán.

<sup>34</sup> ARM, AGC 73, ff. 303-304. Palma, 21-VI-1715.

<sup>35</sup> BLA, ZE3-9/415.

<sup>36</sup> Eduardo PASCUAL RAMOS: *Poder y linaje...*, pp. 210-211.

<sup>37</sup> AGS, GM, leg. 476-477. Campo de Alcudia, 22-VI-1715. Caballero de Asfeld a Miguel Fernández Durán.

de la ciudad. Al día siguiente, veinticinco granaderos ocupaban el fuerte del Cap de Romani, conocido vulgarmente como Sa Fortaleseta, con poca resistencia en la toma: «Lo ejecuté así con dos falucones pues habiendo hallado algunos hombres dentro antes de llegar allá, huyeron». <sup>38</sup> Al despuntar el alba, las fuerzas borbónicas decidieron aumentar el asedio con el despliegue de tropas frente a las murallas palmesanas, desde el camino de Lluçmajor hasta el de Esportles. La conquista insular entraba en su tramo final. Los mandos borbónicos informaron a Grimaldi de la poca resistencia por las fuerzas insulares y del inicio de los contactos con las autoridades austracistas para la rendición. <sup>39</sup> El caballero de Asfeld a envió a Miguel Fernández Durán los artículos de las capitulaciones para su aprobación, con la recomendación de que fueran benignas como muestra de satisfacción por la escasa hostilidad mostrada por los mallorquines. <sup>40</sup>

La ciudad de Palma se rindió oficialmente el 3 de julio con la evacuación de los castillos de Bellver y San Carlos y la entrega de la ciudad. El príncipe de T'Sercles escribió el 4 de julio a José Grimaldo comunicando: «En este instante que son las onze de la noche, acabamos de recibir carta del Caballero Dasfelt, de 3 del corriente con la apreciable gustosa noticia de la rendición de Palma mediante capitulación de poder pasar a Cerdeña los que ocupaban aquella plaza». <sup>41</sup> Por su parte, la toma de la vecina isla de Ibiza se realizó sin dificultades. La misión fue encomendada al irlandés coronel de infantería Daniel O'Sullivan Bear al mando de un contingente de 300 hombres, a bordo de *La Sorpresa*, capitaneada por el capitán Francisco Cornejo, y el *San Antonio*. Zarparon desde Palma el 4 de julio y al día siguiente claudicó la isla. Igualmente, la toma de la isla de Cabrera se produjo también sin violencia. La fragata *San Fernando*, comandada por Baltasar Charlok, llegó a la isla para la toma de su castillo según lo pactado en Mallorca. <sup>42</sup> Una vez finalizado el operativo, la presencia de la flota dejó de tener sentido. Así, esta quedó dividida al permanecer en Mallorca el *Real*, el *Príncipe de Asturias* y la *Reyna*, mientras que el *San Fernando*, *El Tigre*, *La Flecha*, seis galeras y dos saetías armadas de guerra marcharon hacia el puerto de Barcelona. El resto de la flota, con Pedro de los Ríos al mando, compuesta por la *Capitana*, *Asturias*, *San Felipe*, *El Águila de Nantes* y *La Sorpresa*, tomó rumbo hacia Cádiz. <sup>43</sup>

## Conclusiones.

A modo de balance, el operativo logístico y militar para la toma de Mallorca e Ibiza contó con una decidida voluntad de Felipe V y Luis XIV en aunar esfuerzos con el propósito de evitar lo ocurrido meses atrás en la toma de Barcelona. La concentración y contratación de

<sup>38</sup> BLA, ZE3-9/415.

<sup>39</sup> AGS, SG, leg. 1.591. Barcelona, 29-VI-1715. Pedro Rubio al marqués de Grimaldi.

<sup>40</sup> AGS, GM, leg. 477. Campo de Palma, 2-VII-1715. El caballero de Asfeld a Miguel Fernández Durán.

<sup>41</sup> AGS, GM, leg. 1.591. Barcelona, 4-VII-1715. T'Sercles a José de Grimaldo.

<sup>42</sup> Eduardo PASCUAL RAMOS: *Poder y linaje...*, p. 214.

<sup>43</sup> AGS, SG, leg. 1.595. Navegando a Cádiz, 17-VII-1715. Pedro de los Ríos a Miguel Fernández Durán.

una flota de las dimensiones de la empleada en este operativo respondía esencialmente a la necesidad de disponer de un contingente con una superioridad táctica y bélica respecto al que se esperaba en territorio hostil. Su complejidad radicó en la diversidad de su formación de carácter heterogéneo, una cualidad que unida a la variedad de navíos, equipo y mandos constituyeron un hándicap. No obstante, un factor que contribuyó decisivamente al éxito fue la participación de profesionales, entre los que destaca el intendente José Patiño como agente clave en la movilización y coordinación de los recursos expedicionarios. Igualmente, no se puede dejar de señalar el notable servicio prestado por asentistas españoles y extranjeros, al redireccionar las velas de sus embarcaciones según las necesidades de la monarquía.

En otro aspecto, se pone de manifiesto la acertada decisión de situar el origen de la expedición en el puerto de Barcelona al disponer de los recursos necesarios, tanto navales como las experimentadas tropas franco-españolas que actuaron en el asedio y toma de dicha ciudad. La proximidad del puerto de la ciudad Condal con el reino insular resultó esencial tanto por la rapidez de las comunicaciones entre ambos puntos como en tanto que elemento intimidatorio a la fuerza naval británica menorquina, en caso de ayuda a las autoridades austracistas mallorquinas.

En términos navales y militares, la operación fue un éxito, como indicó el caballero de Asfeld a Felipe V que concluyó «en tres semanas, sin efusión de sangre y ahorrando en muchos gastos a la real hacienda». Da la impresión que ayudaron la escasa oposición de las autoridades austracistas, prácticamente abandonadas por Carlos VI, y la decisión de Gran Bretaña de no intervenir, algo que de otro modo hubiera, tal vez, cambiado el resultado final. Puntualizar, por último, la relevancia de esta expedición anfibia como precedente de futuras misiones que emprendió la monarquía española a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII en su deseo de recuperar posesiones arrebatadas en el tratado de Utrecht.

## **El regreso de Felipe V a Italia después de la Guerra de Sucesión. La expedición anfibia hispano-inglesa a la Toscana de 1731\***

The Return of Philip V to Italy after the War of the Spanish Succession. The Spanish-English Amphibian Expedition to the Toscana in 1731

María Baudot Monroy

*UNED, España*

[mbaumon@gmail.com](mailto:mbaumon@gmail.com)

---

**Resumen:** La muerte sin herederos del duque de Parma en enero de 1731 precipitó la sucesión al ducado del infante Carlos de Borbón, dando un impulso definitivo a las negociaciones para la ratificación del emperador austriaco a la sucesión del infante a los ducados de Parma, Plasencia y Toscana y al acantonamiento de tropas españolas en ellos. A cambio, las potencias europeas reconocieron la Pragmática Sanción. La condición de Felipe V para suscribir el pacto fue que Inglaterra garantizara militarmente su cumplimiento. Entre septiembre y diciembre de 1731 se organizó una expedición anfibia conjunta con dos escuadras, una española y otra británica, para asegurar el acantonamiento en los ducados de la guarnición española, que significó el regreso de Felipe V a Italia.

**Palabras clave:** *Política naval mediterránea, Felipe V, expedición anfibia, cooperación inglesa.*

**Abstract:** This paper is part of the debate on the revisionist politics of Philip V after the peace of Utrecht in 1713. His main objective was to regain control of the western Mediterranean waters and the Italian lands which had belonged to the Spanish crown before the war of succession, when they were transferred to Austria and Savoy.

We start with the argument that it was a long-range political project, initially developed by the abbot Giulio Alberoni in 1714, who was able to combine the king's vindictive desire with the Duke of Parma's fear of losing the independence of his duchy to the Austrian expansion in Italy, for being feudatory of the empe-

---

\* Este trabajo está incluido en el proyecto de investigación: *Los nervios de la guerra. Movilización de recursos militares y construcción de la Monarquía imperial hispánica en los siglos XVII y XVIII*, dirigido por Rafael Torres Sánchez, Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España HAR2015-64165-C2-1-P

ror. After the marriage of Philip V with Elizabeth Farnese, the niece of the Duke, who passed the duchy inheritance rights to their children, the king made the project the axis of its foreign policy. For 15 years unsuccessful naval expeditions, wars and negotiations with the European powers took place.

The first achievement of this policy took place in 1731 with the succession of the Infant Don Carlos to the duchies of Parma, Piacenza and Tuscany and the quartering of Spanish troops in Tuscany. This success was made possible thanks to a Spanish-English amphibious expedition, whose development and implementation we knew very little.

The consulted unpublished original documentation has enabled us not only to reconstruct the development of the expedition, but to know much about the resources mobilized, like men, ships, supplies, food, money and the very important diplomatic and naval support of England. British cooperation was crucial to the success of the expedition, which consolidated the recovery of the Spanish naval power and was the determining step to recover the presence in the western Mediterranean and in Italy.

**Keywords:** *Mediterranean naval politics, Philip V, amphibious expedition, English cooperation.*

---

## Introduction.

En la noche del 26 de octubre de 1731 entraba en la rada de Puerto Longon, el único de los presidios toscanos en la isla de Elba que todavía pertenecía a España,<sup>1</sup> una de las tres divisiones que formaban la armada del marqués de Mari, encargada de transportar los seis mil soldados españoles que debían asegurar la toma de posesión del infante don Carlos de los ducados de Parma, Plasencia y Toscana. Junto a la escuadra española fondeó la flota inglesa del almirante sir Charles Wager, que actuaba en calidad de garante militar y diplomático frente a Austria para la transmisión de los ducados al infante y el acantonamiento de las tropas en los ducados.<sup>2</sup>

Esta expedición anfibia conjunta hispano-inglesa se convirtió en el movimiento estratégico decisivo para el regreso a Italia de Felipe V. El objetivo principal del monarca fue modificar las consecuencias del humillante Tratado de Utrecht (1713), que había sancionado el traspaso de los territorios italianos de la corona española al emperador austríaco Carlos VI y al duque de Saboya. En segundo término, el rey pretendió demostrar que las fuerzas armadas españolas podían retomar su papel en el juego del poder europeo, muy mermado después

<sup>1</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, legs. 1770 y 1776. Contienen las resoluciones del Consejo de Estado para organizar el acantonamiento permanente de tropas españolas en Porto Longhona. María Dolores GÓMEZ MOLLEDA: "El pensamiento de Carvajal y la política internacional de España en el siglo XVIII", *Hispania*, 58 (1955), pp. 117-137.

<sup>2</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra (SGU), leg. 2014, Livorno, conde de Charny a José Patiño

de los fracasos de las expediciones para recuperar Cerdeña (1717) y Sicilia (1718).<sup>3</sup> En realidad, lo que le concede un valor especial es el hecho de que, dieciocho años después de su pérdida, la Real Armada pudo volver a utilizar varios puertos fortificados en Italia<sup>4</sup> desde los que podía controlar un amplio espacio marítimo, y el Ejército volvió a establecer acantonamientos fijos en la Toscana, retomando con ello los contactos para tejer una red de proveedores necesaria para el mantenimiento de tropas lejos de la península. Este paso fue determinante en la estrategia mediterránea de los reyes españoles para involucrarse, a partir de 1732, en la guerra por la sucesión polaca y en la campaña comenzada en 1733 para reconquistar el reino de Nápoles y Sicilia, sacando un rédito importante al esfuerzo que supuso la expedición de 1731 para situar al infante al frente de los ducados de los Farnesio y de los Medici.<sup>5</sup> La movilización para la expedición comenzó entre agosto y septiembre de 1731. José Patiño organizó una compleja campaña formada por dos viajes de distinta índole. Por un lado, el viaje del infante acompañado de su corte desde Sevilla hasta Antibes. En este puerto francés esperaba al infante la escuadra de galeras, mandada por el teniente general Miguel Reggio, para llevarle por mar hasta Livorno. El segundo viaje tuvo un carácter intrínsecamente militar: la expedición anfibia conjunta hispana inglesa para trasladar las tropas españolas y acantonarlas en los ducados antes de la llegada del infante. Del viaje del infante nos ocupamos en un trabajo previo,<sup>6</sup> por lo que el objetivo de este trabajo es analizar el desarrollo de la expedición anfibia.

### El camino hacia la campaña conjunta hispana inglesa de 1731.

Las campañas navales llevadas a cabo después de la recuperación de Mallorca (1715)<sup>7</sup> se inscriben en la denominada "política revisionista" de Felipe V, enfocada en revertir lo pac-

<sup>3</sup> Jaime Miguel DE GUZMÁN-DÁVALOS Y SPÍNOLA, MARQUÉS DE LA MINA: *Memorias militares sobre la Guerra de Cerdeña y Sicilia en los años de 1717 a 1720*, Barcelona, 1755. Miguel Ángel ALONSO AGUILERA: *La conquista y el dominio español de Cerdeña (1717-1720). Introducción a la política española en el Mediterráneo posterior a la Paz de Utrecht*, serie «Estudios y Documentos», Valladolid, 1977. Lluís J. GUÍA MARÍN: "Navegando hacia Italia. El reino de Cerdeña en el escenario político resultante de los tratados de Utrecht-Rastadt", *Cuadernos de Historia Moderna*, 12 (2013), pp. 189-210. David Alberto ABIÁN CUBILLO: *Guerra y Ejército en el siglo XVIII*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013.

<sup>4</sup> Los puertos designados para el desembarco fueron Longon y Portoferraio en la isla de Elba, y Livorno en la Toscana, AGS, Secretaría de Marina (SM), leg. 429. Sevilla, 1 de septiembre de 1731. «Instrucciones para el marqués de Marí, teniente general de mis Armadas». AHN, Estado, leg. 3365, exp. 61.

<sup>5</sup> Agustín GONZÁLEZ ENCISO: "La Marina a la conquista de Italia, 1733-1735", *Revista de Historia Naval*, monográfico, 69 (2014), pp. 15-35.

<sup>6</sup> María BAUDOT MONROY: "No siempre enemigos. El viaje del infante don Carlos de Borbón y la expedición naval hispano-inglesa a Italia en 1731", *Obradoiro de Historia Moderna*, 25 (2016), pp. 1-32.

<sup>7</sup> Eduardo PASCUAL RAMOS: *Poder y linaje durante la Guerra de Sucesión en el reino de Mallorca. El marqués de la Torre*, Mallorca, El Tall, 2013, pp. 206-213, e íd.: "Preparativos y disposiciones de Felipe V para la expedición a Mallorca de 1715", en Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA, Julián LOZANO NAVARRO (eds.), *Actas de la XI Reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Granada, 2012, vol. 2, pp. 1169-1275.



tado en Utrecht con respecto a los territorios perdidos en Italia.<sup>8</sup> No obstante, la idea del rey contemplaba un proyecto más ambicioso que la reversión de los acuerdos y la recuperación de los territorios italianos: Felipe V pretendió restaurar el control sobre el Mediterráneo occidental que la Monarquía había mantenido hasta poco antes de finalizar el siglo XVII,<sup>9</sup> y que Inglaterra y Austria le habían arrebatado durante la Guerra de Sucesión.<sup>10</sup> A pesar de que Felipe V consiguió conservar el pequeño presidio de Puerto Longon en Elba, la entrega de Nápoles y Cerdeña a Austria y de Sicilia a Saboya<sup>11</sup> en 1713 supuso la pérdida de las bases navales de apoyo que habían facilitado a la Monarquía el ejercicio del poder marítimo y naval en el Mediterráneo occidental. La nueva situación geoestratégica avaló la presencia de nuevos poderes marítimos (Inglaterra y Austria) en aguas mediterráneas y el establecimiento permanente de escuadras británicas en Menorca y Gibraltar.<sup>12</sup> La franja costera mediterránea peninsular quedó en una situación de indefensión y vulnerabilidad y el comercio marítimo en el Mediterráneo y en el Atlántico seriamente amenazados, no solo frente a Inglaterra y sus aliados, sino también por la tradicional actividad corsaria de las regencias norteafricanas con las que ingleses y austríacos establecieron acuerdos de amistad y comercio.<sup>13</sup> Ante esta situación, Felipe V intentó recobrar los puntos de apoyo en las rutas marítimas e incrementar la

<sup>8</sup> Nuria SALLÉS VILASECA: “La política exterior de Felipe V entre 1713 y 1719: un desafío al sistema de Utrecht”, en Joaquim ALBAREDA (ed.), *El declive de la Monarquía y del Imperio Español. Los tratados de Utrecht (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, 2015, pp. 277-317.

<sup>9</sup> David GOODMAN: *El poderío naval español*, Barcelona, Ediciones Península, 2001. Christopher STORRS: *La resistencia de la Monarquía hispánica, 1665-1700*, Madrid, Actas, 2013, pp. 116-182.

<sup>10</sup> Didier OZANAM: “Felipe V, Isabel de Farnesio y el revisionismo mediterráneo (1715-1746)”, en Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España*, t. XXIX-1, Madrid 1985, pp. 573-640. Henry KAMEN: “Las ambiciones británicas en el Mediterráneo durante el reinado de Felipe V”, *Memóires de la Reial Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, 12 (2002), pp. 29-36. Sobre la consolidación del poder naval británico, Richard HARDING: *Seapower and naval warfare, 1650-1830*, Abingdon, Routledge, 1999, pp. 183-187, 189 y ss.

<sup>11</sup> En 1720 Víctor Amadeo II fue obligado por la Cuádruple Alianza a intercambiar con el emperador austríaco Sicilia por Cerdeña. Véase Christopher STORRS (ed.): *The Fiscal-Military State in the Eighteenth-Century Europe: Essays in honour of P.G.D. Dickson*, Ashgate, Farnham, 2009, pp. 201-235.

<sup>12</sup> Sobre la marina austríaca, Robert HAIDINGER: *Kaiser Karl VI und die Marine*, Trabajo de fin de grado, Universidad de Viena, 2013. Jean BERENGER: “Les Habsbourg et la mer au XVIIIe siècle”, en Martine ACERRA, Jean-Pierre POUSSOU, Michel VERGÉ-FRANCESCHI, M., André ZYSBERG (eds.), *Mélanges offerts a Monsieur le Professeur Jean Meyer: État, Marine et société*, Paris, Presses de la Université Paris-Sorbonne, 1995, pp. 25-34. Franz PESENDORFER: *Österreich, Grossmacht im Mittelmeer? Das Königreich Neapel-Sizilien unter Keiser Karl VI (1707/20-1734/35)*, Viena, Böhlau, 1998. Sobre la Marina inglesa en el Mediterráneo, Hervé COUTAU-BÉGARIE: “Seapower in the Mediterranean from the seventeenth to the nineteenth Century”, en John HATTENDORF, *Naval policy and strategy in the Mediterranean: past, present and future*, Londres, Frank Cass Publishers, 2000, pp. 30-47. Henry KAMEN: op. cit. Nicolas RODGER: *The Command of the Ocean*, Londres, Norton & Comp. 2006, pp. 232-233. Agustín JIMÉNEZ MORENO: “La búsqueda de la hegemonía marítima y comercial. La participación de Inglaterra en la Guerra de Sucesión española según la obra de Francisco de Castellví. Narraciones históricas, 1700-1715”, *Revista de Historia Moderna*, 25 (2007), pp.149-178

<sup>13</sup> Francesca FAUSTA GALLO: “El Mediterráneo en el nuevo contexto europeo (1700-1715)”, en Marina TORRES ARCE, y Susana TRUCHUELO, *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Universidad de Cantabria, 2014, pp.89-112.

presencia de buques españoles en el Mediterráneo, construyendo un marco de seguridad para el espacio marítimo que pretendía volver a controlar.

Este objetivo requirió primero la reconstrucción de la Marina de guerra, prácticamente desaparecida durante la Guerra de Sucesión.<sup>14</sup> Las primeras expediciones navales protagonizadas por la nueva Real Armada borbónica, creada y reconstruida materialmente en muy pocos años fueron las citadas campañas de Mallorca, Cerdeña y Sicilia. Las potencias europeas, unidas en la Cuádruple Alianza, reaccionaron contundentemente para evitar que las maniobras de Felipe V pudieran romper el difícil equilibrio pactado en Utrecht. El ejército inglés atacó Galicia con operaciones anfibias, mientras que tropas francesas penetraron por el País Vasco y Cataluña. Además, por mar atacaron los astilleros del Cantábrico, destruyendo todos los buques que estaban en construcción.<sup>15</sup> Por el momento, el rey tuvo que renunciar a sus planes y asumir la destrucción de su recién recobrado poder naval.

En 1729 se le presentó una nueva oportunidad, consecuencia de la firma del Tratado de Sevilla, fruto del acercamiento de Felipe V hacia Francia e Inglaterra para poner fin a la guerra que enfrentaba a España con los ingleses desde 1727. La oportunidad de pacificar Europa y la posibilidad de recuperar las condiciones comerciales con América, perdidas por ambas naciones desde 1725 a causa de la alianza austro-española, fueron buenas razones para que accedieran a la propuesta de Felipe V de presionar al emperador austríaco para que aceptara la sucesión del infante a los ducados italianos a cambio de apoyarle en la Pragmática Sanción. Las negociaciones mantenidas entre las tres potencias desde abril culminaron en otoño con un acuerdo satisfactorio para todos, que sería la base para un pacto posterior más amplio con Carlos VI. Francia e Inglaterra ratificaron los derechos del infante a la herencia materna y el establecimiento de guarniciones españolas en Parma, Plasencia y Toscana, recuperando a cambio los privilegios comerciales de que gozaban antes de 1725. Inglaterra, después del fracasado bloqueo Portobello, evitaba políticas agresivas que dañaran sus inter-

---

<sup>14</sup> Pablo-Emilio PEREZ-MALLAÍNA BUENO: "La Marina de guerra española en los comienzos del siglo XVIII, (1700-1718)", *Revista General de Marina*, 199 (1980), pp. 137-155; *Política naval española en el Atlántico, 1700-1715*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1982, pp. 379-445. Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA: "Nacimiento y desarrollo de la Armada naval", en Eliseo SERRANO (ed.), *Felipe V y su tiempo*, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, vol.1, pp. 683-700. José CEPEDA GÓMEZ: "La Marina y el equilibrio de los océanos en el siglo XVIII", en Agustín GUIMERÁ, Víctor PERALTA (coords.), *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*, Fundación española de Historia Moderna, Madrid, 2005, pp. 447-482. Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: "De las reliquias de Felipe V a la gran Armada Oceánica de 1750: guerra y marina durante la primera mitad del siglo XVIII", en Juan José SÁNCHEZ BAENA, Celia CHAÍN NAVARRO, Lorena MARTÍNEZ-SOLÍS (coords.), *Estudios de Historia naval. Actitudes y medios en la Real Armada del siglo XVIII*, Murcia, Ministerio de Defensa-Editum, 2011, pp.49-90. Iván VALDÉS-BUBNOV: *Poder naval y modernización del Estado: política de construcción naval española (XVI-XVIII)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, pp. 127-165.

<sup>15</sup> Antonio, MEJIDE PARDO: *La invasión inglesa de Galicia de 1719*, Santiago, CSIC – Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, 1970. Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: "Conflicto armado con Francia y guerrilla austracista en Cataluña (1719-1720)", *Hispania*, 220 (2005) pp. 543-600.

eses comerciales<sup>16</sup>, por lo que se comprometió a negociar con el emperador su aceptación del acantonamiento de tropas españolas en Parma y Toscana. Como contrapartida, España levantó el sitio de Gibraltar y disminuyó la presión de los guardacostas en El Caribe. El 9 de noviembre de 1729 los representantes de Francia, Inglaterra y España firmaron el Tratado de Paz de Sevilla, al que pocos días después se adhirieron los Estados Generales de los Países Bajos.<sup>17</sup>

El fallecimiento del duque Antonio de Parma en enero de 1731 abrió la cuestión de la sucesión, dando el impulso definitivo al pacto con el emperador. En marzo Austria y Holanda firmaron el segundo tratado de Viena por el que Austria ratificó la sucesión del infante a los ducados, la retirada de las tropas austríacas, acantonándolas en el Milanesado y admitió la introducción de guarniciones españolas. A cambio, los países firmantes reconocían la Pragmática Sanción. Para suscribir el pacto Felipe V puso como condición que Inglaterra garantizara militarmente el cumplimiento de lo acordado, lo que encajaba con la política naval del gobierno inglés, que prefirió utilizar su poder marítimo para proteger su comercio y consolidar los privilegios comerciales que había obtenido de España.<sup>18</sup> El 22 de julio de 1731 España firmó su adhesión al pacto, formalizado en el Tercer Tratado de Viena. Se estipuló un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de la firma para la instalación del infante en Italia. La expedición se llevaría a cabo bajo la protección de una flota formada por dos escuadras: una española y otra británica, que debían garantizar la introducción en los ducados de la guarnición española, la seguridad del infante y su sucesión pacífica en los ducados.<sup>19</sup>

Este tratado tenía además ocho artículos «separados y secretos» cuya incorporación exigieron los reyes para comprometer firmemente la colaboración militar de Inglaterra a la hora de allanar las resistencias y dificultades que el Ejército austríaco pusiera para abandonar los ducados y los gobernantes de los ducados para facilitar el acantonamiento de las tropas españolas.<sup>20</sup> Felipe V se comprometió a proveer de artillería y armamento las plazas italianas hasta ponerlas en estado de defensa y a pagar y mantener las tropas por adelantado, pero exigió poder realizar cuantos envíos de soldados fueran necesarios para cubrir las deserciones y las bajas, manteniendo siempre un contingente de 6.000 hombres.<sup>21</sup> La colaboración británica se materializó en su compromiso de garantizar política, diplomática y militarmente la sucesión del infante a los ducados, mediante una expedición naval. Jorge II se comprometió a enviar a Cádiz una «gran escuadra» con dos batallones para reforzar a la escuadra española que Felipe V ordenó armar para transportar al ejército expedicionario. Aunque la principal

<sup>16</sup> Shinsuke SATSUMA: *Britain and colonial maritime War in the early Eighteenth Century. Silver, Sea power and the Atlantic*, Woodbridge, The Boydell Press, 2013, pp.187.

<sup>17</sup> Antonio BETHENCOURT MASSIEU: *Patiño en la política internacional de Felipe V*, Valladolid, 1954, obra reeditada con el título de *Relaciones de España bajo Felipe V*, Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 41-61. Didier OZANAM: op. cit., pp. 605-613

<sup>18</sup> Shinsuke SATSUMA: op. cit., p. 240 y ss.

<sup>19</sup> AHN, Estado, leg. 3365, nº 61 y 62. Antonio BETHENCOURT MASSIEU: op. cit., pp. 151-162.

<sup>20</sup> AGS, SGU, leg. 2041, «Ocho artículos separados y secretos del tratado de Sevilla».

<sup>21</sup> AHN, Estado, leg. 3365, nº 66 «Ocupación militar de la Toscana»

misión de los británicos era allanar las resistencias y dificultades en el cumplimiento del tratado y garantizar el acantonamiento de las tropas españolas en las plazas destinadas para ello, también se estableció que las dos escuadras de forma conjunta rechazaran militarmente cualquier oposición, «juntando sus fuerzas y haciendo unidamente la guerra, sin deponer las armas hasta la ejecución de lo pactado».<sup>22</sup>

### **La movilización para la expedición naval.**

Con bastantes prisas, pero sin ahorrar gastos ni detalles, José Patiño organizó en el verano de 1731 dos viajes muy distintos para cumplir con el plazo estipulado en uno de los artículos secretos. La introducción del infante y el acantonamiento de las tropas en Italia debían realizarse dentro de los seis meses siguientes a la firma del Tercer Tratado de Viena, firmado en julio de 1731.

El infante y su Real Casa viajaron por tierra desde Sevilla cruzando parte de España hasta llegar a Antibes. Allí empezó la parte marítima del largo viaje del infante español. Don Carlos embarcó en la capitana de la escuadra de galeras, mandada por el teniente general Miguel Reggio, que le estaba esperando para cruzar en unos pocos días el golfo de Génova hasta Livorno, donde tendría lugar un solemne recibimiento por las máximas autoridades civiles y eclesiásticas de los ducados.<sup>23</sup> Los reyes insistieron en que una escuadra con seis navíos convoyara las galeras hasta su destino, entregando su mando al jefe de escuadra Blas de Lezo, quien también debía reclamar ante el Senado de Génova la entrega de dos millones de pesos que la Corona tenía depositados en el Banco de San Jorge de esta ciudad. La Corona utilizó con éxito su poder naval para presionar al Senado genovés y recuperar el depósito, del que se destinó medio millón para cubrir gastos de la expedición en Italia y el resto lo trajo Mari a España para ser utilizado en la expedición de Orán.<sup>24</sup> El infante llegó a Livorno el 6 de diciembre, desembarcando día siguiente.

De forma paralela Patiño organizó la expedición anfibia, utilizada por Felipe V para hacer ostentación ante las potencias europeas de su recuperado poder naval, después de la humillación que habían supuesto la derrota de Cabo Pessaro y las expediciones de castigo británicas y francesas de 1718 y 1719. Felipe V quiso enviar un rotundo mensaje: no solo había recuperado su poder naval, sino que estaba decidido a utilizarlo en el Mediterráneo. De ahí que proyectara una operación anfibia para establecer el cambio dinástico en los ducados italianos. No solo se trataba de poner a su hijo al frente de la gobernanza de Parma, Plasencia y

<sup>22</sup> AGS, SGU, leg. 2041, «Ocho artículos...»

<sup>23</sup> Archivo de Palacio Real (APR), reinado de Felipe V, leg. 182-1. «Itinerario de la jornada que S.A. puede practicar desde esta corte a la frontera de Francia por el camino más breve de La Mancha, Valencia y Barcelona».

<sup>24</sup> AGS, SGU, leg. 2041, Livorno, 1 de diciembre de 1731, conde de Charny a José Patiño. Sobre Blas de Lezo la bibliografía es muy abundante, remitimos al lector al reciente artículo de Manuel GARCÍA RIVAS: "En torno a la biografía de Blas de Lezo", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 7 (2012), pp. 487-522.

Toscana, sino de estacionar tropas que garantizaran su consolidación en el poder. Además, el rey quiso que el despliegue de ese recuperado poderío naval se hiciera de la forma más ostentosa y rotunda posible.

En julio de 1731 Patiño recibió la comisión de aprestar una flota con todos los buques disponibles de las escuadras de Cádiz, Ferrol y Cartagena, a los que se incorporaron los navíos que habían convoyado la flota de la Carrera de Indias que, al mando del jefe de escuadra Rodrigo Torres, había fondeado en Puntales a finales de julio. Patiño contaba con la valiosa experiencia acumulada durante las movilizaciones llevadas a cabo trece años antes para las campañas de Mallorca, Cerdeña y Sicilia, muchos de cuyos actores políticos y militares seguían en activo. Reagrupando buques destacados en los tres departamentos marítimos, el intendente general de Marina, Francisco de Varas, pudo armar veinticinco navíos de guerra de diferentes portes.<sup>25</sup> También se movilizaron las siete galeras de la escuadra de galeras que por entonces se hallaba en Barcelona y cuarenta y ocho mercantes fletados en el Principado para transportar tropas, pertrechos militares, artillería, y víveres. El rey entregó el mando de la flota española al teniente general marqués de Mari.<sup>26</sup> En la bahía de Cádiz debían unirse los buques procedentes de Ferrol a los gaditanos; desde allí navegarían hasta Barcelona, incorporando en la derrota la escuadra de Cartagena. En Barcelona se unirían las escuadras británica y española para cruzar juntas el Mediterráneo hasta Livorno. Para evitar rivalidades entre los mandos navales y del Ejército que hicieran peligrar la expedición, en las instrucciones que recibieron Mari y Charny se les advirtió que, mientras estuvieran embarcados, todos los participantes quedaban supeditados a la autoridad del comandante del navío.<sup>27</sup>

A efectos tácticos, la flota española quedó dividida en tres divisiones. La primera, al mando de Mari, formada con ocho navíos, una fragata y un paquebote. Según el plan de batalla diseñado por Mari ocuparía el centro de la línea; la segunda división, integrada por siete navíos de línea y un paquebote, formaría la vanguardia al mando del teniente general Francisco Cornejo, quedando en la retaguardia la tercera división, integrada por los cuatro navíos y las dos fragatas de la escuadra de Ferrol, cuyo mando se entregó al jefe de escuadra Rodrigo Torres, quien acaba de atracar en Puntales la flota de Indias a su cargo.<sup>28</sup> Para los segundos

<sup>25</sup> AGS, SM, leg. 429. «Listado de los buques de las tres divisiones de la presente armada». Navíos de línea: *San Felipe*, *Santa Isabel* de 80 cañones, *Princesa*, *Santa Ana*, *Príncipe*, *Galicia*, *Reina*, *Guipúzcoa*, *León* de 70 cañones; *Castilla*, *San Isidro*, *Gallo*, *Andalucía*, *Santiago*, *Conquistador*, *Santa Teresa*, *Hércules*, de 60 cañones. Fragatas: *San Esteban*, *Rubí*, *Javier*, *Fama Volante*, *Incendio* de 50 cañones, *Atocha* de 34 cañones. Paquebotes *Júpiter*, *San Diego* de 16 cañones. Archivo Museo Naval de Madrid (AMNM), Mss. 344, 2, «Diario de la expedición a la Toscana...».

<sup>26</sup> Sobre Esteban de Mari Centurion, marqués de Mari, (1683-1749), véase Guido CANDIANI: "Navi per la nuova marina della Spagna borbónica: l'assiento di Stefano de Mari, (1713-1716)", *Mediterranea, ricerche storiche*, XII (2015), pp. 107-146.

<sup>27</sup> AGS, SM, leg. 429, Sevilla, 1 de septiembre de 1731. AGS, SG, leg. 2041, Sevilla, 31 de agosto de 1731.

<sup>28</sup> AGS, SM, leg. 429. Estado de la armada de S. M. en la presente expedición a Italia y plan de batalla que debe guardar.



mandos, el rey nombró a los jefes de escuadra Andrés Reggio, al conde de Clavijo<sup>29</sup> y a Luis Arias, el capitán de navío más antiguo.<sup>30</sup> Como comandante de la flota, Mari estableció las derrotas, redactó las señas de reconocimiento y los «rendezvous» para el caso de que algunos navíos se retrasaran o se dispersaran durante la navegación. Igualmente, estipuló qué señales debían utilizar los buques en caso de emergencia, los diferentes órdenes de navegación (de bolina, en línea, etc.) así como el plan de batalla. Todas estas instrucciones se recogieron en un cuadernillo que se repartió a cada uno de los comandantes de las tres divisiones y a cada capitán de los navíos. Dada la importancia de esta campaña, este cuaderno de órdenes excepcionalmente se imprimió.<sup>31</sup>

Por lo que respecta a los víveres, Patiño dispuso que se embarcaran raciones para tres meses para las dotaciones de los buques de guerra, mientras que para la tropa que navegaría en ellos a Italia se calcularon raciones para dos meses, a pesar de que la navegación duraría solo unas semanas. Se advirtió a Mari que reservara las raciones sobrantes de la tropa para precaver cualquier accidente o una inesperada dilación en el desembarco de las tropas. También se encargaron a los proveedores de víveres 400.000 raciones de armada más para el viaje de regreso que debían entregarse en Barcelona, desde donde se harían llegar en embarcaciones de transporte a las escuadras, en los puertos donde hubiesen atracado.<sup>32</sup>

El rey ordenó que todos los buques fueran «suficientemente» tripulados con marinería y dotados de un gran número de oficiales de «todas las clases», incluidos guardiamarinas. Para ello se dispuso que los navíos designados como capitanas de cada una de las divisiones se dotasen del mayor número posible de oficiales, de tropas de infantería y de guardiamarinas. Como el armamento previsto era muy grande, para contrarrestar la crónica escasez de marinería se tomaron medidas excepcionales. Se prohibió la salida de la flota de azogues prevista para ese verano, se ordenó una recluta forzosa en las costas de las jurisdicciones de los tres departamentos marítimos y se decidió mantener enrolada la marinería de los buques que habían escoltado la flota recién llegada de Indias.<sup>33</sup> En previsión de que podría faltar marinería, al intendente del Ejército de Cataluña, Antonio Sartiné, se le ordenó efectuar una recluta adicional de un crecido número de gente de mar en el Principado y en Valencia. Para facilitar el traslado a Barcelona de los reclutados en Valencia, se ordenó al conde de Clavijo, al mando de la escuadra de Cartagena, que en su derrota desde Cartagena hacia Barcelona embarcara en sus navíos el contingente de marineros reclutados en Valencia. Además, se le entregaron

---

<sup>29</sup> Juan Antonio GÓMEZ VIZCAÍNO: “El Departamento marítimo de Cartagena bajo el mando de Miguel de Sada y Antillón, conde de Clavijo”, *Cartagena histórica*, 26 (2008), pp, 47-55.

<sup>30</sup> AGS, SM, leg. 429. Sevilla, 1 de septiembre de 1731. Instrucciones del marqués de Mari, artículo sexto.

<sup>31</sup> *Ibidem*, «Señas y órdenes generales que se han de observar en la presente Armada que pasa a Italia en esta campaña», «Rendezvous que deberán observar los navíos de la presente Armada en caso de separación, advirtiendo que el viaje se dirige en derechura a Barcelona», «Derrota que ha de seguir la Armada de S.M. destinada para Italia desde la bahía de Cádiz hasta la rada de Barcelona», a bordo del *Santa Isabel*, capitana de la presente Armada, Cádiz, septiembre de 1731

<sup>32</sup> *Ibidem*, artículo vigésimo sexto de las Instrucciones de Mari.

<sup>33</sup> *Ibidem*. Cádiz, 1 de agosto de 1731, marqués de Mari a Patiño en respuesta a otra suya de 31 de julio.



6.000 pesos para que se reclutasen «todos los más que se pudiese» en los territorios de la costa mediterránea.<sup>34</sup>

Inglaterra contribuyó con una escuadra de 12 navíos de línea, 2 fragatas y un paquebote en los que embarcaron dos batallones de infantería de refuerzo, al mando del brigadier Klevon.<sup>35</sup> Jorge II entregó el mando de la escuadra a uno de sus almirantes más antiguos y prestigiosos, sir Charles Wager.<sup>36</sup> Si el gran duque se oponía o dificultaba el desembarco, o si fallaban las negociaciones, que Wager se había comprometido a mantener para solventar esas dificultades, Charny y Mari «en la mayor armonía» entre sí y con Wager debían «usar de la fuerza, emprendiendo operaciones de guerra con los auxilios de Inglaterra» para forzar el desembarco. Para presionar al gran duque a aceptar el acantonamiento de las tropas españolas, Charny, al mando de los batallones españoles, y el brigadier Klevon de los ingleses se dirigirían a Florencia. Entretanto, Mari y Wager debían mantener sus intimidantes escuadras frente a la costa toscana. Si encontraban todavía tropas austríacas en el ducado, el rey recomendaba a Charny que solicitase al brigadier Klevon que «hiciera a los alemanes las reconvenciones propias del caso» para que lo abandonaran. Una vez concluido el objetivo de la expedición, las escuadras fondearían en Porto Ferrara y Porto Azzuro, dos magníficas y abrigadas ensenadas en la isla de Elba, para llevar a cabo los preparativos necesarios para el viaje de retorno. Debían abandonar cuanto antes las aguas italianas, evitando que los temporales del invierno las sorprendieran cruzando el Mediterráneo. La escuadra inglesa tenía previsto regresar en derechura a Inglaterra a ser posible antes de que se les echara encima el invierno, mientras que el destino de la española era Cádiz.<sup>37</sup>

Se eligió Barcelona como punto de encuentro para la unión de las armadas de Wager y Mari por una serie de evidencias prácticas que facilitaban la logística de las expediciones hacia Italia, como la temprana creación de una Intendencia militar,<sup>38</sup> la experiencia de expediciones anteriores, la distancia, la mayor concentración de tropas y artillería y la presencia de numerosas embarcaciones mercantes de pequeño porte, que podían ser fletadas para el transporte de artillería, mulas, pertrechos y víveres.<sup>39</sup> De hecho, al intendente de Barcelona se le

<sup>34</sup> *Ibidem*, artículo vigésimo séptimo.

<sup>35</sup> AGS, SM, leg. 429. «List of His Britanik Majesty's squadron under the command of Sir Charles Wager», formaron la escuadra un navío de línea de 90 cañones, dos de 80, cinco de 70, cuatro de 60, dos fragatas de 40 y un paquebote de 20. El número de hombres entre oficiales y marinería ascendió a 5.955.

<sup>36</sup> Robert BEATSON: *Naval and military memoirs of Great Britain from the year of 1727 to 1783*, 6 vols., Londres, Logman, Hurst, Rees y Orme, 1804, vol. 1, p. 16. Daniel BAUGH: "Sir Charles Wager, 1666-1743", en Peter Le FEVRE, Richard HARDING (eds.), *Precursors of Nelson: British Admirals of the Eighteenth Century*, Londres, Chatham Publishing, 2000, pp. 100-126.

<sup>37</sup> AGS, SGU, leg. 2041. Sevilla, 31 de agosto de 1731. «Instrucción al conde de Charny, capitán general de provincia y comandante general de las tropas que he destinado para guarnecer las plazas de los ducados de Florencia, Parma y Plasencia».

<sup>38</sup> Eduardo ESCARTÍN SÁNCHEZ: *La Intendencia de Cataluña en el siglo XVIII*, Barcelona, Santandreu, 1995.

<sup>39</sup> AGS, SM, leg. 429. Cádiz, 1 de septiembre de 1731, «Instrucción para el teniente general D. Esteban Mari para el mando de la Armada destinada para la expedición de Italia este presente año de 1731».

había ordenado fletar numerosos mercantes para transportar al Regimiento de Dragones de Batavia, la artillería, el trigo, la cebada, las mulas y los caballos.

La escuadra de Mari zarpó de Cádiz con una semana de retraso sobre la fecha prevista debido a la lentitud del pago de la numerosa tropa embarcada en los navíos. Este primer retraso se agravó por la larga navegación hasta Barcelona, que se prolongó durante treinta y tres días debido, primero, a vientos contrarios que arrastraron los barcos hasta la costa norteafricana y, luego, a las calmas que obligaron al marqués de Risburg, capitán general de Cataluña, a enviar galeras para remolcar los navíos hasta el puerto de la ciudad condal. Entre los días 12 y 14 de octubre todos los buques consiguieron llegar a Barcelona y empezaron a recibir a bordo durante el día y la noche los víveres, la aguada y las tropas, al tiempo que en las galeras y saetías fletadas se embarcaban los animales, la artillería y los pertrechos.<sup>40</sup> Finalmente, a las 3.30 de la madrugada del 17 de octubre Mari hizo la señal de ponerse a la vela, los navíos empezaron a maniobrar para marear sus velas y sobre las 9.00 ya navegaban con rumbo E-SE con poco viento del O-OSO, seguidos por la escuadra inglesa. Cruzando el Golfo de León sufrieron los azotes de un recio temporal que separó la escuadra, obligando a muchas de las saetías a buscar refugio entre las Islas Hieres y a los buques que sufrieron mayores daños a regresar a Barcelona para ser reparados y poder reemprender su viaje.<sup>41</sup>

La escuadra inglesa y la división de Mari llegaron a Livorno en la madrugada del 26 de octubre. Al día siguiente Wager, Charny y Mari bajaron a tierra en un bote para almorzar en casa del Sr. Colman, el cónsul inglés, acompañados del secretario de guerra del gran duque, el marqués de Rinuchini, que acudió a recibirles y a organizar el desembarco de las tropas. El gran duque pretendió acoger un menor número de soldados del que se había pactado, solo los que estaban destinados a permanecer en la Toscana, exigiendo que regresaran a España los que inicialmente iban destinados a Parma y Plasencia. Wager, Charny y Mari se negaron rotundamente a esta pretensión, causando que las conversaciones durasen varios días. Las presiones de Wager facilitaron un principio de acuerdo para el desembarco de las tropas, aunque quedaron pendientes de solucionar cuestiones sobre el alojamiento y la distribución en la Toscana, debido al rechazo de las autoridades toscanas a tener que acoger tropas extranjeras y a la desconfianza de los enviados del emperador sobre el número de soldados introducidos.<sup>42</sup> Alcanzado el acuerdo, Wager dio por finalizada su misión, celebrando el éxito de la misma con un gran banquete en compañía de todos los mandos ingleses y españoles. Después de refrescar su aguada y reponer víveres, el primero de noviembre puso su escuadra rumbo a Cádiz y de ahí en derechura a Inglaterra, donde intentaba llegar antes de que los temporales invernales dificultaran la navegación.

<sup>40</sup> AGS, SGU, leg. 2041. Barcelona, 13 de octubre de 1731, conde de Charny a Patiño. AMNM, Ms. 344, 2 «Diario de la expedición a la Toscana...»

<sup>41</sup> AGS, SGU, 2041. Livorno, 1 noviembre 1731. Charny a Patiño.

<sup>42</sup> AGS, SGU, 2041, Livorno, 15 noviembre 1731. Charny a Patiño. *Ibidem*, «Reglamento para la introducción y permanencia de las tropas de su Majestad Católica en los estados de su alteza real de Toscana». Antonio BETHENCOURT MASSIEU: *op. cit.*, pp. 157-163.

Durante noviembre siguieron llegando a Italia muchas de las galeras y saetías fletadas. La escuadra de Mari zarpó el 15 de noviembre rumbo a Cádiz, pero se vio obligada a entrar de arribada en el puerto de La Spezia por los daños que sufrieron algunos de los navíos a causa de un fuerte temporal. El navío *Santa Isabel*, la capitana de la flota quedó desarbolada y Marí decidió dejarlo en La Spezia para que fuese reparado, haciéndose a la vela nuevamente el 25 de noviembre, dando fondo la escuadra el 17 de diciembre en la bahía gaditana. Los navíos fueron remolcados por lanchas hasta Puntales<sup>43</sup>, para repararse y pertrecharse para la próxima campaña que les esperaba: la toma de Oran de 1732.<sup>44</sup> Un paso más en la estrategia del rey para controlar el Mediterráneo, al que seguiría en 1733 la toma del reino de Nápoles.

### **El ejército expedicionario.**

Los reyes dieron el mando de las tropas expedicionarias al capitán general Manuel de Orleans, conde de Charny. En los primeros días de septiembre de 1731 Patiño le entregó unas explícitas instrucciones de cuarenta y un artículos para llevar a cabo el traslado y el acantonamiento de los seis mil hombres que Felipe V le había confiado. Como intendente de las tropas de tierra se nombró al comisario ordenador del Ejército, José de Fonsdeviela.<sup>45</sup>

El objetivo de estacionar tropa en Parma y Plasencia era garantizar militarmente su posesión hasta la llegada del infante, o hasta que el emperador hubiera hecho efectiva la transmisión pacífica de los ducados a don Carlos. Por lo tanto, en las instrucciones de Charny se estableció que, antes de enviar las tropas a los ducados, consultara la situación con el marqués de Monteleón, enviado de Felipe V en la corte parmesana, y solicitara la anuencia de la duquesa Dorotea, abuela del infante. El marqués de Monteleón, había sido avisado de la llegada de las tropas y comisionado para organizar su alojamiento. Solo en el caso de que el emperador accediera al traspaso «pacífico» sin poner inconvenientes, la guarnición al completo, es decir, los seis mil hombres, permanecería acuartelada en la Toscana con el mismo objetivo de garantizar su transferencia al infante cuando se produjera el fallecimiento del gran duque.<sup>46</sup>

Las fuerzas expedicionarias se compusieron de los regimientos de infantería de Castilla, Lombardía, Borgoña, Nápoles y Suizos, formado cada uno por dos batallones respectivamente; del regimiento de Dragones de Batavia, de una compañía de Artillería, así como de ingenieros militares con sus ayudantes y delineantes, un hospital de campaña con capacidad para atender a trescientos enfermos, que incluía un médico, varios cirujanos, practicantes y

<sup>43</sup> AMNM, Mss. 344, n° 2, «Diario de la expedición de Toscana...»

<sup>44</sup> AMNM, Ms. 344. Luis FÉ CANTÓ: *Oran (1732-1745). Les horizons maghrébins de la monarchie hispanique*, tesis doctoral inédita, École des Hautes Études en Sciences sociales, 2011.

<sup>45</sup> AGS, SGU, 2041, El rey, Sevilla, 31 de agosto de 1731.

<sup>46</sup> *Ibidem*, Sevilla, 25 de octubre de 1731, Patiño al conde de Charny.

boticarios, un capellán, un contador y un cocinero y varios carpinteros y obreros.<sup>47</sup> Para administrar los víveres se nombraron un guarda almacén y dos panaderos. Se determinó que la correspondencia ordinaria con la corte se hiciera a través del representante del rey en Génova, adonde se enviarían los pliegos en alguna embarcación; para llevar la correspondencia extraordinaria se nombraron dos correos que acompañaron a Charny a Italia, a quien se ordenó utilizar una cifra.<sup>48</sup>

Los cálculos que se hicieron del costo mensual para el mantenimiento de toda esta fuerza expedicionaria ascendieron a 700.000 reales de vellón mensuales (cuadro 1). La suma incluía tanto el gasto del pan y la cebada correspondientes a 173.697 raciones de pan a 12 maravedís por unidad y de 13.115 de cebada a 51 maravedís mensuales (cuadro 2), como todos los sueldos, gratificaciones y 2.971 reales para extraordinarios.<sup>49</sup> Mientras se establecían los contactos con los proveedores locales italianos para contratar el suministro de pan y cebada, Patiño había previsto que se embarcaran en Cádiz 4.150 quintales de harina y 3.400 fanegas de cebada, cantidades que cubrían el consumo de dos meses. Igualmente, y en previsión de que las tropas tuvieran que acampar hasta que dispusieran de los alojamientos adecuados, se despacharon tiendas, marmitas y capillas de armas.<sup>50</sup>

Para que no durara excesivamente la provisionalidad del alojamiento en tiendas de campaña, Patiño decidió enviar anticipadamente un oficial para que negociara con los ministros del gran duque los alojamientos que habían de ocupar las tropas españolas en Livorno y Portoferraio, así como para que supervisara su estado. Charny encomendó la misión a Juan Francisco Espinosa, teniente coronel del Regimiento de Lombardía. Se previó que zarpara el 13 de octubre de Barcelona en el pingue-correo a Génova, pero el almirante Wager ofreció que hiciera el viaje en una fragata de su escuadra que se dirigía a Livorno para acelerar los trámites del desembarco, pues según las noticias que había recibido del cónsul inglés en Florencia los ministros del gran duque no iban a dar facilidades para el acantonamiento de la guarnición española en el ducado.

Todos los regimientos embarcaron en los navíos de guerra, excepto los Dragones por las dificultades para subir a bordo a los caballos. Por ello se ordenó al intendente de Cataluña que fletase en el principado saetías, en las que se habilitaron caballerizas para los caballos provistas de camas, cinchas para sujetarlos y otras especiales para embarcarlos, paja, cebada, así como todo lo necesario para la «mejor conservación de los animales». Lamentablemente, a causa de las prisas por la precipitada movilización no se construyeron bien las caballerizas en las saetías, ni se fabricaron las cinchas con un cáñamo de la calidad requerida, por lo que se

<sup>47</sup> Sobre el Ejército en el siglo XVIII véase Cristina BORREGUERO BELTRÁN: "Del Tercio al Regimiento", *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 27 (2001), pp. 53-90

<sup>48</sup> *Ibíd.*, Sevilla, 31 de agosto de 1731, «Instrucciones para el conde de Charny», artículo trigésimo séptimo.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, Sevilla, «Estado de las tropas generales destinadas al embarco y lo que importan sus sueldos al mes», Sevilla, 2 de septiembre de 1731

<sup>50</sup> *Ibíd.*, «Instrucciones para el conde de Charny...»

podrían ser enseguida, con la consecuencia de que un tercio de los caballos llegaron muertos.<sup>51</sup> Patiño dejó entrever su disgusto apelando a que por la experiencia acumulada en expediciones anteriores, los responsables «debían tener conocimiento» porque «habían sido testigos de las disposiciones que se habían dado para las expediciones a Sicilia y Cerdeña».<sup>52</sup>

La artillería, el armamento, la pólvora, la munición, las mulas, los carruajes, así como los enseres del hospital también se transportaron en las saetías y galeras fletadas en Barcelona. Se embarcaron: 20 cañones de bronce de 22 y dos de 4, 29 cureñas de campaña, 28 juegos completos de armas cargados, 1.000 fusiles con sus bayonetas de la fábrica de Plasencia, otros 50 para los Dragones, 30.000 piedras de fusil, 2.120 quintales de pólvora, 1.100 quintales en balas de 16 para la Infantería, 50 quintales de plomo en balas de 19 para los Dragones, 15 quintales de cuerda-mecha, 5.000 quintales de balas de 24, 200 quintales de balas de 2, además de todos los utensilios, pertrechos y materiales necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de la artillería y armamento: maderas, maromas, cuerdas, herramientas, utensilios para el servicio de los cañones, carruajes, cureñas, fraguas, ruedas de repuesto, cortafuegos, instrumentos para los gastadores, hierro, clavazón, llantas, y 36 mulas de tiro necesarios para arrastrar la artillería más pesada.<sup>53</sup>

Como había ocurrido con la marinería, tampoco fue fácil completar algunos regimientos. Charny se embarcó en Cádiz en la escuadra de Mari junto al regimiento de Nápoles. Antes de zarpar pidió autorización a Patiño para poder completar los ciento treinta y un hombres que le faltaban mediante una recluta en Italia<sup>54</sup>. Patiño respondió a Charny que en julio de 1729 se había suscrito un asiento con Gregorio Espinosa de los Monteros, residente en Génova, para realizar una leva de seis mil hombres en Italia destinados a los regimientos extranjeros. Este asentista seguía a cargo de la contrata de hombres en Italia. Para frenar en las futuras levas el elevado número de desertiones que se habían producido en las anteriores, Patiño advirtió a Charny de que en las condiciones sobre desertión contenidas en el asiento se había estipulado el pago de 150 reales/vellón por cada desertor aprehendido. Como también que los reincidentes que fueran capturados perderían el derecho al indulto<sup>55</sup>.

<sup>51</sup> AGS, SGU, leg. 2041, Livorno, 15 de noviembre de 1731. Charny a Patiño.

<sup>52</sup> *Ibidem*, Sevilla, 15 de noviembre de 1731, Patiño a Charny.

<sup>53</sup> *Ibidem*, Sevilla, 2 de septiembre, «Estado de la Artillería, Armas y Municiones»

<sup>54</sup> *Ibidem*, Cádiz, 8 de septiembre de 1731, Charny a Patiño. Los sistemas de reclutamiento en el Ejército español durante el siglo XVIII han sido estudiados por Francisco ANDÚJAR CASTILLO: *El sonido del dinero, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2004; e *Íd.* "La privatización del reclutamiento: el sistema de asientos", *Studia Histórica*, 25 (2003), pp. 123-147. Cristina BORREGUERO: "Antiguos y nuevos modelos de reclutamiento en el Ejército borbónico del siglo XVIII", en Juan MARCHENA y Manuel CHUST, *Por la fuerza de las armas. Ejército e Independencia iberoamericana*, Castellón, Universitat Jaume I, 2008, pp. 63-82. Sobre las reclutas de extranjeros, Tomas GLESENER: "La estatalización del reclutamiento de soldados extranjeros en el siglo XVIII", en Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO, *Soldados de la Ilustración. El Ejército en el siglo XVIII*, La Coruña, Universidad de La Coruña, 2012, pp. 239-263.

<sup>55</sup> AGS, SGU, leg. 2041, Barcelona, 13 de octubre de 1731, Charny a Patiño.

**Cuadro 1. «Tropas, oficiales generales y particulares y sirvientes del Hospital que han de embarcarse para pasar al destino que el Rey tiene resuelto»**

|  |   | Importe sueldos reales de vellón                                     |
|--|---|--|
| Regimientos<br>(cada uno con dos batallones) | Castilla, Sebastián de Eslava   | 78.491   |
|  | Lombardía, Manuel de Velasco  | 78.491   |
|  | Borgoña, Leandro Esnoueq  | 78.491   |
|  | Suizos, sin coronel   | 176.144  |
|  | Nápoles, Andrés Aflito  | 78.491   |
|  | <b>Total</b>  | <b>490.108</b>   |
| Dragones                                     | Batavia, conde de Talovhet  | <b>50.099</b>  |
| Artilleros                                   | 1 Compañía de 57 artilleros<br>1 capitán, Nicolás del Castillo<br>1 teniente,<br>1 subteniente<br>2 sargentos<br>1 tambor   | <b>4.130</b>   |
| Generales                                    | 1 comandante general, conde de Charny<br>1 mariscal de campo, duque de Castropiñano<br>1 inspector, Sebastián de Eslava   | 10.000<br>10.000<br>1.450<br><b>Total 21.450</b>                     |
| Ministros                                    | 1 comisario ordenador, José de Fonsdeviela<br>1 contador, Felipe García Vela<br>1 tesorero, Miguel Fermín de Granja<br>3 comisarios de guerra, Francisco Uriger,<br>José de Iriarte, Luís del Corral  | 4.000<br>3.333<br>2.500<br>los tres 3.750<br><b>Total 13.583</b>     |
| Ingenieros                                   | 1 jefe, Simon Poulet<br>1 segundo, Nicolás Darcourt<br>1 delineante<br>1 ordinario, Carlos Desnau   | 1.300<br>1.000<br>300<br>650<br><b>Total 3.250</b>                   |
| Estado Mayor de Artillería                   | 1 comisario provincial, Esteban Chapelas<br>2 ordinarios, Tomás Casanoba, Pedro Marengo<br>2 extraordinarios, Dionisio Bautin, Felipe Morales<br>1 capitán de carros<br>1 ayudante, José Ferrer<br>3 carpinteros<br>3 herreros<br>(cada uno 18 escudos/mes y 1 ración de pan) | 800<br>1.000<br>640<br>400<br>300<br><br>1.080<br><b>Total 4.220</b> |
| Correos                                      | 2, 10 reales cada uno/día más importe de los viajes   | <b>Total 600</b>   |
| Pensiones                                    | Al mariscal de campo<br>Al comandante general, 10 escudos/mes como gobernador y capitán general de provincia, más 500 escudos mes   | 2.500  |



|  |   |                |
|--|---|----------------|
|  | para gastos viaje y subsistencia<br>A partir del 1.9.1732 por anticipo de 6.000 escudos por la<br>Tesorería del Ejército de Andalucía |                |
| Hospital   | 1 capellán  | 300            |
|  | 1 director y contralor, José Ignacio Díaz   | 750            |
|  | 1 comisario de entradas,  | 300            |
|  | 1 médico, Pedro Boneti  | 750            |
|  | 2 cirujanos, Francisco Buros, Tomás Rance   | 1.750          |
|  | 2 practicantes de cirujano  | 500            |
|  | 1 boticario, Jaime Peterson   | 750            |
|  | 1 ayudante de boticario   | 250            |
|  | 1 cocinero  | 250            |
|  | <b>Total</b>  | <b>5.600</b>   |
| Viveres  | 1 guarda almacén  | 500            |
|  | 2 panaderos   | 900            |
|  | <b>Total</b>  | <b>1.400</b>   |
| Mantenimiento de<br>200 enfermos/mes<br>a 2 y ½ reales/día<br>cada uno |   |                |
|  | <b>Total</b>  | <b>19.112</b>  |
|  | <b>Total</b>  | <b>616.052</b> |

Fuente: elaboración propia a partir de AGS, SG, leg. 2041, «Estado de las tropas generales destinadas al embarco y lo que importan sus sueldos al mes».

En los tratados suscritos en Viena antes de la expedición, Felipe V se había comprometido a correr con todos los gastos del acantonamiento de las tropas españolas, por lo que se previeron varias vías para hacer llegar el dinero a Italia. Por ejemplo, Don Carlos llevó consigo 246.298 reales de vellón y el intendente general de Marina, Francisco de Varas, hizo llegar por mano del tesorero de Marina de la escuadra a José de Fonsdevilla, intendente del cuerpo expedicionario, 5.600.000 reales de vellón<sup>56</sup>. Otra vía alternativa consistió en abrir una cuenta de crédito con la banca «Segala y Bigongini» de Viena mediante el envío de una primera letra por un valor de 483.388 reales de vellón, para que esta banca se hiciera cargo de los despachos a favor del infante que les fuera enviando el duque de Liria, embajador del rey ante la corte vienesa.<sup>57</sup>

El esfuerzo económico realizado fue importante y evidencia el enorme interés de los reyes para que la colocación del infante en los ducados italianos fuera un éxito.

<sup>56</sup> AGS, SGU, leg. 2041. Sevilla, 4 de septiembre de 1731. Patiño a Salvador de Olivares.

<sup>57</sup> AGS, DGT, inventario 16, guión 24, leg. 36. Real Orden comunicada por Patiño el 31 de Octubre de 1731 al Tesorero General.

**Cuadro 2. Raciones de pan y cebada y su coste mensual.**

|   | Raciones pan diario | Raciones cebada diaria | Gasto (reales vellón) |
|---|---------------------|------------------------|-----------------------|
| 8 Batallones de 650 hombres más 4 tambores mayores  | 4.204               |                        |                       |
| Regimiento de Dragones  | 417                 | 417                    |                       |
| Compañía de Artilleros  | 60                  |                        |                       |
| Ingenieros  | 14                  | 13                     |                       |
| Total raciones  | <b>5.695</b>        | <b>430</b>             |                       |
| <b>Raciones de un mes (30 días y medio) a 12 mrvs. la de pan y 51 mrvs. la de cebada.</b> | 173.697             | 13.115                 |                       |
| <b>Total</b>  |                     |                        | <b>80.977</b>         |

Fuente: AGS, SG, leg. 2041

**El acantonamiento de las tropas en Toscana, Parma y Plasencia.**

Cuando la escuadra de Mari atracó en Livorno, a Charny le estaba esperando una carta del marqués de Monteleón con malas noticias sobre la actitud de Carlos VI con respecto a la conducción de parte de las tropas a Parma y Plasencia. El emperador se negaba rotundamente a autorizar la introducción de la guarnición española, argumentando que no estaba contemplada en los tratados firmados entre ambas potencias en Viena. Para respaldar militarmente su negativa todavía mantenía en los ducados un importante contingente de tropas al mando del general Stampa, a pesar de que estaba en marcha la entrega formal de la titularidad de los ducados y su administración a la duquesa Dorotea, abuela y cotutora de don Carlos, quien los asumía en nombre de su nieto. Ante este panorama, Monteleón aconsejaba a Charny la conveniencia de evitar cualquier acción que parara el proceso de transmisión de la titularidad del ducado pues, una vez concluido, las tropas de Stampa tendrían que abandonar los ducados, lo que se preveía para finales del mes de noviembre. Monteleón sugirió a Charny que suspendiera la marcha de las tropas hacia Parma y Plasencia hasta ver si el emperador

cumplía con su compromiso de entregar los ducados y evacuaba sus tropas de ellos.<sup>58</sup> El emperador cumplió lo acordado y retiró sus tropas al ducado de Milán. Entonces, Felipe V decidió no enviar los batallones españoles y que se hiciera una leva entre los lugareños para completar la guarnición encargada de custodiar los ducados en el pie acostumbrado en el ducado.<sup>59</sup>

En la mañana del 27 de octubre Mari, Wager y Charny bajaron a tierra para ir a tratar sobre el alojamiento de las tropas con los enviados del gran duque, uniéndose el cónsul inglés en Livorno, Sr. Colman, a la comitiva. En el mismo muelle les salieron a recibir el secretario de guerra, marqués de Rinuchini, acompañado del gobernador de la plaza, marqués de Caponi, y del padre Salvador Ascanio, representante de Felipe V en el ducado. Rinuchini se había negado a tratar ninguna cuestión relacionada con el alojamiento de las tropas con el enviado de Patiño, Juan Francisco Espinosa, anticipando el carácter obstruccionista que iba a dominar la recepción de la guarnición española. Rinuchini empezó su discurso quejándose del disgusto del gran duque por tener que acoger en sus dominios tropas del rey de España, exponiendo una serie de reivindicaciones. En ningún caso acogería los seis mil hombres previstos, solo tres mil, sugiriendo que regresaran a España los tres mil restantes si no eran enviados a Parma y Plasencia. Con la excusa de que los soldados españoles no embarazaran el comercio de Livorno, debían recluirse en los fuertes de la plaza y quedar a las órdenes del gobernador. Ante la rotunda negativa de los generales españoles a aceptar la imposición de condiciones no contempladas en los tratados, la mediación de Wager fue providencial para llegar a un acuerdo razonable, que firmaron todos los implicados en la negociación, porque Wager impuso el cumplimiento literal de los puntos acordados previamente sin aceptar modificaciones.<sup>60</sup>

Charny, como capitán general de las tropas, juró fidelidad al gran duque en su nombre y en el de los seis mil soldados antes de que estos desembarcaran y garantizó su comportamiento pacífico y disciplinado con los habitantes del ducado, algo en lo que insistió mucho Felipe V. Para tranquilidad de los ministros toscanos les confirmó que todos los gastos relacionados con el acantonamiento correrían por cuenta de la Hacienda española. Se acordó repartir las tropas en el ducado de la siguiente manera: dos batallones y trescientos dragones se alojarían en Pisa; otros dos batallones en Portoferraio; setenta dragones y toda la infantería que cupiera quedarían en el almacén superior del fuerte de Puerta Murata, y el resto tendría que esperar en tiendas de campaña hasta que se encontraran lugares apropiados dentro de Livorno. Las tropas del ducado, cuyo número no sobrepasaba los dos mil hombres, defenderían las fortalezas de la plaza junto a las españolas en una proporción de dos tercios de españoles sobre un tercio de toscanos, alternándose sus respectivos oficiales en el mando. Como capitán general, Charny ostentaría el mando militar de todos ellos, pero se comprometió a no

<sup>58</sup> *Ibidem*, Parma, 27 de octubre de 1731, marqués de Monteleón al conde de Charny.

<sup>59</sup> *Ibidem*, Sevilla 12 de noviembre de 1731. Patiño a Charny.

<sup>60</sup> *Ibidem*, Livorno, 1 de noviembre de 1731, Charny a Patiño.

mezclarse en asuntos del gobierno de la ciudad, el puerto comercial más activo de Toscana. Se realizaría un inventario de los pertrechos, armamento y munición de ambos ejércitos depositados en almacenes bajo llave, teniendo que duplicar el armamento de los españoles el de los toscanos.<sup>61</sup>

El trámite de enviar el acuerdo a Florencia para su aprobación por el gran duque requirió unos días, y el 2 de noviembre los 1.560 soldados de las tropas de desembarco y los 300 de Marina, de la escuadra de Mari, desembarcaron y ocuparon las fortificaciones de Livorno. Como se había previsto, los 900 soldados toscanos de la guarnición de Puertoferraio entregaron la plaza al mariscal de campo marqués de Montemayor, quien llegó al frente de dos batallones de Borgoña, mientras el mariscal de campo duque de Castro Piñano marchaba hacia Pisa para hacer lo propio al frente de dos batallones de suizos y 300 dragones.<sup>62</sup>

El 3 de noviembre atracaron los doce navíos de la escuadra de Rodrigo Torres, que transportaban 2.500 soldados. Las lluvias dificultaron su desembarco y la falta de harinas y cebada, porque muchas de las saetías que las transportaban seguían sin llegar a Livorno, complicó aún más la situación. En esas circunstancias, la mayor preocupación de Charny era poner a resguardo a sus hombres, conseguirles alojamiento «con alguna comodidad» así como camas, aceite, leña y franquicia de gabelas para que los víveres no resultaran más caros que en España. La nula predisposición de los ministros del gran duque a facilitar el alojamiento de las tropas españolas motivó que Charny decidiera convocar una junta, emplazando a Rinuchini, al intendente Fonsdeviela y a Wager para presionar a los toscanos a que depusieran la táctica obstruccionista. Rinuchini se negó a proporcionar camas y leña, solo vino en levantar la gabela de las harinas que ascendía a 28 cuartos por saco. Gracias a la amenaza de Charny de que si no le cedían algunos almacenes los tomaría él, Rinuchini aceptó ceder tres almacenes como alojamiento para los batallones, y Charny ordenó fabricar jergones y comprar mantas para acomodarlos.

Otro de los recelos que manifestaron tanto los ministros toscanos como los representantes del emperador en Toscana estaba relacionado con el número de soldados desembarcados, que según los observadores austríacos excedían los seis mil, lo que era imposible pues aún no habían llegado todas las embarcaciones que conducían a los Dragones y parte de la infantería debido al temporal que las había obligado a regresar a Barcelona. No obstante, el rey ordenó a Charny que en ningún caso se superara el número pactado y que cuidara la disciplina para evitar roces con los austríacos que pusieran en peligro el desembarco.<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> *Ibíd.*, Livorno, 31 de octubre de 1731, «Reglamento para la introducción y permanencia de las tropas de S.M. Católica en los Estados de S.A.R. de Toscana»

<sup>62</sup> *Ibíd.*, Livorno, 2 de noviembre de 1731, Charny a Patiño.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, Livorno, 24 de noviembre de 1731, Charny a Patiño. Sevilla, 26 de diciembre de 1731, Patiño a Charny.

Charny inspeccionó todas las plazas y puertos, encontrándolas en un lamentable estado defensivo y carentes de la artillería apropiada y de munición.<sup>64</sup> Los ingenieros levantaron planos de las plazas, indicando las obras necesarias para reforzarlas, que se enviaron a la corte para su aprobación. Ante la previsible negativa de Rinuchini a asumir las reparaciones y fortificaciones necesarias, el rey ordenó ejecutar las obras por cuenta de la Real Hacienda y proveer las plazas del armamento y munición necesarios, sin tener en cuenta los recelos de los toscanos porque así se había pactado.

Los caudales necesarios para las pagas, las obras y las provisiones se empezaron a enviar desde España en barcos ingleses<sup>65</sup> y también en esta cuestión puso objeciones Rinuchini, afirmando que el escudo que se estaba introduciendo en Toscana tenía menos valor que su equivalente en liras florentinas. La consecuencia para los soldados era que de los seis cuartos de Prest les quedaban cinco, y siendo los precios más altos que en España, Charny confirmó que «lo pasarán con mucha estrechez». Patiño se mostró muy molesto con la indicación de Rinuchini de que el escudo no tuviera el mismo curso en Toscana que en España, pero para evitar protestas de los soldados decidió enviar el dinero a Génova, donde ofrecían mayores ventajas para el cambio, y pagar los sueldos en liras. Es decir, la corona asumió el descuento del cargo por el cambio.<sup>66</sup>

Las dificultades se fueron solventando, el acantonamiento de la guarnición se llevó a cabo sin incidentes con la población local y también fueron llegando las saetías rezagadas con los víveres y el resto de los Dragones, de modo que después del desembarco del infante en Livorno el 26 de diciembre algunos de ellos formaron la Guardia de Corps que le escoltó hasta Florencia, donde hizo su triunfal entrada. El gran duque había preparado un recibimiento regio para el infante español: había mandado habilitar un palacio en Livorno y varias habitaciones en su palacio florentino, construir una «cama magnífica» y fabricar una cruz, un espadín y varios broches para el sombrero guarnecidos con diamantes y rubíes.<sup>67</sup>

Finalmente, un pequeño pero significativo problema protocolario se resolvió con humor. Todos los mandos militares que visitaban al gran duque dejaban sus bastones de mando en la antesala, cosa que no ocurría en las audiencias de Felipe V, por lo que a Charny no le pareció apropiado hacerlo y pidió consejo a Patiño, quien le sugirió «deje V.E. el bastón en casa cuando vaya a visitar al gran duque».<sup>68</sup>

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*, Livorno, 21 de noviembre de 1731, «Estado de la artillería, municiones y demás pertrechos de guerra que existen en esta plaza de Livorno»

<sup>65</sup> *Ibíd.*, Sevilla, 26 de diciembre de 1731, Patiño a Charny.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, Livorno, 15 de noviembre de 1731, Charny a Patiño. Sin fecha, Patiño a Charny.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, Livorno, 2 de diciembre de 1731.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, Sin fecha, Patiño a Charny.

## **Conclusiones.**

La documentación analizada para el presente trabajo nos permite establecer algunas conclusiones generales relacionadas con la organización logística de una compleja operación anfibia que tuvo trascendentes consecuencias en la política exterior de Felipe V. Igualmente nos permite evaluar muchos de los recursos movilizados por la Corona para llevarla a cabo y establecer parcialmente su cuantía. En primer lugar, habría que destacar el coste político de la campaña. Para conseguir el apoyo de la escuadra británica y la implicación mediadora del almirante Wager como garantes militar y diplomático para el éxito de la operación, el rey pagó un alto precio político: postergó la recuperación de Gibraltar, levantó el asedio y ordenó rebajar la intensidad de los guardacostas hispanoamericanos contra el corso británico en El Caribe. Unas decisiones políticas de enorme trascendencia, como se evidenció posteriormente. Igualmente es significativa la importancia que dio Felipe V al riguroso cumplimiento de todo lo pactado en el Tratado de Viena, exigiendo una escrupulosa observancia de los acuerdos, tanto a los generales españoles al frente de las tropas y de la escuadra como a los dirigentes toscanos y a los generales austríacos. En este sentido, se autorizó al general Charny a recurrir al asentista residente en Génova para reclutar lugareños con los que ir cubriendo las bajas y deserciones, para mantener siempre el número pactado de seis mil hombres.

Queda patente el interés de la Corona por un pago justo y regular de las tropas, al asumir la Hacienda el descuento del cargo por el cambio de los pesos a liras, o al establecer distintos canales para hacer llegar importantes sumas de dinero a Italia para afrontar los gastos, bien enviando el dinero por mano del tesorero de Marina de la escuadra al intendente del cuerpo expedicionario en barco vía Génova, o a través de un banco austríaco. También es manifiesto el esfuerzo para asegurar el sustento de los hombres desplazados enviando por adelantado harinas y cebada para cubrir el consumo dos meses. Igualmente se evidencian tanto los gastos directos mensuales para el mantenimiento de las tropas, nada menos que unos 700.000 reales, como los más de 6.000.000 de reales enviados inicialmente para ir cubriendo los gastos del acuartelamiento de las tropas.

La mayor dificultad para un armamento naval era conseguir la suficiente marinería para las tripulaciones. En esta ocasión conocemos las medidas extraordinarias que se tomaron para la recluta de marineros, que van desde las reclutas forzosas que se ordenaron hacer en todos los departamentos marítimos hasta la prórroga obligada del tiempo de navegación de los hombres que habían cumplido su contrato, o el atraso de la salida de la flota de azogues prevista.

Es obvio que las operaciones anfibiaas eran el mejor medio de los Estados Modernos para proyectar su poder político más allá de sus fronteras, porque les permitían trasladar hombres y armamento en poco tiempo y establecer posiciones de dominio en un territorio lejano con mucha más flexibilidad que cualquier otro tipo de campaña militar o naval. También lo es que este tipo de operaciones eran intrínsecamente las más complejas y difíciles para



los Estados, por tener que combinar y coordinar la intervención de varios cuerpos militares y numerosos actores civiles, como los asentistas o los capitanes de los mercantes fletados para el transporte y, además, por estar expuestas a toda una serie de contingencias imprevisibles y difíciles de controlar, relacionadas con la navegación, la meteorología o las fuentes de abastecimiento<sup>69</sup>. El éxito de estas operaciones dependía sustancialmente de establecer unos objetivos claros y definidos, de una meticulosa planificación de todos los aspectos concluyentes: políticos, diplomáticos, financieros, logísticos, estratégicos, tácticos, liderazgo, distribución y jerarquización del mando de las fuerzas implicadas, y de la coordinación de todos estos factores con flexibilidad y eficacia.

En este sentido, la expedición que hemos descrito fue un éxito porque se cumplieron las premisas mencionadas. Felipe V determinó claramente el objetivo y destinó todos los recursos necesarios y Patiño, quien contaba con la experiencia previa acumulada durante su etapa como intendente general de Marina y con una base logística preparada para este tipo de expediciones, supo y pudo congregar los recursos diplomáticos, financieros y logísticos para organizar en muy poco tiempo una compleja movilización naval y militar. Los mandos de la expedición –Mari, Charny y Wager– ejercieron con eficacia y «en la más completa armonía» la responsabilidad que les había sido encomendada, contribuyendo al éxito de la expedición. A pesar de que no fue fácil coordinar y dirigir a tantos actores, los dos detallados tratados firmados en Viena, las instrucciones de Patiño a Mari y Charny y la presión ejercida por Wager fueron la mejor hoja de ruta para solventar los problemas obstruccionistas creados por austríacos y toscanos.

Finalmente, las muestras de satisfacción del gran duque y sus ministros por la buena conducta y disciplina de las tropas españolas y «el gusto con el que S.M. ha oído las noticias» del desembarco aportaron un brillante colofón al éxito de la expedición anfibia que facilitó el regreso de Felipe V a Italia.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> David TRIM, Mark Charles FISSEL (eds.): *Amphibious Warfare, 1000-1700. Commerce, State Formation and European Expansion*, Leiden and Boston, Brill, 2006, pp. 420-456.

<sup>70</sup> AGS, SG, leg. 2041, Sevilla, 24 de noviembre de 1731.

## **El desembarco en Orán en 1732. Aproximación analítica a una operación compleja**

The Landing in Oran in 1732. Analytical approach of a complex operation

Luís Fernando Fé Cantó

*EHIC-Université de Limoges, Francia*

[luis.fe-canto@unilim.fr](mailto:luis.fe-canto@unilim.fr)

---

**Abstract:** En este artículo se interpreta la reconquista de Orán en 1732 por el ejército del rey de España Felipe V teniendo en cuenta el contexto internacional y económico de la época. Se cuestionan así las conclusiones más difundidas sobre esta operación. Una de ellas es la que alude a una maniobra militar organizada para revalorizar la imagen del rey de la nueva dinastía borbónica mediante la reactivación del ideal de cruzada. Se trataría pues de un resurgimiento del arcaísmo religioso con fines político-dinásticos. Aquí se defiende una visión que tiene en cuenta el equilibrio de intereses europeos en el Mediterráneo occidental, y también se sostiene que fue una de las operaciones militares más importantes del siglo XVIII hispano. Para ello, fue necesario demostrar una gran capacidad organizativa y logística que, en poco tiempo, movilizó a más de 30.000 hombres y 500 barcos. Frente a una visión arcaizante del acontecimiento militar, se apoya una interpretación más moderna de la política de España en el Magreb.

**Keywords:** *Política internacional de España, Felipe V, Magreb, Operaciones anfibia, historia militar del siglo XVIII.*

**Resumen:** The present paper is based on original documentation: The letters exchanged between José Patiño, *secretario de Guerra* of the Spanish Monarchy, and the organizers of the important military expedition that was getting ready, in the spring of 1732, to recover the Algerian city of Oran, under the Ottoman Algerians control since 1708. This documentation is preserved at the General Archive of Simancas, in the *Secretaría de Guerra Universal* section. Other documents, from the Spanish National Library and other archival holdings, have also been used.

The main objective of this work is to contextualize this military operation. Both the Spanish and the International historiography have just barely approached this episode. This is most probably due to the limited interest that the Maghribi space raises upon the historical research of the Spanish Empire.

This space is very often considered as a peripheral territory in which the power was disputed in the first decades of the sixteenth century, when the Spanish presidiums in Northern Africa were conquered just to fall short after into a *status quo* of more than two centuries. This historical interpretation of the Spanish presidiums fails to explain the above mentioned reconquering expedition of Oran.

The intended interpretation on this paper takes account of the Mediterranean history of the eighteenth century. The main hypothesis aims to show that this expedition had political and economic motives which are essential to really understand what was at stake in the Western Mediterranean of those years. The amphibious expedition, which mobilized almost 30,000 soldiers, was not only a catholic prestige operation planned by Philip V in order to settle the new dynasty. It was also a military move aiming to weaken the commercial position of both Great Britain and France in Northern Africa. It also anticipated the Spanish intervention in Italy from 1733 onwards. Indeed, many of those who participated in the reconquering of Oran were also later in Italy under the Duke of Montemar's command.

The success of the Spanish army announced a balance rupture inside of the space of conflict between empires which was the Mediterranean. This paper will try to demonstrate the complexity of these conflicts between empires. It also emphasizes on the Spanish military ability to prepare one of the most difficult military operations existing; that of disembarking a large army into hostile territory.

**Palabras clave:** *Spanish Foreign Policy, Philip V, Maghreb, Amphibious operations, military history.*

---

## Introducción.

**E**n el *Précis du siècle de Louis XIV*, Voltaire hizo un breve balance del reinado de Felipe V en el que subrayaba cómo, durante su gobierno, España había vuelto a encontrar una parte del brillo que había conocido en la ya lejana época de Felipe II. Además, el filósofo francés subrayaba dos acontecimientos que habían marcado la historia del largo reinado del primer Borbón (1700-1746): la conquista de Orán en 1732 y las guerras de Italia, que le habían permitido coronar a su hijo, Carlos, como rey de Nápoles y Sicilia. Este juicio marca el estado de la opinión ilustrada sobre el reinado del primer representante de la dinastía francesa en España. Este parecer es retomado por los historiadores actuales, como por ejemplo Henry Kamen, uno de los últimos biógrafos de Felipe V. Alega que la toma de Orán fue interpretada, por el monarca, como su mayor éxito.<sup>1</sup> Esta similar constatación en la que se relaciona el sentir europeo de la época, simbolizado por Voltaire, con el juicio del mis-

---

<sup>1</sup> Henry KAMEN: *Felipe V. El rey que reinó dos veces*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, p. 230.

mo rey no ha servido para hacer un análisis satisfactorio de esta expedición militar, de sus causas y consecuencias por la historiografía actual. Por esta razón, quisiera detallar lo que las fuentes de la época pueden desvelarnos sobre este evento que ha quedado marginalizado sin obtener la atención merecida a la mayor expedición anfibia organizada en aquel siglo, y eso a pesar de la importancia que dicha campaña había tenido a los ojos del rey y también del juicio de los ilustrados europeos.

La historiografía no ha prestado demasiada atención a esta gran expedición militar. Es debido, seguramente, al lugar secundario que ocupan los presidios africanos del imperio hispánico en el cuestionamiento sobre su evolución a lo largo de la época moderna. La idea de un fracaso político y militar de España en las tierras de allende el estrecho es dominante tanto en la historia militar como política, así como tanto en la escuela histórica hispana como en la francesa, inglesa o de los países magrebíes. Se afirma que, después del impulso espectacular de las primeras conquistas, la de Melilla (1497), la de Mazalquivir (1505) y la serie de conquistas de los años 1508-1510 con la ocupación del Peñón de Vélez de la Gomera (1508), Orán (1509), Peñón de Argel, Bugía (1510), se abandonó esta dinámica positiva tras el primer desastre de los Gelves, también en 1510. Los nombres propios del cardenal Cisneros y de Pedro Navarro dominan este periodo de conquistas.<sup>2</sup> No es este el lugar apropiado para explicar el porqué del relativo abandono historiográfico de estos espacios geográficos, ni sobre todo el porqué de la relativa ausencia de trabajos sobre su historia en los siglos XVII y XVIII. Ya se ha empezado a indagar sobre la influencia que tuvo en este tema la corriente histórica colonial francesa del siglo XIX, así como el impacto anquilosante de la obra de Fernand Braudel en la curiosidad investigadora sobre los presidios hispanos.<sup>3</sup> Una de las ideas que propagó el gran y merecidamente ilustre historiador francés fue la de asociar las aventuras africanas ibéricas con el medioevo peninsular. La continuidad entre la reconquista del reino de Granada y la conquista de las plazas africanas ha llamado la atención de otros historiadores, arcaizando el sentido de dichas aventuras militares sin tener en cuenta su especificidad o los matices que se hubieran podido ir agregando en el análisis de su evolución histórica en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Desde este punto de vista, la interpretación historiográfica de la expedición de reconquista de 1732 ha hecho resaltar, sobre todo, los aspectos arcaizantes que se conectan con la permanencia en la católica España del espíritu de cruzada, reprochando a los políticos de aquella época la falta de sentido crítico a la hora de establecer una nueva política española para los plazas hispanas en el Magreb. El continuismo y la imitación del modelo implantado por los Habsburgo son el compendio de la política borbónica para dichos espacios. Se les re-

---

<sup>2</sup> Beatriz ALONSO ACERO: *Cisneros y la conquista española del norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2005.

<sup>3</sup> Luis Fernando FE CANTO: "A las puertas del Magreb central. La historiografía y los proyectos comerciales en la conquista de Orán en 1732", en Juan José IGLESIAS RODRIGUEZ, Rafael PEREZ GARCIA y Manuel FERNANDEZ CHAVES (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna. Actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2015, CD comunicaciones, pp. 643-655.

procha a ambas dinastías, y a los Borbones en particular para la época que nos ocupa, el no haberse planteado «la viabilidad del sistema de presidios» y haber vuelto «a la situación anterior a la Guerra de Sucesión al reconquistar Orán y Mazalquivir». Se subraya incluso «el arcaísmo de los comportamientos de los ilustrados»<sup>4</sup> en la continua referencia a la lucha contra el Islam. Dentro de ese marco de una política obsoleta, la alusión al manido testamento de Isabel la Católica sigue siendo un argumento demasiado utilizado para explicar la política africana de la monarquía hispánica tanto para las dinastías Trastámara y Habsburgo como para la de los Borbones.

### Contexto internacional de la expedición de 1732.

Es necesario salir de esta percepción demasiado imantada por la atracción del mito del arcaísmo o la deficiente modernidad de la estructura imperial hispana y, también, aunque en menor medida, lusa.<sup>5</sup> La explicación de orden cultural o religiosa es válida para ciertos ámbitos, pero no es la única, aunque sea la que más se ha repetido, pues tiene el mérito de poder ser asociada a otra de las claves interpretativas del reinado de Felipe V. Es la del irredentismo mediterráneo del primer Borbón hispano, la de la oposición de larga duración a lo estipulado en los tratados de Utrecht en 1713. Se ha hecho mucho más hincapié en la política italiana de Felipe V que en la relación que puede haber entre ésta y su política magrebí. Y, sin embargo, las conexiones son múltiples, y no sólo en la época de la reconquista de Orán en 1732. Esta expedición es, en gran medida, un ensayo de la intervención del ejército de los borbones hispanos en Italia durante la Guerra de Sucesión de Polonia a partir de 1733, dirigidas las dos por el conde de Montemar, y la Guerra de Sucesión de Austria, a partir de 1740. Pero incluso antes, durante la primera fase de política ofensiva de Felipe V en Italia, tras las campañas de Cerdeña y Sicilia se había pensado en utilizar las tropas que volvían de la última de las islas citadas para llevar a cabo un primer intento de reconquista de Orán,<sup>6</sup> que se quedó en un simple proyecto pero que se puede conectar con las operaciones militares que llevaron a facilitar el levantamiento del sitio de Ceuta por el marqués de Ledesma en 1720.<sup>7</sup> Pero incluso esta política italiana es a menudo confundida con los caprichos de la reina Isabel Farnesio, en el peor de los casos, o con una política dinástica desinteresada por la realidad concreta de aspectos poco tenidos en cuenta por la historiografía hispana como pueden ser las redes y conexiones económicas entre territorios que habían formado parte de la misma corona durante dos siglos, o la presencia de hombres de estado que habían conocido el funcionamiento del impe-

<sup>4</sup> Ambas citas en, Miguel Angel de BUNES IBARRA y Mercedes GARCIA-ARENAL: *Los españoles y el norte de África: siglos XV-XVIII*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 144 y p. 145 respectivamente

<sup>5</sup> Andrew C. HESS: *The Forgotten Frontier. A History of the Sixteenth-Century Ibero-African Frontier*, Chicago, The University of Chicago Press, 1978.

<sup>6</sup> Antonio RODRIGUEZ VILLA: *Patiño y Campillo: reseña histórico-biográfica de estos dos ministros de Felipe V*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1882.

<sup>7</sup> José MONTES RAMOS: *El sitio de Ceuta, 1694-1727*, Madrid, Aguilar, 1999.

rio cuando territorios de las dos penínsulas formaban parte del mismo conglomerado monárquico.<sup>8</sup> El caso de los Patiño puede ser un ejemplo pero no son los únicos. Se pueden añadir otros nombres como el de Grimaldi, por ejemplo. Las razones de esta interpretación muy a menudo denigradora de la política internacional de la época de Felipe V son demasiado complejas como para desarrollarlas en el marco de este trabajo. Quizás la influencia de dos obras historiográficas de gran importancia como la del historiador belga Alfred Baudrillart<sup>9</sup> o la del británico William Coxe<sup>10</sup> explica esa interpretación muy sesgada de dicha política mediterránea, focalizándose en los equilibrios cortesanos madrileños o europeos. Sin negar estos aspectos, hay que tener en cuenta los datos que aportan los profesores Paul Masson, a principios del siglo XX, y Lemnouar Merouche, ya a principios del XXI. El primero muestra en algunas páginas de su obra cómo la corte y comerciantes franceses de Marsella buscaron la manera de activar, al final con éxito, las relaciones económicas entre el Oranesado y el sur de Francia entre 1708 y 1732, es decir, durante el período en el cual la ciudad estuvo bajo administración otomana. Las dificultades francesas para operar desde Orán procedían, en gran medida, del papel preponderante que los comerciantes británicos habían conseguido en la ciudad tras la conquista turca de 1708, la cual había sido festejada por los ingleses de Argel convenientemente<sup>11</sup>. De hecho, el comercio inglés fue sustancial en Orán durante las dos décadas de dominio de la Regencia argelina, como tienden a demostrarlo las referencias acumuladas por el historiador argelino Lemnouar Merouche en su trabajo sobre el corso en la historia de la Argelia de la época moderna. Basándose en las fuentes francesas este investigador afirma que:

Selon une correspondance consulaire française du 25 avril 1728 (Archives Nationales, AE B1 121 fols. 343-346), les Anglais tirent d'Oran 38 navires de blé et d'orge et 2000 quintaux de laine. De son côté Shaw évalue les importations anglaises de blé d'Oran entre 1708 et 1732 à quelques 7000 à 8000 tonneaux par an (un tonneau représente 2,83 mètres cubiques). Une autre correspondance du consul français à Alger en date du 18 juillet 1729, se félicite que malgré les intrigues anglaises, les Français ont chargé 30 navires de blé à Oran.<sup>12</sup>

La referencia al viajero inglés Shaw<sup>13</sup> es significativa, pues había pasado por Orán poco después de la expedición española de 1732 y conocía bien el Magreb. Esta realidad de un

<sup>8</sup> Antonio de BETHENCOURT MASSIEU: *Relaciones de España bajo Felipe V, del tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra (1729-1739)*, Valladolid, Universidad de Valladolid. 1998.

<sup>9</sup> Alfred BAUDRILLART: *Philippe V et la cour de France*, 5 vols., Paris, Firmin-Didot, 1890.

<sup>10</sup> William COXE: *Memoirs of the Kings of Spain of the House of Bourbon*, Londres, Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown, 1813. Existe traducción española, *España bajo el reinado de la casa de Borbón* [s.l.][s.n.].

<sup>11</sup> Paul MASSON: *Histoire des établissements et du commerce français dans l'Afrique barbaresque (1560-1793)*, Paris, Hachette, 1903, p. 312.

<sup>12</sup> Lemnouar MEROUCHE: *Recherches sur l'Algérie à l'époque ottomane*, vol. II, *La course. Mythes et réalités*, Paris, Bouchène, 2007, p. 261.

<sup>13</sup> Thomas SHAW: *Travels, or, Observations relating to several parts of Barbary and the Levant*, Oxford, Printed at the Theatre, 1738.



tráfico comercial que beneficiaba a las dos principales coronas competidoras de la española a nivel imperial no era desconocida en la corte hispana, por aquel entonces en Sevilla, desde 1729 hasta 1733.<sup>14</sup> ¿Esas cifras hicieron soñar a los ministros del rey Felipe V con las riquezas agrícolas de Berbería? Respondo a esta pregunta un poco más adelante. Por ahora, lo más importante es recordar este clima de competencia europea para controlar, en situación de monopolio a ser posible, el aprovisionamiento de trigo. Y en esta competición comercial las plazas importantes eran Marsella y Londres, la primera porque capitalizaba la política francesa con los territorios bajo control de Estambul y centro del comercio con Levante en general. La capital británica, gracias a su ambiciosa política en el Mediterráneo reforzada por la posesión de Gibraltar y Menorca, intercambiaba armas y otros productos utilizados en la construcción naval por productos agrícolas. Esta preponderancia francesa y británica en el comercio con el Magreb no debe hacer olvidar el aspecto económico que siempre estuvo presente en la política hispánica en esta región, como lo demuestra el trabajo del historiador Eloy Martín Corrales.<sup>15</sup> Su hipótesis sobre la importancia de los intercambios comerciales entre las dos áreas tiene el mérito de proponer una visión más fluida y compleja de esta frontera y de la vida del Mediterráneo durante la época moderna, oponiéndose así a la interpretación más monolítica de la oposición violenta resumida por la expresión «Guerra de 300 años» o la del fracaso español por la aplicación de la política de ocupación restringida del espacio.<sup>16</sup> El profesor Martín Corrales destaca la importancia del comercio directo de la ciudad de Cádiz con Berbería al final del siglo XVI; subraya, también, cómo a partir de 1574 las treguas y los acuerdos con la Sublime Puerta anuncian la política pacífica de finales del siglo XVIII. E igualmente indica, para el período que abarca este artículo, cómo los franceses aprovisionaron con trigo de Berbería al ejército de Felipe V durante la Guerra de Sucesión, así como los ingleses lo hicieron con el austracista, o también, después de la guerra, con sus posesiones del Mediterráneo occidental, Gibraltar y Menorca.<sup>17</sup> Hay nuevos trabajos que muestran la realidad de esos intercambios para otras regiones españolas durante el siglo XVII.<sup>18</sup> Pero también es necesario recordar, siguiendo los trabajos de Eloy Martín, que la economía entre España y el Magreb, y sobre todo el Oranesado, estaba también basada en otro “producto” que no debe ser olvidado, el tráfico de esclavos, cuyo nivel debe ser reevaluado para el siglo XVII,<sup>19</sup> al tiempo que merece también una explicación la desaparición o disminución de ese tráfico du-

<sup>14</sup> Nicolás MORALES: *Sevilla y corte: las artes y el lustro real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010.

<sup>15</sup> Eloy MARTÍN CORRALES: *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII). El comercio con los «enemigos de la fe»*, Barcelona, Bellaterra, 2001.

<sup>16</sup> Antonio TORRECILLAS VELASCO: *Dos civilizaciones en conflicto. España en el África musulmana. Historia de una guerra de 400 años (1497-1927)*, Valladolid, Quirón Ediciones, 2006.

<sup>17</sup> Joseph MORGAN: *A Compleat History of the present seat of war in Africa between the Spaniards and Algerines, giving an exact account of Oran and Al-Marsa*, Londres, 1632 [1732].

<sup>18</sup> Roberto BLANES ANDRES: *Valencia y el Magreb. Las relaciones comerciales marítimas (1600-1703)*, Barcelona, Bellaterra, 2010.

<sup>19</sup> Luis Fernando FE CANTO: “La grande famine de 1750 dans l’Oranais: d’autres voies vers la captivité et l’esclavage”, *Cahiers de la Méditerranée*, 87 (2013), pp. 275-290.

rante el siglo XVIII en este espacio mediterráneo magrebí. El trigo y los esclavos son la clave para comprender lo que fue Orán antes de la conquista otomana de 1708.<sup>20</sup> Es necesario saber evaluar este comercio en los siglos XVI y XVII para comprender por qué se pensó en reconquistar Orán en 1732. La idea de restauración no sólo tiene un valor dinástico. Como se verá en este artículo, la expedición magrebí tenía un fuerte matiz económico cuya raíz hay que buscar en la memoria viva de un espacio menos cerrado y menos conectado con su *hinterland* que lo que la historiografía tradicional, muy influenciada por la imagen de los presidios como resultado de una estrategia voluntaria de ocupación restringida del espacio, ha defendido.<sup>21</sup>

El trigo y los esclavos son los dos géneros que aparecen en la correspondencia comercial del negociante Felipe Moscoso,<sup>22</sup> nacido en Orán de padres judíos, y establecido en Alicante entre 1660 y 1686. Tejió relaciones comerciales con los grandes puertos del Mediterráneo occidental. Gracias a su red familiar, cuyo núcleo se encontraba entre Génova y Orán, trabajó con Marsella, Livorno, Barcelona, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla y Lisboa, así como con Londres, Ámsterdam o Hamburgo. Como afirma el historiador Henry Kamen, «Moscoso was not one of the great and wealthy merchants of his time, but an ordinary, active trader whose devotion to commerce can therefore be seen as a typical and normal commitment».<sup>23</sup> Este ejemplo de un hombre de comercio ordinario que contaba con una red comercial internacional basada en la solidaridad familiar hebrea, demuestra hasta qué punto Orán podía estar inserta en el gran comercio mediterráneo de finales del siglo XVII. Teniendo en cuenta este aspecto, se puede entender mejor la alegría festiva de los ingleses en Argel al conocer la conquista de Orán en 1708 por los turcos, pues esa derrota hispana anunciaba la situación de monopolio casi absoluto de la que gozaron hasta 1732 con resultados comerciales que se deben considerar positivos como se ha indicado, aunque no hayan sido objeto de estudio por la historiografía actual. En el mismo sentido se deben interpretar los esfuerzos de los comerciantes y la corte franceses para instalar un viceconsulado en Orán después del tratado firmado con Argel en 1719.<sup>24</sup> Todo esto muestra el interés comercial en torno a las riquezas del Oranesado. Así lo resume, en todo caso, el cónsul de Francia en Argel, el señor Delane, en agosto de 1731, poco menos de un año antes de la expedición militar española:

<sup>20</sup> Bernard VINCENT: “Juifs et esclavage à Oran”, en Mercedes GARCIA-ARENAL, *Entre el Islam y Occidente*...p. 245-252. ; ÍD.: “La esclavitud en el Mediterráneo Occidental (siglos XVI-XVIII)”, en José Antonio MARTINEZ TORRES (coord.), *Circulación de personas e intercambios comerciales en el Mediterráneo y en el Atlántico (siglos XVI, XVII, XVIII)*, Madrid, CSIC, 2008, p. 39-64.

<sup>21</sup> Luis Fernando FE CANTO: *Oran (1732-1745). Les horizons maghrébins de la monarchie hispanique*, Tesis doctoral inédita, EHESS, 2011.

<sup>22</sup> Vicente MONTOJO MONTOJO: *Correspondencia mercantil en el siglo XVII. Las cartas del mercader Felipe Moscoso (1660-1685)*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (edit.um), 2013.

<sup>23</sup> Henry KAMEN: *Spain in the later Seventeenth Century, 1665-1700*, Londres, Longman, 1980, pp. 144.

<sup>24</sup> Sobre este tema Paul MASSON: op. cit., pero también Alexandre PESTEMALDJOGLOU: “Le consulat français d’Oran de 1732 à 1754”, *Revue Africaine* (1942), pp. 220-254.

On peut tirer d'Oran tous les ans environ 4.000 quintaux de laine, 300 quintaux de cire, 12 à 15.000 cuirs de boeuf en poil et huit à dix cargaisons de barque de blé, orge, fèves et pois chiches. Le bey d'Oran, qui est despotique, exige un droit de sortie [...] Quant aux marchandises qu'on peut porter de chrétienté à Oran, ce sont à peu près les mêmes qu'à Alger, à savoir des draps d'Elbeuf, des toiles de Laval, étoffes de soie, soufre, alun, fer en barres et quelques épiceries. Le bey prend 10 % de tout ce qu'on introduit.<sup>25</sup>

Este informe del cónsul francés se puede corresponder con lo que decía otro viajero, comerciante inglés, buen conocedor del mundo argelino y que escribió una interesante obra sobre dicho espacio añadiendo, al final de la misma, unas consideraciones sobre el impacto que tuvo la conquista, recordando lo que había sido, al mismo tiempo, el Orán español de antes de 1708.

As to the gainful trade the Spaniards drove at Oran, which has occasioned its being termed their Little Indies, their Arabs supplied their markets very plentifully with grains, dates, oils, hides, tallow, wax, wool, honey, butter, cattel etc which, to a very great advantage, they transported over to Spain. But their most gainful commerce of all, was human flesh; I mean slaves.<sup>26</sup>

La expresión “las pequeñas Indias” puede parecer exagerada, pero verificar hasta qué punto pudo ser cierto es uno de los objetivos de algunas de las investigaciones que se están llevando a cabo en estos momentos sobre la historia de Orán durante la segunda mitad del siglo XVII. En todo caso, la perspectiva abierta sobre el papel que podía jugar Orán en el equilibrio político y económico del Mediterráneo occidental aporta una mayor complejidad a la hora de explicar la operación de 1732. Desde esta óptica, la expedición contra Orán tiene que ser entendida en un marco estratégico que hacía bascular el equilibrio mediterráneo que había resultado desfavorable a la España posterior a Utrecht. El golpe de mano contra Orán no era solamente una empresa en busca del prestigio dinástico ya mencionado. Era una acción militar que debía eliminar a Francia y a Gran Bretaña, dos potencias mediterráneas, entonces amigas desde la firma del tratado de Sevilla en 1729, de un puerto de entrada y salida comercial en el norte de África. Es cierto que el objetivo principal era Gran Bretaña, el estado que más molestaba a los intereses hispanos y cuyas relaciones estaban apaciguadas desde el mencionado tratado. La tensión, sin embargo, era latente, como lo demostró la eclosión de la Guerra de la Oreja de Jenkins en 1739. El escenario americano ha hecho olvidar que este episodio bélico tuvo también una vertiente mediterránea importante que se fusionó con los episodios italianos de la Guerra de Sucesión de Austria.

---

<sup>25</sup> Paul MASSON: op. cit., pp. 314. La cita del cónsul Delane está sacada de los Archives des Affaires Etrangères, Alger, 1731-35, Mémoire du consul Delane, 28/08/1731.

<sup>26</sup> Joseph MORGAN: op. cit., p. 129.

Visto así, tras de la reconquista de Orán se consigue percibir algo más que un plan dinástico impulsado por arcaicos ideales católicos. Había también intereses políticos y económicos sólidos para cuya obtención el ministro Patiño supo manejar sus cartas políticas de tal manera que, tras haber conseguido el apoyo de Gran Bretaña y Francia para la instalación del infante Carlos en 1731, pudo preparar la gran expedición contra Orán cuyo éxito permitió, a fin de cuentas, cerrar el acceso comercial de esta plaza a los británicos. Estos, según el cónsul francés, disfrutaban de una situación privilegiada. La ocupación de la ciudad magrebí fue un paso más en la estrategia de buscar un mejor control del Mediterráneo occidental contra los competidores inglés y francés, así como contra el enemigo argelino cuyo curso se había reactivado también durante los años anteriores a la reconquista.<sup>27</sup> Es necesario, por lo tanto, entender la expedición dentro de este complejo contexto, para lo cual hay que alejarse de la visión braudeliana del fracaso de estos espacios ibéricos que tanto ha impregnado la historiografía hispana. Hay que preguntarse hasta qué punto «los presidios eran simplemente plazas de dominio incrustadas en un continente que les era ajeno en todas sus manifestaciones, tanto políticas como religiosas, por lo que sólo [pervivían] amparándose en la fortaleza de sus muros y en la muchedumbre de sus defensores».<sup>28</sup>

### Nuevos aspectos sobre la expedición de 1732.

En la escritura de la historia de esta expedición no sólo una parte importante y compleja de las causas ha sido parcialmente dejada de lado, sino que también se ha obviado el aspecto quizás más llamativo: la importancia de las fuerzas acumuladas para la misión militar. Se trata seguramente de la operación anfibia más importante del siglo: consistía en hacer desembarcar a 28.476 jinetes, dragones e infantes en las playas de las cercanías de Orán y Mazalquivir. El hecho de que la expedición haya sido vista como un eco nostálgico de un pasado de cruzada ha impedido percibir la importancia de la misma, no sólo desde el punto de vista de los objetivos estratégicos y políticos sino también logísticos.

La comparación con otra expedición similar puede mostrar hasta qué punto ésta de Orán fue de una magnitud impresionante. Pienso en la operación francesa de 1830 que acabó con la conquista de Argel. Las fuerzas militares desembarcadas fueron similares: unos 30.000 hombres también<sup>29</sup>. Pero, en este caso, la interpretación dominante en la historiografía tanto francesa como de otras naciones no habla de arcaísmo, si bien sí de orgullo dinástico borbónico, aunque de poco le sirviera al rey francés Carlos X el éxito militar a principios de julio en

<sup>27</sup> Luis Fernando FE CANTO: “El curso magrebí en España en los años centrales del siglo XVIII”, *Clío & Crimen* 11 (2014), pp. 209-226. Maximiliano BARRIO GOZALO: *Esclavos y cautivos. Conflicto entre la cristiandad y el Islam en el siglo XVIII*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2006.

<sup>28</sup> Miguel Angel de BUNES IBARRA y Mercedes GARCIA-ARENAL: op. cit., p. 143.

<sup>29</sup> Jean-Pierre PEYROULOU et al. (eds.): *Histoire de l'Algérie à la période coloniale*, Paris, La Découverte, 2012. Pierre MONTAGNON: *La conquête de l'Algérie. Les germes de la discorde (1830-1871)*, Paris, Pygmalion, 1986.

Argel pues su régimen fue derrocado, a finales del mismo mes, por la Revolución de Julio que acabó entronizando a Luis Felipe de Orleans. Fuera como fuera, el desembarco en las playas al este de Argel por parte de las fuerzas francesas fue interpretado rápidamente como el ejemplo del dinamismo del estado galo, como el primer paso hacia la construcción de un imperio moderno basado en un modelo de colonización diferente y exitosa. El tema es muy complejo para desarrollarlo en el marco de este trabajo pues implica adentrarse en el inestable terreno de los estudios coloniales y post-coloniales. El objetivo de esta rápida comparación, basada en la similitud de las fuerzas movilizadas y en la diferente interpretación historiográfica de dos eventos militares semejantes, es enriquecer el debate sobre el sentido de la expedición oranesa, lo cual puede permitir también enriquecer la comprensión de la lógica de los objetivos del imperio hispánico en el siglo XVIII. Los dos acontecimientos pueden estar cargados de un lastre de nostalgia del pasado en su vertiente de referencias a la cruzada, a la lucha contra el infiel o a la defensa de los pretendidos valores superiores de una civilización sobre otra. Pero así como la conquista de Orán no ha despertado el mismo interés al haber sido asociado a un relativo arcaísmo, la conquista de Argel se relaciona con el auge de un imperio y una nación firmemente impulsada por el viento de la modernidad.

De hecho, esta última palabra es otra de las claves que permiten comprender el olvido de esta operación anfibia tan señalada desde el punto de vista, cuando menos, de la logística. Este déficit de modernidad es, también, una de las causas de la relativa falta de interés hacia este acontecimiento por parte de la historiografía en general, e incluso, de la militar, más tradicional y amante de las grandes batallas.

En primer lugar, la creencia tan arraigada de que la manida decadencia del Imperio Otomano en general y de la Regencia de Argel en particular convertía a los territorios de esta última en una fácil presa que cualquier potencia imperial occidental podía ocupar es una de las derivaciones más importantes del peso de la experiencia colonial europea en los siglos XIX y XX en el discurso historiográfico. Las guerras contra poderes no europeos son interpretadas bajo el prisma de la “revolución militar”, de la progresiva diferencia tecnológica entre dos mundos.<sup>30</sup> Dicha disparidad creciente es la clave que permitió explicar la expansión europea a partir del siglo XV. Se habla, por ejemplo en la obra ya citada de Andrew C. Hess, de la modernidad de la expansión portuguesa por las costas atlánticas e índicas de África y de Asia. Se habla, menos, del impulso de la expansión española, ésta mucho más cargada de elementos arcaicos. Se acaba diciendo que los dos imperios ibéricos no supieron aprovechar ese ímpetu de los primeros tiempos para adaptarse a las nuevas perspectivas, dejando la iniciativa a otras formas de imperio más eficaces o modernas. Una de las pruebas de esa pérdida de energía es la política africana, y uno de los ejemplos que se puede apuntar es el del fracaso de otra gran expedición anfibia en las costas magrebíes: la de 1775 contra Argel, mucho mejor cono-

---

<sup>30</sup> Daniel R. HEADRICK: *El poder y el imperio. La tecnología y el imperialismo, de 1400 a la actualidad*, Barcelona, Crítica, 2011.

cida por la literatura panfletaria contra O'Reilly que por su historia militar y política.<sup>31</sup> La derrota del cuerpo expedicionario en las playas de Argel sigue siendo interpretada como una muestra de la decadencia militar hispana, un declive paralelo al del Imperio Otomano.<sup>32</sup> Desde el punto de vista hispano, el fracaso de 1775 anuncia otros reveses y ensombrece también el éxito militar de 1732 en las playas oranesas. Habría que poner en entredicho el tema de la decadencia tanto para el Imperio Otomano como para el hispánico, al menos si tenemos en cuenta la capacidad de movilización de fuerzas militares que, al menos éste último, pudo activar, no sólo en Orán, con más de 30.000 hombres si contamos la marinería, sino también en Argel en 1775, con cifras en torno a 25.000 soldados y sin olvidar las numerosas operaciones anfibia que se organizaron durante el siglo XVIII y que empiezan a ser estudiadas de manera más sistemática, como se puede ver en la revista que alberga estas páginas. Los desembarcos en Mallorca, Cerdeña y Sicilia entre 1715 y 1718, la operación anfibia para romper el cerco marroquí en Ceuta en 1720 y las operaciones logísticas para mantener un ejército de cerca de 20.000 soldados en Italia en la década de los treinta y cuarenta son un testimonio con fuerza probatoria, por sí mismo, de la eficacia para organizar una de las operaciones militares más complejas que existen. No hay que olvidar tampoco que durante la segunda mitad del siglo XVIII se produjeron otras importantes expediciones, como la de Argel, frustrada, pero también otras exitosas como las de Menorca y Pensacola. Esta lista de acciones militares no es exhaustiva, sino que hace referencia a algunos de los episodios bélicos más conocidos del siglo XVIII. Están empezando a ser estudiados, como lo demuestra este número de la *Revista Universitaria de Historia Militar*. Y lo son no desde la perspectiva de la reivindicación de las glorias militares, sino analizados como ejemplos de los esfuerzos para movilizar recursos dentro de una política imperial sujeta a presiones y realidades diversas que no se pueden desarrollar en este trabajo. En cualquier caso, es necesario subrayar esta serie de ejercicios de expediciones anfibia, complejas en su organización y realización, como un objeto de estudio que entra en contradicción con la demasiado repetida idea de decadencia o desidia de los Borbones hispanos. La lógica imperial del siglo XVIII español está plasmada en esta serie de acciones. Conocerla mejor y saber a qué desafíos prácticos se enfrentó es uno de los objetivos de este artículo y de otros que están en preparación, por parte del autor de estas líneas y de otros compañeros historiadores.

En segundo lugar, la modernidad del imperio hispano es un elemento de complejo análisis. En el caso de la operación anfibia contra Orán, se constata en la historiografía la tendencia a subrayar el arcaísmo de la concepción política y a dejar en la sombra la realización específicamente militar. Para matizar esta idea demasiado simplista es necesario fundamentar la argumentación no sólo en la crítica historiográfica, sino también en las pruebas documentales. Desde este último pilar se defiende, en estas líneas, la necesidad de ir más allá del

<sup>31</sup> *Dos expediciones españolas contra Argel. 1541 y 1775*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1946. Daniel NORDMAN : *Tempête sur Alger. L'expédition de Charles Quint en 1541*, Paris, Bouchène, 2011.

<sup>32</sup> Nora LAFLI: "L'Empire ottoman en Afrique : perspectives et histoire critique", *Cahiers d'histoire critique* 128 (2015), pp. 59-70.



texto del Real Decreto del 6 de junio de 1732 por el cual el rey Felipe V anunciaba el objetivo de la importante flota que se estaba reuniendo en la rada de Alicante desde la primavera de aquel año.<sup>33</sup> Las alusiones a la restauración del orden perdido tras los tratados de Utrecht o la defensa de las costas hispanas de los ataques crecientes de los corsarios son explicaciones que son suficientes y válidas para persuadir a los súbditos y convencer a las cortes europeas, pero hay que ir más allá para conocer los entresijos de esta expedición.

En este artículo voy a desarrollar los aspectos más relacionados con la estrategia política de la operación conectándolos con la militar, pero dejando de lado los aspectos logísticos de la preparación de la misma que debe ser analizada con la abundante y detallada documentación conservada en el Archivo General de Simancas, en la sección de la Secretaría de Guerra y en otros archivos de las principales ciudades portuarias del Mediterráneo español, como Málaga,<sup>34</sup> Cartagena, Alicante,<sup>35</sup> Valencia o Barcelona, y del Atlántico, como Cádiz. La abundancia de fuentes y su compleja manipulación impiden por el momento este necesario trabajo.

Sí es posible, sin embargo, organizar mejor nuestro conocimiento de dicha operación gracias a la documentación que no ha sido lo suficientemente analizada hasta ahora como, en primer lugar, la “Instrucción dada en Sevilla a 9 de abril de 1732 al conde de Montemar cuando se le encargó la expedición de Orán”.<sup>36</sup> Estas órdenes ponen de relieve la capacidad operativa de la maquinaria militar dirigida por José Patiño.<sup>37</sup> Tienen el mérito, también, de conectar este texto manuscrito con el Real Decreto de 6 de junio de 1732 al que ya se ha hecho mención más arriba. El primer párrafo de la Instrucción es casi un calco del impreso dado a conocer al público en la última fecha indicada. No faltan las menciones al revisionismo de Utrecht y se desarrollan un poco más las alusiones a las acciones de los piratas berberiscos. El tipo de argumentos es esencialmente el mismo, pero lo que cambia es el desarrollo posterior que ofrece el manuscrito, en el que se expone una estrategia militar y política para la expedición en sí misma pero también para los primeros meses de ocupación en caso de éxito. Para criticar mejor este texto, es imprescindible referirse a las indicaciones dadas, en el siglo XIX, por Antonio Rodríguez Villa.<sup>38</sup> Este archivero de Simancas no dejó referencias claras a las

---

<sup>33</sup> El Real Decreto puede ser consultado en diferentes obras. Por ejemplo en Laugier DE TASSY: *Historia del Reyno de Argel*, Barcelona, Juan Piferrer, 1733. Se trata de la traducción al español de la obra escrita en Francés en 1725 y en la que se encuentra la “Disertación histórica del terreno y contornos, producciones, conquistas y de la última hecha por las victoriosas armas españolas en el año de 1732”, escrita por Antonio DE CLARIANA Y GALBEZ, traductor de la obra francesa.

<sup>34</sup> El Profesor Juan Jesús Bravo Caro está trabajando sobre este aspecto para el puerto de Málaga.

<sup>35</sup> Armando ALBEROLA ROMA: “La expedición contra Orán del año 1732. El embarque de tropas por el puerto de Alicante”, *LQNT, patrimonio cultural de la ciudad de Alicante*, 1 (1993), pp. 191-199.

<sup>36</sup> Biblioteca Nacional (BN), Manuscritos (Mss.), 18645/9, “Instrucción dada en Sevilla a 9 de abril de 1732 al conde de Montemar cuando se le encargó la expedición de Orán”.

<sup>37</sup> Ildelfonso PULIDO BUENO: *José Patiño. El inicio del gobierno político-económico ilustrado en España*, Huelva, edición del autor, 1998. Carlos PEREZ FERNANDEZ-TUREGANO: *Patiño y las reformas de la administración en el reinado de Felipe V*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2006.

<sup>38</sup> Antonio RODRIGUEZ VILLA: op. cit.

fuentes utilizadas en su libro. Hace alusión a que todo lo que tuvo relación con la preparación de la operación anfibia fue organizado por José Patiño y por José Carrillo de Albornoz, conde de Montemar. Se preparó en Sevilla una entrevista convocada por el secretario de Guerra «para conferir con [Montemar] el proyecto militar y acordar los medios de su ejecución con la mayor presteza».<sup>39</sup> El historiador no añade mucho más excepto que el conde de Montemar, una vez encargado de la organización, pidió a su amigo el conde del Águila los ejemplares de la *Historia de España* del padre Mariana, dejando en las páginas dedicadas al desembarco efectuado por el cardenal Cisneros rastros de tabaco. Estos indicios permitieron al conde del Águila adivinar cuál era el objetivo de la misión que le había confiado Patiño al conde de Montemar.

La anécdota referida por Rodríguez Villa nos informa de la reacción del encargado de la expedición: estudiar en los libros de historia los antecedentes para conocer, en este caso, los lugares de desembarco de las expediciones contra Mazalquivir en 1505 y contra Orán en 1509.<sup>40</sup> Pero más allá de este episodio circunstancial, hay que tener en cuenta cómo puede ser interpretado desde la perspectiva actual este hecho superficial. En primer lugar, puede ser un indicio de la curiosidad de José Carrillo. Pero, sobre todo, tiene que ser entendido como una manera de reflexionar sobre el porqué de su nombramiento como jefe de la campaña de reconquista de Orán por Patiño.

En primer lugar, su biografía profesional evidencia su conocimiento, basado en la experiencia directa, de las especificidades de este tipo de operaciones anfibia, pues participó en la campaña de Sicilia (1718-1720). Después de ésta asumió cargos importantes como el mando militar interino en Cataluña entre 1722 y 1725.<sup>41</sup> De Cataluña pasó a la Capitanía General de la Costa de Granada, cargo que ostentaba cuando se le entregó el mando de la empresa contra Orán.<sup>42</sup> Estos cargos le permitieron conocer los entresijos de una gran operación anfibia y también los problemas de la defensa de las costas mediterráneas. Hay que detallar también que fue inspector general de caballería y que tenía una amplia experiencia militar adquirida durante la guerra de Sucesión. No se trataba, por lo tanto, de un nombramiento cortesano o hecho sin motivaciones estrictamente sujetas a razones militares.

Asimismo, el trabajo de Patiño no debe ser asociado con la improvisación, ni tampoco debe ser visto como una manera de alagar los deseos católicos del rey o de los italianos de la reina. De eso ya se ha hablado en este artículo. No hay que dejarse llevar por la impresión de precipitación que puede dar lo indicado por Rodríguez Villa sobre una entrevista con Montemar en abril para tomar una decisión de tal importancia. En un estado monárquico pre-

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 90.

<sup>40</sup> Antonio Rodríguez Villa sólo se refiere a ésta última sin indicar, por desgracia, de dónde viene la referencia a la anécdota del conde del Águila.

<sup>41</sup> Rafael CERRO NARGANEZ: "José Carrillo de Albornoz y Montiel, conde de Montemar: un militar andaluz entre Cataluña e Italia", *Pedralbes* 18:2 (1998), pp. 531-538.

<sup>42</sup> Didier OZANAM con la colaboración de René QUATRAFAGES: *Los capitanes y comandantes generales de provincias en la España del siglo XVIII*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2008.

tendidamente decadente u obsesionado por los asuntos dinásticos en Italia, se hubiera podido creer que para una expedición contra una Regencia también decadente hubiera sido suficiente con enviar las fuerzas militares, tras la lectura del padre Mariana para rememorar y hacer renacer los tiempos de Cisneros. Pero esta interpretación es más bien el fruto de ideas demasiado enquistadas en la historiografía y que no han sido contrastadas con las fuentes documentales. En la Instrucción para el conde de Montemar que se está analizando en estas líneas se hace alusión a un trabajo de espionaje que debió de tener lugar durante el año 1731, pues en el documento Patiño alude al «ingeniero que ha enviado a reconocer [la plaza y puerto de Orán]»<sup>43</sup> y a los planos que habían consultado en aquella entrevista, probablemente realizados por dicho ingeniero. La investigación en torno a esta persona no ha podido avanzar demasiado. No he logrado encontrar el informe que dicho ingeniero debió de escribir para ilustrar la opinión de los impulsores de la operación. Sí he encontrado, sin embargo, referencias indirectas a esta labor de espionaje en dos manuscritos bastante posteriores a los hechos. La principal mención es la que hizo a principios de la década de 1770 Arnaldo de Hontabat, un ingeniero e historiador, autor de una interesante crónica de Orán conservada en la Bibliothèque Nationale de Francia en la que se cita el nombre de este ingeniero, Jaime de Siere, el cual antes de la conquista de la plaza «pasó de incognito a reconocerla».<sup>44</sup> A estos datos se añade otro manuscrito anónimo pero que presenta interesantes similitudes con el conservado en la Biblioteca Nacional francesa, lo cual me hace pensar que el autor es posiblemente el mismo ingeniero Hontabat. En este manuscrito, se ofrecen más datos sobre esta misión de información en territorio enemigo:

Por este tiempo [la fecha que antecede en el texto pero sin relación directa es 1729] determinó la Corte de España, pasase el ingeniero en jefe don Jaime Siere al reconocimiento de la plaza de Orán y Mazalquivir, quien desempeñó altamente su obligación, y para esto fletó un barco y de comerciante francés se presentó en Orán tratando de poner tienda de mercaderías, y en el entretanto que se convenían en las condiciones tuvo este oficial lugar de examinar las fortificaciones y costa de la mar tanto para determinar la parte del ataque como la del desembarco.<sup>45</sup>

Queda así demostrado que en la preparación de la expedición a Orán se trató de recabar la mayor cantidad de información posible sobre el objetivo. Un espía como Jaime Siere pudo observar el tráfico comercial que se efectuaba en Orán. La cobertura que había elegido era ya de por sí una confirmación de la importancia del comercio francés en el puerto de Mazalquivir y Orán.

<sup>43</sup> BN, Mss., 18645/9, Instrucción...

<sup>44</sup> Bibliothèque Nationale de France (BNF), Manuscrits (Mss.), 365, *Discurso preliminar*, fol. 56v.

<sup>45</sup> Archivo del Servicio Histórico Militar (ASHM), 5-3-2-19, documento sin título. En el encabezamiento se lee Capítulo XVII, en el que se habla de Canastel, pueblo cercano a Orán y en la página siguiente se lee Libro 11, De la segunda conquista de Orán y Mazalquivir por las armas

La estrategia de la ofensiva estaba, por lo tanto, basada en un conocimiento relativo de la zona que se debía atacar. Y teniendo en cuenta dichas informaciones se había empezado a preparar la expedición, como lo demuestran las instrucciones escritas por Patiño al conde de Montemar en las que se diferencia entre las operaciones de desembarco y las de ataque y toma de la plaza de Orán. En cuanto a las maniobras anfibias, Patiño afirma tener:

Presente los diferentes proyectos que habéis puesto en mis reales manos con reflexión de noticias con que a la sazón os hallabais, el uno sobre el desembarco a Levante de Orán, otro a poniente y el tercero en ambos parajes al mismo tiempo. Pero como ninguno estaba fundado en el conocimiento individual de las costas, playas y caminos y que me habéis hecho esperar que en llegando a Alicante, os será muy fácil aseguraros de la verídica situación de los parajes. Además de que la oposición de los enemigos debe a veces hacer mudar de dictamen, dejo libremente al vuestro el elegir el que juzgáredes más conveniente.<sup>46</sup>

La proyección en su fase más teórica dejó abiertas, por lo tanto, diferentes posibilidades para el desembarco. Se concedió, sobre todo, libertad al conde de Montemar para recabar más información durante los meses que precedieron a las maniobras de desembarco. Como se indica en el texto, la ciudad de Alicante podía ser un centro desde el cual tener datos fiables sobre la zona de desembarco, por proximidad geográfica o por ser también una ciudad en la que los intercambios comerciales con Orán, llevados a cabo por comerciantes franceses o ingleses, eran factibles. Asimismo, era una ciudad donde podía haber esclavos moros que informasen sobre la situación de la ciudad.

Como en otras muchas operaciones de este tipo tanto en la época moderna como en la época contemporánea, había que estar preparado para afrontar circunstancias cambiantes en el momento de la realización. Esto es seguramente aún más cierto en el período estudiado, pues la capacidad técnica no podía superar ciertas dificultades naturales como la dirección de los vientos o la rapidez en la maniobra, elementos que sí evolucionaron con el progreso técnico de los siglos XIX y, sobre todo, XX. La necesaria adaptación a circunstancias climáticas cambiantes indica que, desde el principio, ya en la reunión celebrada en Sevilla se había previsto la posibilidad de desembarcar en diferentes zonas, al oeste o al este de Orán, o simultáneamente en los dos sectores delimitados. De hecho, durante la preparación de la expedición en la rada de Alicante se siguió hablando de estas posibilidades, como lo demuestra el plan de desembarco que el conde de Montemar había transmitido a los principales oficiales que organizaban las operaciones, en el cual se hablaba de la posibilidad de desembarcar a la izquierda o a la derecha de la plaza,<sup>47</sup> lo cual invertiría el orden de batalla previsto<sup>48</sup> y que se cumplió si

<sup>46</sup> BN, Mss. 18645/9, Instrucción...

<sup>47</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra (SGU), Legajo (Leg.) 3705, Orden y disposición de campar y de marcha del día (...) de (...) de 1732 para el ejército de SM del cargo del Exmo Sr conde de Montemar. Se trata seguramente de un documento establecido a principios de junio de 1732 para informar a los oficiales generales de las disposiciones del desembarco. Se halla entre papeles que pertenecieron al ingeniero en jefe de la operación Isidro de Verboon.

el plano que se adjunta al final de este trabajo, realizado veinte días después del desembarco, fue un fiel reflejo de lo acontecido en la playa de las Aguadas (*Ain el Turk*) en el momento de la invasión anfibia el 29 de junio de 1732.<sup>49</sup> En este plano se muestra también que una parte del convoy marítimo que transportaba la tropa estaba destinado a las playas de Arseo (*Arzew*), al oeste de Orán, aunque al final esta opción no fuese la adoptada por el conde de Montemar. Así, se puede afirmar que la decisión sobre el lugar de desembarco se mantuvo abierta a varias opciones hasta el mismo día de la invasión, pues fueron los vientos los que impidieron un despliegue hacia la zona occidental de Orán.<sup>50</sup> Pero si la opción de un doble desembarco estuvo presente en la mente del conde de Montemar, lo que sí parece evidente es que la playa de las Aguadas había sido elegida como el emplazamiento ideal para el desembarco principal. Entre los papeles del ingeniero en jefe del ejército expedicionario, Próspero Verboom, se hallan unas «noticias de Orán» en las que se describen los caminos que llevan desde la playa hasta Mazalquivir mencionando las fuentes y pozos donde conseguir agua, así como el camino que desde dicha orilla lleva hasta la plaza de Orán.<sup>51</sup> Ambos caminos se pueden ver en el mapa que utilizamos en este trabajo. También, en otro interesante manuscrito, se menciona esa posibilidad de efectuar una parte del desembarco en las playas de Arzew, aunque criticando esa opción, pues hubiera supuesto efectuar una larga marcha por tierra hasta llegar a Orán, unas 9 leguas al oriente de este enclave.<sup>52</sup> En las fuentes manejadas para empezar a comprender mejor esta compleja operación militar se perciben contradicciones entre las hojas sueltas impresas,<sup>53</sup> el último manuscrito citado y otros documentos emanados de los diferentes oficiales, ingenieros o intendentes que participaron en la misma. Dado que la documentación es abundante, esta labor de comparación y crítica ampliaría demasiado este artículo, más concentrado en la constatación del olvido historiográfico en el que había caído esta operación por haber sido asociada al arcaísmo político o a la promoción dinástica del primer Borbón. Si modernidad rima con racionalidad, la ejecución de esta maniobra anfibia se adapta a estos términos.

<sup>48</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado (Est.), Leg. 5002, *Plan de batalla y lugar que deben ocupar los oficiales generales y demás generales, y demás del ejército, nombrados para la Expedición de Orán.*

<sup>49</sup> BN, Mss., 6133, *Vista ignográfica de la costa de Orán desde el castillo de Rosalcazar hasta el cabo Falcón demostrándose el desembarco executado en la playa de las Aguadas el 29 de junio de 1732 por las tropas de SM, 20 de julio de 1732.* Ver Imagen 1 al final de este artículo.

<sup>50</sup> “Diario puntual de lo sucedido con las armadas terrestre y naval del Rey Nuestro Señor (Dios le guarde), desde el día 16 de junio del corriente año 1732”, Ignacio BAUER LANDAUER: *Papeles de mi archivo. Relaciones de África (Argel, Túnez, Trípoli)*, vol. III, Madrid, Editorial Ibero-Africano-Americana, 1922.

<sup>51</sup> AGS, SGU, Leg. 3705, *Noticias de Orán*, sin fecha precisa, pero seguramente de junio de 1732.

<sup>52</sup> BN, Mss. 2318, *Conquista de Orán*, p. 54. Este manuscrito es muy crítico con la fase marinera y anfibia de la operación, por esta razón debe ser objeto de una crítica más profunda en un trabajo futuro.

<sup>53</sup> Por ejemplo el relato elogioso del movimiento de la flota hecho en el impreso suelto BN, Varios Especiales (VE), 708/19, *Noticias diarias de las operaciones de nuestra armada en la expedición de África y de su desembarco...*

### Otros rasgos de modernidad.

De la misma manera que se llevó a cabo una misión de espionaje, hay que tener en cuenta también la rapidez con la que se efectuó la organización de todo el aspecto logístico. Por ejemplo, las fuentes subrayan cómo el conde de Montemar y los diferentes comisarios consiguieron aprontar rápidamente los elementos esenciales para el desembarco en el breve espacio de poco más de dos meses. Es el caso de los pontones que facilitaron el desembarco de tropas en la playa de las Aguadas.

[El conde de Montemar] se entendió en la construcción de seis pontones o barcos chatos, de tal buque, que pudiesen servir de muelles portátiles para el desembarco; estos con dos puentes levadizas cada uno, fortalecidas, y abrazadas de gruesos barrotes, para que pasasen por ellas así los caballos, como la artillería del mayor calibre, y con sus troneras, para que levantadas, sirviesen de muralla a los granaderos que en ellas han de llegar hasta la lengua del agua, para facilitar el desembarco, que para este efecto se hicieron sin quillas, y tan capaces que al tiempo de ejecutarlo pudiese llevar cada uno una compañía de dichos granaderos con un cañón de a 24.<sup>54</sup>

El desafío de construir rápidamente este tipo de obras se acompaña de una labor ingente de cara a instalar tres puentes fijos de madera para el embarque de paja, cebada, leña, agua y otros géneros del servicio de la provisión<sup>55</sup>. En Alicante también se trabajó para fabricar caballos de Frisia, armamentos de tiendas de campaña, puentes portátiles y barracas de madera movibles. Muchos soldados se ocuparon asimismo de ligar las fajinas y salchichones. También se efectuaron obras hidráulicas para facilitar el aprovisionamiento de agua para la tropa y los caballos «con tal arte, que a un tiempo se llenaban veinte botas, y de esta suerte quedaban llenas mil en un día, y con dos abrevaderos a los lados, que en cada uno bebían asimismo a un tiempo cien caballos».<sup>56</sup>

Este tipo de logística militar debe ser analizada con un enfoque comparativo para poder establecer un grado de eficacia en la aplicación de medidas que permita criticar los diferentes aspectos de la realización de la operación sin tener en cuenta, necesariamente, cómo acabó esta. En el caso de Orán, llama la atención la rapidez con que se concentró una fuerza militar de tal importancia en apenas dos meses. Una investigación más detallada de la organización de esta empresa puede esclarecer los mecanismos que permitieron que los convoyes organizados en Cádiz y en Barcelona llegasen a Alicante con apenas una semana de diferencia. El del puerto gaditano entró en Alicante el 4 de junio y el de la Ciudad Condal el 11 de junio. El total del convoy fue de 527 barcos, de los cuales 214 se utilizaron para embarcar la fuerza de infantería de la siguiente manera: 46 navíos, 22 fragatas, 45 saetías, 10 pingues, 6

<sup>54</sup> BN, VE, 708/89, *Relación exacta de los aprestos militares, navales y terrestres que se han ejecutado en la bahía de Alicante en este año de 1732*. Ver tabla 1 al final del artículo.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> *Ibidem*.



balandras, 2 urcas, 76 tartanas, 2 polacras, 3 paquebotes y 2 gabarras. Los restantes 213 barcos se utilizaron para estibar la artillería, víveres, pertrechos y municiones con buques de estos diferentes tipos: 63 navíos, 28 fragatas, 52 saetías, 14 balandras, 85 tartanas, 38 pingues, 26 galeotas, 5 paquebotes y 2 urcas. En esta relación no se tienen en cuenta otras 57 naves entre saetías, pontones, galeotas y jabeques que fueron preparadas de manera específica para el desembarco y que navegaron sin carga hasta las costas magrebíes.

A esta flota de transporte hay que añadir la escuadra que debía protegerla y ayudar también en la labor de desembarco. Por esta razón, dicha armada se compuso de diferentes bajeles, citados en el cuadro nº 1 que se puede consultar al final del artículo, como de las 7 galeras de España, las fragatas de Ibiza y Mallorca y los 4 guardacostas de la costa de Valencia. Al mando de toda la flota estaba el Teniente General de la Armada Francisco Cornejo, en el buque San Felipe, y en las galeras el Teniente General Miguel Reggio.

La presencia de galeotas, jabeques y galeras, naves mixtas que podían utilizar el remo y las velas, no es un arcaísmo tampoco, a pesar de lo dicho y afirmado por muchos historiadores sobre la decadencia de este tipo de embarcación después de Lepanto. No se trata de unos barcos sin función militar racional que sólo servían para acrecentar el prestigio de las dinastías y coronas mediterráneas.<sup>57</sup> En este caso, al menos para las galeras, su misión fue proteger la retaguardia del convoy para evitar que alguno de los buques de transporte se quedara retrasado y tuviera que ser remolcado. Su otra misión era proteger con fuego artillero el desembarco acercándose, gracias a su fondo más plano, lo más posible a la costa. Este aspecto estratégico ya había sido destacado por Alvaro Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado, en sus *Reflexiones militares*. Una de las novedades de esta obra, al menos para el tema que aquí interesa, es integrar este tipo de operaciones anfibas en el pensamiento práctico y teórico militar de una estrategia imperial. El marqués atribuía a las galeras un papel destacado que es el que tuvieron en la práctica en la acción contra Orán. «Sirven las galeras para retirar del combate durante la calma los navíos maltratados, y remolcar otros a la carga o al alcance: favorecen los desembarcos, pudiendo acercarse a tierra más que los navíos a flanquear a los enemigos».<sup>58</sup> Las galeras cumplieron estas misiones, siendo un arma específica adaptada a las necesidades de una operación.

Las *Reflexiones militares* fueron publicadas entre 1724 y 1730, antes del desembarco de 1732. No creo que fuese una casualidad que el marqués de Santa Cruz formase parte del Estado Mayor reunido por el conde de Montemar. Tampoco creo que lo fuera el hecho de ser nombrado Comandante General de la Plaza de Orán cuando se retiró el ejército expedicionario a principios del mes de agosto de 1732. Moriría en noviembre de aquel año en la salida con la que las tropas hispanas rompieron el asedio de las fuerzas de la Regencia de Argel. En esta

<sup>57</sup> André ZYSBERG: *Les galériens. Vies et destins de 60.000 forçats sur les galères de France, 1680-1748*, Paris, Seuil, 1987. John Francis Jr. GUILMARTIN: *Gunpowder and Galleys*, Londres, Naval Institute Press, 2003, [1974].

<sup>58</sup> Alvaro de NAVIA OSORIO: *Compendio de los veinte libros de reflexiones militares que escribió el teniente general don Alvaro de Navia Osorio*, vol. 1, Madrid, Imprenta Real, 1787, p. 350.

obra se pueden leer interesantes ideas sobre las operaciones anfibia, sobre la guerra contra ejércitos no occidentales, o bárbaros según la expresión del marqués, sobre la conquista de territorios de ultramar y sobre el mantenimiento de las tropas en dichos espacios. Esta perspectiva de un texto teórico de máximo nivel en la ciencia militar que anticipa y prepara una acción castrense de máxima exigencia permite también enfocar la operación magrebí de otra manera.

En este artículo he tratado de demostrar que la interpretación tradicional del desembarco en Orán dejaba en la sombra aspectos interesantes que se podían poner en relación con una política mediterránea cuyos objetivos no tenían por qué ser entendidos únicamente desde el punto de vista dinástico. Este modo de entender la operación anfibia contra Orán subrayaba elementos que la enraizaban con el pasado, dándole un toque arcaico que me parece no corresponder con la realidad. Por esta razón he insistido en el término modernidad, por su valor a la hora de enjuiciar el siglo XVIII hispano en particular y la estructura imperial hispana en general. Desde este punto de vista, he preferido hacer hincapié en algunos de los rasgos que me parecían hacer resaltar aspectos asociados a lo que se entiende hoy por modernidad (racionalidad, preparación, eficacia, conocimientos, utilización de la experiencia, movilización eficaz de recursos), de cara a dejar para próximos trabajos un análisis de la logística y realización de esta acción militar, compararla con otras operaciones anfibia del mismo siglo y por último mostrar cómo el desembarco y posterior conquista de Orán también tuvieron un fuerte impacto en las artes, lo cual es otro rasgo, polivalente, de modernidad.

**Tabla 1. Relación exacta de los aprestos militares...**

| Infantería                  |            |          |
|-----------------------------|------------|----------|
| Regimientos                 | Batallones | Soldados |
| Guardias Españolas          | 4          | 2924     |
| Guardias Walonas            | 4          | 2924     |
| España                      | 2          | 1464     |
| Soria                       | 2          | 1464     |
| Victoria                    | 2          | 1464     |
| Cantabria                   | 2          | 1464     |
| Asturias                    | 2          | 1464     |
| Aragón                      | 2          | 1464     |
| Irlanda                     | 1          | 733      |
| Ultonia                     | 1          | 733      |
| Segundo de Namur            | 1          | 733      |
| Flandes                     | 2          | 1464     |
| Hainaut                     | 2          | 1464     |
| Amberes                     | 2          | 1464     |
| 1º y 3º de Suizos de Nidriz | 2          | 1277     |
|                             |            | 23100    |

| <b>Artillería</b>  |                  |               |
|--|------------------|---------------|
| Batallón   | 1                | 600           |
| Dicho batallón de artillería se compone de artilleros, bombarderos, y minadores, que todos hacen el número de 600 hombres. |                  |               |
| <b>Caballería</b>  |                  |               |
| Regimientos  | Escuadras        | Jinetes       |
| Regimiento de La Reina   | 3                | 419           |
| Reg del Príncipe   | 3                | 419           |
| Reg de Santiago  | 3                | 419           |
| Reg de Granada   | 3                | 419           |
|  | 12               | 1676          |
| <b>Dragones</b>  |                  |               |
| Dragones   | Escuadras        | Jinetes       |
| Belgia   | 3                | 425           |
| Numancia   | 3                | 425           |
| Lusitania  | 3                | 425           |
| Sagunto  | 3                | 425           |
| <i>Supernumerarios</i>   |                  |               |
| Pavia  | 3                | 425           |
| Frisia   | 3                | 425           |
| Tarragona  | 3                | 425           |
| Edimburg   | 3                | 425           |
|  | 24               | 3400          |
| <b>Una compañía de escopeteros de Getares</b>  |                  | 80            |
| <b>Una compañía de Guías</b>   |                  | 220           |
| <b>Infantería (Total)</b>  |                  | <b>23100</b>  |
| <b>Caballería (Total)</b>  |                  | <b>1676</b>   |
| <b>Dragones (Total)</b>  |                  | <b>3400</b>   |
| <b>Escoperos</b>   |                  | <b>80</b>     |
| <b>Guías</b>   |                  | <b>220</b>    |
| <b>Total teórico de la Fuerza Expedicionaria</b>   |                  | <b>28476</b>  |
| <b>Artillería</b>  |                  |               |
| <b>Cañones</b>   | <b>Calibre</b>   | <b>Piezas</b> |
|  | De a 24          | 60            |
|  | De a 16          | 20            |
|  | De a 14          | 14            |
|  | De a 12          | 16            |
|  | <b>TOTAL</b>     | <b>110</b>    |
| <b>Morteros</b>  | De a 18 pulgadas | 20            |
|  | De a 12 pulgadas | 40            |
|  | <b>TOTAL</b>     | <b>60</b>     |

| <b>Pertrechos, víveres y materiales</b> |                |                          |
|---|----------------|--------------------------|
| Cureñas de todos calibres               |                | 200                      |
| Carros cubiertos                        |                | 20                       |
| Alventrenes                             |                | 240                      |
| Carromatos baleros                      |                | 60                       |
| Galeras baleras                         |                | 60                       |
| Palas, picos, espuelas i otros ins-     |                | 20500                    |
| Bombas de todo género                   |                | 16420                    |
| Balas de artillería                     |                | 80693                    |
| Balas de fusil quintal                  |                | 1522                     |
| Polvora quintales                       |                | 12427                    |
| Ornos de campaña                        |                | 81                       |
| Faginas de a 12 pies                    |                | 40000                    |
| Faginas de a 9 pies                     |                | 20000                    |
| Salchichones                            |                | 14000                    |
| Sacos para tierra                       |                | 80343                    |
| Barracas de madera                      |                | 524                      |
| Botas a a 3 quartillos cada una         |                | 60000                    |
| Erraduras para caballos                 |                | 14000                    |
| Bacas                                   |                | 401                      |
| Carneros                                |                | 1576                     |
| Mulas para artillería                   |                | 140                      |
| Azemilas                                |                | 150                      |
| Cavallos de frisa                       |                | 780                      |
| Leñas arrobas                           |                | 24600                    |
| Paja atrobas                            |                | 190000                   |
| Cevada fanegas                          |                | 36000                    |
| Raciones de armada                      |                | 2000000                  |
| <b>Fuerzas Navales</b>                  |                |                          |
| <b>NAVIOS</b>                           | <b>Cañones</b> | <b>Capitanes</b>         |
| San Felipe                              | 80             | Don Juan Jordán          |
| Santiago                                | 60             | Don José de Herrera      |
| La Galicia                              | 70             | Conde de Ben             |
| La Castilla                             | 60             | Don Juan Navarro         |
| San Francisco                           | 50             | Jacinto Maraviella       |
| La Fama Volante                         | 50             | Don Francisco Rusi       |
| La Real Familia                         | 70             | Don Diego La Landa       |
| La Andalucía                            | 60             | Don Nicolas Giraldino    |
| El Conquistador                         | 60             | Don Martín de Chaus      |
| El Hércules                             | 60             | Frei don Francisco Liaño |
| San Diego                               | 70             | Don José Pizarro         |
| Júpiter                                 | 50             | Don Manuel de Sola       |
| Bombarda N° 1                           |                | Don Juan Bautista Danero |

|               |  |                |
|---------------|--|----------------|
| Bombarda N° 2 |  | Don José Utage |
|---------------|--|----------------|

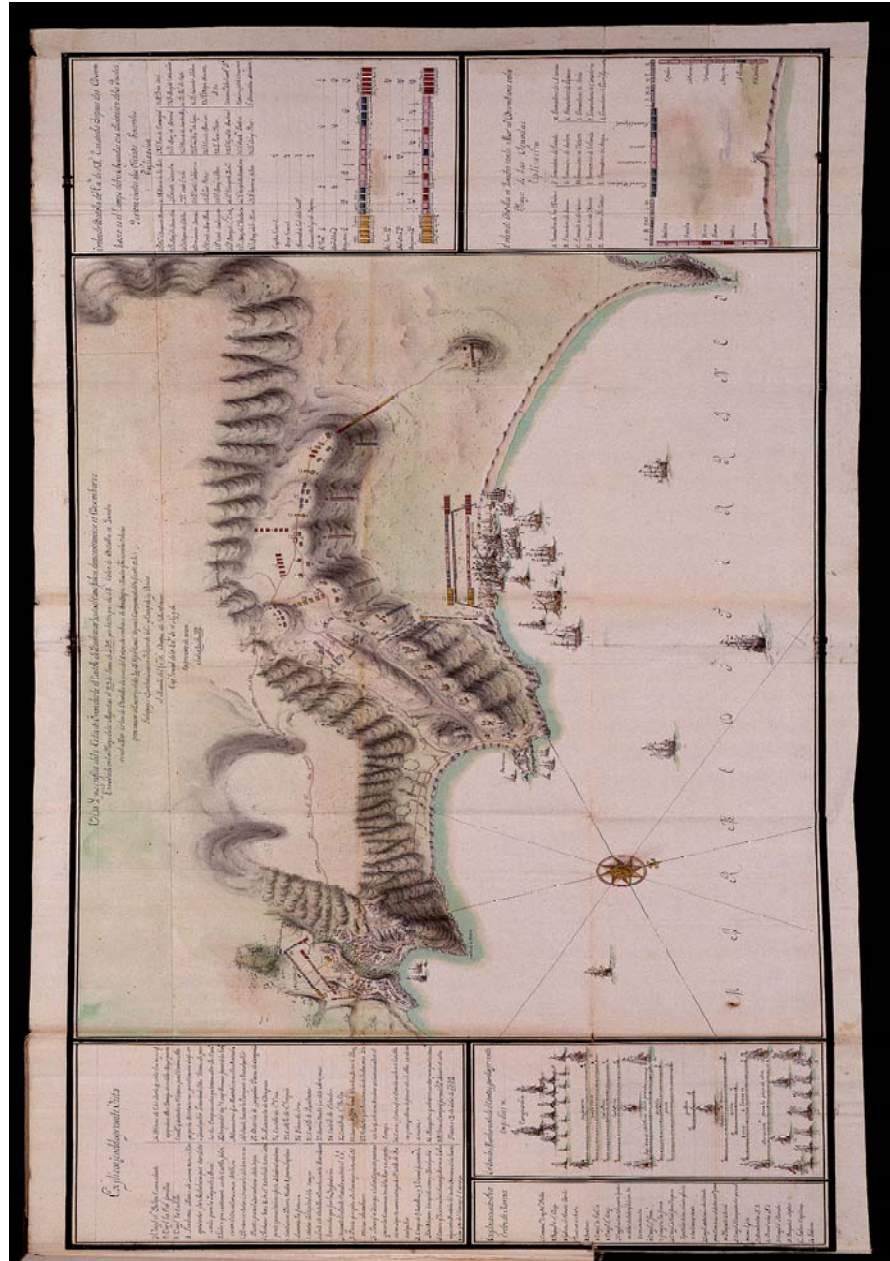


IMAGEN 1, BN, Mss. 6133, *Vista Ignográfica de la costa de Orán desde el castillo de Rosalcázar hasta el cabo Falcón demostrando el desembarco ejecutado en la Playa de las Aguadas el 29 de junio de 1732 por las tropas de SM. Orden de batalla en cuadro con el mar. Orden de batalla después del entero desembarco de dichas tropas. Marcha que hicieron las columnas para atacar al enemigo el día 30 del referido mes...*

## La prioridad dinástica del rey Felipe V. Análisis de los costes de la expedición del infante Don Felipe a Italia (1742-1746)

The dynastic priority of the king Philip V. Cost analyse of expedition of the Infante don Felipe to Italy (1742-1746)

Sergio Solbes Ferri

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

[sergio.solbes@ulpgc.es](mailto:sergio.solbes@ulpgc.es)

---

**Resumen:** En el contexto de la Guerra de Sucesión Austríaca, la monarquía española intentó consolidar y expandir su presencia e influencia en Italia. En el verano de 1741, un ejército de campaña se preparaba para su traslado a la península italiana con la intención de enfrentarse a sardos y austriacos, contando con el apoyo de Francia. El cuerpo expedicionario, bajo el mando directo del infante don Felipe, estuvo activo desde esta fecha hasta 1748, aunque la intensidad de su actuación descendió tras la muerte del rey Felipe V en 1746. Estudiamos los costes financieros del ejército en campaña, su subdivisión por conceptos y las formas principales utilizadas para la contratación de la provisión, basándonos en las relaciones de lo satisfecho por el tesorero de la expedición Francisco de Larrea.

**Palabras clave:** *Guerra de Sucesión de Austria (1741-1748), Ejército español, tesorerías, suministros militares, formas de provisión.*

**Abstract:** Into the context of the Austrian War of Succession, the Spanish monarchy tried to consolidate and expand its presence and influence in Italy. In the summer 1741, an army was prepared for its transfer to the Italian peninsula with the intention of facing Sardinians and Austrians, being provided with the support of France. The expeditionary body, under the direct control of the *Infante don Felipe*, returning progressively since September 1746, after the death of king Philip V and the practical suspension of the campaigns. I will try to estimate its entire costs, its division for principal concepts and the main systems used for the provision of the armies based on the relations satisfied by Francisco de Larrea, one of the main treasurers of the above mentioned expedition army.

**Keywords:** *Austrian War of Succession (1741-1748), Spanish Army, Treasuries, Military supplies, Provisioning system.*

---



*¡Por favor! No abandonemos los grandes intereses de las Indias por el amor a Italia (Campoflorido a Villarias, 08/11/1740)*<sup>1</sup>

**E**l presente trabajo se fundamenta sobre el análisis de una amplia serie documental localizada en el AGS relativa a los costes derivados de la actuación del ejército expedicionario español en las campañas de Italia, dentro del contexto de la Guerra de Sucesión Austríaca. Nuestro estudio pretende realizar una aproximación hacia el conocimiento de la organización financiera de la mencionada expedición, observando con detalle las partidas fundamentales del gasto y los mecanismos utilizados para garantizar la provisión de los ejércitos. Se trata de un primer paso dado dentro del objetivo más amplio de conocer –en función de la información que pueda llegar a ofrecernos la documentación– los costes totales, absolutos y relativos, derivados de la mencionada campaña militar.

En la primera parte de este trabajo, intentaremos situar la actuación del ejército español en el contexto de la mencionada campaña, tratando de perfilar un marco histórico mínimo e imprescindible para el caso.<sup>2</sup> Nuestro interés no se centra, sin embargo, en las circunstancias políticas o militares derivadas del mismo, ni siquiera en el éxito o fracaso de la campaña, sino, como decimos, en el análisis de los costes generados y su ordenación en la práctica. Ellos son los verdaderos protagonistas de la segunda parte de este estudio.

---

\* El presente estudio se inserta dentro del proyecto de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad: “Los nervios de la guerra. Movilización de recursos militares y la construcción de la monarquía imperial hispánica en los siglos XVII y XVIII” [HAR2015-64165-C2-1-P (MINECO/FEDER)]. Abreviaturas utilizadas: AGS (Archivo General de Simancas), Dirección General del Tesoro (DGT), Tribunal Mayor de Cuentas (TMC), Secretaría de Guerra (SGU) y reales de vellón (rsv).

<sup>1</sup> Alfred BAUDRILLART: *Philippe V et la cour de France*, Firmin-Didot, 1890, tomo V, p. 25.

<sup>2</sup> Para estudiar la participación española en el conflicto dinástico austríaco sigue siendo imprescindible el recurso a trabajos clásicos que resultan todavía hoy insustituibles: William COXE y Jacinto de SALAS Y QUIROGA: *España bajo el reinado de la Casa de Borbón: desde 1700, en que subió al trono Felipe V, hasta la muerte de Carlos III acaecida en 1788*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 3 vols., 1815 (traducida al español en 1846-1847); José del CAMPO-RASO: *Memorias políticas y militares: para servir de continuación a los comentarios del Marqués de San Felipe*, Madrid, Imprenta de Francisco X. García, 3 vols., 1756; Alejandro del CANTILLO: *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbón: desde el año de 1700 hasta el día*, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlain, 1843; Antonio RODRÍGUEZ VILLA: *Don Cenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada*, Madrid, Librería de M. Murillo, 1878; Antonio RODRÍGUEZ VILLA: *Patiño y Campillo: reseña histórico-biográfica*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1882; Manuel DANVILA Y COLLADO: *Historia del reinado de Carlos III*, Madrid, 1891, 6 vols.; Albert DE ROCHAS: “Les archives anciennes du dépôt de la guerre et les campagnes de la succession d’Autriche”, en *Revue Historique*, 53:2 (1893), pp. 311-316; Pío ZABALA Y LERA: *El Marqués de Argensón y el Pacto de Familia de 1743*, Madrid, Editorial Voluntad, 1928.

## La expedición del infante don Felipe en el contexto de la Guerra de Sucesión de Austria.

Tras la Guerra de Sucesión a la corona española y la firma de los tratados de Utrecht, la Monarquía española quedaba excluida de su tradicional ámbito de influencia italiano, siendo reemplazada en el mismo por la austríaca. La nueva política revisionista inmediatamente activada por Felipe V comenzaría a dar resultados positivos tras los agresivos proyectos desarrollados en la década de 1720, durante la favorable coyuntura política internacional iniciada a raíz de los acuerdos diplomáticos alcanzados con Gran Bretaña a partir de 1729. En función de los compromisos alcanzados, una primera expedición militar pudo partir libremente de España en 1731 para situar en los ducados de Parma, Plasencia y Gúastalla al príncipe Carlos, primogénito de Felipe V e Isabel de Farnesio (futuro rey de Nápoles-Sicilia y, más tarde, de España). En 1734-36 pudo salir un segundo contingente militar con el objetivo, en este caso, de ampliar las conquistas en la península transalpina en dirección hacia los reinos de Nápoles y Sicilia. Por el tratado de Viena que puso fin en 1738 a la Guerra de Sucesión de Polonia, los ducados fueron devueltos a la casa de Habsburgo a cambio de ubicar a Carlos en el Reino de las Dos Sicilias.

El tiempo de los combates no había hecho más que empezar. A finales de 1739, España reanudaba la lucha en América frente a Gran Bretaña tras el inicio del conflicto de la Oreja de Jenkins.<sup>3</sup> Sin embargo, como observa Giorgio Spini, para que estallase una guerra general europea era preciso que «a los conflictos económicos se uniesen los dinásticos, [que son] los que realmente importaban en las cortes europeas».<sup>4</sup> La muerte en octubre de 1740 del emperador Carlos VI de Habsburgo iba a determinar efectivamente el inicio de la Guerra de Sucesión de Austria, un contexto bélico en el que se sitúa la tercera expedición italiana protagonista de nuestro estudio.<sup>5</sup>

El emperador no dejaba herederos varones y la Pragmática Sanción, que convertía en heredera a su primogénita María Teresa, había sido suscrita tan solo por algunas naciones aliadas. Felipe V veía en ello la oportunidad de recuperar todas las provincias italianas perdidas en Utrecht. Isabel de Farnesio fantaseaba con la posibilidad de encontrar trono para sus hijos. El príncipe elector de Baviera reclamaba la corona del Sacro Imperio Romano Germánico. Augusto III de Polonia ambicionaba el título de rey de Sajonia y algunas porciones del territorio austríaco. Carlos Manuel III de Saboya (rey de Cerdeña, Saboya, Piamonte y Niza)

<sup>3</sup> Richard HARDING: *The Emergence of Britain's Global Naval Supremacy. The War of 1739-1748*, Suffolk, Boydell Press, 2010; Agustín GONZÁLEZ ENCISO: "La guerra de la Oreja de Jenkins. Política y economía", en Juan J. DÍAZ BENÍTEZ, Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ y Santiago de LUXÁN MELÉNDEZ, *Conflictos bélicos y relaciones internacionales (1739-1927)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2012, pp. 29-87.

<sup>4</sup> Giorgio SPINI: *Storia dell'Età moderna, III, 1661-1763*, Turín, Einaudi, 1982, pp. 1037-1038; véase también Giuseppe CARIDI: *Carlos III. Un gran rey reformador en Nápoles y en España*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015.

<sup>5</sup> M<sup>a</sup> del Carmen MELENDERAS GIMENO: *Las campañas de Italia durante los años 1743-1748*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987.

contemplaba, al igual que España, la posibilidad de extender sus dominios hacia la Lombardía austriaca. Federico II de Prusia tenía la intención, por último, de anexionarse Silesia —el único, por cierto, que logró alcanzar sus ambiciones.

En mayo de 1741, Felipe V estipulaba un acuerdo con el elector de Baviera, al que se sumaban Luis XV de Francia, Federico II de Prusia y Augusto III de Sajonia. Carlos de Nápoles y Sicilia apoyaba obviamente la alianza, aunque declarándose oficialmente neutral, para evitar el riesgo de perder un trono tan recientemente adquirido. El bando rival se constituía mientras tanto en su oposición, con el acuerdo entre Austria, Saboya e Inglaterra. Los fracasos en Cartagena de Indias y Cuba habían convencido a la corona británica, sin ambiciones iniciales en el conflicto continental, de la necesidad de intervenir en el escenario europeo para evitar la ruptura del equilibrio. Carlos Manuel, por su parte, vino a inclinarse por el bando austríaco siguiendo la teoría del mal menor: si Milán escapaba de manos de los Habsburgo para caer en bajo los Borbones, el reino de Saboya se vería rodeado por posesiones pertenecientes a esta última familia.

Durante el verano de 1741, se fueron concretando los objetivos militares de las fuerzas en conflicto tanto en Centroeuropa como en Italia. Como España no tenía intereses en el Imperio, su actuación militar se centraría exclusivamente en la península transalpina. Así, según el plan inicial de campaña, el ejército expedicionario español quedaría dividido en dos cuerpos para proceder a su traslado a Italia. El primero de ellos, con 30.000 hombres bajo el mando del duque de Montemar, se dirigiría hacia la Toscana para, una vez desembarcado, derivar hacia el sur para trabar contacto con las tropas napolitanas (10.000 hombres al mando de Castropignano) y, tras garantizar el control del territorio, voltearse de nuevo hacia el norte para contactar con el segundo cuerpo de ejército en la Lombardía. Este segundo cuerpo, de 20.000 hombres bajo el mando directo del infante don Felipe —y el conde de Glimes en la práctica—, habría desembarcado mientras tanto en la costa francesa, contando con las promesas de Luis XV de ofrecer todo el apoyo logístico necesario para desplazarse hacia Niza y desde allí a la Saboya o, atravesando la neutral Génova, unirse al primer cuerpo en las fronteras del ducado de Milán.<sup>6</sup>

Efectivamente, el primer contingente del ejército español partió en noviembre de 1741 y su vanguardia llegó a la Toscana a principios de diciembre; su desembarco y posterior concentración en Orbitello fue protegida en todo momento por las escuadras francesas. Por su parte, el infante Felipe salió de Madrid en febrero de 1742 con destino Barcelona donde recibiría, de manos del intendente general de la expedición, marqués de la Ensenada, el oportuno diploma de cesión del ducado de Milán firmado por su padre. La flota zarpó en abril rumbo a Antibes, donde pudo desembarcar sin novedad.

El inicio de la ofensiva española movió a Inglaterra a incrementar su ayuda financiera y militar a la alianza austro-sarda, mientras María Teresa se apresuraba a alcanzar un acuer-

---

<sup>6</sup> Didier OZANAM: "La política exterior de España en tiempo de Felipe V y Fernando VI", en *Historia de España Menéndez Pidal. t. XXIX: La época de los primeros Borbones*, 1985, vol. 1, pp. 625-628.

do de paz con Federico II para redirigir y concentrar sus tropas en Italia. La armada inglesa desplegada en el Mediterráneo bajo el mando del almirante Haddock trataría —y conseguiría— impedir el normal abastecimiento de las tropas españolas; el ejército de Carlos Manuel dificultaría el avance y concentración del ejército en las cercanías de Milán, mientras se confiaba en una pronta aparición del ejército austríaco en el escenario de conflicto. En agosto, una flota de barcos de guerra inglesa se introducía en la bahía de Nápoles, conminando al rey Carlos a desistir de su postura, de modo que las tropas napolitanas regresaron efectivamente a sus cuarteles a finales de ese año. En definitiva, la alianza defensiva había sabido frenar el impulso inicial de la expedición española en la campaña de 1742, fundamentalmente porque la unión de los dos cuerpos no se produjo. Montemar y Glimes serían inmediatamente reemplazados por el conde de Gages y el duque de la Mina respectivamente.

Durante la campaña de 1743 el ejército español consiguió finalmente rehacerse. El infante Felipe entró en Saboya a principios de año y el conde de Gages obtuvo la victoria parcial de Camposanto (Módena) frente a los austríacos, para posteriormente proseguir el previsto desplazamiento hacia el norte. En octubre de 1743, Francia y España sellaban el *Segundo Pacto de Familia* por el que los galos entraban formalmente en la guerra, reforzando con 10.000 hombres el ejército español del norte. Aunque las perspectivas habían mejorado, la campaña concluyó no obstante sin producirse todavía la imprescindible toma de contacto entre ambos cuerpos de ejército.

La campaña de 1744 se inició, en febrero, con el choque naval entre las fuerzas navales británicas y las franco-españolas salidas de Tolón con el objetivo de romper el bloqueo marítimo. Tras un combate indeciso junto al cabo Sicié, se tuvo que renunciar al objetivo de mantener expeditas las rutas marítimas para el transporte de hombres y material del ejército franco-español; la campaña italiana iba a constituirse en adelante como una operación esencialmente terrestre. Mientras tanto, las tropas del príncipe Conti y el marqués de la Mina ocupaban el condado de Niza en abril de 1744. Un éxito contraproducente, pues contribuyó a generar disensiones en cuanto al nuevo plan de campaña: los franceses pretendían amenazar Turín (atacando a los sardos), mientras los españoles consideraban que el objetivo debía seguir siendo Milán (enfrentándose a los austríacos). El ejército imperial se dirigía mientras tanto hacia las fronteras de Nápoles aunque, en este caso, la victoria también caería del lado hispano-napolitano en agosto de 1744.

En la campaña de 1745, el conde de Gages comenzaría a avanzar desde el sur, mientras el infante Felipe y el mariscal de Maillebois (sucesor de Conti) progresaban desde Niza a lo largo de la costa genovesa para entrar en el Piamonte a finales de junio. Los dos ejércitos, unos 70.000 hombres, conseguían finalmente reunirse en el Fregarolo para, desde esta posición, iniciar la prevista ocupación tanto del Piamonte como de Parma, Plasencia y buena parte de la Lombardía. La situación de austríacos y sardos era desesperada, por lo que las acciones militares dieron inmediatamente paso a la acción diplomática por voluntad de la

emperatriz; dentro de este ámbito, la unidad entre los aliados no tuvo la misma intensidad que había mostrado en el terreno militar.<sup>7</sup>

La campaña de 1746 se inició con malos auspicios para los borbónicos, cuyas fuerzas se encontraban dispersas y minadas por la mutua desconfianza, para acabar derivando de forma desastrosa. La ofensiva austro-sarda obligó a los franceses a retroceder hacia Tortona y a los españoles hacia Plasencia; en mayo de ese año, se libró una decisiva batalla cerca de Plasencia que terminó con ventaja para los austro-sardos. La situación había dado un giro completo y se tornaba crítica para el ejército franco-español, debilitado y aislado, con el peligro de haber dejado expuesto al reino de Nápoles. En esta coyuntura se produjo la muerte de Felipe V el 9 de julio de 1746; todo cambiaba con la desaparición del principal valedor de la guerra, de modo que la retirada comenzó de inmediato. Tras abandonar Tortona en agosto, se evacuó Génova en septiembre y a continuación el condado de Niza; a finales de octubre, el enemigo cruzaba el río Var para entrar en territorio francés por la Provenza. Automáticamente, la monarquía gala abría conferencias de paz con Inglaterra y Holanda mientras que, con el final del verano, se iniciaba el retorno a España de una buena parte del ejército expedicionario.<sup>8</sup>

La guerra había concluido de facto, aunque languideció durante dos años.<sup>9</sup> Los preliminares de la paz de Aquisgrán de abril de 1748 –firmados por España en octubre–, pusieron fin a la condición de guerra abierta y, con ello, al tiempo de la política revisionista. La prioridad política por los intereses dinásticos había propiciado el desarrollo de una larga campaña militar, traducida finalmente en muy escasas ventajas, pues no puede valorarse de otro modo el mantenimiento en manos británicas del asiento de negros y el navío de permiso americanos, a cambio de la cesión por parte de Austria al infante Felipe de los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla. Se aceptaba incluso el principio de reversión a sus actuales poseedores o a sus herederos, tanto si el rey de Dos Sicilias se convertía en rey de España como si don Felipe moría sin herederos. Se confirmaban, una vez más, las renunciaciones a las aspiraciones de 1713; aquellas que Felipe V había tratado de redimir durante todo su reinado.

### **El proceso de fiscalización de cuentas y la cuenta del tesorero Francisco de Larrea (01/04/1742 - 30/09/1746).**

Las preguntas que se nos plantean en consecuencia no resultan en absoluto ociosas: ¿cuánto dinero supuso para España la financiación de la referida campaña?; ¿hasta qué punto implicó esta decisión política la postergación de otras funciones o proyectos, especialmente

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pp. 628-634.

<sup>8</sup> "Dictamen del marqués de la Mina sobre la reforma del ejército de España en la retirada de Italia", en *Semanario Erudito de Valladares*, tomo XII, 1788, pp. 222-244.

<sup>9</sup> Didier OZANAM, "La política exterior de España...", pp. 641-652; también *Íd.*: *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia privada entre D. José de Carvajal y el Duque de Huéscar, 1746-1749*, vol. 1, Madrid, CSIC, 1975.

en América, económicamente mucho más rentables para España? Quizá resulte prematuro intentar ofrecer respuestas a cuestiones tan trascendentales, pero seguro que resultará interesante iniciar el estudio de los diferentes costes financieros que pudo generar este ejército en movimiento y los recursos utilizados para satisfacerlos.

Efectivamente, cuando estaba por concluir el año 1747, en los centros de poder de la nueva monarquía de Fernando VI se apostaba por la conveniencia de iniciar el proceso de fiscalización de las cuentas de la expedición italiana. Por Real Resolución de 16/12/1747, Cosme Bermúdez de Castro y Manuel Sánchez Comendador, contadores de resultas en el tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas y de la intervención del cargo y data en la cuenta de ordenación de la Tesorería General, recibían el encargo de fiscalizar y liquidar las cuentas presentadas por los tesoreros que hubieran manejado fondos para la financiación del ejército de Italia. Los dos principales de entre ellos eran Francisco de Larrea, tesorero general del ejército del infante don Felipe, y Pedro Gordillo, tesorero del ejército del centro de Italia. Ambos presentaron dos cuentas para el período comprendido entre 1741/1742 y 1747 y, a partir de octubre de este último, fueron sustituidos por Francisco Núñez Ibáñez hasta el final de la campaña.<sup>10</sup> La primera cuenta presentada por Larrea se constituye como referencia fundamental de este estudio, abarcando el período comprendido entre el día primero de abril del año 1742 hasta el último día del mes de septiembre de 1746.<sup>11</sup>

A principios de enero de 1748, Larrea escribía desde Barcelona a Sánchez Comendador manifestándole el conocimiento y asunción de los preceptos dispuestos para la preparación de la cuenta; a partir de ahí, su tarea le llevaría más de un año y medio de actividad. Hubo una primera remesa de 25 cuentas firmadas el día 01/02/1749 mientras que la segunda y definitiva remesa contuvo seis relaciones firmadas el 01/08/1749; antes de final de año estaban todas ellas en la capital de España y habían sido repartidas entre ambos contadores.<sup>12</sup> La relación de lo satisfecho en las 31 cuentas o expedientes presentados por el *Tesorero general del Ejército del mando de SAR el señor Infante don Felipe* se aproximaba a los 485 millones de rsv. Para dar una idea de su importancia, podemos mencionar que se trata de una cifra superior al volumen total del gasto previsto para el conjunto la monarquía española en un año de paz.<sup>13</sup> Desde marzo de 1741 hasta enero de 1747, el tesorero general en Madrid fue José Gómez de Terán, marqués del Portago –al que una parte de la historiografía, por cierto, se ha empeñi-

<sup>10</sup> Las cuentas de la expedición en su conjunto constituyen una serie de más de 100 legajos en AGS, TMC, leg. 4458-4561.

<sup>11</sup> AGS, TMC, leg. 4475 y AGS, DGT, Inv<sup>o</sup> 16, guión 24, leg. 37.

<sup>12</sup> Correspondencia en AGS, DGT, Inv<sup>o</sup> 16, guión 24, leg. 37.

<sup>13</sup> Los gastos conjuntos para el bienio 1751-1752 suman 823 millones rsv (412,5 millones de rsv anuales); son 348 millones rsv los correspondientes a 1754 y 335 millones rsv los de 1755 millones (cálculos propios basados en AGS, DGT, Inv<sup>o</sup> 16, guión 24, leg. 49).



nado en llamar erróneamente “Portazgo”–; de él recibe órdenes Larrea y ante él responde de su gestión.<sup>14</sup>

En el cuadro nº 1 se ofrece el detalle del cargo de caudales asumido por el tesorero Larrea, que sirve para conocer la procedencia y el modo por el que recibe el dinero necesario para hacer frente a sus obligaciones.

#### Cuadros 1. Cuentas del cargo de Francisco de Larrea (abril 1742-septiembre 1746) (en rsv)

|  |                       |
|--|-----------------------|
| 1. Caudal remitido por la Tesorería General                          | 391.398.377,10        |
| 2. Recibido de pueblos y comunidades de Niza y Saboya                | 65.493.011,40         |
| 3. Remitido por Pedro Gordillo                                       | 14.036.182,50         |
| 4. Remitido por distintos ministros con comisiones del real servicio | 5.276.538,90          |
| 5. Beneficio de monedas y letras de cambio                           | 4.667.944,90          |
| 6. Reintegros por alcances de cuentas                                | 2.655.246,20          |
| 7. Remitido por el tesorero de la escuadra de Tolón                  | 615.294,10            |
| 8. Entradas extraordinarias  | 585.769,30            |
| <b>TOTAL CARGO DE CAUDALES</b>                                       | <b>484.728.364,40</b> |

Fuente: AGS, TMC, leg. 4475.

Cuatro quintas partes del dinero manejado corresponden al montante puesto a su disposición desde la Tesorería General de Madrid mediante el envío de dinero en efectivo, letras y recibos a descontar sobre distintos individuos en Italia. La segunda fuente de ingreso la representa lo abonado por contribuciones ordinarias, extraordinarias y efectos de la Real Hacienda expendidos en el ducado de Saboya y condado de Niza, mientras estuvieron sometidos al control hispano-galo. Estas son las dos fórmulas básicas para obtener dinero, pues los seis capítulos restantes se constituyen más bien como apéndices o ajustes contables, incluyendo lo pagado por cuenta del otro tesorero del ejército expedicionario, Pedro Gordillo, de quien se reciben las cartas de pago que Larrea carga en su cuenta; lo mismo sucede con otras personalidades con autoridad para el manejo de fondos o el caso del tesorero de la escuadra de Tolón. A estas partidas habría que añadir el beneficio derivado de la negociación de las letras de cambio y la plata en barras, junto con los ajustes efectuados a todos los implicados en la gestión del dinero y unas entradas extraordinarias bastante reducidas.

En el cuadro nº 2 se ofrece el resumen del contenido de las relaciones que Larrea remite a los contadores generales como data general de caudales.<sup>15</sup> Hemos tratado de conservar el orden de llegada de las relaciones para conocer cuáles fueron las más complejas de elaborar,

<sup>14</sup> Un balance sobre esta cuestión en Sergio SOLBES FERRI: “La Hacienda Real y el control del gasto. La Tesorería General en la España del siglo XVIII”, en S. LUXÁN MELÉNDEZ (dir.), *Política, empresa e historia en Canarias*, Las Palmas GC, Mapfre-Guanarteme, 2012, pp. 141-80.

<sup>15</sup> El cargo de Larrea es 5,5 millones inferior a la data de caudales; la cuenta concluye con ese alcance a su favor.

así como su reparto entre los dos contadores generales.<sup>16</sup> Presentamos los distintos apartados del gasto según su importancia cuantitativa.

**Cuadro 2. Cuentas de la data de Francisco de Larrea (abril 1742-septiembre 1746) (en rsv)**

|    |   |             |
|----|---|-------------|
| 1  | Infantería y milicias (prest, paga y gratificación)               | 86.892.147  |
| 2  | Subsidios (prestación de duración determinada)                    | 31.042.561  |
| 3  | Dragones (prest, paga y gratificación)                            | 16.180.690  |
| 4  | Caballería (prest, paga y gratificación)                          | 11.544.204  |
| 5  | Ministros de Guerra y Hacienda (sueldos)                          | 2.116.112   |
| 6  | Alcances de la tropa (prest, paga y gratificación)                | 2.093.394   |
| 7  | Regimiento de Artillería (prest, paga y gratificación)            | 1.449.969   |
| 8  | Cuerpo de Ingenieros (sueldos)                                    | 890.192     |
| 9  | Oficiales de tropas y otros particulares (sueldos)                | 373.154     |
| 10 | Ministros de Estado (sueldos)                                     | 243.821     |
| 11 | Provisión de víveres y utensilios (asentistas y gastos)           | 78.613.308  |
| 12 | Provisión de acémilas (asentistas y gastos)                       | 53.867.731  |
| 13 | Provisión de hospitales (asentistas y gastos)                     | 14.165.427  |
| 14 | Gastos extraordinarios sin sujeción a clases (varios)             | 14.077.873  |
| 15 | Obras de fortificación y puentes (gastos)                         | 6.543.571   |
| 16 | Provisión de menajes, vestuario y armamento (asentistas y gastos) | 2.404.214   |
| 17 | Hospitales (sueldos)  | 2.363.909   |
| 18 | Provisión de tiendas de campaña (asentistas y gastos)             | 1.401.748   |
| 19 | Marina (gastos)   | 1.029.386   |
| 20 | Gratificaciones extraordinarias (varios)                          | 930.960     |
| 21 | Expediciones de correos (gastos)                                  | 585.730     |
| 22 | Recluta (gastos)  | 283.822     |
| 23 | Conductores de acémilas (sueldos)                                 | 260.859     |
| 24 | Rentas del condado de Niza al 50 % con Francia (abonos)           | 235.760     |
| 25 | Ministros de marina (sueldos)                                     | 70.024      |
| 26 | Alcances de tropa (prest, paga y gratificación)                   | 8.016.255   |
| 27 | Estado Mayor del Ejército (sueldos)                               | 6.013.654   |
| 28 | Estado Mayor de Artillería y ministros políticos (sueldos)        | 1.836.335   |
| 29 | Cartas de pago a distintos tesoreros (abonos)                     | 127.749.559 |
| 30 | Artillería (gastos)   | 9.198.322   |
| 31 | Fletes de embarcaciones (gastos)                                  | 2.259.171   |
|    |   | 484.733.862 |

Fuente: AGS, DGT, Inv<sup>o</sup> 16, guión 24, leg. 37

<sup>16</sup> Las cuentas 1-10 y 26-28 son para Bermúdez de Castro; el resto, 11-25 y 29-31 para Sánchez Comendador.

Trataremos de comentar todos estos capítulos del gasto aunque, para una mejor operativa, los agruparemos inicialmente en cuatro grandes apartados (cuadro nº 3): los dos primeros se refieren a pagos directos a los militares –tropa y oficiales– y fueron sometidos a la fiscalización de Bermúdez de Castro; a cargo de Sánchez Comendador queda por tanto el dinero destinado a cubrir los gastos propios de la campaña –ordinarios y extraordinarios– junto con los recibos girados sobre otras tesorerías, en virtud de las correspondientes cartas de pago. Una tercera parte del dinero se destina al abono directo de salarios, pero los gastos globales de la expedición constituyen una partida superior a la anterior; tampoco anda muy lejos la cuantía de dinero movilizada entre las distintas tesorerías.

**Cuadro 3. Capítulos agregados del gasto de cuenta de Francisco de Larrea (en rsv)**

|  |                    |               |
|--|--------------------|---------------|
| a) Abonos a la tropa                                       | 157.219.220        | 32,4%         |
| b) Sueldos de oficiales                                    | 11.473.268         | 2,4%          |
| c) Gastos de la expedición                                 | 188.291.815        | 38,8%         |
| d) Ajustes contables por lo satisfecho en otras tesorerías | 127.749.559        | 26,4%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>484.733.862</b> | <b>100,0%</b> |

Fuente: AGS, DGT, Invº 16, guión 24, leg. 37.

Con todo, resulta muy difícil extraer de estos números los gastos ordinarios que hubiera tenido el ejército acuartelado en España para estimar así el coste neto de la expedición. Efectivamente, la tropa y los oficiales hubieran percibido igualmente sus emolumentos en sus posiciones en España –aunque un oficial no cobra igual en campaña que en cuartel–; sin embargo, los gastos de la expedición hubieran sido muy inferiores, por no decir inexistentes, y los movimientos de caudales entre tesorerías se podrían simple y llanamente haber evitado.

*a) Abonos a la tropa: prest, paga, gratificación y subsidios*

La tropa y sus oficiales no perciben sus consignaciones bajo los mismos supuestos.<sup>17</sup> La tropa recibe, a través de sus habilitados, la paga, el prest y la gratificación de hombres y armas. Como *paga* entendemos el sueldo de mensual de un soldado, de carácter más o menos estable, y del que, en campaña, hay que deducir los abonos para asistencia de las familias –efectuados en España–; el *prest* es la parte del haber del soldado que se le entrega diaria o semanalmente tras la verificación de su presentación puntual a la revista; la *gratificación*, por su parte, se refiere a un dinero que el rey entrega a los capitanes de las compañías como premio e incentivo para mantenerlas completas y en activo. Los *subsidios* se refieren a una ayuda

<sup>17</sup> Manuel GÓMEZ RUIZ y Vicente ALONSO JUANOLA: *El Ejército de los Borbones: reinados de Felipe V y Luis I (1700-1746)*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1989; Didier OZANAM: “La política exterior de España...”, pp. 522-551.

económica puntualmente otorgada como complemento por una actividad de duración determinada. Estos son los emolumentos abonados a todos los soldados de los regimientos de infantería, caballería, dragones y artillería.

Como podemos observar, las series de Larrea incluyen otras dos relaciones referidas a “alcances de tropa”, que nos pueden informar sobre la puntualidad de los abonos. Suele existir, en este sentido, cierto rigor en el pago regular del prest, pero no tanto en el abono del resto de conceptos que se concentran en determinadas fechas. No puede extrañarnos que, coyunturalmente y en función de la ubicación del ejército, así como de la disponibilidad geográfica de caudales, fuera necesario efectuar ajustes temporales por cuentas pendientes. El alcance comprendido en el primer ajuste (cuenta nº 6 del cuadro nº 2) no representa una cantidad muy elevada, mientras que el verdadero arreglo de cuentas (los 8 millones de la cuenta nº 26 del cuadro nº 2) se incluyen entre las últimas relaciones. Así pues, podemos concluir que Larrea ajustó el detalle los pagos cuando se inició el proceso de fiscalización de cuentas.

Esta documentación resulta deficitaria para estimar la composición y el tamaño de los distintos cuerpos del ejército de Italia, por tratarse de una sucesión cronológica de cartas de pago. Para mejorar nuestro conocimiento, hemos consultado los diferentes estados de tropas publicados en el trabajo de Melendreras Gimeno.<sup>18</sup> El más completo, y que utilizamos por tanto como referencia, es el estado general del ejército durante el verano de 1746, un momento en que se encontraba completamente integrado. Dicho contingente militar estaba formado entonces por 82 batallones de infantería y 64 escuadrones de caballería/dragones (cuadro nº 4).

**Cuadro 4. Estado general de las tropas de Felipe V en julio de 1746**

| A) Infantería                        | nº | Batallones (82)  |
|--------------------------------------|----|--|
| Regimientos de infantería española   | 48 | Guardias españolas (6); África, Aragón, Asturias, Burgos, Castilla, Córdoba, Corona, España, Galicia, Guadalajara, Lombardía, Mallorca, Reina, Saboya, Soria, Toledo y Vitoria (2); Artillería (1); Fusileros de Barcelona y Parma (2); Granaderos Provinciales (3). |
| Regimientos de infantería extranjera | 18 | Guardias valonas (6); Brabante, Flandes, Ibernia, Irlanda, Milán y Parma (2).  |
| Regimientos de suizos                | 16 | Buch y Schwaller (4); Barón de Reding y Dumant (3); Reding Joven (2) y compañía franca de 100 hombres.   |
| B) Caballería/dragones               | nº | Escuadrones (64)   |
| Caballería de Casa Real              | 8  | Guardias de corps (3); granaderos reales (1); carabineros reales (4).  |
| Regimientos de caballería            | 29 | Borbón, Brabante, Extremadura, Húsares, Malta, Reina y Santiago  |

<sup>18</sup> M<sup>a</sup> del Carmen MELENDRERAS GIMENO: op. cit., pp. 31-32 (cuadro nº 1), p. 37 (cuadro nº 2), pp. 61-63 (cuadro nº 7), pp. 68-69 (cuadro nº 9), pp. 91-92 (cuadros nº 10 y 11) y sobre todo pp. 109-113 (cuadro nº 14).

|                                     |    |   |
|-------------------------------------|----|---|
|                                     |    | (3); Calatrava, Montesa, Príncipe y Sevilla (2); compañía del preboste de 30 caballos.          |
| Regimientos de dragones montados    | 19 | Reina y Sagunto (3); Belgia, Francia, Frisia, Lusitania, Numancia y Pavía (2); Extremadura (1). |
| Regimientos de dragones desmontados | 8  | Edimburgo y Mérida (4).   |

Fuente: Elaboración propia sobre M<sup>a</sup> del Carmen MELENDRERAS GIMENO: op. cit, 1987, pp. 109-111 (cuadro nº 14)

El pie general de la infantería debería inicialmente calcularse sobre 700 hombres por batallón (cada uno de 13 compañías, una de ellas de granaderos) pero, según las notas incluidas en el propio estado de tropas del ejército en campaña, deben corregirse las cifras sobre un pie de 400 hombres por batallón, unos con otros. Así, podemos estimar que la infantería estuvo cerca de alcanzar las 30.000 unidades. En cuanto a la caballería, la composición de los escuadrones de la Casa Real debe estimarse sobre un pie de 150 caballos, la de los escuadrones de caballería sobre 120 caballos, los dragones montados sobre 140 y los desmontados sobre 500 unidades. Así, el cuerpo de caballería-dragones podría estar formado por 11.380 hombres, caso de hallarse completo.<sup>19</sup> En su conjunto, los datos ofrecidos nos permiten valorar que el ejército expedicionario español de 1746 reunía cerca de 40.000 hombres.

Para completar los datos publicados por la mencionada fuente podemos ofrecer, por nuestra parte, una estimación del gasto mensual generado por el ejército durante el mes de noviembre de 1743. Esta fuente nos habla de 54 batallones de infantería y 29 escuadrones de caballería, pero recordemos que en estas fechas el ejército no se encontraba fusionado, no incluyéndose por tanto en nuestra relación a las tropas del centro-sur de Italia.

**Cuadro 5. Gasto mensual previsto por abonos a la tropa (según informe firmado en Chamberi el 02/11/1743) (en rsv)**

| A) Infantería                                 | Batallones (54)  | Prest + Gratificación | Pagas   |
|---|--|-----------------------|---------|
| Regimientos de infantería (29 batallones)     | Saboya (3); África, Aragón, Asturias, Burgos, Córdoba, España, Galicia, Mallorca, Navarra, Soria, Toledo y Vitoria (2); Cataluña y Granada (1) | 718.011               | 381.249 |
| Regimientos de milicias (7 batallones)        | Burgos, Logroño, Murcia, Palencia, Sigüenza, Soria y Toro (1)  | 138.796               | 75.600  |
| Granaderos provinciales                       | 19 compañías   | 73.150                | 23.370  |
| Regimientos de suizos (12 batallones + reclu- | Arreger y Surry de Bussy (4); Barón de Reding y Dunant (2); Reding el Joven  | 790.537               |         |

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 109-111 (cuadro nº 14).

|  |  |                       |           |
|--|--|-----------------------|-----------|
| tas)   | (270 reclutas); Módena y Compañía de Húsares (sin datos)   |                       |           |
| Fusileros de montaña (6 batallones)                      | Barcelona (Lampurdán), Parma y Plasencia (2)   | 91.440                | 18.357    |
| Total  |  | 2.096.406             | 978.795   |
| B) Caballería/dragones                                   | Escuadrones (29)   | Prest + Gratificación | Pagas     |
| Regimientos caballería (11 escuadrones + 1 destacamento) | Guardias de corps (3); Calatrava, Montesa, Príncipe y Sevilla (2); Carabineros reales (1 destacamento) | 221.664               | 90.908    |
| Regimientos dragones montados (14 escuadrones)           | Granaderos reales, Belgia, Francia, Frisia, Lusitania, Numancia y Pavía (2)                            | 191.843               | 174.400   |
| Regimientos dragones desmontados (4 escuadrones)         | Mérida y Villaviciosa (2)  | 52.000                | 36.000    |
| Total  |  | 465.507               | 301.308   |
| TOTAL ABONOS A LA TROPA                                  |  | 2.561.913             | 1.280.103 |

Fuente: Elaboración propia sobre AGS, SGU, Suplemento, leg. 233.

En su conjunto, el coste mensual estimado para el ejército de Italia se eleva exactamente a 3.842.016 rsv, lo que llevaría a superar un costo de 46 millones rsv anuales y rozaría los 200 millones para el período comprendido en la cuenta de Larrea. Los 157 millones realmente abonados por el tesorero por este concepto según el cuadro n° 3 nos llevan a valorar la necesidad de compensar nuestro análisis con la cuenta del otro tesorero, Pedro Gordillo. Echamos en falta, por ejemplo, a los regimientos de guardias de infantería (españolas o valonas), al regimiento de artillería y, al menos, a una tercera parte de los batallones y escuadrones reflejados en el cuadro n° 4.

#### b) Sueldos de oficiales.

Los militares que no forman parte de la tropa reciben sus honorarios por concepto de *sueldos*, lo que hace referencia a su condición de regular –aunque varía su cuantía en campaña. Esta situación afecta a la Plana Mayor del ejército, Estados Mayores, oficiales de los ministerios de Guerra, Hacienda y Estado (comisarios ordenadores), oficiales generales y, con carácter excepcional, a todos los miembros del cuerpo de ingenieros. Los costes mensuales previstos en la misma fuente documental anteriormente utilizada se reflejan en el cuadro n° 6.



**Cuadro 6. Gasto mensual previsto por salarios de oficiales (según informe firmado en Chamberi el 02/11/1743) (en rsv)**

|   | Individuos | Sueldos |
|---|------------|---------|
| C) Plana Mayor                                      |            |         |
| Capitán general: marqués de Mina                    | 1          | 20.000  |
| Ayudante Mayor                                      | 3          | 3.000   |
| Teniente General                                    | 6          | 45.000  |
| Mariscal de Campo                                   | 6          | 33.500  |
| Brigadieres (10)                                    | 10         | 20.000  |
| Mayor General (dragones)                            | 1          | 1.500   |
| Mayor de brigada                                    | 13         | 13.000  |
| Cuartel maestre general                             | -          | 3.500   |
| Casa Real infante Felipe                            | -          | 225.000 |
| Total   | 40         | 364.500 |
| D) Ministros de Guerra y Hacienda                   |            |         |
| Intendente general                                  | 1          | 5.000   |
| Contador principal                                  | 1          | 3.367   |
| Tesorero principal                                  | 1          | 2.767   |
| Oficiales tesorería                                 | 2          | 2.200   |
| Comisario ordenador                                 | 1          | 2.500   |
| Comisarios de guerra                                | 6          | 6.750   |
| Comisario de marina                                 | 1          | 1.000   |
| Auditor de guerra                                   | 1          | 1.150   |
| Total   | 14         | 24.733  |
| E) Estado Mayor de Artillería y ministros políticos |            | 15.250  |
| F) Cuerpo de ingenieros                             |            | 17.700  |
| Total sueldo oficiales                              |            | 422.183 |

Fuente: Elaboración propia sobre AGS, SGU, Suplemento, leg. 233.

Los costes previstos para el mantenimiento de esta partida se elevan desde los 422.183 rsv mensuales hasta los 5 millones anuales y los 22 millones para el tiempo de la cuenta de Larrea. Los 11,5 millones reflejados efectivamente en ella nos remiten asimismo a la necesidad de completar nuestros datos con las cuentas de Pedro Gordillo, para obtener un completo análisis del presupuesto adjudicado al ejército de Italia por concepto de salarios.

## c) Gastos causados por el ejército expedicionario

Este es el apartado que más ha interesado a la historiografía reciente: la forma y el modo en que los Estados gestionan la provisión de sus ejércitos.<sup>20</sup> Es asimismo el apartado que mayor atención ha recibido en nuestra propia línea de investigación y, en consecuencia, el que vamos a tratar con mayor detalle.<sup>21</sup>

En el siglo XVIII, pueden darse tres fórmulas básicas para la provisión de los ejércitos, todas ellas perfectamente aplicables a nuestro caso. La primera se refiere a los abonos del tesorero Larrea a los habilitados de los regimientos como compensación por gastos que, para garantizar la provisión, tuvieron que asumir en un momento determinado. La segunda hace referencia a las compras directas en el mercado local a través de la *Contaduría de la Provisión* como organismo dispuesto para tal fin, lo que responde a una cierta planificación y no a la improvisación derivada de la primera fórmula. La tercera fórmula se refiere al recurso básico a los asentistas, estableciendo contratos previamente gestionados con ellos, con las correspondientes anticipaciones de dinero incluidas, a cambio de la garantía del abastecimiento por cuenta en este caso de compañías privadas que trabajan para el rey.

Para conocer mejor la práctica aplicada en el caso del ejército expedicionario de Italia, necesitamos desagregar los gastos de su provisión, como hacemos en el cuadro nº 7, para analizarlos con detalle a continuación.

**Cuadro 7. Gastos del ejército expedicionario en la cuenta de Larrea (en rsv)**

|                                  |                    |
|----------------------------------|--------------------|
| I. Suministros                   | 82.419.269         |
| - Víveres                        | 73.782.748         |
| - Utensilios, forraje y etapas   | 4.830.560          |
| - Menajes, vestuario y armamento | 2.404.214          |
| - Tiendas de campaña             | 1.401.748          |
| II. Transporte                   | 73.814.794         |
| - Terrestre                      | 70.456.213         |
| - Marítimo y fluvial             | 3.358.581          |
| III. Hospitalidad                | 16.529.336         |
| IV. Varios                       | 15.528.415         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>188.291.815</b> |

Fuente: AGS, DGT, Invº 16, guión 24, leg. 37

<sup>20</sup> Agustín GONZÁLEZ ENCISO, Rafael TORRES SÁNCHEZ y Sergio SOLBES FERRI: "XVIIIth Century Spain as a Contractor State" en H.V. BOWEN et alii., *Forum. The «Contractor State», c. 1650-1815. International Journal of Maritime History*, XXV:1 (2013), pp. 253-7; Richard HARDING y Sergio SOLBES FERRI (eds): *The Contractor State and Its Implications, 1659-1815*, Las Palmas de G.C., ULPGC-MICIIN, 2012.

<sup>21</sup> Rafael TORRES SÁNCHEZ: "Cuando las reglas de juego cambian. Mercados y privilegio en el abastecimiento del Ejército español en el siglo XVIII", en *Revista de Historia Moderna*, 20 (2002), pp. 487-512; Íd.: "Administración o asiento. La política estatal de suministros militares en la Monarquía española del siglo XVIII" en *Studia Histórica, Historia Moderna*, 35 (2013), pp. 159-99; Sergio SOLBES FERRI: "Gasto militar y agentes privados. La provisión de uniformes para el ejército español en el siglo XVIII", en *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 30 (2015)

**I. Suministros:** Los contratos de provisión distinguen cuatro grandes secciones dentro de este apartado como son las referidas a víveres, utensilios, vestuario y tiendas.

- *Provisión de víveres:* Es el apartado que mejor refleja la dificultad del sostenimiento de una campaña militar en territorio extranjero.<sup>22</sup> La infantería necesita diariamente sus raciones de pan y de munición, mientras que la caballería y los dragones deben percibir, además de ellas, las preceptivas raciones de cebada y paja. Las tres fórmulas para la provisión descritas anteriormente se dan en este caso, aunque con importancia desigual. Prácticamente todos los regimientos recibieron compensaciones por cantidades adelantadas a los cónsules de los pueblos y provincias en que estuvieron acantonados: la infantería abono cerca de 600.000 rsv por este concepto, la caballería un millón y los dragones algo más de 735.000 rsv. Las cifras no son en todo caso elevadas, de modo que podemos concluir que se recurría a esta fórmula con carácter excepcional.

Los gastos ejecutados a través de la contaduría de la provisión reflejan 4,5 millones gastados en compras directas de grano por parte de los comisarios de guerra a diferentes comerciantes de Lyon, Niza, Génova y Pavía. A esta cifra habría que añadir los 2,5 millones derivados de su transporte por tierra (en tartanas o mulas) o por mar (en polacras), más medio millón por gastos de almacenamiento y tres cuartos de millón por costes relacionados con la movilización y disposición de los víveres para su consumo. El recurso a este tipo de gestión directa incluye, además, otros 300.000 rsv por sueldos de empleados y dependientes de la contaduría —guarda almacenes, inspectores de fábricas de pan, directores de víveres u oficiales. Así que, el coste total derivado de esta fórmula de provisión ronda realmente los 9 millones rsv. Una cuantía respetable, sin duda, pero muy lejos de los 63 millones abonados a los asentistas contratados por el rey.

Efectivamente, nuestra fuente menciona a 32 asentistas puntualmente escogidos para garantizar la alimentación del ejército, aunque solo unos pocos son denominados *asentistas generales*. Gaspar Gervason fue el encargado de ejercer esta función durante los años 1742 y buena parte de 1743; en agosto de 1743 fue sustituido por el francés Alemant, que ocupó el cargo hasta finales de marzo del año siguiente; fue reemplazado a su vez por la compañía del también francés Marttein y Boysot (asentista de la provisión del ducado de Saboya) y del que tenemos constancia de haber suministrado las raciones acordadas durante todo el año 1744. En agosto de 1745, el marqués de Gregorio se hizo con el asiento general de víveres para sos-

---

<sup>22</sup> Véase Rafael TORRES SÁNCHEZ: "El gran negocio de la época, la provisión de víveres al ejército por Francisco Mendinueta (1744-1763)", en Santiago AQUERRETA (coord.), *Francisco de Mendinueta: Finanzas y mecenazgo en la España del siglo XVIII*. Pamplona, EUNSA, 2002, pp. 101-134; Íd.: "Los navarros en la provisión de víveres a la Armada española durante el siglo XVIII", en Íd. (ed.), *Volver a la "hora navarra". La contribución navarra a la construcción de la Monarquía española en el siglo XVIII*, Pamplona, EUNSA, 2010, pp. 213-262; Íd.: "Los Cinco Gremios Mayores y el abastecimiento de víveres al Ejército Español en el siglo XVIII", en *Studia Historica. Historia Moderna*, 34 (2012), pp. 407-432.

tenerlo hasta el cierre de la cuenta de Larrea en septiembre de 1746. A ellos debemos añadir los 7,5 millones entregados a Francisco Argiol por suministros a la caballería y dragones en Antibes, condado de Niza y Languedoc entre 1744 y principios de 1745. Los contratos de estos cinco asentistas se elevan hasta los 50 millones; el resto del dinero, hasta llegar a los 63 millones, se reparte entre 27 asentistas menores.

- *Provisión de utensilios, forrajes y etapas*: El concepto *utensilios* se refiere al auxilio que se ofrece al soldado alojado, es decir, cama, velas, leña y asiento para la lumbre; a ello se añade lo que se conoce como *forrajes* (avena, paja y, en ocasiones, heno) para la caballería; además de las llamadas *etapas* (del francés *étape*), esto es, los alimentos dados a la tropa en marcha y que incluyen pan, vino, carne, cebada y paja. Este apartado del gasto permite conocer los movimientos de la tropa hacia Niza y Génova o la retirada desde el Piamonte, así como su acantonamiento temporal en distintos pueblos del Delfinado, Languedoc, Provenza y Saboya.

Los abonos por este concepto llegan hasta los 5 millones, repartidos entre las mismas fórmulas de provisión: la compensación por abonos directos alcanza en su conjunto los 360.000 rsv (infantería y artillería 159.817; caballería 102.953; dragones 103.255); las compras directas de la contaduría a particulares y comunidades, preferentemente eclesiásticas, así como los gastos derivados de la fábrica de pan para las marchas, tienen un coste cercano al millón de rsv. El resto, cerca de 3,5 millones, corresponde a asentistas contratados, el más importante de los cuales es Alemant y compañía (1,2 millones) que suministró forrajes, utensilios y raciones al ejército acampado en la Provenza y el Delfinado, también cuando salió hacia el Piamonte, así como a los regimientos suizos en la retirada de 1745 y 1746. Existen contratos menores (en torno a los 400.000 rsv) para proveer tránsitos por el Delfinado, Provenza, la marcha desde Niza hacia el Alto Delfinado para entrar en el Piamonte o el tránsito desde el lago Burgett por el río Ron hasta Arlés. Hubo un último contrato destinado específicamente a abastecer a la caballería y dragones en su tránsito desde la Provenza hacia el Alto Delfinado.

- *Provisión de menajes, vestuario y armamento*:<sup>23</sup> El ejército expedicionario salió de España perfectamente armado y uniformado de modo que, entre los costes de la provisión ocurridos durante la campaña, tan solo se incluyen los derivados de su renovación parcial. Suele reponerse el medio vestuario cada dos años y el vestuario entero cada cuatro; pero sabemos que, en este caso, tan solo se renovó el medio vestuario en los inicios de las campañas correspon-

<sup>23</sup> Sobre la provisión del vestuario véanse los trabajos de Sergio SOLBES FERRI: "Contracting and Accounting: Spanish Army Expenditure in Wardrobe and the General Treasury Accounts in the Eighteenth Century", en Richard HARDING e Íd. (eds.): op.cit., pp. 273-293; Íd.: "La demanda de vestuario para el Ejército español en el siglo XVIII", en M.J. PÉREZ ÁLVAREZ y L.M. RUBIO PÉREZ (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico*, León, FEHM, 2012, pp. 1759-1770; Íd.: "Campillo y Ensenada: el suministro de vestuarios para el ejército durante las campañas de Italia (1741-1748)", en *Studia Historica. Historia Moderna*, 35 (2013), pp. 201-34; Íd.: "Mecanismos financieros para el control de la provisión del vestuario de Guardias de Corps y Alabarderos (1716-1785)" en Juan J. IGLESIAS, Rafael M. PÉREZ y Manuel F. FERNÁNDEZ (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2015, pp. 757-770.

dientes a 1743 y 1746. La reposición mucho más frecuente y necesaria de la ropa interior –y en ocasiones zapatos– quedaba integrada dentro de un ámbito de gestión situado al cargo de los habilitados de los propios regimientos, financiado mediante retenciones efectuadas sobre la paga de los soldados para dotar un fondo denominado *masilla* o *masita* que serviría para este fin. Los menajes, también incluidos en este apartado, se refieren a la provisión de banderas, cajas de guerra, bolsas y sables; la caballería y dragones necesitaba, además, la reposición de caballos, sillas, pistolas y carabinas. Capítulo aparte lo constituye la compra a distintos sastres de Francia de capotes de paño para el servicio de los centinelas de plazas y castillos (sobre todo en el castillo de Tortona). También se suman a este apartado los costes de conducción de todos los bastimentos hasta el lugar donde se halla la tropa. Señalar por último que la provisión de armamento apenas encuentra referencias en la cuenta en la Larrea.<sup>24</sup>

Ninguna de las renovaciones parciales mencionadas se realizó mediante el recurso a asentistas. Este dato, junto con el reducido importe de la partida (2,4 millones), nos obliga a considerar que la falta de previsión que rodea a este apartado de la provisión. Está claro que nunca llegó a contemplarse una campaña tan larga como para que fuera necesario renovar uniformes y armamentos; así, en las dos ocasiones en que fue necesario hacerlo, se ejecutó de forma improvisada. Este apartado se constituye entonces como el contrapunto necesario a la provisión prácticamente diaria de los víveres.

- *Provisión de tiendas de campaña*: Pero del mismo modo que en un ejército en campaña se reduce la importancia de algunas partidas, se aumenta la de otras. Es el caso de las tiendas de campaña, innecesarias para las tropas acuarteladas pero imprescindibles para el caso, donde aparecen los grandes asentistas generales además del consabido recurso a compras abonadas por los propios regimientos (200.000 rsv). Los asentistas se llevaron 1,2 millones por esta provisión, destacando entre ellos Francisco Bosca que preparó 2.500 tiendas para la infantería, Diego Lambert con 1.553 tiendas para la infantería y 899 para la caballería; Mauro Floresti de Pavía aportó cerca de mil tiendas y Juan Bautista Macaño respondió a un pedido de 2.433 tiendas para la infantería, 637 de caballería y 285 para las tropas reales.

**II. Gastos derivados del transporte:** Este apartado se encuentra especialmente vinculado con las características específicas de un ejército en movimiento. Además, la enorme diferencia entre los gastos terrestres y marítimos (cuadro nº 7) ratifica la idea de que nos hallamos ante una expedición eminentemente terrestre, como consecuencia del efectivo bloqueo impuesto en el mar por los ingleses. Incluimos en este capítulo los costes de las obras de fortificación y puentes, pues tienen mucho que ver con los desplazamientos del ejército, junto con el coste de las expediciones de correos a pie o a caballo. Finalmente, el valor agregado de todas estas par-

<sup>24</sup> Sobre la provisión de armamento y artillería véanse los trabajos de Agustín GONZÁLEZ ENCISO: “Buying cannons outside: when, why, how many? The supplying of foreign iron cannons for the Spanish Navy in eighteenth century”, en Richard HARDING, y Sergio SOLBES FERRI (eds.), op. cit., pp.135-158; Íd.: “Asentistas y fabricantes: el abastecimiento de armas y municiones al Estado en los siglos XVII y XVIII”. *Studia Historica. Historia Moderna*, 35 (2013), pp. 269-303.

tidas representa con 73 millones rsv una suma de dinero bastante similar al coste de la provisión de víveres.

- Terrestre (*arrastres*): Los gastos derivados del transporte de tropas e impedimenta por tierra incluyen, sobre todo, el valor de los contratos firmados con asentistas de acémilas y los derivados de la conducción especialmente compleja de la artillería, a lo que habría que añadir los sueldos abonados a sus conductores. Los contratos con asentistas de acémilas de carga y mulas de tiro alcanzaron la elevadísima cifra de 54 millones, a los que habría que añadir las pequeñas cantidades abonadas a conductores particulares contratados en función de circunstancias imprevistas, más 10 millones por el traslado e instalación de la artillería y otros 6,5 millones por obras de infraestructura (que incluyen gastos materiales y sueldos de empleados).

- Marítimo y fluvial: En este apartado incluimos los fletes por embarcaciones dedicadas al transporte de soldados, pero también los gastos propios de marina, que son, como ya señalamos, infinitamente menores a los terrestres. En concreto, 2,2 millones por fletes de embarcaciones privadas más un millón por gastos abonados a carpinteros de banco y *embragadores* (sic), raciones de armada para los patronos de las embarcaciones contratadas y al tesorero de la flota de galeras por sus gastos. La partida destinada a sueldos de ministros y empleados de marina es la menor de toda nuestra serie, pues se refiere simplemente a lo abonado a cinco comisarios encargados de labores de mantenimiento.

La relación entre el número de cartas de pago emitidas y la cantidad abonada por fletes nos habla del recurso a contrataciones puntuales –pero continuadas– con patronos de embarcaciones de tamaño reducido, fundamentalmente jabeques y tartanas, pingues o saetías de unas 100 toneladas de porte. Las contrataciones incluyen siempre el nombre del patrón –muchos catalanes–, el tipo de barco, su denominación (incluso su alias) y el porte, además de las condiciones del contrato (normalmente 21 reales de plata por día de servicio). Entre los itinerarios realizados destaca sobre todo el traslado de suministros desde Barcelona hacia las posiciones de Francia o Italia y el retorno a Barcelona de tropas inválidas o enfermas desde Antibes, Génova o Niza. Algunas de estas embarcaciones se mantuvieron bajo un servicio continuado, aunque, en otros casos, la contrata podía estipularse para una misión puntual. Existe asimismo constancia de que algunas naves fueron apresadas por los ingleses y de que, durante el verano de 1746, la mayor parte de ellas fueron despedidas del real servicio abonándoseles, caso de hallarse en Italia, quince días de contrato para su restitución a España.

Este apartado incluye, por último, una curiosa partida referida a la navegación fluvial. Gabriel Roche y Claudio Polingue firmaron un contrato de asiento entre los años 1744 y 1746 para poner a disposición del rey de España cuarenta barcazas para la conducción desde Burguet hasta Arles, siguiendo el curso del río Ródano, de 600 granaderos suizos con sus oficiales y equipajes.



**III. Gastos de hospitales:** Este apartado se refiere a los costes derivados de la hospitalización, el descanso y la recuperación de heridos y enfermos. La documentación distingue entre gastos corrientes por estancias de soldados u oficiales en los hospitales dispuestos para el caso, que se contratan con asentistas, y los pagos por concepto de salarios a empleados de los mismos tales como médicos, cirujanos, practicantes de cirugía, capellanes, contralores de almacenes, comisarios de entradas y otros dependientes. Según noticias derivadas del movimiento de fletes, buena parte de los soldados heridos o enfermos que se encontraban en condiciones de viajar fueron trasladados directamente a Barcelona, quedando entonces los costes derivados de su atención por cuenta de la Tesorería de Ejército de Cataluña.

La documentación nos informa de la ubicación de los hospitales de campaña, así como los asentistas que firmaron los contratos para el sostenimiento de las jornadas de hospitalidad por cuenta del rey. Así, en los Alpes marítimos, encontramos el hospital real de Antibes (contratado por asiento con su administrador Morato Jaubert) que forma un conjunto sanitario con el hospital de Grasse al norte y el de Draguignan al oeste (ambos gestionados por Manuel Antonio Pellicot). En los Alpes franceses, encontramos el hospital de Grenoble (fray Crisologo Boulard) integrado con el hospital de Romans-sur-Isère al oeste (fray Urbano Courtad y fray Cosme Framier) y el hospital de Chambéry al norte (mr. Peinel). También se utilizó el hospital del condado de Niza durante el tiempo en que el territorio estuvo ocupado (José Antonio Hongran). Además de estos contratos directos, existen noticias sobre la existencia de un asentista general de hospitales (Juan Esteban Duranti) encargado de abonar todas las jornadas de hospitalidad allá donde estas se produjeran. Tenemos constancia asimismo de pagos a regimientos que asumieron gastos sanitarios por su cuenta y a diferentes particulares que prestaron este tipo de servicios para las tropas en tránsito.

**IV. Varios:** Siempre resulta necesario un cajón de sastre para ubicar en él aquellos conceptos que no se han podido integrar entre las anteriores clases. Pero el primero y principal de ellos resulta paradigmático, pues se trata del capítulo destinado a “gastos extraordinarios”, una partida de más de 14 millones cuyo contenido resulta imposible de detallar en el espacio de que disponemos, pero que representa mucho dinero en su conjunto, algo que conviene reseñar. La mayor parte de estos abonos fueron ordenados por personajes principalísimos de la talla del marqués de la Ensenada, el conde de Glimes, el marqués de la Mina, el marqués del Castellar o el conde de Gages, lo que puede dar cierta idea de su contenido.

El segundo concepto inclasificable es el dirigido a la atención del pago de gratificaciones personales y prest doble a soldados de determinados regimientos como consecuencia de alguna misión especialmente delicada o valerosa. Las gratificaciones representan un galardón o compensación por méritos contraídos o trabajos realizados sin paga; comprobamos que, en este caso, suele otorgarse a oficiales, personal de los hospitales y, sobre todo, a capellanes. Tampoco encuentra fácil acomodo el gasto derivado de las reclutas entregadas al inspector y mayor general de infantería para el “refuerzo” de los regimientos; no supone mucho dinero y

las pocas cartas de pago se refieren prácticamente en exclusiva a Francisco Sensi (1.000 hombres según contrata, aunque entregó 750), a Pedro Zucareli (1.500 hombres, aunque entregó unos 850) y los costes causados por este concepto en el regimiento de húsares de Abor.

Por último, Larrea detalla ciertos abonos, justificados por tres recibos diferentes (diciembre de 1744, abril de 1745 y febrero de 1746), efectuados por cuenta del tesorero de las tropas del rey de Francia en la plaza de Antibes. El dinero, se nos indica, corresponde a lo gastado por los franceses a cuenta de las contribuciones del condado de Niza, que las coronas de España y Francia se repartían por mitad. El dinero recaudado quedaba en manos de nuestro tesorero pero, a través de él, su homólogo francés ejecutó determinados pagos en concepto de raciones dadas al regimiento francés de Pericot en sus cuarteles de invierno.

*d) Cartas de pago giradas sobre otros tesoreros.*

En la cuenta general de Larrea, entre las relaciones asignadas a Sánchez Comendador en la segunda remesa (nº 29 del cuadro nº 3), aparece la que posiblemente sea la última relación de nuestra cuenta, pues los ítems incluidos en ella se dilatan en el tiempo hasta el año 1749. Todo parece indicar que se trata del capítulo dedicado a contabilizar los abonos que, siendo responsabilidad de Larrea, fueron girados o cargados sobre otras tesorerías, tanto en Italia como en España. Representan cerca de 128 millones que deben ser puestos en relación con los 20 millones del cargo de esta misma cuenta en su apartado de compensaciones entre cajas.

El mecanismo de actuación sería el siguiente. El tesorero Larrea podía girar una orden de pago sobre una tesorería mejor situada que la suya para acudir a un determinado abono; el tesorero alternativo abonaría el dinero a la persona que presentase este recibo autorizado, para posteriormente conservarlo –firmado por la persona abonada– con el fin de incluirlo en su propia cuenta; para dar testimonio de la operación efectuada, debía extender una carta de pago a favor de Larrea. Este debía consignar en su propia data la cuantía abonada e incluida en la carta de pago recibida, pues no dejaba de ser un gasto asignado a su tesorería. Finalmente, todos los tesoreros implicados debían presentar las correspondientes cuentas, para compensarlas entre ellas.

Mediante este sistema, perdemos conocimiento del contenido exacto de los abonos de Larrea, pues la documentación tan solo indica la cantidad que el tesorero alternativo abono por su cuenta y no el motivo, pero ganamos en visión de conjunto para tratar de comprender el circuito del dinero destinado a financiar el ejército dependiente todo él y en último término de la Tesorería General.

Entre los gastos cubiertos según este sistema, existe una fuerte separación cronológica situada a finales del año 1744. Anteriormente a esa fecha, Larrea tan solo giró gastos y recibió cartas de pago del tesorero de la escuadra de bajeles del mando del teniente general Juan José Navarro: en concreto, cuatro recibos correspondientes a los meses de mayo-julio de 1742 por

valor de 615.294 rsv que vienen acompañados de las correspondientes órdenes del intendente general marqués de la Ensenada y que guardan, sin duda, relación con el traslado del ejército expedicionario desde Barcelona a Antibes. A partir de 1745, Larrea comienza a diversificar la procedencia de las cartas de pago incluidas en su cuenta como consecuencia, por una parte, de la dispersión del ejército y, por otra, del retorno de las tropas a sus acuartelamientos peninsulares donde pueden girar sus abonos sobre distintas Tesorerías de Ejército.<sup>25</sup> Las tesorerías implicadas en la financiación del ejército de Italia durante el período contemplado en la cuenta de Larrea son las que aparecen en el cuadro nº 7.

**Cuadro 7. Satisfecho a distintas tesorerías según cartas de pago incluidas en la cuenta de Larrea (en rsv)**

|  |                    |
|--|--------------------|
| 1742-1744  |                    |
| Tesorería de la Escuadra de Bajelos (Juan de Retamosa y Juan de Lerena)                              | 1.615.294          |
| 1745-1748  |                    |
| Tesorería del Ejército de Italia (Pedro Gordillo)  | 103.298.778        |
| Tesorería General o Mayor de la Guerra (Marqués de Portago)  | 20.196.447         |
| Tesorería General del Reino de Nápoles (Juan Ángel de Goizueta)                                      | 1.563.560          |
| Tesorería General del Ejército de Campaña (Francisco Núñez Ibáñez)                                   | 756.739            |
| Tesorerías de Ejército: Mallorca, Cataluña, Valencia, Aragón, Andalucía, Extremadura, Galicia y Orán | 271.909            |
| Contadores de la Tesorería General (Bermúdez de Castro y Sánchez Comendador)                         | 41.510             |
| Contador de la guerra (Vicente Vaquero)  | 3.916              |
| Tesorería de las tropas del Reino de Nápoles (Francisco Antonio de Ibarrola)                         | 1.406              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>127.749.559</b> |

Fuente: AGS, DGT, Invº 16, guión 24, leg. 37

Todos los abonos y cartas de pago comprendidos en este apartado del gasto reflejan, en esencia, dos grandes circuitos de actividad. El primer de ellos es el heredero de la conexión mantenida de forma constante entre el tesorero general, marqués del Portago, y los dos tesoreros de Italia, Francisco de Larrea y Pedro Gordillo, así como con su sucesor, Núñez Ibáñez. Efectivamente, la partida principal de este capítulo de la data se refiere a recibos, créditos, letras y caudal efectivo girados por Larrea sobre Gordillo; le siguen en importancia los remitidos para su descuento directamente a la Tesorería General provenientes sobre todo de abonos de salarios correspondientes a la tropa de la Casa Real (guardias reales de infantería y guardias de corps); y, finalmente, se incluyen las cifras correspondientes a alcances y deudas transmitidos a través de esta fórmula al tesorero sucesivo. El segundo circuito se refiere a los ajustes contables que efectúa Larrea desde el cierre de la cuenta en mayo de 1746 hasta su presentación ante la Contaduría a finales de 1749. Incluye diversas partidas referidas a la Te-

<sup>25</sup> Sergio SOLBES FERRI: "La Hacienda Real y el control del gasto...", pp. 141-80.

sorería General de 1747 –cuando ya la ejercía Manuel Antonio de Horcasitas–; cuentas pendientes con el alto mando del ejército expedicionario retornado a España (el capitán general marqués de Castelar, los comisarios de guerra Ignacio Bermúdez de Castro y Fernando de Montes, el marqués de Villadarias o el marqués de Lede); una carta de pago del tesorero general de Nápoles girada en el verano de 1747 que corresponde al caudal remitido por Larrea a la Corte de Roma (desconocemos su función). Así como los abonos efectuados por los contadores de la Tesorería General por salarios de oficiales de la tropa abonados entre marzo de 1748 y junio de 1749 o al regimiento de milicias de Trujillo en agosto de 1748. También el tesorero de Nápoles abonó recibos presentado por el regimiento de caballería de Farnesio en ese último mes. Prácticamente todas las Tesorerías de Ejército peninsulares hicieron frente en algún momento, entre 1747 y 1749, a abonos por cuenta de recibos de la tropa consignados a través de este sistema por Larrea.

### **Conclusiones.**

Debemos asumir, en primer lugar, que el análisis de la primera cuenta de Francisco de Larrea no nos ofrece una visión completa del gasto conjunto de la expedición italiana y que estamos muy lejos aún de poder estimar los costes ordinarios de un ejército acuartelado para diferenciarlos de los generados por ese mismo ejército en campaña. Resultará tremendamente complejo hacerlo, pero comenzamos a valorar la idea de que no es imposible. Siguiendo esta vía, quizá podamos obtener una imagen de conjunto más compacta y que abarque todos los aspectos económicos relacionados con el ejército expedicionario español en las campañas italianas de la década de 1740.

Con todo, creemos que con este trabajo se ha podido avanzar en el conocimiento de la ordenación y distribución de los costes de un ejército en activo, para mostrar una imagen bastante compacta de los capítulos más importantes que afectan a su distribución. Los cuatro apartados dedicados a abonos a la tropa, sueldos de los oficiales, gastos destacados derivados de la provisión y ajustes contables, aparecen muy claramente definidos en nuestro estudio. Los dos primeros necesitan, sin duda, un análisis de mayor enjundia, pero hemos podido en cualquier caso aproximarnos con rigor al conocimiento del tamaño real de los ejércitos. Hemos podido asimismo conocer, con bastante precisión, las necesidades de un ejército en marcha y desarrollar todo un ejercicio práctico sobre el uso de las distintas fórmulas de provisión habitualmente utilizadas por los ejércitos y los Estados del siglo XVIII. Nuestro análisis parece confirmar la idea de que, cuando el gasto se encuentra programado con antelación, se recurre sistemáticamente a asentistas, y que, cuanto más improvisado resulta, más se recurre a la contaduría de provisión o a la compensación directa de lo adelantado por los habilitados de los regimientos. Creemos, por último, que una de las principales aportaciones de nuestro trabajo es la aproximarnos al conocimiento de los circuitos financieros existentes y las fórmulas contables que interrelacionan las diversas tesorerías con las que el rey Felipe V contaba

para transferir el dinero destinado a ejecutar cargos y abonos, tanto en España como en Italia. En definitiva, pensamos que este trabajo puede ayudar a avanzar en el conocimiento de la gestión administrativa y financiera de los ejércitos del Antiguo Régimen.

# Historia de una incompetencia: el desembarco de Argel, 1775

History of an incompetence: the landing of Algiers, 1775

Agustin Guimerá  
CSIC, Madrid, España  
[agustin.guimera@cchs.csic.es](mailto:agustin.guimera@cchs.csic.es)

---

**Resumen:** En este trabajo se analiza un aspecto de la estrategia española en su lucha contra el corso argelino durante el período 1759-1785. Se trata de la frustrada operación anfibia de julio de 1775 para la conquista de Argel. La perspectiva elegida es doble: la visión naval del entonces teniente de navío José de Mazarredo (1745-1812), que sería considerado por sus contemporáneos como el mejor marino español de su tiempo, y la visión del militar y diplomático conde de Fernán Núñez (1742-1795). Una operación de esta envergadura poseía severas limitaciones en el tiempo y el espacio, dado el contexto político, económico y tecnológico europeo del siglo XVIII. La probada incompetencia del alto mando de la expedición española contrasta con la valoración militar de Fernán Núñez y el liderazgo ejercido por el joven Mazarredo, que se encargó del desembarco y reembarco del ejército.

**Palabras clave:** *Historia Militar, Historia naval, Operaciones anfalias, España, Argel, Siglo XVIII.*

**Abstract:** This paper analyzed an aspect of the Spanish strategy against the Argelian privateering in the period 1759-1785: the amphibious operation of July 1775 to conquest Argel. The research perspective is double: the naval view of the action by the lieutenant José de Mazarredo (1745-1812), considered by his contemporaries the best sea commander of its time, and the appraisal of the Count Fernán Núñez (1742-1795), a Spanish great military and diplomat. This big operation against the Regency of Argel had serious limitations in time and place, due to the European political, economic and technological context in this century. The proved incompetence of the Spanish high command in this action is contrasting with the military assessment of Fernán Núñez and the leadership of Mazarredo, who was the organizer of the landing and re-embarkation of the Army.

**Keywords:** *Military History, Naval History, Amphibious Operations, Spain, Argel, 18<sup>th</sup> Century.*

---



Mientras, por acá está consternado todo este mundo español con la lamentable derrota de Argel, escollo de todos nuestros Carlos; mientras, se conmueve el Parnaso contra la pata coja de O'Reilly, como contra el Vulcano cojo de Homero, no quedando a deber nada a la libertad inglesa, el desahogo madrileño con que se satiriza *calamo currente* lo más sagrado del gobierno...  
(José de Viera y Clavijo, 5 de septiembre de 1775)<sup>1</sup>

La expedición de 1775 se enmarca en el contexto general de la estrategia española en su lucha contra el corso argelino durante la segunda mitad del siglo XVIII.<sup>2</sup> También coincide con la etapa de decadencia de esta actividad depredadora en Argel, a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Se presentan aquí las perspectivas complementarias de dos protagonistas destacados de esta expedición. Se trata, por un lado, del entonces teniente de navío José de Mazarredo (1745-1812), primer ayudante de la mayoría general de la escuadra. Mandaría algún crucero contra los corsarios argelinos en los años siguientes y sería embajador plenipotenciario de España ante la Regencia en 1785, obteniendo la firma de los preliminares de paz ese año.<sup>3</sup> Por otro lado, contamos con el análisis estratégico y táctico de Carlos José Gutiérrez de los Ríos, VI Conde de Fernán Núñez (1742-1795), militar y diplomático, que participó en la expedición al mando de la Brigada del Rey, siendo herido en esa ocasión.<sup>4</sup> En aquella fracasada operación anfibia, las carencias del

<sup>1</sup> José de VIERA Y CLAVIJO: *Vos estis Sol. Epistolografía íntima (1770-1783)*, edición de Rafael Padrón Fernández, Madrid, CSIC, 2008, p. 141. La ironía del ilustrado historiador canario se hace eco de las sátiras crueles contra O'Reilly, que era cojo, a consecuencia de heridas en combates anteriores. El *Plano de la bahía de Argel y desembarco español, 1775*, inserto en este trabajo, ha sido realizado por Andrés Rodríguez Blanco, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, a quien agradezco su excelente trabajo.

<sup>2</sup> La relación de España y el corso norteafricano durante el siglo XVIII, así como la Regencia de Argel en aquella época, cuentan con una extensa bibliografía, larga de enumerar aquí.

<sup>3</sup> "Expedición a Argel en 1775. Diario Original de D. José DE MAZARREDO" (*Real Academia de la Historia-España* –en adelante Diario de Mazarredo–, legajo 9/7122); y "Justificación de Mazarredo en su actuación de la 'Zamacolada', 1804" (*Biblioteca del Museo Naval-Madrid-España* –, signatura 516, pp. 37-51). Sobre su vida y obra véase Enrique BARBUDO DUARTE: *Don José De Mazarredo, Teniente General de la Real Armada*, Madrid, 1945; Íñigo BERNAOLA: "Guerra y diplomacia. José De Mazarredo, un marino ilustrado embajador en París", *Revista de Historia Naval*, 131 (2015), pp. 9-38; Agustín GUIMERÁ: "Métodos de liderazgo naval en una época revolucionaria: Mazarredo y Jervis (1779-1808)", en Manuel R. GARCÍA HURTADO, Domingo L. GONZÁLEZ LOPO y Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (eds.), *El mar en los siglos modernos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, II, 2009, pp. 221-233; Agustín GUIMERÁ: "Mazarredo, un marino ilustrado y científico", en *José DE MAZARREDO y Salazar*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2009, pp. 27-41; e Indalecio NÚÑEZ: *El Teniente General de la Real Armada Don José DE MAZARREDO Salazar y Gortázar*, Bilbao, RSBAP, 1945.

<sup>4</sup> *Diario de la expedición contra Argel, con algunas reflexiones; compuesto por Dn. N., que se halló en ella. Desde el 25 de Mayo, hasta el 22 de Junio del año de 1775*, publicado, con los planos y algunos datos biográficos de Fernán Núñez, en Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: *La expedición militar española contra Argel: según el 'Diario' de un testigo ocular*, Murcia, Gráficas Ibáñez, 2001. Fernán Núñez fue autor de la *Vida de Carlos III*, edición de Alfred MOREL-FATIO y A. PAZ y MELIÁ, Madrid, Librería de los Bibliófilos, 1898, donde se incluye el diario de la expedición, sin planos. Véase también Alberto MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ: *Diccionario Biográfico del Generalato Español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII (1788-1833)*, Madrid, Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2012, p. 414.

alto mando español contrastaron con el liderazgo de Mazarredo, entre otros. El jefe militar era el mariscal de campo Alejandro O'Reilly (1723-1794). El teniente general Pedro González de Castejón (1719-1783) estaba al frente de la escuadra y convoy.<sup>5</sup>

### El arte de la estrategia.

La estrategia es el arte de la dialéctica de la fuerza, de intereses opuestos. Consiste asimismo en el arte de crear, mantener o recuperar el poder. Persigue objetivos políticos a través de diversos instrumentos, incluida la fuerza armada. Pero, como la política, es el arte de lo posible. La estrategia es gobernada por su inicio y no por su fin. El estratega se adentra así en el reino de la incertidumbre y el riesgo, donde no hay recetas mágicas. Por lo tanto, debe desarrollar una actividad fluida, flexible y adaptativa, plena de imaginación.<sup>6</sup>

A la hora de hacer frente a este reto, el estratega puede diseñar una confrontación directa y potente con el enemigo —el papel de Aquiles, en metáfora afortunada de Freeman—; o una aproximación indirecta, usando el engaño —el papel de Odiseo. Esto es aplicable a la estrategia española de intentar erradicar de una vez el corsarismo argelino, mediante el asalto

<sup>5</sup> Sobre la expedición de Argel véase las tres aportaciones consecutivas de Adrien BERBRUGGER: "Expédition d' O'Reilly contre Alger en 1775", en *Revue Africaine* 8 (1864), pp. 172-420 ; 9 (1865), pp. 39-306 ; y 11 (1867), pp. 458-467 ; Cesáreo FERNÁNDEZ DURO: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*, Madrid, Museo Naval, 1973 [reimpresión del original de 1900], VII, pp. 165-188; Juan Carlos GALENDE DÍAZ: "El general José de Mazarredo y su intervención en Argel", en *Actas de las V Jornadas Nacionales de Historia Militar: El Mediterráneo. Hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 771-789; Juan Carlos GALENDE DÍAZ: "La participación del general José de Mazarredo en la expedición española a Argel de 1775 y sus consecuencias", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 53 (1997), pp. 557-585; Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit.; A. K. SADALLAH: "Alger et les attaques par mer des espagnols", *At-Thakafa*, 1972, pp. 23-28 y 48-60; Moulay BELHAMISSI: "Alger et les attaques par mer au XVIIIe siècle", *Revue d'Histoire et de la Civilisation du Maghreb*, 4 (1968), pp. 78-82 ; e Íd.: *Histoire de la marine algérienne (1516-1830)*, Argel, Edition National du Livre, 1990; Ismet TERKI-HASSAINE: *Relaciones políticas y comerciales entre España y la Argelia Otomana (1700-1830)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2011; Enrique VILLALBA PÉREZ: "O'Reilly y la expedición de Argel (1775). Sátiras para un fracaso", en Agustín GUIMERÁ RAVINA y Víctor PERALTA RUIZ (coords.), *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005, pp. 565-586; y VV.AA.: *Dos expediciones españolas contra Argel, 1541 y 1775*, Madrid, Estado Mayor del Ejército, 1946, pp. 65-151.

<sup>6</sup> Entre la extensa bibliografía sobre estrategia puede verse Hervé COUTAU-BÉGARIE: *La lutte pour l'empire de la mer. Histoire et géostratégie maritimes*, Paris, Institute de Stratégie Comparée-Economica, 1995; Lawrence FREEMAN: *Strategy. A History*, Oxford, Oxford University Press, 2013; Norman FRIEDMAN: *Seapower as Strategy. Navies and National Interests*, Annapolis, Naval Institute Press, 2001; Beatrice HEUSER: *The Evolution of Strategy. Thinking War from Antiquity to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010; Williamson MURRAY, Keith MACGREGOR y Alvin BERNSTEIN (eds.): *The making of strategy. Rulers, states and war*, Cambridge. Cambridge University Press, 1994; y Williamson MURRAY, Richard H. SINNREICH, y James LACY: *The Shaping of Grand Strategy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011. Hay una buena síntesis sobre la estrategia naval española del siglo XVIII en Agustín RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: "Les objectifs de la marine espagnole", en Olivier CHALINE, Philippe BONNICHON y Charles-Philippe DE VERGENNES (dirs.), *Les marines de la guerre d'Indépendance américaine (1763-1783). I. L'instrument naval*, Paris, Presses de l'université Paris-Sorbonne, 2013, pp. 129-150.

directo y la posesión definitiva de la ciudad de Argel, lo que conseguiría Francia cincuenta años más tarde.

En el caso del corso argelino, la monarquía española aplicaba ya desde el siglo XVI un sistema defensivo, con los medios terrestres a su disposición –torres de señales, rondas costeras, fuertes, etc.- y los convoyes marítimos. Pero lo alternó con algunas acciones ofensivas, como la expedición de conquista por Carlos V, en 1541. Durante el reinado de Carlos III, sus fuerzas armadas –más profesionalizadas que en siglos anteriores- aplicaron también la estrategia de Aquiles en relación a la Regencia. Se trataba de una guerra sin cuartel, una verdadera guerra entre pueblos, de destrucción de las fuerzas militares del enemigo, el bombardeo de poblaciones y, en relación al enemigo norteafricano, la esclavitud de sus súbditos. En esta *war of annihilation* –en la historiografía angloamericana– primaba la fortaleza y la valentía, se buscaba el éxito sin contemplaciones, acudiendo a toda clase de instrumentos violentos. Esta modalidad de guerra se diferenciaba de la guerra de desgaste del Antiguo Régimen –o *war of attrition*–, común a las monarquías europeas, una guerra de gabinete, entre reyes, donde primaba la maniobra sobre la lucha.

Sin embargo, la plasmación de una estrategia de destrucción en el plano operativo y táctico nos confirma que esta guerra sólo podía ser muy limitada en el tiempo y el espacio, dado el contexto político, económico y tecnológico del siglo XVIII. Las modalidades de esta guerra fueron los cruceros, el intento de conquista y los posteriores bombardeos de la ciudad de Argel.

### **Argel, regencia corsaria.**

La realidad histórica es que el corso norteafricano estaba íntimamente ligado al comercio, la pesca y la navegación mediterránea, así como a la constitución política, militar y religiosa de Argel, concretamente. La marina de guerra fue el instrumento principal de su política exterior. El corso argelino –otra forma de comercio- tenía sus motivaciones propias, pero fue además utilizado como peón en las rivalidades políticas y mercantiles entre las potencias europeas que operaban en el Mediterráneo. Gran Bretaña y Francia, por ejemplo, nunca tuvieron interés en la existencia de una paz entre España y Marruecos o Argel. Esta política obstruccionista tenía una doble finalidad: impedir el desarrollo de la marinería en el Sur y Levante español, cuyas poblaciones sufrieron durante siglos el acoso de los corsarios norteafricanos; y promocionar el comercio y navegación propios. A la doblez del aliado francés y la enemistad británica, se unían la animadversión de naciones como Dinamarca y Suecia, o la suspicacia de Venecia, que no deseaban una mayor influencia española en este ámbito norteafricano. En definitiva, la erradicación a corto plazo del corso argelino por España, era difícil. Otros estados europeos -como Portugal, el reino de Nápoles y Dos Sicilias, o los Estados Pontificios- se enfrentaban a la misma situación.

En el período que nos ocupa, el dey Muhammed ben Otmán Pachá (1766-1791) había aportado gran estabilidad política a la Regencia argelina, desarrollando el negocio corsario. Utilizó cautivos europeos, expertos en construcción naval, que fueron ayudados en su trabajo por mano de obra argelina semi-cualificada. Hizo las paces con Francia y Gran Bretaña, de los que obtuvo ayuda técnica y material. Exigió el pago de las deudas pendientes de Holanda y Suecia, aumentando además las contribuciones anuales a que se obligaban estos estados. De Europa importó materias primas navales, armamento, munición y otros bienes de equipo. Los bosques argelinos aportaron madera local para las embarcaciones. Siguiendo la bibliografía citada en la nota 5, en sólo tres años el dey Otman Pachá había aumentado considerablemente su flota corsaria, que contaba ya en 1769 con 18 buques –1 navío, 3 fragatas, 7 jabeques, 5 galeotas, 2 bergantines y otras embarcaciones menores-, además de 32 lanchas cañoneras.

### **El arte de la guerra anfibia y la expedición de Argel.**

En el terreno militar, *sensu stricto*, toda operación está condicionada por factores como el liderazgo, la formación de las fuerzas armadas, organización, logística, capacidad de las armas y equipo, servicio de inteligencia y moral de combate. En el caso de una operación anfibia como la expedición de Argel, a las habilidades propias de la maniobra y la náutica en aguas restringidas se requieren otros equipos, competencias y técnicas especializadas<sup>7</sup>. Se trata de un método operativo indirecto, que emplea la fuerza naval para permitir las operaciones militares en la costa enemiga. Obliga a sus diseñadores a elaborar un plan mucho más cuidadoso y detallado de la acción, llevar a cabo una sincronización y orquestación de grandes recursos navales y militares en tiempo y lugar. Es todo un reto, de mayor complejidad que otras acciones navales.

Se requería el dominio –transitorio o definitivo- del mar circundante al teatro de operaciones terrestres. Era crucial una buena organización y método para poder arriar los botes al mar, concentrarlos y llevar a los hombres en divisiones a tierra. Había que contar con una inteligencia naval y militar precisa para seleccionar las áreas convenientes de desembarco. El espacio elegido debía de ser suficiente para el despliegue de tropas y equipos. La fuerza naval tenía que apoyar además, mediante su fuego, a la consolidación de la cabeza de puente en la

---

<sup>7</sup> Richard HARDING : *Seapower and naval warfare, 1650-1830*, Annapolis, Naval Institute Press, 1999; Íd. : “Amphibious operations”, en John HATTENDORF (ed.), *The Oxford Encyclopaedia of Maritime History*, Nueva York, Oxford University Press, 2007; los siguientes trabajos de John HATTENDORF: “El mar frente a la costa en la teoría y la praxis: la guerra de 1812”, Richard HARDING: “Operaciones anfibias británicas, 1700-1815”, y Agustín GUIMERÁ RAVINA: “Bloqueos navales y operaciones anfibias: la perspectiva española”, en Agustín GUIMERÁ RAVINA y José María BLANCO NÚÑEZ (coords.), *Guerra naval en la Revolución y el Imperio: Bloqueos y operaciones anfibias, 1793-1815*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2008, pp. 39-58, 79-98 y 405-425; María BAUDOT (ed.): *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Polifemo, 2014 y VV.AA.: *Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2014.

costa enemiga. En este contexto arriesgado, había que alcanzar el objetivo –en este caso la toma de la ciudad de Argel- en el menor tiempo posible y con las mínimas pérdidas humanas y materiales. Más aún, debía existir la capacidad y la organización necesarias para evacuar tropas y equipos desde la costa, en caso de necesidad. En resumen, la experiencia histórica demuestra la verdad del axioma siguiente:<sup>8</sup>

...technological advances, numerical superiority and brilliant tactical performance have proved inadequate to achieve ultimate success in war... a sound, coherent strategy, combined with an operational excellence, were the keys to winning wars in the past and future.

Algunos de estos factores incidieron en el fracaso de la expedición de Argel. Mi relato de la expedición seguirá un orden cronológico (abril-julio 1775), donde se irán resumiendo todos los aspectos de una clásica operación anfibia. Se basa en la visión del conde de Fernán Núñez y Mazarredo, y otros documentos: antecedentes, mandos, plan de ataque, fuerzas en presencia, concentración de los efectivos en España, convoy y fondeo en la bahía de Argel, teatro de operaciones, reconocimiento de la costa, actuación naval, intentos de desembarco, asalto final – el 8 de julio-, reembarco ese mismo día, e informes de algunos protagonistas, entre ellos el propio O'Reilly.<sup>9</sup>

### **Antecedentes de la expedición de 1775.**

Las pérdidas hispanas del curso argelino durante el período de 1766-1775 se estiman en 26 embarcaciones, a las que habría que sumar otros 4 barcos represados por la marina de guerra. Los españoles, por su parte, habían capturado 16 buques argelinos. Este fuerte daño a la navegación mercantil hispana influyó en la decisión final de ocupar Argel el año 1775. El ejército y la marina española habían llevado a cabo una exitosa defensa de Melilla y el Peñón de Vélez de la Gomera frente al ataque del sultán de Marruecos, que había tenido lugar entre noviembre de 1774 y marzo de 1775. Ello había obligado al enemigo a suspender las hostilidades e iniciar conversaciones de paz. El gobierno de Carlos III, influido por algunos eclesiásticos, se sintió ahora con fuerzas para terminar de raíz con el problema argelino, mediante la ocupación de su capital en una operación anfibia, a la que destinó grandes recursos.

---

<sup>8</sup> Milan VEGO: *Operational Warfare at Sea. Theory and Practice*, Londres-Nueva York, Routledge, 2009.

<sup>9</sup> Junto a los textos de Mazarredo y Fernán Núñez, ya citados, he utilizado numerosa información documental de VV.AA.: *Dos expediciones...*, pp. 65-151. Se trata fundamentalmente de correspondencia, estados de fuerza, órdenes e informes de muchos protagonistas de la expedición; todo ello custodiado en el Archivo General de Simancas. Véase también “Relación puntual de lo acaecido con motivo de la Expedición dispuesta contra Argel en el año de 1775”, por Alejandro O'Reilly, *Gazeta de Madrid*, 25 de julio de 1775, I.



## Mando.

El gobierno español ofreció el mando a Pedro Antonio de Cevallos (1715-1778), en ese momento gobernador de Buenos Aires, que había destacado en la toma de la colonia portuguesa de Sacramento, en el Río de la Plata, en 1762. Pero el militar exigió un número de fuerzas militares y navales que fueron considerados excesivos por los ministros de Carlos III. Asimismo, se desechó el ofrecimiento del conde de Aranda, militar y diplomático, a la sazón embajador en París. Entonces intervino el general O'Reilly, con grandes apoyos políticos, que fue finalmente elegido. Había destacado por sus actuaciones en Cuba, Puerto Rico y Luisiana, entre otros méritos. O'Reilly defendía ahora la idea de que Argel podía ser conquistada con 20.000 hombres. Incluso proponía utilizar esta fuerza, con posterioridad a la ocupación de la capital argelina, para liberar Orán, en caso de ser sitiada. Su estrategia -exageradamente optimista- incluía el ataque final a Tetuán y Salé, para incendiar sus poblaciones y buques.<sup>10</sup>

Según los testimonios de la época –Mazarredo y Fernán Núñez entre otros- O'Reilly demostró no estar a la altura de las circunstancias.<sup>11</sup> El análisis de sus actuaciones revela que no supo prever con antelación los inmensos problemas con que se iba a enfrentar la expedición, llevándola al desastre. No dio a conocer a su ejército los mandos intermedios sino hasta muy tarde, y algunos de ellos en ningún momento. Durante las jornadas de Argel fue indeciso sobre el partido a tomar. Según el conde de Fernán Núñez, sus órdenes no fueron convenientes, útiles, necesarias y sencillas, como está prescrito en un mando militar. El mismo autor critica a O'Reilly por no separar temporalmente las disposiciones tácticas de su propia ejecución, lo que generó confusión entre sus tropas, afectando a su moral de combate, y sobre todo una valiosa pérdida de tiempo, dando a conocer al enemigo sus intenciones. Según palabras de Fernán Núñez, “tanto mandar y desmandar” frente a los argelinos, afectó a la moral de combate.<sup>12</sup> Calificó la cancelación de varios intentos de desembarco por O'Reilly como indecorosa. Se debe señalar que los españoles consideraban al argelino un enemigo bárbaro y sanguinario, percepción refrendada en esta expedición, cuando el adversario ejecutó a heridos durante el combate y se encarnizó posteriormente con los cadáveres.<sup>13</sup>

El mando naval fue conferido al teniente general González de Castejón, que había destacado en el combate del Cabo Sicié (1744) y participado en la defensa de la Habana (1762). Tenía experiencia en la guerra contra el corso argelino, pues había navegado de cruceiro en el Mediterráneo durante cinco años, al mando de un navío (1762-1767). Castejón aprovechó bien sus contactos en la Corte de Madrid para ascender en su carrera, siendo nombrado inspector general de marina y por ello miembro del Consejo de Guerra en 1772, ascendiendo a teniente general en 1774. Pero su actuación en la expedición de Argel tampoco estuvo a la

<sup>10</sup> VV.AA.: *Dos expediciones...*, pp. 69-72.

<sup>11</sup> Véase bibliografía y documentos citados en las notas 1,3,4,5 y 9.

<sup>12</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 247.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 261, 267 y 276. Son opiniones del propio conde de Fernán Núñez en su relato. Véase también VV.AA.: *Dos expediciones...*, pp. 65-151.



altura de las circunstancias, como veremos en las opiniones vertidas por Mazarredo y Fernán Núñez en sus relatos.

### **Plan de operaciones.**

Lo primero que sorprende es que O'Reilly no hubiese recopilado la suficiente información documental y gráfica de la ciudad de Argel y su bahía, entre otras la referente a la fallida expedición de conquista por Carlos V en 1541. Su plan, que creía sencillo de llevar a cabo, se asemejaba más a un paseo militar que a una operación de conquista en un territorio desconocido. Pretendía desembarcar al amanecer al poniente del Oued El Harrach, en el mismo sitio donde había tomado tierra el ejército del emperador, en una playa que distaba de la ciudad legua y media aproximadamente.<sup>14</sup> Allí los tiros de las dos baterías argelinas existentes en aquel sector costero no se cruzaban. Luego ocuparía con sus tropas las alturas inmediatas, que parecían de fácil acceso, para desde allí tomar por la espalda las baterías del sector derecho del desembarco. Crearía un primer campamento atrincherado frente a la cabeza de playa -al pie de estas colinas-, para luego avanzar por aquella crestería y playa hacia Argel, con el apoyo naval. Una vez cerca de la ciudad, atacaría desde arriba el castillo del Emperador que la domina, y levantaría un segundo campamento, fuera de tiro del cañón de la plaza. A continuación se asaltaría Argel mediante un sistema de trincheras, “cuya conquista creyó fácil, porque la Plaza sólo tiene una débil muralla antigua, con torreones, y poquísima artillería hacia tierra”.<sup>15</sup> El propio Mazarredo ironizaba: “todo bueno para pintado”.<sup>16</sup> O'Reilly sólo se esmeró en detallar el plan del ejército en línea de batalla y la disposición del campamento atrincherado; un diseño que rayaba la perfección, como si se tratase de una operación militar en una llanura.<sup>17</sup>

### **Fuerzas en presencia.**

La fuerza naval y militar española impresionó a los argelinos. Ateniéndonos a la información brindada por Mazarredo y Fernán Núñez –refrendada por otra documentación contenida en las notas citadas- la escuadra de guerra estaba formada por 44 unidades: 6 navíos, 12 fragatas, 9 jabeques, 4 urcas, 2 paquebotes, 4 bombardas, 7 galeotas y 6 lanchas cañoneras. Su dotación sumaba 9.936 hombres y más de mil cañones navales. Castejón era secundado por el jefe de escuadra Antonio de Arce (1709-1798), siendo mayor general el brigadier

<sup>14</sup> Nueve kilómetros. Una legua equivale a 5,7 kilómetros.

<sup>15</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., pp. 278-279.

<sup>16</sup> Diario de Mazarredo, p. 32.

<sup>17</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., Apéndices. (Dibujo N° 2): “Plan de batalla del ejército (en línea)”; (Dibujo N° 3): “Plano del campamento propuesto, con sus dimensiones en varas o pasos”; y (Dibujo 4): “Plano del campamento de los dos batallones del centro de la primera línea, en orden de batalla”.

Francisco Hidalgo de Cisneros (1721-1794). En dicha mayoría se encuadraba Mazarredo, como primer ayudante. Entre la oficialidad destacaba el capitán de navío Antonio Barceló (1717-1797), al frente de su división de jabeques. Este marino había sobresalido en su lucha contra el corso argelino durante décadas. Por su parte, las mismas fuentes citadas ofrecen información sobre los efectivos militares. La tropa reunía a casi 20.000 hombres: 17.486 infantes, 789 artilleros, 918 jinetes, 16 ingenieros, 200 carpinteros y 467 desertores para trabajos. La artillería sumaba 142 cañones, 26 morteros y 6 pedreros. Los útiles y pertrechos necesarios para una expedición de esta envergadura componían una lista enorme, larga de enumerar aquí: balas, bombas, pólvora, piedras de fusil y pistola, cartuchos, metralla, caballos de frisa, tiendas de campaña, víveres para dos meses, agua, ganado, etc. El convoy agrupaba a 334 barcos mercantes.<sup>18</sup>

O'Reilly había tenido carta blanca para escoger las mejores fuerzas del Ejército y la oficialidad. La simple enumeración de los 23 regimientos de infantería que participaron, algunos muy experimentados, da la medida de la importancia otorgada por el gobierno a esta expedición. Según un testigo contemporáneo, “se ha embarcado la flor del Ejército y Marina”.<sup>19</sup> Entre los jefes se encontraban el teniente general Antonio Ricardos (1727-1794), que adquiriría mucha fama en la guerra contra la Convención francesa, y el propio Fernán Núñez. Como queda dicho, éste último comandaba la Brigada del Rey, que se situaría en el sector derecho del plan de batalla, en un cuerpo compuesto por tres brigadas, a las órdenes de Ricardos. Fernán Núñez calculaba que las fuerzas argelinas que defendían la bahía de Argel en julio de 1775, ateniéndose a las fogatas y tiendas de los campamentos existentes, eran de unos 30.000 hombres de a pie como máximo. A esta cifra se añadirían unos 2.000-3.000 efectivos de caballería – la tropa “más brillante y escogida entre los moros”-, y unos 6.000-8.000 hombres de guarnición en la plaza.<sup>20</sup>

### **Concentración de fuerzas navegación hacia Argel.**

Dadas las condiciones de la época, los preparativos de la expedición se alargaron tres meses –abril, mayo y junio-, durante el proceso de agrupación de todas las fuerzas navales y militares en Cartagena, mediante convoyes procedentes de La Coruña, Cádiz y Barcelona. No se pudo mantener el secreto del destino, pues este proyecto alarmó pronto a Gran Bretaña y Francia que, como vimos, tenían grandes intereses en Argel. El espionaje argelino en la costa mediterránea fue también eficaz, conociendo las intenciones de los españoles a principios de mayo. La escuadra y convoy tardaron ocho días en salir de Cartagena, debido a los malos

<sup>18</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., pp. 299-302; y Diario de Mazarredo.

<sup>19</sup> Carta de Viera y Clavijo, Madrid, 7 de julio de 1775: “Todavía se está en expectación por lo que mira al ruidoso armamento que salió de Cartagena el 26 de pasado. No se duda que ha ido contra Argel a vengar las armas de Carlos V. La expedición es interesante y se ha embarcado la flor del Ejército y Marina.” (José de VIERA Y CLAVIJO: op. cit., p. 138).

<sup>20</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 271.

vientos y calmas. Ya entonces se hicieron evidentes los defectos de la jefatura de Castejón. Las órdenes de salir todas las embarcaciones a la vez crearon confusión, mezclándose unos buques con otros. Una parte de la expedición – 120 embarcaciones con algunos buques de guerra- salió finalmente el 26 de junio y el resto al día siguiente.

Castejón había dividido el convoy en ocho divisiones, teniendo cada buque un distintivo en el palo trinquete y otra bandera de varios colores en el palo mayor, que expresaba la carga que llevaba. Cada división formaba una columna, con sus barcos ordenados numéricamente. Pero Fernán Núñez consideraba impracticable esta formación en el mar, ante la existencia de buques diferentes en tamaño y condiciones marineras, gobernados por patrones de diversas nacionalidades. La salida confusa de Cartagena y el orden de marcha barajaron todo el convoy. Aquí hace su intervención Mazarredo. Consciente del desorden logístico, llevó a cabo un prontuario o contabilidad razonada de los pertrechos embarcados en aquellos centenares de buques. Por otra parte, no se tenía previsto un plan de fondeo ni de desembarco, y Mazarredo se encargó también de organizarlo todo durante la travesía.

La primera parte de la expedición arribó a la bahía de Argel el 30 de junio y la otra al día siguiente. Los argelinos estaban alerta, con sus campamentos levantados en la costa y sus baterías guarnicionadas, donde ondeaban multitud de banderas. El relato citado de Fernán Núñez nos ofrece más pruebas sobre las deficiencias del mando de Castejón. No se fondeó con método. No se separaron las embarcaciones destinadas a víveres de las de pertrechos, hospitales o ganado, ni se reunieron los barcos correspondientes a cada brigada de infantería. Castejón se limitó a fondear en un cuadrilátero, formado por los transportes en el centro y los buques de guerra en los lados.

### **Teatro de operaciones.**

Aunque se puede fondear en toda la rada de Argel, sus condiciones meteorológicas no son favorables para la maniobra a vela. El tiempo era muy variable. Las calmas podrían sobrevenir de repente, frustrando una maniobra prevista. Los vientos frecuentes del Norte y Este ocasionaban una fuerte marejada, obligando a menudo a abandonar el fondeadero.<sup>21</sup> La costa de Argel mide unas cinco leguas de punta a punta – unos 28 kilómetros. No era un terreno fácil para una expedición de conquista.<sup>22</sup>

...desde la Punta del Pescado [a poniente], y aún más allá, hasta el río Jarach [Oued El Harrach], siguiendo la figura de la Bahía próximamente, hay una cordillera de montes interrumpidos por algunos barrancos y llenos de bosques, casas y tierras cultivadas y plantadas.

---

<sup>21</sup> Vicente TOFIÑO DE SAN MIGUEL: *Derrotero de las costas de España, de Portugal y de las Islas Azores o Terceras, en el Océano Atlántico, para inteligencia y uso de las cartas esféricas que las comprenden, redactado por el Brigadier de la Armada D. Vicente.... En 1789. Corregido y aumentado por la Dirección de Hidrografía, año de 1849*, Madrid, Imprenta Nacional, 1849, pp. 152-154.

<sup>22</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 260.

Estos montes, más elevados hacia la otra Punta [del Pescado], van siendo más bajos a proporción que se acercan al Jarach, donde terminan. Desde este río hasta la punta de Montefús [Montefou, a levante] es todo llanura llena de bajos matorrales, y sin más que alguna casa.

Un estrecho arenal de unos 150 pasos de ancho se extendía desde el río Harrach hasta la ciudad de Argel, constituyendo un firme incómodo para la maniobra de un ejército. La costa estaba defendida por unas 12 baterías, reductos y fuertes, que estaban emplazadas a una distancia corta entre sí –menos de dos kilómetros. Y aquí surge el gran escollo de esta expedición: la falta de inteligencia militar del territorio a invadir. O'Reilly no sólo no recopiló información sobre Argel en España, sino que el reconocimiento que llevó a cabo con sus generales e ingenieros el 1 de julio, al día siguiente de su llegada, fue hecho a gran distancia. Los ingenieros no levantaron un plano del lugar de desembarco, ni se acercaron a tierra. La distancia ideal, según el relato citado de Fernán Núñez, hubiera sido a tiro de fusil. Era una expedición a ciegas, sin saber el número y calibre de los cañones en las baterías enemigas.<sup>23</sup> No se distinguía a esa distancia los detalles del relieve costero, en especial las colinas que dominaban el sector donde finalmente se desembarcó el 8 de julio:<sup>24</sup>

...desde el arenal hasta la cumbre de los montes hay una ladera (por lo regular cultivada y llena de casas) que sigue la interrupción de los montes. Dichas laderas, aunque me parecieran lisas y suaves desde mi embarcación, al pisar la tierra vi que en ellas había no sólo casas sino también cercas, higueras chumbas, pitas, árboles y desigualdades de consideración.

El ingeniero director, mariscal de campo Silvestre Abarca, se limitó a levantar un “plano ideal” de la bahía de Argel –firmado después del ataque fallido, el 12 de julio de 1775-, con la ciudad, baterías y campamentos enemigos. En él dibujó los dos campamentos fortificados que pensaban levantar los españoles durante el asalto, uno en el lugar del desembarco y otro próximo a la ciudad. Insertaba también los movimientos previstos de las tropas. En un papel volante, adjunto al plano, detallaba cual fue la situación real del ejército en la cabeza de playa, durante el desembarco.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Existe un “Plano de la Ensenada y Puerto de Argel, según relación de un oficial, que ha salido de esclavitud, el año 1748”, confeccionado con posterioridad a julio de 1775, pues allí figuran los detalles del desembarco (Archivo General de Simancas, Mapas-Planos-Dibujos, MPD\_07\_066). El autor contabilizaba también la artillería argelina. Existían 90 cañones montados -58 de a 24 libras- y 426 desmontados en las fortificaciones de la bahía, mas otros 249 cañones en las murallas de la ciudad. Sólo en las baterías del muelle había 65 cañones montados, de a 24 libras en su mayor parte.

<sup>24</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 261.

<sup>25</sup> “Plano ideal que manifiesta la Ciudad de Argel, sus Baterías y Campamentos, en la disposición que se hallaron el 30 de Junio de 1775, en que llegó a su rada el Ejército de S. M. , mandado por el Ex. Sor. Conde de O'Reilly, con el proyecto para su ataque, y lo que sucedió el 8 de julio del mismo año.” Rada de Argel, 12 de Julio de 1775, Silvestre Abarca (Archivo General de Simancas, MPD\_07\_160\_p); publicado en Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit. Este plano se complementa con otro: “Demostración de la Bahía de Argel...proteger el desembarco de la tropa”, sin autor, 1775 (MPD\_10\_004), que señala además el fondeadero del convoy, la flotilla de desembarco y la colocación de la escuadra para batir las

El conde de Aranda (1718-1798), militar, criticó este plano de Abarca por omitir una gran parte del terreno, que estaba igualmente a la vista desde el mar. Aquella línea de colinas está dominada por otras elevaciones, que van subiendo gradualmente a una cordillera que circunda toda la bahía.<sup>26</sup> Más aún, las propias colinas representan un gran obstáculo al movimiento de un ejército:<sup>27</sup>

El plano aparenta toda su línea de colinas como transitables; cualquiera concebirá que son de pasto o labores unidas, sin quebras y poco cubiertas de árboles, cuando es notorio que todas ellas no sólo están cultivadas y muy arboladas, sino también ocupadas por muchísimas casas; y, peor, que todo dispuesto el terreno como a escalones, para que las paredes de piedra sostengan en nivel las tablas de tierra cultivadas y plantadas; separándose las posesiones con tapias o ribazos cuajadas de piteras, higos chumbos y plantas de dura resistencia; pues todo aquel partido es el de las casas de campo de los moros, con sus huertos frutales; sus posesiones no son grandes, cuya circunstancia multiplica los embarazos y cortaduras.

Aranda consideraba también muy pequeñas las dimensiones previstas de los campamentos atrincherados, donde las tropas desembarcadas –no olvidemos, casi 20.000 hombres- se hacinarían en un terreno estrecho y desigual. Pero, aunque el desembarco fuese exitoso y se hubiesen tomado esas colinas que dominaban la playa, O’Reilly desconocía –o minusvaloraba- la aspereza del terreno hasta llegar al emplazamiento del segundo campamento, cerca de Argel. Aranda insistía en la precariedad de las comunicaciones entre la playa de desembarco y la ciudad:<sup>28</sup>

... [Aquellas huertas y terrazas de las colinas] se comunican con la ciudad, según noticias, por un camino encallejado que va por medio de ellas, de la precisa anchura de dos cargas de macho que se encuentren; de modo que sólo tomando éste habría tránsito practicable, y para adelantarle se puede presumir las cortaduras y demás defensas con que palmo a palmo se dificultaría...

Fernán Núñez fue categórico al criticar todo el proyecto de O’Reilly:<sup>29</sup>

...podrían los moros, sin incomodarse mucho, hacernos días y noches el mismo fuego que hicieron en la acción [del 8 de julio] y por todo el tiempo hasta llegar a la Plaza, dándoles

---

baterías enemigas. Ambos planos han servido para diseñar el *Plano de la bahía de Argel y desembarco español, 1775*, inserto en este trabajo.

<sup>26</sup> Existe una vista de Argel de 1748, “Así parece la Costa de Argel, vista desde el mar...los puntos principales que aquí se anotan”, Bautista French, Cartagena, 26 de Noviembre de 1748 (Archivo General de Simancas, MPD\_07\_066). En la misma se distingue perfectamente la cadena de montañas que dominan la línea de colinas, objetivo del desembarco de 1775.

<sup>27</sup> VV. AA.: *Dos expediciones...*, pp. 145-151.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 145-151.

<sup>29</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: *op. cit.*, p. 274.

proporción a él lo vestido del camino. Nuestra tropa no podría sufrirlo mucho tiempo, ya por lo que perdería, y ya por la cortedad de su número, que ni podría sufrir la fatiga de los trabajos de un sitio y guardar comunicación con sus naves. Cualquier pérdida es excesiva para el que tiene poco, si nuestro Ejército tuviere la menor desgracia. Todo iría a tierra.

### **La ausencia de dominio del mar.**

Fernán Núñez atacó de nuevo, en su relato, a Castejón, al afirmar que debió mantener a la vela algunas embarcaciones de guerra en la bahía de Argel, día y noche, para cerrarla a la navegación argelina y proteger a los buques españoles. Esta negligencia causó un incidente, calificado como “bochornoso” por Fernán Núñez. O’Reilly había enviado un pingüe con pliegos al rey, pero fue capturado de noche por corsarios que habían salido del puerto. Los argelinos siempre habían destacado por sus tácticas nocturnas de guerrilla y habían aprovechado esa habilidad para hostilizar a las fuerzas españolas. También echó en falta que no hubiese suficientes rondas de vigilancia por la noche, sugiriendo dos rondas encontradas, una cerca del convoy y otra lejos del mismo, particularmente por la parte más expuesta. Afortunadamente, los argelinos no se atrevieron a atacar de noche a los buques fondeados, cuando podrían haber hecho uso de brulotes.

### **Intentos de desembarco.**

Desde el punto de vista logístico, se repartieron vino y ranchos de comida para el mediodía y cena en cada brigada de infantería, además de dos días de ración de comida que no necesitase cocción. Cada soldado contaba además con 81 cartuchos de fusil. El mayor general de la escuadra Hidalgo de Cisneros –probablemente con el apoyo de Mazarredo– había diseñado un plan de desembarco, que se fue perfeccionando en los días siguientes al arribo a la bahía de Argel, al hilo de los acontecimientos.<sup>30</sup> Se podría resumir en los siguientes puntos:

- Concentración de todas las lanchas y botes de tropa al costado del navío insignia de Castejón, de noche, en silencio y buen orden.
- Los buques de guerra que tuviesen infantería deberían señalarlo con bandera inglesa en el tope mayor; y los buques mercantes con banderola de infantería, que arriarían cuando hubiesen embarcado todos los efectivos.
- La protección del desembarco se llevaría a cabo por 14 embarcaciones de guerra, repartidas a derecha e izquierda de la flotilla de invasión -3 navíos, 5

---

<sup>30</sup> Órdenes de Hidalgo de Cisneros, mayor general de la escuadra, para el desembarco en la parte occidental del río Harrach en la mañana del 3 de Julio y 5 de julio. VV. AA.: *Dos expediciones...*, pp. 102-104 y 107-108.



fragatas y 6 jabeques-; en el frente de la flotilla irían las 7 galeotas, seguidas por las 6 lanchas cañoneras.

- Los regimientos de infantería se agruparían en siete brigadas, formadas en otras siete columnas de botes y lanchas, y situadas a popa de su galeota respectiva.
- Las galeotas llevarían luces para guiar a las siete columnas en su aproximación a la playa; una luz a popa en la galeota del centro y una luz en los lados de las seis restantes.
- Las galeotas transportarán 700 soldados cada una, para tenerlos a mano en el primer desembarco.
- En cada columna habrá lanchas de navío y fragatas, como apoyo.
- En la segunda columna, se colocarán 6 lanchas de fragata, con la artillería que va a ser desembarcada.
- En cada columna figurarán oficiales o guardiamarinas, para garantizar el buen orden en el bogar.
- Los 2 paquebotes y sus lanchas se destinarán a transporte de cartuchería.
- Las lanchas de fragatas, jabeques y bombardas estarán disponibles para cualquier servicio; la llamada será realizada colocando el gallardete español en el penol de cualquier juanete.
- 4 lanchas de jabeques se encargarán de remolcar las planchas de artillería.
- 1 lancha de fragata y otras dos de distintas embarcaciones serán destinadas a hospital.
- 2 lanchas para faginas.
- La segunda oleada de desembarco traería la artillería.
- La caballería sería desembarcada con posterioridad, una vez que la cabeza de playa estuviese consolidada.

El lugar elegido para el desembarco era, como queda dicho, el poniente del Oued El Harrach, a su desembocadura. Aquel sector de playa era batido por dos baterías a derecha e izquierda, pero sus tiros no eran cruzados. Enfrente estaba la línea de colinas ya descrita, objetivo del primer asalto. Al levante de este riachuelo se encontraba un gran campamento argelino. El desembarco al poniente de la ciudad de Argel, fue desechado, al estar batido por el tiro cruzado de muchas fortificaciones. Pero, en la práctica, hubo muchos imprevistos. Entre el 3 de julio y el 7 de julio se hicieron cuatro intentos de desembarco, que fracasaron. En la noche del 3 de julio no se consiguieron reunir todas las lanchas y botes mercantes, ni la tropa pudo completar sus preparativos. Además, se levantó un viento del Este, con fuerte marejada, que impidió desembarcar en la playa junto al Harrach. Se programó para el 4 de julio un desembarco en la playa de Mala Mujer, al occidente de la bahía de Argel, más allá de la Punta del Pescado, pues se encontraba a refugio de los vientos del Este. Pero faltó el viento

terral y Castejón temió por la seguridad de las embarcaciones, ante la existencia de fuertes corrientes de Oeste a Este. De todas formas, el avance desde esta playa hacia Argel hubiera sido muy arriesgado:<sup>31</sup>

...para conducirse después hasta Argel, habría que pasar mucho terreno quebrado y vestido, que favorece la guerra moruna y se opone a todas las maniobras de un ejército arreglado, embarazado el transporte de la artillería y el uso de sus armas a la caballería. Y no sé aún cómo se guardaría comunicación con la mar, siendo tan corto el ejército y ella tan precisa. Antes de resolver este desembarco debió tenerse todo esto presente, y bien reconocido y mascado.

Los mandos de la expedición siguieron improvisando en los días siguientes, que fueron aprovechados por los argelinos para mejorar sus defensas. El 5 de julio se perdió, porque se invirtió en fabricar las planchas para el desembarco de la artillería, cosa que se podría haber realizado en Cartagena, según el relato citado de Fernán Núñez. La noche del 6 de julio tampoco se llevó a cabo el desembarco, porque la orden se comunicó por la mañana y se entendió que era al día siguiente. La noche del 7 de julio tuvo también un resultado fallido, porque las galeotas no estuvieron preparadas y sólo pudo embarcarse parte de la tropa antes del amanecer. Los capitanes de las galeotas fueron despojados de su mando, pero nuevamente el desembarco no había sido posible.

Según los relatos de Mazarredo y Fernán Núñez, el retraso en el embarque de tropas se debió asimismo a que los patronos de las lanchas mercantes extranjeras no quisieron colaborar, para no exponerse al fuego enemigo. Fernán Núñez critica esta falta de previsión, pues podría haberse negociado este asunto con antelación. Este militar es también crítico con la decisión del alto mando de apostar en la tarde del 6 de julio, a plena luz del día, los navíos y otros buques de guerra en el sector elegido para el desembarco, con el fin de bombardear las baterías argelinas. El enemigo pudo confirmar las intenciones españolas, reforzando aquellas posiciones esa misma noche. En resumidas cuentas, se había perdido un tiempo precioso. El propio Fernán Núñez en su relato comparaba esta fallida expedición con la exitosa conquista de Orán por el duque de Montemar en junio de 1732 cuando, al llegar a la vista de la plaza, atacó esa misma noche, calificándolo como un desembarco modélico.

### **El desembarco.**

Finalmente se pudo desembarcar en la madrugada del 8 de julio, ocho días después de la llegada a la bahía de Argel – véase *Plano de la bahía de Argel y desembarco español, 1775*. En su análisis me baso nuevamente en los relatos de Mazarredo y Fernán Núñez. Toda la operación fue dirigida por Mazarredo. Éste había llevado a cabo un reconocimiento personal

---

<sup>31</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 248.

de la playa elegida dos noches antes. Para evitar retrasos, se ordenó la concentración a las nueve de la noche, y no a las doce. Ante lo sucedido la noche anterior, se ofreció un premio de un peso de plata a los marineros de las lanchas mercantes. La organización de las brigadas con las lanchas y botes mercantes llevó mucho tiempo, por la estrechez del espacio de maniobra junto al navío insignia, el gran número existente de aquellas embarcaciones y la falta de experiencia de la marinería mercante en este tipo de operaciones. Igualmente, no se guardó el silencio prescrito, sino que hubo mucho vocerío. Fernán Núñez criticó nuevamente a Castejón en su narración por no haber organizado las columnas de otra manera, dejando un espacio de mar para las siete brigadas y sus embarcaciones respectivas. Defendía la idea de que podrían haberse colocado directamente a popa de sus respectivas galeotas.

La operación dio comienzo a las cuatro y media de la mañana. Fernán Núñez, una vez más, es crítico en su análisis de esta operación anfibia con los oficiales y guardiamarinas encargados de dirigir las siete columnas, pues aprobaron sus lanchas y botes hacia el centro de la zona de desembarco, lo que generó apelotonamiento, confusión, alaridos y riñas entre las columnas, por miedo a un abordaje. También criticó la insuficiencia de lanchones de fondo plano –sólo dos- que hubiesen facilitado el desembarco de la artillería. Pese a los problemas descritos, Mazarredo consiguió poner en tierra a la primera oleada –más de 8.000 hombres- en sólo seis minutos; y la segunda oleada, con el resto de la tropa y los cañones, en menos de hora y media. A las siete de la mañana el desembarco había finalizado. Pero, debido a este apelotonamiento, las brigadas desembarcaron mezcladas y las compañías fueron improvisando una línea de batalla, según arribaban a la costa. La línea se extendió detrás de una duna perpendicular, a unos 150 pasos de la orilla.<sup>32</sup> Allí, las tropas formaron de 3, 6, 9 y hasta 30 soldados de fondo. Lo grave de esta situación es que O'Reilly, cuando tomó tierra, no modificó este orden de batalla, sin organizar sus fuerzas en columnas, como había previsto inicialmente.

En este instante, se revelaron las deficiencias tácticas del ejército español en un teatro de operaciones tan difícil como la costa argelina. O'Reilly era consciente de las diferencias entre ambas formas de combate.<sup>33</sup> Los argelinos apostaban por la guerrilla - emboscados en un terreno quebrado, sin presentar blanco al enemigo- y las cargas de su famosa caballería. Los españoles, como el resto de los ejércitos europeos, daban importancia a la formación cerrada de la infantería –línea o columna-, en terreno llano, con el apoyo de la artillería y la caballería. El plan de batalla de O'Reilly consistía en formar las siete brigadas de infantería en columnas, una vez desembarcadas, con 4 cañones de campaña delante de cada brigada, para tomar las colinas y atacar por la espalda a la batería derecha. También había ordenado que el fuego de fusil fuese graneado –o libre-, y no uniforme.

Pronto surgieron grandes dificultades. La playa era demasiado estrecha para que un ejército tan numeroso y convencional consolidase una cabeza de puente. La llegada de la

---

<sup>32</sup> Véanse anotaciones manuscritas del citado "Plano ideal..." de Silvestre Abarca, 1775.

<sup>33</sup> Órdenes de O'Reilly, Cartagena, 25.05.1775; en Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., pp. 281-290.

segunda oleada de desembarco aumentó la confusión reinante. Los argelinos supieron sacar partido de su conocimiento del terreno, demostrando gran movilidad en la defensa. Unos mil argelinos –según calcula el conde de Fernán Núñez–, desplegados en guerrilla por aquella ladera, hicieron muchos estragos en el ejército español: “La tropa no pudo ganar ni el terreno que necesitaba para formarse; la oposición era tanto más terrible... La tropa hizo prodigios de valor, pero era cazada como si fuese banda de conejos”.<sup>34</sup>

En esa situación crítica los generales no pudieron mantener la disciplina en una porción de la tropa, que acometió al enemigo sin formación ni unión, según nos relata el propio O’Reilly. El jefe ordenó asimismo que las compañías de cazadores e infantería ligera atacasen al enemigo, pero su actuación no consiguió mejorar la situación táctica.<sup>35</sup>

La caballería argelina atacó por los dos flancos, aunque fue rechazada por el fuego de las fragatas y embarcaciones menores -jabeques, galeotas y lanchas cañoneras-, que se habían arrojado mucho a tierra, exponiéndose al fuego de las baterías enemigas. Fernán Núñez elogió en su relato el comportamiento de estos buques, que con esta defensa cerrada impidió males mayores. En este episodio destacó Barceló, al mando de su división de jabeques. La acometida de una masa de camellos fue rechazada también por la infantería. Pese a todo, los tiradores argelinos, a cubierto en aquella ladera, siguieron causando bajas. Fernán Núñez fue testigo de esta situación comprometida, siendo asimismo herido durante la lucha. Como vimos, su brigada se encuadraba en el sector derecho de la línea, al mando del teniente general Ricardos. Según su relato, O’Reilly ordenó un avance en toda la línea con la bayoneta calada y a tambor batiente, pero los enemigos se retiraron de sus posiciones avanzadas.<sup>36</sup>

Porque los moros de una en otra pita, vallado o montón [de tierra] se iban como pájaros, retirándose y continuando su fuego y nuestra pérdida sin exponerse. Llegaron por fin nuestras tropas casi a tocar las pitas y abrigos del enemigo, habiéndose inclinado la línea bastante hacia la derecha, donde se halló un barranco.

La línea española tuvo que detenerse ante los obstáculos del terreno y el general ordenó retirada a la playa. Fernán Núñez aprovechó su descripción del combate para reflexionar sobre la mejor táctica a seguir en un terreno de operaciones tan difícil como la costa argelina. Por un lado, critica la formación en línea de batalla, con seis soldados de fondo, que contravenía la disciplina convencional de tres soldados en fondo, poniendo en peligro a la tropa:<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Diario de Mazarredo, p. 32.

<sup>35</sup> Puntos tres y cuatro del texto incluido en el “Plano ideal...”, de 1775. O’Reilly acusó al II marqués de la Romana, Pedro Caro-Maza de Lizana (1716-1775), que mandaba una parte del cuerpo de batalla de Ricardos y murió en el combate, de alentar a la tropa para atacar desordenadamente al enemigo. Esta circunstancia fue confirmada por el propio Ricardos en Argel (VV. AA.: *Dos expediciones...*, p. 139).

<sup>36</sup> Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 262.

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 250 y 268.

Ellos nos exceden en número; nosotros los excedemos en disciplina; si aumentamos fondo, disminuimos el frente, y es fácil a la multitud rodearnos. La tropa no tiene costumbre de formar a 6 de fondo... En fin, aventajamos a los moros en cargar y tirar con presteza [en una línea de tres en fondo]; ¿porqué, pues, abandonar esta ventaja, renunciando voluntariamente el fuego de las tres filas de atrás?

Por otro, el conde vuelve a criticar a O'Reilly por su falta de flexibilidad táctica, cuando ordenó avanzar en línea hasta la ladera enemiga, debiendo avanzar en columna, tal y como había diseñado previamente:<sup>38</sup>

Yo, sin profundidad, diré en dos palabras que la formación en [línea de] batalla, como más propia para hacer fuego, era mejor que la de columna para esperar y rechazar al enemigo; pero que ésta [la columna] es más propia para atacarle y desalojarle de sus abrigos en que estaba sin salir, pareciéndome ridículo el ataque que hicimos en batalla, bayoneta calada, sin saber dónde clavarla. Este ataque podría ser bueno en llanura, y con enemigos delante; no en esta ocasión de que tratamos, donde ni se veían enemigos, ni pudimos continuarlo, porque al llegar la línea nuestra a los embarazos que ofrecía el terreno, tuvo que hacer alto, sin saber cómo pasar adelante, no pudiéndolo hacer en esta formación. Las columnas, no habiéndolas incomodado la artillería, hubieran podido penetrar hasta la cumbre.

La situación empeoró rápidamente. Los ingenieros y los soldados de la segunda oleada construyeron finalmente un atrincheramiento en la playa donde refugiar a la tropa, colocando la artillería en el frente y costados. Pero sólo tenía unos 751 metros de largo por 83 metros de ancho, y el ejército –tras su retirada de la ladera– se hacinó en aquel lugar. Los tiros enemigos pasaban por alto, hiriendo a la tropa. Lo más grave fue que un cañón de a 24, emplazado en la batería enemiga de la derecha, hizo mucho daño a la tropa, con su tiro enfilado:<sup>39</sup>

Pero más que esto congojó nuestro Ejército un cañón de la batería enemiga de nuestra derecha, que enfilando con acierto nuestro atrincheramiento, mató a muchos en todo el día y noche siguiente.

O'Reilly ordenó construir un espaldón en todo el recinto y envió dos mensajes a Castejón, solicitando que sus fuerzas navales silenciasen ese cañón. Y aquí Fernán Núñez denuncia nuevamente el mando defectuoso de Castejón, que no dio orden alguna al respecto, y el cañón siguió batiendo impunemente al ejército.<sup>40</sup> Hubo otros fallos logísticos de gravedad. Según la narración de Fernán Núñez, no se había señalado gente para retirar los

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 268.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 262.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 264. Según Mazarredo, los buques de guerra no pudieron silenciar ese cañón, por existir poca profundidad en la orilla (Diario de Mazarredo).

heridos en combate y no se montó en tierra un hospital de sangre. La ayuda que recibieron los heridos fue el auxilio espontáneo de sus compañeros. Los heridos se apiñaron en la playa, solicitando auxilio. O'Reilly, según su propio relato, ordenó entonces que el cirujano mayor del Ejército bajase a tierra con sus ayudantes y equipo, pero este oficial se negó a ello, alegando una ordenanza quirúrgica de su cuerpo militar.

A las tres horas del desembarco, Mazarredo ya había aconsejado a los jefes de la expedición el reembarco, dado el cariz que iba tomando el combate. Su sugerencia fue pronto aceptada en un consejo de generales, comenzando la operación al mediodía de esa misma jornada, con el envío de partidas de tropa, cañones y efectos al convoy. Al anochecer se inició el reembarco de todo el ejército expedicionario, encargándose la dirección del mismo a Mazarredo. Ateniéndonos a sus dos relatos –donde incluye los elogios que recibió del propio O'Reilly–, debió de ser modélica en su tiempo. Había planeado con anterioridad la concentración de las embarcaciones necesarias, a poca distancia de la costa: más de 150 saetías, barcas y jabeques, junto a todas las lanchas y botes de la escuadra y convoy. Esta colocación se llevó a cabo al anochecer del 8 de julio en líneas paralelas a la playa, para poder reembarcar la tropa en orden. Mazarredo estimaba que esta operación podría realizarse en cinco o seis horas. Previamente había instruido a todos los jefes militares para que el reembarco se llevase a cabo en la mejor forma posible: acudir a la playa por cuerpos; largar inmediatamente a toda lancha o bote cargado hacia las embarcaciones fondeadas en líneas; éstas, una vez llenas de gente, llevarían el ancla para regresar al fondeadero del convoy, situado lejos de la costa; mientras tanto, la lancha o bote vacío debía retornar prontamente a la playa. Varios oficiales de marina coordinarían los trabajos desde algunos botes repartidos por el área de reembarco.

La operación dio comienzo a las diez de la noche y fue un éxito. Finalizó a las tres de la madrugada, retirándose finalmente las fragatas y jabeques que protegían las alas de aquel contingente naval. Mazarredo se encargó personalmente de comprobar que la playa quedaba vacía de gente<sup>41</sup>. Se abandonaron en la playa 13 cañones, 2 obuses, sus pertrechos, armas ligeras y otros útiles, como sacos y marmitas.

### **Fin de la expedición.**

A la mañana siguiente, la tropa fue trasladada a sus buques respectivos. Según el propio Mazarredo, entonces la mayoría general de la escuadra llevó a cabo el importante esfuerzo de repartir ese mismo día víveres y agua para toda la tropa, que estaban casi sin subsistencias porque "...y no es fácil en una rada, ni aún en el primer puerto del mundo, habilitar a tantos a un tiempo."<sup>42</sup> Se arreglaron quince buques como hospitales para los

---

<sup>41</sup> Fernán Núñez contradice este relato, al afirmar que todavía existían unidades de las guardias valonas al amanecer. Sin embargo, me inclino por la versión de Mazarredo, que demostró una gran profesionalidad como marino en esta fallida expedición (Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 264).

<sup>42</sup> Diario de Mazarredo, p. 37. La tropa fue abastecida para unos ocho y dieciséis días.



heridos, que Mazarredo calculaba en unos dos mil hombres. Siguiendo los relatos de Mazarredo y Fernán Núñez, las cifras oficiales sumaron 528 muertos y 2.279 heridos. Por lo que respecta a las bajas argelinas, Fernán Núñez estima que fueron escasas, dada la dispersión de sus fuerzas, a cubierto en la ladera. En cuanto a la caballería, muy expuesta durante su carga en la playa, tuvo numerosas bajas, que calcula en unos 1.200 muertos, como máximo.<sup>43</sup>

Gran parte del convoy mercante salió rumbo a España, con escolta, a los tres días del reembarco (12 de julio). Se pensó en bombardear la ciudad, pero se desestimó, por razones que explicaré enseguida. Tres días más tarde zarpó el resto de la escuadra. Algunos buques de guerra permanecieron frente a Argel, para impedir la salida de corsarios al mar, que Fernán Núñez creía podían envalentonarse por el éxito. La aventura de Argel había terminado. Se había cumplido una máxima militar: los errores que se cometen en el nivel estratégico y operacional conllevan resultados muy negativos en el plano táctico.

## Epílogo.

Fernán Núñez se preguntaba en su relato porqué no fue bombardeada Argel, ni antes ni después de la expedición. Pero cree que era una empresa arriesgada, por disponer la plaza de muchas fortificaciones, que echarían a pique las bombardas, incluso de noche. Fernán Núñez elucubraba sobre un posible ataque directo a la ciudad, utilizando una fuerza naval muy poderosa, que silenciase las fortalezas que guarnecen la población de Argel por el poniente hasta la punta del Pescado, abriese brecha en sus murallas, e incluso incendiase la plaza. Sin embargo, reconoce que se trataba de una operación muy atrevida.

No voy a extenderme en este punto, pues alargaría mucho el texto. En realidad, la experiencia enseñaba que con la tecnología de la época se necesitarían años para que los bombardeos de plazas marítimas tuviesen un efecto decisivo, si no iban acompañados de operaciones militares victoriosas en tierra, o de un golpe de azar.<sup>44</sup> Las baterías del muelle y linterna de Argel –con artillería gruesa y morteros- se adentraban en el mar lo suficiente para hacer daño con su alcance a los buques españoles que intentasen bombardear la ciudad. Los bombardeos de Argel por Barceló en 1783-1784, aunque influyeron en las negociaciones de paz con la Regencia al año siguiente, demostraron esta dificultad táctica.

---

<sup>43</sup> Lista de bajas en “Relación puntual...” de O’Reilly, *Gazeta de Madrid*, 30, 25.07.1775, p. 20, donde figuran 3 muertos y 9 heridos entre los oficiales de alta graduación; y Juan Antonio LÓPEZ DELGADO: op. cit., p. 271.

<sup>44</sup> Cesáreo FERNÁNDEZ DURO: op. cit., VII, pp. 345-358; e Yussuf HASSAM: *Les bombardements d’Alger de 1783 et 1784 et ses repercussions littéraires*, Argel, Société Nationale de Diffusion et d’Edition, 1980. Un caso excepcional fue el bombardeo británico de Acre en 1840, cuando la explosión de un polvorín –debido al impacto de una bomba- causó la mortandad de una cuarta parte de los defensores egipcios, que abandonaron la ciudad. Véase John HATTENDORF: “The bombardment of Acre, 1840: a case study in the use of naval force for deterrence”, en Edward FREEMAN (ed.), *Les empires en guerre et paix, 1793-1860*, Vincennes, Service Historique de la Marine, 1999, pp. 205-222.

En conclusión, estoy de acuerdo con Fernán Núñez en la imposibilidad de conquistar Argel por tierra con los medios de la época. A la largo de este trabajo se hace evidente que la expedición de O'Reilly estaba condenada al fracaso, incluso antes de llegar a la bahía argelina. Fernán Núñez apostaba, entre otras alternativas, por el desembarco en un lugar más llano, como el existente a levante del río Harrach, hasta la punta Matifou, donde se hubiese podido establecer un verdadero campamento, más lejos de la ciudad. Pero, aún así, ya vimos que el movimiento de un reducido ejército en dirección a Argel encerraba enormes dificultades, impuestas por el terreno montañoso y su uso táctico por los argelinos.

Años más tarde, el secretario de Estado, conde de Floridablanca, resumía bien las consecuencias estratégicas y operacionales de este fracaso:<sup>45</sup>

No se ha intentado hasta ahora la destrucción de Argel por tierra, habiéndose malogrado las expediciones de mar, así en tiempos antiguos y modernos, por lo bravo de la costa y por las dificultades de desembarcar y establecerse en terrenos proporcionados a la seguridad y operaciones de un ejército.

Según este informe, se pensó en un ataque por tierra desde Orán. Pero esta operación requería del apoyo de una escuadra que navegase a la vista, con buques menores, fáciles de arrimarse a la costa. Habría que reconocer además el terreno con antelación: los pasos entre montañas, los lugares de aprovisionamiento de agua y otras dificultades impuestas por la climatología. España tendría que hacer también pactos con el dey de Mascara, que dominaba la región. Tal expedición anfibia nunca pudo llevarse a cabo. La monarquía española apostó entonces por el bombardeo de la ciudad de Argel, que se llevaría a cabo en los años 1783-1784.

---

<sup>45</sup> Informe de Floridablanca a la Junta de Estado en 1787, artículo CCCLXXXVII; Conde de FLORIDABLANCA: *Obras originales del Conde de Floridablanca, y escritos referentes a su persona*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1952.

# La movilización de recursos en la organización de la expedición anfibia de Menorca de 1781

## Resource Mobilisation for the 1781 Minorca Amphibious Expedition

Rafael Torres Sánchez  
Universidad de Navarra, España  
[rtorres@unav.es](mailto:rtorres@unav.es)

---

**Resumen:** La organización de la movilización de recursos para esta expedición anfibia no fue un problema económico, sino que estuvo determinada por los objetivos realmente perseguidos por el gobierno. El éxito de la puesta en marcha se logró por un cambio en la geoestrategia de movilización, con una fuerte concentración en el Bajo Guadalquivir, y mediante una activa intervención del gobierno en la movilización de recursos escasos y complejos, como fueron los soldados y la información. El gran potencial de movilización se logró cuando el gobierno permitió que las autoridades locales acudiesen a todos los recursos potenciales que ofrecía el “almacén andaluz”.

**Palabras clave:** *expedición anfibia, suministros militares, empresarios militares, Menorca, Carlos III.*

**Abstract:** Resource mobilisation for this amphibious expedition was not an economic problem; it was determined rather by the objectives actually sought by the government. Success came from a switch in the mobilisation geostrategy, with a heavy concentration of resources in the Lower Guadalquivir and government intervention in the mobilisation of scarce and complex resources such as soldiers and information. The vast mobilisation potential was eventually harnessed when the government allowed local authorities to tap into the resources offered by the “*almacén andaluz*” (Andalusian store).

**Keywords:** *Amphibious expedition, military supplies, military entrepreneurs, Minorca, Charles III.*

---

### El principio de proporcionalidad. ¿Cuáles eran los objetivos de la expedición?

**L**a movilización de recursos para la guerra se ha planteado desde una óptica logística donde se ha primado el estudio de las cuestiones técnicas y administrativas, y donde todo quedaba finalmente supeditado a la capacidad económica de los estados. Esta

interpretación, que podríamos calificar de técnica-económica, quedó fielmente reflejada en el clásico estudio de Martin van Creveld.<sup>1</sup> Nuevos enfoques se han ido sumando conforme el problema logístico se incluía en una historiografía más amplia que ponía el foco en la relación entre la guerra y la construcción del estado, como muestran los trabajos de transición de John Lynn.<sup>2</sup> La evolución se ha acelerado a medida que se ha comenzado a ver la cuestión logística como algo relacionado con la movilización de recursos que, además, afectaba al conjunto de la sociedad y que tenía una dimensión global, tanto de problema como de oportunidades.<sup>3</sup>

Esta apasionante revisión historiográfica ha ido llegando con menos fuerza al asunto concreto de las expediciones anfibias, pese a que su primer teórico, Thomas More Molyneux, considerase ya en pleno siglo XVIII este tipo de guerra como un problema, precisamente, global y de toda la sociedad.<sup>4</sup> Molyneux, quien llamó a este tipo de acción “amphibious or littoral war”, tenía una experiencia directa de las complicaciones que conllevaban estas operaciones. Como oficial en el “Foot Guards Regiment” había participado durante la Guerra de los Siete Años en varias operaciones británicas contra las costas francesas en Rochefort, Saint-Malo y Cherburgo, y escribió su obra precisamente tras la fracasada expedición a Rochefort en 1757. En este trabajo, tras analizar sesenta y ocho casos de operaciones conjuntas inglesas o contra Gran Bretaña desde el reinado de Isabel I, concluía que la clave del éxito o el fracaso estaba en la movilización de los recursos y en su gestión eficaz.<sup>5</sup> De nada valía acumular muchos cañones si luego no se reunían transportes suficientes para la munición, por ejemplo, o si la pólvora no se podía embarcar a tiempo. Casos posteriores han enfatizado la necesi-

---

<sup>1</sup> Martin van CREVELD: *Supplying War: Logistic from Wallestein to Patton*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977, reeditado en 2004.

<sup>2</sup> John A. LYNN (ed.): *Feeding Mars. Logistics in Western Warfare from the Middle Ages to the Present*, Boulder, Westview Press, 1993. Véase especialmente sus reflexiones en esta misma obra sobre historiografía de la logística: “The History of Logistics and Supplying War”, pp. 9-27.

<sup>3</sup> Como ejemplo de la actual interpretación global de la logística, véase Stephen CONWAY y Rafael TORRES (eds): *The spending of the States. Military expenditure during the long Eighteenth Century: patterns, organisation and consequences, 1650-1815*, VDM Verlag, Saarbrücken, 2011, pp. 9-31. Para casos nacionales Roger MORRIS: *The Foundations of British Maritime Ascendancy. Resources, Logistics and the State, 1755-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011; David PLOUVIEZ: *La Marine française et ses réseaux économiques au XVIIIe siècle*, Rivages des Xantons, Paris, 2014; Rafael TORRES: *Military Entrepreneurs and the Spanish Contractor State in the Eighteenth Century*, Oxford, Oxford University Press, 2016.

<sup>4</sup> Thomas More MOLYNEUX: *Conjunct Expeditions; or, Expeditions That Have Been Carried On Jointly by the Fleet and Army, with a Commentary on a Littoral War*. Londres, R. and J. Dodsley, 1759. Es calificado como uno de los primeros y más importantes teóricos de todos los tiempos en lo que se refiere a las dificultades para movilizar de forma conjunta recursos militares destinados al ejército y la marina, Beatrice HEUSER: *The Evolution of Strategy: Thinking War from Antiquity to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, p. 229.

<sup>5</sup> Comentarios sobre este autor y su obra en Daniel COETZEE y Lee W. EYSTURLID (eds): *Philosophers of War. The Evolution of History's Greatest Military Thinkers*. Vol. 1: The Ancient to Premodern World, 3000 BCE-1815 CE, Praeger, Oxford, 2013, pp. 213-214.

dad valorar esa gestión de la movilización de los recursos.<sup>6</sup> Nuestro objetivo aquí es abordar cómo se articula la tarea de esa movilización, es decir, cómo se define cuántos recursos y cómo movilizarlos, y lo hacemos para el caso de la organización de la expedición que salió a la conquista de Menorca en 1781.

Siguiendo a Molyneux, es imprescindible plantear un principio de proporcionalidad entre los objetivos perseguidos y los medios requeridos.<sup>7</sup> Aunque este principio no siempre está explicitado en los planes de los organizadores, parece conveniente que el historiador lo tenga presente para establecer el significado de los recursos movilizados, es decir, para poder valorar de forma objetiva y en el contexto histórico real la eficacia alcanzada por el estado en la movilización de los medios.

En el caso de la expedición anfibia a Menorca, los parámetros de la movilización de recursos vinieron determinados por los objetivos asignados a la expedición. Aunque el resultado final de esta acción fue la expulsión de los ingleses de la isla, este no parece que fuera el objetivo inicial. Parece ser que el gobierno barajó desde el primer momento una acción militar limitada. En la Junta de Estado celebrada en Madrid a mediados de marzo de 1780 se analizó un posible plan de ataque a Menorca.<sup>8</sup> En realidad, el proyecto formaba parte de una serie de cuestiones que se habían planteado al gobierno sobre posibles gratificaciones a los menorquines que ayudasen a la conquista de la isla. En el contexto de una activa labor de inteligencia y espionaje, la propuesta que entonces se hizo al gobierno por «una persona de circunstancia, por cuyo medio se mantienen inteligencias en Menorca», diseñaba con claridad un plan de ataque que tenía como principal objetivo ayudar a una sublevación en la isla. Según este plan propuesto al gobierno, sería suficiente con 3.000 o 4.000 hombres «tomados en una noche del Campo de Gibraltar en 4 o 6 navíos y fragatas de guerra», que podían reunirse en la bahía de Algeciras so pretexto de intensificar el Sitio de Gibraltar y trasladar a esa fuerza armada a Menorca. Esta expedición permitiría un auténtico golpe de mano inesperado, pues mientras los «enemigos cuidasen y temiesen el sitio de Gibraltar, se hallasen con una insurrección en Mahón y sublevada la isla».<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> Un caso práctico en Richard HARDING: *The Emergence of Britain's Global Naval Supremacy: The War of 1739–1748*, Woodbridge The Boydell Press, 2010.

<sup>7</sup> Sobre la conquista de Menorca siguen siendo imprescindible los trabajos de José Luis TERRÓN PONCE: *La reconquista de Menorca por el duque de Crillon (1781-82), aspectos militares y políticos*, Mahón, Editorial Menorca, 1981, e ÍD.: *La toma de Menorca (1781-82) en los escritos autobiográficos y epistolario del Duque de Crillon*, Menorca, Institut Menorquí d'Estudis, 1999. Sobre el abastecimiento del cuerpo expedicionario en la isla véase Rafael TORRES: "Monopoly or the Free Market. Two ways of tackling the expenditure. The expedition to Minorca (1781-1782)", en ÍD. y Stephen CONWAY: op. cit., pp. 313-338.

<sup>8</sup> AHN (Archivo Histórico Nacional), Estado, Leg. (Legajo) 4230, Madrid 16-3-1780.

<sup>9</sup> AHN, Estado, Leg.4230, Madrid 16-3-1780.

Este proyecto presuponía unos objetivos limitados y una movilización de recursos igualmente restringida. Confiaba en el traslado de la fuerza armada existente y concentrada en Algeciras, el transporte en los buques de guerra presentes en la bahía y un despliegue de tropas españolas en Menorca que buscaba principalmente apoyar la prevista sublevación. De haber seguido adelante con este guión el gobierno no se habría enfrentado a un grave problema logístico.

En los meses siguientes los planes fueron cambiando, en parte por la abundante información que fue llegando, desde diversas fuentes, a manos del secretario de Estado, conde de Floridablanca.<sup>10</sup> Las primeras ideas de hacer un desembarco en Ciudadela, y desde allí promover la sublevación, fueron desechadas en favor de un ataque más directo sobre Mahón que provocase la huida de la tropa inglesa hacia el castillo de San Felipe. A mediados de junio de 1780, el marqués de Sollerich, noble mallorquín y cabeza visible de la nutrida red de espías que trabajaba en Menorca, le reconocía directamente a Floridablanca que «he discurrido que el desembarco de tropa y munición no se haga en Ciudadella». Aunque admitía que la opción de tomar primero Ciudadela era sencilla,<sup>11</sup> planteaba el problema que tendría para la tropa española el posterior traslado por la isla: «el transporte por tierra de un cabo de la isla al otro causaría grande embarazo en un país de ningún carro y pocas caballerizas».<sup>12</sup> Este inconveniente era grave, más cuando precisamente en el plan anterior se subrayaba que para conseguir un golpe de mano la fuerza armada iría en buques de guerra y no con transportes, no teniendo por consiguiente más recursos que la logística proporcionada por los propios navíos y fragatas de la Armada. En estas condiciones de dificultad de transporte interior, la presencia de la tropa española podría ser suficiente para estimular la sublevación, pero claramente daría tiempo al ejército inglés, acuartelado principalmente en Mahón, para plantear una defensa activa, replegarse ordenadamente hacia el castillo de San Felipe y destruir los abundantes recursos militares disponibles en el arsenal naval de Mahón. El efecto sorpresa logrado con el golpe de mano de una fuerza trasladada en buques de guerra desde Gibraltar quedaba cuestionado por la dificultad y lentitud de los transportes por el interior de la isla.

Consecuentemente con estas consideraciones, el propio Sollerich recomendaba acercarse al punto de desembarco a Mahón, y proponía hacerlo en Alcaufar. Aunque reconocía que desde allí «no hay camino, es muy menor inconveniente, más breve y de poco coste componer dos o tres millas de camino en tierra llana, que el transporte de más de 30 millas desde Ciudadela, sin caballerizas ni carros», admitía que provocaría mayor sorpresa y desorganización en

---

<sup>10</sup> AHN, Estado, Leg. 4205.

<sup>11</sup> «no teniendo aquella plaza defensa... no hay un soldado, ni un cañón, ni tiene puertas, y estando en algunas partes la muralla desmoronada, se entra por los portillos que hay». Sollerich a Floridablanca, Palma de Mallorca, 16-6-1780, AHN, Estado, Leg. 4205.

<sup>12</sup> Sollerich a Floridablanca, Palma de Mallorca, 16-6-1780, AHN, Estado, Leg. 4205.



el ejército inglés, «causando al enemigo por este medio más confusión y desorden, y la imposibilidad de poderse retirar en el Castillo e introducir aquellos víveres y refrescos necesarios».<sup>13</sup> El objetivo del ataque comenzaba a cambiar. Ahora se empezaba a hablar claramente de arrinconar a los ingleses en el castillo de San Felipe, sin necesidad de contar con el apoyo de la población menorquina, así como de hacerlo en las mejores condiciones para debilitar su resistencia.

El gobierno comenzó a considerar otras acciones, que podían ser complementarias y simultáneas a un golpe de mano, como era cegar el puerto de Mahón. El encargado de elaborar este plan fue el ingeniero Gautier. Las fechas de su plan, casi coetáneo con el de Sollerich, muestran que el gobierno de Carlos III todavía estaba explorando opciones y que los parámetros de movilización de recursos todavía podían cambiar de forma drástica en función de los objetivos finalmente adoptados. Así, por ejemplo, el plan para cegar el puerto de Mahón, que el autor consideraba fácil y seguro, consistía en contratar en Cádiz 16 buques «voluminosos, con gran obra muerta y que sería imposible de sacar», ya que los ingleses «necesitarían pontones colosales». El énfasis se ponía en la labor de la Armada, que debería mantener durante dos días un ataque artillero sobre el castillo de San Felipe mientras se hundían esos buques. Incluso propuso una solución técnica para aumentar la eficacia en el hundimiento y evitar los errores cometidos en la operación similar realizada a la entrada del puerto de La Habana.<sup>14</sup> La cuestión principal para nosotros es que, de haber seguido adelante este objetivo, se asignaba un tarea diferente a la Armada, que ya no sólo se encargaba directamente del transporte de la fuerza que ejecutaría el golpe de mano, sino que también debía concentrar su esfuerzo en el ataque artillero, lo que incidía en la dotación de munición. Del mismo modo, si debía convoyar tal cantidad de buques que cegarían el puerto provocaría mayor lentitud en el traslado, lo que exigiría un dominio del mar al menos temporal y, consecuentemente, una mayor concentración de buques de guerra de la Armada en el Mediterráneo. De nuevo, un cambio en los objetivos tenía serias implicaciones en la logística y movilización de recursos.

Finalmente, el plan de Francisco Gautier no se llevó a cabo, pero estuvo muy presente en las consideraciones del gobierno, en parte porque con él se podían atender otros objetivos igual de importantes para el estado de Carlos III, como era la ruina económica de la isla. Aunque España no lograra apoderarse de Menorca al menos se podía reducir de forma sustancial el valor económico que tenía para los ingleses. En concreto, la inhabilitación del puerto de Mahón pondría en serio peligro el activo comercio de la isla con las regencias berberiscas,

<sup>13</sup> Sollerich a Floridablanca, Palma de Mallorca, 16-6-1780, AHN, Estado, Leg. 4205.

<sup>14</sup> Francisco Gautier, Aranjuez, 24-6-1780, tras recordar el fracaso del intento de cegar el paso en el puerto de La Habana con tres navíos de línea, cuando todavía «quedó agua para pasar, en parte porque siempre se ladean los buques». Propone un remedio para que «se queden los Navíos en su vertical, poniéndoles dos quillas falsas muy apartadas de la verdadera que les sirven de baza». AHN, Estado, Leg. 4230.

de donde procedía buena parte del trigo, imprescindible para el abastecimiento de un enclave deficitario en la producción de alimentos. Presumiblemente, Mahón perdería buena parte de sus funciones comerciales, que le permitían auxiliar a la plaza de Gibraltar y sostener una fructífera actividad corsaria. Sin el comercio y el curso de esa ciudad ni el acceso a su arsenal Menorca no tendría mucho valor para Gran Bretaña. El plan de Gautier atendía perfectamente a los intereses políticos españoles.

Gautier, además, hizo entonces una serie de consideraciones que sí tuvieron consecuencias directas sobre el diseño de la logística que finalmente se adoptó. Estudioso y buen conocedor de la anterior invasión francesa de 1756, este ingeniero creyó importante hacer una serie de recomendaciones. Algunas iban en la dirección de las ya conocidas por el gobierno, como la dificultad de los transportes en la isla, pero otras eran advertencias sobre los riesgos de un asedio. Por ejemplo, hacía consideraciones sobre la calidad y dureza del suelo en las cercanías del castillo de San Felipe, que, alertaba, era pedregoso y falto de tierra. Esto podía suponer un fuerte obstáculo a la hora de plantear un asedio, pues «no hay tierra para respaldar las baterías que se intentasen establecer... y no admiten abrir trincheras ni brechas». Esto significaba que, primero, la opción del asedio habría que pensarla cuidadosamente (lo que indirectamente reforzaba su plan de acción naval) y, segundo, si finalmente se decidía plantear un asedio habría que acopiar y transportar un número extraordinario de sacos, de herramientas, de todo tipo de zapa y maderas. Para Gautier había que determinar hasta el más menor detalle en torno a la finalidad con que se iba a usar cada recurso. Así, por ejemplo, llegó a advertir al gobierno del gravísimo error cometido por los franceses en 1756 con la longitud de las escalas que llevaban, pues quedaron demasiado cortas «por ser los fosos de los fuertes que envistieron muchísimo más profundos en algunos parajes que lo que se había supuesto por las reglas del arte». Es decir, el ingeniero era plenamente consciente de lo que suponía el principio de proporcionalidad entre el objetivo y los medios a movilizar. Como veremos, algunas de las consideraciones de Gautier fueron tenidas en cuenta a la hora de diseñar las características de la movilización de recursos.

A lo largo de todo el año 1780 y los primeros meses de 1781 se fueron barajando nuevos planes que podían determinar los objetivos y la composición de la fuerza armada que atacaría Menorca. En febrero de 1781, unos menorquines no identificados «proponen» tomar por la fuerza «y por sorpresa» la ciudad de Mahón, donde residía el general inglés Murray, con la esperanza de impedir que se pudiese refugiar en el castillo de San Felipe. Los “habitantes” proponían una fuerza total de unos 6.000 a 8.000 hombres. Esta tropa debía reunirse y partir de Mallorca, lo que significaba una novedad importante. El día antes de este ataque sorpresa, unos menorquines se infiltrarían en la isla desde Mallorca para apoderarse de las torres y atalayas, que estimaban eran seis, e impedir así que avisasen de la llegada de los lanchones. El grueso de la tropa española, hasta 5.000, formarían el contingente principal del ataque sor-

presa «que partiendo de noche de Palma de Mallorca se podría llegar en lanchones al sitio llamado cala Alcafar [sic]»,<sup>15</sup> y desde allí ir rápidamente a Mahón. El resto de la tropa con los suministros se dirigiría la misma noche hacia Ciudadela, donde desembarcaría y se iría trasladando hacia Mahón. La novedad de este plan residía en el protagonismo concedido a la isla de Mallorca, que pasaba a ser lugar de concentración y preparación, y a una menor participación de la Armada. De haber seguido adelante este proyecto la logística y la movilización de recursos hubiera sido considerablemente diferente a la que finalmente se llevó a cabo.

Con todo, comenzaba a considerarse como objetivo principal del ataque la toma de Mahón, no de Ciudadela, y ya no se hablaba de promover y apoyar una sublevación. Independientemente de la forma final que se adoptara, la fuerza armada requerida para el ataque era cada vez mayor, y esto complicaba más la decisión. El simple hecho de poner en riesgo una expedición anfibia numerosa podía cuestionar la totalidad de la iniciativa. Esto se demuestra con claridad al ver las crecientes precauciones del gobierno para decidir cuándo se debería enviar la expedición. De hecho, parece que todo quedó en suspenso hasta ver qué ocurría con Gibraltar. Para el gobierno, estaba claro que había una conexión directa y clara entre la supervivencia del Peñón y el futuro de Menorca. Primero, porque la inteligencia española había demostrado con rotundidad que ambas podían auxiliarse,<sup>16</sup> y segundo porque el ataque a Menorca exigía un control temporal de la Armada sobre las aguas del Estrecho, algo que podía cuestionarse si, como los espías españoles en la costa francesa y puertos ingleses informaban, y los aliados franceses confirmaban, se temía una fuerte concentración de buques de guerra ingleses en auxilio de Gibraltar y Menorca, como finalmente ocurrió.<sup>17</sup> Es decir, cualquier intento español de ataque sobre la isla debería ir acompañado de la certeza de un control sobre el Estrecho, circunstancia que, paradójicamente, sólo se produciría tras el regreso a Gran Bretaña del convoy inglés y la imposibilidad de un rápido reenvío de otro. Como reconocía el propio secretario de Estado, conde de Floridablanca, cuando se hablaba abiertamente en el gobierno de Madrid del ataque a Menorca, a la hora de establecer el momento del ataque anfibia español sobre Menorca lo más importante era que:

la empresa debe ejecutarse después que la escuadra enemiga que está en Gibraltar se haya encaminado a sus puertos de Inglaterra, (ya que) se deja ver el embarazo en que el Ministerio inglés se hallaría para habilitarla de nuevo, hacerla retroceder y abandonar sus costas.<sup>18</sup>

<sup>15</sup> Sin firma. Aranjuez, 14-2-1781, AHN, Estado, Leg. 4230.

<sup>16</sup> Richard HARDING (ed.): "A Tale of Two Sieges, Gibraltar 1726-7 and 1779-1783", *Transactions of the Naval Dockyards Society*, 2 (2006), pp. 31-46.

<sup>17</sup> Rafael TORRES: "Seapower and Amphibious Warfare. The Spanish Brownwater Navy in Minorca, 1781-1782", en Jean DE PRÉNEUFT (ed.), *The military occupation of maritime and coastal spaces in Europe*, Lille, Service historique de la défense, en prensa.

<sup>18</sup> Conde de Floridablanca, Madrid 20-4-1781, AHN, Estado, Leg. 4230.

Con todos estos planes y consideraciones se fueron definiendo el plan y objetivos que seguiría el gobierno de Carlos III. En marzo de 1781, el general encargado de la expedición, duque de Crillon, presentó al gobierno los ejes del proyecto. Con claridad, el general se hacía eco de muchos de los planes anteriores, pero también dejaba ver con claridad los objetivos que interesaban al gobierno. Se partía del hecho de que el protagonismo militar de la acción correspondería a la fuerza anfibia desplegada. Aunque se pudiese contar con apoyo de algunos menorquines, el objetivo de esa fuerza española era tomar posesión de la isla, sin importar demasiado que el castillo de San Felipe quedase en manos inglesas. El planteamiento era claro: se trataba de desembarcar una tropa suficiente que provocase la huida de los ingleses y su refugio en el castillo, lo que dejaría la isla al control español, «los efectos de guarniciones pequeñas o paisanos armados, serían fácilmente reducidos». La simple presencia de la tropa española desembarcada permitiría el objetivo perseguido, «sin pegar fuego a una mecha», se decía en la memoria. En conclusión, se trataba de un despliegue «sencillo, exacto y nada costoso, pues en rigor vendrá a ser una mutación de guarnición para nuestra tropa». La utilidad de este plan estaba, pues, en la posesión de la isla «cuan útil es nuestra conquista ya sea para conservarla o para compensarla en la paz».<sup>19</sup>

Este plan, por la persona que lo presenta, el general, y las fechas, tenía importantes implicaciones sobre la logística necesaria. Lo más importante era que Crillon descartaba la conquista del castillo de San Felipe, que a todas luces era el elemento táctico más complejo de gestionar por las extraordinarias necesidades de recursos militares que requería. Las referencias expresas a la renuncia a esta fortaleza no dejan lugar a dudas. A juicio del duque de Crillon «la posición de dicha Plaza hace el éxito tan infalible, como sería impracticable el Sitio por el horrible sacrificio de Gente y Dinero que produciría».<sup>20</sup> Según esto, Crillon limitaba de forma precisa el objetivo de la expedición anfibia, y consecuentemente reducía los recursos necesarios. La expedición iba dirigida a la ocupación y la posesión de la isla, y no a asaltar la fortaleza de San Felipe.

Cabe suponer que en esta renuncia expresa del general a la toma de la fortaleza inglesa había también un cálculo político: facilitar la decisión del gobierno para poner en práctica la expedición. Esta duda surge cuando conocemos cómo actuó Crillon posteriormente. Mientras que en su plan de guerra el general no hizo mención alguna a la necesidad de que la expedición llevase artillería, sus demandas de piezas y munición comenzaron a aumentar en los meses siguientes, justo cuando el gobierno tomó la decisión al mes siguiente, abril, de poner en

---

<sup>19</sup> Plan de ataque a Menorca, presumiblemente del duque de Crillon, 13-3-1781, AHN, Estado, Leg 4205.

<sup>20</sup> Plan de ataque a Menorca, presumiblemente del duque de Crillon, 13-3-1781, AHN, Estado, Leg 4205.

marcha la operación. Todavía entonces, el propio conde de Floridablanca seguía repitiendo a la Junta de Estado los objetivos planteados por Crillón:

los inteligentes que he consultado convienen en que el primero y principal objeto (de la expedición) debe ser la Isla de Menorca apoderándose de ella, inutilizando el Puerto y asediando el fuerte de San Felipe, sin formal sitio, por las muchas dificultades que este ocasionaría.<sup>21</sup>

Durante el mes de mayo Crillón ya comenzó a reclamar algunas piezas de artillería (cuatro cañones de bronce del calibre 24 y doce de a 12, más seis morteros de a 12 y veintiséis cañones de batallón del calibre 4). Se trataba de una fuerza artillera con la que aparentar el sitio y evitar la salida de los ingleses, pero probablemente insuficiente para tomar la fortaleza enemiga. Del mismo modo, si en marzo solicitaba sólo un capitán de minadores, tres oficiales y veinticinco minadores, en julio se pedían 250 artilleros.<sup>22</sup> Y lo que es aún más significativo, cuando la expedición ya había salido y navegaba frente a las costas del sureste español, en agosto de 1781 Crillón pidió a Bernardo Tortosa, que iba con él en el navío San Pascual, que le hiciese una relación de los efectos de artillería que iba a necesitar. Lo interesante es que esta petición se hizo antes de que la expedición llegase a desembarcar en Menorca. La respuesta de Tortosa no dejó lugar a dudas respecto a la preparación de un asedio formal: se solicitaban ahora otros treinta cañones de bronce del calibre de a 24, más otros doce de a 8, dieciocho morteros, ocho obuses, 2.500 quintales de pólvora, 38.000 balas del calibre de a 24, tres fraguas,<sup>23</sup> y un largo etcétera que no dejaba lugar a dudas sobre las verdaderas intenciones de Crillón. Es decir, parece razonable aceptar que el plan director de operaciones propuesto por el general en marzo de 1781, que el gobierno aceptó y que sirvió de guía principal para la organización de la expedición en los meses siguientes, buscaba también reducir los recelos del ejecutivo frente a la puesta en marcha de los preparativos para la expedición. De alguna manera, limitando los objetivos, Crillón facilitaba la decisión del gobierno. Haber planteado directamente la movilización de recursos para un asedio formal y asalto de la fortaleza de San Felipe habría supuesto hablar de otro Gibraltar, lo que hubiera ido en contra del general y su expedición, dada la experiencia de consumo masivo y escasos resultados que se estaba viviendo en el Campo de San Roque.

Del mismo modo, Crillón se cuidó de resaltar ante el gobierno la facilidad que tendría el ejército para abastecerse de víveres una vez desembarco en la isla. A su juicio sería suficiente con el suministro local:

---

<sup>21</sup> Conde de Floridablanca, Madrid 20-4-1781, AHN, Estado, Leg. 4230.

<sup>22</sup> Miguel Múzquiz a Crillón, Madrid 3-7-1781, Archivo General de Simancas (AGS), SG, Leg. 3761

<sup>23</sup> Bernardo de Tortosa, A bordo del navío San Pascual, 12-8-1781, AGS, SG, 3763.

a buena cuenta desde el momento en que el Rey se apodere de un País y territorio que en el día posee su enemigo hallará allí mismo recursos y alivios para la subsistencia de sus tropas, y estas no tendrán más fatiga ni servicio que hacer que el que harían en una guarnición regular dentro de España.<sup>24</sup>

Asegurar víveres y subsistencias para una fuerza anfibia era siempre un problema logístico complicado y central que giraba en torno al volumen de suministros a movilizar y reunir en una expedición, y Crillon con estas afirmaciones estaba limitando también el problema. Además, el gobierno, por su red de espionaje, sabía de la existencia en esos momentos de un activo comercio de corso y de la abundante presencia de buques con víveres, lo que podía contribuir a resolver el problema de los suministros para la expedición. Un informante en Mahón concluía: «la isla está abastecida de víveres. Cada día entran presas cargadas de trigo para España, otras de aceite y de vino».<sup>25</sup> De hecho, como afirmó el propio conde de Floridablanca a la junta de ministros, se tenía pensado un medio legal para transferirlos al ejército:

ha propuesto un Negociante de Ciutadella comprar de las Presas y demás proporciones que hubiere en Menorca todos los granos y víveres posibles, para que haya estos repuestos para el ejército, además de los que lleve consigo.<sup>26</sup>

En realidad, la experiencia posterior con el suministro de víveres fue muy diferente, y precisamente el abastecimiento de las tropas y armada allí desplegados se convirtió en un serio problema que exigió la intensa intervención del gobierno.<sup>27</sup> Pero en esos momentos, Crillon y el gabinete de Floridablanca aceptaron que los suministros de víveres no eran un problema grave, lo que sin duda actuó en la dirección de facilitar la decisión de organizar la expedición.

De este modo, a finales de abril de 1781 el gobierno de Carlos III decidió poner en marcha la movilización de recursos para llevar a cabo una expedición contra Menorca. Los parámetros de esta movilización estaban definidos por el objetivo principal de asegurar la posesión de la isla, mejorando así una posible negociación con Gran Bretaña. Se dejaba en un segundo plano el ataque a la fortaleza, donde se refugiaría el ejército inglés. Consecuentemente, la expedición debía estar constituida por una fuerte presencia de tropas, con las que tomar y hacer efectiva la ocupación de toda la isla. Al mismo tiempo, el volumen y composición del tren de artillería se reducía a su mínima expresión, con la idea de servir más de bloqueo de los

<sup>24</sup> Crillon, 13-3-1781, AHN, Estado, Leg. 4205

<sup>25</sup> “Noticias de Menorca”, sf (probablemente, 28-5-1781), AHN, Estado, Leg.4205.

<sup>26</sup> Floridablanca, Aranjuez, 20-4-1781, AHN, Estado, Leg. 4230

<sup>27</sup> Rafael TORRES: *Military Entrepreneurs...*, p. 257.



refugiados ingleses que como una verdadera arma ofensiva. Del mismo modo, la presencia de buques de transporte y protección naval podía ser limitada, puesto que se suponía que habría opciones de suministros de víveres y otros comestibles en la propia isla y porque se contaba con un control temporal de la Armada española del Mediterráneo occidental una vez que hubiese retornado la escuadra inglesa que había entrado en el Estrecho para auxiliar a Gibraltar y a Menorca.

### **El almacén andaluz. El precio político de los recursos movilizados.**

Con frecuencia, la movilización de recursos en una guerra es planteada como una cuestión esencialmente económica. La cuantía y calidad de lo movilizado por un estado parece que dependían fundamentalmente de la capacidad económica de éste. Aunque, en esencia, sin dinero poco o nada se podía hacer en una guerra, la realidad histórica muestra con claridad que la movilización de los recursos no dependía exclusivamente de la economía. El valor real de cada recurso que debía movilizarse no tenía una correlación directa en el mercado, ni puede valorarse sólo en términos de precio económico. En realidad, cuando se analiza en detalle cómo se reúnen los recursos militares, se descubre que se trataba de un problema básicamente político, pues era el estado quien daba el valor real que tenía cada recurso en cada momento. Así, por ejemplo, movilizar y conseguir soldados podía ser mucho más costoso y complicado de conseguir que organizar un tren de artillería, y un repuesto de pólvora mucho más caro y complejo de adquirir que reponer un cañón, o alquilar un transporte infinitamente más caro y difícil que la carga de munición que transportaba. Es, por lo tanto, en un contexto preciso de realidad histórica, en el que el valor o precio de un suministro militar cobra su verdadera importancia, dificultad o facilidad para reunir y movilizar por parte del estado.

En mayo de 1781, el gobierno de Carlos III decidió organizar enteramente en Cádiz la expedición de Crillon contra Menorca.<sup>28</sup> Esto suponía la culminación de un cambio importante en la geoestrategia de las expediciones militares españolas del siglo XVIII, puesto que significaba quitar definitivamente a Barcelona el protagonismo que había tenido hasta entonces como punto de partida de flotas y armada. Las guerras de Italia durante el reinado de Felipe V y la presencia en Cataluña de una importante, y poco conocida todavía, industria militar (armamento, munición, vestuario y atarazanas) tras la Guerra de Sucesión, además de la posibilidad de acceder a un activo comercio marítimo, con lo que eso significaba en cuanto a oportunidades para contratar buques de transporte y financiación, hicieron del puerto de Barcelona el principal centro de organización, reunión y salida de las expediciones militares españolas. Esta tradición y ventajas, en teoría, deberían haber aconsejado al gobier-

---

<sup>28</sup> Rafael TORRES: "Geoestrategia y recursos. El punto de partida en la expedición marítima del duque de Crillon a Menorca en 1781", en María BAUDOT MONROY (ed.), *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Polifemo, 2014, pp. 261-292.

no la elección de la capital catalana para una expedición contra Menorca, como había ocurrido en 1708 y 1739.<sup>29</sup> Pero el gobierno de Carlos III impuso desde el primer momento la opción de Cádiz, que implicaba una distancia de navegación cuatro veces superior, con lo que ello suponía en riesgos de inseguridad de ser descubiertos, enfrentamiento con corsarios y armadas enemigas o acumulación de enfermedades. Pese a un presumible menor coste económico de la expedición anfibia desde Barcelona, el gobierno eligió Cádiz porque lograban allí mejores condiciones para la movilización de los recursos necesarios en la consecución de los objetivos establecidos.

De entrada, en el Bajo Guadalquivir el estado podía acceder a las tesorerías con mayores ingresos y liquidez de toda la monarquía (la Depositaria de Indias y la Tesorería militar de Andalucía) que, además, servían para multiplicar los instrumentos de pago y crédito a disposición del gobierno como en ninguna otra plaza española, con la interesada colaboración de comerciantes gaditanos y sevillanos.<sup>30</sup> En la bahía de Cádiz se podían contratar buques de transporte con más facilidad que en ningún otro puerto de la Península a través del presidente de la Casa de Contratación, por la concurrencia comercial de marinas, y con la posibilidad de elegir los buques más apropiados para el tipo de suministro y recurso a transportar.<sup>31</sup> En Cádiz el gobierno también pudo acceder a un recurso difícil de valorar económicamente, pero imprescindible para el éxito de la expedición anfibia, como era el secreto del destino de la expedición. Como se había demostrado en la expedición contra Argel en 1775, no era suficiente con ordenar a las autoridades implicadas mantener el secreto, ya que la simple movilización de recursos delata el destino de la expedición.<sup>32</sup> En el puerto de Cádiz, en cambio, el gobierno tuvo la oportunidad de crear un doble engaño. Por un lado, hacía creer a todos que la evidente movilización de recursos en la bahía de Cádiz estaba destinada a reforzar el Sitio de Gibraltar. Por otro lado, hacía partícipe a las autoridades militares más importantes en la zona de que el «verdadero» destino era una «expedición secreta a América».<sup>33</sup> Sólo Cádiz permitía este doble engaño. Pero para evitar dudas de los muchos implicados en la movilización y observadores, el gobierno tuvo que actuar en consecuencia y organizar la movilización de recursos para la expedición a Menorca como si efectivamente fuese a un lugar secreto de América.

<sup>29</sup> Manuel DEYÁ: "El apoyo logístico en el intento de toma de Menorca de 1738-1741", en *El equilibrio de los Imperios*, Actas de la VIII Reunión Científica de la FEHM, 2005, 2, p. 517.

<sup>30</sup> Rafael TORRES: *El precio de la guerra. El estado fiscal militar de Carlos III*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

<sup>31</sup> Las cuentas de los buques contratados en AGS, DGT Inv.16, Guión 15, Leg.7

<sup>32</sup> Sobre esta expedición véase José SABATER GALINDO: "La Expedición Militar de Argel de 1775", *Revista de Historia Militar*, 28:56 (1984), pp. 75-90; J.A. LÓPEZ DELGADO: *La expedición militar española contra Argel de 1775. Según el diario de un testigo ocular*, Murcia, 2001, y Enrique VILLALBA PÉREZ: "O'Reilly y la expedición de Argel (1775). Sátiras para un fracaso", en Agustín GUIMERÁ y PERALTA RUIZ (coords.), *El equilibrio de los Imperios. De Utrecht a Trafalgar*, tomo II, CSIC, FEHM, Universidad Complutense, Madrid, 2005, 2, p. 565-586, p. 573

<sup>33</sup> Al conde de O'Reilly, Aranjuez 4-5-1781, AGS, SG, Leg.3758.

Esto implicaba un coste mayor en todo. Al presidente de la Casa de Contratación se le ordenó que adquiriese los buques necesarios para la expedición a Menorca con las mismas condiciones que se hacía para América, «bajo las mismas circunstancias... que en convoy de José Solano»;<sup>34</sup> lo que suponía «una tonelada de América por hombre» y un precio de fletes muy superior, que se estimaba era el doble que si hubiese contratado para navegar en el Mediterráneo. Del mismo modo, se ordenó contratar todos los suministros para un repuesto de cuatro meses, ya fuesen víveres o sábanas de hospital, que era lo habitual para América, y este principio no se modificó, ni siquiera cuando el tesorero de la expedición a Menorca, Pedro de Montenegro, reclamó información sobre el destino.<sup>35</sup> La prioridad concedida al secreto llegó al punto de condicionar la composición de la escuadra que protegería al convoy, y rechazar el traslado a Cádiz de los imprescindibles jabeques para operar en el Mediterráneo, pues, como afirmaba el secretario de Marina, «los jabeques no conviene que vayan a Cádiz, porque sería lo mismo que declarar que la expedición no es para América».<sup>36</sup> La bahía de Cádiz ofrecía, pues, la opción de gestionar eficazmente la información pública sobre la expedición, y el gobierno fue consecuente con el coste de este recurso.

Por último, en el cambio geoestratégico de la base de operaciones de Barcelona a Cádiz pesó de forma definitiva el acceso privilegiado en esta última a otro recurso, que en esos momentos en España era el más sensible de todos: los soldados. La tradicional escasez de hombres en las fuerzas armadas españolas se había agudizado en aquella guerra por el envío de importantes refuerzos a América<sup>37</sup> y la movilización de toda la Armada. En toda la Península, sólo en el Campo de San Roque había una fuerza operativa significativa, que en febrero de 1781 se estimó en 12.510 hombres de infantería y caballería.<sup>38</sup> El plan aprobado por el gobierno estableció que la expedición a Menorca se formaría con 6.000 soldados retirados de Gibraltar, tropa que sería sustituida por milicias. Este plan ofrecía las ventajas de que el traslado y embarque se podrían hacer de forma rápida y que se contaría con una tropa veterana, de cierta calidad operacional. El mayor inconveniente era que había que movilizar fuerzas milicianas desde multitud de puntos de la Península. Este punto, la movilización por el territorio español de partidas de milicias y su coordinación para que llegase a tiempo de reunirse y sustituir a la tropa veterana que debía salir del Campo de San Roque, se convirtió al final en el problema de movilización de recursos más complejo de gestionar por el gobierno en la ex-

<sup>34</sup> Gálvez a Múzquiz, Madrid 28-5-1781, AGS, SSH, Leg.747

<sup>35</sup> «camino a oscuras, por ignorar aún el destino a que se dirige la empresa, que debía ser el norte de mis operaciones en los aprestos de los vastos ramos que abraza mi comisión». Pedro de Montenegro a Miguel Múzquiz, Cádiz 29-6-1781, AGS, SSH, Leg.747.

<sup>36</sup> Marqués González de Castejón a conde de Floridablanca, Aranjuez 20-4-1781, AHN, Estado, Leg.4230.

<sup>37</sup> La flota de José Solano de febrero de 1780 había llevado a América 12.000 hombres, Kuethe 1988, p.105

<sup>38</sup> Referencia de Floridablanca a recuento de 2-2-1781, Madrid 20-4-1781, AHN, Estado, Leg.4230.

pedición a Menorca. Las dificultades para encontrar soldados suficientes y los innumerables problemas que ocasionaron los desplazamientos de estas tropas muestran con claridad la extraordinaria escasez de fuerzas armadas disponibles y el verdadero valor de este recurso. La geografía de estos desplazamientos terminó afectando a la totalidad de la Península, pues cualquier movimiento implicaba nuevas sustituciones. Así, la tropa veterana de Gibraltar embarcada en la expedición sería sustituida por las compañías de granaderos y cazadores de milicias, las mejor preparadas dentro del cuerpo, cuyas funciones debían ser atendidas por soldados procedentes de los regimientos de milicias provinciales. La lejanía de Gibraltar y la dificultad de encontrar tropas de sustitución exigieron que, precisamente, las primeras órdenes para movilizar recursos para la expedición a Menorca fuesen dirigidas las compañías de granaderos y cazadores desplegadas en la costa asturiana, que fueron sustituidas por milicianos de Oviedo y Galicia.<sup>39</sup> Con todo, el grueso de la movilización se produjo en Andalucía, recurriendo sobre todo a las “divisiones” de granaderos y cazadores de milicias de guarnición en Cádiz y Málaga, que fueron sustituidos por regimientos de milicianos de Ronda, Córdoba, Bujalance y Jaén, en el caso de Cádiz, y de Granada y Guadix para el caso de Málaga. El problema logístico que planteó este nutrido tráfico de partidas y compañías moviéndose por toda la Península y confluyendo en Andalucía fue mayúsculo, y exigió una intensa intervención del gobierno, quien tenía que estar informado de dónde estaba cada compañía, avisar a las autoridades locales para que proporcionasen alojamientos y carros, y a los asentistas para que les proveyesen de suministros, al tiempo que se ordenaba y escalonaba el ritmo de desplazamientos, entradas, salidas y esperas en los pueblos. Las órdenes desde Madrid muestran con claridad el grado de intervención y la complejidad de esta movilización: «debe entrar mañana el 1º de Guardias Walones y salir el 1º de Murcia también para aquella plaza... 1º Batallón de dicho cuerpo salga de ella el día 16, el 2º en el 19 y el 3º en el 21...».<sup>40</sup>

La necesidad de coordinar todo este movimiento de tropas tuvo una destacada consecuencia al reforzar el protagonismo del gobierno. Aunque la mayoría de la tropa embarcada en la expedición a Menorca procedía del Campo de San Roque, el carácter nacional que tuvo la movilización de los reemplazos trasladó la gestión a Madrid. Los secretarios de Guerra, Marina y Hacienda, de forma destacada, terminaron siendo los verdaderos gestores porque eran los que reunían la información y porque eran los que tenían acceso directo a asentistas de víveres, imprescindibles para la marcha de la tropa, además de la autoridad indiscutible para llegar a otras autoridades locales, civiles, militares y eclesiásticas involucradas en todo tipo de episodios, desde el alojamiento y la adquisición de carros y transportes hasta la apertura de hospitales. Sin lugar a dudas, el mayor problema en la movilización de recursos para esta ex-

<sup>39</sup> Gobierno a Álvarez de Sotomayor, Aranjuez 18-5-1781, AGS, SG, Leg. 3758.

<sup>40</sup> Álvarez de Sotomayor a Miguel Múquiz, San Roque 14-61-1781, AGS, SG, Leg.3758.

pedición, los soldados —al que habría que unir también el secreto— se resolvió por la intervención del gobierno, y en beneficio de su autoridad. La movilización de recursos en una operación de este tipo ya no era un problema local o regional.

### **El almacén andaluz y la gestión desde Madrid.**

El protagonismo e intervención del gobierno en esta movilización se hizo igualmente patente en el resto de suministros implicados. Por razones todavía no claras, pero que probablemente tienen que ver con la negativa experiencia de la expedición de Argel, lo cierto es que el gobierno no dejó el problema de la gestión de la movilización a las autoridades locales.

Desde la primera semana de mayo de 1781, el gobierno se puso en contacto con las dos principales autoridades militares en Andalucía para darles información sobre una inminente operación, siempre con detalles fragmentados. Al comandante del Campo de San Roque, Álvarez de Sotomayor, se le ordenó que hiciese construir de forma urgente «porción considerable de salchichones, gaviones, fajinas y piquetes». No se le explicaba para qué, pero se dejaba entrever que podría ser para una reactivación del Sitio de Gibraltar. En lo que sí se insistía era en que informase de forma constante directamente al gobierno, que «en cada correo se informase de los avances realizados en la producción». Y todo «con el mayor sigilo».<sup>41</sup> Al mismo tiempo, se le envía al comandante de Cádiz, O'Reilly, una relación de suministros para «una expedición secreta que se premedita para América». Se le ordenaba que viese si había en los almacenes y maestranza de artillería de Sevilla y Cádiz, y que de lo que no existiera se fuese «comprando y construyendo». Además de la petición de unos pocos cañones, el mayor énfasis se ponía en la construcción de escalas de cuerda y de madera, estas últimas «de la mayor altura, que puedan desarmarse y armarse fácilmente, reduciéndose a tres o cuatro pedazos». Además, «porción considerable de sacos de tierra y otros mayores en que puedan entrar los primeros llenos de tierra».<sup>42</sup>

De estas primeras órdenes se deducen dos asuntos. La fragmentación de los encargos entre autoridades, lo que reforzaba el objetivo político de mantener en secreto la expedición, y una escasa precisión en las cantidades y características de los suministros solicitados. Frases como «se avisará número... se avisará la cantidad... porciones considerables... porciones de fusiles...» nos muestran que el gobierno quería poner en marcha la movilización, pero probablemente se estaban discutiendo en Madrid los detalles. Esta imprecisión fue confirmándose en los comunicados siguientes, en parte porque se fue articulando una especie de junta o comisión cerca del gobierno desde la que se decidían los pormenores y detalles técnicos de los

<sup>41</sup> Instrucciones a Álvarez de Sotomayor, Madrid 4-5-1781, AGS, SG, Leg.3758.

<sup>42</sup> Instrucciones a O'Reilly, Madrid 4-5-1781, AGS, SG, Leg.3758.

suministros. Se trataba de una cuestión importante porque, al mismo tiempo que se estaba produciendo una mayor intervención del gobierno en la movilización, ponía de manifiesto la dificultad de gestionar la información y la coexistencia de modelos de producción de suministros diferentes. Veamos un ejemplo concreto que nos ilustra con claridad cómo se movilizan los recursos y los problemas de gestión a que daban lugar.

Se trata de las dificultades que surgieron para conseguir un suministro aparentemente barato, abundante y rápido de producir como eran los salchichones, gaviones y fajinas encargados desde el primer momento al comandante del Campo de San Roque. El gobierno no determinó en sus primeras comunicaciones ninguna cantidad, sólo indicaba que diese las órdenes para hacer una «porción considerable». La orden fue acogida por Martín Álvarez de Sotomayor con auténtico regocijo. En sus inmediatas respuestas al gobierno se puede deducir que esta orden fue interpretada en clave personal como una renovación de la confianza de Carlos III a su liderazgo, puesto que él entendía, como así se lo había querido hacer creer el gobierno, que una masiva producción de fajinas y demás sólo podía tener como destino un incremento de la actividad en el Sitio de Gibraltar. Del mismo modo, esta orden fue interpretada por Álvarez de Sotomayor como una importante oportunidad para reforzar su autoridad. Es significativo que aprovechase las primeras respuestas entusiastas para explicar al gobierno qué cambios hacer en la organización administrativa y productiva del ejército de Andalucía. En concreto, solicitó que el responsable de la tesorería, el intendente en Sevilla, se trasladase de forma inmediata al Campo de Gibraltar. La insistencia en este traslado no era nueva, ni tampoco acabó aquí, y muestra un claro interés del comandante del Sitio porque el principal ministro de hacienda de Andalucía estuviese cerca de él, lo que podría interpretarse como un medio de mejorar su control sobre el ramo económico, y consecuentemente un incremento de su autoridad. Aunque el ejército bajo su mando contaba con un comisario ordenador en San Roque, Gerónimo Hortijosa, del que afirmaba no tener ninguna queja, consideraba la separación física respecto de la autoridad máxima en materia económica un serio obstáculo para la autoridad del comandante: «para la cosa menor necesita de darle parte al intendente». Reconocía que había comunicación diaria entre Sevilla y San Roque, pero la necesidad constante de aprobación y los continuos reparos, concluía, «retrasa y encarece la gestión».<sup>43</sup> La autoridad de Sotomayor podía verse cuestionada por una simple autorización de pago. Así pues, a ojos del comandante la producción a gran escala de fajinas y demás ofrecía una oportunidad para reforzar su autoridad.

La interpretación personal que hacía Sotomayor de aquella orden de movilización y producción de fajinas y demás quedó igualmente clara cuando aprovechó los primeros informes para pedir al gobierno que para hacer esos suministros se debían trasladar los talleres de

---

<sup>43</sup> Martín Álvarez de Sotomayor a Miguel Múquiz, San Roque 10-5-1781, AGS, SG, Leg.3758



la maestranza y parque de artillería de Sevilla a San Roque. Sin lugar a dudas, había una desproporción entre el tipo de suministro que había ordenado producir y las instalaciones productivas que se pedían. Desproporción que sólo se explica por el implícito deseo de Sotomayor de concentrar bajo su directa autoridad unas mayores posibilidades de producción militar. El argumento eran, de nuevo, las ventajas que se derivaban de la concentración, en este caso de la producción:

Además que siendo este país por su abundancia de montes y más corta distancia a este Campo, el más a propósito para el apronto, construcción y conducción de las expresadas clases de efectos para los parques, y debiendo ser a satisfacción de los jefes de artillería y ingenieros, que por lo común han encontrado defectos en los que se han hecho por asiento, en ningún paraje más conveniente pueden estar los talleres que a la vista de los oficiales de uno y otro cuerpo facultativo.<sup>44</sup>

En estos nuevos encargos de suministros y en la supuesta reactivación del Sitio de Gibraltar, Sotomayor veía una posibilidad de expandir su autoridad y control, y el terreno económico y productivo era esencial. Consecuente con el papel que creía que el gobierno le había concedido, comenzó a dar órdenes para organizar en el campo de San Roque un centro de producción importante. A su juicio, el encargo de una gran producción de salchichones, gaviones y fajinas sería el primero de una serie de sucesivas peticiones que reforzarían el papel secundario que hasta entonces había tenido el Campo de San Roque en la producción militar, e indirectamente la autoridad de su comandante. Con las perspectivas de una renovada y elevada demanda, Sotomayor tomó una serie de medidas, a todas luces excesivas para el suministro demandado, y que, de nuevo, reflejan el horizonte más amplio y las perspectivas con las que se estaba operando en Gibraltar. Se organizaron comisiones y juntas entre los máximos responsables militares del ejército y marina presentes en el Campo de Gibraltar para saber cómo proceder, discutir sobre cuál era el mejor sistema de producción, posibilidades de abastecerse de materia prima, si se iba a producir empleando a soldados, o bien si se necesitaría contratar a civiles, y en ese caso valorar hasta qué extensión geográfica alcanzaría esa contratación, incluso si se requeriría hacer contratos específicas para el suministro de materias primas, materiales y medios de transporte. El problema no eran los gaviones, salchichones o fajinas: allí se estaba discutiendo sobre cómo articular un verdadero centro de producción de suministros militares. Como concluía Álvarez de Sotomayor al informar al secretario Miguel Múzquiz, «se estaba en el examen para elegir el mejor medio entre los jefes, facultativos y ministro de hacienda de este Campo», una actividad que pronto había sido trasladada a los

---

<sup>44</sup> Martín Álvarez de Sotomayor a Miguel Múzquiz, San Roque 10-5-1781, AGS, SG, Leg.3758

civiles: «ha sido preciso tomar providencia de citar en los pueblos de la comarca, para que se presentaren postores al referido artículo de asiento de conducción hasta los parques».<sup>45</sup>

Las expectativas de una voluminosa actividad productiva llevaron a las autoridades presentes en las comisiones y juntas del Campo de San Roque a abrir y sostener un intenso debate sobre política de suministros. Dichas autoridades militares se dividieron entre si era mejor conseguir los salchichones y demás por contrato con productores y comerciantes privados o mediante producción directa y controlada por ellas mismas. En las posturas enfrentadas se manejaban, en esencia, los mismos argumentos que se podían encontrar en los círculos más altos de la administración: movilizar los suministros recurriendo al mercado o por administración directa. Los ecos de estos agrios debates llegaron al tesorero de Sevilla, quien informó de ellos directamente a su secretario de Hacienda, Miguel Múzquiz:

Habiendo continuado la resistencia del comandante de artillería y cuartel maestre general a que se hiciesen los cortes y elaboraciones por subastas o asientos, se han tomado las providencias conducentes a desempeñarlos por Administración.<sup>46</sup>

De nuevo, eran los militares quienes más interés tenían en controlar al máximo posible todo el proceso, exactamente igual que ocurrió en otras parcelas de la política de suministros para las fuerzas armadas.<sup>47</sup> Pero lo interesante aquí es que, con esta reacción, las autoridades locales encargadas de la movilización estaban actuando con unas perspectivas que el propio gobierno había creado, pero que no eran consecuentes con el objetivo de la expedición a Menorca.

Las suposiciones e intenciones de Sotomayor pronto tuvieron que enfrentarse con una realidad bien diferente derivada de la coexistencia con la propia política de suministros del gobierno. La manifiesta tendencia del gobierno a centralizar e intervenir directamente en la movilización de recursos podía ser una ventaja para coordinar a diferentes autoridades, como ocurrió en el caso del traslado de soldados, pero imponía limitaciones si el gobierno quería regular todos los detalles de esos suministros. El problema quedó perfectamente reflejado en el caso de los salchichones, gaviones y fajinas. Pese a que inicialmente el gobierno había ordenado a Álvarez de Sotomayor que hiciese “porción considerable” sin más explicaciones y esto había motivado la reacción del comandante, el mismo gobierno mostró posteriormente un elevado grado de incertidumbre y hasta contradicciones en las sucesivas órdenes. Lo relevante es que estos cambios mostraban los límites de una política intervencionista. Así, dos semanas después de la orden de iniciar la construcción, el conde de Floridablanca establecía que

<sup>45</sup> Martín Álvarez de Sotomayor a Miguel Múzquiz, San Roque 17-5-1781, AGS, SG, Leg.3762.

<sup>46</sup> Domezaín a Múzquiz, Sevilla 23-5-1781, AGS, SG, Leg. 3762.

<sup>47</sup> Rafael TORRES: *Military Entrepreneurs...*

sólo se debían construir en el Campo de San Roque 200 salchichones y 2.000 fajinas. El propio secretario Miguel Múzquiz, perplejo ante este reducido volumen, hizo notar al conde de Floridablanca que no se precisaban las dimensiones.<sup>48</sup> Lo interesante de esta conversación entre secretarios es que reveló que, primero, el gobierno no lo sabía, y, segundo, que había una supuesta comisión de expertos, cerca del rey, y en la que no estaba el Secretario de Guerra y Hacienda, Miguel Múzquiz. En palabras del propio Floridablanca: no puede dársele «hasta que me llegue una noticia bien circunstanciada de las personas inteligentes en la materia a quienes Su Magestad ha querido que se consulte sobre todo lo que ocurra en ella».<sup>49</sup>

Pese a que el gobierno insistía a lo largo de toda la correspondencia con las autoridades implicadas en la organización de la expedición a Menorca en que se “ganasen los instantes”, y a su vez se trabajaba con el 25 de junio como fecha de salida de la expedición, es decir, menos de dos meses desde que se dieron las primeras órdenes, no parece que fuera consecuente con la urgencia que reclamaba. En referencia a otro producto, la construcción de sacos para rellenar, ocurrió algo similar. Tras las primeras órdenes, se avisó a Sevilla para que se realizasen. Allí se hicieron cuatro modelos para adquirirlos por subasta pública, 100.000 en Sevilla, y los mismos modelos se enviaron a Cádiz para que se contratase, también por subasta, otros 300.000.<sup>50</sup> En una semana ya estaba todo encargado y se le podía comunicar a O'Reilly que «se han subastado los sacos a tierra, las sacas de lana, las escalas de asalto y los cartuchos de lanilla, y puede VE descuidar en que todo se concluirá prontamente».<sup>51</sup> De nuevo, el gobierno creó una situación de parálisis. El 18 de mayo se le ordenó a O'Reilly expresamente que «no se adelante nada en su construcción (sacos) hasta que de aquí (la Corte) remita yo a VE como quedo en ejecutarlo las muestras de la calidad y clases de que hayan de hacerse».<sup>52</sup> Algo que no se remitió hasta el 25 de mayo, con modelos y dibujos de cada suministro.<sup>53</sup>

Las primeras noticias que recibió Álvarez de Sotomayor de que el gobierno demandaba una escasa cantidad de salchichones, gaviones y fajinas, y que todo estaba por decidir, pues ni siquiera se habían estipulado las dimensiones de estos suministros, dejaron perplejo al comandante, que lo atribuyó a un error de escritura.<sup>54</sup> El gobierno confirmó que no había tal error, y esto tenía graves consecuencias. Todas las gestiones realizadas a nivel local quedaron

---

<sup>48</sup> «esperando me remita VE, si puede, las dimensiones que deben tener estos efectos para poderla remitir a Álvarez», Múzquiz a Floridablanca, Aranjuez 17-5-1781, AGS, SG, Leg. 3758.

<sup>49</sup> Floridablanca a Múzquiz, Aranjuez 18-5-1781, AGS, SG, Leg. 3758.

<sup>50</sup> Francisco Antonio Domezain a conde de O'Reilly, Sevilla 10-5-1781, AGS, SG, Leg. 3758.

<sup>51</sup> Domezain a O'Reilly, Sevilla 16-5-1781, AGS, SG, Leg. 3758.

<sup>52</sup> A O'Reilly, Aranjuez 18-5-1781, AGS, SG, Leg. 3758.

<sup>53</sup> Modelos en AGS, Secretaría de Guerra, Número de ilustración: 03758-34-6

<sup>54</sup> «debo persuadirme a que es error material de pluma el expresado número de doscientos salchichones y dos mil fajinas que se dice en ella, respecto a que no corresponde a ningún fin importante del servicio tan escasa prevención, ni conforma con las demás que me tiene hechas VE para el caso», Sotomayor a Múzquiz, San Roque 24-5-1781, AGS, SG, Leg. 3762.

cuestionadas por el gobierno. La incertidumbre del gobierno mostró con toda su crudeza la debilidad de un sistema de provisión que aspiraba a centralizar el suministro, al tiempo que confiaba su movilización a las autoridades locales.

Entre las muchas consecuencias que tuvo esta confrontación con la política de suministro del gobierno de Carlos III estuvo la necesidad de desmontar todas las gestiones ya realizadas y puestas en marcha por el comandante del Campo de San Roque. Al tiempo que éste recibía las nuevas instrucciones del gobierno, seguía llegando a su cuartel general el resultado de las gestiones realizadas por sus comisionados y copias de los contratos firmados con particulares para proveer de materiales y transporte para su construcción. En algunos casos se habían enviado comisionados especiales para determinados elementos que se requerían, como los remitidos a Málaga para promover la compra y construcción de cuerdas de esparto, con el «encargo de comprar desde luego cuantas hubiese hechas y de promover la más pronta elaboración y transporte de las demás».<sup>55</sup> En otros casos, se había llegado a firmar un contrato de transporte de ramaje de 1.700 toneladas.<sup>56</sup> La maquinaria de movilización estaba en marcha, y dar orden de pararla creó un clima de desconcierto y frustración en todos los que habían participado en esta movilización. Es más, podemos asegurar que tuvo importantes consecuencias económicas en la zona. Según un informe del comisario ordenador del Campo de San Roque:

El mismo Comandante General dio sus órdenes para que se despidiesen los jornaleros ocupados en el corte, para que se retirase el Comisionado en la compra de sogas, y para que los asentistas de la conducción despidiesen todo el ganado que tenían ajustado, quedando rescindidos sus contratos. Pero en esta parte habrá sus reclamaciones, que ya han apuntado por los gastos que tenían hechos en sus prevenciones, y comprendo será indispensable hacerles alguna compensación.<sup>57</sup>

Empezaba a aparecer con toda su crudeza la dificultad de intervenir sobre la movilización de recursos militares desde la distancia, así como los problemas de la coexistencia con una realidad local en la que existían intereses, empezando por los propios militares, y cuyas consecuencias podían llegar a afectar al potencial de agentes civiles capaces de colaborar en la movilización. Afortunadamente para la expedición, el gobierno acabó bruscamente con esa política de control y centralización desde Madrid.

---

<sup>55</sup> «considerable número de sogas de esparto» para los salchichones y demás que se tenían que construir en Gibraltar, según el informe de un comisionado, Vicente Torregrosa, que había ido a la villa de Teva y otros pueblos de Málaga, Sevilla 26-6-1781, Domezain a Múzquiz, AGS, SG, Leg. 3758

<sup>56</sup> 5.000 arrobos diarias durante 30 días hasta San Roque, Domezain a Múzquiz, Sevilla 23-5-1781, AGS, SG, Leg. 3762.

<sup>57</sup> Domezain a Múzquiz, Sevilla 6-6-1781, AGS, SG. Leg. 3762.

Cuando ya había transcurrido un mes y medio desde las órdenes iniciales de movilización de suministros, se decidió que el comandante general de la expedición, Crillón, debía salir de la Corte y dirigirse a tomar el mando en Cádiz. La relación entre la política de movilización centralizada en Madrid y la presencia de Crillón, junto a una enigmática junta de inteligentes cercana a Floridablanca y al mismo rey, parece razonable. El secretario de Hacienda, Miguel Múzquiz, muy consciente de la parálisis que estaba provocando en la movilización de suministros la incertidumbre de esa junta y las órdenes y contraórdenes a las autoridades, no pudo expresar mejor su visión del problema en una carta reservada a Floridablanca: «y echar al hombre de aquí (la Corte), conviene».<sup>58</sup> Si se quería activar de forma eficaz el potencial para la movilización de suministros destinados a la expedición había que confiar en la capacidad de organización de las autoridades de Cádiz, Sevilla y San Roque. Allí había recursos suficientes y había capacidad para movilizar los recursos necesarios para los objetivos limitados que se habían planteado. Se trataba, pues, de no limitar ese potencial con nuevas incertidumbres y precisiones desde Madrid.

La movilización de suministros se hizo realmente durante el mes de junio. Se logró conseguir todo lo que se había pedido en la relación inicial en apenas semanas. La capacidad de respuesta fue rápida, porque las autoridades militares recurrieron de forma masiva a contratos con asentistas locales. En algunos casos imprevistos, la reacción fue casi ejemplar. Por ejemplo, a mediados de junio, se dieron cuenta, y se avisó a Cádiz, de que no se había encargado ropa especial de navegación para la tropa que se iba a embarcar en la expedición. Al día siguiente, desde Sevilla se avisaba a Múzquiz de que ya se había realizado el contrato con el asentista de vestuarios, Marcos de Andueza:

Apronten los casacones y calzones de lienzo para la navegación de los 11 batallones destinados a la expedición secreta a América... me ha ofrecido practicarlos en 15 días, y aún en 8 si fuere preciso.<sup>59</sup>

Lo mismo ocurrió con las 1.600 tiendas de campaña inicialmente pedidas, que se ampliaron a 2.000, donde «lo más engorroso, que contiene dicha relación, son dos tiendas grandes y una mediana de parque... ya dejó arreglado, que las primeras entreguen toda esta semana, y las segundas en el jueves de la siguiente».<sup>60</sup> Para la primera semana de julio la Casa de Contratación ya había fletado 64 embarcaciones, con un total de 14.528 toneladas, y se comenzó el embarco de todos los suministros.<sup>61</sup> También esto se hizo con eficacia. El proble-

<sup>58</sup> Múzquiz a Floridablanca, Aranjuez 7-6-1781, AGS, SSH, Leg.747.

<sup>59</sup> Domezain a Múzquiz, Sevilla 16-6-1781, AGS, SG, Leg. 3758.

<sup>60</sup> Domezain a Múzquiz, Sevilla 20-6-1781, AGS, SG, Leg. 3763.

<sup>61</sup> Relación de embarcaciones fletadas. Cádiz 9-7-1761, AGS, SG, Leg.3760.

ma, de nuevo, estuvo en la llegada de la tropa convocada, que fue arribando con más retrasos de los previstos. Con todo, el 21 de julio toda la tropa, 7463 hombres, estaba embarcada y la movilización se daba por concluida.

### **Conclusiones.**

La movilización de recursos militares para la expedición destinada a la conquista de Menorca no estuvo limitada por problemas económicos. La movilización fue diseñada a partir de unos objetivos políticos y militares restringidos: la posesión de la isla conseguida por una fuerza armada limitada. La concentración de toda la movilización en el Bajo Guadalquivir buscaba beneficiarse de las ventajas acumuladas en el cambio de geoestrategia inherente al traslado de la base de operaciones de Barcelona a Cádiz: tesorerías, asentistas y transporte. Las autoridades unieron las posibilidades para movilizar dos recursos complejos y costosos: soldados y secreto. Ambos fueron controlados y coordinados desde Madrid, porque implicaron una movilización a escala nacional y el control de varios niveles de autoridades. En el resto de suministros destinados a la expedición se pretendió inicialmente mantener un control, que resultó desconcertante y paralizante. Sólo cuando el gobierno permitió que el “almacén andaluz” desplegara todo su potencial los suministros pudieron movilizarse de forma extraordinariamente rápida y eficaz. En menos de tres meses, el gobierno de Carlos III había organizado una poderosa fuerza anfibia, operativa y capaz de tomar militarmente posesión de la isla de Menorca en un par de días.



---

# Estudios

---

## Guerra y religión en la República romana: el ciclo militar de octubre

### War and Religion in the Roman Republic: the October Military Cycle

Pedro Pérez Frutos  
Universidad de Murcia, España  
[pedroperezfr@gmail.com](mailto:pedroperezfr@gmail.com)

---

**Resumen:** El presente artículo tiene por objetivo el análisis de una serie de fiestas religiosas de carácter militar recogidas en los calendarios de la antigua Roma, las cuales, encontraron su espacio de desarrollo en el mes de octubre y cuyo fin era la limpieza espiritual de los soldados y la finalización litúrgica de la guerra.

**Palabras clave:** *Religión, Guerra, Tigillum Sororium, Equus October, Armilustrium.*

**Abstract:** This work analyzes a number of festivals of religious and military kind which were integrated in ancient Rome calendars. They usually took place in October, and were intended to desacralize war and attend the spiritual purification of soldiers.

**Keywords:** *Religion, War, Tigillum Sororium, Equus October, Armilustrium.*

---

#### Introducción.

La guerra, desde su más primitivo origen, constituyó para los romanos una institución social que ocupó un lugar destacado en su ritmo vital.<sup>1</sup> La defensa del territorio, la conquista de tierras, el control de las rutas, etc., fueron actividades que desde muy antiguo les impusieron una constante acción guerrera,<sup>2</sup> hecho que para autores como Vegetio<sup>3</sup> se encontraba en la base del gran imperio en el que Roma llegó a convertirse. Ahora bien, el tratamiento de dicha actividad, procedente, entre otras vicisitudes, de la tendencia práctica

---

<sup>1</sup> John RICH: "Warfare and the army in Early Rome", en Paul Erdkamp (ed.) *A Companion to the Roman Army*, Oxford, Garsington Road, 2011, pp. 10-11.

<sup>2</sup> William HARRIS: *Guerra e imperialismo en la Roma republicana 227-70 a.C.*, Madrid, Siglo XXI, 1989, p. 52; Antonio DUPLÁ: *La República romana arcaica (509-264 a.C.)*, Madrid, Síntesis, 2003, p. 160. John RICH: op. cit., pp. 18-20.

<sup>3</sup> Veg. *Mil.* 1, 3.

y utilitaria de la religión romana,<sup>4</sup> adquirió unas altas connotaciones religiosas, como se deduce de algunos testimonios transmitidos por autores clásicos.<sup>5</sup>

Ciertamente, dicha asociación no resulta gratuita, ya que en siglos de tradición y experiencia, la religión en Roma, escasa en lo que a elementos ideales se refiere<sup>6</sup> fue utilizada para asegurar la buena marcha de la ciudad;<sup>7</sup> y como algunos historiadores han puesto de relieve, el elemento religioso, consustancial al político, conformaba una de las facetas de lo que hoy conocemos como *respublica* o *civitas*.<sup>8</sup> En este contexto, el calendario<sup>9</sup> aparece como un instrumento de enorme importancia para la vida de la ciudad, pues supone el elemento que regula el tiempo cívico y el armazón sobre el que descansa la religión pública.<sup>10</sup> Es importante señalar que, para el historiador contemporáneo, el calendario representa un documento que permite acercarse hasta el culto más primitivo de Roma, cuyas divinidades y carácter se traslucen a través de las fiestas públicas recogidas en él. Del análisis del mismo se infiere que el calendario se organizó en torno a diferentes ciclos festivos, entre los que toma un cariz llamativo el militar.<sup>11</sup> Dicho aspecto no sorprende si se tienen en cuenta las consideraciones de Harris,<sup>12</sup> para quien una de las características más sorprendentes de la actividad guerrera romana es su regularidad, pues la República, salvo en circunstancias excepcionales, practicaba la guerra casi todos los años; fenómeno que, para Nicolet,<sup>13</sup> responde a una necesidad cuasi biológica. Y, como es natural, siendo el calendario el elemento que sistematiza el tiempo cívico, es de esperar que un acontecimiento de tal magnitud encuentre su traducción en él. Ahora bien, como subraya Rich,<sup>14</sup> si bien los rituales celebrados en marzo y octubre han sido interpretados como actos religiosos que conmemoran la apertura y el cierre de la campaña militar,

---

<sup>4</sup> Theodor MOMMSEN: *El mundo de los césares*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 457.

<sup>5</sup> Liv. VI, 9.

<sup>6</sup> Theodor MOMMSEN: *El mundo...*, p. 457.

<sup>7</sup> John SCHEID: *La religión en Roma*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991, p. 2.

<sup>8</sup> Santiago MONTERO HERREO: *La religión en la Roma antigua*, Madrid, Akal, 1990, p. 7.

<sup>9</sup> Sobre el calendario véase: Theodor MOMMSEN: *Die römische chronologie bis auf Caesar*, Berlin, Weidmannsche Buchhandlung, 1859; Willian FOWLER: *The Roman Festivals on the Period of the Republic*, London, Macmillan, 1899; Georg WISSOWA: *Religion und Kultus der Römer*, München, C.H. Beck, 1912; Gioacchino MANCINI: *Civiltà romana: Il calendario*, Roma, Carlo Colombo, 1941; Agnes KIRSOPP MICHELS: *The Calendar of the Roman Republic*, Princeton, Princeton University Press, 1967; Jean BAYET: *Historia política y psicológica de la religión romana*, Madrid, Cristiandad, 1984; Anna INVERNIZZI: *Vita e costumi dei Romani antichi: Il calendario*, Roma, Quasar, 1994; John SCHEID: *An Introduction to Roman Religion*, Bloomington, Indiana University Press, 2003, pp. 41-59.

<sup>10</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: "La religión romana arcaica", en Jose María Blázquez, Jorge Martínez-Pinna y Santiago Montero (eds.) *Historia de las religiones antiguas. Oriente, Grecia y Roma*, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 401-402.

<sup>11</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de los *Fastos* de Ovidio, Madrid, Editora Nacional, 1984, p. 52.

<sup>12</sup> William HARRIS: op. cit., p. 52.

<sup>13</sup> Claude NICOLET: "Armée et société à Rome sous la république: à propos de l'ordre équestre", en Jean-Paul Brisson (ed.) *Problèmes de la guerre à Rome*, Paris, Mouton & Co, 1969, p. 117.

<sup>14</sup> John RICH: op. cit., p. 10.

en el contexto de una estación guerrera anual,<sup>15</sup> el significado original de la mayoría de estas festividades es un tema complejo y discutido; de la misma manera que la periodicidad anual de la guerra. En este sentido, y sin pretensión de zanjar el tema, en las siguientes páginas analizaremos tres de estas festividades, concretamente las vinculadas al final del período anual militar situado en el mes de octubre, con el objetivo de analizar sus características y de intentar definir su vinculación con dicho ámbito durante la República.

### El calendario y los ciclos de la guerra.

La fijación de una serie de fiestas, y su posterior establecimiento por escrito para ser divulgadas, nace de la mentalidad jurídico-religiosa romana.<sup>16</sup> En consecuencia, y con la necesidad de respetar al máximo el celo religioso, se hizo preciso el control de las actividades de dicha índole. Los objetivos eran no olvidar la celebración de ninguna festividad y no alterar su fecha. Es decir, que con la fijación por escrito de las fiestas en el calendario se pretendía no provocar la ruptura de la *pax deorum*. Para autores como Bayet,<sup>17</sup> la tosquedad cósmica y el desequilibrio biológico son los rasgos principales que definen al antiguo calendario latino. Pero estas fisionomías contrastan, para el historiador, con la nitidez de los ciclos festivos, y explica que a través de ellos se perfila la personalidad de los meses y el ritmo del año. Y efectivamente, el calendario<sup>18</sup> parece mostrar una estructura organizativa que responde a determinados criterios de eficacia ritual, de forma que, aunque no de una manera rígida, se constata la existencia de estaciones que engloban festividades destinadas a un mismo fin:<sup>19</sup> la guerra, la agricultura, la maternidad,<sup>20</sup> etc.

En este sentido, cabe recordar que para los antiguos, la guerra, tenía delimitado su espacio temporal.<sup>21</sup> Y como se ha señalado, el Estado romano se preparaba para hacer la guerra a una o más de las ciudades vecinas todos los años.<sup>22</sup> Por ello, las celebraciones litúrgicas tocantes a dicha actividad aparecían claramente organizadas en el calendario,<sup>23</sup> en nuestro

<sup>15</sup> Jaques HARMAND: *La Guerra Antigua. De Sumer a Roma*, Madrid, EDAF, 1976, p. 64; Lawrence KEPPIE: *The Making of the Roman Army. From Republic to Empire*, Londres, Routledge, 1998, p. 34; Yvon GARLAN: *La guerra en la Antigüedad*, Madrid, Alderabán, 2003, pp. 29-30.

<sup>16</sup> Esta mentalidad, plasmada en la *religio*, no permitía ningún fallo durante los rituales. Pierre GRIMAL: *La civilización romana: vida, costumbres, leyes, artes*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 70-82.

<sup>17</sup> Jean BAYET: op. cit., p. 105.

<sup>18</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: "*La religión romana...*", p. 428.

<sup>19</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de los *Fastos...*, p. 52.

<sup>20</sup> Theodor MOMMSEN: *El mundo...*, pp. 452-455.

<sup>21</sup> José Manuel ROLDÁN HERVÁS: *El ejército de la República romana*, Madrid, Arco Libros, 1996, p. 18; Lawrence KEPPIE: op. cit., p. 34; Yvon GARLAN: op. cit., pp. 62-63.

<sup>22</sup> William HARRIS: op. cit., pp. 9-10.

<sup>23</sup> Henri LE BONNIEC: "Aspects religieux de la guerre à Rome", en Jean-Paul Brisson (ed.) *Problèmes de la guerre à Rome*, Paris-La Haya, Mouton & Co, 1969, pp. 101-115; Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de los *Fastos...*, p. 52; Jorge MARTÍNEZ PINNA: *Los orígenes del ejército romano: estudio de las formas pre-militares en su relación con las estructuras sociales de la Roma más primitiva*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1980, pp. 247-252; Jean BAYET: op. cit., pp. 96-

caso, repartidas en dos grupos, uno al comienzo de la campaña en marzo y otro al final de la misma en octubre.<sup>24</sup> Con esto no debe interpretarse que el ejército estuviese ausente entre los meses de marzo y octubre, sino que, por el contrario, debía estar preparado para entrar en acción desde el inicio de la primavera y no purificarse hasta el final.

Marzo, como se sabe por la tradición,<sup>25</sup> toma el nombre del dios Marte, y es la condición guerrera de éste la que define al mes.<sup>26</sup> Para algunos historiadores,<sup>27</sup> las fiestas de marzo poseen una estrecha relación con el mundo bélico y con la citada divinidad, y su fin parece residir, entre otros menesteres, en la preparación litúrgica del ejército. Por nuestra parte, defendemos que las fiestas militares de dicha estación tenían como objeto fundamental recordar el deber cívico de la participación en el ejército y despertar el espíritu bélico de los romanos; así como poner bajo la protección de los dioses las futuras acciones militares.<sup>28</sup> Esta concienciación era potenciada por los salios<sup>29</sup> hasta el momento en que las legiones abandonaban la *Urbs*. En este sentido, la primera ceremonia que encontramos es la denominada *Equirria*,<sup>30</sup> cuyo motivo principal residía en la celebración de unas carreras de caballos<sup>31</sup>. La segunda era la llamada *Quinquatrus*,<sup>32</sup> celebrada cada 19 de marzo, y en donde se procedía a una purificación de las armas y del ejército.<sup>33</sup> Por último, encontramos el *Tubilustrium*,<sup>34</sup> ritual que ce-

98; Gloria ANDRÉS HURTADO: *Una aproximación a la religión del ejército romano imperial: Hispania*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2005, p. 355.

<sup>24</sup> Para una síntesis: Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 247; Jean BAYET: op. cit., p. 96; Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de los *Fastos...*, p. 53.

<sup>25</sup> Ov. *Fast.*, III, 85-88.

<sup>26</sup> Sabino PEREA YÉBENES: "El culto a *"Mars Pater"*. La filiación mítica del guerrero romano", Marcos Ruiz Sánchez (coord.) *Visiones mítico-religiosas del padre en la antigüedad clásica*, Signifer, 2004, p. 137.

<sup>27</sup> Theodor MOMMSEN: *El mundo de...*, p. 452; Jorge MARTÍNEZ-PINNA: "La religión romana...", p. 435.

<sup>28</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de los *Fastos...*, pp. 53-54.

<sup>29</sup> Sacerdocio militar, ver: Liv. I, 20, 4; Plu. *Num.*, 13; Joshep-Antoine HILD: "*Salii*", en Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Tomo IV, París, 1911, pp. 1014-1022; Thomas SCHÄFER: "Zur Ikonographie der Salier," *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*, 95 (1980), pp. 342-373.

<sup>30</sup> Ver: Gustave BLOCH: "*Equirria*", en Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Tomo II, París, 1892, pp. 745-746; Robert FINK, Allan HOEY y Walter SNYDER: "The Feriale Duranum", *Yale Classical Studies*, 7 (1940), pp. 1-222. Henri LE BONNIEC: op. cit. 101-115; Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, pp. 248-249; Giovanni COLONNA: "Gli scudi bilobati all'Italia central e *"l'ancile dei salii"*", *Archeologia classica*, 43:1 (1991), pp. 55-122; Anna INVERNIZZI: op. cit., p. 34.

<sup>31</sup> Anna INVERNIZZI: op. cit., p. 34; Sabino PEREA YÉBENES: op. cit., p. 136.

<sup>32</sup> Sobre el *Quinquatrus*: Joshep-Antoine HILD: "*Quinquatrus*", en Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Tomo IV, París, 1911, pp. 802-804; Roberto FINK, Allan HOEY y Walter SNYDER: op. cit., pp. 94-99; Henri LE BONNIEC: op. cit., p. 102; Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, pp. 304-308; Anna INVERNIZZI: op. cit., p. 42.

<sup>33</sup> Gloria ANDRÉS HURTADO: op. cit., p. 369.

<sup>34</sup> Sobre el *Tubilustrium*: Adolphe REINACH: "*Tuba*", en Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, París, Tomo V, 1900, pp. 522-528; Henri LE BONNIEC: op. cit., p. 102; Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, pp. 249-250; Jean BAYET: op. cit., p. 97; Anna INVERNIZZI: op. cit., p. 41; Georgia IRBY-MASSIE: *Military Religion in Roman Britain*, Leiden, Brill, 1999, pp. 36-38; Gloria ANDRÉS HURTADO: op. cit., p. 356.

rraba el primer ciclo militar del año, desarrollada cada 23 de marzo y dedicada principalmente a Marte. En síntesis, el propósito del *Tubilustrium* parece estar, a tenor de su etimología, en la purificación de las trompetas,<sup>35</sup> las *tubae*. Objetos sobre los que no conviene realizar una interpretación restrictiva que los valore únicamente como instrumentos rituales, sino que también comprendería a las trompetas de la legión.<sup>36</sup>

Ahora bien, al igual que el inicio, el final de la campaña militar era objeto de unos rituales que buscaban la purificación de los soldados;<sup>37</sup> pues la guerra, para los romanos, era considerada como un acto impuro que requería de una serie de lustraciones que expiasen la mancha que conllevaba su práctica, de cara a no quebrantar la *pax deorum*.<sup>38</sup> Lógicamente, el criminal, como maldito, debe apartarse de las cosas santas, ya que su crimen es comunicativo y comporta la desgracia. De ello se colige que la mancha es una consecuencia fatal del asesinato, independientemente de la voluntariedad, y esto es importante, ya que la purificación se tiene como necesaria aun cuando se tiene legitimidad en el acto cometido, como es el caso de los soldados, los cuales, quedaban absueltos del asesinato por medio del *sacramentum*.<sup>39</sup> La lustración, por tanto, llevará consigo la idea de absolución de faltas.<sup>40</sup> Y por ello se hace necesario el desarrollo de unas ceremonias que desacralicen la guerra y purifiquen a los hombres que han tomado parte en ella. Pero además, la finalidad no es solo la de *lustratio*, sino que también se busca la reintegración de los militares en la comunidad a través de rituales de tránsito.<sup>41</sup> Cabe recordar que la definición mediante la religión de una estación para la guerra se mantuvo incluso cuando ésta ya no respondía a la realidad espacio-temporal de los conflictos.<sup>42</sup> Ya que, si bien en el primitivo sistema de guerra del primer siglo y medio de la República las campañas coincidían con el periodo de reposo de la agricultura, con el tiempo, las crecientes necesidades bélicas provocaron el colapso de este sistema.<sup>43</sup> Ahora bien, aunque esa estacionalidad dejó de tener sentido, o al menos, correspondencia temporal, no disipaba la necesidad, lógica por otra parte, de contabilizar las campañas de obligado servicio a las que

<sup>35</sup> Ov. *Fast.*, III, 850.

<sup>36</sup> Adolphe REINACH: op. cit., pp. 522-528; Manuel MARÍN PEÑA: *Instituciones militares romanas*, Madrid, C.S.I.C., 1956, pp. 375-380; Jorge MARTÍNEZ-PINNA: "La religión romana...", p. 436; José GUILLÉN: *Vrbs Roma. Vida y costumbre de los romanos III. Religión y ejército*, Salamanca, Sígueme, 1994, pp. 412-418; José Manuel ROLDÁN HERVÁS: *El ejército...*, pp. 14-16; Lawrence KEPPIE: op. cit., p. 34.

<sup>37</sup> Georges DUMÉZIL: *El destino del guerrero: aspectos míticos de la función guerrera entre los indoeuropeos*, México, Siglo XXI, 1971, p. 39; Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 250; Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de los *Fastos...*, p. 55; Jean BAYET: op. cit., p. 97; Henri LE BONNIEC: op. cit., pp. 101-105; Gloria ANDRÉS HURTADO: op. cit., p. 356.

<sup>38</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, pp. 250-252; José GUILLÉN: op. cit., p. 123.

<sup>39</sup> Salvatore TODDINO: "Il *sacramentum militiae* nell' ambiente culturale romano-italico", *Studia et Documenta Historiae et Iuris*, 29 (1963), pp. 1-123.

<sup>40</sup> Ov. *Fasti*, II, 35.

<sup>41</sup> Kurt LATTE, K: *Römische religionsgeschichte*, Munich, C.H. Beck, 1976, p. 133; Georges DUMÉZIL: *El destino...*, p. 39.

<sup>42</sup> Yvon GARLAN: op. cit., p. 29.

<sup>43</sup> José Manuel Roldán Hervás: *El imperialismo romano. Roma y la conquista del mediterráneo (264-133 a.C.)*, Madrid, Síntesis, 1994, p. 195.



tenía que responder un *adsiduus*, que en tiempos de Polibio llegaban hasta dieciséis.<sup>44</sup> Por tanto, el calendario, regulador del tiempo cívico, puede aparecer también como marco referencial que grabe, a través de las ceremonias religiosas, el momento del *dilectus* en marzo y que sirva para contabilizar el período en el que concluye el servicio obligatorio en armas en octubre.

### ***Tigillum Sororium.***

No es mucho lo que se conoce sobre este ritual ya que las fuentes no son muy prolijas, pues apenas contamos con testimonios; solo Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso, Festo y dos referencias de los *Fasti Arvales* y *Paulini* lo mencionan. Con todo, el *Tigillum Sororium* ha sido interpretado de manera diversa pues plantea una serie de problemas que a continuación trataremos de analizar.

Según Dionisio:<sup>45</sup>

Los pontífices erigieron dos altares, uno a Juno, que tiene encomendado el cuidado de las hermanas; y el otro, a cierto dios local... llamado Jano... con el sobrenombre de Curiacio, por los primeros muertos a manos de Horacio. Y después de ofrecer sobre estos altares algunos sacrificios, realizaron otros ritos purificatorios y finalmente condujeron a Horacio bajo el yugo. Es costumbre entre los romanos, cuando los enemigos deponen las armas y ellos quedan como soberanos, clavar en tierra dos maderos rectos y ajustarles encima un tercero transversal, luego conducir debajo a los cautivos y una vez que lo atraviesan, mandarlos libres a sus casas. Esto lo llaman yugo, y fue el último de los ritos expiatorios que utilizaron los que entonces purificaron a Horacio. El lugar... en que hicieron la purificación, todos los romanos lo consideran sagrado, está en la calle estrecha que llevaba desde Carinas abajo según se va la calle Cuprio. Allí permanecen los altares erigidos entonces y sobre ellos se extiende un madero ajustado a las dos paredes opuestas; este madero queda sobre la cabeza de los que salen, y se le llama *tigillum sororium*. Sin duda, este lugar está conservado en la ciudad como monumento conmemorativo del infortunio de ese hombre, y es honrado por los romanos con sacrificios anuales. (Trad. Elvira Jiménez y Esther Sánchez, 1984).

Livio<sup>46</sup> comenta:

Lo absolvieron... No obstante, a fin de que el crimen fuese purgado con algún sacrificio, se ordenó al padre que purificase a su hijo... El padre, después de llevar a cabo unos sacrificios expiatorios que, en adelante, pasaron a ser una tradición de la familia, atravesó un tronco en la calzada e hizo pasar por debajo al joven, con la cabeza cubierta, como si fuera bajo un yugo. Tal tronco existe todavía, restaurado constantemente por el Estado: se le llama *tigillum sororium* (Trad. Villar Vidal, 1997).

<sup>44</sup> Polib. VI, 19.2; William HARRIS: op. cit., p. 44; José Manuel ROLDÁN HERVÁS: *El ejército de...*, p. 27; Lawrence KEPPIE: op. cit., p. 34.

<sup>45</sup> D.H. III, 22, 7-9.

<sup>46</sup> Liv. I, 26-12, 13, 14.

Para Festo,<sup>47</sup> *Tigillum Sororium* era el nombre que recibía un lugar de la ciudad en recuerdo de los ritos que se utilizaron para expiar a Horacio por el famoso fratricidio.

A la luz de los datos, parece que el lugar fue conservado por el Estado como monumento conmemorativo y asociado a la expiación de crímenes en el que se ofrecían sacrificios anuales. Ahora bien, ninguno de los autores señala la fecha en que dichas ceremonias eran llevadas a cabo, ni lo relacionan con el mundo castrense. Empero, a partir de estas citas, Dumézil interpretó el *Tigillum Sororium* como un ritual guerrero, que primero pertenecía a la *gens* Horacia y que después pasó a ser estatal.<sup>48</sup> Por el contrario, Latte<sup>49</sup> no vincula el ritual con una ceremonia militar, además, asegura que la *gens* Horacia no guardaba ninguna relación con estos ritos;<sup>50</sup> argumento que no parece sostenerse a tenor de la información que nos transmiten las fuentes. Además, la hipótesis de Dumézil puede apoyarse en los testimonios de Dionisio<sup>51</sup> y Livio,<sup>52</sup> quienes asocian este rito de expiación con una costumbre marcial, el paso bajo el yugo, y que inscriben las ceremonias de reparación de Horacio en los cultos tradicionales utilizados para la purificación de homicidios involuntarios, pues señalan:<sup>53</sup>

El rey...mandó llamar a los pontífices y les ordenó aplacar a los dioses y demás divinidades, y purificar a aquel hombre con los ritos tradicionales para expiar los asesinatos involuntarios (Trad. Elvira Jiménez y Esther Sánchez, 1984).

La historiografía, a partir de las líneas trazadas por Dumézil y Latte, se encuentra dividida entre aquellos historiadores que interpretan el *Tigillum Sororium* como un acto de purificación que permitía a los combatientes regresar sin propagar la contaminación de la guerra, y otros que consideran que el lugar estaría vinculado a rituales de tránsito. Así, Martínez-Pinna,<sup>54</sup> por ejemplo, opinó que estaríamos ante una ceremonia purificatoria de las milicias gentilizas de la época pre-urbana,<sup>55</sup> además, sostiene que el culto sería un rito exclusivo de la *gens* Horacia que con el tiempo pasó a ser público. Pero, para Cornell,<sup>56</sup> el *tigillum* representaba una antigua puerta de la ciudad por la que los soldados debían de pasar como acto purificatorio para ser readmitidos en la comunidad tras el final de una campaña. En

---

<sup>47</sup> Fest. 396L.

<sup>48</sup> George DUMÉZIL: *La religion romaine archaïque*, Paris, Payot, 1966, pp. 609-610.

<sup>49</sup> Kurt LATTE: op. cit., pp. 133-134.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> D.H. III, 22, 7-9.

<sup>52</sup> Liv. I, 26-12, 13, 14.

<sup>53</sup> D. H. III, 22, 6.

<sup>54</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 154.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> Tim CORNELL: *Los orígenes de Roma (1000-264 a. C): Italia y Roma de la Edad del Bronce a las guerras púnicas*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 239.

cambio, para Cantarella<sup>57</sup> estamos ante un ritual de paso, y subraya el carácter femenino del acto, que señalaría el momento de la translación pueril hacia la pubertad. Torelli,<sup>58</sup> por su parte, comparte la idea de estar ante un ritual de paso, pero vinculado al mundo masculino y, por añadidura, a las atribuciones guerreras del género.

La cronológica es otro aspecto oscuro. Martínez-Pinna<sup>59</sup> se inclina por incluirla entre las fiestas de purificación del ejército romano del calendario numaico, y Cornell<sup>60</sup> considera que debemos situarla en el siglo VI a.C. Ambos historiadores se centran en la cuestión del origen y desarrollo como culto privado de los Horacios, pero a nosotros nos interesa en la medida en que adquiere unas connotaciones militares y públicas. En este sentido, Dumézil<sup>61</sup> intentó zanjar la cuestión argumentando que el Estado, una vez extinguida la *gens* Horacia, lo tomó por su cuenta conservando la viga y ofreciendo un sacrificio anual. Sin embargo, de la conjetura de Dumézil no se extrae ninguna fecha y, por extensión, tampoco se conoce el momento en el que la *gens* Horacia desaparece.

He mencionado que Martínez-Pinna inserta la fiesta en el calendario numaico, y lo hace para una Roma que denomina «proto-urbana» y que encaja cronológicamente entre los siglos VIII y VII a.C.; pero no cae en la cuenta de que en el momento en que ocurre el episodio no gobernaba Numa sino Tulio Hostilio. Por tanto, es imposible que Numa estableciera en su calendario una festividad derivada de un acontecimiento que no había ocurrido aún. Pero, además, debemos tener presente que al hablar de este calendario, en realidad, estamos ante un dato de tipo mítico-legendario que no tiene más veracidad histórica que la de la fundación de Roma por Rómulo. A esto, debemos añadir el hecho de que durante un periodo de tiempo posterior al acontecimiento perteneció a la *gens* Horacia. En consecuencia, me inclino a plantear que la adopción del *Tigillum Sororium* tiene una fecha algo posterior al hipotético calendario de Numa. Sin embargo, el problema se acrecienta ya que las fuentes no sugieren fechas en las que se llevaban a cabo dichos ritos, ni cuando fue el momento en que el Estado absorbió el culto. Cuando Dionisio nos menciona que el lugar es honrado con sacrificios anuales podemos imaginarnos un acto instaurado en el calendario, dato que podemos certificar gracias a los *Fasti Arvales*<sup>62</sup> y *Paulini*.<sup>63</sup> No obstante, estos calendarios corresponden a época imperial,<sup>64</sup> y los testimonios de los autores al siglo I y II d.C. Por tanto, solo nos permiten asegurar que, al menos, el *Tigillum* era un acontecimiento público antes del siglo I a.C. Resulta imposible refrendar desde cuándo pero, por lo que parece, mínimo a partir del siglo VI a.C.

<sup>57</sup> Eva CANTARELLA: *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 55-56.

<sup>58</sup> Mario TORELLI: "Riti di passaggio maschili di Roma arcadia", *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 102:1 (1990), p. 94.

<sup>59</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 252.

<sup>60</sup> Tim CORNELL: op. cit., pp. 238-241.

<sup>61</sup> Geroges DUMÉZIL: *El destino del guerrero...*, p. 39.

<sup>62</sup> *CIL* I<sup>2</sup>, p. 214.

<sup>63</sup> *CIL* I<sup>2</sup>, p. 242.

<sup>64</sup> Dataciones: 13 a.C. para los *Fasti Paulini*, y una fecha indeterminada entre el 13 a.C. y el 3 d.C. para los *Fasti Arvales*. Gioachinno MANCINI: op. cit., pp. 30-31.

Planteada la cuestión de la cronología, debemos abordar las posibilidades que ofrece el *Tigillum Sororium* como festividad vinculada a la guerra. Ciertamente, aunque la mayoría de los historiadores defiende esta finalidad, no es lo que se infiere del análisis de las fuentes. Pese a todo, ciertos rasgos del *Tigillum Sororium* admiten el establecimiento de suposiciones en torno a dicho pretexto. Por ejemplo, la fecha del primero de octubre, que puede, perfectamente, abrir los actos de finalización de la campaña bélica; también la asociación con la expiación de crímenes involuntarios, como las que se infligen contra los enemigos; o los ritos de tránsito, que permiten la reintegración del soldado en la vida ciudadana, idea que me parece la más acertada, pues los antiguos confrontaban el paso de Horacio debajo de la viga con el paso bajo el yugo, que liberaba, tras la capitulación, a los cautivos de guerra. En tal sentido, Dumézil comparaba este rito con otros modos conocidos de desacralización, de transferencia de un mundo a otro, de regreso de lo sobrenatural o de lo excepcional a lo ordinario y humano,<sup>65</sup> y en esto parece coincidir con Latte, que identificaba al *Tigillum Sororium* como un espacio íntimamente ligado a los ritos de paso, al estar relacionado con los dioses Jano y Juno.<sup>66</sup> Hipótesis que apoyaba Cantarella cuando interpretó que *Iano Curatius*, dios cuyo nombre estaba vinculado a *ianua*, la “puerta”, presidiría no solo los movimientos de un espacio a otro, sino también los de una condición a otra; particularmente la entrada en las curias, es decir, el momento en el que se adquirirían los derechos cívicos.

Por otra parte, Dumézil también señaló que la ceremonia horaciana del primero de octubre abría el segundo mes militar del año, el del retorno de los ejércitos.<sup>67</sup> Lo mismo interpreta Martínez-Pinna, para quien el ritual marca la primera festividad del ciclo militar de octubre, y tendría como finalidad la purificación de los soldados por la sangre derramada.<sup>68</sup> La posible asociación con Jano también apunta hacia esta dirección, pues, como decimos, es el dios de las puertas, de los pasajes, de los inicios y los finales.<sup>69</sup> Y, como se sabe por la tradición, era necesario que el ejército, antes de entrar en el *pomoerium*, se purificase realizando los ritos oportunos en honor a los dioses, y entre ellos al dios de la puerta. Acción que, para Marcos Casquero,<sup>70</sup> buscaba sustraer la influencia de los dioses de la violencia para entrar en la de los de la paz, como había hecho Horacio tras vencer a los Curiacios y dar muerte a su hermana.

En este sentido, lo más acertado, en mi opinión, es situarse en la línea de Coarelli,<sup>71</sup> que vio en el *Tigillum Sororium* un lugar revestido de funciones rituales muy amplias que en último término apuntaban a su función de traslación de un espacio exterior, indiferenciado, a

<sup>65</sup> Georges DUMÉZIL: *La religion...*, pp. 108-109.

<sup>66</sup> Kurt LATTE: op. cit., p. 133.

<sup>67</sup> Georges DUMÉZIL: *El destino...*, p. 39.

<sup>68</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 252.

<sup>69</sup> José GUILLÉN: op. cit., p. 172.

<sup>70</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: “Ritos y creencias de la antigua Roma relacionados con las puertas”, *Revista de Estudios Latinos*, 5 (2005), pp. 156-157.

<sup>71</sup> Filippo COARELLI: *Il foro boario delle origini alla fine della Repubblica*, Roma, Quasar, 1988, pp. 336-437.

uno interior, estructurado, como lo era el ciudadano. En consecuencia, el *Tigillum Sororium* puede ser visto como ritual de traslación entre la vida castrense y cívica, pues Jano simbolizaba la entrada en la ciudad.<sup>72</sup> Hecho que corrobora otro testimonio,<sup>73</sup> de época imperial, que asocia al dios con el retorno de la campaña militar y con la ceremonia del triunfo.<sup>74</sup>

Allí...se pusieron las vestimentas triunfales, hicieron sacrificios a los dioses que están situados junto a la puerta y llevaron la procesión del triunfo a través de los teatros (Trad. Jesús María Nieto Ibáñez, 1999).

Queda aún la cuestión de los actos que se desarrollaban. En relación a ellos, Dionisio solo menciona que se utilizaron los ritos habituales de expiación de homicidios involuntarios, pero ¿cómo se purificaban dichos asesinatos? Y una vez instalado como culto estatal, ¿qué actos se realizaban? A tal efecto, Martínez-Pinna<sup>75</sup> expresaba que la ceremonia consistía en ritos de expiación por el derramamiento de sangre. Y como ya he mencionado, para Cornell<sup>76</sup> consistía en atravesar el *Tigillum* como acto purificador. Pero, ¿cómo explicar que en los *Fasti Arvales* y *Paulini* aparezca el *Tigillum Sororium* cuando ya no hay retorno anual de campaña? Respecto a esta última cuestión, ya hemos señalado que la definición mediante la religión de un tiempo apto para la guerra se conservó a lo largo de los siglos.<sup>77</sup> Empero, lo cierto es que la oscuridad de las fuentes no permite aventurar demasiadas conjeturas, de hecho, las hipótesis no ofrecen más que repeticiones de lo dicho por Dionisio, es decir, la utilización de ritos para expiar crímenes involuntarios. Por otro lado, las alusiones de los *Fasti Paulini* y *Arvales* proporcionan otra información que plantea aún más problemas, pues en ambos calendarios se señala que el ritual es llevado a cabo en el Capitolio.

En síntesis, se puede afirmar que la legendaria historia de los Horacios sirvió de mito para una ceremonia anual, realizada en un lugar que quedó como monumento conmemorativo del infortunio de Horacio. Más adelante, también se desarrollaría un ritual en el Capitolio, si bien no sabemos si complementario del realizado ante el altar de Jano Curiacio o si lo suplantó. Una observación de Guillén<sup>78</sup> quizás nos sirva para arrojar algo de luz sobre esta cuestión. Explica el autor, apoyándose en una cita de San Agustín,<sup>79</sup> que el *Tigillum* era la representación de Jano, pero una vez que Jano quedó superado por Júpiter el *Tigillum* se identificó con este, donde puede suponerse que Jano era un doble de Júpiter como principio

<sup>72</sup> Hor. *Sat.*, 2, 6, 20-23.

<sup>73</sup> J. *BJ.* VII, 131-132.

<sup>74</sup> Sobre el triunfo, ver: Ena MAKIN: "The Triumphal route with particular reference to the Flavian Triumph" *JRS*, 11 (1921), pp. 25-37; Henk VERSNEL: *Triumphus. An inquiry into the origin, development and meaning of the Roman Triumph*, Leiden, Brill, 1970; Mary BEARD: *El triunfo romano. Una historia de Roma a través de la celebración de sus victorias*, Barcelona, Crítica, 2009.

<sup>75</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 154.

<sup>76</sup> Tim CORNELL: op. cit., p. 239.

<sup>77</sup> Yvon GARLAN: op. cit., p. 29.

<sup>78</sup> José GUILLÉN: op. cit., p. 175.

<sup>79</sup> Aug. *Ciu.*, 7, 11.

de las cosas, y quizás esta absorción tenga algo que ver con el posible traslado desde su primitivo lugar hasta el Capitolio. Ahora bien, Coarelli intentó ofrecer otra solución a esta contradicción señalando que el *Tigillum Sororium* es indesligable de la *Porta Triumphalis*,<sup>80</sup> siendo el acceso a la ciudad por la zona del Palatino y de la Velia, próximo a las *Carinae*,<sup>81</sup> aspecto que también recuerda Dionisio y que puede relacionarse con la cita de Josefo.

¿Comenzaban con el *Tigillum Sororium* las fiestas que señalaban el término de la estación militar? Las pruebas conservadas no permiten afirmar tal finalidad, pero si realmente lo abría, en mi opinión, lo más lógico es que a través de esta ceremonia los legionarios volvieran a reintegrarse en la vida ciudadana para la cual se preparaban a través de la expiación, pues como apuntó Guillén<sup>82</sup> incluso la muerte explicable, como las infligidas al enemigo, exigen una lustración, y este parece ser el sentido que pudo adquirir el *Tigillum Sororium* como festividad castrense durante la República.

### ***Equus October.***

El *Equus October*, una de las ceremonias religiosas que más ha llamado la atención de los historiadores modernos,<sup>83</sup> representa el segundo de los ritos del ciclo litúrgico-militar de octubre. Muchos son los investigadores que han puesto el acento en su carácter militar. Con todo, plantea una serie de dudas que han motivado el desarrollo de numerosas conjeturas como su posible carácter agrario, su relación con el triunfo o la cuestión del *suffimen*<sup>84</sup> entre otras. Algo nada extraño, pues ni las mismas fuentes estaban en disposición de comprender su verdadero sentido, como se desprende de pasajes como los de Plutarco.<sup>85</sup>

<sup>80</sup> Sobre la *Porta Triumphalis*. Mary BEARD: op. cit., pp. 130-138.

<sup>81</sup> Filippo COARELLI: op. cit., pp. 336-437.

<sup>82</sup> José GUILLÉN: op. cit., p. 120.

<sup>83</sup> Destacamos: Georges DUMÉZIL: *La religion...*, p. 221; Henrik VANGGAARD: "The october Equus", *Temenos*, 15 (1979), pp. 81-95; Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...* pp. 250-253; Carmine AMPOLO: "La città arcaica e le sue feste: due ricerche sul Septimontium e l'Equus October", *Archeologia Laziale*, IV (1980), pp. 233-240; Bennett PASCAL: "October Horse", *Harvard Studies in Classical Philology*, 85 (1981), pp. 261-29; Howard SCULLARD: *Festivals and Ceremonies of the Roman Republic*, New York, Cornell University Press, 1981, p. 193; Jean BAYET: op. cit., pp. 91-93; 96-98; Filippo COARELLI: op. cit., 72-77; Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición con traducción y exegesis de las *Cuestiones Romanas* de Plutarco, Madrid, Akal, 1992, pp. 447-456; José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS: "El caballo en la república romana: ceremonias religiosas y juegos", en Fernando Quesada y Mar Zamora (eds.) *El caballo en la antigua Iberia: estudio sobre los équidos en la Edad del Hierro*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2003, pp. 241-253; Fernando QUESADA SANZ: "Sobre caballos, caballeros y sacrificios cruentos en la Roma republicana y en Hispania", en Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez (coord.) *Animales simbólicos en la historia: desde la Protohistoria hasta el final de la Edad Media*, Síntesis, 2012, pp. 111-132.

<sup>84</sup> Producto elaborado por las vestales y utilizado para fumigar los establos en las *Palilia*, celebradas en el aniversario de la fundación de Roma (21 de abril). La fiesta toma su nombre de Pales, deidad arcaica de los pastores y rebaños. Ov. *Fast.*, IV, 721.

<sup>85</sup> Plu. *QR.*, 97.



¿Por qué en los idus de diciembre, cuando se celebran las carreras de carros, el caballo de lado derecho del tiro vencedor es sacrificado a Marte, y después, se le corta la cola, se lleva a la zona llamada Regia y se salpica de su sangre el altar, mientras que unos que bajan de la llamada *Via Sacra* y otros de la *Subura* se pelean por su cabeza? (Trad. Marcos Casquero, 1992).

Cuestiones como estas siguen sin tener una respuesta consensuada. De las distintas fuentes que nos aportan información sobre este ritual<sup>86</sup> se extrae, en síntesis, que el 15 de octubre se celebra una carrera de bigas, con toda probabilidad en el campo de Marte. De la pareja de équidos vencedora, el que ocupaba la parte derecha, considerado sagrado, era sacrificado. Más adelante, se rodeaba el cuello de la víctima con una guirnalda de panes, para el éxito de las cosechas y, a continuación, era sacrificado, se piensa, en favor del dios Marte. Después, la cabeza del caballo era disputada por los habitantes de la *Vía Sacra* y de la *Subura*. Finalmente, la cola era llevada a la regia, donde la sangre caída sobre el altar se recogía para ser empleada en las *Palilia*.<sup>87</sup>

A luz de los datos, parece que el sacrificio estaba en relación, por una parte, con el ciclo bélico y con Marte y, por otra, con la regia y con arcaicos rituales de carácter agrícola.<sup>88</sup> La conexión con el ciclo anual de la guerra y su papel como ceremonia que clausuraba la campaña bélica junto con el *Armilustrium* tienen su sustento no sólo en la fecha de su celebración, sino también en su conexión con Marte.<sup>89</sup> Por otro lado, su carácter agrario ha sido puesto en evidencia a través de una cita de Festo<sup>90</sup> y de la posibilidad de que la sangre del équido fuera empleada en la elaboración del *suffimen*<sup>91</sup> utilizado en las *Palilia*. En este sentido, se considera al *Equus October* como el último de una serie de festivales destinado a la cosecha, y al caballo como al espíritu del grano.<sup>92</sup> No obstante, hay quien defiende una teoría intermedia, como en el caso de Bayet,<sup>93</sup> para quien, en el *Equus October*, se observan rasgos que nos transportan hacia una sociedad agraria en donde el carácter militar del sacrificio no resultaría extraño, ya que Marte, en origen, era venerado como protector de los campos y de los seres vivos<sup>94</sup>. De este modo, Bayet<sup>95</sup> sugiere que podríamos estar ante una construcción heterogénea que engloba elementos de épocas diversas, hipótesis que cuenta con el apoyo de voces como la de

<sup>86</sup> Plb. XIII, 4b; Prop. *Eleg.* 4, 16-20; D. C. 43, 24, 4; Fest. 191 L.; Plu. *QR*, 97; Ov. *Fast.*, 4, 720.

<sup>87</sup> Bennett PASCAL: op. cit., p. 260.

<sup>88</sup> Fernando QUESADA SANZ: op. cit., p. 126.

<sup>89</sup> A través de los lugares en los que se desarrolla: el sacrificio del *Ara Martis* y el final en el *Sacrarium Martis*. Bennett PASCAL: op. cit., p. 262-268; Filippo COARELLI: op. cit., pp. 72-77; José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS: op. cit., p. 241.

<sup>90</sup> Fest. 246 L.

<sup>91</sup> Para un análisis sobre la sangre del caballo y su conservación hasta las *Palilia*: Bennet PASCAL: op. cit., pp. 275-278.

<sup>92</sup> Carmine AMPOLO: op. cit., p. 239; Bennet PASCAL: op. cit., pp. 264-268; José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS: op. cit., p. 242.

<sup>93</sup> Jean BAYET: op. cit., p. 93.

<sup>94</sup> Sabino PEREA YÉBENES: op. cit., pp. 135-142.

<sup>95</sup> Jean BAYET: op. cit., pp. 105-108.

Scullard.<sup>96</sup> Pero lo cierto es que tal y como ha llegado hasta nosotros, el *Equus October* parece una festividad contagiada con otra serie de creencias que, no obstante, puede considerarse como un ritual guerrero.<sup>97</sup>

Wissowa,<sup>98</sup> por su parte, interpretó que estaríamos ante una ceremonia ligada al ejército y simétrica a la realizada en marzo (*Equirria*). Su hipótesis se mantiene sobre la base de que el *Equus october* se llevó a cabo al final de la campaña militar, como medio de sacrificio expiatorio para limpiar de impurezas al ejército. Para Wissowa, su posición en el calendario, paralela a otra fiesta en donde se realiza otra carrera de caballos, la cual señalaba el inicio de la temporada bélica, no es infundada. Nos explica, asimismo, que la *Equirria* tenía lugar en los terceros *idus* del comienzo de año, y que transcurridos cuatro días se desarrollaba una lustración de armas en el *Quinquatrus*. Esto tiene su correspondencia en octubre, pues el *Equus october* se celebra en los terceros *idus* antes del final de año y cuatro días después asistimos una lustración de armas a través del *Armilustrum*. Sin embargo, advierte Pascal<sup>99</sup> que los problemas que plantea la correspondencia entre *Equus October* y *Equirria* son más numerosos que las soluciones. Primero, porque la concordancia no es razón para elegir una fecha y, segundo, porque existen otras duplicidades en el calendario que no tienen correspondencia simétrica, como el *Tubilustrum* de mayo o la doble celebración de la *Equirria*. Por otro lado, es importante señalar que si realmente el *Equus october* tenía un fin militar, es de esperar que su descripción en las fuentes hubiese sido más clara y, de ellas, lo único que podemos asegurar es el de *ob frugum eventum*.<sup>100</sup> Por ello se ha barajado la hipótesis de estar ante un rito agrario.

Ahora bien, Dumézil<sup>101</sup> objetó ante la finalidad agraria del culto, primero, que el *ob frugum eventum* de Festo no está en disposición de probar que si realmente Marte era el receptor del sacrificio tuviera la intención de contribuir a la fertilidad de los campos, ya que el dios romano puede aparecer para asegurar la defensa de los mismos en virtud de sus atribuciones marciales. Y segundo, que dicha expresión mira hacia atrás, hacia un beneficio recibido. Por tanto, el sacrificio podía ser una acción de gracias a Marte por haber proporcionado la protección. Por otro lado, Dumézil<sup>102</sup> hace referencia a que el instrumento utilizado para la inmola-ción es una lanza, y esta no es común en los demás sacrificios; además, no hay evidencia directa de que la sangre, u otros restos del caballo, fueran utilizados en las *Palilia*. Empero, Pascal<sup>103</sup> no considera infalibles estas argumentaciones pues, en la mentalidad religiosa romana, las acciones de gracias no son muy comunes, y el principio de las celebraciones programadas tiene el sentido de un *do ut des*. El cumplimiento del *votum*, por tanto, tiene el propósito de

<sup>96</sup> Howard SCULLARD: op. cit., p. 193.

<sup>97</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de los *Fastos...*, p. 55.

<sup>98</sup> Georg WISSOWA: *Gesammelte Abhandlungen. Zur römischen religions und stadtgeschichte*, München, C. H. Beck, 1904, pp. 299-304.

<sup>99</sup> Bennet PASCAL: op. cit., p. 264.

<sup>100</sup> *Ibidem*: p. 265.

<sup>101</sup> George DUMÉZIL: *La religion romaine...*, p. 221.

<sup>102</sup> *Ibidem*.

<sup>103</sup> Bennet PASCAL: op. cit., pp. 266-268.

pagar el favor de las divinidades, y su conmemoración no era muy habitual en el calendario romano. Asimismo, la lanza también es un objeto mágico que tiene importancia ritual en contextos que poco tienen que ver con la atmósfera bélica, como ocurre con las puntas de lanza que separan los cabellos de una novia.<sup>104</sup> Por último, menciona que las víctimas no comestibles son muy esporádicas en los sacrificios romanos, y ya que el caballo era detestado por ellos como alimento no habría razones para sacrificar otro en las *Palilia*.

Vistos estos razonamientos, ¿qué se pueda argumentar para estimar al *Equus October* como un ritual militar? Por mi parte, comparto las hipótesis de Bayet<sup>105</sup> y Scullard<sup>106</sup> de estar ante un ritual que sobrelleva caracteres militares y agrarios. Cabe decir, tal y como venimos argumentado, que hasta las reformas de Cayo Mario<sup>107</sup> el ejército romano se nutre de una base de ciudadanos-propietarios. Por tanto, la imagen que transmiten las fuentes durante los primeros siglos de la República, la del ciudadano militar y agricultor, encaja perfectamente en el sentido de esta fiesta. Por ello, no considero extraño estar ante un ritual por el que la guerra queda desacralizada; a partir de este momento terminaría el servicio de las armas, los romanos han dejado de ser soldados para convertirse en ciudadanos, quizás a través del *Tigillum Sororium* y, ahora, mediante el *Equus October*, la ciudad es consciente de que la estación militar concluye; hipótesis que refuerza el hecho de la necesidad, ya mencionada, de contabilizar el número de campañas a las que los *adsidui* se hallaban comprometidos.<sup>108</sup>

En favor de esta hipótesis, contamos con la misma fecha de celebración, ya que el tiempo bélico, para los antiguos, termina con la llegada del otoño. Por otro lado, el sacrificio de un caballo en el área mediterránea se remonta hasta época neolítica y, como recuerda Polibio,<sup>109</sup> esta inmolación no es extraña en ambientes bélicos. Además, el cumplimiento de un *votum*, aunque no es frecuente en los calendarios, tampoco deja de ser un imposible; baste recordar, por ejemplo, el festival de la *Transvectio Equitum*.<sup>110</sup> Ahora bien, el sacrificio de un caballo, según expone Pascal,<sup>111</sup> no es común en los primeros estratos de la religión romana, y recuerda los tabúes del *flamen dialis* al respecto. Asimismo, afirma que las carreras de caballos en Roma son producto de influencias griegas y etruscas, al menos a partir del siglo VI a.C., lo

<sup>104</sup> Ov. *Fasti*, II, 557-562; Plu. *QR*, 87. Sobre el *Hasta Caelibaris*: Karen HERSCH: *The Roman Wedding. Ritual and Meaning in Antiquity*, New York, Cambridge University Press, 2010, pp. 80-84.

<sup>105</sup> Jean BAYET: op. cit., p. 93.

<sup>106</sup> Howard SCULLARD: op. cit., p. 193.

<sup>107</sup> Manuel MARÍN PEÑA: op. cit., pp. 47-63; José Manuel ROLDÁN HERVÁS: *El ejército...*, pp. 48-51; Lawrence KEPPIE: op. cit., pp. 39-47; Adrian GOLDSWORTHY: *El ejército romano*, Madrid, Akal, 2005, pp. 104-120.

<sup>108</sup> Jose Manuel ROLDÁN HERVÁS: *El imperialismo...*, p. 195; Lawrence KEPPIE: op. cit., p. 6.

<sup>109</sup> Plb. XII. 4b.

<sup>110</sup> La participación de los Dioscuros en la batalla del Lago Regilo (499 o 496 a.C.), dio pie, a partir del *votum* del *dictator* Postumio, a la celebración de un ritual cada 15 de julio. D.H. 6, 13; Val. Max. 1. 8, 1; Cic. *Nat.* 2, 2, 6 y 3, 5, 11; Plut. *Cor.* 3, 5; Liv. II, 20, 12.

<sup>111</sup> Bennet PASCAL: op. cit., pp. 274-275.

que nos lleva a acompañar la idea de Bayet<sup>112</sup> y Pascal<sup>113</sup> de que el festival engloba elementos de épocas diversas.

Otro argumento de peso en favor del carácter militar del *Equus October* es el lugar de celebración, el Campo de Marte,<sup>114</sup> que nos transporta a la asociación con la divinidad guerrera. Con todo, tal y como comentaba Pascal,<sup>115</sup> las únicas divinidades claramente relacionadas con el ritual son Vesta y Pales, la deidad del fuego a través de sus sacerdotisas y Pales por la sangre del équido. Además, expone que es un error aceptar que el *flamen Martialis* era el oficiante de la ceremonia, ya que no existen evidencias de ello. A primera vista, la mención del nombre de Marte parece una consecuencia del lugar en el que se desarrollaban las carreras, pero la aparición de Vesta en los festivales que implican a Marte no es extraordinaria, ya que el día primero de marzo, señalado por los calendarios como *Feriae Marti*, se renovaba el fuego de Vesta. Aun así, no se puede asegurar la presencia del sacerdote de Marte. Consecuentemente, la única asociación que podemos atribuir entre Marte y el *Equus October* es la del lugar de la celebración.

Quedan en el aire algunos aspectos de la festividad difíciles de discernir y que no pueden ser argumentados para clasificar al *Equus October* como un festival militar, pero tampoco para desestimarlos como tal. Me refiero, por ejemplo, a la pelea que tenía lugar entre los habitantes de la Suburra y los de la Vía Sacra, que tan minuciosamente estudió Pascal.<sup>116</sup>

### *Armilustrium.*

La última festividad del ciclo militar de octubre es el *Armilustrium*,<sup>117</sup> tal vez la celebración más vinculada al ejército y a la guerra de entre todas las estudiadas. Para Saglio,<sup>118</sup> estamos ante un rito celebrado cada 19 de octubre en Roma con el objeto de purificar las armas del ejército, en donde «Les citoyens se redaient portant des armes, à une place, qui était aussi nommée *Armilustrium*, sur le mont Aventin». Exceptuando el artículo de Marcattili,<sup>119</sup> poco más se ha aportado sobre este ritual, consecuencia, en mi opinión, de su innegable asociación al ámbito militar a través de su etimología y de un testimonio de Varrón.<sup>120</sup>

El *Armilustrium* deriva su denominación del hecho de que, en la purificación del ejército, los hombres realizan los ritos sagrados portando sus armas; a no ser que sea el lugar el que tome su

<sup>112</sup> Jean BAYET: op. cit., p. 93.

<sup>113</sup> Bennet PASCAL: pp. 286-291.

<sup>114</sup> Anna INVERNIZZI: op. cit., p. 103.

<sup>115</sup> Bennet PASCAL: op. cit., p. 284.

<sup>116</sup> Ibídem: pp. 278-280.

<sup>117</sup> *CIL* I<sup>2</sup>, p. 243; *CIL* I<sup>2</sup>, p. 212; *CIL* I<sup>2</sup>, p. 222; *CIL* I<sup>2</sup>, p. 220.

<sup>118</sup> Edmond SAGLIO: “*Armilustrium*” en Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Tomo I, Paris, 1877, p. 438.

<sup>119</sup> Francesco MARCATTILI: “La tomba di Tito Tazio e l’*Armilustrium*”, *Ostraka: Rivista di antichità*, 18:2 (2009), pp. 431-438.

<sup>120</sup> Varro. *Lat.*, VI, 22.

nombre de aquéllos; pero...el nombre deriva de *ludere* (saltar), o tal vez de *lustrum* (purificar), y ello porque los hombres, armados con escudos, describían círculos danzando (Trad. M.A. Marcos Casquero, 1990).

Otro autor, Festo,<sup>121</sup> mencionó: «El *Armilustrium* era una fiesta en la que se cumplía un rito en armas y, mientras se sacrificaba, se tocaban las *tubae*» Diferentes autores, como Plutarco<sup>122</sup> y Livio,<sup>123</sup> también mencionan el Armilustrio, pero refiriéndose a él como un espacio localizado en la zona del Aventino.

De la información que transmiten las fuentes, la crítica contemporánea ha creado un discurso que podríamos limitar a la cita anterior de Saglio. De esta manera, Bayet<sup>124</sup> entendía el *Armilustrium* como la acción de lustrar las armas, pero explicaba que el ejercicio se repetía en dos ocasiones: en marzo y octubre, aunque en esta segunda ocasión sobre el Aventino, con la intención de evitar la contaminación de la ciudad. Hipótesis que comparten Marcos Casquero<sup>125</sup> y Martínez-Pinna,<sup>126</sup> y apunta el primero de ellos que en realidad *armilustrium* designaba tanto el ceremonial de purificación de las armas como el lugar en el que este se realizaba. Para Latte, el nombre de la fiesta indica que estamos ante una expiación,<sup>127</sup> idea que suscribe Marcos Casquero, para quien la finalidad consistía en la purificación del ejército que retornaba de la campaña. En este sentido, Andrés Hurtado<sup>128</sup> lo identificó como uno de los actos del calendario religioso militar republicano, defendiendo el argumento de purgamiento del ejército a su regreso en el que participarían los *Salii*.<sup>129</sup>

Los trabajos que con más detalle han examinado el *Armilustrium* son los de Invernizzi y Marcatili. El primero señala<sup>130</sup> que estamos ante una fiesta desarrollada cerca del Aventino. Igualmente, sostiene que la ceremonia estaría dividida en dos partes, una conectada con las armas y otra destinada a la purificación y al desarrollo de una danza guerrera. Además, apunta que la incertidumbre entre las fuentes ha suscitado la asociación de esta fiesta con el *Tubilustrium* de marzo. En mi opinión, esta confusión surge por vincular la danza que menciona Varrón con la que los *Salii* protagonizan en marzo y de la expresión de Festo sobre la intervención de las *tubae*. Aun así, Invernizzi concluye asegurando que, aunque los historiadores modernos hayan visto en el *Armilustrium* un rito de purificación de las armas y el ejército, no se tienen pruebas irrefutables al respecto, y proporciona una última hipótesis referente a que el rito puede tener su origen en la expiación por el asesinato de rey Tito Tacio.

<sup>121</sup> Fest. 17 L.

<sup>122</sup> Plut. *Rom.* 23, 2.

<sup>123</sup> Liv. XXVII, 37, 4-5.

<sup>124</sup> Jean BAYET: op. cit., p. 93.

<sup>125</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: Edición de *De lingua Latina* de Marco Terencio Varrón, Madrid, Anthropos, 1990, p. 116. Nota 343.

<sup>126</sup> Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 251.

<sup>127</sup> Kurt LATTE: op. cit., pp. 119-121.

<sup>128</sup> Gloria ANDRÉS HURTADO: op. cit., p. 356.

<sup>129</sup> También: Jorge MARTÍNEZ-PINNA: *Los orígenes del ejército...*, p. 251.

<sup>130</sup> Anna INVERNIZZI: op. cit., p. 104.

Marcattili,<sup>131</sup> recogiendo la teoría de Invernizzi, afirmaba que la asociación de Tito Tacio con el *Armilustrium* deriva de:

Considerate dunque tali, straordinarie proprietà catartiche e terapeutiche dell'alloro, non può sfuggire né il senso della collocazione nel *Lauretum* dell'*Armilustrium*, né la prossimità a questo complesso della tomba di Tito Tazio. Questo *sepulcrum*, ultima dimora terrena di un eroe empíamente ucciso da *Laurentes*...fissava al meglio nel suo mito di fondazione la destinazione di un'area d'obbligo extrapomeriale, funzionale con i suoi riti a purificare e proteggere prima della definitiva riammissione nei corpi civici chiunque avesse compiuto delitti di sangue fuori o lontano da Roma.

Y concluye diciendo que Tito Tacio «contribuiva con la sua tomba a costruire l'idea di un Aventino dell'estraneo, del diverso». Además, defiende que el sepulcro se debe poner en relación con los cultos de Minerva y Liber que, según el autor, tutelaban ritos de paso en el Aventino.<sup>132</sup>

En definitiva, Mercattili nos proporciona, al margen de una suposición del posible origen, datos interesantes para reconstruir los distintos ritos del festival, pues cita<sup>133</sup> que el *Armilustrium*, como fiesta de purificación de las armas, suponía el cierre de las liturgias que señalaban el final de la campaña militar. Y suscribe una de las ideas que venimos manejando en torno al ciclo de militar de octubre: la imagen de *lustratio*. Sin embargo, recuerda que muchas de las características de la ceremonia permanecen oscuras, pues no se han planteado, por ejemplo, qué divinidades podían ser objeto de veneración. Además, recuerda que el *Armilustrium* presenta claras analogías con el *Tubilustrium* de marzo y habla del desarrollo de unas danzas. Ahora bien, el historiador sugiere que el hecho de que se desarrolle un ritual en el que los soldados portan sus armas explica la elección del Aventino como lugar de celebración, pues estaríamos ante un área que, sin bien tras la construcción de la muralla serviana quedó dentro de los confines de la *Urbs*, siguió estando fuera de los límites sagrados de Roma. Por tanto, zonas en donde los generales mantenían su *imperium* y lugar en el que los soldados se establecían a la espera de purificarse. De hecho, las fuentes<sup>134</sup> confirman que el Aventino era un lugar apropiado para estacionar a las legiones. De esta manera, Mercattili<sup>135</sup> ofrece la hipótesis de que en el *Armilustrium* se encontraba dispuesta un área con pórticos nutrida de agua en donde limpiar y purificar las armas, y donde los legionarios se lavarían tras el viaje de retorno. Lógicamente, si esta práctica era cierta, cabe la posibilidad de que influyera en el impulso de un acto simbólico en el que los soldados se higienizaban alegóricamente de la mancha contraída. Cabe recordar que el agua figura entre los principales instrumentos de purifi-

<sup>131</sup> Francesco MARCATTILI: op. cit., p. 433.

<sup>132</sup> *Ibidem*.

<sup>133</sup> *Ibidem*: pp. 432-433.

<sup>134</sup> D. H. 11, 28-37; Liv. III, 44-49.

<sup>135</sup> Francesco MARCATTILI: op. cit., p. 433.



cación,<sup>136</sup> pues tiene una eficacia mística que puede ser acrecentada por proceder de ciertas fuentes sagradas.

De lo expuesto extraemos que el *Armilustrium* es uno de los actos del calendario religioso-militar republicano que consiste en una fiesta celebrada en dos ocasiones con la intención de purificar las armas, las legiones y dar por finalizada la campaña bélica; tiene su origen en las expiaciones por el crimen cometido sobre Tito Tacio y sus ritos, dirigidos por los salios, se llevan a cabo en un lugar llamado *Armilustrium*, espacio que disponía de una fuente para la purificación, y consistían en la limpieza de las armas y en la ejecución de unas danzas guerreras; y es desarrollada en el Aventino, fuera del *pomerium*, con la intención de no contaminar la ciudad con la sangre del enemigo.

Ahora bien, el *Armilustrium* plantea una serie de problemas que hacen difícil su interpretación. En primer lugar, nuestras fuentes no señalan una doble celebración. Existe una referencia que coloca la celebración en marzo, la de Lido,<sup>137</sup> pero este lo hace por confusión. En segundo término, al margen de Invernizzi y Marcatteli, ningún historiador ha propuesto hipótesis sobre qué acciones lustratorias se realizaban, aunque Martínez-Pinna y Andrés Hurtado señalaron la posible participación de los Salios. Sin embargo, Festo es claro cuando menciona que se lleva a cabo un sacrificio ¿Cuál? No se aportan datos, pero debemos replantearnos esta afirmación. Al margen de esta inmolación, las fuentes indican que se realizaban unas danzas y que se hacían sonar las *tubae*. Por otra parte, existen dudas sobre la presencia de los salios. Y, del mismo modo, aunque Invernizzi y Marcatteli nos aportan una hipótesis sobre la posible leyenda originaria, sucede lo mismo que con la fábula horaciana, y es que no se aportan datos del momento en el que el Estado adopta esta festividad. Finalmente, no se ha puesto en relación el *Armilustrium* con el *Tigillum Sororium* ni con el *Equus October*. En mi opinión, esto es de suma importancia ya que si aceptamos que forman parte de un mismo fin, “ciclo litúrgico-militar”, deben de tener una correlación. Por último, no se ha planteado aún a qué divinidades estaban consagrados el sacrificio y los rituales.

En relación con el *Armilustrium* existe otro testimonio, escrito por Juan Lido,<sup>138</sup> y que aún no se ha considerado; pero es preciso señalar que el autor bizantino escribe en época muy tardía (siglo VI d.C.) y que incurre en una serie de errores que hacen que su argumento pierda validez, pues coloca erróneamente el *Armilustrium* en marzo, atribuyendo a Marte como receptor del festival y hablando de una lustración de armas. Sin embargo, al margen de Lido ningún autor clásico señala que se lleve a cabo una purificación de armas. Varrón es claro cuando asume que la finalidad del rito es la purificación del ejército y no de las armas y, de Festo, lo que extraemos es que se cumple un rito en el que los legionarios portan sus armas, pero no manifiesta que tenga como fin la lustración de dichos instrumentos. A través de la cita de estos últimos solo podemos asegurar que se purifica a las legiones, y que el nombre

<sup>136</sup> José GUILLÉN: op. cit., p. 115.

<sup>137</sup> Lyd. *Mens.*, 4, 44.

<sup>138</sup> *Ibidem*.

puede derivar del hecho de que en ese momento llevaban las armas, o por qué se realiza una circunvalación lustral. Aun así, tanto la etimología como la cita de Lido nos pueden inducir a pensar en “lustrar las armas”, y lo cierto es que entre los romanos se conocen otras ceremonias similares en las que las armas son protagonistas, como recuerda Livio:<sup>139</sup>

Se cargaron en las naves los escudos de bronce y se hizo un gran montón con el resto de las armas...y después de invocar a Marte, a Minerva y a la Madre Lúa y a los demás dioses a los que...se dedican los despojos de los enemigos, el general aplicó su antorcha y le prendió fuego, y a continuación aplicó la suya cada uno de los tribunos militares (Trad. Villar Vidal, 1994).

Lo destacable de esta cita es la mención de varias divinidades a las que se les dedica el armamento enemigo. El primer dios mencionado es Marte, dedicación que no se hace extraña debido a su naturaleza de dios de la guerra por antonomasia.<sup>140</sup> En cuanto a la segunda de las divinidades mencionadas, Minerva, puede aparecer en virtud de sus atribuciones bélicas.<sup>141</sup> La tercera deidad resulta menos conocida, Madre Lúa, diosa que para algunos historiadores<sup>142</sup> sería una divinidad perniciosa que simboliza la destrucción, la disolución, la impureza, y que guarda relación con las manchas de tipo religioso. Su intervención en el holocausto de las armas es, por tanto, lógica. Ahora bien, ¿por qué esa destrucción de las armas por medio del fuego? Evidentemente la cremación de una parte del armamento del enemigo tenía la finalidad de purificar mediante la combustión la mancha producida por la muerte y la sangre. Cabe recordar que el fuego penetra y destruye toda impureza.<sup>143</sup> Y de esta manera debemos interpretar la presencia de Vulcano en estos rituales. Además, Livio<sup>144</sup> aporta un testimonio en donde aparece Vulcano como receptor de este culto. Pero la Madre Lúa no solo figura aquí sino que se la menciona en otra ocasión:<sup>145</sup>

Se encontraron armas en gran cantidad tanto entre los cadáveres de los enemigos como en el campamento. El cónsul dijo que las consagraba a la Madre Lúa (Trad. Villar Vidal, 1990).

En definitiva, tenemos la certeza de estar ante un rito en donde se purifican las armas y las legiones. Pero las fuentes no nos hablan de un ritual de paso. Esta analogía no queda tan evidenciada como en el caso del *Tigillum*, donde dicha asociación es innegable, independientemente de si se opta por considerarla dentro de los ritos castrenses o no. Sin embargo, para el

<sup>139</sup> Liv. XLV, 33, 2-3.

<sup>140</sup> Félix DÜRRBACH: “Mars”, en Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Tomo III, París, 1903, p.1607.

<sup>141</sup> Gloria ANDRÉS HURTADO: op. cit., p. 159.

<sup>142</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: “Lúa Saturni”, *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 31:95 (1980), pp. 206-232.

<sup>143</sup> Ov. *Fast.*, IV, 785.

<sup>144</sup> Liv. XXIII, 46, 5.

<sup>145</sup> Liv. VIII, 1, 6.

*Armilustrium*, salvo por Marcatteli, que asocia los templos de Minerva y Liber a esta festividad, no contamos con argumentos de peso que avalen tal sentido en él. Además, estaríamos ante una duplicidad funcional en el caso de que consideremos interpretar el *Tigillum Sororium* como militar. En consecuencia, me inclino por ver en la expiación de los ejércitos y la purificación de las armas la finalidad del *Armilustrium*.

Del testimonio de las fuentes solo podemos afirmar que se purifican las armas y los ejércitos. Pero, además, señalan la realización de un sacrificio. Y aunque no estamos en disposición de asegurar a qué dioses podía estar destinado el sacrificio que insinúa Varrón, no resultaría inverosímil que Marte, Minerva y la Madre Lúa pudieran ser las divinidades receptoras de dicha inmolación, como sucede en las consagraciones de armas. El protagonismo de Lúa es claro, y en virtud de sus atribuciones de diosa relacionada con las impurezas<sup>146</sup> no resultaría extraño que fuera destinataria del sacrificio que se realizaba en el *Armilustrium*.

Por otro lado, la intervención de las trompetas que ha dado pie a asociar el *Armilustrium* con el *Tubilustrium* no resulta muy convincente. Como hemos tenido ocasión de ver, tanto Festo como Lido hacen referencia a la intervención de las *tubae* mientras se realiza la expiación, no obstante, sabemos que las *tubae* aparecen en todos los sacrificios con la intención de evitar que un ruido pueda interrumpir el correcto desarrollo del rito.<sup>147</sup> Por tanto, considero que el *Armilustrium* no debe relacionarse con el *Tubilustrium* más allá de lo que puede vincularse cualquier otro sacrificio, y por ello tampoco tendría una doble celebración. Respecto al desarrollo de las danzas, Varrón<sup>148</sup> nos comentaba que «dos hombres, armados con escudos, describían círculos danzando» esta afirmación ha suscitado la hipótesis de la posible aparición de los salios, sin embargo, pienso que no existen pruebas firmes que avalen tal intervención. Quizás, como sucede en la consagración de los despojos del enemigo, sean los generales y oficiales de la legión los encargados.

Por último, cabe decir que, a la luz de los datos, no podemos asegurar que la leyenda de las expiaciones de Tito Tacio diera pie al nacimiento del *Armilustrium*, pues no deja de ser una elucubración que no encuentra ningún apoyo en las fuentes. No obstante, si ese argumento fuera cierto, nos permitiría considerar que el *Armilustrium*, como el *Tigillum Sororium*, se instaura en el calendario en una época tardía, ya que ambos comparten el origen en las leyendas mítico-históricas que los romanos crearon para explicar su pasado; esto no ocurre en el *Equus October*, en donde sí parece haber un fondo muy antiguo. En definitiva, podemos asegurar que el *Armilustrium* es una fiesta de entidad militar, celebrada como una lustración tras la finalización de las campañas. Esta conmemoración, además, fue conservada a lo largo de los siglos, por lo que su fin originario puede estar confundido o contaminado. Pero tanto los autores clásicos como otras fuentes, el *Feriale Duranum* por ejemplo, sustentan el fondo castrense de este ritual.

<sup>146</sup> Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO: “*Lua Satu...*”, p. 211.

<sup>147</sup> Adolphe REINACH: op. cit., pp. 526-527.

<sup>148</sup> Varro. *Lat.*, VI, 22.

## **Conclusión.**

De las festividades estudiadas, como se ha podido observar, sólo conocemos detalles sueltos, aspecto que limita demasiado las posibilidades de hilvanar un relato de conjunto. Con todo, nos hemos esforzado en la tarea de procurar esa perspectiva, principalmente, presentando el debate y confrontado las hipótesis que se han elaborado sobre las mismas. En este sentido, podemos concluir que el estudio de las celebraciones del ciclo militar de octubre pone de relieve, en primer término, la importancia que en la mentalidad romana adquirió la guerra. Por otro lado, demuestra que la mayoría de las fiestas conllevaban el desarrollo de ritos y leyendas que, con orígenes diversos, habían confluído generando determinados aspectos y objetivos comunes.

Finalmente, este trabajo ha permitido apreciar que los objetivos fundamentales de las celebraciones del ciclo militar son las lustraciones en sus dos vertientes, propiciatoria y expiatoria; un ejército no se pondrá en marcha, ni combatirá, sin antes haber ofrecido sacrificios y realizado rituales donde se ejecuten las lustraciones oportunas. De la misma manera sucede al regreso de la campaña; los soldados no entrarán en la ciudad hasta ser limpiados, de manera simbólica, de la mancha que pudieran haber adquirido. Esto tiene la finalidad de no enfurecer a los dioses y con ello poner en peligro la estabilidad del Estado, pues la religión romana es, ante todo, una religión pública. En definitiva, todos estos procesos, todas estas fiestas, son una muestra de la extraordinaria maquinaria bélica que fue Roma, pero también representan un fiel reflejo de su extraordinaria piedad.

## **Alcances y límites de las reformas militares en el Río de la Plata: la aplicación del reglamento de milicias de 1801 en la frontera hispanoportuguesa\***

Scope and Limits of Bourbon Military Reforms in Rio de la Plata:  
The Implementation of the Militia Regulation of 1801 in the Spanish-Portuguese Borders

Bárbara Caletti Garciadiego

*Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina*

[barbara.caletti@gmail.com](mailto:barbara.caletti@gmail.com)

---

**Resumen:** Este artículo reconstruye la trayectoria de las milicias disciplinadas rioplatenses, dando cuenta de sus tempranos antecedentes para luego centrarse en el Reglamento de 1801, su aplicación efectiva en la Intendencia de Buenos Aires y las negociaciones y tensiones entre las autoridades virreinales y los cabildos. Luego aborda la situación miliciana de la Frontera del Uruguay, que cobra mayor protagonismo tras la anexión portuguesa de las Misiones Orientales, advirtiendo el contraste entre los proyectos de las autoridades centrales y los implementados efectivamente por los comandantes locales, que se alejaban diametralmente del modelo borbónico.

**Palabras clave:** *Milicias Disciplinadas, frontera hispanoportuguesa, frontera del Uruguay, reformas borbónicas.*

**Abstract:** This article reconstructs the trajectory of the disciplined militias of the Rio de la Plata from its early history, and then focuses on the Regulation of 1801, its effective implementation in the Intendencia of Buenos Aires and the negotiations and tensions between colonial authorities and the town council. Afterwards it addresses the militia situation in the Frontier of Uruguay, which comes into greater prominence after the Portuguese annexation of the Eastern Missions, no-

---

\* Una primera versión de este texto fue presentada en las "XI Jornadas Internacionales de Estudios sobre las Monarquías Ibéricas: Fronteras interiores: la organización interna de los territorios hispánicos entre la confrontación y la negociación Europa-América, siglos XVIII-XIX", realizadas en Tandil el 24 y 25 de septiembre del 2015, donde recibió útiles señalamientos de Juan Carlos Garavaglia. Agradezco a Tomás Guzmán por su colaboración fundamental en la elaboración del mapa, la atenta lectura de Juan Marchena Fernández y Gabriel Di Meglio, así como las agudas sugerencias de los evaluadores anónimos y editores de la revista que me permitieron enriquecer el texto. Los errores y omisiones que puedan presentarse son de mi absoluta responsabilidad.

ting the contrast between the projects of the central authorities with the local commanders and some of the solutions effectively implemented which diverted diametrically from the Bourbon model.

**Keywords:** *Disciplined militia, Spanish-Portuguese Border, Uruguay River Frontier, Bourbon reforms.*

---

Casi todas las menciones al origen del virreinato del Río de la Plata parten del señalamiento de la decisión de los Borbones de subsanar las enormes falencias defensivas y reafirmar su autoridad en América tras la derrota en la guerra de los Siete Años. Al cercenar las jurisdicciones meridionales del virreinato del Perú y ponerlas bajo dependencia de Buenos Aires, la Corona buscó reasegurar el control sobre la cuenca del Plata, escenario privilegiado de las confrontaciones entre las monarquías ibéricas.<sup>1</sup>

A fines del siglo XVIII, la desarticulación de las milicias guaraníes –declaradas rebeldes tras las Guerras Guaraníticas–, la desestructuración del complejo misionero y la concentración de los escasos veteranos en Montevideo (donde se esperaba un ataque naval inglés) agravaron notoriamente la situación de la frontera meridional hispanoportuguesa, mientras que la reorganización del sistema de milicias estaba todavía pendiente. En efecto, el área bajo dependencia de Buenos Aires fue uno de los últimos espacios hispanoamericanos donde se promulgó, en enero de 1801, un reglamento de milicias disciplinadas antes de la crisis de la monarquía española.<sup>2</sup> Ese mismo año, la dinastía Braganza anexó las Misiones Orientales –aspiración territorial secular de los portugueses en la región–, quebrando el histórico equilibrio de fuerzas en el sur del continente. Este episodio visibilizó el fracaso de las autoridades rioplatenses a la hora de controlar un espacio fronterizo con distintas exigencias defensivas, y cuya militarización había sido el principal acicate para la estructuración militar del novel virreinato.<sup>3</sup>

Pese a la extrema vulnerabilidad española en la región y la urgencia de la coyuntura, el ‘Reglamento para las Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería del Virreynato de Buenos Aires’ tuvo grandes dificultades y demoras para ser aplicado. Todavía en julio de 1805, el Subinspector General Pedro de Anze se quejaba agriamente de los retrasos, pues

---

<sup>1</sup> Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: “De Espanha, nem bom vento nem bom casamento’. La guerra como determinante de las difíciles relaciones entre las dos coronas ibéricas en la península y en América 1640-1808”, *Anais de História de Além-Mar*, 10 (2009), pp. 31-113.

<sup>2</sup> El Reglamento fue aprobado por Real Orden el 24/9/1800 y sancionado por Real Cédula el 14/1/1801. En Nueva Granada hubo un reglamento posterior de 1804, pero que era una revisión del de 1794.

<sup>3</sup> Raúl FRADKIN, “Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución”, en F. HEINZ (comp.), *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, São Leopoldo, Editora Oikos, 2009, pp. 90. En efecto, el sistema defensivo virreinal debía hacer frente a múltiples amenazas en la región: a la presencia lusitana, se sumaba la posibilidad de un ataque naval inglés y la hostilidad de los indios infieles. A principios de 1801, la movilización de Blandengues contra los charrúas y minuanes dejó casi desguarecidas las 8 guardias de la Banda Oriental. Cuando los portugueses invadieron, sólo se encontraban allí 92 veteranos. Archivo General de la Nación Argentina, IX, Montevideo [en adelante AGN-Mtv], 2-9-7.



«quando mas he empeñado mis reflexiones, menos he podido encontrar un recurso nuevo, capaz de facilitar los fondos q<sup>e</sup> se necesitan».<sup>4</sup>

En esta oportunidad, se pretende analizar el arreglo de los nuevos cuerpos milicianos en la Intendencia de Buenos Aires, donde se concentraron los esfuerzos virreinales, y luego abordar más específicamente la ‘Frontera del Uruguay’, un espacio clave en la movilización militar desde el período colonial hasta la primera mitad del XIX. Más que el estudio de las disposiciones sobre el papel, el propósito es indagar la efectiva implementación de la reforma miliciano en un contexto de incertidumbre en la frontera hispanoportuguesa.<sup>5</sup> Para ello, en el primer acápite se esbozarán algunas hipótesis sobre la escasa curiosidad concitada por la historia militar colonial entre los historiadores rioplatenses. Luego, se dará cuenta de los principales objetivos de las reformas militares borbónicas y sus antecedentes en el Río de la Plata. En tercer lugar, se explorarán algunas de las dificultades que se presentaron en la aplicación del Reglamento de 1801, con foco en la resistencia de los cabildos a sufragar los nuevos gastos. Y, por último, se concentrará la atención sobre la ‘Frontera del Uruguay’, abordando las diferencias entre las propuestas virreinales y la percepción de los comandantes locales.

### **Algunos apuntes sobre el desencuentro entre la historiografía rioplatense y la historia militar colonial.**

Llamativamente, ni el origen como bastión militar, ni la aguda confrontación inter-imperial, ni tampoco la preponderancia de oficiales militares en los altos cargos, elementos repetidos incontables veces, han llevado a los historiadores rioplatenses –con escasas excepciones– a investigar más exhaustivamente la historia militar del nuevo virreinato. Desde su profesionalización y dada la tácita división del trabajo historiográfico, la historiografía rioplatense no prestó demasiada atención al estudio del ejército ni de la guerra, y sus implicancias aparecían sólo fragmentaria y tangencialmente. Escrita por oficiales y circunscripta a sus dimensiones operacionales y técnicas, la historia militar quedó así reducida a un compartimento estanco e impasible frente a las renovaciones disciplinares.<sup>6</sup> La reticencia fue aún mayor con el auge de la historia social y de los enfoques estructuralistas, por lo que a mediados del siglo XX la historia militar cobró «la fama de una empresa algo dudosa, y todo aquel que se ocupase de ella era menospreciado a menudo como un estudioso de segunda categoría, más

<sup>4</sup> AGN, IX, Guerra y Marina [en adelante AGN-GyM], 24-4-3. Exp. 6. En todos los casos, se mantiene la ortografía original.

<sup>5</sup> Bárbara CALETTI GARCADIÉGO: “Milicias y Guaraníes en Yapeyú. La defensa de la ‘Frontera del Uruguay’ en los albores del siglo XIX”, *Prohistoria*, 23 (2015), pp. 47-70.

<sup>6</sup> Gabriel DI MEGLIO: “La guerra de independencia en la historiografía argentina”, en Manuel CHUST y José Antonio SERRANO (eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, AHILA-Iberoamérica-Vervuert, 2007, pp. 27-45. Al respecto es ilustrativo que el estudio más completo del tema siga siendo Juan BEVERINA: *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata; su organización militar*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1992 [1935].

ocupado en la descripción de heroicas batallas que en la investigación histórica seria».<sup>7</sup>

Esta situación comenzó a cambiar en el último cuarto del siglo pasado al calor del debate sobre la ‘revolución militar’ de la Europa Moderna, que puso nuevamente a la guerra y los ejércitos bajo la lente de los historiadores. En Hispanoamérica, la influencia de Lyle McAlister y su estudio pionero sobre el fuero militar en Nueva España fue decisiva; en los 80’s y 90’s algunos de sus discípulos orientaron sus esfuerzos a examinar la efectividad de las reformas militares borbónicas y su incidencia en la conformación de los ejércitos revolucionario.<sup>8</sup> Sin embargo, el escenario rioplatense no fue en un primer momento muy propicio para la ‘Nueva Historia Militar’. Amén del (comprensible) rechazo a las fuerzas armadas tras la dictadura y el recuerdo aún fresco de la guerra de Malvinas<sup>9</sup>, se pueden apuntar otros factores de corte historiográfico que coadyuvaron a esa distancia. Por una parte, la mayoría de los nuevos aportes se enfocaron en el Caribe y en las principales Plazas Fuertes (con más veteranos y donde primero se aplicaron los nuevos reglamentos milicianos); mientras que los territorios interiores y las fronteras secas –donde la amenaza de la Armada inglesa era menor o las reformas habían sido menos exitosas– fueron comparativamente desatendidos.<sup>10</sup>

Por otra parte, el lugar referencial de Halperin Dongui a partir de los 80’s pudo haber contribuido a esta dilatada indiferencia por la historia de la guerra, pues paradójicamente, esa dimensión insoslayable de su obra no fue muy retomada por otros historiadores sino hasta recientemente.<sup>11</sup> Es posible, además, que el peso dado a las invasiones inglesas como punto de inflexión (y la menor difusión de su *Guerra y Finanzas en los orígenes del Estado argentino*) haya colaborado involuntariamente con el desinterés por la historia virreinal de la guerra y los ejércitos. Si bien en el marco de los estudios sobre el proceso independentista se han hecho significativos avances en los últimos años sobre la militarización revolucionaria, muchas de estas investigaciones no se orientaban originalmente a la guerra en sí y, con contadas excep-

<sup>7</sup> Thomas KUHNE y Benjamin ZIEMANN: “La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos”, *SEMATA. Ciencias Sociales e Humanidades*, 19 (2007), p. 309.

<sup>8</sup> Allan KUETHE y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ (eds.): *Soldados del Rey. El Ejército Borbónico en América Colonial en vísperas de la Independencia*, Castellón, Ed. Universitat Jaume I, 2005, p. 13.

<sup>9</sup> Esto no es una singularidad argentina, sino que seguramente prevaleció en todos aquellos países con recurrentes golpes de estado y fuerte injerencia de los militares en la política, como el caso de Brasil. Celso CASTRO, Vitor IZECKSOHN, y Hendrick KRAAY (orgs.): *Nova História Militar Brasileira*, Rio de Janeiro, Editora FGV, 2004, pp. 11-31. Algo parecido ocurrió en España y Portugal, donde estos enfrentamientos fueron ensalzados por las dictaduras de Franco y Salazar. Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: “Del Tajo al Amazonas y al Plata: las repercusiones atlánticas de las guerras entre las Coronas española y portuguesa en la Edad Moderna (1640-1777)”, en Emir REITANO y Paulo POSSAMAI (coords.), *Hombrés, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*, La Plata, FaHCE, 2015, p. 13.

<sup>10</sup> Federica MORELLI: “¿Disciplinadas o Republicanas? El modelo ilustrado de milicias y su aplicación en los territorios americanos (1750-1826)”, en José Javier RUIZ IBAÑEZ (coord.), *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*, Madrid, FCE, 2009, pp. 417-418. Una notable excepción es la frontera norte de Nueva España.

<sup>11</sup> Clément THIBAUD: “Guerre et révolution au cours des Indépendances hispano-américaines”, *Rivista Storica Italiana*, 122:2 (2010), pp. 649, Gabriel DI MEGLIO: op. cit., p. 41.

ciones, todavía no han ‘derramado’ sobre el ejército y milicias coloniales del Río de la Plata.<sup>12</sup>

En contrapartida, no se pueden soslayar los notables aportes recientes sobre el papel de las milicias guaraníes en la frontera hispanoportuguesa. Estos cuerpos han concitado la atención historiográfica ya que, desde mediados del siglo XVII, tuvieron el carácter de ‘Milicias del Rey’, pues los guaraníes gozaban del permiso excepcional de la Corona para portar armas de fuego a cambio de defender el territorio. No obstante, las investigaciones sobre la frontera y las milicias indígenas se han focalizado principalmente en el período jesuita, y hasta el momento han tenido relativamente poco diálogo con el resto de la historia de la guerra.<sup>13</sup>

En definitiva, pese a algunas valiosas contribuciones recientes a la historiografía militar rioplatense, carecemos aún de estudios que aborden sistemáticamente los efectos de las reformas militares borbónicas en el Río de la Plata, y mucho menos aún sobre la frontera seca que separaba a las monarquías ibéricas.

### **Sobre las milicias disciplinadas y sus antecedentes en el Río de la Plata.**

El impacto generado por las pérdidas de La Habana y Manila en 1762 llevó a la reevaluación inmediata del sistema defensivo español y su anquilosado ejército. Con la toma de la ciudad mejor fortificada de América, la vulnerabilidad del tradicional esquema imperial, basado en plazas fuertes guarnecidas por Regimientos Fijos veteranos, se hizo manifiesta.<sup>14</sup> Si bien durante el siglo XVIII el número de soldados regulares creció —y se americanizó—, dicha expansión siguió siendo insuficiente en relación a las áreas y poblaciones a resguardar, amén de las crecientes dificultades de la administración borbónica para enviar contingentes peninsulares pertrechados y entrenados.<sup>15</sup> Era precisa una armada potente y operativa y un ejérci-

<sup>12</sup> De hecho, en varias de las recientes compilaciones de historia militar hispanoamericana la presencia del Río de la Plata es muy escasa y no hay un sólo texto sobre la frontera hispanoportuguesa.

<sup>13</sup> Entre otros Mercedes AVELLANEDA: “El ejército guaraní en las reducciones jesuitas del Paraguay”, *História Unisinos*, 9:1 (2005), pp. 19-34; Mercedes AVELLANEDA y Lía QUARLERI: “Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756)”, *Estudios Iberoamericanos*, 33:1 (2007), pp. 109-132; Lía QUARLERI, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, 2009; María Laura SALINAS y Pedro SVRIZ WUCHERER: “Liderazgo guaraní en tiempos de paz y de guerra. Los caciques en las reducciones franciscanas y jesuíticas, siglos XVII y XVIII”, *Revista de Historia Militar*, 15:110 (2011), pp. 112-151.

<sup>14</sup> La defensa americana se basaba en la fortificación de lugares de alto valor estratégico donde se acuartelaban pequeñas guarniciones veteranas. En momentos de necesidad, esta fuerza se completaba con unidades regulares peninsulares y con milicias locales, es decir, cuerpos auxiliares integrados por civiles que colaboraban con la defensa del territorio por cortos períodos de tiempo y cuando las circunstancias lo exigían. Hasta mediados de siglo XVIII este sistema fue ventajoso, pues tenía pocas pérdidas territoriales y gastos relativamente controlados.

<sup>15</sup> Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 162 y 182 e Íd.: “Llevar la guerra al otro lado del mundo: Reforma e ilustración en las guerras de España contra Portugal. La gran expedición militar al Brasil y al Río de la Plata de 1776”, en María BAUDOT MONROY (ed.), *El estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Polifemo, 2014. Según Halperin, en el Río de la Plata la criollización fue más lenta. Tulio HALPERIN DONGHI: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires, Prometeo,

to entrenado y con capacidad de maniobra que garantizaran la seguridad de los dominios frente a las incursiones extranjeras, pero también de cara a los indios infieles y a posibles convulsiones internas. Obligada a cubrir una monumental extensión territorial y absorta en graves aprietos financieros, la Corona tomó la decisión de armar a los súbditos americanos extendiendo el sistema de milicias disciplinadas, ‘piedra angular de las reformas borbónicas’.<sup>16</sup>

A diferencia de las milicias urbanas –unidades sueltas, sostenidas y comandadas localmente– que seguían existiendo, los nuevos cuerpos prestaban un servicio mucho más amplio que la defensa de la propia localidad, recibían suministros adecuados financiados por los tesoros coloniales y gozaban de fuero militar y algunas exenciones fiscales, amén del prest mientras estaban en servicio.<sup>17</sup> Pensados como fuerzas temporales de reserva, estos cuerpos debían ser movilizados como auxiliares de las unidades veteranas en caso de guerra, comandados centralmente y entrenados periódicamente por una plana mayor veterana, aumentando así la eficacia y subordinación al ejército regular y a las autoridades superiores. Este sistema prometía ampliar el número de unidades milicianas excepcionalmente sin un incremento proporcional de los gastos financieros de la Corona, pero aumentaba la dependencia real respecto de las colonias al otorgar a los americanos un papel central en la defensa. En la medida en que el reclutamiento y el sostén seguían siendo locales –pero no así el mando–, podía además generar tensiones e incordios con las autoridades locales.<sup>18</sup> Por otra parte, la reorganización borbónica no logró nunca resolver la dispar distribución ni la regionalista y heterogénea estructura hispanoamericana, por lo que era aún «una aglomeración de fuerzas estacionarias de diversa potencia cuyos mayores contingentes se concentraban en las ciudades de importancia estratégica y/o política».<sup>19</sup>

Aunque la historiografía no suele recordarlo, los intentos por reformar el esquema miliciano rioplatense no se redujeron al Reglamento de 1801. Contemporáneo a la reorganización cubana, el primer ensayo fue en 1764 al expedirse la ‘Real Instrucción para la formación de Cuerpos de Milicias Provinciales’ para el virreinato del Perú. Al no contar con una expedición especial, la implementación hecha por el gobernador Cevallos fue limitada, pues la constitución de asambleas dependía de oficiales locales mal preparados y de los pocos veteranos peninsulares enviados. En este sentido, la región constituyó un caso intermedio en el marco hispanoamericano, pues si bien existía algún peligro militar no tenía una importancia central

---

2005, pp. 36-37.

<sup>16</sup> Manuel CHUST y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ (comps); *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana, 2007, pp. 7-14.

<sup>17</sup> Allan KUETHE: “Las milicias disciplinadas ¿fracaso o éxito?”, en Juan ORTÍZ ESCAMILLA (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, Colegio de México, 2005, pp. 19-26. La reforma miliciano se aplicó ya en la península desde 1734.

<sup>18</sup> Raúl FRADKIN: “Las milicias rurales rioplatenses a fines de la época colonial”, en María Elena BARRAL y Marco Antonio SILVEIRA (coords.), *Historia, poder e instituciones: diálogos entre Brasil y Argentina*, Rosario, Prohistoria/UNR, 2015, pp. 97-121.

<sup>19</sup> Anthony MCFARLANE: “Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810”, *Historia Mexicana*, 58:1 (2008), p. 240.

para la defensa del imperio.<sup>20</sup>

Además de las compañías de la capital y su campaña, se dispuso la creación de unidades de auxilio para contener la amenaza portuguesa. Según un estado de 1771, de los 7.600 milicianos alistados de la futura Intendencia, 600 estarían en Montevideo, 1.524 en Santa Fe, 500 hombres en Corrientes para socorrer las Misiones y otros 300 distribuidos sobre la cuenca del Uruguay (Santo Domingo Soriano, Víboras y Rosario del Colla).<sup>21</sup>

Empero, Fradkin advierte sobre la limitada, heterogénea y dispar aplicación del nuevo régimen, pues las nuevas milicias «solo operaron con cierta eficacia en las ciudades de Buenos Aires y Montevideo», mientras que «en la campaña funcionarían como compañías sueltas con una oficialidad exclusivamente miliciana».<sup>22</sup> Efectivamente, al recomponerse las asambleas en 1783 ninguna de las compañías del Litoral recibió oficiales, e incluso los veteranos sobrantes fueron enviados de regreso a Madrid.<sup>23</sup> A juzgar por los mismos funcionarios reales, los resultados de estas iniciativas no eran satisfactorios. Según Cevallos «siempre será conveniente no contar mucho con ellos porque la abundancia de caballos y dilatada extensión de la campaña les facilita la fuga a que incita su repugnancia a la guerra».<sup>24</sup> De hecho, es posible que parte de estas unidades tuvieran una existencia más bien incierta. Esa fue la impresión que tuvo el coronel lusitano Joaquín Xavier Curado, enviado en misión secreta para inspeccionar la situación militar rioplatense. Al referirse a las milicias de infantería de Montevideo sostuvo que «Esta tropa solo existe por ahora en idea», mientras que las compañías de caballería de Maldonado habían sido creadas hacía dos años y aún no se habían reunido por primera vez.<sup>25</sup> Incluso el virrey Vértiz reconocía que «se contaban muchos regimientos, de que sólo existían sus planas mayores, pues los soldados eran imaginarios, o donde más, gente alistada en el papel [...] tanto número de milicianos alistados sirven solo de confusión.»<sup>26</sup> Su calidad era, asimismo, dudosamente disciplinada. Según un informe del subinspector Olaguer Feliú de 1790: «estas milicias no tienen declaración de regladas ni de urbanas», pues si contaban con asambleas veteranas de sueldo continuo e instrucción semanal, no tenían ni empleo ni plaza y la tropa carecía de uniforme y fuero militar.<sup>27</sup>

<sup>20</sup> Allan KUETHE: «Las milicias disciplinadas en América», en *Soldados del Rey...*, pp. 114 y 125. Juan BEVERINA, op. cit., p. 266.

<sup>21</sup> Juan BEVERINA: op. cit., pp. 274-275.

<sup>22</sup> Raúl FRADKIN: «Fuerzas militares y milicianas y configuración de un espacio fronterizo (1760-1820)», en Darío BARRIERA y Raúl FRADKIN, *Gobierno, justicias y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe, 1720-1830*, La Plata, FaHCE-Edulp, 2014, p. 212. Ni siquiera en la capital.

<sup>23</sup> Juan BEVERINA: op. cit., p. 293.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 267.

<sup>25</sup> Joaquín Xavier CURADO: «Misión secreta 1799. Información sobre la población y fuerzas de los establecimientos españoles», *Boletín Histórico del Ejército*, Montevideo, 100-103 (1964), pp. 43 y 46.

<sup>26</sup> Juan BEVERINA: op. cit., p. 283. En 1805 Félix de Azara hizo un diagnóstico muy similar al expresar que «buena parte de esas milicias, como tal vez todas las de América, sólo existen en las listas». Félix de AZARA: *Memorias de Don Félix de Azara*, Madrid, Imprenta de Sánchez, 1847, p. 108. Estamos prevenidos que las autoridades coloniales solían sobredimensionar las dificultades ante la Metrópoli para lograr soluciones, como el envío de un refuerzo de veteranos.

<sup>27</sup> Juan BEVERINA: op. cit., pp. 453-454.



Entre aquellas instrucciones de 1764 y el reglamento de 1801 hubo diversos intentos para reglar las milicias, reiteración misma que desmiente cualquier efectividad.<sup>28</sup> Tras rechazar el plan del virrey Arredondo por no ajustarse a las directivas metropolitanas y no recortar los gastos, la Corona insistió en 1795 en que debía aplicarse una reforma extensiva a todo el virreinato. Las autoridades virreinales no renunciaban a ese objetivo, pero en la práctica seguían apoyándose en una trama muy variada e híbrida de cuerpos, como los Blandengues Provinciales.<sup>29</sup> Desde la metrópoli se recomendó seguir el modelo bogotano, más racional y económico, dadas las urgencias del erario real y «acaso por las circunstancias interiores de las fronteras de ese virreinato y las de hallarse sus costas sobre el mar Atlántico, exigirían hacerse excepción y adoptar un sistema distinto del que hasta aquí se ha observado».<sup>30</sup> Así pues, la tarea fue encomendada al Subinspector General Rafael de Sobremonte, quien elaboró el Reglamento de 1801. Su aplicación fue examinada recientemente en el espacio urbano por Aramburo, pero aún sabemos poco del grado de implementación alcanzado en el resto de la Intendencia.<sup>31</sup> En el siguiente acápite, se examinarán algunas tensiones suscitadas entre las autoridades capitulares y virreinales por la ejecución de este plan.

### La difícil aplicación del Reglamento de 1801 en la Intendencia de Buenos Aires.

Pese a la estrategia real de contención del gasto fiscal, el nuevo reglamento constituyó un ambicioso plan de ampliación de efectivos que cumplían una prestación militar, pues establecía el disciplinamiento de todo el virreinato. Con el alistamiento de todos los hombres entre 16 y 45 años, el total nominal de las milicias regladas sumaba 14.141 hombres, duplicando lo previsto por Cevallos. La situación en la Intendencia no obstante era distinta: pese al notable crecimiento demográfico de la región le correspondían 6160 hombres, menos de los 7600 previstos cuatro décadas atrás y apenas más de los 5070 fijados por el proyecto del Inspector Olaguer Feliú en 1790.<sup>32</sup>

Pese a sus pretensiones, el nuevo corpus normativo hizo ajustes en pos de su factibilidad: permitía que el virrey decidiera el tiempo de servicio, ponía el comando de los cuerpos de

<sup>28</sup> Del primer plan de milicias de 1764 no hay pruebas fehacientes de su aplicación. En 1772 Vértiz introdujo innovaciones para la mejor disciplina e instrucción de las milicias de Buenos Aires, pero los planes de 1784 (orientado a la Intendencia del Tucumán en vista de los sucesos del Alto Perú) y 1790 no fueron autorizados por las autoridades virreinales, mientras que el Plan de Arredondo de 1793 no fue aprobado por el rey. Juan BEVERINA: op. cit., pp. 259-306, Raúl FRADKIN: "Tradiciones militares...", op. cit.

<sup>29</sup> Sobre el origen y carácter híbrido de los blandengues ver Raúl FRADKIN: "Milicias de Caballería de Buenos Aires", *Fronteras de la Historia* 19 :1 (2014), pp. 124-150.

<sup>30</sup> Juan BEVERINA: op. cit., p. 306.

<sup>31</sup> Mariano ARAMBURO: "Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires, 1801-1806", *Cuadernos de Marte*, 2:1 (2011), pp. 9-45. Algunos avances en Raúl FRADKIN: "Tradiciones militares...", op. cit. e íd. "Las milicias rurales ...", op. cit.

<sup>32</sup> Juan BEVERINA: op. cit., pp. 314-317 y 466-467. El número supera los 11.000 si se les suma las 'compañías sueltas', pero estos cuerpos no habrían estado bajo disciplina veterana, lo que sugiere la persistencia de las prácticas milicianas anteriores. Raúl FRADKIN: "Las milicias rurales ...", op. cit.



caballería a cargo de personal miliciano en tiempos de paz, reconociendo las crecientes dificultades imperiales para proveer una plana mayor veterana, y garantizaba el fuero militar a todos los milicianos, contra la reciente recomendación real de reservar este privilegio a los oficiales, sargentos y cabos de estos cuerpos.<sup>33</sup>

Ya señalada por Vértiz, una de las dificultades más importantes del arreglo de milicias era su carácter de fuerza ficticia, sin consistencia real. El alistamiento masivo ‘sobre el papel’ permitía justificar una frondosa oficialidad, que no se condecía con el funcionamiento efectivo de las milicias, con escasos y envejecidos oficiales y plazas disminuidas. ¿Cómo saber, entonces, hasta qué punto avanzó el arreglo de milicias fuera de la ciudad de Buenos Aires y Montevideo? No es una tarea sencilla y desborda en parte los objetivos de este artículo, pero es posible esbozar algunos elementos que nos aproximen a la aplicación del nuevo reglamento.

De entrada, se advierte que lejos de abarcar todo el virreinato, los esfuerzos se concentraron únicamente en la Intendencia de Buenos Aires, pues «me há parecido ceñirme por ahora á los de esta prov. Metropoli assi por ser la que mas exige tal formalidad en esta Tropa auxiliar como porqe ofrece mayores proporciones».<sup>34</sup> Si bien Sobremonte consideró que estaban «ya formados los mas de los cuerpos de Milicias que segun el Real Reglamento deven quedar en clase de reglados»<sup>35</sup>, advertía que «es tan indispensable tomar providencia pa proveer su vestuario, y Armamento, que sin estos artículos se puede decir que no hay arreglo, formalidad, ni utilidad». Éstos eran «de primera necesidad porque sin ellos nada representa esta tropa, ni puede ser de utilidad en las ócaciones desnuda ó desigual en traje, y sin armas ni es devido que el R<sup>l</sup> Erario se grabe en su probision».<sup>36</sup> Las dificultades de las autoridades virreinales para proveer uniforme y ajuar militar no eran nuevas, pero a principios del siglo, la situación fiscal era verdaderamente crítica.<sup>37</sup> Según Halperin, los fondos altoperuanos que sostenían el novel virreinato habían pasado de financiar casi el 79% de los gastos fiscales en la década de 1790 a apenas el 6% desde 1800. Esta derrumbe fue causado por la caída del 20% del volumen del metal legalmente producido en Alto Perú, reduciendo las remesas a 721.800 pesos promedio anual, pero también por un aumento mayúsculo de los envíos de metálico a España, de \$574.876 a \$916.769 entre 1802 y 1805. Era una coyuntura extremadamente delicada para las raídas finanzas virreinales, que además debieron afrontar los crecientes gastos destinados a la defensa local tras la ofensiva portuguesa sobre las Misiones Orientales a un

<sup>33</sup> Juan BEVERINA: op. cit., pp. 312-314 y 454.

<sup>34</sup> AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6. Ver también José María MARILUZ URQUIJO: *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1987, p. 94. La jurisdicción de Córdoba –donde Sobremonte había sido Gobernador Intendente entre 1784 y 1797– fue incluida en esta iniciativa, pero quedó fuera del análisis por no pertenecer a la Intendencia. Al parecer, allí tuvo menos resistencia, aunque es sugestivo que su interlocutor fuera un oficial y no el cabildo.

<sup>35</sup> En agosto de 1803 pasó al virrey los libros de servicios de los cuerpos de Buenos Aires, Montevideo, Maldonado, Colonia, Frontera de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Corrientes y Santa Fe, formados conforme al Reglamento de 1801. AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6.

<sup>36</sup> AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6.

<sup>37</sup> Ya el plan de 1793 aceptó que los soldados vistieran traje de paisanos, con la única distinción de una cucarda en el sombrero. Juan BEVERINA: op. cit., p. 302.

promedio anual de 2.040.011 pesos (contra los 1.572.251 promedio anual entre 1791-1805).<sup>38</sup>

En ese contexto, Sobremonte se encomendó en junio de 1803 a la tarea de arreglar los nuevos cuerpos milicianos, para lo cual debía determinar cómo costear el vestuario, armamento y fornitura, punto no estipulado en la Real Orden de septiembre de 1800. Con las finanzas virreinales y los esfuerzos bélicos en Europa, era bastante claro que el sostén de los nuevos cuerpos debía ser un arbitrio que tuviera un «quantioso ingreso y la calidad de ramo municipal y no Reab». Ante posibles resistencias, propuso encontrar «los arbitrios menos sensibles al común ó contribuyentes» y preferentemente uno ya existente, para «evitar otro nuevo arbitrio, que aunque no sea graboso, siempre es novedad en una materia q<sup>e</sup> mientras pueda escusarse». <sup>39</sup> Para economizar y agilizar la operación fue preciso limitar el atuendo, rebajando el costo del vestuario por plaza (de 30 a 20 pesos por individuo) y calculando una «duracion de 15 años conserbandole en Estantes como le tienen las Milicias de España». <sup>40</sup> Si bien el armamento debía ser conducido desde Barcelona, el Subinspector recordó que los infantes porteños y montevideanos ya tenían Armamento provisto por los Reales Almacenes y limitó el poder de fuego a 10 o 12 carabinas por compañía en la caballería; «todo con el fin de que haciendo menor la erogacion sean mas faciles los Arbitrios». Con estas prevenciones, calculó un gasto anual de dos pesos por plaza, «unas cantidades tan moderadas por fondo anual que no pueden tenerse por grabosas, ni preparar grandes dificultades su establecimiento». <sup>41</sup> Así quedarían en pie, vestidos y armados 5862 milicianos de los Regimientos de Buenos Aires, su Frontera, Santa Fe, Corrientes, Montevideo, Maldonado, Colonia, Cerro Largo y el Yí. Más allá de la no proporcionalidad demográfica, llama la atención que no se fijaran entonces objetivos ni en el territorio misionero ni en Entre Ríos, donde se había instalado una Comandancia Militar en 1782. <sup>42</sup>

---

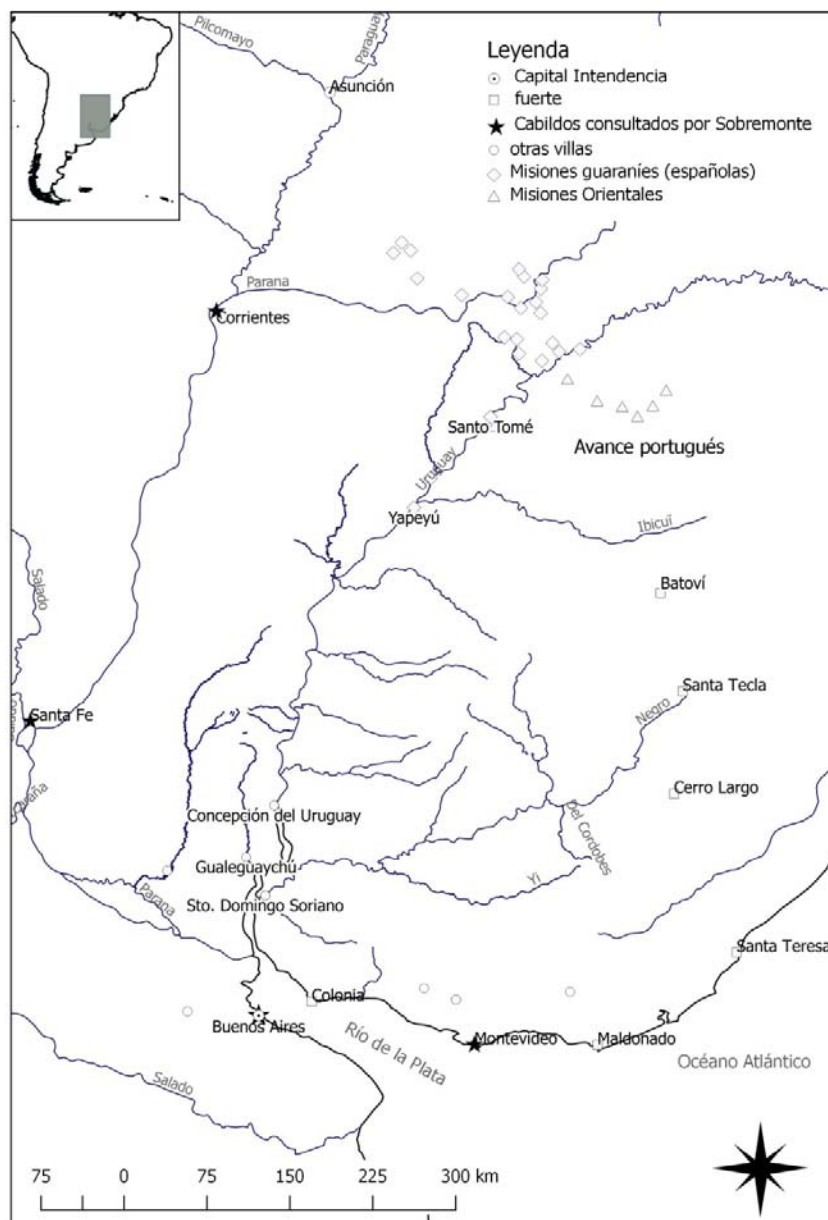
<sup>38</sup> Tulio HALPERIN DONGHI: op. cit., pp. 48-49.

<sup>39</sup> AGN-GyM, 24-4-3, Exp. 6.

<sup>40</sup> Para ello, debían construirse o refaccionarse las casas cuartel para la custodia del vestuario, armamento y fornitura. El vestuario se limitaba a casaca corta, pantalón, sombrero y media bota del país (la caballería además gozaba de espada y cinturón, mientras que los infantes agregaban un chaleco).

<sup>41</sup> AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6.

<sup>42</sup> La circular de 1803 fue enviada a los cabildos de Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe y Montevideo y no otros de la región afectada, como los del oriente entrerriano o el de Santo Domingo Soriano. Valga resaltar que la conformación de un 'campo volante' de 1801 tampoco contempló el territorio de Entre Ríos, y el plan de Milicias del virrey Arredondo era más que comedido pues preveía 100 milicianos disciplinados y 100 urbanos para Gualaguay, y 60 y 50 para el área de Soriano/ Víboras/ Espinillo. Raúl FRADKIN: "Tradiciones militares...", op. cit., p. 109.



Mapa de elaboración propia con la asistencia de Tomás Guzmán.

Mapa 1: La implementación de las Milicias Disciplinadas en la Intendencia de Buenos Aires

Pese a estos esfuerzos, el arreglo de los nuevos cuerpos enfrentó con la resistencia de los poderes locales, que desplegaron diversas estrategias para eludir y evitar que un ramo de su dependencia financiara los nuevos cuerpos disciplinados. La primera estrategia fue dilatoria. Ante la falta de respuesta de Montevideo y Corrientes a la circular, Sobremonte se quejó ante

el virrey, argumentando que «á VE consta que no me he descuidado en promoverlos por repetidos oficios», y si bien entendía que en algunas provincias había retrasos por la carencia de efectos no recargados, en otras como Buenos Aires y Montevideo ya había propuesto «nada grabosos, y bien faciles de practicar sin causar novedad alguna en las atenciones publicas [...] se adelantasen sus importes de los mismos municipales de la Sisa, y de Guerra [...] [pese a lo cual] dhos Cabildos no veo efecto ni que hasta ahora se hayan movido adisponer lo combeniente». <sup>43</sup> El Subinspector sugería que la capital costeara los 3800 pesos al año de sus 2850 plazas con el Ramo de la Sisa de la Capital, pero si había inconvenientes confiaba en que «abunda Buenos Ayres en medios suaves y proporcionados». El cabildo aseguró que «no encuentra absolutamente un recurso proporcional al intento, no teniendolo tampoco esta ciudad en sus fondos pub<sup>cos</sup>». A más de afligir al labrador y al hacendado todavía golpeados por las guerras y sequías pasadas y ser vista por odiosa por la población en general, un nuevo gravamen afectaría a los «mas desacomodados pobres é infelices». Por otra parte, los capitulares sugirieron que los nuevos cuerpos fueran financiados por el Ramo de Guerra, que en 1802 produjo una «contribución tan exorbitante», y la Sisa, «para escusar al contribuyente la pensión de una nueva carga», además de solicitar que «se reduxese en justa proporción á un numero mas moderado», en relación a los 40.000 habitantes que tenían la Capital y Campaña. <sup>44</sup> Con un tono veladamente amenazador, advertían que se requería «la mas cauta, y circunspecta atencion politica; porque aunque es notorio, y el Cabildo está cierto del caracter docil, sumiso y respetuoso del vecindario, y habitantes de esta Capital, y su Comarca, nunca seran de mas estas consideraciones». <sup>45</sup>

Para Santa Fe, Sobremonte proponía «segregar los 400 pesos anuales de su ramo de Arbitrios q<sup>e</sup> lo permiten mui bien». El cabildo, por su parte, consideraba que se precisaban 9000, pues aprovechaba la ocasión para reiterar la propuesta de establecer un nuevo arbitrio de medio real por cada cuero que saliera de la jurisdicción, ya que no había «otra especie comercializable libre de pension que la de cuero de ganado bacuno». Esta partida se dividiría entre el Esquadron de Milicias y la edificación de una casa capitular «donde pueda celebrar

<sup>43</sup> AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6.

<sup>44</sup> Consultados al respecto, los coroneles de la Quintana, Azcuénaga y D'Elia de los Regimientos Disciplinados de Buenos Aires expresaron que el Cabildo porteño exageraba las penurias y que la estimación población dada era insuficiente. Siendo unas 2850 plazas para 60.000 habitantes en ciudad y campaña – uno cada 14 individuos– y de servicio temporal «parecería excesiva, e impolitica en la Europa no en la America, donde estamos en razon inversa de poblacion». AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6. Un par de años antes Curado informaba la existencia de 2368 milicianos. Joaquín Xavier CURADO: op. cit., p. 39.

<sup>45</sup> Nos distanciamos de la interpretación de Aramburo, donde se muestra a un cabildo más colaborador. Mariano ARAMBURO: op. cit., p. 34. El temor a la levantisca población capitalina es contemplado también por Birolo para explicar la escasa contribución porteña en el esfuerzo militar de 1801. Pablo BIROLO: «La guerra hispano portuguesa de 1801. Los problemas locales de una movilización militar en el período tardocolonial», en María Elena BARRAL y Raúl FRADKIN (comps.), *Guerra y gobierno local en el espacio rioplatense (1764-1820)*, Luján, EdUNLu, 2016, pp. 123-124.

sus actas con la formalidad y decencia debida y cárceles seguras y cómodas». <sup>46</sup> Mas los cabildantes santafesinos avanzaron aún más, pues anticipando que el monto del arbitrio sería insuficiente (1500 pesos) suplicaban al virrey que adelantara los 17.000 pesos que sumaban ambas partidas, que serían reintegradas, pues «tampoco puede sufrirse p<sup>r</sup> mas tiempo sin grave perjuicio de este publico y del estado munip y sin responsabilidad a Dios y al Rey por las fatales resultas inminentes». <sup>47</sup>

Para los 600 reglados de Corrientes, Sobremonte calculó que se necesitaban 800 pesos. Al igual que los santafesinos, el Cabildo argumentaba que carecía de fondos y que la guerra pasada había dejado alzados los animales, por lo que la jurisdicción «se mira echo Patrimonio de Changadores, jente vaga y mal inclinadas con el comercio libre de la campaña». Las consecuencias no podían ser más negativas, pues además de rezagar la exacción de arbitrios:

echo el cuero vienes comunes se aumenta el vago, se fomenta la iniquidad [...] Los criadores despojados, violenta y furtivamente de lo suio claman por el remedio de un desorden que los conduce asu ultimo exterminio[...] y asi aumentandose el mal bá corriendo de uno aotro abismo precipitándose en el profundo delos males. <sup>48</sup>

El fin de los capitulares era evitar una nueva imposición, pues si la República se hallaba «sin Labrador, sin artesanos, sin industria y sin comercio y en este estado aque camina de indiligencia total, [entonces] no parece combeniente recargarle contribuciones porque seria añadir aflixiones al afligido». <sup>49</sup> En este contexto, el Ayuntamiento correntino también aprovechó la solicitud de Sobremonte para hacer llegar (nuevamente) al poder central sus puntos de vista y aspiraciones, que ya habían sido declarados inasequibles por las autoridades virreinales. En primer lugar, insistió en la consideración de gravar el Paso del Rey, «tan propio y legitimo de la Ciudad preciso transito a la Provincia del Paraguay por camino mas inmediato», destinado en origen a costear armas y municiones. Como hacía muchos años sus productos estaban a cargo de un particular sin saberse su aplicación, «no puede el cavildo deducir la causa de inasequible para un objeto propio de Republica y Real Servicio». <sup>50</sup> Tras recordar al pasar la participación correntina en la Sisa santafesina y en el Ramo de Guerra de Montevideo, los capitulares pusieron en consideración la Estancia de Suma, «hacienda q<sup>e</sup> por su estension, sus campos y su situacion es digna de un Principe», que fuera cedida antaño a las reducciones de indios tobos y macobíes, pero que «Destruidas las reducciones a que fue aplicada y dispersa hasta óy de la causa de temporalidades en manos de un particular sin aplicacion de sus productos, no es en el todo ajeno del derecho de ciudad para fondos y costeo

<sup>46</sup> El Cabildo santafesino ya había realizado el mismo pedido en 1794, incluyendo además otros gravámenes (cebo, grasa y ganado en pie, ingreso de tropas de carretas y tráfico de lanchas por Santa Fe y Paraná). AGN, IX, Interior, 30-5-2. Exp. 16.

<sup>47</sup> AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

de estas Milicias». <sup>51</sup> Por último, sugirieron que les fuera subdelegada la facultad de componer y vender los terrenos baldíos, de acuerdo a una Real Cédula de 1754, lo que redundaría en «dar el producto de estos realengos el destino que mas combenga á su Real Servicio», a la vez que beneficiaría a la Real Hacienda dada la abundancia de los mismos y que la «indigencia de poseedores les priba de ocurrir en solicitud de su compra ala Capital». <sup>52</sup>

Los últimos en responder a la circular fueron los cabildantes de Montevideo. Aquí tampoco esperaba Sobremonte mayores dificultades, pues se necesitaban 2816 pesos para las 2112 plazas y «se le presenta facilidad en la sal q<sup>e</sup> se introduce, en sus cueros orejanos y de Baca [...], en su salida de Tasajos, y Cebo nada grabados, en la subasta de carne». <sup>53</sup> No obstante, el Cabildo aseguraba que, tras muchas reuniones, no había encontrado un arbitrio capaz de financiar los artículos necesarios para la habilitación de las Milicias, pues su campaña había recibido «los fatales golpes que acaso mas que otros parages o ciudades de la Provincia ha recibido esta de Montevideo en la finida guerra», quedando tan extenuada que «apenas empieza ahora á respirar recobrando con la industria y elavoratorios mui pausadamente las perdidas fuerzas» <sup>54</sup>... La excepción era el Ramo de Guerra, que desde la paz de 1801 «ha tomado un giro muy rapido este comercio como lo acredita el incremento del vecindario asi de este pueblo como de su campaña [...] el unico que puede sufrir el desembolso ya por lo respectable de la actual existencia (que hoy se halla aumentada)». <sup>55</sup> En efecto, según el Administrador de la Real Aduana el caudal de este Ramo ascendía a 182.980 pesos 4 reales en los últimos dos años y medio, aunque una vez normalizado el tráfico era esperable que se redujeran las exportaciones de cuero.

De hecho, a todas luces el Ramo de Guerra parecía el más idóneo. Así lo consideraron además algunos coroneles de Buenos Aires consultados, por ser cuantioso y porque «Se establecio pa la defensa de este Pais, y es acidental qe los enemigos qe lo ataquen, sean Indios Barbaros, u otros civilizados». Coincidió el jefe de Voluntarios de Córdoba, para quien no había medios más adaptables y cualquier otro sería perjudicial. Incluso antes de los oficios capitulares, el mismo Sobremonte había estimado que si los arbitrios sugeridos no rendían era posible que el virrey considerase al ramo de Sisa y de Guerra como suplemento, pudiendo ser luego reintegrados. A fines de septiembre, tras desechar la posibilidad de un arbitrio de Real Lotería –sugerido acaso por la demora de los cabildos– se adhirió a la idea de los Jefes y Ayuntamientos, ya que

todos pues se han reunido en el ramo de guerra p<sup>a</sup> las importantes atenciones enumeradas, y yo siguiendo el mismo concepto, [...] diré q<sup>e</sup> ninguno mas propio ni mas sencillo, y que ápenas

<sup>51</sup> *Ibíd.*

<sup>52</sup> *Ibíd.*

<sup>53</sup> *Ibíd.* La cifra de milicianos computada allí tampoco era tan distante de la que refiere Curado en su informe, donde se consignan 2198 milicianos para la plaza de Montevideo y los distritos comprendidos entre Cufre y Solís. Joaquín Xavier CURADO: *op. cit.*, p. 45.

<sup>54</sup> AGN-GyM, 24-4-3. Exp. 6.

<sup>55</sup> *Ibíd.*



habra en los Dominios de SM otro de mas facil proporcion, para dar al estado una Tropa auxiliar vestida, y armada.

Apuntaba que al ser destinada a su objeto original, la guerra ofensiva y defensiva, «no duele al contribuyente que con ella se libertó de otras cargas para nuevos establecimientos; antes si deve creerse, que qualquier disgusto al pagarla, cese con estas consideraciones».<sup>56</sup>

Para mostrar la viabilidad de la propuesta, Sobremonte sostenía que estos fondos eran seguros en tiempos de paz y sólo sufrirían rebajas en caso de guerra «con una Potencia Maritima, como la Inglaterra, y no con otra, como lo demostro la experiencia en la de Francia, que no alteró sensiblemente este giro», y aún en ese caso el fondo había sido suficiente para financiar 800 Blandengues Orientales. Al respecto, el Subinspector aprovechaba también la ocasión para reducir ese total a 600 plazas, visto que ese cuerpo «no puede conseguir ni conseguirá jamas su completo», quedando además más conforme con el de la Frontera de Buenos Aires, que había aumentado por urgencias que ya no existen.<sup>57</sup> Esa reducción de 320 hombres se veía compensada por los 281 veteranos de los cuerpos disciplinados, pero a la vez permitía un ahorro de más de 44.000 pesos anuales, que alcanzaba para vestir y armar por 3 o 4 años a los Regimientos Disciplinados de Buenos Aires, Montevideo, Maldonado, Colonia, Cerro Largo, Yí, Corrientes, Frontera de Buenos Aires y Córdoba, «todos contribuyentes á la defensa de la Prov.a Metropoli». De esta manera, se podía hacer útiles a las armas a 11.098 hombres que antes no lo eran, por lo que

Por qualquiera parte q<sup>e</sup> se mire esta idea no ofrece embarazos: ella va á dar sin nueva erogacion, y sin nueva recarga al Vasallo, un fondo fixo para hacer util la Milicia reglada [...] ella no minora la fuerza precisa en estos parajes, escusa discurrir nuevos medios de novedad á los contribuyentes, y es bien admitida de los Cuerpos Civiles de q<sup>e</sup> dependen, ni ella en fin obliga á la morosa rendision de los arbitrios q<sup>e</sup> emplearian años para ver el fruto.<sup>58</sup>

En diciembre de 1803 se solicitó a los Ministros de Real Hacienda que examinaran las cargas fijas y accidentales del Ramo Municipal de Guerra. El informe contabilizó que entre 1794 y 1803 -decenio que incluía expresamente períodos de paz y de guerra- las cantidades recaudadas por la Aduana porteña y montevideana eran de 857.000 y 558.045 pesos respectivamente. Sin embargo, el proyecto de Sobremonte naufragó. A fines de 1804 la Real Hacienda había informado que

las erogaciones del Ramo de Guerra exceden á sus productos [...] [por tanto] por ahora y

---

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> Una alternativa similar plantearon los coroneles de los Regimientos Disciplinados de Buenos Aires consultados. Si el Ramo de Guerra se consumía en la paga de los Blandengues, proponían rebajarle 50 plazas con un ahorro de 6000 pesos anuales, quedando suficientes para contener las posibles irrupciones de los indios.

<sup>58</sup> AGN-GyM, 24-4-3, exp. 6.

mientras no se incrementen por mayores extracciones u otras causas, no permiten aquellas las precisas para los artículos de Vestuario y Armamento de las Milicias regladas de que trata este Expediente.<sup>59</sup>

A mediados de 1805, el nuevo Subinspector Anze buscó reencauzar la aplicación del Plan de Milicias. Además de aumentar el número de milicianos a 8145 y hacer pequeños ajustes en la calidad y duración del vestuario, propuso el Ramo de Sisa, libre de todo gravamen, con un sobrante acumulado del último quinquenio de 104.000 pesos y que «necesariamente há de aumentar en lo subsiguiente en proporción del fomento q<sup>e</sup> del modo mas sencible se descubre en la agricultura, comercio y Poblacion estos Payses».<sup>60</sup> Dado que este Ramo estaba destinado a las fortificaciones, Anze buscó probar que estas construcciones, tan útiles en Europa, en América en cambio

bendrían a convertirse en nuestro propio perjuicio, en el caso de un acometimiento del enemigo [...] los lugares como estos descubiertos por todas partes, y de un terreno que proporciona un tránsito fácil, pronto y comodo, no se puede proponer una fortificación más propia de la naturaleza q<sup>e</sup> la de una buena Milicia bien disciplinada q<sup>e</sup> con su correspondiente Tren de Artillería Ligera, pueda obrar en todos los sitios que la necesidad lo requiera y producir mucho mejores efectos que las mas grandes Fortalezas...<sup>61</sup>

Por último, Anze retomó dos ideas de Sobremonte que habían quedado en el tintero: crear un arbitrio general de Lotería para sufragar con ese nuevo fondo el Armamento y armarios de los nuevos cuerpos, y que la construcción de cuarteles fuera obligación de las Ciudades, debiendo hacerlo mediante contribuciones personales si les faltaban medios propios y de todo arbitrio, como se había practicado en España.<sup>62</sup>

Pese a estos esfuerzos, las Milicias Disciplinadas no llegaron a terminar de implementarse antes de que las invasiones inglesas trastornaran completamente el panorama. En enero de 1807, el expediente iniciado por –el ahora odiado– Sobremonte fue archivado...

### **La defensa de la Frontera del Uruguay.**

La anexión de las Misiones Orientales en 1801 implicó el corrimiento de la frontera hispanoportuguesa hasta los ríos Uruguay e Ibicuí, e incluso más allá, proporcionando a los

---

<sup>59</sup> *Ibidem.*

<sup>60</sup> *Ibidem.*

<sup>61</sup> *Ibidem.*

<sup>62</sup> *Ibidem.* Sobre el auge de las fortificaciones en América véase Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: “El poder de las piedras del Rey. El impacto de los modelos europeos de fortificación en la ciudad barroca americana”, en *Barroco Iberoamericano. Territorio, arte, espacio y sociedad*, Vol. II, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2001.

lusitanos un acceso directo al primero de ellos en su tramo medio.<sup>63</sup> Desde entonces, la defensa española de la frontera seca quedó compartida entre los comandantes de los fuertes orientales y el teniente gobernador del departamento Yapeyú a cargo de la llamada ‘frontera del Uruguay’ que, en estas nuevas condiciones, cobraba renovado protagonismo.<sup>64</sup>

A diferencia de la Banda Oriental, este espacio había estado tradicionalmente guarecido por las milicias guaraníes y, por ende, carecía de guardias militares con dotación veterana.<sup>65</sup> De hecho, la presencia de soldados regulares se había ampliado –al menos levemente– a partir de la creación en 1797 del cuerpo de Blandengues de Frontera de Montevideo, en respuesta a los crecientes ataques de los charrúas y minuanes, presionados por el avance criollo al norte del Río Negro. No obstante, este cuerpo tenía su sede en Maldonado, y se caracterizó por tener enormes dificultades para retener sus plazas y su peor disciplina, al estar constituido por la misma población que debía reprimir.<sup>66</sup>

Como ya se mencionó, pese al notable crecimiento demográfico de la región los milicianos asignados a la Intendencia no aumentaron sustancialmente. El crecimiento de la presencia miliciana *nominal* en la cuenca del Uruguay también fue muy moderado. Entre 1771 y 1793 éste fue de 110, mientras que una vez producida la anexión, al aplicar el Reglamento de 1801, apenas se sumaron unos 132 milicianos más. Por su parte, en 1805 el Subinspector de Anze amplió sustancialmente esta presencia miliciana en la Intendencia, pues los 8145 asignados eran cerca de 32% más que lo previsto por Sobremonde, e incluso sobrepasaban el máximo de 7600 fijado en 1771. Empero, en la frontera del Uruguay la cifra de milicianos permaneció llamativamente inmutable, y proporcionalmente incluso hubo una reducción progresiva.

---

<sup>63</sup> Recuperdese que esta conquista se inscribía en el viejo anhelo portugués de alcanzar el estuario del Plata como frontera natural de su Imperio en América del Sur. Entre 1801 y 1830 hubo varias expediciones militares que fracasaron al intentar reconquistar las Misiones Orientales, espacio de unos 90.000 km<sup>2</sup> habitados por 13.000 indios, fuertemente disputado por distintas jurisdicciones en un contexto de construcción de nuevos sujetos soberanos. Ana FREGA: “Historia regional e independencia de la Banda Oriental del Uruguay”, en Juan Carlos GARAVAGLIA y Claudia Contente (eds.), *Configuraciones estatales, regiones y sociedades locales. América Latina, siglos XIX-XX*, Bellaterra, Navas de Tolosa, 2011, pp. 29-55.

<sup>64</sup> Ernesto MAEDER: “Los problemas de límites entre España y Portugal en el Río de la Plata (2º Parte: 1764-1809)”, *Cuadernos Docentes*, 5 (1987), p. 44.

<sup>65</sup> De los 660 Dragones de Buenos Aires solo 3 se encontraban en las Misiones a mediados de 1801. AGN-Mtv, 2-9-7. Resulta elocuente, asimismo, que Curado no incluyera este espacio en su informe. Joaquín Xavier CURADO: op. cit.

<sup>66</sup> De los 300 Blandengues previstos para la fundación de Belén 51 desertaron antes de llegar a destino. Andrés AZPIROZ y Adriana DÁVILA: *Indios, cautivos y renegados en la frontera. Los blandengues y la fundación de Belén, 1800-1801*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2015. pp. 88 y 124.

**Cuadro 1: Presencia y distribución miliciana nominal en la cuenca del Uruguay 1771-1801.**

|   | Cantidad y tipo de milicianos                                      | Distribuidos en:   | Total |
|---|--|--|-------|
| Estado de 1771                          | 300 Milicias de Caballería   | Sto. Domingo Soriano, Víboras y Rosario                      | 300   |
| Plan de 1793                            | 180 reglados de la Comp. de Blandengues Provinciales y 150 urbanos | Gualeguay, Sto. Domingo Soriano, Víboras y Espinillo         | 410   |
|   | 30 reglados de la Comp. de Artillería y 50 urbanos                 | Colonia y Rosario  |       |
| Reglamento de 1801. Proyecto Sobremonte | 362 reglados   | Víboras, Espinillo, Del Colla, Rosario, Sto. Domingo Soriano | 542   |
|   | 180  | Río Negro, Yí y el Cordobés                                  |       |
| Reglamento de 1801 Reajuste de Anze     | 362 reglados   | Colonia  | 542   |
|   | 180 milicias disciplinadas   | Escuadrón del Yí   |       |

Cuadro de elaboración personal a partir de datos de BEVERINA y AGN-GyM, 24-4-3, Exp. 6

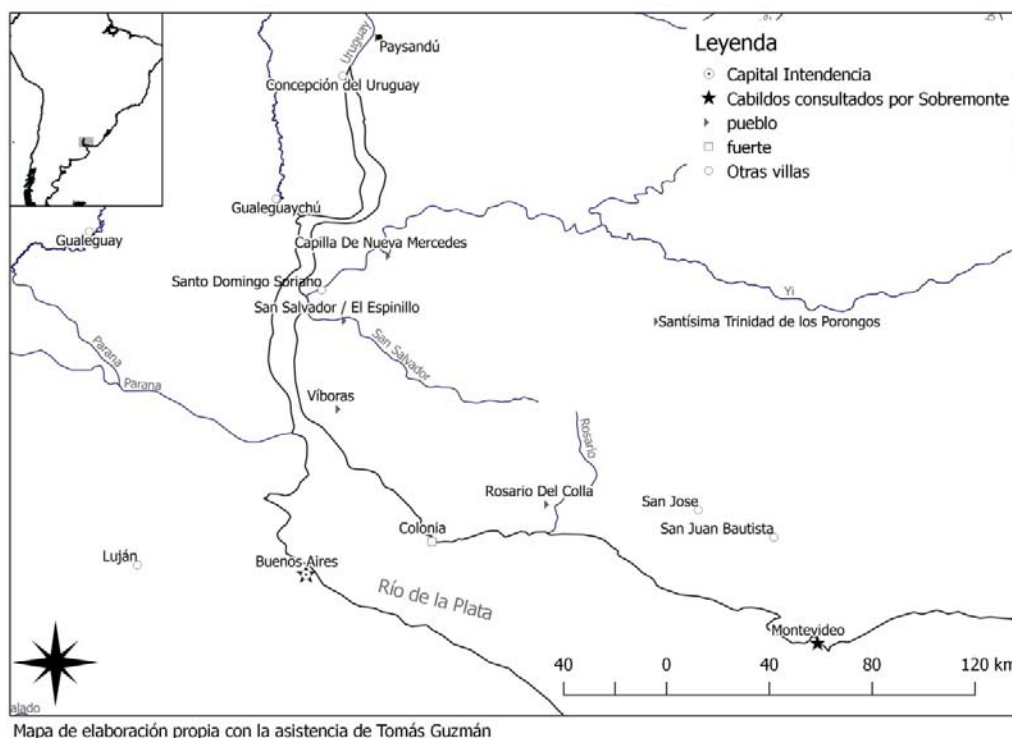
**Cuadro 2: Evolución miliciana total y relativa a la Intendencia 1771-1801.**

|  | Total Intendencia | Total Cuenca del Uruguay | Porcentaje ca/Intendencia |
|--|-------------------|--------------------------|---------------------------|
| Estado de 1771                             | 7600              | 300                      | 3,94%                     |
| Proyecto de Olaguer Feliú de 1790          | 5070              | 280                      | 5,52%                     |
| Reglamento de 1801. Proyecto de Sobremonte | 6160              | 545                      | 8,84%                     |
| Reglamento de 1801 Reajuste de Anze        | 8145              | 542                      | 6,65%                     |

Cuadros de elaboración personal a partir de datos de BEVERINA y AGN-GyM, 24-4-3, Exp. 6

Más allá del peso numérico, vale la pena observar la distribución aproximada de las compañías milicianas, que se estabiliza en torno a dos núcleos: Colonia del Sacramento y la intersección del Río Negro y el Río Yí. Es notable que, al menos en los proyectos de Milicias Disciplinadas, la única sección del Uruguay atendida fue la desembocadura, no contemplando incursiones extranjeras por tierra desde Río Pardo o Río Grande, lo que quedó al descubierto en el episodio de 1801. Por el contrario, las evidencias sugieren que pese a la desarticu-

lación de las milicias guaraníes, la zona del ‘Uruguay Medio’ no estaba aún integrada al sistema defensivo criollo, pues no se había previsto levantar allí una compañía de milicias disciplinadas.



MAPA 2: La cuenca del Río Uruguay. Acercamiento a la zona de Colonia y del Yí

De hecho, la única evidencia que hemos encontrado es de por sí significativa. En agosto de 1801, Sobremonte consideró una propuesta del Comandante de Entre Ríos, Joseph Urquiza, para el arreglo de milicias entrerrianas. En vista de sus ‘menores atenciones’, tanto éstas como el Escuadrón de Caballería de Españoles de Yapeyú tendrían calidad de ‘Provincial Urbano’. Con esta paradójica denominación, que revela cuán difícil era reducir la variedad de formaciones milicianas e imponer los tipos ideales previstos en la reglamentación borbónica, el Subinspector aludía a que «a diferencia de los reglados aprobados, no tengan fuero sus soldados sino estando acuartelados de servicio o en campaña», pero sí debían gozarlo sus oficiales, «porque presumo que sin este aliciente no habrá q<sup>n</sup> quiera ser oficial, sarg<sup>to</sup> ni cabo». <sup>67</sup>

Es también sugestivo que la respuesta de las autoridades virreinales a la anexión por-

<sup>67</sup> AGN-Mtv, 2-9-7.

tuguesa fuera la creación de un ‘campo volante’, con capacidad de acudir a donde las necesidades defensivas lo exigiesen y formado con el aporte preponderantemente miliciano de Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Montevideo que serían concentradas justamente en Montevideo [!].<sup>68</sup> Más allá de las dificultades mayúsculas de reunir los hombres, es preciso destacar dos puntos: primeramente que no parece haber indicios de que este cuerpo estuviera inscripto o siguiera el sistema de milicias disciplinadas, lo que da cuenta del fracaso del plan casi desde el momento en que se forjó. Y luego, que el mismo carácter volante no preveía guarnecer –al menos de manera estable– la frontera del Uruguay.

A diferencia de la percepción que se tenía en Buenos Aires, donde la guerra de 1801 había sido percibida como algo lejano,<sup>69</sup> la falencia defensiva del Uruguay era una preocupación cardinal para las autoridades locales, para quienes se requería «con precisión, cuando no todo el año, su mayor parte; un celo particular, y la más activa vigilancia». Así lo expresaba el capitán de Blandengues Antonio González Balcarce en junio de 1803 desde Santo Tomé, al proponer poner en pie un cuerpo de 400 hombres. Sabiendo que no contaría con fondos de la Real Hacienda, el capitán preveía la recluta de 100 blandengues (ya encargados) en la misma frontera y 200 indios guaraníes, cuyos salarios (de 4 pesos) se pagaban gracias a la disolución de la compañía de milicias. En esa coyuntura, el Gobernador de Paraguay sugirió la creación de un cuerpo de 600 naturales, mas los superiores militares prefirieron no convocar a «los naturales de la Provincia de Misiones (a no ser en corto numero) por la beleidad q<sup>e</sup> reiteradamente tiene acreditada, y de q sin necesidad de ocurrir a tiempos remotos, tenemos sensibles exemplares».<sup>70</sup>

De hecho, en julio de 1803 Sobremonte consideró las ventajas de crear un Escuadrón del Yí, pues era preciso que «la Frontera del Uruguay tenga una fuerza efectiva, como yá urgentísimamente lo exige su constitucion limitrophe con los dominios de Portugal para ataxar otra irrupcion como la deesta ultima guerra»<sup>71</sup>; aclaró que sólo en casos de urgencia se convocaría a naturales para completar las 400 plazas, con igual prest que los otros milicianos (8 pesos). De todas formas, esta propuesta duró muy poco: en diciembre Sobremonte avisó al virrey que «no adopte la formación del Escuadrón sobre el Uruguay que le propuse», previendo usar ese dinero en «un fondo fixo para hacer util la Milicia reglada».<sup>72</sup>

En enero de 1805, ante la inminencia de una guerra, el ahora virrey Sobremonte finalmente suscribió la creación de un Escuadrón de Milicias de Caballería Naturales –con un

<sup>68</sup> Pablo BIROLO: op. cit. En cambio, en esa misma coyuntura se pudieron movilizar más fácilmente 240 milicianos de los partidos rurales de Corrientes cercanos a las Misiones, donde acaso todavía actuaran algunos resortes de las milicias guaraníes.

<sup>69</sup> En los acuerdos del cabildo casi no hay menciones al respecto. Véase Pablo BIROLO: op. cit., p. 123.

<sup>70</sup> AGN-GyM, 24-4-6, exp. 13. Más sobre las propuestas en Bárbara CALETTI GARCADIÉGO, op. cit. La aversión y reservas frente a la incorporación de los sectores populares al sistema defensivo imperial no fue una excepcionalidad de la región. Véase Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: *Ejército y milicias...*, op. cit., pp. 134-199.

<sup>71</sup> AGN-GyM, 24-4-6, exp.13.

<sup>72</sup> AGN-GyM, 24-4-3, exp. 6.



salario de 2 pesos— cuyo arreglo se encontraba avanzado a fines de abril, siendo finalmente incorporada al Esquadrón de Caballería Provincial Urbano de Yapeyú comandado por Don José de Laris para su mejor vigilancia, instrucción y disciplina...

## Conclusiones.

En este artículo se intentó reconstruir la trayectoria de las milicias disciplinadas en el Río de la Plata, dando cuenta de sus tempranos e infructuosos antecedentes para luego centrar la atención en el Reglamento de 1801 y su aplicación en la Intendencia de Buenos Aires. Al proponer una aproximación cuantitativa del despliegue miliciano en el área entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, se buscó visualizar ‘a ras del suelo’ los problemas logísticos del gobierno político y militar de la región, en una coyuntura en que el avance lusitano imprimía urgencia a la cuestión.

Como se ha visto, el éxito de la reforma estuvo limitado no sólo por la densa trama de tradiciones milicianas y cuerpos de carácter híbrido y los mayores márgenes de autonomía local (como los Blandengues) sobre los que debía desplegarse<sup>73</sup>, sino también por la escasa colaboración de las autoridades locales y la necesidad de no disgustar a la población con nuevos gravámenes. Valga una prevención: esto no quiere decir que las milicias carecieran de vitalidad, sino simplemente que el plan de subordinarlas a jefes veteranos bajo el nuevo régimen ‘provincial’ no tuvo los resultados esperados, encontrando eficaces límites en los márgenes de autonomía, negociación y resistencia locales. Es elocuente que incluso en la capital, donde se habían concentrado los mayores esfuerzos, las invasiones inglesas terminaron propiciando una militarización basada en el antiguo modelo miliciano.

Por otra parte, examinar la implementación efectiva se presentó como un verdadero problema, sobre todo una vez advertidos de la trampa de los ‘alistamientos ficciosos’, que fueron calificados por el virrey de Avilés en 1801 como «documentos contra los virreyes, porque aunque sean ciertos los sujetos alistados, no es otra cosa que un censo o numeración de habitantes, pero no soldados». <sup>74</sup> Una posible vía para intentar sortear esta dificultad es enfocarse en la provisión de vestuario y armamento. De cardinal relevancia para Sobremonte, este artículo se propuso mostrar que a través de ellos se puede llegar indirectamente a intuir el grado de arreglo efectivo de los nuevos cuerpos. Pero además porque su financiamiento suscitó una arena de negociaciones y tensiones entre la autoridad central y los cabildos, que a toda costa buscaron evitar nuevos gastos a la vez que aprovecharon la oportunidad para expresar otras aspiraciones y demandas pendientes.

Por último, se esbozaron las características de la estructura miliciano prevista en las postrimerías del régimen colonial para la Frontera del Uruguay, espacio con sus propias nece-

<sup>73</sup> Raúl FRADKIN: “Tradiciones militares...”, op. cit. p. 125.

<sup>74</sup> Citado en Alejandro LARGUÍA: *Misiones orientales. La provincia perdida*, Buenos Aires, Corregidor, 2000, p. 86.

sidades defensivas. Al acercar el foco, se pudo advertir el contraste entre los proyectos de las autoridades centrales y las propuestas de los comandantes locales. Contra lo que prescribía el Reglamento, las propuestas de estos comandantes tenían un carácter más negociado, menos subordinado a las autoridades veteranas, e incluso compartían más semejanzas con las desarticuladas milicias guaraníes que lo que las autoridades centrales estaban dispuestas a admitir. Igualmente, se evidenció que las soluciones finalmente implementadas –caso por más eficaces y adaptadas a las circunstancias– fueron en gran medida improvisadas y se caracterizaron por un carácter híbrido y heterogéneo que las alejaba diametralmente del modelo borbónico.

Estas tensiones entre las autoridades locales y las centrales, comunes para toda América, se expresaron en la Frontera del Uruguay muy especialmente en torno de la posibilidad de armar la población guaraní. Al igual que lo sería en los años venideros en aquella coyuntura de renovado protagonismo, la posibilidad de militarizar y defender la región parecía seguir descansando en los mismos principios con los que habían contado los jesuitas.

## **El presidio militar en Cuba. Reforma penitenciaria y mercado laboral en la primera mitad del siglo XIX\***

The military presidio in Cuba: Penitentiary reform and labor market in the first half of the nineteenth century

Amparo Sánchez Cobos

*Universitat Jaume I, Castellón, España*

[asanchezcobos@yahoo.es](mailto:asanchezcobos@yahoo.es)

---

**Resumen:** Este texto se centra en analizar cómo la reforma penitenciaria sirvió para que el presidio militar en Cuba cumpliera fines civiles. Desde finales del siglo XVIII los presidiarios allí reclusos, militares y civiles, fueron empleados en las más variadas actividades, tanto en las ciudades como en el campo, pero fue durante la primera mitad del siglo XIX, a tenor de los avances que en la península iban produciéndose en materia penitenciaria, que estos centros de reclusión alcanzaron un protagonismo mayor. Al compás de la reforma, el presidio militar cubano acabó jugando un papel primordial para sostener las cada vez más crecientes necesidades de mano de obra en la colonia española.

**Palabras clave:** *Presidio militar, reforma penitenciaria, mercado laboral, Cuba, siglo XIX.*

**Abstract:** This article focuses on analyzing how penitentiary reform served the Cuban military presidio to fulfill civilian purposes. Since Eighteenth century the convicts confined there, military men and civilians, were employed in very different activities both in the cities and the countryside, but during the Nineteenth century, linked to the improvements of the penitentiary reform approved in the Peninsula, these centers of imprisonment became central points. Following the reform, the Cuban military presidio played an important role in order to support the increasingly growing labor needs in the Spanish colony.

**Keywords:** *Military presidio, penitentiary reform, labor market, Cuba, nineteenth century.*

---

---

\* Texto realizado en el marco de los proyectos de investigación, “El segundo imperio colonial español (1776-1898). La transformación del Ultramar español”, Programa PROMETEO 2013/023-Generalitat Valenciana/Grupos de Excelencia, y “Red de excelencia de estudios sobre esclavitud y raza en Iberoamérica y el Caribe”, MINECO (HAR2015-69172-REDT). Agradezco a los evaluadores anónimos de la RUHM sus interesantes sugerencias y comentarios.

La historia del presidio militar cubano entre finales del siglo XVIII y la primera mitad de la centuria siguiente es la historia de cómo las autoridades coloniales orientaron la reforma penitenciaria, entre otras cosas, a gestionar la falta de brazos en los distintos trabajos. Esta idea contradice lo que, de forma general, se ha venido argumentando hasta el momento que sitúa el comienzo de la reforma penitenciaria en la isla después de la independencia.

Lo más habitual es estudiar la reforma en relación con la construcción de los modernos estados nacionales y en la lógica de la legitimación política de la violencia.<sup>1</sup> Pero los avances reformistas en el presidio cubano se insertan ya en una etapa anterior que refleja un cambio paulatino desde una sociedad esclavista a otra capitalista, de modo que en ese período fueron las relaciones de producción las que marcaron el devenir de los impulsos reformadores.<sup>2</sup> En otras palabras, la necesidad de encontrar brazos para trabajar en similares condiciones de rentabilidad que ofrecían los esclavos se convirtió a lo largo de ese tiempo en el principal factor que orientó tanto la legislación como las medidas reformistas en la práctica.<sup>3</sup>

El resultado fue que a lo largo de esa etapa, los presidiarios, tanto militares como civiles, trabajaron primero en los arsenales y en la construcción de fortificaciones, después en las obras públicas, para más tarde servir de mano de obra en algunos ingenios bajo régimen de

---

<sup>1</sup> Para América Latina la mayoría de autores convienen en la dificultad de materializar la reforma penitenciaria en contextos de lucha de los distintos grupos de poder, lo que explica que se pusiera finalmente en marcha en contextos poscoloniales y de organización de los nuevos estados liberales. Ricardo D. SALVATORE y Carlos AGUIRRE (eds.): *The Birth of The Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform and Social Control, 1830-1940*, Austin, University of Texas Press, 1996. En línea con esta interpretación, la reforma penitenciaria en Cuba no se llevaría a término hasta comienzos del siglo XX cuando las autoridades interventoras norteamericanas implementaron sus medidas higiénico-sanitarias trasladando y reubicando a los presos, reformas continuadas por el gobierno republicano después. Julio César GONZÁLEZ LAUREIRO: *La reforma penitenciaria: arquitectura, filantropía y control social*, Ciencias Sociales, La Habana, 2005, pp. 10-13.

<sup>2</sup> Michel Foucault advirtió sobre la necesidad del sistema capitalista de crear un poder que fijase, a través de la normativa penal, a los hombres al modo de producción. Michel FOUCAULT: *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI, 1978. Autores marxistas vinculan también el nacimiento de la pena privativa de libertad con el desarrollo del modo de producción capitalista, derivado de las casas de corrección y trabajo nacidas en el siglo XVI en Europa para obligar a vagabundos y vagos a convertirse en los trabajadores que éste necesitaba. Dario MELOSSI y Massimo PAVARINI: *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (Siglos XVI-XIX)*, Madrid, Siglo XXI, 1980.

<sup>3</sup> El *Opus Publicum* era frecuente en la antigüedad y en España, desde época moderna, sirvió para que los prisioneros trabajaran en beneficio del Estado en actividades relacionadas con las necesidades militares (remadores en las galeras y presidiarios al servicio del rey). En las colonias españolas en América, en general, no se dio una distinción clara entre los intereses públicos y los privados y los convictos fueron empleados en minas, factorías e ingenios particulares igual que en obras públicas. El descenso de la población indígena primero y el aumento de las necesidades defensivas después acrecentaron la demanda de presidiarios al servicio del Estado. En Cuba, en el período analizado, se observa una escasez de mano de obra libre que encareció los salarios, lo que hizo que para muchos trabajos, sobre todo los impulsados por los poderes públicos, los presidiarios acabaran siendo más rentables. Corresponde con la etapa denominada de <<segunda esclavitud>> caracterizada por la existencia de esclavitud masiva en coexistencia con mercados mundiales capitalistas y empleada en procesos productivos tecnificados. Dale TOMICH: *Through the Prism of Slavery: Labor, Capital, and World Economy*, Lanham, Boulder, New York, Toronto, Oxford, Rowman & Littlefield, 2004.

contratas que reportaron pingües beneficios a las arcas públicas, y no faltaron quienes formaron parte del servicio doméstico de algunas familias.<sup>4</sup>

El período señalado para el análisis se cierra a mediados del siglo XIX ya que a partir de entonces, con el desarrollo en España de la corriente correccionalista propiamente dicha y más adelante del positivismo, así como con la abolición de la esclavitud, la situación cambió y se entró en una fase de claro predominio de las instancias civiles en la administración del presidio cubano. Recoge por tanto lo que en la península se conoce como la etapa precodificada, es decir, la que llega hasta la aprobación del Código Penal de 1848 que en la isla se extiende hasta comienzos de la década de 1850.<sup>5</sup>

Para Cuba supuso una etapa de transición entre viejas estructuras jerárquicas de control del orden circunscritas al ámbito privado que pervivieron a lo largo de la mayor parte del siglo XIX en las zonas rurales vinculadas al régimen esclavista, y la consolidación del moderno ejercicio del poder a través de instituciones públicas. Esto, unido a los problemas de financiación y sobre todo a las necesidades laborales, dificultó la aplicación de la reforma penal de acuerdo a los avances que se estaban produciendo en otras partes del mundo Atlántico, en especial en América del Norte.<sup>6</sup> Lo que no impidió que se fueran poniendo en marcha medidas reformistas en contextos determinados que, aplicadas a la situación socio-laboral de la isla, respondieron también a las leyes aprobadas en la península. De ese modo, en el presidio militar cubano vamos a encontrar vestigios de la jurisdicción real y nuevos aportes legales que a lo largo del siglo XIX conducían, aunque muy lentamente, hacia las nuevas cárceles o centros de tratamiento especializados y experimentales que, aunque no llegarían a implementarse totalmente hasta la centuria siguiente bajo un régimen político muy distinto al colonial, sin embargo, encontraron sus bases precisamente entonces.

---

<sup>4</sup> Aquí sólo nos vamos a ocupar de la aplicación de la legislación para la reforma del presidio militar cubano puesto que otras cuestiones referidas al uso de presidiarios en distintos sectores productivos y económicos de la isla, las vías de implementación de las medidas legislativas o la experiencia de los condenados dentro de dicho sistema, han sido objeto de estudios anteriores. Véanse, Imilcy BALBOA: "Presidiarios por esclavos. Mano de obra cautiva en la transición al trabajo libre", en José A. PIQUERAS (ed.), *Trabajo libre y coactivo en sociedades de plantación*, Madrid, Siglo XXI, 2009, pp. 253-279; Yolanda DÍAZ: *Visión de la otra Habana: vigilancia, delito y control social en los inicios del siglo XIX*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011; y Jean Pierre TARDIEU: *"Morir o dominar": en torno al reglamento de esclavos de Cuba (1841-1866)*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana Veuvert, 2003.

<sup>5</sup> En cuanto a la tipificación de los delitos, el siglo XIX en España ha quedado dividido en tres grandes períodos: 1º. Precodificado, caracterizado por la falta de un código penal; 2º. Del Código Penal de 1848, revisado en 1850; y 3º. Del Código Penal de 1870. Gutmaro GÓMEZ BRAVO: "El paisaje de la violencia", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24 (2004), pp. 161-180, esta información en p. 166. El primer reglamento de presidios en Cuba data del año 1851.

<sup>6</sup> Matthew W. MESKELL: "An American Resolution: The History of prisons in the United States from 1777 to 1877", *Stanford Law Review*, 51:4, (1999), pp. 839-865.

### **Arsenales y fortificaciones: el origen del presidio militar cubano.**

En origen, Cuba se constituyó dentro del imperio colonial español como centro de reparación y construcción naval y, al mismo tiempo, sirvió como refugio contra temporales e inclemencias del clima o como defensa contra los filibusteros que campaban por el Océano Atlántico. El primero de los batallones americanos fijos se organizó precisamente en La Habana en el año 1719. El gobierno español respondía así a la importancia estratégica de ese puerto donde se reunía la Flota de Indias y al control de la ruta entre las colonias españolas en América y Europa, sobre todo a la salida o retorno de los barcos.

Con estas medidas, La Habana era considerada una fortaleza impenetrable. Por eso, la toma de la ciudad por los ingleses en 1762 marcó un punto de inflexión en el devenir de la isla. Este acontecimiento, que se enmarca en la Guerra de los Siete Años contra Reino Unido (1756-1763) tuvo, entre otras consecuencias, la pérdida por España de sus territorios de la Florida que fueron canjeados por la capital cubana once meses después de la toma, aunque Francia le cedió Louisiana y también recuperó Manila ocupada igualmente por los ingleses durante la guerra.<sup>7</sup> Pero sobre todo, sirvió para que el gobierno español se replanteara la situación de la colonia.<sup>8</sup> A partir de entonces las autoridades ilustradas decidieron poner énfasis en su defensa y en impulsar su desarrollo económico y su administración civil. Comenzaba así la construcción de fortificaciones en las principales ciudades, política que en realidad formaba parte de un proyecto más ambicioso diseñado por el gobierno para la mejora del sistema defensivo del imperio colonial español que supuso una mayor presencia de militares en las colonias, así como la integración de los vecinos en el sistema defensivo a través de milicias disciplinadas.<sup>9</sup> En la mayor de las Antillas, en concreto, se estableció entonces un batallón de pardos, mulatos y negros libres.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> El tratado de paz, en John LYNCH: *Bourbon Spain: 1700-1808*, Oxford-Cambridge, Blackwell, 1988, p. 318.

<sup>8</sup> La revolución haitiana de 1789 tuvo también una repercusión directa en el incremento de las medidas de protección de la isla. Consuelo NARANJO: "La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba", en M<sup>a</sup> Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL et al., *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, pp. 83-178.

<sup>9</sup> Estudios sobre la militarización de las colonias españolas llevadas a cabo por Christon I. Archer y Ben Winson III para México, Juan Marchena para Cartagena, Leon G. Campbell para Perú o Allan Kuethe para Cuba, entre otros, han demostrado que, en general, en el siglo XVIII los ejércitos regulares españoles en las colonias americanas eran bastante débiles, las fortificaciones estaban mal mantenidas y aprovisionadas y las milicias de ayuda estaban mal entrenadas, mal armadas y apenas organizadas. Las reformas coloniales de Carlos III en Hispanoamérica se llevaron a cabo a partir de la toma de La Habana por los ingleses y, para algunos autores como Kuethe, su base se encuentra en el fuero militar que permitió incluir más criollos en el ejército gracias a la exención de la ley y cortes civiles que aprobaba; el resultado fue la construcción de fortificaciones y zonas defensivas en distintos puntos de las colonias americanas y la reorganización militar en zonas donde el peligro de ataque era mayor. En algunos lugares se crearon milicias provinciales para completar al ejército regular. Véase, Christon I. ARCHER: *The Army in Bourbon Mexico, 1760-1810*, Albuquerque, University of Mexico Press, 1977; Leon WINSON III: *Bearing Arms for his Majesty. The Free Colored Militia in Colonial Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2001; Juan



El reto fue cómo pagar los gastos que estas reformas conllevaban y cómo hacer recaer esos gastos en las propias colonias. En un primer momento, para la construcción de las fortificaciones en Cuba y más tarde de la muralla de La Habana, se utilizaron esclavos del rey y otros indios procedentes de México y Florida, así como apaches deportados de la frontera norte de Nueva España, que llegaban para cubrir la falta de otra mano de obra alternativa.<sup>11</sup> Para su financiación se usó el dinero que llegaba del situado de México (a finales del siglo XVIII Cuba era una capitania del Virreinato de Nueva España y recibía de este esa asignación anual para financiar sus gastos), monto que ascendía a 300.000 pesos por año. Sin embargo, esta cantidad no sería suficiente, según las autoridades coloniales, si no se conseguía mano de obra a bajo coste. Fue así como los penados llegaron a jugar un papel imprescindible en la construcción de las fortificaciones y en los arsenales cubanos como lo habían sido en los de la península. De hecho, en las décadas finales del XVIII se observa el paulatino descenso de esclavos en esas construcciones y su sustitución por presidiarios que, para las autoridades de Cuba, acabaron siendo más rentables incluso que la mano de obra coactiva.<sup>12</sup>

Hay una fecha clave para estas cuestiones en lo que a la legislación se refiere. A partir de la Pragmática Sanción que Carlos III firmó en 1771 (con la que para algunos autores se inicia la reforma penitenciaria en España al comenzar a dividir a los reos en cualificados, aquellos que debían ser destinados a los presidios de África, y no cualificados, que eran enviados a los arsenales donde cumplían su pena atados de dos en dos), se podrían utilizar los presi-

---

MARCHENA: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992; Leon G. CAMPBELL: *The Military and Society in Colonial Peru, 1750-1810*, Philadelphia, The American Philosophical Society, 1978; y Allan KUETHE: *Cuba 1753-1815: Crown, Military and Society*, Knoxville, University of Tennessee Press, 1986.

<sup>10</sup> En el entorno regional del Caribe e incluso en otras colonias más alejadas, los presidios experimentaron políticas similares a las implementadas en Cuba aunque las condiciones socioeconómicas eran distintas a las de la mayor de las Antillas. Véase, en este caso, José L. BELMONTE: "Las dos caras de una misma moneda. Reformismo y esclavitud en Santo Domingo a fines del período colonial", *Revista de Indias*, LXXIV:261, (2014), pp. 453-482; Raul FRADKIN: "Las milicias de caballería de Buenos Aires, 1752-1805", *Fronteras de la Historia*, 16:1, (2014), pp. 124-150; y Sergio Paolo SOLANO: "Sistema de defensa, artesanado y sociedad en el nuevo reino de Granada. El caso de Cartagena de Indias, 1750-1810", *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 19, (2013), pp. 92-139.

<sup>11</sup> Es importante diferenciar entre los esclavos del rey y los de particulares ya que existió una alta retención de los propietarios a dejarlos trabajar en las obras públicas. Sobre los esclavos del rey, María Elena DÍAZ: *The Virgin, the King and the Royal Slaves of El Cobre: Negotiating Freedom in Colonial Cuba (1670-1780)*, Stanford, Stanford University Press, 2001. Los indios deportados a Cuba, en Antonio SANTAMARÍA y Sigfrido VÁZQUEZ: "Indios foráneos en Cuba a principios del siglo XIX: historia de un suceso en el contexto de la movilidad poblacional y la geoestrategia del imperio español", *Colonial Latin American Historical Review*, (Winter, 2013), pp. 1-34.

<sup>12</sup> Ruth Pike advierte que el incremento de presidiarios y el descenso de esclavos se observa desde 1768 cuando, de un total de 1.977 trabajadores, 1.136 eran esclavos y 636 presidiarios, mientras que al año siguiente, el número de presidiarios había ascendido a 1.115 y el de esclavos bajó a 766. Ruth PIKE: *Penal Servitude in Early Modern Spain*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1983, p. 137. Para Evelyn P. Jennings, el cambio de un tipo de mano de obra por otro se observa durante los años de 1774, cuando se contabilizaban 321 esclavos del rey frente a 980 presidiarios, y 1775 con 319 y 837 respectivamente. Evelyn P. JENNINGS: "War as the 'Forcing House of Change': State Slavery in the Late Eighteenth-Century Cuba", *The William and Mary Quarterly*, 65:3 (2005), pp. 411-440, las cifras en p. 434.

dios militares y los arsenales de marina para la condena de presos civiles siempre que el tiempo de reclusión no excediera los 10 años. Esta norma venía a poner márgenes a un tipo de pena que hasta entonces se basaba en la arbitrariedad. En origen, las condenas en esos establecimientos solían ser indefinidas por lo que las desertiones eran constantes debido a que los penados no sabían si en algún momento acabaría su estancia forzada allí.

Con la pragmática de 1771, al mismo tiempo, se habilitaban depósitos militares o cajas donde se retenía a los penados cualificados que debían ser trasladados a los presidios de África. Todos esos establecimientos, ordenados bajo el acápite de Arsenales y Destacamentos de Obras Públicas y Fortificación, quedaban bajo jurisdicción y custodia militar y así se mantendrían hasta mitad del siglo XIX.<sup>13</sup> Durante ese tiempo en España, «la estructura de los presidios militares fue entonces la de los depósitos de rematados y su puesta en servicio se debió a la aplicación de la pena a trabajos públicos».<sup>14</sup>

La llegada de presidiarios a la isla de Cuba fue en aumento a partir de entonces debido a la congregación en los depósitos de los puertos de la península, sobre todo en los del sur y Mediterráneo, de grandes cantidades de éstos que se convertían en un problema para las autoridades locales, por lo que empezaron a mandarlos a las colonias de América. Estos presidiarios llegaban como primer punto al puerto de La Habana, donde eran retenidos en el Depósito que se creó para ubicarlos mientras eran distribuidos por el resto de las colonias. Sin embargo, las necesidades de mano de obra para las construcciones y obras públicas, sobre todo de la ciudad, llevó en muchos casos a las autoridades a emplearlos en la isla con la excusa, muchas veces, de falta de recursos para pagar su transporte. Fue así como muchos de ellos no abandonaron nunca el depósito temporal de la capital cubana.

Hasta finales del siglo XVIII, por lo general, los presidiarios condenados a los presidios cubanos eran desertores del ejército quienes debían cumplir entre 8 años y cadena perpetua pero, a partir de entonces, con la eliminación en el año 1771 de las sentencias indefinidas, fueron condenados también allí delincuentes civiles que habían cometido otros crímenes: homicidios, asaltos y robos, así como los contrabandistas y defraudadores del monopolio del tabaco –para estos últimos la condena variaba de 4 a 6 años. En línea con la pragmática de 1771, al año siguiente el rey regulaba la condena a presidio por un máximo de 6 años a los no desertores, aunque con excepciones:

En Real Orden de 29 de Agosto de 1772 comunicada á los Gobernadores de Puerto-Rico, Havana y Cartagena de Indias (...); resolvió S. M. asignar el de seis años a cada uno de los que no cometan deserción, excluyendo de esta gracia a los que tengan la adición con su sentencia

<sup>13</sup> Carlos III: *Pragmática Sanción de Su Magestad, Expedida a consulta del Consejo, por la que se sirve tomar varias providencias para evitar la deserción que hacen los presidiarios á los moros, y manda se destinen los Reos de los delitos que se mencionan a los Arsenales del Ferról, Cádiz y Cartagena con lo demás que contiene*, Madrid, Oficina de Don Antonio Sanz, 1771.

<sup>14</sup> Carlos GARCÍA VALDÉS: "Derecho penitenciario militar: una aproximación histórica", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, 39 (1986), pp. 771-836, la cita en p. 788.

*de retención cumplido su término*, mediante recaer esta expresión por lo regular en delincuentes que merecen pena de la vida.<sup>15</sup>

Las presiones de las autoridades de La Habana debido a que consideraban que los presidiarios acababan muy pronto su reclusión y, sin embargo, sus servicios eran cada vez más necesarios hicieron que en 1778 se suspendiera la aplicación de esta norma para los condenados a 8 años y que se dejara a la discreción de los capitanes generales.

A partir de entonces, en Cuba fue siendo cada vez más habitual que los contingentes de rematados trabajaran no sólo en las tareas de fortificación, sino también en las obras públicas que se llevaron a cabo en las ciudades, en especial en la capital. Una Real Orden de 1798 autorizaba expresamente a los capitanes generales para que pudieran rebajar hasta 6 años la condena de aquellos presidiarios que hubieran tenido buena conducta, e incluso se les facultaba para premiar con una rebaja de hasta la tercera parte del tiempo que les quedase a aquellos Sobrestantes o Cabos de Vara que estuvieran cumpliendo sus funciones honestamente.<sup>16</sup> Como puede verse, el sentido persuasivo que comenzaba a tener la pena en España estaba presente en la nueva normativa de 1798. Asimismo, la disciplina se empezó a aplicar de una forma racional –otro signo de la reforma– ya que se considerada la base del buen gobierno, por ello debía ser «severa e intransigente: de régimen igual para todo penado, y alivio sólo para aquellos que, con actos notorios comprobados en tiempo suficiente, hayan acreditado para con los jefes y sus mismos compañeros, que se han convertido en elementos de moralidad».<sup>17</sup>

Como consecuencia de las nuevas ideas sostenidas por autores como Beccaria y Lardizábal en la península, los jueces empezaron a aplicar pena de presidios cada vez con más frecuencia, condenando incluso a los delitos graves con tiempos de 4 a 6 años, mientras que los que cometían delitos leves eran destinados a trabajos públicos por períodos que iban de los 6 meses a los 2 años.<sup>18</sup> Estos cambios en las leyes penales tendrían especial reflejo en el número de presidiarios destinados a cumplir condena en los presidios militares de la isla y esto estaba directamente relacionado a su vez con las crecientes necesidades de mano de obra barata para

---

<sup>15</sup> *Novísima recopilación de las leyes de España. Dividida en XII libros. Mandada formar por el Sr. Dn. Carlos IV*, Impresa en Madrid, 1805, Libro XII, Título XL, Ley XV, pp., 499-501. Proyecto Pixe legis de la Universidad de Sevilla, Edición facsimilar en PDF. En: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/novisimaRecopilacionT1.pdf> (consultada por última vez el 17-03-2015). En cursiva en el original.

<sup>16</sup> “R.O. de 1798 autorizando a los Sres. Capitanes Generales para que puedan rebajar hasta la tercera parte de sus condenas á los presidiarios que reúnan las circunstancias que se expresan”, en *Recopilación de las Reales Órdenes y Disposiciones del Ramo de Presidios dictadas por el Gobierno de S. M., y por la Capitanía General de la Isla de Cuba desde 1798 hasta 1860*, Habana, Imprenta del Tiempo, 1867, vol I. p. 6.

<sup>17</sup> Así lo recogía años después José M. CANALEJAS en su texto *Presidio-Escuela*, Barcelona, Imprenta de Juan Tarrés, 1860, p. 32.

<sup>18</sup> Pedro TRINIDAD FERNÁNDEZ: *La defensa de la sociedad. Cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, Alianza Universidad, 1991, pp. 48-77.

emplearlas en las obras públicas en aumento constante.<sup>19</sup> Fue así como a lo largo del siglo XIX las autoridades coloniales pasaron a ser los principales empleadores de los presidiarios una práctica que, por otra parte, era habitual también en la península.

A comienzos del año 1804 una Real Orden de 20 de febrero —que se comunicó al gobernador de Cuba el 9 de junio—, dispuso que el Jefe de Ingenieros pudiera pedir semanal o mensualmente el número y la clase de presidiarios que necesitara para las obras y trabajos de fortificación. Éste era, además, el encargado de la vigilancia y podría imponer castigos si lo creía necesario.<sup>20</sup> A partir de entonces se generalizaron las disposiciones y los reglamentos aprobados por los capitanes generales para regular específicamente el trabajo de los presidiarios y sus destinos, así como los rendimientos a abonar por quienes los utilizaran o contrataran como mano de obra.

Carlos IV dio un nuevo impulso a la reforma penal al aprobar, el 20 de marzo de 1804, la Real Ordenanza para el Gobierno de los Presidios de los Arsenales de Marina que trataba de extender el espíritu de la “condena como recompensa” así como la enmienda del delincuente por medio del trabajo, que por entonces inspiraba a los penalistas en España. El preámbulo de la norma estipulaba que:

Se establezca en los Presidios de mis Reales Arsenales el siguiente sistema, en que conciliado no dexar impune el delito, alejando así la depravacion, se saquen ventajas de las faenas á que se empleen los presidiarios; y cumplidas sus condenas resulten unos benéficos artesanos, habiendo cambiado la naturaleza de sus costumbres y malas inclinaciones propendiendo ya á ser útiles ciudadanos; proporcion que les facilitará aprender oficio, y tener un fondo de caudal suficiente para establecerse.<sup>21</sup>

Por esta real orden, además, se establecía una clasificación de los presidiarios destinados a arsenales que había nacido fruto también del espíritu reformador ilustrado. A partir de entonces quedaban divididos en tres clases: de primera, de segunda o “de peonage”, y de tercera o de marineros y operarios. En consonancia con otro de los requisitos de la reforma, la del estricto control de las actividades cotidianas, esta clasificación tenía como fin dedicar cada presidiario a aquellas actividades para las que demostrara estar más capacitado a través de un proceso de adaptación progresiva que establecía que, en la primera clase, debían estar todos hasta que hubieran cumplido un tercio de su condena, después en la de segunda estarían el resto de condena, aunque de ella se sacarían los que estuvieran destinados como aprendices

<sup>19</sup> Yolanda DÍAZ: “Violencia, control y disciplina laboral. El delito en La Habana en las primeras décadas del siglo XIX”, *Millars. Espai i Història*, XXXIII (2010), pp. 29-242.

<sup>20</sup> “Disponiendo que el jefe de ingenieros, mensual ó semanalmente, pida los presidiarios que necesite para obras de fortificación; y que sea privativo á dicho Cuerpo el corregirlos ó castigarlos por las faltas ó delitos que cometan durante las horas de trabajo”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 8.

<sup>21</sup> *Real Orden para el Gobierno de los Presidios de los Arsenales de Marina* de 1804, Madrid, Imprenta Real, 1804, p. 7. En: [http://webliblioteca.uv.es/europeana/pdf/uv\\_im\\_b14920827\\_p0001-0088.pdf](http://webliblioteca.uv.es/europeana/pdf/uv_im_b14920827_p0001-0088.pdf) (consultada por última vez el 11-03-2015).

de talleres y obradores y, finalmente, a la tercera pasarían sólo aquellos que fueran marineros y operarios, en el caso de haberlos.

El fin utilitario de la ley no puede estar más claramente expresado, aunque también se consideraba el futuro del presidiario puesto que, además de preverse el aprendizaje de un oficio o actividad, se contemplaba igualmente que ganasen un estipendio que se iría acumulando y sería entregado al final de la condena. Con la misma intención, a los que habían desempeñado labores de marina se les podía destinar a seguir en los arsenales una vez cumplida su pena, evidencia de la importancia de esta actividad para la colonia. Esta normativa de 1804 venía así a combinar las necesidades del Estado con el objetivo de la corrección del presidiario de modo que, como sostiene Ruth Pike:

The naval arsenals occupy an intermediate stage between the punitive hard labor of the galleys and the rehabilitative labor of the modern correctional prisons [...] The naval arsenals thus preserved the legacy of the galleys, but at the same time laid the foundations for the progressive penal systems of the modern era.<sup>22</sup>

La reforma penal tuvo reflejo también desde fecha temprana en la organización administrativa de los presidios. La Real Ordenanza de 1804 unificaba la legislación para los presidios españoles independientemente de sus características y estipulaba la organización de éstos bajo un Comandante General a cuyas órdenes estaría un Subcomandante y, dependiendo de éstos, un Corrector y 2 SubCorrectores encargados del Detall y de la Policía, respectivamente. Finalmente, serían nombrados un número de Cabos según el número de cuadrillas de que disponía el arsenal en cada momento.

Poco después, el Reglamento General de Presidios Peninsulares de 1807 dividía los presidios españoles en Africanos y Zonas presidiales o presidios correccionales en capitales y pueblos grandes del Reino. Los presidiarios en Cuba serían clasificados a partir de entonces en dos tipos:

a) Los confinados (en las cárceles en espera de condena) o rematados (enviados al presidio).

b) Los militares destinados a corrección en obras públicas. Para ello, existía en la isla desde el año 1802 el Presidio Correccional Militar.<sup>23</sup>

En lo que respecta a los castigos, en Cuba, las órdenes aprobadas por los capitanes generales desde finales del siglo XVIII remiten, al igual que en la Península, a una suavización en el aspecto punitivo propia de las corrientes humanistas e ilustradas aunque, a tenor de la

---

<sup>22</sup> Ruth PIKE: op cit, pp. 150-151.

<sup>23</sup> Creado por R.O. de 6 de septiembre de 1802 y R.O. de 24 de septiembre de 1812; reafirmado más tarde por Tacón (circular de 15 de marzo de 1836) y O'Donnell (circular de 13 de octubre de 1845, aprobada por R.O de 27 de junio de 1846 en la que se establecían las normas que lo regulaban).

normativa, estuvo más en relación con las necesidades laborales del momento.<sup>24</sup> El objetivo final era incluir a todos en el sistema a base de aplicar medidas de represión y punitivas más persuasoras que coactivas y acordes con las nuevas formas de control social. A ello respondía, entre otras medidas, el premio con rebaja en las penas que hemos visto para aquellos presos que por su conducta hubieran sido nombrados Capataces, Sobrestantes y Cabos y siguieran cumpliendo sus funciones honestamente. Por supuesto, esta medida era preservativa para los blancos según estipulaba la ley, aunque a lo largo del siglo XIX la falta de personal llevó en ocasiones a regular estos puestos para aquellos presidiarios de color que observaran la misma conducta, eso sí, siempre para dirigir y supervisar grupos de presidiarios también negros.<sup>25</sup>

Respecto al tipo de castigo que trajo la reforma, aunque el corporal se siguió utilizando —era más que frecuente en los ingenios para someter a los esclavos—,<sup>26</sup> en las medidas aprobadas sobresale la necesidad de preservar la integridad física del penado para que pudiera seguir cumpliendo con su trabajo. En principio, según estipulaba la Ordenanza de 1804, estaba contemplado el uso de “hierros” que permitía la aplicación de una justicia distributiva, según la graduación o el tipo de hierro convenido en dependencia de la clase en que se encuadraban los presidiarios. Así, los de primera deberían estar amarrados dos a dos con cadenas, los de segunda en ramal, y los de tercera llevarían un grillete grueso que, en caso de tener gratificaciones de condenas, sería más delgado. Además, se prohibía el uso de tormento para sacar confesiones en aquellos acusados de faltas graves. También el tipo de castigo se correspondía con la clase de presidiario: se establecían azotes, cañón y paliza para los de primera y sólo paliza para los de segunda, mientras los de tercera volverían al “peonage” con ramal. Especial énfasis se puso en que los castigos corporales, para los que se usaba la vara, se infligieran «en la espalda o parage donde no pueda lastimársele», es decir, donde no se imposibilitara al presidiario para la realización del trabajo que le correspondiera ejercer.<sup>27</sup>

La legislación que se aprobó en el contexto gaditano llevó a la abolición de la tortura por Decreto de 1811 (principio que continuó Fernando VII por Real Cédula de 1814) y a la prohibición de la aplicación del castigo físico en las provincias de Ultramar, pero sólo en lo referente a los “indios”, dejando al margen al esclavo.<sup>28</sup> Esto provocó que este tipo de castigo

<sup>24</sup> La modernización de las ciudades de la isla desde los primeros años del siglo fue un hecho. José A. PIQUERAS: “Attributes for the Capital of an Austere Republic”, en Steve PALMER, José Antonio PIQUERAS y Amparo SÁNCHEZ COBOS (eds.), *State of Ambiguity. Civic life and Culture in Cuba's First Republic*, Duke University Press, Durham (NC), 2014, pp. 148-180.

<sup>25</sup> “Autorizando para que mientras haya escasez de presidiarios aptos para Capataces y Cabos, puedan nombrarse á los recién ingresados y á los de color para pelotones de gente de esta clase. Leopoldo O'Donnell, 17 de febrero de 1848”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 81.

<sup>26</sup> Manuel BARCIA PAZ: *Con el látigo de la ira. Legislación, represión y control en las plantaciones cubanas (1790-1870)*, La Habana, Ciencias Sociales, 2000.

<sup>27</sup> Disposición aprobada por Leopoldo O'Donnell el 14 de diciembre de 1843, en *Recopilación de las Reales Órdenes y Disposiciones del Ramo de Presidios*, p. 64.

<sup>28</sup> La existencia de la esclavitud fue tema de amplio y secreto debate en las Cortes gaditanas, pero no llegó a plantearse su abolición como institución y la cuestión se desvió hacia el fin de la trata. Real Decreto de 8 de septiembre de 1813, AHN, Consejos, Leg. 159. De hecho, la economía de plantación en Cuba basada en la mano de obra forzosa empezó una etapa de crecimiento a partir de entonces que en



siguiera utilizándose también contra los presidiarios. De ese modo, la existencia del régimen esclavista y de la economía de plantación condicionaban la evolución de la reforma penitenciaria en la isla. Por su parte, las revoluciones de independencia de las colonias españolas en la América continental, por un lado, y del otro las rebeliones de esclavos en la propia isla, llevarían a la aprobación de medidas tendentes a controlar mejor las poblaciones, sobre todo a partir de los años treinta, dejando su impronta también en las medidas aprobadas.

### **Décadas de 1830 a 1850: consolidación del *opus publicum* y del presidio militar cubano.**

La década de 1830 supuso un cambio significativo para España en materia penal con la regulación que respondía a la creación del nuevo estado liberal. Dentro de la reforma de la administración encabezada por el ministro Javier de Burgos se aprobó la Instrucción de 20 de noviembre de 1833 que se dio a los Subdelegados de Fomento y que regulaba el trabajo de los reclusos en los Depósitos de condenados a obras públicas y en los presidios correccionales. Al año siguiente se aprobaba también la nueva Ordenanza General de Presidios del Reino por la que la administración se centralizaba en la Secretaría de Estado y Fomento creada dos años antes.<sup>29</sup> Aunque se estaba debatiendo qué era mejor, si seguir condenando a los reos a trabajos públicos fuera de los establecimientos de reclusión o impulsar la creación de talleres dentro de ellos donde enseñarles un oficio que les preparara para el futuro, el mayor coste de la segunda idea unido a los beneficios que el trabajo extramuros reportaba al gobierno emplazó las reformas sobre talleres para el futuro.<sup>30</sup>

La guarnición de Cuba se incluía dentro de la división que establecía la Ordenanza General de 1834 a efectos del tipo de presidio quedando equiparado a los peninsulares por el tiempo de condena que debían cumplir los presidiarios allí destinados (entre 2 y 8 años), pero continuó como un presidio militar de obra pública por el tipo de trabajo al que estarían sometidos. Al mismo tiempo, las Disposiciones que emitían los capitanes generales seguían siendo preceptivas en base a las facultades omnímodas que les había concedido la Real Cédula de 25 de mayo de 1825.<sup>31</sup> El 14 de junio de 1836, Ángel M<sup>a</sup> de Saavedra, Duque de Rivas y Minis-

---

vez de acabar con la esclavitud, justificó su mantenimiento hasta la década de 1880, crecimiento que explica además la fidelidad de Cuba a España durante las guerras de independencia de las colonias continentales. José Antonio PIQUERAS: "Leales en época de insurrección. La elite criolla cubana entre 1810 y 1814", en Izaskun ÁLVAREZ CUARTERO y Julio SÁNCHEZ GÓMEZ (Coords.), *Visiones y revisiones de la independencia americana: La independencia de América*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, pp. 183-206.

<sup>29</sup> *Ordenanza General de los Presidios del Reino, 14 de Abril de 1834*, Madrid, Imprenta Real, 1834, pp. 76-80. Disponible en Pdf en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000102303&page=1> (consultada por última vez el 20-02-2015).

<sup>30</sup> RAMOS VÁZQUEZ: *La reforma penitencia en la historia contemporánea española*, Madrid, Editorial Dykinson, 2013.

<sup>31</sup> En el contexto de las independencias de las colonias americanas, Cuba quedó bajo custodia castrense y el capitán general obtuvo facultades extraordinarias de gobierno, al tiempo que se instauraban comi-

tro de Gobernación, envió una instrucción al capitán general, Miguel Tacón, en la que le informaba de la Real Orden que regulaba el tipo de presidios en España y, por tanto, el tipo de penados que deberían remitirse a los presidios de la península.<sup>32</sup> En la isla deberían quedar:

- a) Los sentenciados hasta 2 años en Depósito Correccional de primera clase.
- b) Los sentenciados entre 2 y 8 años en presidios destinados a la corrección por medio de la realización de obras públicas.

El texto de la instrucción deja entrever que el tipo de presidio que a esas alturas existía en la isla no se adecuaba a las características del modelo que se estaba impulsando en la Península y abría la posibilidad de que se crease el que según la nueva normativa le correspondía a la colonia.

En realidad, siguieron funcionando los mismos edificios que se venían utilizando hasta entonces y no se habilitaron otros nuevos para cumplir con las directrices sobre espacio y administración que recomendaba la reforma, salvo la nueva cárcel de La Habana construida en la década de 1830. De hecho, también en la Península hubo dificultades para construir de nueva planta edificios con el Panóptico de Bentham como modelo, según estipulaba la Ordenanza de 1834. Lo que sí se pusieron en marcha en Cuba fueron otras medidas referentes a la organización y al funcionamiento dentro de los establecimientos, y al régimen de trabajo y vida de los presidiarios, en consonancia con el espíritu reformista.

En verdad el objetivo de las autoridades de la isla seguía girando en torno a la utilidad de los presidiarios. En épocas en que las necesidades de mano de obra se hicieron más urgentes, sobre todo a partir de las décadas de 1820 y 1830,<sup>33</sup> la utilización de este tipo de trabajadores se hizo más frecuente y la necesidad se vio reforzada con el discurso que difundieron intelectuales y elites dirigentes desde distintas posiciones.

Durante la capitania de Miguel Tacón y Rosique (1834-1838) se implementaron nuevas reformas para regular la situación de los presidios y de los presidiarios que debían cumplir condena en Cuba. No es que el nuevo capitán general impusiera normas diferentes a las que se venían aplicando, sino que éstas aparecían por primera vez sistematizadas en un corpus general. En los cuatro años que estuvo al frente del gobierno, la normativa que aprobó supone una expresión detallada y exhaustiva de la disciplina racional y severa que imperaba en la reforma penal española aplicada a la realidad de la isla, es decir, respondía principalmente al objetivo de que el presidio funcionase como mecanismo de gestión del mercado laboral for-

---

siones militares para ejercer el control social. José Antonio PIQUERAS: *Félix Varela o la prosperidad de la patria criolla*, Aranjuez, Ediciones Doce Calles, 2007, p. 87.

<sup>32</sup> "Dando instrucciones respecto de la clase de penados que deberán remitirse á los presidios de la Península. Madrid, 18 de junio de 1836", en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 12.

<sup>33</sup> Si bien no acabó con la entrada clandestina de africanos en la isla, la firma del Tratado de abolición de la trata en 1817 con Inglaterra tuvo reflejo en el encarecimiento del precio de los esclavos en un momento de crecimiento continuado del azúcar cubano. La falta de trabajadores libres y el fracaso de proyectos inmigratorios alternativos, hicieron que muchas necesidades laborales acabaran siendo cubiertas por los presidiarios. Imilcy BALBOA: "Brazos para el azúcar. Reformas, centralización e inmigración. Cuba 1820-1886", en José Antonio PIQUERAS (comp.), *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 50-75.

mado por los presidiarios. Él estableció, entre otras, rigurosas medidas de vigilancia para que se acabasen las fugas y la reincidencia entre los presidiarios pues al parecer era más que frecuente que salieran de los presidios cometiendo nuevos delitos. Por ello, emitió disposiciones específicas prohibiendo esas salidas al tiempo que disponía que «todos los individuos sentenciados están con sus grilletes y ramal, sin permitírseles bajo ningún pretexto otras salidas que las necesarias para el servicio, yendo con la competente custodia». También reguló sobre provisiones de ropa y accesorios mínimos necesarios para la vida diaria, algo que ya era objeto de atención desde las Leyes de Indias, pero él ordenó que se concedieran dos esquiñaciones al año, una procedente de los fondos de la nueva cárcel y otra de Hacienda. Se ocupó igualmente de que los puestos de vigilancia fueran desempeñados por presos ejemplares, siendo capataces aquellos «de acreditado celo, actividad y no afectos á la bebida». La vigilancia tanto dentro de los presidios como, y sobre todo, durante el tiempo que los presidiarios estaban fuera realizando sus trabajos fue objeto de atención por todos los capitanes generales, pero fue Tacón quien puso un énfasis especial. Los destacamentos eran vigilados por militares pero los presidiarios estaban bajo la supervisión directa de sus compañeros presidiarios blancos, distinguidos por su buena conducta. En la misma instrucción regulaba también sobre los castigos, conviniendo los azotes en el interior del presidio y en presencia del resto de los presidiarios para que el castigo sirviera de ejemplo. Asimismo, estableció que se debía utilizar la mancuerna (pareja de presidiarios unidos por una misma cadena) para evitar fugas, siempre que el trabajo lo permitiera.<sup>34</sup>

En consonancia con el resto de disposiciones que aprobó para asegurar el control social en la isla y con el importante proyecto de urbanización y modernización que emprendió durante su mandato,<sup>35</sup> toda la normativa penal implementada por Tacón tenía como objetivo regular la situación interna de los presidiarios y sus destinos en el exterior del presidio para que ejercieran sus trabajos.

Si la Ordenanza General de 1834 había dado un papel preponderante a la jurisdicción militar al frente de los presidios, la normativa aprobada en la década de 1840 pretendía darle mayor peso a la administración civil. En general, la centralización administrativa se afirmó en España con los gobiernos moderados sobre todo a partir de 1844, y ello repercutió direc-

---

<sup>34</sup> “Disponiendo que todos los penados estén con sus grilletes y ramal sin permitirles otras salidas que las necesarias para el servicio yendo custodiados. Habana, 8 de agosto de 1836. Miguel Tacón”; “Disponiendo que para el encargo de Capataces se nombren penados de acreditado celo, actividad y no afectos a la bebida. Habana, 15 de septiembre de 1837. Miguel Tacón”; “Que a los desertores se les ponga en mancuerna ó cadena larga. Habana, 29 de diciembre de 1837. Miguel Tacón”; “Reiterando la de 8 de Agosto de 1836 sobre que todos los penados estén con prisiones, no permitiéndoseles más salidas que las necesarias. Habana, 02 de marzo de 1838. Miguel Tacón”; en *Recopilación de las Reales Órdenes*, pp. 34-38.

<sup>35</sup> Ramón de la SAGRA: *Breve noticia de los primeros meses de mando del Exmo. Señor D. Miguel Tacón, Gobernador político y militar de La Habana y Capitán Jeneral de la isla de Cuba. Escrita por un testigo ocular*, Nueva York, Imprenta de Don Juan de la Granja, 1835. El proceso urbanizador, en Al. DAUMONT: *L'île de Cuba. Le comte de Villanueva et le Général Tacón*, París, Imprimerie Maulde et Renou, 1837.

tamente en el ramo de cárceles y presidios cuyos máximos representantes pasaron a ser los gobernadores civiles o jefes políticos, según establecía el reglamento de 15 de abril de 1844. A ello respondió la creación de la figura del Comisario —quien debía pasar revista de presidio una vez al mes—, creada por el capitán general Jerónimo Valdés para uniformar los presidios cubanos con los de la Península, sobre todo en el sistema de contabilidad.<sup>36</sup> También la de Inspector de Presidios, que dependía directamente del capitán general, y la de Subinspector de Ingenieros, dependiente del Inspector. Estos cargos, que serían ostentados por oficiales del ejército retirados, los mandó crear José de la Concha en 1851.<sup>37</sup> El Inspector tendría un Ayudante u oficial subalterno, asimismo militar retirado. Los Comandantes y jefes de los presidios se debían entender a partir de entonces con el Inspector, quien se encargaría de vigilar la distribución de los presidiarios para las tareas a que fueran destinados y que éstos trabajaran en los días y horas acordados. Además velaría porque los presidiarios recibiesen sus esquinaciones, el rancho y los suministros estipulados, también por la limpieza y el aseo de los presidios, y vigilaría que no existiera juego o vicio en ellos, al tiempo que llevaría recuento de los que ingresaban, de las bajas y de los enfermos. Es decir, el Inspector fue a partir de entonces la persona encargada de hacer cumplir la normativa y de dar cuentas al capitán general de todo lo que acontecía en los presidios. Así, no obstante la preponderancia del capitán general, en la isla el régimen interior de los presidios seguiría estando bajo disciplina militar.<sup>38</sup>

También en los años cuarenta las autoridades coloniales pusieron el énfasis en el capítulo de los castigos como complemento al refuerzo de la seguridad y la vigilancia. En 1841, por ejemplo, Valdés establecía la relación de faltas y penas a observar en los presidios y cárcel de La Habana, autorizando al Jefe del Presidio para corregir las faltas leves:

He determinado para cortarlas de raíz que á los que en ellas incurran sufran los castigos que marca la nota adjunta, fijándose en la tablilla de órdenes, á fin de que leyéndoseles cada ocho días á los que se encuentren é ingresen de nuevo y que instruidos de ellos sepan que no pueden alegar ignorancia y sufran el castigo á que se hacen acreedores por su infracción.<sup>39</sup>

<sup>36</sup> “Disponiendo que mensualmente se pase revista de Comisario á los presidiarios. 10 de junio de 1842”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 52.

<sup>37</sup> “Creando la Inspección de Presidios y remitiendo las instrucciones a que deberá sugetarse el Inspector para su buen régimen y gobierno en todos sus ramos. Concha, 1 de diciembre de 1851”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 87.

<sup>38</sup> La Ordenanza recogía (artículo 19): “Los presidios en su régimen interior estarán sujetos a la disciplina militar, sin que por esto pierdan la condición de civiles ni la dependencia expresada”; y el artículo 20 continuaba: “Para que se observe la disciplina de que habla el artículo anterior, se emplearán en el gobierno particular de los presidios, individuos procedentes del Ejército o Armada en comisión, y disfrutarán las gratificaciones correspondientes, pero con dependencia del Ministerio del Fomento General del Reino y del Director General de Presidios”. *Ordenanza General de presidios del Reino*, p. 11.

<sup>39</sup> “Imponiendo las penas que expresa á los penados por los delitos que narra y autorizando al Jefe del Presidio para corregir las faltas leves. 24 de abril de 1841”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 41.

La desertión de presidiarios destinados a obras públicas seguía siendo frecuente por lo que Valdés instruyó también que se castigase a los capataces y cabos de vara que estaban vigilando a los presidiarios fugados, a los que se les pondría en mancuerna y se les obligaría a trabajar en el lugar del desertor. Poco después, el 23 de septiembre de 1845, el nuevo capitán general, Leopoldo O'Donnell, daba instrucción «Señalando penas á los desertores de presidio, según su clase y circunstancias». A partir de esta norma, todos los presidiarios serían puestos en mancuerna o pareja hasta haber cumplido con buena conducta las dos terceras partes de sus condenas. Además, se establecían las penas a que debían ser sometidos los desertores:

Todo desertor que se aprehenda ó presente pasados doce días sufrirá la recarga de seis meses por la primera vez con traba y trascurrido este tiempo se le pondrá en pareja ó cadena larga hasta la extinción de su condena. A la segunda desertión, se le recargará un año, sufrirá las mismas mortificaciones, y se le aplicarán además veinte y cinco azotes si fuere de la clase de color, á vista del presidio. Si reincidiere por tercera vez se le impondrán dos años reagravación de hierro y cincuenta azotes; pero á la cuarta falta de esta naturaleza sufrirá tres años y mayor número de azotes, no pasando de ciento, y trasladándolo á otro destino más seguro.<sup>40</sup>

El ejemplo para los demás prevalece en estas disposiciones que siguieron vigentes en la década siguiente. Pero las instrucciones de los capitanes generales también contemplaban los premios por buena conducta como una forma de garantizar el orden a base de dulcificar el dominio y el sometimiento. Por ejemplo, era común quitar la mancuerna tras cumplir los dos tercios de la condena con buena conducta. Asimismo, quienes daban muestras de ese estilo eran nombrados cabos de vara, capataces y presidentes de galera, en este caso tras haber cumplido un cuarto de la condena, y se les podía encomendar alguna función o destino de confianza.<sup>41</sup>

En los años cincuenta, los castigos se suavizaron aún más en la Península, fruto nuevamente de las ideas reformistas y, en la isla, Valentín Cañedo, por instrucción de 15 de octubre de 1852, estableció que para la aplicación de rebajas y premios a los presidiarios se deberían atener a lo que ordenaba la Ordenanza de 1834 en sus artículos 303 a 308, en los que se estipulaba que se podría reducir la condena hasta la tercera parte a aquellos presidiarios que habiendo cumplido la mitad fueran avalados, gracias a su conducta, por el director general.<sup>42</sup>

Todo el incremento legislativo que se observa en Cuba durante los años cuarenta y cincuenta estaba directamente relacionado con las leyes para reforzar la seguridad y el control

<sup>40</sup> «Señalando penas á los desertores de presidio, según su clase y circunstancias», en *Recopilación de las Reales Órdenes*, pp. 72-74, la cita aparece en la p. 73.

<sup>41</sup> «Aclarando que para las propuestas de Capataces, Cabos de Vara y Presidentes de galera han de reunir los interesados las circunstancias que expresa, Jerónimo Valdés, 10 de marzo de 1843», e «(Instrucción) Mandando entre otras cosas que á los penados que desempeñen algún destino de confianza se les provea de una licencia con los requisitos que expresa, Leopoldo O'Donnell, 3 de octubre de 1844», en *Recopilación de las Reales Órdenes*, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 58 y p. 69.

<sup>42</sup> *Ordenanza General de presidios del Reino*, pp. 138-140.

del orden público que aprobaron los gobiernos moderados en la Península. Sin embargo, no todas se aplicaron en sentido estricto en la isla. A la colonia llegaron, por ejemplo, el código penal de 1848 y la Ley de prisiones de 1849, pero su aplicación no fue posible en su totalidad, pues el nuevo sistema de penas que aprobaban ambos reglamentos limitaba de buena manera el uso de los penados para el trabajo en obras públicas por cuanto sólo podrían trabajar en ellas los sentenciados a cadena temporal (fijada entre los 12 y 20 años) y siempre con ciertas limitaciones según sus condiciones físicas y su edad (no podrían ser destinados a esos trabajos los mayores de 60 años).

La especificidad de la isla y la necesidad de brazos para trabajar en distintos sectores públicos y privados, seguían justificando la legislación específica que Concha sancionó en 1851 en el Reglamento Disciplinario y Gubernativo para los Presidios de la Isla de Cuba en el que explicaba que:

Por los Reglamentos presidiales de la Península no podían ponerse en planta (aquellos tan sabios preceptos) en los de esta, no tan solo por no ser estos de condición correccional, y sí penales, cuanto por la clase de trabajo en que se les ocupa, razón por la que una recopilación de diferentes órdenes (que no todas podían estar al alcance de sus clases), constituían los deberes, ocupaciones y castigos del penado; y es por lo tanto que se hacia indispensable un Reglamento de disciplina, que marcando las obligaciones de cada clase, y adecuado a estos presidios, regularizase el sistema de disciplina, de contabilidad y económico, conforme a lo dispuesto por S.E..<sup>43</sup>

El nuevo reglamento estaba inspirado en la vindicta pública y, por ello, la pena de presidio y las obligaciones que conllevaba se entendían para que el presidiario resarciera su deuda con la sociedad y pudiera ser perdonado al término de la condena; es decir, el tiempo de reclusión, junto al trabajo y el buen comportamiento, darían como resultado su liberación.

Todo presidiario que por su mala suerte se vé en el triste estado de tener que sufrir una pena que la ley impone al delincuente, debe tener la conformidad que se requiere y se alcanza con la reflexión. Con esta conformidad les será más fácil modificar sus costumbres y poder obtener al vencimiento de sus condenas una certificación que desde aquel momento les será honrosa.<sup>44</sup>

En cuanto al régimen interno y disciplinario de los presidios, a partir de esta normativa las ordenanzas siguieron apuntando a organizar todo lo referente a las condiciones de los presidiarios. Como una expresión más del estricto control que se pretendía ejercer en el día a día se regularon los horarios tanto de trabajo como de reclusión, la alimentación, las esquinaciones, la distribución del espacio dentro del presidio –habitaciones o celdas– y, sobre todo, las

---

<sup>43</sup> “Reglamento Disciplinario y Gubernativo para los Presidios de la Isla de Cuba”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 101.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 102.



entradas y salidas. Tampoco faltaron normas que hablaban de mejoras arquitectónicas y de higiene, sobre todo después de la epidemia de cólera sufrida en Cuba en los años treinta. La convivencia entre los presidiarios era diurna y nocturna por lo que era difícil mantener el silencio de los que, durante el día, trabajaban en brigadas o grupos y, en muchos casos, aparejados por mancuernas. Por ello, se prohibió hablar con familiares o amistades en la calle y se estipuló usar únicamente las ropas del presidio para distinguirse. Como puede verse, ni la reclusión interior ni el silencio, principales medidas correctoras que se estaban imponiendo en los sistemas penitenciarios norteamericanos –Auburn y Filadelfia–, se aplicaron en Cuba. Y esto es una evidencia más de que las normas aprobadas para la isla perseguían en último caso conjugar la corrección del presidiario –aunando así la vindicta pública y la corrección, aunque fuera desde el punto de vista teórico–, con las necesidades laborales.

De hecho, todo este entramado legislativo se tradujo en que el destino de los presidiarios fue cada vez más variado, realizando todo tipo de servicios. Más allá de los arsenales y las obras públicas para el urbanismo y construcción de edificios, entre ellos la propia cárcel de La Habana, o las contrataciones con empresas privadas para el trabajo en ingenios y plantaciones, fueron empleados en las canteras, en limpieza de fortalezas y calles, de sirvientes en hospitales, cuidando el ganado de los presidios, de carreteros, de porteros, de herreros, de remeros, en el servicio doméstico, de pregoneros, e incluso realizaron servicios para los que se requería una especialización determinada como porta pliegos, ordenanzas y escribientes.

Con el nuevo reglamento llegó también una nueva organización administrativa. En 1851, Concha dispuso la reorganización del presidio cubano que quedaba dividido en 3 departamentos: Occidente (Habana), Centro (Puerto-Príncipe) y Oriente (Cuba). De cada presidio departamental dependerían a su vez las distintas fracciones de presidiarios o Destacamentos Presidiales. Aunque, poco después, el propio Concha aprobaba una nueva disposición el 10 de octubre de ese mismo año por la que determinaba la supresión del Presidio Departamental de Puerto Príncipe quedando solo el Presidio Departamental de Occidente, con capital en La Habana y el Presidio Departamental de Oriente, con capital en Santiago de Cuba.<sup>45</sup>

Esta reorganización y la reglamentación que la acompañó eran fruto, a su vez, de la nueva división territorial militar aprobada para la colonia y tenían un carácter ampliamente racionalizador. Aunque todo quedaba en última instancia bajo la supervisión del capitán general, sin embargo, éste delegaba en los Comandantes Generales de los Presidios Departamentales quienes, a su vez, tenían por debajo a los Comandantes de los Destacamentos Presidiales. Todo para que se ejerciera con mayor eficacia lo que la normativa estipulaba sobre el trabajo público y privado de los presidiarios que se iba ampliando a los territorios orientales en virtud del crecimiento económico y poblacional que allí se observaba. Y es que este tipo de mano de obra estaba suponiendo una importante entrada de capital para la capitanía general. Por las obras públicas cobraría a los ayuntamientos que empleasen a presidiarios, al

---

<sup>45</sup> “Dando nueva organización a los presidios de la isla. José de la Concha, 21 de enero de 1851”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, p. 91.

tiempo que estas corporaciones municipales debían encargarse de su manutención y asistencia durante el tiempo de los trabajos. También generaron pingües beneficios al erario público las contratas con empresas privadas que se firmaban directamente con el capitán general. Ya la Ordenanza de 1834 en su artículo 15 había establecido que los presidiarios podrían ser destinados a trabajar en empresas privadas si así lo prescribía el Director General encargado de la vigilancia y de los gastos que ésta conllevara, al tiempo que por el artículo 16 se regulaba el “prest” o salario que se le debía entregar al presidiario, una parte del cual se ingresaba en la Caja general del presidio. El artículo 8 de la Disposición aprobada el 21 de enero de 1851 por Concha lo refería así:

Los presidiarios que en todas las poblaciones de la Isla, exceptuando La Habana y la Isla de Pinos, se ejerciten en trabajos vecinales ó de empresas particulares con autorización de esta Capitanía General, serán mantenidos, vestidos y asistidos en sus enfermedades por los respectivos Ayuntamientos ó Juntas Municipales, ó en su caso por las empresas ó asociaciones particulares á que fueren destinados, dando éstas además para el fondo económico del Presidio la gratificación por plaza que yo determine al hacer la concesión, siempre que fuere posible, del número de presidiarios que se me pida.<sup>46</sup>

De esa forma tan clara quedaba expresado en 1851 el interés económico que movía a las autoridades coloniales a aplicar la reforma penitenciaria en la isla. Un interés que, como hemos visto, en realidad, estuvo presente en toda la normativa penal que se aprobó para Cuba en estos primeros momentos de la reforma penitenciaria.

### Palabras finales.

En 1856 Concha ordenaba que los presidiarios militares fueran destinados a la Cabaña donde estaba ubicado el presidio correccional y que aquellos que no fueran militares tuvieran como destino el Cuartel Departamental de la Plaza de La Habana, situado a espaldas de la Real Cárcel.<sup>47</sup> Poco después, ese mismo año daba nueva organización al Presidio Correccional Militar que desde entonces dejaba de depender de los presidios públicos:

“Con el fin de que el presidio correccional militar se emplee única y exclusivamente en obras del ramo de guerra á cargo del Cuerpo de Ingenieros, separándolo de otras atenciones ajenas á la profesión militar que tienden a disminuir el efecto saludable de las condenas y á darles ocupación de menor fatiga que la que tendrían en las filas”.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 92.

<sup>47</sup> “Al resolver que el Gobernador de la Cabaña se entienda directamente con la Capitanía General en los asuntos del Presidio militar y depósito de Ultramar, se señala la manera de remitir á los destinos presidiales los destinados á ellos y sus documentos”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, pp. 228-229.

<sup>48</sup> “Dando nueva organización al Presidio Correccional Militar, el cual cesará de depender de la Inspección de los presidios públicos”, en *Recopilación de las Reales Órdenes*, pp. 232-233.

Así, el presidio correccional militar quedaba dividido en 2 secciones independientes:

1. La del Departamento Occidental: establecida en el Castillo de La Cabaña y a cargo del Brigadier Gobernador y del Ayudante de la fortaleza que se entenderían directamente con el capitán general.
2. La del Departamento Oriental: situada en la plaza de Santiago de Cuba bajo supervisión del Sargento Mayor quien se entendería directamente con el Comandante General del Departamento de Oriente.

El inicio de la división civil y militar quedaba así establecido.

Hasta entonces, el presidio militar cubano respondió perfectametne a la sociedad colonial en el sentido en que siguió las estructuras punitivas del régimen esclavista y respondió a las necesidades laborales de una colonia en proceso de modernización. El trabajo forzado de los presidiarios tenía una larga tradición en España, lo que cambiaron en la etapa estudiada fueron los destinos laborales. Y en la normativa que a lo largo de la primera mitad del siglo XIX aprobaron los capitanes generales se observa un fin claramente utilitarista que se fue incrementando con el tiempo a medida que se fueron destinando los presos a los trabajos públicos y a las empresas privadas.

A diferencia de la Península, donde durante la década de 1860 la reforma hizo que el empleo de presos en empresas privadas decayera lentamente hasta que el Código Penal de 1870 acabó por prohibir el trabajo fuera de los establecimientos de reclusión (siguiendo las nuevas ideas de los correccionalistas que consideraban que los presos destinados a tareas públicas estaban expuestos a la curiosidad de los transeúntes y su labor era deprimente y vejatoria), en Cuba durante las décadas de 1860 a 1880 se asistió a un empleo generalizado de los presidiarios en contratas privadas, reflejo del carácter específico que siempre tuvo la reforma penal en la colonia.

Herencia del pasado era también la estructura militar que organizaba los presidios y que se mantuvo a lo largo del período. La disciplina que se aplicaba era por tanto castrense, lo que se evidencia en la utilización de castigos, muchas veces corporales. No obstante, el espíritu utilitarista hizo también que la violencia contra los reos se fuera atenuando y se dictaron normativas para que no se dañara su integridad física, aunque lo que realmente se pretendía era que pudieran seguir trabajando. Finalmente el trabajo fue utilizado por los juristas y reformadores como un instrumento útil para la corrección del presidiario aunque fuera desarrollado a beneficio del estado más que del suyo propio, lo que resultó una buena forma de conciliar ambas posturas.

## Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnósticos y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX\*

From borders' calculation to the elaboration of an inland: Diagnoses and projects on space in military Argentinian cadres at the end of 19<sup>th</sup> century

Aldo N. Avellaneda

Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

[aldoavellaneda.ces@gmail.com](mailto:aldoavellaneda.ces@gmail.com)

---

**Resumen:** Este trabajo tiene por objetivo individualizar dos diagramas de proyección territorial de los grupos armados dependientes del estado nacional argentino en el último cuarto del siglo XIX. Un primer esquema de proyección está apoyado en el problema del ajuste final y permanente entre el estado y el espacio: la delimitación de fronteras y, por ende, de un *territorio*. A su vez, desde mediados de la anteúltima década pueden observarse indicaciones y proyectos que se apoyan en otra serie de cálculos, no expansivos, sino diseminativos en un *interior*. Las preocupaciones estarán puestas no en la soberanía territorial del estado, sino en la dotación y formación de recursos del propio ejército.

**Palabras clave:** *territorio, ejército, gobierno, frontera, problematización.*

**Abstract:** This paper aims to identify two diagrams of territorial projection of the Argentine armed groups dependent of the national state in the last quarter of the nineteenth century. A first projection scheme is supported by the problem of final and permanent adjustment between state and space: the demarcation of borders and therefore a *territory*. In turn, since de mid penultimate decade can be observed signs and projects that are supported by another set of calculations, not expansive but disseminative through an *inland*. Concerns will be placed not on the territorial sovereignty of the state but in the provision of resources and the training of the army itself.

**Keywords:** *territory, military, government, boundaries, problematization.*

---

\* Agradezco a los evaluadores anónimos de la RUHM los comentarios y las sugerencias a una versión anterior de este trabajo. También al equipo de la revista, por la calidad y calidez con que encarar el proceso de preparación de los artículos.

## Introducción.

**E**l terreno, el territorio. Fenómenos y categorías fundamentales a la geografía política pero también a los grupos armados. En el primer caso porque se trata del escenario de su despliegue: terreno escarpado, terreno montañoso, mesetas, aguadas, etc. Sobre su superficie se definen las estrategias de una batalla o el desenlace de una guerra. En el segundo, porque al ser uno de los elementos constitutivos de la moderna noción de soberanía estatal está relacionado con la función principal adjudicada a las fuerzas armadas de los estados modernos.

Estos aspectos –fundamentalmente el segundo– no son autoevidentes, fueron históricamente constituidos y sobre ellos se han desplegado controversias y disputas singulares, modeladas en periodos históricos también particulares. Para el caso de Argentina, entre la ley 215 de 1867 por la que se proyectaba el avance de las “fronteras interiores” hasta el Río Negro y la primera utilización en 1876 de un mapa del país en una exposición en Estados Unidos que incluía a la Patagonia como parte del territorio nacional (Lois, 2012: 13), se jugaron apuestas fuertes de territorialización de un espacio físico indeterminado. Y sus principios de operatividad descansaban en una planificación del avance militar sobre un entorno no controlado<sup>1</sup>.

Para Navarro Floria, este principio de esquematización de despliegue y uso integral de las fuerzas armadas desde mediados de la década del '70 estuvo vinculado con «los cambios globales y estructurales del Estado-Nación [...] y cada vez menos en la coyuntura del ámbito fronterizo en sí».<sup>2</sup> Más allá de que en este caso el problema económico-político de la tierra y el político-jurídico del territorio coincidieran, numerosos estudios señalan que el perfil socio-económico asumido para el país y su estrategia de imbricación en el mercado internacional jugaron un factor relevante que pudo volver imperiosa la necesidad de ocupación territorial. De un modo u otro, lo que sigue a continuación viene a enriquecer y complejizar estas lecturas, incorporando algunas precisiones sobre los objetivos y preocupaciones militares respecto a la ocupación territorial, aunque su objetivo central no se encuentre en esa dirección.

En este artículo despliego argumentos tendientes a describir las características de los diagramas territoriales en juego en la racionalidad militar durante el último cuarto del siglo XIX. Trato de indicar que, a excepción de los últimos años de este periodo, este problema estuvo fundamentalmente vinculado a una “racionalidad de fronteras”, lo cual suponía una organización militar y –fundamentalmente– una ubicación de las unidades militares con compromisos y logísticas particulares. Propongo sin embargo que bajo este tiempo de fronteras, irá tomando forma lentamente la idea de una organización territorial de un *interior*. Esto,

---

<sup>1</sup> Respecto a la Patagonia como parte del territorio nacional, se puede ver Carla LOIS: “La patria es una e indivisible”. Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina”, *Terra Brasilis. Nova Serie*, 1 (2012) pp. 1-29.

<sup>2</sup> Pedro NAVARRO FLORIA: “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera sur”, *Revista Complutense de Historia de América*, 28 (2010), pp. 155.

si estuvo relacionado con el control político de algunas provincias por parte del estado nacional, quizá en mayor medida y en lo que respecta a la reflexión de los cuadros militares, puede entenderse en tanto vinculado a la nueva preocupación por sí mismo por parte del Ejército y por la instrucción militar de unas Guardias Nacionales en proceso de desmilitarización.

Es que, si bien es cierto que para principios del siglo XX los programas de ocupación militar del sur y del norte ya estaban casi concluidos y asentadas las posiciones militares casi sobre los límites actuales, de esto no se sigue lógicamente un regreso, nada nos dice que las unidades militares deban despedirse de las fronteras. Quedan entonces por precisar aquellos problemas o factores que posibilitaron que el pensamiento militar girara sobre su eje, y comenzara a mirar sobre sus hombros. Que elaborase la idea de un espacio interior y más particularmente de regiones, tratando de establecer equidistancias entre unidades militares, dibujando en el mapa círculos o rectángulos con un cálculo de diámetros y puntos en su eje, en un lugar en el que pocos años atrás se trazaban líneas (primeras y segundas) que se debían asegurar y a partir de las cuales avanzar. La organización en el territorio estará en función de otros elementos y el ejército asumirá decididamente el desafío que resulta de su propia organización. Y para este esquema, el problema de la instrucción militar, así como el de la dotación de recursos, serán aspectos relevantes.

Prácticamente hasta la creación del Instituto Geográfico Militar (1904) las tareas cartográficas estuvieron estrechamente vinculadas con las de infraestructura (construcciones militares) y logística.<sup>3</sup> Con lo cual, y más allá del cambio de denominación del espacio institucional asignado a esas tareas, la representación textual y visual del pensamiento espacial de los cuadros militares irá en lo fundamental tras las huellas de sus propios despliegues. Algunas de estas consideraciones y esquemas han quedado consignados en los informes del Ministerio, del Estado Mayor u otros, y permiten identificar sus intereses y proyecciones, anclados en las últimas dos décadas del siglo XIX en la zona patagónica y del Gran Chaco.<sup>4</sup> Debido a ello, el estudio está mayormente apoyado en tres fuentes documentales militares: las Memorias del Ministerio de Guerra (que incluyen las Memorias Divisionales, del Estado Mayor, Sanidad, Colegio Militar, entre otros), la Revista Militar (periodo 1884-1889; 1900-1905), y las leyes y decretos del periodo (Colección de Ercilio Domínguez). Recupero además algunos debates

<sup>3</sup> Malena M. MASTRICCHIO: "La cartografía militar en la Argentina: hacia la especialización topográfica (1865-1912)", *Boletín del Centro Argentino de Topografía*, 2 (2008), p. 4.

<sup>4</sup> Masticchio señala que fue recién a comienzos del siglo XX que comenzaron a cartografiarse espacios ya no directamente ligados a operaciones militares, y que «los espacios relevados eran zonas cercanas a ciudades». Si bien esto está conectado a una especialización del área y a nuevas metodologías cartográficas, considero importante subrayar que la hipótesis de este artículo respecto al cambio de representación del espacio y la correspondiente propuesta de readecuación territorial de la organización militar que se da en esos años, permitiría relativizar la afirmación de que si bien el mapa «sigue siendo una tarea de militares [...] se convierte en una práctica independiente de las necesidades militares» (Ídem, p. 6). Para una caracterización más abarcativa, véase Malena M. MASTRICCHIO: "Geografías en disputa: los cambios en los discursos geográficos de la Argentina (1852-1905)", *Journal of Latina American Geography*, 14:3 (2015), pp. 67-90.



legislativos dados en 1895, 1901 y 1905 con el fin de precisar los fondos comunes en los des-acuerdos y consolidar hipótesis sobre regularidades en las formas de pensamiento.

### **Breves notas sobre el estado, el espacio y los grupos armados.**

Aun con diferencias de enfoque y de implicancias científicas y políticas, los asuntos políticos y económicos y en general cualquier rasgo inherente al ecosistema humano son pensados en la actualidad necesariamente ligados a una particular representación del espacio. Este trabajo concierne a dicha representación para un tiempo y lugar particulares, aunque no desde un punto de vista psicológico o cultural en sentido general, sino más bien técnico.<sup>5</sup> Con esto tan solo quiero decir que, partiendo del hecho de que no existe espacio sin procedimientos físicos e intelectuales que permitan medirlo, caracterizarlo, compararlo o, lo que importa en este trabajo, indicar la dirección de una marcha de tropa, establecer su lugar de asentamiento o su radio de acción, asumo que el territorio, además de ser una noción geográfica, es ante todo gubernamental y epistémica. Dicho de otro modo, el territorio involucra un área pretendida como blanco de gobierno por ciertos tipos de saberes y reflexiones, razón por la cual deviene necesario «examinar los diferentes modos en los que el espacio es producido y organizado»<sup>6</sup>.

Precisamente, algunos autores han señalado el vínculo entre la consolidación de los estados nacionales y un principio preciso de delimitación e intervención sobre sus propios espacios.<sup>7</sup> En ese momento los recursos naturales y la población habrían pasado a ser así objeto de una serie de medidas (muy diferentes según los estados) tendientes a su imbricación (políticas de relocalización, de colonización o de inmigración) con el doble objetivo, a la vez económico-político de sustentabilidad y político-estratégico de legitimación de soberanía. Algo de esto se juega en relación al pensamiento sobre el territorio. Stuart Elden ha llamado la atención so-

<sup>5</sup> Sigo en este punto a Nikolas ROSE: *Powers of Freedom*, Cambridge. Cambridge University Press, 2004.

<sup>6</sup> Nikolas Rose, op.cit., p. 33. Traducción propia.

<sup>7</sup> Dos tratamientos clásicos aunque generalistas sobre este tema son, Benedict ANDERSON: *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, (1993); David HARVEY: *Urbanismo y Desigualdad Social*, Madrid, Siglo XXI, (1977). El "enfoque belicista", una de las líneas más fuertes en los estudios sobre formación de estados nacionales se apoya de modo implícito pero a la vez con mucha fuerza en cuestiones relativas al espacio, toda vez que parte de la afirmación de que las guerras y sus conquistas territoriales fueron un gran estímulo para los aparatos fiscales modernos. Se puede ver Charles TILLY: "Reflections on the History of European State-Making" y "Postscript: European Statemaking and Theories of Political Transformation", en *The Formation of National States in Western Europe*, New Jersey, Princeton University Press, 1975, pp. 3-83 y pp. 601-637 respectivamente. Aunque su trabajo más cercano al enfoque de este estudio es *Coerción, Capital y Estados Europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza. Para el caso argentino puede consultarse el clásico trabajo de Oscar OZLAK: *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Ariel, Buenos Aires, 2012. El papel que Ozlak le reserva a los grupos armados en su esquema, no se corre de las líneas principales del enfoque belicista (sin adscribir a esta mirada). En todos los pasajes en los que se refiere a estos, resultan fundamentalmente ligados al esquema represivo, sea de las poblaciones originarias, los caudillos, o los gobernadores (Ver Oscar OZLAK, op. cit, pp. 67-71 p. 97, pp. 104-119).

bre el hecho de que aún entre los geógrafos el concepto de territorio haya sido tomado por lo general como algo dado, sin cuestionarse sobre las condiciones de su emergencia histórica.<sup>8</sup> Resulta que el tipo de consideración que sobre él se realiza supone en principio alguna pauta de socialización del espacio, en tanto sea tomado a cargo por un grupo más o menos identificable, por un saber experto o una racionalidad política más o menos precisas. Elden lo vinculará a una relación específica entre el estado moderno y el espacio, relativizando la posibilidad de que haya existido una preocupación específica por el territorio hasta la edad media tardía.<sup>9</sup>

Ahora bien, la emergencia de una problematización respecto a algo como un territorio debe poder observarse tanto en los sistemas de pensamiento de un periodo determinado como en los procedimientos físicos e intelectuales que los individuos utilizaron para poder calcular e intervenir en o sobre él. Este estudio no se detiene en los episodios y procesos vividos y experimentados en las zonas fronterizas en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>10</sup> Dirige ante todo su

<sup>8</sup> Stuart ELDEN: "Land, Terrain, Territory", *Progress in Human Geography*, 34:6 (2010), pp. 799-816, y "How should we do the history of territory?", *Territory, Politics, Governance*, 1:1 (2013), pp. 5-20.

<sup>9</sup> Se trata de una de las líneas argumentales centrales de su libro *The Birth of Territory*, Chicago / Londres, University of Chicago Press, 2013.

<sup>10</sup> La literatura sobre las milicias y relaciones interétnicas es abundante y solamente señalo algunos de sus aportes más recientes. Lorena BARBUTO: "Estado nación, frontera y milicias: de avances y resistencias. Córdoba 1860-1870", *Memoria Americana*, 17:2 (2009), [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-37512009000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-37512009000200003&script=sci_arttext) (consultado por última vez el 20-06-2016); Bárbara CALETTI GARCADIÉGO: "Después de la tormenta ¿La calma? Ejército y milicias en la campaña porteña tras Caseros", *Revista Coordinadas*, 1 (2014), pp. 59-89; Leonardo CANCIANI: "El coronel Don Benito Machado. Un comandante de Guardias Nacionales en la frontera sur bonaerense (1852-1880)", *Revista Mundo Agrario*, 12:24, (2012), s/n; "Hombres de frontera. Las guardias nacionales en la pampa argentina", *Revista Latino-Americana de Historia*, 1:1 (2012), pp. 76-98; "La negociación del servicio de frontera en la Guardia Nacional de Campaña, Buenos Aires, (1865-1870)", *Revista Tefros*, 11:1-2, (2013) pp. 1-25; "Por el derecho de petición que nos confiere la ley: estrategias legales para evadir el servicio de frontera (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX)", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5:9, (2016), pp. 153-171.; Leonardo CANCIANI y Sergio DAGHERO: "La política y la guerra en perspectiva local. Armas, instituciones y actores sociales en el proceso de construcción del Estado nacional. Argentina (1852-1880)", *Coordinadas. Revista de Historia local y Regional*, 1 (2014), pp. 50-58; Ingrid DE JONG: "Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874", *Revista Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, Debates*, s/d (2012), pp. 2-16; "El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense, 1850-1880", *Revista de Ciencias Sociales Segunda Época*, 27 (2015), pp. 87-117; "Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de la política indígena en las fronteras pampeanas (siglos XVIII y XIX). Un balance historiográfico", *Revista Tiempo Histórico*, 11 (2015), pp. 17-40; Ingrid DE JONG et al.: "Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX)", *Revista Antítesis*, 4:8 (2011), pp. 729-752; Juan Carlos GARAVAGLIA: "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", *Anuario IEHS*, 18 (2005), pp. 153-187; Sol LAN-TERI y Victoria PEDROTA: *La frontera sur de Buenos Aires en larga duración. Una perspectiva multidisciplinar*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires s/d, (2015); Luciano LITERAS: "Milicias y fronteras en la formación del Estado argentino. La regulación de la Guardia Nacional de Buenos Aires (1852-1880)", *Revista Avances del Censor*, 9 (2012), pp. 9-32, "La Guardia Nacional en la frontera oeste de Buenos Aires: sectores subalternos y exigencias militares (1852-1861)", *Revista Tefros*, 11:1-2, pp. 1-32 (2013); Sara ORTELLEI y Silvia RATTO: "Poder, conflicto y redes sociales en la frontera pampeana, siglo XVIII-XIX", *Trabajos y Comunicaciones*, 32-33 (2007), [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3334/pr.3334.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3334/pr.3334.pdf) (consultado por última vez el 29-07-2016), pp. 77-85.; Silvia RATTO: "La ocupación militar de la Pampa y la Patagonia de Rosas

preocupación a los esquemas elaborados sobre un espacio territorial indefinido desde los centros de cálculos de una institución militar en incipiente proceso de formación. Sobre este tema, la literatura parece haber individualizado dos hipótesis principales. Por un lado, se entiende que el ejército se constituyó en un instrumento al servicio de la consolidación de la soberanía territorial; por otro, habría posibilitado una cobertura estratégica y selectiva afín al procedimiento más utilizado por parte del ejecutivo nacional en sus disputas políticas con los poderes locales, las intervenciones federales.<sup>11</sup> Control territorial y control político. En uno y otro caso se apuesta de modo tácito o explícito por una relación específica entre una determinada organización territorial del ejército y una dinámica socio-política conflictiva. Paradójicamente, sin embargo, en ambos el acento ha sido colocado en otro lugar antes que en los intereses, preocupaciones y proyectos de los cuadros militares, polarizando las opciones que justificarían el enfoque: o bien se tratarían de proyectos e intereses coincidentes con los del poder civil o bien directamente y dada su subordinación a este debe negársele relevancia analítica.

Partiendo de una sospecha respecto de ambas posibilidades, lo que me interesa es identificar y describir el conjunto de reflexiones de estos actores sobre el espacio que pensaron y recorrieron a lo largo del último cuarto del siglo XIX. Este es un tema que no ha sido prácticamente abordado por la historiografía local, incluso en un periodo particularmente fértil para los estudios históricos (incluyendo la historiografía militar) como lo es el fin del siglo XIX y comienzos del XX. Me pregunto en lo fundamental sobre el tipo de problemas que los llevó a afirmarse sobre presupuestos, realizar hipótesis, presentar proyectos o programar diferentes distribuciones de las fuerzas disponibles. Siguiendo en este punto dos líneas de investigación diferentes como los estudios de gubernamentalidad anglosajones y los trabajos histórico-antropológicos sobre «los saberes y las prácticas del Estado» creí posible presentar un estudio que, recuperando la singularidad de unos modos de reflexión específicos y evitando la consideración del Estado como un actor social y homogéneo, pueda aspirar a enriquecer y complejizar las lecturas sobre sus múltiples formas de vinculación con el espacio y la pobla-

---

a Roca (1829-1878)", en Óscar MORENO (comp.), *La construcción de la nación Argentina el rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario (1810-2010)*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa (2010), pp. 125-134; "El frustrado proyecto de avance territorial del estado nacional entre 1869 y 1872", *Revista Memoria Americana*, 19 (2011) s/n; "Estado y cuestión indígena en las fronteras de Chaco y La Pampa (1862-1880)", *Revista de Ciencias Sociales*, 20 (2011), pp. 7-27.

<sup>11</sup> Para la primera hipótesis pueden verse los referentes de la variante politológica como Natalio BOTANA: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Edhasa, 2012 y Oscar OZLAK: op. cit. En cuanto a la segunda puede consultarse el trabajo reciente de Hugo QUINTERNO: *Fuego amigo. El ejército y el poder presidencial en la Argentina (1880-1912)*, Buenos Aires, Teseo, 2014. Los trabajos clásicos de Darío CANTÓN: *La política de los militares argentinos, 1900-1971*, Buenos Aires, Siglo XXI 1971, Robert POTASH: *El ejército y la política en la Argentina, De Yrigoyen a Perón*, Tomo I, 1928 - 1945, Buenos Aires, Hyspamerica, 1971; y Alain ROUQUIÉ: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Tomo I, Hyspamerica, Bs. As., aunque no desarrollan una hipótesis explícita sobre la relación entre ejército y territorio y en general abordan un periodo posterior al de este estudio, observan una clara tendencia a vincular una espacialidad pertinente al control social (el primero) y al control político (los dos últimos).

ción a inicios del siglo XX en la Argentina.<sup>12</sup> Por lo demás, conceder un mínimo de crédito a aquella afirmación de que la geografía se desarrolló a la sombra de los ejércitos es suficiente para habilitar todo un dominio de investigación respecto a la relación entre el espacio y los grupos armados.

### Diagrama expansivo. Líneas de frontera y poblamiento.

Quizá pueda fecharse con cierta seguridad el último gran malón indígena como aquél que ocurrió entre diciembre de 1875 y abril de 1876, cuando tuvo lugar la reacción a la proyectada “zanja de Alsina”. De allí en lo sucesivo –y más aún con la muerte de Alsina y la asunción de Roca en el Ministerio de Guerra– ya no tendremos sino “malones blancos”, cuya efectividad no puede ser puesta en duda. Suscribir de todos modos la fórmula del ejército del último cuarto del siglo XIX como un ejército de fronteras por esta empresa de lucha y persecución de indígenas, implica no desacoplar este fenómeno de una forma precisa de visibilidad del espacio también por parte de los actores militares, la cual pasaba por un nuevo poblamiento y otra economía. De hecho, durante las empresas de expansión de las líneas militares hasta el río Negro o el Bermejo, hasta cubrir por el sudoeste las laderas de los Andes más abajo del Nahuel Huapi y por el norte el territorio (actual) de Formosa, numerosos asentamientos y poblados fueron planificados integralmente y otros tantos surgieron a partir del asentamiento de las familias y pequeños comerciantes alrededor de las guarniciones móviles. Exis-

<sup>12</sup> En cuanto a los estudios en gubernamentalidad pueden consultarse Graham BURCHEL, Colin GORDON y Peter MILLER: *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, Chicago, The University of Chicago Press, 1991; Colin GORDON: “Racionalidad Gubernamental: una introducción”, *Revista Nuevo Itinerario*, 10 (2015), pp. 1-58; Andrew BARRY, Thomas OSBORNE y Nikolas ROSE (eds.): *Foucault and the political reason. Liberalism, neoliberalism and rationalities of government*, Chicago, The University of Chicago Press, 1996; Nikolas ROSE: op.cit.; Nikolas ROSE y Peter MILLER: *Governing the present. Administering economic, social and personal life*, New Hampshire, Polity, 2010; Mitchell DEAN: *Governmentality. Power and rule in modern society*, Londres, SAGE Publication, 2012; Pat O'MALLEY, Nikolas ROSE y Mariana VALVERDE: “Gubernamentalidad”, *Revista Astrolabio*, 8 (2010), pp. 113-152. En relación a los trabajos sobre los saberes y las prácticas de las instancias estatales orientadas de manera focalizada, pueden verse los trabajos de Ernesto BOHOSLAVSKY y Germán SOPRANO: *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Bs. As., Prometeo, 2010; Ernesto BOHOSLAVSKY y Milton GODOY ORELLANA (eds.): *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840 – 1930*, Bs. As., Prometeo, 2010.; Mariano BEN PLOTKIN y Eduardo ZIMMERMANN (comp.): *Los Saberes del Estado*, Bs. As., Edhasa, 2012; *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Bs. As., Edhasa, 2012; Germán SOPRANO “Del Estado en singular al Estado en plural. Una contribución a la historia social de las agencias estatales en la Argentina”, *Cuestiones de Sociología*, 4 (2007) [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3676/pr.3676.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3676/pr.3676.pdf) (consultado por última vez 26-05-2016), pp. 19-48; “Estados nacionales, regiones y fronteras en la producción de una historia social del orden estatal en América Latina”, en Ernesto BOHOSLAVSKY y Milton GODOY ORELLANA (eds.): *Construcción estatal...* op.cit., pp. 323-332; “Los militares como grupo social y su inscripción en la sociedad argentina. Batallas intelectuales y políticas por la construcción de un objeto de estudio en las ciencias sociales”, *REDIU CMN*, 22 (2010) <http://www.redui.colegiomilitar.mil.ar/articulo.asp?articulo=82&numero=22> (consultado por última vez 12-03-2014), pp. 1-28.

ten trabajos específicos sobre la dimensión económica y política de las campañas militares de esos años, así como también sobre la elaboración simbólico/cultural del “desierto” como escenario de disputa,<sup>13</sup> pero poco y nada se ha dicho sobre el tipo de reflexión militar involucrada en las operaciones y en los años siguientes.

Al final de la presidencia de Sarmiento, su ministro de guerra podía jactarse de haber avanzado 220 km las líneas de frontera hacia el oeste de Buenos Aires. Y aunque así hubiera sido, la situación en ellas era tal que la noción de *línea* con dificultad podía describirla. No solamente la literatura ya señalada sobre el tema ha indicado el complejo juego interétnico que ha jalonado las relaciones entre blancos e indígenas en el periodo previo a las grandes campañas militares, volviéndolas porosas e inestables en función de un amplio racimo de actores y factores, sino que los propios protagonistas así lo entendían. Un oficial del ejército recordaba en 1872 que

[...] en las fronteras del Sud los indios de Catriel a más del servicio que les está encomendado prestan el de escoltar a los Guardias Nacionales que hacen descubiertas y guarnecen fortines para evitar su desertión.<sup>14</sup>

El reclutamiento forzado y las condiciones extremas de vida, sumados a la diversidad de relaciones con los “gauchos lugareños”, los “indios amigos”, comerciantes que habitaban o moraban cerca de los fuertes o fortines, constituyen un tejido complejo y en cual la ayuda de los indios para retener o detener a los soldados en los fortines (aquellos soldados que en principio eran convocados para luchar en su contra), parece tener sentido.<sup>15</sup> Buena parte de la obra del general Álvaro Barros está dedicada a este tema. De hecho, su relevamiento en 1869 como jefe de la frontera sur muy posiblemente haya estado vinculado con sus denuncias respecto a la complicidad de las autoridades y comerciantes locales en el contrabando de ganado.<sup>16</sup>

A principios de la década del ‘70 la organización territorial del ejército se dividía en cuatro comandancias, que asumían la organización de cuatro líneas de frontera. Estas se distribuían en Bahía Blanca y el sur de la Provincia de Buenos Aires, con el cuartel General en Azul; este y norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe con el cuartel general en Junín; sur y

<sup>13</sup> Véase entre otros Navarro FLORIA: op. cit.; Carlos MASSOTA: “Imágenes recientes de la ‘Conquista del desierto’. Problemas de la memoria en la impugnación de un mito de origen”, *Revista Runa*, 26 (2006), pp. 225-245 y, particularmente, Carla LOIS: “Desierto y Territorio. Imágenes decimonónicas del gran Chaco argentino”, *Mundo de Antes*, 2 (2001), pp. 97-117 y “La patria es una e indivisible...” op. cit.

<sup>14</sup> Ministerio de Guerra, Memorias del Ministerio de Guerra (en adelante MMGM), Biblioteca Nacional Militar, 1872, p. 6

<sup>15</sup> Uno de los relatos más vívidos sobre este punto en Ernesto GUTIERREZ: *Croquis y siluetas militares. Escenas contemporáneas de nuestros campamentos*, Bs. As., Emecé, 2003.

<sup>16</sup> Las denuncias tenían que ver con que se permitía la compra de ganado robado en otros puntos de la frontera, y que los esfuerzos de los jefes militares (toda vez que no estaban implicados) resultaban ociosos. Junto a esto, los mismos comerciantes compraban a los indios las raciones que les enviaba el estado nacional como parte de los acuerdos de convivencia pacífica. Sobre este y otros puntos de la vida de Álvaro Barros ver P. WEIMBERG: “Estudio Preliminar” en A. BARROS (ed.), *Indios, Frontera y Seguridad Interior*, Buenos Aires, Solar / Hachette, 1975, pp. 7-70.



sudeste de Córdoba, San Luis y Mendoza, con la Comandancia ubicada en Villa de Mercedes; y por último, la frontera norte del Gran Chaco, con el cuartel general en San Gerónimo del Rey y cuya línea se ubicaba aproximadamente desde un punto en el arroyo del Rey frente a la ciudad de Goya (Corrientes) e intentaba extenderse hasta el extremo norte de Santiago del Estero. Junto a lo anterior, también se había colocado una comandancia en el “Pueblo de Dragones” (hoy Fortín Dragones, Salta) que intentaba cubrir territorialmente por el nordeste a Salta capital y desde el Bermejo hacia abajo. Las dos primeras líneas estaban apoyadas por un hilo de pequeñas guarniciones, fortines y postas militares.<sup>17</sup>

En lo fundamental se trataba de un tipo de cobertura estática. No había hecho grandes movimientos desde la segunda mitad de la década del '60, a pesar de una infinidad de escaramuzas y algunos avances relevantes.<sup>18</sup> A su vez, las distancias entre las líneas y, dentro de cada una de estas, entre sus unidades y las comandancias excedían con mucho su capacidad de cobertura. Vigilar la extensión propuesta fue visto en forma recurrente como un exceso de buenas intenciones o una falla fundamental en los programas de movilización y organización, cuando no ambos.<sup>19</sup>

Recién a mediados de esa década la frontera comienza a ser objeto de una serie de proyectos y debates en el marco de un diagnóstico que hacía de tal problema uno para el cual debían calcularse rigurosamente los recursos y los desafíos. Y el primer programa en esta dirección será el de la zanja del Ministro de Guerra de Avellaneda. El sentido del proyecto de Alsina debe comprenderse en relación a la poca capacidad de defensa antes que a la efectividad de los ataques, pues sencillamente no existían recursos para cubrir una frontera de algo más de trescientos kilómetros, entre Torquins (al norte de Bahía Blanca) e Italó (sur de Córdoba). Colaboraba tanto más en resolver un problema propio antes que ajeno. Si configuraba una estrategia defensiva era por ser ante todo económica. Y es que, asumiendo el sentido económico del problema, la fórmula consistía en impedir o retardar no tanto el ingreso como la huida de los indios. El objetivo de la maniobra era recuperar el ganado robado presuponiendo la dificultad de estos para superar la zanja. Y ya en esta situación, se pensaba que era posible llegar hasta el ganado teniendo a disposición los recursos de las dos líneas militares que por el lugar en el que había sido ubicada aquella quedaban a su espalda.

Después de ocupada la línea exterior, han tenido lugar pequeñas invasiones que el pánico o la pasión política han querido presentar en proporciones amenazantes. Siglos hace que las invasiones se repiten con efectos más o menos desastrosos, y no hay justicia en exigir que ese mal, crónico, puede decirse, entre nosotros, desaparezca repentinamente, nada más que porque cinco posiciones importantes hayan sido ocupadas, cuarenta leguas a vanguardia de la línea in-

<sup>17</sup> MMGM, 1873, pp. 3-8.

<sup>18</sup> Este aspecto se encuentra estudiado con detenimiento en el trabajo de Silvia RATO: “El frustrado proyecto de avance...” op. cit.

<sup>19</sup> Para el diagnóstico de la situación de las líneas de frontera se pueden consultar las Memorias del Ministerio de Guerra entre los años 1873-1877. Ver además Ángel DE MARCO: *La Guerra de la Frontera-Luchas entre indios y blancos 1536-1917*, Buenos Aires, Emecé, 2013, p. 259.



terior. Hay un hecho indestructible contra el cual nada puede el grito impotente de los que predicán diariamente contra la ocupación del desierto y arguyen que hasta este momento no ha dado resultado inmediato, o, mejor dicho, los ha dado desastrosos. Desde que las columnas se internaron, no ha tenido lugar una sola invasión de más de ciento cincuenta salvajes [sic]. Y menciono este hecho, sin pretender, en manera alguna, que una invasión numerosa sea imposible. Lo será, sí, puedo garantizarlo, cuando la línea exterior se encuentre establecida en las condiciones en que el gobierno la proyecta.<sup>20</sup>

Así, en la segunda mitad de la década del 70 en el siglo XIX la línea militar cubrirá a la provincia de Buenos Aires por el sudoeste y oeste y las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza por el sur. Todavía aquí los fuertes se comunicaban por una línea de fortines que a su vez se apoyaban en las antiguas postas de los caminos reales (como la Posta las Piedritas al norte de Córdoba el fuerte de la Esquina al sur de Santa Fé).



Figura 1: Ubicación de las unidades militares en la segunda mitad de la década de 1870 y proyección de la "Zanja de Alsina"

Puntos oscuros: Regimientos    Línea oscura: disposición de fuertes y fortines de frontera sur-sudoeste

La zanja de Alsina supuso en su momento el adelantamiento de la línea de frontera.<sup>21</sup> Se trataba además de un proyecto que obedecía a las demandas de los ganaderos del oeste

<sup>20</sup> MMGM, 1876, p. XVI.

<sup>21</sup> La figura anterior es una elaboración propia tomando en cuenta los datos de ubicación de las unidades militares que aparecen consignados en las Memorias del Ministerio desde 1875 a 1878, pero a la vez he consultado los planos elaborados por Ruis Moreno (2012) y la "Carta Topográfica de la Pampa y de la

bonaerense, pues Alsina poco y nada tenía que decir respecto a las fronteras del norte. Ahora bien, en lo general se ha catalogado a este proyecto como “defensivo” en relación al que llevarán adelante un par de años más tarde Avellaneda y Roca, quienes buscarán, sea por la vía de las armas o sea por la vía de un acuerdo condicionado, el control de toda la pampa central por parte del estado nacional.

En cuanto a la zanja de Alsina, si no era más ofensiva que el proyecto de Avellaneda-Roca, tampoco era menos defensiva. El avance propuesto por estos últimos hasta el Río Negro significaba cumplir con todo rigor lo dispuesto en 1867, que precisamente pasaba por mover la línea de frontera.

[...] es imposible, con 6.174 soldados, guardar completamente todos y cada uno de los puntos que pueden ser atacados por los salvajes.

Podríamos duplicar este ejército, siguiendo la vieja rutina, y el resultado sería el mismo, porque este sistema es contrario a la naturaleza de las cosas y a todo principio militar.

Entre tanto, la frontera en el Río Negro estará bien guardada por dos mil hombres, y aun por mil quinientos. Bastará ocupar a Choele-Choel, Chichinal, la confluencia de los ríos Limay y Neuquén y la parte superior de éste hasta los Andes, para hacer desaparecer todo peligro futuro.

La naturaleza del terreno árido y seco que caracteriza la zona comprendida entre el Colorado y el Negro, hasta la proximidad de las cordilleras, y lo profundo de las aguas de este último río, navegables en toda su extensión, facilitan admirablemente la defensa, con sólo ocupar ciertos pasos precisos. El resto estará defendido por él mismo.<sup>22</sup>

En los mismos términos se refería quien iba a ser el Jefe de la Campaña:

Las ventajas de esta operación son evidentes y sin acudir a los autores que han tratado de ella, y ni participar del sentimiento y de la opinión pública que nos impulsa a poner manos a la obra, bastaría abrir una Carta cualquiera de la Pampa para ver que el Río Negro es por sí mismo una barrera natural, que sería la línea más corta, segura y económica y que una vez ocupada, *haría perder en poco tiempo hasta el significado de la palabra frontera...*<sup>23</sup>

---

Línea de Defensa (actual y proyectada) contra los indios”, confeccionada en 1875 por el Sgto. Mayor Melchert, y el “Mapa de la Pcia. De Buenos Aires con designación de Partidos” de 1877 elaborado por la Oficina de Ingenieros de la Pcia. De Buenos Aires. Para ambos planos puede consultarse el sitio Trapalanda, de la *Biblioteca Nacional Digital*, situado en <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/2119> (consultado por última vez 10-11-2016).

<sup>22</sup> Mensaje del Presidente Avellaneda al Congreso en agosto de 1878. Citado en Celso Ramón LORENZO: *Manual de Historia Constitucional Argentina*, Vol. 2, Rosario, Editorial Juris, 1997, p 430.

<sup>23</sup> Mensaje de Roca al Congreso en 1878 al solicitar autorización y recursos para la Campaña del Desierto. Citado en MMGM, 1884, pp. 3-4 (cursivas en el original).

Fueron conocidas en su momento y además amplificadas por la literatura posterior las diferencias entre Alsina y Roca respecto a la estrategia militar a seguir con los indios.<sup>24</sup> En un trabajo relativamente reciente, Vanni Blengino se hace eco de estas diferencias y estima posible trazar una línea de discontinuidad entre la propuesta de un avance escalonado y dialogado, devoto de una contemplación romántico-liberal del problema y que se esfuerza por no soltar la rienda al decisionismo unilateral, y la irrupción del complejo científico, religioso y militar desde la que resulta posible la “solución” establecida por Roca.<sup>25</sup>

Sucede sin embargo que, consultadas sobre el modo en el que asimilan la relación entre los grupos armados y el territorio, las diferencias parecen ser algo más difusas. En relación al proyecto de Alsina y posterior a su muerte, Avellaneda opone un mayor avance sobre el territorio indígena pero asumiendo el mismo principio, más aún, manifestándole una mayor lealtad. Frente a la línea artificial e ingenieril de Alsina, Avellaneda y Roca oponen una línea natural que no necesita de ingenieros franceses y recursos económicos para una mano de obra, de todas maneras, forzada. Una nueva zanja, en fin, con mayor profundidad y un torrente caudaloso.

Carla Lois ha argumentado respecto al “deseo territorial” involucrado en la cartografía de estos años, superpuesto a las técnicas y los conocimientos en juego, y constitutivo además de una política territorial que debía *mostrar* y *representar* ante propios y extraños un espacio abierto, económicamente productivo y bajo jurisdicción y control efectivo del Estado. En relación a un documento cartográfico realizado previamente a la campaña de 1879 sobre los territorios de la Patagonia y confeccionado por la compañía de Ingenieros Militares (aunque destinado a una población que excede los cuadros militares), Lois destaca los pequeños detalles que permiten identificar en la superficie gráfica compuesta una producción simbólicamente precisa del espacio.

Las formas de asentamiento representadas son: colonias, fortines y tolderías. Por la densidad de los íconos desplegados en el mapa, se destacan las dos formas más deseadas desde el punto de vista de la empresa civilizadora de la campaña militar: las colonias y los fortines. Los pueblos y las colonias, así como los fortines de suerte errática, están señalados con pequeños círculos, cuadraditos y cuadrículas de diferentes tamaños acompañados por sus respectivos nombres. Las colonias fueron representadas con cuadrícula: el hecho de graficar pequeños poblados y poco estables con cuadrículas, que, por definición, remiten a un referente de urbe ideal planificada, absolutamente racional, también refuerza la idea de que el Chaco había dejado de ser un desierto para convertirse en un espacio potencialmente fértil para el desarrollo económico.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Para un escrito contemporáneo a los hechos ver el trabajo de Estanislao ZEBALLOS: *Callvucurá y la Dinastía de Piedra*, Buenos Aires, Ediciones del Solar, 1994, pp. 161-185.

<sup>25</sup> Vanni BLENGINO: *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 32-33.

<sup>26</sup> Carla LOIS: “Técnica, política y ‘deseo territorial’ en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”, *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 10:218 (2006) <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-52.htm> (consultado por última vez 13-03-2016), s/n. La autora se

En dirección a esta lectura cabe constatar que a medida que avanzaba la década del '80 las preocupaciones militares comenzaban a complementar su interés por el sometimiento de los indígenas con otras conectadas a la economía y el poblamiento. Junto y detrás de los programas de expansión militar sobre el terreno se elaboraron múltiples proyectos para el establecimiento de poblaciones. A lo largo de toda esa década, así como también de la siguiente, el lector de las Memorias del Ministerio o de la Revista Militar podrá encontrarse con proyectos de urbanización y pequeños poblados, que muchas veces no son más que sueños, aunque en algunos casos se exponen y discuten posibles terrenos para la ubicación de nuevos asentamientos<sup>27</sup>. Y en la mayoría de los casos las consideraciones excedían –como lo hacen los siguientes pasajes de jefes diferentes de la cuarta división del ejército– problemas de estrategia militar:

En las líneas del Chaco es preciso unir las colonias y obrajes que se extienden [sic] sobre la misma línea militar desde Belgrano a Formosa. Así es fácil acudir con prontitud, si ocurre alarma, y ello servirá al más pronto desarrollo de esos plantales industriales que empiezan a poblar el Chaco.<sup>28</sup>

En el vecindario de estas fronteras y provincias limítrofes no existen vecinos capitalistas y emprendedores como en las fronteras del sud, y el acrecentamiento de las poblaciones no responde al avance de las Fronteras. Las líneas militares avanzan dejando grandes desiertos a retaguardia y el vecindario avanza muy lentamente, y la conquista verdadera del Chaco, opino que no se hará efectiva sino cuando el Gobierno, dando cumplimiento a la Ley del hogar, atraiga a este territorio a los ganaderos en pequeña escala de las provincias limítrofes y se venda la tierra en lotes rurales, lo que atraerá capitalistas de otros centros más acaudalados.

Fuerzas del Regimiento 9 de caballería ocupan ya algunas posiciones adecuadas, y en breve marchará el resto del regimiento a ocupar la cabecera de la picada abierta por el Tte Cnel de Ingenieros D. Francisco Host, para concluir ese trabajo de tanta importancia para el progreso de esta parte del país y el comercio de hacienda en grande escala entre las provincias del litoral y las del norte de la República.<sup>29</sup>

La localización planificada de asentamientos productivos y pequeños poblados, y con ello una configuración de matriz económica de los espacios abiertos, fue una de las estrategias

---

refiere a la "Carta Topográfica de la Pampa y de la Línea de Defensa (actual y proyectada) contra los indios", confeccionada en 1875 por el Sgto. Mayor Melchert a la que ya hice referencia.

<sup>27</sup> Estos esquemas seguirán poblando muchos años después las páginas de diferentes escritos militares. Ver, por caso, el "Plano del pueblo de Trelew (Territorio del Chubut)", *Revista Militar* (en adelante RM), Septiembre de 1900, figura adjuntada entre pp. 446-447.

<sup>28</sup> MMGM, 1883, p. XVI.

<sup>29</sup> MMGM, 1887, pp. 244-245. En el mismo sentido deben entenderse las sugerencias del año anterior del Gral. Wintter, Jefe de la Segunda División, quien recomendaba que los indios capturados sean empleados como "peones en los establecimientos ganaderos de la pampa o en aquellos de las provincias de Entre Ríos o Santa Fe, modo práctico de incorporarlos a la vida civilizada..." ("Memoria de la Segunda División del Ejército", en MMGM, 1886, p. 142).

de espacialización que la literatura ha individualizado como singulares de las campañas militares. De todas maneras esto fue vinculado casi invariablemente a una visión de conquista de nuevos terrenos, cuando –como lo vemos en la cita que antecede– también se trataba de volver ciertos espacios gobernables, es decir, poblarlos en primer lugar con presupuestos, expectativas y ejercicios de cálculo de manera tal de volver posible algunas experiencias socio-económicas particulares.

La dispersión espacial de las unidades militares estará organizada por estas inquietudes. A inicios de la anteúltima década la Segunda División tomaba la línea de avanzada y se desplegaba sobre el Río Negro pasando la confluencia de los Ríos Limay y Neuquén. Cubriendo su retaguardia y en un movimiento de barrido de este a oeste y viceversa la Tercera División buscaba controlar el territorio de la pampa central, ejerciendo en lo fundamental una función de policía. A lo largo de la década ocuparán los pueblos de Río Cuarto, General Acha, Villa Mercedes (San Luis), entre muchos otros. Por su parte, la Cuarta División tomaba la línea de la antigua comandancia de la frontera norte, a nivel de Reconquista (Santa Fe). La distribución de sus unidades militares fue la menos uniforme de las tres divisiones de frontera. Para mitad de la década ocupó posiciones en la frontera de Salta, sobre el río Bermejo, Posadas (Misiones), y Santa Fe, aunque al entrar en la década siguiente estuvo en lo fundamental establecida sobre el territorio de la actual provincia del Chaco. En cuanto a la primera división, era la única que no estaba destinada al servicio de frontera. «Hace un servicio recargadísimo de custodia de los edificios públicos»<sup>30</sup>. Se encontraba distribuida en Capital Federal y alrededores y en ningún momento su composición disminuyó del 27% del total de los recursos disponibles<sup>31</sup>. Si bien en los primeros años algunos de sus cuerpos fueron a reforzar las divisiones de frontera, la tendencia se invirtió y terminó recibiendo unidades de las otras divisiones.

---

<sup>30</sup> MMGM, 1882, p. V.

<sup>31</sup> Cálculo propio en función del personal consignado a cada División en las Memorias del Ministerio de Guerra durante la década de 1880.



Figura 4: Ubicación de las unidades militares en la primera mitad de la década de 1880

Punto: Primera División      Línea sur: Segunda División

Así pues, durante buena parte de esa década subsistirá esta organización de cuatro divisiones, pensadas en relación a la cobertura territorial. Más del 70% por ciento del total de tropa estará destinada a la expansión y cuidados de las zonas más alejadas de los centros urbanos, si bien en todo momento subsistirán, claro, pequeños enclaves militares en las ciudades más importantes.

En todos estos años, el nomadismo del ejército y su gran preocupación en dirección a las zonas fronterizas habían vuelto crítica, a la percepción de los propios cuadros, la situación del personal disponible con el que desarrollar las tareas. Los informes de los Jefes de División dejaban ver una y otra vez a lo largo de la década una percepción de inadecuación entre las tareas encomendadas y el personal militar provisto. Por ello es que las distintas variantes de respuesta que se habían ensayado a lo largo de esa década y algunos años después tuvieron en común el hecho de hacer depender el cálculo de los recursos humanos de los esquemas de ocupación y movilización territorial propuestos. Crecían las dudas sobre el sistema de voluntarios o contratados, y bajo este trasfondo debe comprenderse el ensayo de 1888 relativo al reclutamiento por sorteo de contingentes. Los términos de estos modos de comprensión del espacio perderán su familiaridad para los cuadros militares en los últimos años del siglo, y nuevos intereses y preocupaciones estimularán su problematización, buscando al principio su complementación con otro diseño de organización territorial. Poco a poco, y debido entre otras cosas al nuevo valor cultural asignado a la instrucción militar, pero también al paulatino agotamiento del modelo expansivo, este se constituirá en el modo más perdurable de organización territorial y llegará hasta finales del siglo XX. Se trata de las regiones militares.



### Diagrama diseminativo. La invención del interior.

En realidad, lo urbano no fue algo desconocido para el ejército, y en principio esto se debió a una doble razón. La primera y más perenne es la relativa a una de sus funciones más notorias en la segunda mitad de siglo: la defensa de la sede territorial del gobierno del estado nacional, pero también el ataque o la defensa de algunos estados provinciales. La segunda fue una preocupación algo más reciente, aquella vinculada a la instrucción de aquel sector de la población masculina que a lo largo de las últimas dos décadas del siglo iba a caminar un proceso de desmilitarización: las Guardias Nacionales.

En 1881, asumiendo el control de las milicias en el territorio hacía poco tiempo ganado a la provincia de Buenos Aires, el estado nacional proponía una organización de los ocho regimientos de infantería de la Guardia Nacional (ahora divididos en dos batallones cada uno) según la cercanía de las parroquias existentes en la capital:

- 1<sup>er</sup> Regimiento: todos los ciudadanos a quienes corresponda el deber de enrolarse y tienen sus domicilios en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolás de Bari.
- 2<sup>o</sup> Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo
- 3<sup>er</sup> Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de Monserrat y San Miguel
- 4<sup>o</sup> Regimiento: los domiciliados en la Parroquia de la Concepción
- 5<sup>o</sup> Regimiento: los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar
- 6<sup>o</sup> Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera
- 7<sup>o</sup> Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de Barracas al norte y San Juan Evangelista
- 8<sup>o</sup> Regimiento: los domiciliados en la Parroquia San Cristóbal

Lo novedoso no es el principio de división, en sí mismo bastante antiguo, sino el intento de unos cuadros militares explícitamente autoconscientes de su carácter *nacional* indisputado, de organizar la instrucción militar de las Guardias Nacionales provinciales, primero en Buenos Aires y luego en el resto de las provincias. En 1884 el gobierno de aquella introdujo la novedad del plano cartográfico de la ciudad de La Plata, dividida y numerada en secciones para determinar los batallones y regimientos de sus cuerpos armados, y en 1888 se diseñó por primera vez desde el ejército la tentativa de una organización conjunta en todo el territorio de la República, así como la definición de la relación –orgánica y territorial– entre ambos<sup>32</sup>. El esquema elaborado no implicaba algún tipo de modificación concreta en lo existente, sino que funcionaba como un programa para el caso de una movilización general. Se trataba de la organización de tres grandes cuerpos militares que se apoyaban en lo fundamental en una división simétrica tanto del territorio (extensión similar en km<sup>2</sup>) y de la población (el número de individuos en los tres cuerpos era exactamente el mismo), vinculando los grupos de Guardias Nacionales de dos o tres provincias con algún regimiento de caballería o batallón de infanter-

<sup>32</sup> Ercilio DOMÍNGUEZ (comp.): *Colección de Leyes y Decretos Militares* (en adelante ClyDM), Archivo Histórico del Ejército Argentino, 1884, T3, pp. 140-141.

ía.<sup>33</sup> A pesar de estar destinada a quedar en los papeles del Ministerio y sin tener prácticamente efecto alguno en las fuerzas distribuidas en el territorio, más que complementar y superponerse con la organización efectiva y existente del ejército, si algo nuevo permite ver es que resulta el primer intento del pensamiento militar por cubrir territorialmente algo diferente a las líneas de frontera. En primer lugar los regimientos comienzan a ser relacionados con una o dos provincias, de modo tal que si hasta el año anterior el Regimiento 6 de Caballería ocupaba toda la línea de fortines que va desde Salta y que acompaña el Bermejo casi hasta el Río Paraguay, ahora aparecerá formando parte de la segunda Brigada «con asiento en Tucumán». Pero, quizá, lo más importante es que este proyecto no está cruzado por la problematización de las fronteras ni de las líneas militares. Como efecto de una organización militar de la cual el ejército de línea es en términos cuantitativos una parte menor (casi ínfima) tenemos el primer proyecto militar que otorga volumen al territorio, aunque no haya entrevisto la necesidad aún de pensar la cobertura de un *interior*.

Un esquema posible –de haber existido o de existir– de este primer ejercicio de territorialización militar del interior en la segunda mitad de la década del '80 del siglo XIX, quizá no diferiría en gran medida del siguiente:



Figura 4. Proyecto de regionalización de las unidades militares de 1888

Superficie clara: Primer Cuerpo de Ejército

Superficie oscura: Segundo cuerpo de ejército

Debe diferenciarse la idea de región contenida en este programa de las superficies consideradas como jurisdicción de un grupo de unidades militares, teniendo como meta su despliegue y defensa. En esta última –presente en los esquemas de organización militar en las

<sup>33</sup> “Acuerdo sobre la Organización de la Guardia Nacional de la República”, del 5 de junio de 1888. Ver ClyDM, 1888, p. 269-272.

décadas anteriores y complementarias a los ejercicios de avances por líneas— el objetivo principal es el aseguramiento de un terreno, y los cálculos se realizan en lo fundamental según sus características. En el caso del proyecto de 1888 se delimitaron regiones ya no con el fin de su cobertura territorial, o al menos no era este su fin buscado. Más bien se trataba de vincular a lo largo del territorio —aunque para casos excepcionales— las Guardias Nacionales con el Ejército de Línea, de modo tal que pudieran funcionar como grandes unidades de combate con un esquema de control propio en cada una pero unificadas por el comando del Estado Mayor.

Ahora bien, los primeros años de la última década del siglo XIX corresponden a un periodo de coyuntura crítica para los cuadros militares. La confirmación de un avance sin resistencias sustantivas en el sur y en el norte contra los pueblos indígenas pero también de su imposibilidad de resolución debido a la incapacidad de resolver el problema de la dotación de recursos, junto a la inmigración, los espacios urbanos, las revoluciones de 1890 y 1893 y, para el caso de esta última, la sorpresiva constatación de una convocatoria de niveles no esperados de las Guardias Nacionales, pero también del bloqueo práctico e inventivo para dar forma a espacios controlados de instrucción en tiempos ordinarios; todos estos elementos incitaban sin dudas a una reproblematicación de la relación del ejército con la población masculina adulta<sup>34</sup>. De aquí surgieron algunos programas que buscaban conectarlos, y cuyo éxito a lo largo de la década será dispar, así como constantes sus limitaciones.<sup>35</sup> Por ello, y aunque es posible que el esquema de división territorial que se encuentra en el programa de reorganización del ejército de 1895 posea un antecedente en aquel proyecto de 1888, no parece aventurado afirmar que responden a preocupaciones y esquemas que muy difícilmente hayan rondado las reflexiones de aquellos años. En la reforma de 1895, el principio de división de las seis regiones es «la instrucción y organización de las fuerzas militares»<sup>36</sup> o, según la fórmula con la que fue expuesto en un compendio de legislación militar mucho tiempo después, «la organización, instrucción y gobierno del ejército»<sup>37</sup>. La ubicación de cinco de los seis centros regionales coincidía ahora con las ciudades de mayor población, y el territorio que cada una de ellas debía cubrir ya no funcionaba como un criterio de disponibilidad de las fuerzas. A diferencia del proyecto de 1888, en este caso la cobertura en km<sup>2</sup> de la segunda y sexta región no tienen relación entre sí y tampoco con las demás. Se pretendía, asimismo, que las provincias se dividie-

<sup>34</sup> Para ver en detalle los resultados de la movilización de las Guardias Nacionales durante la revolución de 1893, pueden consultarse MMGM, 1894, Tomo 1: pp. 146-338. Manifestaciones de desazón y conformismo respecto al sistema de dotación de recursos en MMGM, 1894, Tomo 1, p. XI y alusiones indirectas en las memorias de 1892 y 1893.

<sup>35</sup> En este sentido debe comprenderse el hecho de que los espacios de instrucción diagramados por los cuadros militares en la década del '80 (Escuela de Cabos y Sargentos, Academia Militar y Escuelas Primarias para el soldado) se diferenciaron de los de la década siguiente (Ejercicios Doctrinales, Campamentos y Academias Militares para los oficiales de la Guardia Nacional) en que estos últimos ya no estaban dirigidos al personal militar permanente, sino al mayor conjunto posible de la población masculina adulta que no seguía la carrera de armas.

<sup>36</sup> ClyDM, 1896, p. 147.

<sup>37</sup> Comando en Jefe del Ejército Argentino, *Reseña Orgánica e Histórica del Ejército Argentino*, Círculo Militar, 1971, Tomo II, p. 485.

ran territorialmente en función de la organización de “Unidades Estratégicas” con el fin de instruir a las Guardias Nacionales<sup>38</sup>.



Figura 5. Esquema de regionalización en 1895/6

- Superficie clara: Primera región militar.  
Centro: Capital Federal (Sede del Estado Mayor)
- Superficie ocre: Segunda Región Militar.  
Centro: Paraná.
- Superficie templada: tercera Región militar.  
Centro: Salta

1885 estaba cerca y, sin embargo, correspondía a otro tiempo. Ese año, el Gral. de Brigada a cargo de la Cuarta División (frontera norte) expresaba en tono preocupante la situación de la línea militar a su cargo:

La línea, señor General, se halla toda desguarnecida por falta de fuerza, haciéndose lo posible para mantener la vigilancia con partidas ligeras [sic] que esta Comandancia destaca a los flancos y frente, pues las dos compañías del Batallón Marina aún no se han presentado. Se hace pues necesario para poder asegurar las poblaciones de Santa Fé, Córdoba y Santiago la incorporación de las dos compañías de Marina y que el 1er Batallón del 4to Regimiento se establezca en el Fuerte República...<sup>39</sup>

<sup>38</sup> Se trata del art. 23 de la ley 3318 (ClyDM, 1895: 158) y del art. 55 de su decreto de reglamentación (ClyDM, 1896: p. 199). Al año siguiente el gobierno de la provincia de Buenos Aires elaborará una propuesta de división territorial en ocho zonas de instrucción (ClyDM, 1896: p. 253).

<sup>39</sup> MMGM, 1885, p. 141.

Diez años después, la nueva organización por regiones se corresponde con otro principio de cálculo: el envío compulsivo de los individuos a los campamentos. Se necesita ahora una distribución territorial de las unidades militares que garantice el acompañamiento en la instrucción de los individuos, que pueda dar apoyo logístico y cuya movilización no sea onerosa ni excesiva en términos de distancia. Ya no se calculan los recursos necesarios en función del territorio, sino que el territorio es calculado en función de los recursos humanos potenciales y disponibles. Un reajuste, en definitiva, de los términos de la ecuación. Por otro lado, al crearse los Comandos de Región en cada una de las Regiones Militares, debieron precisarse sus funciones.

1. Tendrán el mando superior inmediato de todos los Cuerpos de tropa del Ejército permanente de su región y de las Reservas de la misma cuando fueren movilizadas dentro de ellas.

2. Ejercerán sobre los cuerpos de tropas y de servicios militares adscriptos a ellas, la doble autoridad de Comandantes de las Armas y de Inspectores en comisión.<sup>40</sup>

Esta organización territorial y este principio de descentralización del manejo de las tropas fue el punto de apoyo tanto para las movilizaciones a los campamentos de finales del siglo XIX como para volver operativo pocos años más tarde el doble esquema de instrucción

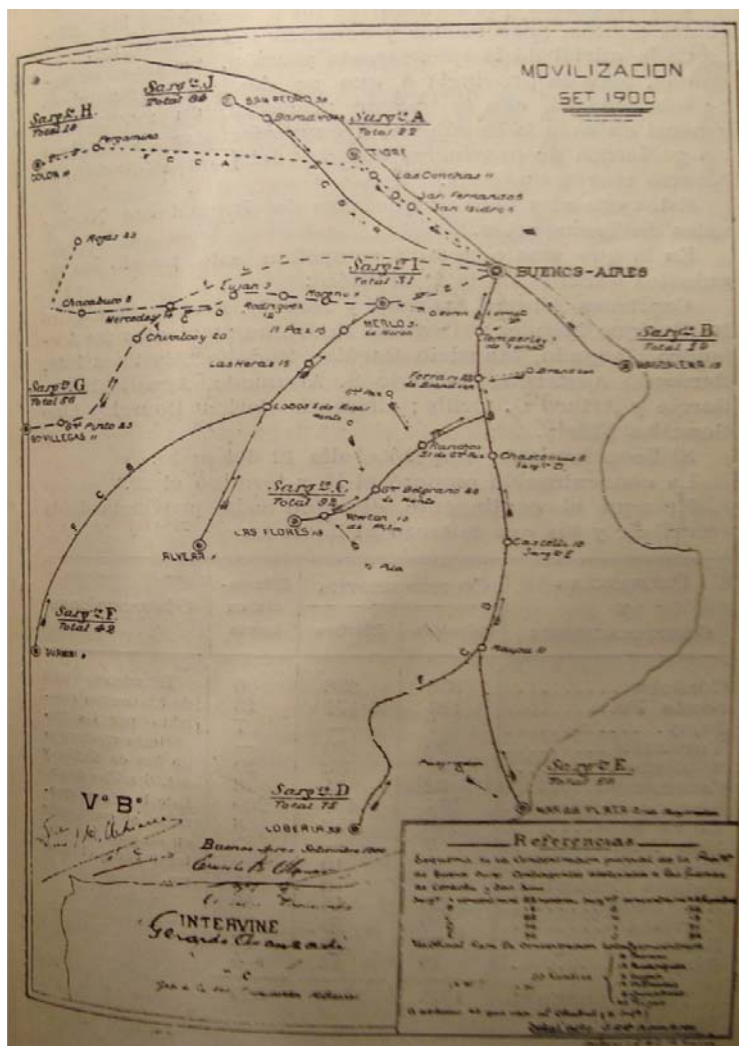


Figura 6. "Esquema de movilización de la Pcia. De Buenos Aires", en RM, 1900, p. 645.

<sup>40</sup> Comando en Jefe del Ejército, Reseña Histórica... op. cit. p. 486



militar y de dotación de recursos, es decir, el envío de individuos no ya a los campamentos a cielo abierto (1895), sino a los cuarteles (1898).

Precisamente, en el número de octubre de 1900 de la *Revista Militar* se puede ver un mapa que visibiliza, junto a las líneas, puntos y superficies expuestas, las preocupaciones y expectativas de quienes lo diagramaron. «[E]n él está indicado claramente el número de conscriptos que da cada partido con su centro de embarque y la dirección que seguirán en la marcha hasta su incorporación a los cuerpos, cruzando extensas zonas»<sup>41</sup>.

Se trata del “Esquema de Movilización” de la Provincia de Buenos Aires, en el cual se representa la distribución de los individuos sorteados sobre las guarniciones diseminadas en el interior de la provincia. Entre otros datos, aparecen consignados el número de individuos que corresponde a cada guarnición (en función al número de bajas ocurridas desde el último llamado), los lugares de origen, así como también los empalmes ferroviarios necesarios para su transporte. Nada de largas distancias: «Los contingentes de conscriptos adscribirán a las unidades que se encuentren en las respectivas provincias o en las más cercanas, con el objeto de realizar economías en los transportes»<sup>42</sup>.

Esta nueva pauta de organización territorial cruzará transversalmente toda la gama de proyectos y programas de organización militar formulados a inicios del siglo XX, aunque no pueda afirmarse, claro, una declinación total de la anterior representación espacial. Se trata más bien de una superposición de esquemas. Mientras el modelo diseminativo está presente en los proyectos de organización militar o en los llamados de nuevos contingentes, el esquema expansivo opera puntualmente organizando la distribución territorial de un subconjunto de unidades militares (ya no de la totalidad) a lo largo de una extensión específica del terreno. La zona-blanco particularmente afectada por esta representación lo será por muchos años el Gran Chaco y, en menor medida, el sur patagónico<sup>43</sup>.

Tampoco esto significaba un desplazamiento efectivo de las unidades militares, al menos no de los centros de mando. De lo que se trataba en casi todos los casos era de una planificación de la adscripción de un determinado sector de población masculina a una guarnición dependiente de alguna unidad militar. En el proyecto del Gral. Bosch del año 1900, se efectuaba una división territorial en cinco regiones y seis secciones militares «a los efectos de la instrucción de los ciudadanos en los periodos de la escuela de reclutas y de ejercicios de repetición»<sup>44</sup> y, en todos los casos, la ubicación de los centros regionales y seccionales coincidía con capitales de provincia o de territorios nacionales. Del mismo modo, en otro programa se dividía el territorio en distritos militares que podían abarcar una o más provincias, se les adjudi-

<sup>41</sup> RM, octubre de 1900, p. 644.

<sup>42</sup> CLyDM, 1899: p. 88.

<sup>43</sup> La presencia de este doble esquema de representación espacial en la ley de 1901 es explícita. Las siete regiones pensadas en ese momento (Capital, Neuquén, Uruguay, Litoral, Cuyo, Centro y Norte) convivían con los “territorios del Sud y del Chaco”, aún y por varios años escenarios del despliegue de la caballería y “teatro de operaciones” (CLyDM, 1902: pp. 272-273).

<sup>44</sup> RM, septiembre de 1900: p. 536.



caba una organización descentralizada y se hacía notar que se trataba de una medida «rigurosamente necesaria para unificar la instrucción y la organización militar de la República [y] que se impone también por razones de orden estratégico y político»<sup>45</sup>. Esto permite comprender por lo demás el hecho de que en los días del debate legislativo respecto a los proyectos del Gral. Capdevila y del Cnel. Ricchieri (1901) la noción de “escuelas regionales” para la instrucción de los conscriptos fuera de uso común entre cuadros militares, pero también entre el personal político. En ambos casos se asumía el mismo principio de espacialización territorial, más allá del diferendo respecto al número y la extensión de las regiones<sup>46</sup>.

### Conclusión.

A lo largo del artículo he intentado individualizar dos modalidades de proyección territorial del ejército argentino a finales del siglo XIX. Un primer momento de espacialización clásica en el cual la organización territorial de los grupos militares estuvo apoyada en una territorialización político-legal, pero fundamentalmente económico-productiva del espacio. En ese sentido, el principio del desplazamiento militar fue la incorporación de terrenos de muy diferentes latitudes a una escala espacial más amplia, vinculada por un lado a una noción de soberanía territorial derivada a su vez de una anterior, la del reino de España, y calculada –por otro lado– en función de la autopercepción de las elites locales del rol específico de una economía ahora vista como “nacional” en el concierto de los negocios económicos interestatales. Es por ello que en este caso la reflexión sobre la relación territorio-población pasaba en lo fundamental por el ajuste a una economía rural o comercial en pequeña escala.

Constato además la emergencia en los últimos años del siglo de un nuevo tipo de cálculo de la distribución y ocupación del territorio, teniendo como eje práctico de problematización no un desarrollo socio-económico y productivo, sino la fortaleza –tanto en número como en formación– del propio ejército. No debe sorprender que algo como un *interior* se haya vuelto inteligible al momento de afrontar el problema de la instrucción militar de los individuos que no seguían una carrera de armas y en un periodo en el que la formación de las Guardias Nacionales, aún bajo una consideración positiva en los cuadros militares pero con una declinante presencia social y política, se ubicaba en el centro de las expectativas y los intereses. No fue sino por estas nuevas inquietudes que el territorio urbano y ciudadano, con sus entramados y ambientes propios, fue tomado en cuenta en el tiempo del ejército de las fronteras. La identificación de las parroquias y sus vecindarios como punto de adscripción para un

---

<sup>45</sup> RM, agosto de 1901: p. 184.

<sup>46</sup> Para el Gral. Capdevila los individuos siquiera debían desplazarse más allá de sus provincias a fin de concurrir a periodos de instrucción. «Conservándolos en sus provincias, se evitan los gastos considerables de traslación de tropas de un punto a otro, y organizados en cuerpos los individuos de la misma región, tienen más valor militar que si se mezclan los que han nacido en la montaña con los que habitan en la llanura» (Cámara de Diputados de la Nación, Diario de Sesiones de la Cámara, Archivo del Congreso de la Nación, 1901, p. 619).

núcleo de fuerza armada, fenómeno bastante antiguo, era recuperado por el ejército a inicios de los '80 a fin de calcular los recursos y su formación. Con posterioridad se hizo uso del plano de las ciudades (al principio de la Capital Federal y La Plata) y se situaron los comandos de región en las principales ciudades o en puntos equidistantes entre estas, determinando las características de los procesos de instrucción y movilización en cada una. Nada de esto es menor si pensamos que sobre un paulatino y moroso “regreso” del ejército se organizará en buena medida la disposición territorial pertinente al proyecto del servicio militar obligatorio.

Deberán esperarse sin embargo varios años para que las mallas de asentamiento territorial de las unidades militares puedan ver y calcular según los nuevos esquemas propuestos. Para ello se evaluarán y computarán espacios territoriales de menor superficie que las regiones, las “zonas militares” y dentro de estas, los “distritos militares”. Se parelizarán un número específico de circunscripciones electorales dentro de cada distrito, intentando llevar adelante la acción coordinada de varias instancias estatales relativamente autónomas (Ministerio del Interior y de Guerra) de manera tal de obtener resultados óptimos relativos al enrolamiento de los individuos así como al conocimiento de sus domicilios particulares, contando además con nuevas técnicas de identificación individual.

El estudio de los modos de reflexión sobre el espacio-territorio por parte de los cuadros militares no conlleva ninguna suposición sustantiva sobre algún tipo de efecto específico en la población (ligado a una visión de control social o similar) y no aspira a tener un sentido sociológico. Más aún cuando las redes socio-técnicas por las que ciertos individuos (en este caso, varones entre 18 y 45 años) trataban de ser vinculados entre sí y con determinadas instancias estatales (la oficina de un registro civil, un ministerio, un cuartel) y en relación además a un objetivo específico (su instrucción militar), se encontraban –a juicio de los propios cuadros militares– lejos aún de alcanzar un umbral tecnológico, es decir, de hacer sinergia entre ellas con altos niveles de articulación y reduciendo igualmente los efectos no controlados. Sin mencionar, claro, que el esquema territorial expansivo (aseguramiento de tierras y dominio sobre las poblaciones indígenas) se efectivizará en operaciones específicas aún durante la segunda década del siglo XX.

## **¡Abajo la guerra! Aproximaciones a la oposición a la Guerra del Rif en la Zaragoza de principios del siglo XX (1909-1923)**

Down with War! Approaches to the Opposition to the Rif War in the Early Twentieth Saragossa (1909-1923)

Alfonso Bermúdez Mombiela  
Universidad de Zaragoza, España  
[alfonber\\_92@hotmail.com](mailto:alfonber_92@hotmail.com)

---

**Resumen:** En este artículo se presenta una aproximación al rechazo que la Guerra del Rif provocó en la sociedad zaragozana, con especial interés en las manifestaciones de protesta obreras ante las campañas bélicas entre los años 1909 y 1923. Se revisará la influencia de la cuestión marroquí en la vida pública zaragozana para evaluar si estos conflictos fueron una de las principales motivaciones de la población para tomar la calle en señal de disenso, lo que puede ayudar a discernir si la colonización de Marruecos tuvo un papel determinante en la crisis final del régimen restauracionista.

**Palabras clave:** *Rif, Marruecos, Zaragoza, Semana Trágica, Annual.*

**Abstract:** In this article we present an approach to the rejection that the Rif War provoked in Saragossan society, focusing our interest on the demonstrations of workers protest against the military campaigns between 1909 and 1923. The influence of the Moroccan question in Saragossan public life is going to be analysed to assess whether these conflicts were one of the main motivations of the population in order to take the street as a sign of dissent. In this sense, this could help to discern whether the colonization of Morocco played a key role in the final crisis of the restorationist regime.

**Keywords:** *Rif, Morocco, Saragossa, Tragic Week, Annual.*

---

La Guerra del Rif es un tema clave para la comprensión del reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración.<sup>1</sup> Lo es especialmente por sus consecuencias sociales, por incitar el odio popular y por convertirse éste en causa fundamental de protesta a nivel nacional. Las protestas fueron repetidas, casi continuas, a través de numerosas manifestaciones, espontáneas u organizadas. En una época en la que el viejo mundo daba paso poco a poco a un mundo nuevo, en la que el imperialismo buscaba que las masas populares de las potencias europeas se identificaran con el Estado, dando justificación y legitimidad al sistema social y político, en España se produjo en cambio el fenómeno contrario.<sup>2</sup>

No obstante, el impacto que esta guerra tuvo y las reacciones que provocó fueron desiguales en la totalidad del territorio español, existiendo importantes variaciones entre unas zonas y otras. Con frecuencia se observa cómo de forma generalizadora y reduccionista se extrapola al conjunto del país lo que sucede en la capital del estado en cuestión. Considero que, por imposición metodológica, el impacto de las campañas marroquíes se comprenderá de forma más adecuada cuando se examine su evolución definiendo unas coordenadas geográficas y temporales más precisas. De esta forma, mi objetivo es ver cuál fue el verdadero impacto del último y más importante de los conflictos marroquíes, la Guerra del Rif, en una de las principales capitales de provincia de la España de principios del siglo XX, así como también qué reacciones de protesta originó.

### Breve estado de la cuestión.

La reacción de la población española ante las operaciones militares en Marruecos posee un considerable atractivo historiográfico y ha suscitado diversas teorías, además de un destacable interés académico.<sup>3</sup> Ramiro de la Mata resalta las diferencias presentes entre las actitudes de los españoles en 1909 y en 1921, encontrando como aspecto a reseñar la falta de

---

<sup>1</sup> Sobre el uso del término “Guerra del Rif” en lugar del comúnmente utilizado “Guerra de Marruecos”, véase Alfonso IGLESIAS AMORIN: *La memoria de las Guerras de Marruecos en España (1859-1936)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Santiago de Compostela, 2015, pp. 13-14. Para Iglesias no es correcto utilizar el término “Guerra de Marruecos” en singular, por la complejidad y extensión de las campañas, prefiriendo parcelar los acontecimientos. De esta forma, siguiendo su conceptualización, para este artículo se utilizará “Guerra del Rif, por ser el más acertado para el período que se trata en el texto.

<sup>2</sup> Carlos GIL ANDRÉS: *Echase a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000, p. 292. Para una mayor profundización sobre el posicionamiento de los movimientos obreros frente al conflicto marroquí véanse las obras de Eloy Martín Corrales o María Rosa de Madariaga, especialmente María Rosa de MADARIAGA: *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*, Madrid, Alianza, 2005, amén del clásico André BACHOUD: *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988.

<sup>3</sup> El mejor y más extenso estado de la cuestión sobre el tema en María GAJATE BAJO: *El impacto de la guerra de Marruecos en Salamanca (1906-1925)*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2011, pp. 31-50.

interés en la explotación de nuevos territorios africanos.<sup>4</sup> Sin embargo observó que los españoles, una vez introducidos en el ambiente de conquista, actuaban en torno al dualismo euforia-tragedia. En una línea parecida, Sebastian Balfour considera que los españoles vivían de espaldas a la guerra colonial o estaban mayoritariamente en contra de la misma, y que los desastres de 1909 y 1921 reavivaron el sentimiento nacional de forma efímera.<sup>5</sup> Por otro lado, Oscar Javier Sánchez Sanz afirma que los españoles no deseaban una guerra colonial, de manera que toda acción militar en Marruecos durante el siglo XX fue percibida como un acto impopular.<sup>6</sup>

Jesús Menéndez Pérez duda de la fuerza del anticolonialismo con anterioridad a 1914, ya que, a su juicio, los españoles que se opusieron a la expansión colonial fueron pocos y, además, se hallaban mal organizados, dándose las críticas exclusivamente cuando se producían derrotas militares.<sup>7</sup> José Antonio González Alcantud y Eloy Martín Corrales argumentan que en el seno de la sociedad española no se había forjado el anticolonialismo, sino que las simpatías para con la expansión colonial eran profundas y estaban generalizadas, aunque sí es cierto que a partir de 1909 empezó a darse un distanciamiento de la sociedad respecto a estas cuestiones.<sup>8</sup>

Por su parte, María Gajate Bajo sostiene que la población española no se mostró unánimemente en contra de las campañas bélicas en Marruecos, pero de igual modo que no las apoyó al unísono, y que mayoritariamente se impuso un sentimiento de indiferencia o, incluso, resignación.<sup>9</sup> También opina que los periodos de sosiego entre campañas fueron claves al suponer un alivio entre los sectores sociales más desfavorecidos, propensos a desentenderse de estas cuestiones. Por otro lado, María Rosa de Madariaga argumenta que fueron los sectores republicanos y muy especialmente socialistas los que se opusieron a cualquier aventura militar que pudiese acarrear pérdidas en vidas humanas y derroche de las arcas públicas, y que se produjo un aletargamiento desde el desastre de Annual hasta principios de 1922.<sup>10</sup> En este aspecto coincide con Pablo La Porte, que observó además una ola de fervor patriótico en las ciudades españolas tras conocerse el desastre de Annual, manteniéndose el apoyo a la campaña hasta diciembre de 1921.<sup>11</sup> Por otro lado, Jean-Michel Desvois distingue entre un discurso

---

<sup>4</sup> Javier RAMIRO DE LA MATA: *Origen y dinámica del colonialismo español en Marruecos*, Ceuta, Consejería de Educación y Cultura, 2001, pp. 211-212.

<sup>5</sup> Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Península, 2002.

<sup>6</sup> Oscar Javier SÁNCHEZ SANZ: *Diplomacia y política exterior. España, 1890-1914*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense, 2006, p. 516.

<sup>7</sup> Jesús MENÉNDEZ PÉREZ: "La guerra de Marruecos en la novelística española", *Estudios Africanos*, 25-26 (1999-2000), p. 126.

<sup>8</sup> José Antonio GONZÁLEZ ALCANTUD y Eloy MARTÍN CORRALES (eds.): *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial*, Barcelona, Bellaterra, 2007, pp. 14-15.

<sup>9</sup> María GAJATE BAJO: op. cit., p. 23.

<sup>10</sup> María Rosa de MADARIAGA: op. cit., p. 177.

<sup>11</sup> Pablo LA PORTE: *El Desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1997.

mayoritario y otro menos preponderante que se formulan con posterioridad a la derrota de 1921.<sup>12</sup> La opinión más extendida era que Annual solo había sido un infortunio temporal, y la minoría argumentaba que los españoles no podían llevar a cabo las pretendidas tareas civilizadoras en África.

Por último, respecto al ámbito geográfico que nos ocupa, Zaragoza, no se ha producido apenas ningún estudio en este campo, con la salvedad de la tesis de Víctor Lucea, en la que el impacto de la cuestión marroquí, enmarcado en un análisis más amplio de la protesta social, ocupa sólo un capítulo. A éste hay que añadir un artículo de Pedro Hernández, que analiza las repercusiones de la Semana Trágica en la ciudad.<sup>13</sup> En este sentido, Lucea considera que los zaragozanos, lejos de mostrarse antimilitaristas o pacifistas, protestaban tan solo por el desigual reparto de cargas entre los que promovían la guerra y quienes la llevaban a cabo, e incide en la idea de que el Partido Socialista, principal promotor de la campaña contra la Guerra del Rif, no contaba con suficiente raigambre en Zaragoza como para liderar la campaña con éxito.

### Consideraciones iniciales.

Es conveniente señalar *ad hoc* que, si bien en clave nacional la Guerra del Rif está considerada como uno de los problemas que movilizaron al país, o por lo menos se mantuvo constante en la conciencia colectiva y estalló con vehemencia en algunos momentos, estas pautas generales no parecen aplicarse por completo a la ciudad de Zaragoza. Los estudios de Laura Vicente y Jesús Bueno revelan que las motivaciones laborales poseían mayor importancia.<sup>14</sup>

Como punto de partida, cabe decir que la ciudad sufrió una importante transformación a principios del siglo XX, aumentando su población de 99.118 habitantes en 1900 a 141.350 en 1920, debido no tanto al crecimiento natural como al éxodo rural desde las poblaciones aragonesas hacia Zaragoza. Además, las estructuras económicas fueron modificadas, ya que se produjo un descenso muy marcado de la población activa empleada en el sector primario y el aumento de la empleada en los sectores secundario y terciario. Este proceso era el reflejo de una “modernización” general de las estructuras productivas zaragozanas, vinculado a la instalación de nuevas industrias y a la expansión del sector de la construcción. Por

---

<sup>12</sup> Jean-Michel DESVOIS: *La guerra de Marruecos y la opinión pública española, del Desastre de Annual al golpe de Primo de Rivera (1921-1923)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Pau, 1981.

<sup>13</sup> Víctor LUCEA AYALA: *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009, pp. 275-289 y Pedro José HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: “La semana trágica de Barcelona y su repercusión en la ciudad de Zaragoza”, *Anales del centro de la UNED de Calatayud*, 6 (1998), pp. 122-142.

<sup>14</sup> Laura VICENTE VILLANUEVA: *Sindicalismo y conflictividad social en Zaragoza (1916-1923)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, p. 12 y Jesús Ignacio BUENO MADURGA: *Zaragoza, 1917-1936. De la movilización popular y obrera a la reacción conservadora*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, p. 65.



tanto, un sector moderno, todavía minoritario en la ciudad, que convivía junto a otro mayoritario, basado en el pequeño taller artesanal y en la tienda al detal, dedicado a satisfacer la demanda de bienes de consumo del mercado local.

Así pues, entre 1900 y 1920 llegaron a Zaragoza unos treinta y cinco mil inmigrantes, a los que hay que añadir los trece mil trabajadores agrícolas de la huerta, conformándose por tanto un proletariado numeroso, escasamente cualificado, mal remunerado y sometido con frecuencia a la amenaza del paro. En el seno de este nuevo proletariado zaragozano inmigrante, inmerso en la problemática transición a la modernidad, no triunfaron los tradicionales discursos ugetistas y socialistas, favorables a la mediación política con los patronos y el Estado y partidarios de la huelga como un arma que solo debía usarse cuando se dieran unas circunstancias muy específicas que aseguraran la victoria. En cambio, la clase obrera de la capital aragonesa prefería el modelo sindical conocido como radicalizado, más próximo a las posturas del sindicalismo revolucionario anarquista que al modelo de gestión socialista.<sup>15</sup> Dicho modelo, encabezado por la Federación Local de Sociedades Obreras (FLSO en adelante, que se incorporará a la CNT en 1920), daba prioridad a la respuesta sindical directa. Preferentemente, utilizaba la huelga para conseguir objetivos más asequibles y pragmáticos (reintegración de despedidos, jornadas de 8 horas, etc.) frente a otros más lejanos.<sup>16</sup> Por otro lado, cuando se han podido constatar las motivaciones ideológicas de los obreros zaragozanos, mayoritariamente anarquistas, se ha observado, por lo menos en torno a los años 20, que es el periodo de cuando se tienen datos, que su objetivo principal era erosionar los fundamentos de base del sistema corrupto de la Restauración, más que protestar contra sus problemáticas derivaciones, como la Guerra del Rif, de la cual culpaban a la totalidad de la población española por su aquiescencia.

Dado que el trabajo va a estar centrado en las reacciones de oposición a la guerra, debemos tener en cuenta un par de consideraciones generales a lo largo del mismo. En primer lugar, la escasa presencia del socialismo en Zaragoza, que como postula María Rosa de Madañaga y recalca Víctor Lucea fue la agrupación que más se opuso a la Guerra del Rif. En segundo lugar, el desentendimiento de los anarquistas respecto al problema marroquí, más centrados en demandas de tipo laboral. Finalmente, a estas dos consideraciones debemos añadir una tercera: el progresivo distanciamiento entre los dos sectores mayoritarios de oposición al régimen en la ciudad de Zaragoza, los republicanos y los anarquistas, fraguado desde 1909 y consumado a partir de 1913. Si bien en principio estos dos grupos colaboraron con notable éxito en algunos momentos de protesta a principios de siglo y en la primera década de éste, sus diferencias ideológicas y metodológicas terminaron distanciándolos. Este conflicto acabaría privando a Zaragoza de su mayor fuerza de oposición potencial ante la Guerra del Rif.

---

<sup>15</sup> El sindicalismo socialista no resultó efectivo en Zaragoza, ya que los problemas con que tuvieron que enfrentarse los trabajadores no hallaron respuesta en su particular modelo sindical. Además, las huelgas parciales organizadas por las sociedades de la ciudad solían terminar con buenos resultados, lo que reforzó la táctica de la organización obrera más importante, la FLSO.

<sup>16</sup> Víctor LUCEA AYALA: op. cit., p. 293.

## Las reacciones ante la Semana Trágica.

La Semana Trágica de 1909 estableció la pauta del que sería el papel de la acción colonial en el sentir de los españoles del primer tercio del siglo XX: servir de chispa, de desencadenante para la manifestación de tensiones sociales nacidas de la falta de respuestas y adaptación institucional frente a la realidad económico-social del país. Las protestas que se derivaron de la Semana Trágica en Zaragoza respondieron a este modelo, puesto que la llegada de noticias de lo que estaba ocurriendo en otros puntos de la geografía peninsular, fundamentalmente en Cataluña, supuso el estallido de protestas en las que subyacían dichas tensiones, espoleadas a su vez por un sistema de reclutamiento legalmente discriminatorio y socialmente opaco.<sup>17</sup> Como ejemplos tenemos las manifestaciones de los días 25 y 28 de julio de 1909, protagonizadas en primer lugar por los sectores republicanos, como la Unión Republicana, y en segundo por la FLSO, al margen de los republicanos, que se desmarcaron de la misma.<sup>18</sup>

En ambas ocasiones, los manifestantes fueron duramente reprimidos, produciéndose numerosas detenciones, como las de los dirigentes republicanos Venancio Sarría y Nicasio Domingo en la primera. En la segunda de ellas destacó la participación intensa de las mujeres, que ya habían protagonizado acciones públicas de resistencia a la guerra en días anteriores, como tenderse sobre los raíles para que no salieran los trenes con los quintos.<sup>19</sup> En esta ocasión, el desafío comenzó en el mercado, lugar de legitimación de la protesta popular por antonomasia, y se extendió por toda la ciudad. Es probable que madres, novias y esposas tuvieran en el recuerdo el estado en el que habían vuelto los soldados de la Guerra de Cuba.<sup>20</sup>

A la hora de analizar las causas del fracaso, o más bien de la no continuación de estas protestas, no solo debe ser tenida en cuenta la intensa y violenta actuación de los guardias. La represión de las fuerzas de seguridad y el bando del propio gobernador civil de la provincia mostraron, sin duda, que las autoridades estaban dispuestas a ser beligerantes con los manifestantes.<sup>21</sup> No obstante, también fue importante la confusión de las noticias sobre lo que estaba pasando, lo que limitó la extensión de las manifestaciones, además de la escasa consis-

---

<sup>17</sup> Valentina FERNÁNDEZ VARGAS: *Sangre o dinero. El mito del Ejército Nacional*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, p. 23.

<sup>18</sup> La narración de los hechos, prácticamente igual en el republicano *Diario de Avisos*, 26 y 29-7-1909, n° 12.855 y 12.858, el católico *El Noticiero*, 26 y 29-7-1909, n° 2.532 y 2.535 y el liberal-republicano *Heraldo de Aragón*, 26 y 29-7-1909, n° 4.529 y 4.532.

<sup>19</sup> *Diario de Avisos*, 21-7-1909, n° 12.850.

<sup>20</sup> En junio de 1899 se produjeron motines en Zaragoza debido al pésimo estado en el que regresaban las tropas de la isla antillana. Ya en julio de 1896 hubo manifestaciones de madres en contra de la guerra, que igualmente partieron del mercado. En Sebastian BALFOUR: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 116-120.

<sup>21</sup> Las instrucciones dadas al gobernador militar para la censura en ARCHIVO INTERMEDIO MILITAR PIRENAICO (AIMP), Caja 6725, Legajo 2. El mismo gobernador recordaba más tarde en un bando del 20 de agosto de 1910 que se aplicaría la Ley de Jurisdicciones a cualquier periódico que publicara noticias contra el ejército. AIMP, Caja 6809, Legajo 6. También en Pedro José HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: op. cit., p. 141.

tencia de la protesta en Zaragoza, que no contaba con un liderazgo claro.<sup>22</sup> A pesar de ello, la protesta contra la campaña bélica supuso un proceso de apertura, tanto para republicanos como partidos obreros, de caminos y motivos para la movilización social que se habían manifestado portadores de potencial subversivo.<sup>23</sup> La exigencia del fin de la guerra será una constante en el programa de los partidos de la oposición; a partir de este momento añadirán a sus demandas tradicionales el fin de la Guerra del Rif, aunque no siempre será su prioridad.

Por otro lado, el efecto amplificador que los medios de comunicación otorgaron a la crónica de la Semana Trágica jugó un papel fundamental en el desarrollo de la protesta zaragozana.<sup>24</sup> Los grupos de oposición percibieron que se abría una oportunidad para ellos en la estructura política del momento, avistando que era posible la movilización popular para luchar por cuestiones que preocupaban a los estratos más bajos, como poner fin al conflicto en el norte de Marruecos. Es posible que esta percepción tomara mayor consistencia con la caída del Gobierno conservador de Maura y la entrada de los gabinetes liberales, primero de Moret y después de Canalejas. Este cambio en la estructura política pudo hacer creer a los obreros organizados que si se protestaba era factible lograr conquistas.

Al mismo tiempo, hemos de prestar atención al creciente distanciamiento que se produjo en Zaragoza entre la FLSO y los republicanos a raíz de la manifestación del 28 de julio, cuando estos últimos cerraron su casino para demostrar su disconformidad con la manifestación obrera y realizaron duras críticas en sus medios afines.<sup>25</sup> No conocemos con profundidad los motivos de esta desunión, pero es posible, atendiendo a las interpelaciones de los dirigentes de la FLSO, que uno de ellos pudiera ser la alianza de los republicanos con los liberales en el llamado “Bloque de Izquierdas”, que se configuró durante el Gobierno de Maura con el objetivo de expulsarlo del poder.<sup>26</sup> Los obreros zaragozanos, mayoritariamente anarquistas y alejados por tanto de los liberales (más aún durante el Gobierno de Canalejas, severamente represivo contra el movimiento obrero), pudieron tomar distancia con respecto a los republicanos al observar su connivencia con los sectores dinásticos. Recordemos además que el acto que selló la alianza entre liberales y republicanos dentro de dicho Bloque se celebró en la propia Zaragoza en noviembre de 1908.

Otra argumentación es la de Víctor Lucea, que postula que cuando los obreros zaragozanos de la FLSO se convirtieron en sujeto colectivo con capacidad propia para la movilización disruptiva (es decir, que pone de manifiesto su existencia, obstruye las actividades rutinarias de los oponentes y amplía el círculo del conflicto), la relación con el republicanismo

<sup>22</sup> Víctor LUCEA AYALA: op. cit., p. 278.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 280.

<sup>24</sup> Los acontecimientos de Barcelona generaron una expectación muy grande en Zaragoza, tanto que la edición de la mañana de *Heraldo de Aragón* del jueves día 29 de julio se agotó inmediatamente. Véase Pedro José HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: op. cit., p. 141.

<sup>25</sup> *Diario de Avisos*, 29-7-1909, n° 12.858 y *Heraldo de Aragón*, 29-7-1909, n° 4.532 en adelante.

<sup>26</sup> Por ejemplo, durante el mitin del 1 de mayo de 1911 el dirigente obrero Luis Fons acusaba a los republicanos de ser enemigos del pueblo y servidores del capitalismo. *La Correspondencia Aragonesa*, 2-5-1911, n° 373.

adquirió diferentes matices, sobre todo debido al mayor protagonismo obrero en la organización y puesta en escena de las protestas.<sup>27</sup> Precisamente, desde mi punto de vista el momento en el que los obreros zaragozanos demostraron su nueva capacidad de desafío y percibieron que podían constituir una amenaza para el sistema restauracionista fue en la protesta de 1909 contra la Guerra del Rif. Por tanto, las divergencias entre los dos grupos de presión mayoritarios de Zaragoza se vieron acentuadas ante sus diferentes formas de protestar frente a la guerra. Por lo tanto, el problema marroquí repercutió en la capital aragonesa abriendo y evidenciando una división entre los dos principales sectores opuestos al régimen restauracionista, exacerbando sus diferencias.

Finalmente, entre las clases altas zaragozanas fue considerable la repercusión de los acontecimientos derivados de la guerra, sobre todo si atendemos a sus expresiones de temor ante los hechos que se produjeron en Barcelona.<sup>28</sup> Este segmento de población entendió que las protestas no eran simples algaradas o las manifestaciones habituales.<sup>29</sup> Las noticias procedentes de la capital catalana hablaban de quema de conventos, profanación de cementerios y exhumación de cadáveres, con lo cual es posible que la Guerra del Rif influyera en la percepción colectiva de una amenaza y extendiera la incertidumbre de una revolución (poderoso elemento, especialmente porque hace indeterminada la duración y coste de la protesta) provocada por la política colonial española. No por nada, el conflicto desencadenó numerosas iniciativas desde los sectores dinásticos para contrarrestar el rechazo de las clases populares hacia la guerra (al igual que durante la Guerra de Cuba), como desfiles, misas o arengas, que en Zaragoza fueron encabezadas por el arzobispo Juan Soldevila.<sup>30</sup>

### **La evolución de la protesta entre 1911 y 1919.**

A partir de 1911 se pusieron en marcha en Zaragoza varias campañas en contra de las acciones coloniales, destacando los actos organizados por la FLSO con apoyo republicano el 1 de mayo, así como varios mítines de los círculos radicales en los meses de mayo y junio, en los que estuvieron presentes algunos dirigentes de la FLSO.<sup>31</sup> En ellos, como por ejemplo en el del 15 de junio organizado por las Juventudes Radicales en su local Fraternidad Republica-

---

<sup>27</sup> Víctor LUCEA: op. cit., p. 317. Sobre la disrupción e incertidumbre en la acción colectiva véase Sidney TARROW: *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 191 en adelante.

<sup>28</sup> *El Noticiero*, 1 y 3-8-1909, n° 2.538 y 2.540 y *Heraldo de Aragón*, 6 y 7-8-1909, n° 4.317 y 4.318.

<sup>29</sup> Pedro José HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: op. cit., p. 141.

<sup>30</sup> Se establecieron turnos entre las damas de clase alta para rezar por las tropas, se hicieron rogativas y la parroquia del Pilar mandó 500 escapularios a los soldados. En *El Noticiero*, 1, 4, y 8-8 y 30-9-1909 n° 2.538 en adelante y AIMP, Caja 6808, Legajo 5. También se hicieron honras fúnebres, como la de la iglesia de San Carlos el 22-1-1910. AIMP, Caja 6808, Legajo 6.

<sup>31</sup> En los mítines se demandaba el servicio militar obligatorio, la revisión del proceso Ferrer i Guàrdia, la amnistía para los presos políticos y la derogación de la Ley de Jurisdicciones. En *La Correspondencia Aragonesa*, 2, 25 y 26-5-1911, n° 373, 392 y 393 y 5, 12 y 15-6-1911, n° 401, 407 y 410.

na, se criticó duramente la Guerra del Kert.<sup>32</sup> No obstante, la dura represión que inició Canalejas a partir de septiembre de 1911 tuvo como efecto la desorganización de las sociedades obreras, produciéndose una clara decadencia en la intensidad y el número de conflictos planteados por los trabajadores. La FLSO fue también suspendida y sus líderes detenidos, produciéndose un descenso en los conflictos a partir de 1912, de 12 huelgas ese año a 6 al siguiente y solo una en 1914.<sup>33</sup>

El Gobierno de Canalejas, ante la impopularidad del sistema de quintas, reaccionó y promulgó en febrero de 1912 una nueva Ley del Servicio Militar Obligatorio, en la que se prohibía la redención en metálico, la sustitución y el cambio de número en el sorteo. Quedaba establecida no obstante la figura de la “cuota militar”, por la que los mozos que se costeasen el equipo y entregasen mil pesetas permanecerían únicamente diez meses, cinco en caso del pago de dos mil pesetas.<sup>34</sup> Debido a esta nueva situación, percibida como injusta por las clases populares, y coincidiendo con el establecimiento del Protectorado español en Marruecos en noviembre del mismo año, se organizaron nuevas campañas de protesta. De hecho, a partir de 1913 el Partido Socialista llevó la voz cantante en el ámbito nacional, utilizando sus periódicos para una vez más repetir lemas ya aparecidos en la Guerra de Cuba como “que vayan los ricos” u “o todos o ninguno”.

No obstante, en Zaragoza los socialistas carecían de suficiente raigambre como para liderar la campaña con éxito, a diferencia de lo que ocurría en otros lugares como Madrid o Bilbao. Los datos que poseemos dicen que de los 112.194 federados que poseía la UGT en toda España en agosto de 1915, solo 96 residían en la ciudad de Zaragoza.<sup>35</sup> Por otro lado, la mayoritariamente anarquista Federación Local de Sociedades Obreras no daba prioridad a los conflictos coloniales, como se vio en el mitin del Primero de Mayo de 1913, celebrado en la plaza de toros de Zaragoza, dónde todas las intervenciones fueron de temática laboral y social, salvo la del dirigente obrero Tiburcio Osácar, dirigida de forma genérica contra la guerras.<sup>36</sup> Fueron los republicanos en cambio los primeros que articularon un discurso crítico hacia la Guerra del Rif. Consecuentemente, realizaron actos en los que se protestó contra la campaña en Marruecos, como el mitin del Teatro Circo en agosto de 1913, los prohibidos mítines de septiembre proyectados por la sociedad republicana “Jóvenes Bárbaros”, o el de

---

<sup>32</sup> Serie de combates acontecidos entre 1911 y 1912 a causa de los avances españoles para ocupar el territorio en la ribera este del río Kert, en la zona de Melilla. A pesar del mayor número de bajas respecto a la campaña de 1909, estos acontecimientos cayeron prácticamente en el olvido al estar más repartidos a lo largo del tiempo y la población más acostumbrada a las noticias de acciones coloniales. En Alfonso IGLESIAS AMORIN: op. cit., p. 252.

<sup>33</sup> <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=147453&tns=147641#147641> (consultado por última vez el 6-9-2015).

<sup>34</sup> Para la figura del soldado de cuota véase Valentina FERNÁNDEZ VARGAS: op. cit. y Fidel MOLINA LUQUE: *Servicio militar y conflicto: historia y sociología de las quintas en España (1878-1960)*, Lérida, Milenio, 2012.

<sup>35</sup> <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=78311> (consultado por última vez el 6-9-2015).

<sup>36</sup> *Heraldo de Aragón*, 2-5-1913, nº 6079.

febrero de 1914, organizado por las sociedades obreras en la Casa del Pueblo, cedida por los republicanos.<sup>37</sup>

Por regla general, las protestas pesaron menos que las presiones de los que no querían que sus hijos fueran a la guerra.<sup>38</sup> Sin embargo, a pesar de que los resultados de estas movilizaciones fueron más bien escasos a corto plazo, considero que la protesta contra la Guerra del Rif tuvo su importancia, dado que fomentó nuevas formas de participación y acción públicas, como la función del mitin en la propagación de las ideas. También espoleó la puesta en marcha de acciones de oposición colectivas, sirviendo para reforzar la solidaridad interna y elevar las expectativas de cambio. Así pues, la campaña contra la guerra es uno de los primeros ejemplos en los que se puede comprobar cómo los zaragozanos, que durante la Restauración solo se habían movilitado por asuntos laborales, se incorporaron a la política nacional a través de nuevas formas de participación pública. El primer ejemplo se había producido durante los motines de mayo de 1898 y junio de 1899 en protesta contra la Guerra de Cuba y el estado en el que regresaron las tropas, durante los cuales se había comenzado a implementar la huelga como instrumento de reivindicación.<sup>39</sup> A partir de 1909, la extensión de estas demandas ayudó a que el mitin adquiriera un papel protagonista en la difusión de las ideas. Así, la organización de acciones colectivas de oposición y la violencia del motín fueron dejando paso a acciones indirectas demandantes de una respuesta política, no solo para los que protestaban, sino también para problemas compartidos por el conjunto de la sociedad.

De esta forma, puede decirse que la Guerra del Rif repercutió en la sociedad zaragozana influyendo en el cambio del repertorio tradicional de protesta a nuevas formas de acción colectiva. Es posible que, al observarse la efectividad de estos mecanismos de acción en el derrocamiento de Maura (sin olvidar la pérdida de confianza de Alfonso XIII que provocó su caída), comenzara el trasvase de dichas formas de protesta propias del repertorio antiguo, como el motín, hacia nuevas estrategias de acción más modernas como el mitin y la huelga. Además, las protestas pudieron dejar a su paso un aumento en términos de participación, dejando un campo abonado para futuras reivindicaciones al crear un poso de colaboración entre posibles redes residuales fomentadas por causas comunes, como en este caso el conflicto marroquí.<sup>40</sup>

Sin embargo, el definitivo divorcio entre la FLSO y los republicanos, debido entre otros aspectos a las divergencias ideológicas y a los diferentes métodos de acción colectiva derivados de la protesta contra la Guerra del Rif, supuso que el republicanismo, cuyo discurso reflejaba hasta entonces los intereses de los diferentes grupos que integraban su base social

<sup>37</sup> El mismo año habían comenzado una serie de importantes operaciones militares que pueden denominarse como Campaña de Yebala. Véase Daniel MACÍAS FERNÁNDEZ: "Las campañas de Marruecos (1909-1927)", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 2:3 (2013), p. 61. Los mítines en *Heraldo de Aragón*, 4-8-1913 y 7-2-1914, n° 6173 y n° 6339.

<sup>38</sup> Valentina FERNÁNDEZ VARGAS: op. cit. p. 44.

<sup>39</sup> Según Balfour, estas protestas revelan que existía entre los amotinados una conciencia de los problemas nacionales. Sebastian BALFOUR: *El fin...*, p.116.

<sup>40</sup> Sobre el carácter acumulativo de las protestas, véase Sidney TARROW: op. cit., pp. 318-330.



(pequeños burgueses, obreros, artesanos y pequeños propietarios agrícolas), perdiera gran parte de su capacidad de representación y movilización como movimiento político de masas en la sociedad civil zaragozana.<sup>41</sup> No olvidemos que al apoyar a Canalejas en su política expansionista marroquí Lerroux perdió muchos apoyos entre las clases populares, descontentas con la deriva imperialista del líder republicano, que en Zaragoza había sido siempre un auténtico ídolo de masas.

Con el estallido de la I Guerra Mundial, el gobierno trató de extender la más estricta neutralidad al Protectorado y prohibió al Alto Comisario, Francisco Gómez Jordana, todo tipo de actuación militar de envergadura que pudiera hacer desconfiar a los franceses.<sup>42</sup> Además, durante estos años, los condicionantes económicos, sumados a los debates en torno a la posibilidad de que España participara en el conflicto mundial y a qué bando apoyar, favorecieron que los conflictos marroquíes quedaran en segundo plano. De hecho, en 1914 empezó en Zaragoza una crisis de trabajo y de subsistencias entre los sectores populares de la población, y es en estos momentos de depresión, como apuntan los estudios sobre acción colectiva, cuando en lugar de aumentar la protesta y la reivindicación, muy al contrario, se tiende a la desmovilización, ante la carencia de recursos. A pesar de que el 1 de Mayo hubo nuevas disertaciones en rechazo a la Guerra del Rif en la plaza de toros de Zaragoza, pocos meses más tarde el inicio del conflicto mundial llevó el desánimo a las filas obreras al comprobar cómo el internacionalismo había caído en el olvido, y la intensidad de la oposición disminuyó conforme lo hicieron las acciones en Marruecos.<sup>43</sup> Tampoco se produjeron en estos años reclutas forzosas, y solo encontramos una acción bélica colonial durante este año, concretamente el 15 de octubre de 1914, en las cercanías de R'Gaiga. No obstante, este acontecimiento no parece tener influencia en las protestas del momento en la capital aragonesa, puesto que si bien a principios de noviembre centenares de obreros se agolparon a las puertas del consistorio zaragozano, sus demandas versaban sobre temas laborales.<sup>44</sup>

En 1916 se llevaron a cabo huelgas que debido a su escasa duración tuvieron poca resonancia, siendo el origen de todas ellas la petición del incremento salarial.<sup>45</sup> En 1917 los conflictos aumentaron y las tensiones sociales empezaron a ser palpables en Aragón; si bien en 1916 se contabilizaron 15 huelgas y 11.897 jornadas perdidas, en 1917 fueron 27 huelgas y 175.543 jornadas perdidas, la mayor parte motivadas por los salarios, la jornada laboral y el reconocimiento de la sociedad obrera.<sup>46</sup> No parece que las acciones bélicas en Marruecos tuvieran gran influencia en estos conflictos, puesto que sólo encontramos en este periodo un episodio colonial a destacar, la toma de El Biutz en junio de 1916, en la que participaron ara-

<sup>41</sup> Jesús Ignacio BUENO MADURGA: op. cit., p.141.

<sup>42</sup> Daniel MACÍAS FERNÁNDEZ: op. cit., p.61.

<sup>43</sup> *Heraldo de Aragón*, 2-5-1914, nº 6225.

<sup>44</sup> *Heraldo de Aragón*, 1-11-1914, nº 6617.

<sup>45</sup> <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=72589&tns=72556#72556> (consultado por última vez el 6-9-2015) y Laura VICENTE VILLANUEVA: op. cit., p. 101.

<sup>46</sup> <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=146663&tns=147212#147212> (consultado por última vez el 6-9-2015).

goneses procedentes del batallón de Barbastro. Tampoco hubo grandes acumulaciones de tropas reclutadas en contra de su voluntad ni despedidas de soldados, vectores tradicionales de resentimiento y protesta que fueron claves en 1909. Sorprende que las únicas noticias fueran recogidas por periódicos considerados afines al régimen, como *La Crónica* y *Heraldo de Aragón*, que desplegaron duras críticas contra la política colonial española.<sup>47</sup> De hecho, el único impacto que tuvo este acontecimiento en la capital de Aragón fue una moción del concejal republicano Algora en la que propuso elevar una queja formal al Gobierno de Romanones, que no prosperó.<sup>48</sup> Por contra, es llamativa la inexistencia de referencia alguna en el periódico republicano *El Ideal de Aragón* durante este episodio, siendo que su director Venancio Sarriá, era uno de los mayores opositores históricos a la Guerra del Rif.<sup>49</sup> No obstante, esta cuestión será abordada un poco más adelante, ya que se observa el mismo comportamiento republicano en 1919-20.

A pesar de que, como se ha observado, no se produjeran acciones bélicas de gran importancia, ni tuvieran lugar acontecimientos relacionados con la guerra, considero que el problema sí estuvo presente en el imaginario colectivo zaragozano. Prueba de ello pueden ser las citadas alocuciones realizadas por los republicanos en los mítines con respecto a la necesidad de abandonar Marruecos desde 1911 hasta 1914, además de las protestas contra el sistema de quintas. Parece por tanto que se mantuvo una mentalidad de miedo y rechazo a ir a Marruecos, inscrita en el horizonte generacional, que nunca desapareció. Otra muestra a tener en cuenta son las crecientes cifras de profugismo y evasión de las quintas, que revelan un papel muy importante de la resistencia pasiva en la capital del Ebro. La media nacional de profugismo pasa de 3'44% en el trienio 1895-1897 a 13'37% en los años 1912-14, creciendo también en la región militar de Aragón del 1'6% al 12'49%, si bien durante los tres años siguientes el promedio de las tres provincias baja hasta un 4'2%, sin duda ante la escasez de noticias de acciones bélicas.<sup>50</sup>

Sea como fuere, entre 1917 y 1920 se produjo una radicalización del antagonismo social entre patronos y obreros encuadrados en la FLSO de Zaragoza. Si bien no está claro hasta qué punto pudo haber influido en estos años la Guerra del Rif, es posible que el recuerdo del triunfo de pasadas campañas reivindicativas tuviera un papel importante, favoreciendo un sentimiento de seguridad y confianza en las propias fuerzas, sobre todo al recordar cómo en el pasado la protesta de la FLSO había conseguido conquistas, como la ya mencionada caída del Gobierno de Maura en 1909. Además, desde mi punto de vista también fue importante en la configuración de esta memoria el recuerdo de una causa donde confluían

<sup>47</sup> *La Crónica*, 30-6-1916, n° 1.358 y *Heraldo de Aragón*, 30-6-1916, n° 7.211.

<sup>48</sup> *La Crónica*, 1-7-1916, n° 1.359 y *Heraldo de Aragón*, 1-7-16, n° 7.212.

<sup>49</sup> Detenido en varias ocasiones por protestar contra la Guerra del Rif, una de ellas el 25 de julio de 1909. Sin embargo, en los números de su periódico no aparece referencia alguna a Marruecos. *El Ideal de Aragón*, desde el 9-10-1915, n° 1, al 6-1-1917, n° 76.

<sup>50</sup> Víctor LUCEA AYALA: op. cit., p. 281. También se ha encontrado una gran cantidad de consejos de guerra contra soldados por el delito de desertión durante este período en AIMP Caja 6809, Legajos 6 y 7.

distintas tendencias políticas, como es precisamente el caso de la resistencia a la participación en la Guerra del Rif.<sup>51</sup> Es necesario señalar, sin embargo, que otras motivaciones ideológicas y cuestiones de actualidad, como el ejemplo de la Revolución Rusa, espejo para los obreros españoles (para los anarquistas hasta el viaje de Ángel Pestaña de 1920), estuvieron por delante de los asuntos que ocurrían en el norte de África. Ello aún a pesar de que en algunos momentos, como en 1917, la actualidad de la lucha en Marruecos volvió a cobrar importancia, sobre todo al calor de las reivindicaciones de los militares junteros en contra de sus colegas africanistas. Unas reivindicaciones que, por lo demás, eran parcialmente compartidas con el movimiento obrero, pero de las que no encontramos constancia en la capital aragonesa.

### **Del fin de la Primera Guerra Mundial a la Dictadura de Primo de Rivera.**

En 1919 comenzó de la mano del general Berenguer un nuevo ciclo expansivo de España en Marruecos, con avances militares en las zonas oriental y occidental del Protectorado.<sup>52</sup> Entre los días 11 y 12 de julio de 1919 se produjeron sangrientos combates en Kudia Rauda, al noreste de Tetúan, donde murieron 79 soldados. No obstante, ni este desastre ni el aumento de las operaciones en Marruecos conllevaron una campaña de protesta contra las mismas, tanto a nivel de Zaragoza como a escala nacional.<sup>53</sup>

En esta ciudad, los estudios realizados por Laura Vicente y Jesús Bueno señalan que si profundizamos en la naturaleza de las huelgas que tuvieron lugar en el ciclo de protestas transcurrido entre 1917-1920 se comprueba que la inmensa mayoría de ellas eran causadas por demandas laborales.<sup>54</sup> El número de huelgas en Zaragoza fue de 41 en 1918 (superando a todas las ciudades españolas, incluida Barcelona), 38 en 1919 y 42 en 1920, pero ninguna estuvo provocada por los acontecimientos coloniales.<sup>55</sup> Podría argumentarse que aunque no se produjeran huelgas debido a las dificultades económicas, sí hubo oposición de otras formas, como la publicación de artículos o la distribución de panfletos. Sin embargo, si tomamos una muestra del sentir de los obreros zaragozanos, como podrían ser los editoriales del periódico anarquista *El Comunista*, se observa cómo en estas fechas se incidía esencialmente en dos temas que nada tenían que ver con el conflicto marroquí: el ideal de sociedad futura y la Revolución Rusa, además de la fe en la cultura, la razón y la ciencia, y el papel que debía tener la violencia en la lucha social.<sup>56</sup>

---

<sup>51</sup> La importancia de los marcos comunes como dispositivos de acentuación de la protesta en Sidney TARROW: op. cit., pp. 215-218.

<sup>52</sup> Daniel MACÍAS FERNÁNDEZ: op. cit., p.62

<sup>53</sup> Alfonso IGLESIAS AMORIN: op. cit., p. 257.

<sup>54</sup> Jesús Ignacio BUENO MADURGA: op. cit., p. 284.

<sup>55</sup> <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=148740&tns=148920#148920> (consultado por última vez el 6-9-2015).

<sup>56</sup> Números de *El Comunista* presentes en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam que fueron consultados por Laura VICENTE VILLANUEVA: op. cit., p. 175.

Así pues, algunas de las posibles explicaciones al desinterés de los zaragozanos por la campaña marroquí pueden ser las siguientes. En primer lugar, en 1920 la crisis del trabajo se agudizó sobremanera, reduciendo las posibilidades de embarcarse en protestas. La caída de la producción, la disminución de la aportación de capitales y la reducción de beneficios pudieron influir en la escasez de las movilizaciones antibélicas. Por otro lado, el PSOE, que había iniciado una campaña contra el conflicto, no tenía suficiente fuerza en Zaragoza, a diferencia de los anarquistas.<sup>57</sup> Sin embargo, estos se encontraban muy debilitados por la fuerte represión del gobernador civil. A pesar de todo, siguiendo a María Gajate, considero que es posible que las etapas de tranquilidad en el frente marroquí tuvieran gran importancia en la conformación de la opinión pública. Por tanto, los parones pudieron ser pequeños respiros para gobiernos y sociedad, que pudo olvidarse momentáneamente de los horrores que acaecían en el norte de África.<sup>58</sup>

A este respecto, nos parece relevante que los republicanos, tradicionales opositores a la guerra, y especialmente el periódico de Venancio Sarriá, *El Ideal de Aragón*, no se manifestaran contra ella ni en 1916 ni en 1919-20, ni siquiera con el episodio de Kudia Rauda o con la posterior ocupación de Xauén.<sup>59</sup> Además, en los meses del verano de 1919 se celebraron una importante serie de mítines republicanos por todo Aragón para recabar el voto de cara a las siguientes elecciones, en los cuales no se hizo mención alguna en contra de la guerra. En mi opinión, esto pudo tener mucho que ver con una decisión consciente de los republicanos, que no quisieron utilizar la carta de apelar a la oposición a la Guerra del Rif para ganar apoyo electoral. Al fin y al cabo, los republicanos sabían del desinterés de la población zaragozana hacia Marruecos en los momentos en los que no se producían desastres bélicos ni llamadas a filas de reservistas.<sup>60</sup> Un aspecto que podría reforzar la hipótesis de la mentalidad de rechazo instalada en la población tras años de sufrir la pesadilla marroquí ante la incertidumbre de una posible llamada a filas, en la que existía el deseo expreso de vivir de espaldas a la guerra.<sup>61</sup> En otras palabras, no se quería saber nada de Marruecos porque de allí no venía nada bueno.

Sin embargo, entre el 22 de julio y el 9 de agosto de 1921 se desencadenó el Desastre de Annual, es decir, el desmoronamiento de las líneas militares españolas en la Comandancia de Melilla ante el alzamiento del líder rifeño Abd el-Krim. Los resultados fueron demoledores:

---

<sup>57</sup> La Agrupación Socialista, presidida por Ángel Lacort, había alcanzado en 1918 los 581 afiliados, y según *El Socialista* en 1920 existían en Zaragoza seis secciones de la UGT con 1070 afiliados. Por tanto, podemos afirmar que la influencia del sindicato socialista, que alcanzó su máximo entre 1919/20, giró en torno al millar de trabajadores. A partir de ese momento se produciría un declive en la afiliación a este sindicato. En *Ibid.*, p. 85. En cambio, a la altura de 1919 la FLSO había incrementado notablemente el número de sociedades obreras federadas y, por tanto, el número de trabajadores que agrupaba. Mientras que al congreso que celebró la FLSO en 1916 habían asistido veinte sociedades que representaban a unos 5.000 obreros, en 1919 había federadas treinta y cinco sociedades obreras que podían representar a alrededor de 15.000 trabajadores. *Ibid.*, p. 86.

<sup>58</sup> María GAJATE BAJO: op. cit., p. 23.

<sup>59</sup> Ciudad santa tomada en octubre de 1920 por el coronel Alberto Castro Girona.

<sup>60</sup> *El Ideal de Aragón*, desde el 5-2-1919, nº 150 al 3-9-1920, nº 206.

<sup>61</sup> María GAJATE BAJO: op. cit., p. 23.

además de las enormes pérdidas materiales, más de 10.000 hombres fueron masacrados y un número desconocido seguían prisioneros en Axdir. El Desastre sacudió a los españoles y los hizo interesarse con más fuerza que nunca por Marruecos.<sup>62</sup> Sin embargo, cuando se conoció la noticia, la presumible conflictividad que el suceso podría haber producido en Zaragoza, donde el elemento obrero era numeroso y combativo, se vio mermada por la desvinculación de las entidades sindicales zaragozanas con respecto al problema marroquí, sumado a la escasa capacidad de convocatoria de las fuerzas socialistas. De hecho, el 1 de agosto de 1921 la UGT convocó una huelga general en protesta por los sucesos de Annual, que fue escasamente secundada, tanto en Zaragoza como en el resto de España.<sup>63</sup> Como ha observado Alfonso Iglesias, Annual tuvo mucha más repercusión a medio y largo plazo que el Barranco del Lobo, pero mientras se estaba produciendo la expectación superó con mucho a la movilización.<sup>64</sup> Por tanto, queda claro que la influencia inmediata que tuvo el Desastre de Annual en la población zaragozana fue escasa, incluso menor que en el resto de España debido a diversos factores. En primer lugar, la censura impuesta por el gobernador civil, el conde de Coello de Portugal, fue ejercida con notable éxito.<sup>65</sup> De hecho, se encuentran abundantes quejas en los periódicos zaragozanos de diferentes tendencias ideológicas contra la censura, mucho menor que la aplicada en Madrid, por poner un ejemplo relevante.<sup>66</sup> La llamada a filas de todos los soldados disponibles, incluidos los soldados de cuota, pudo provocar a su vez que la población tolerara el traslado de soldados a África, al igual que la no convocatoria de los reservistas.<sup>67</sup> El Gobierno de Maura, que subió al poder a los pocos días del Desastre, evitó estos dos errores, fatales en julio de 1909, y que a la postre fueron la causa de la caída del político mallorquín meses después. Indudablemente, Don Antonio había aprendido la lección.<sup>68</sup>

En este consentimiento o inacción de la población pudo influir también la momentánea desaparición de las agencias de sustitución, y el hecho de que tampoco se admitieran las peticiones de los padres de los soldados de cuota para que sus hijos no entraran en el sorteo de

---

<sup>62</sup> Alfonso IGLESIAS AMORIN: op. cit., p. 274.

<sup>63</sup> *Heraldo de Aragón* 2-8-1921, nº 9.042 y también en Laura VICENTE VILLANUEVA: op. cit., p. 119.

<sup>64</sup> Alfonso IGLESIAS AMORIN: op. cit., p. 274.

<sup>65</sup> La fama de "político duro" del conde de Coello la confirma Laura Vicente, que considera que sus acciones de fuerte represión en Zaragoza desde su nombramiento en 1920 hicieron que Maura lo nombrara ministro de Gobernación en su siguiente gobierno. En Laura VICENTE VILLANUEVA: op. cit., p. 110.

<sup>66</sup> *El Noticiero*, 26-7-1921, nº 6.650 y *Heraldo de Aragón*, 26-7-1921, nº 9.038. Las instrucciones llegadas de Madrid para el gobernador en AIMP, Caja 6806, Legajo 3 y Caja 6811, Legajo 2.

<sup>67</sup> Tanto *Heraldo de Aragón* como *El Noticiero* resaltaron este acontecimiento en varias ocasiones. *Heraldo de Aragón*, 17-8-1921, nº 9.055. *El Noticiero*, 30-7-1921. También se encuentran las órdenes en AIMP, Caja 6806, Legajo 3.

<sup>68</sup> No se puede negar que los políticos habían aprendido alguna lección de las protestas de 1909. Ello explica el hallazgo de constantes instrucciones a los gobernadores militares para que se segmentaran los envíos de tropas de forma que fueran evitadas las grandes despedidas o se repartiera el rancho nada más llegar los soldados a la estación. En AIMP, Caja 6725, Legajo 2, Caja 6803, Legajo 2, Caja 6806, Legajo 3, Caja 6808, Legajo 5, Caja 6809, Legajo 6, Caja 6810, Legajo 1 y Caja 6811, Legajo 2.

África, al igual que la realización de dicho sorteo sin recomendaciones.<sup>69</sup> Es posible que fuera importante también la campaña patriótica iniciada por el Gobierno de Maura para conseguir un estado favorable de opinión que permitiera el envío de tropas, que encontró una adhesión generalizada, como observó Pablo La Porte. Esto dio lugar a un momento de singular sintonía entre los ciudadanos y la labor de gobierno, en un reverso de la situación en 1909.<sup>70</sup> De hecho, Martín Corrales considera que el impacto producido por la visión de miles de cuerpos torturados y mutilados explica que el anticolonialismo español, fortalecido progresivamente desde 1909, terminara siendo barrido por una auténtica sed de venganza que impregnó a la casi totalidad de la sociedad española.<sup>71</sup> No es raro encontrar en estos momentos noticias de voluntarios para marchar a Melilla.<sup>72</sup> Por otro lado, la fuerza política que con mayor intensidad se opuso a la campaña militar en África tras lo ocurrido en Annual, el Partido Comunista, contaba con escasa entidad en Zaragoza. Además, en septiembre de 1921 su prensa fue secuestrada por publicar artículos contra la guerra, y hubo detenciones de militantes por distribuir octavillas contra la guerra.<sup>73</sup>

Finalmente, hemos de tener en cuenta también que el ciclo huelguístico que transcurrió entre los años 1917 y 1920 llegó a su fin en 1921, como resultado de la represión gubernativa y del inicio de un ciclo económico depresivo, que cerró multitud de empresas y negocios y dejó en el paro a miles de trabajadores. De hecho, durante todo el periodo 1921-1924, el movimiento obrero estuvo desactivado y no hubo conatos huelguísticos significativos en Zaragoza, debido al elevado paro obrero y a la contraofensiva patronal, que impidieron cualquier posibilidad de reactivar un nuevo ciclo huelguístico.<sup>74</sup> Los conflictos fueron estrictamente laborales, escasos, de oficio, muy cortos de duración y fundamentalmente por motivos salariales, y la ofensiva patronal estuvo centrada en la rebaja de los salarios en todas las ramas de la producción, así como en la reducción de las plantillas.<sup>75</sup>

A medio y largo plazo, concretamente hasta 1923, se observa que fueron los republicanos de Zaragoza, a falta de los socialistas, en contraste con lo ocurrido en ciudades como Madrid o Bilbao, los que se opusieron a la campaña marroquí de forma más constante. Para ello organizaron numerosos actos de protesta como mítines y manifestaciones.<sup>76</sup> Durante la

---

<sup>69</sup> *Heraldo de Aragón*, del 2-10-1921, nº 9.094 en adelante, y *Heraldo de Aragón*, 15 y 20-11-1921, nº 9.142 y 9.146.

<sup>70</sup> Pablo LA PORTE: "Marruecos y la crisis de la Restauración, 1917-1923", *Ayer*, 63 (2006), p. 69.

<sup>71</sup> Eloy MARTÍN CORRALES: *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica: siglos XVI-XX*, Barcelona, Bellaterra, 2002, p. 147.

<sup>72</sup> *Heraldo de Aragón*, 14-8-1921, nº 9.053 y también constatado en AIMP, Caja 6811, Legajo 2.

<sup>73</sup> María Rosa de MADARIAGA: op. cit., p. 190.

<sup>74</sup> Jesús Ignacio BUENO MADURGA: op. cit., p.243.

<sup>75</sup> Laura VICENTE VILLANUEVA: op. cit., p.117.

<sup>76</sup> De los 208.170 afiliados a la UGT en España en septiembre de 1922, solo había 578 afiliados en Zaragoza en julio de 1921, y 175 en el caso del PSOE en todo Aragón. <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=81325&tns=81418#81418> (consultado por última vez el 6-9-2015). El primero de los actos se produjo en Cariñena el 11 de febrero de 1923. *La Democracia*, 17-2-1923, nº 36 en adelante.



celebración del 1 de mayo de 1922, en el mitin de Zaragoza organizado por la UGT, al igual que en la mayor parte de España, se escucharon alocuciones contra la guerra, y al finalizar se entregaron conclusiones al gobernador civil donde se pedía el abandono de Marruecos.<sup>77</sup> No obstante, dicho mitin tuvo escasa repercusión en la ciudad; si consultamos el número correspondiente de *El Socialista*, que enumeró las ciudades en las que se produjo alguna manifestación en contra de la Guerra del Rif, se observa que Zaragoza no figura entre ellas.<sup>78</sup> Por tanto, en Zaragoza fueron los republicanos los que llevaron la voz cantante de las protestas contra el conflicto colonial. A partir de 1923, cada día hasta septiembre de ese mismo año, cuando fue clausurado, la portada del periódico republicano *La Democracia* incluyó una petición de abandono de Marruecos.<sup>79</sup> Además, los republicanos utilizaron repetidamente su trayectoria histórica de oposición a la política colonial como estrategia electoral para captar votos en las elecciones de 1923.<sup>80</sup> Recordemos que este argumento no había sido utilizado en 1919, probablemente porque se sabía que la población solo se preocupaba realmente por la política marroquí en los momentos de los desastres.

Mención aparte merece la posición de los anarquistas ante la Guerra del Rif. Mayoritariamente se centraron en sus demandas particulares, como el maltrato dado a sus presos y las irregularidades en los procesos judiciales. En sus grandes actos no se nombraba el tema; de hecho, en una lista de actos de la CNT zaragozana desde 1921 a 1923, la mayoría en el Teatro Circo o en la plaza de toros, no aparecen en ningún caso menciones al conflicto.<sup>81</sup> Tampoco se sumaron a la única manifestación en pro de las responsabilidades, celebrada el 17 de diciembre de 1922 y promovida por el consistorio zaragozano.<sup>82</sup>

Hay varias explicaciones posibles para entender la actitud de los anarquistas frente a la guerra. Por un lado, en estos momentos los estaban enzarzados en uno de los más importantes debates de su historia, la discusión sobre la integración o no de la CNT en la III Internacional, por lo que otros temas quedaron en segundo plano. A ello se suma el momento de debilidad en el que se encontraban tras un importante periodo de represión (1919-20) que produjo la desarticulación de los sindicatos y llevó a la prisión a muchos militantes. Y, por si fuera poco, también se produjo una crisis interna en la CNT de Zaragoza debido al predominio excesivo de sindicalistas llegados desde Barcelona, la manipulación de los fondos y las disputas en torno a la utilización o no de la violencia.<sup>83</sup> Ello podría explicar por qué en otras federaciones anarquistas, como la de Valencia, sí se organizaron actos en protesta contra la campaña y en Zaragoza no.<sup>84</sup> Además, ideológicamente, para la CNT de Zaragoza la Guerra del Rif no era un problema de su incumbencia. De hecho, los anarquistas consideraban que

<sup>77</sup> Pablo LA PORTE: *El desastre...*, p. 487.

<sup>78</sup> *El Socialista*, 2-5-1922, nº 4.125.

<sup>79</sup> *La Democracia*, desde el 6-1-1923, nº 30 hasta el 8-9-1923, nº 60.

<sup>80</sup> *La Democracia*, 16-6-1923, nº 51.

<sup>81</sup> Los días 25-4, 20-7 y 12-11 de 1922, 25-2, 1-4, 6-5 y 16-6 de 1923.

<sup>82</sup> *Heraldo de Aragón*, 19-12-1922, nº 10.131.

<sup>83</sup> Laura VICENTE VILLANUEVA: op. cit., p. 132.

<sup>84</sup> *Heraldo de Aragón*, 23-1-1923, nº 10.620.

era inútil entrar en el debate de las responsabilidades por dos motivos: en primer lugar porque lo calificaban de farsa, ya que consideraban que el debate eran un juego pactado entre las élites para distraer a la población del tema y no encausar a los culpables;<sup>85</sup> y, en segundo lugar, los anarquistas creían que si debían establecerse responsabilidades ningún español quedaba impune, puesto que todo el mundo era culpable, ya fuera por acción o por omisión.<sup>86</sup> Esto incluía desde los padres que inculcaban un sentimiento patriótico en sus hijos hasta a las madres que lamentaban la pérdida de sus propios hijos pero nada decían cuando los que morían eran los hijos de las demás, pasando por los maestros que enseñaban a sus alumnos que era glorioso morir por la patria. A ojos de los anarquistas todos eran culpables de no haberse opuesto a una guerra suicida.<sup>87</sup>

Sin embargo, parece observarse un cambio de su postura a partir de agosto de 1923, cuando empieza a insinuarse que quizás el anarquismo zaragozano podría involucrarse en la protesta si con ello ayudaba a la desaparición del *establishment*.<sup>88</sup> Incluso se llegó a plantear organizar un mitin en contra de la guerra para utilizarla como arma de combate con el fin de minar al régimen capitalista, algo que nunca había sucedido anteriormente.<sup>89</sup> Desde mi punto de vista, este cambio pudo estar relacionado con los sucesos de finales de agosto, cuando los soldados que debían embarcar en el puerto de Málaga se amotinaron y se negaron a ir a Marruecos, contagiando a su vez a los de Sevilla y posteriormente a los de Valladolid y Valencia.<sup>90</sup> Estos acontecimientos reactivaron las críticas a la política exterior de España en Marruecos de una forma más o menos unánime en todo el país. Dado que el cambio de actitud anarquista se produjo en estos momentos parece posible que los anarquistas zaragozanos tomaran conciencia finalmente de que protestar contra la Guerra del Rif podía ser una buena táctica a la hora de provocar la ira de la masa proletaria contra el régimen.

No obstante, el Golpe de Estado de Primo de Rivera del 13 de septiembre de 1923 cambiaría radicalmente la situación política tal y como se conocía hasta el momento, dinamitando así cualquier otro tipo de solución pacífica a la crisis de la Restauración. A pesar de todo, la Guerra del Rif seguiría estando presente en las vidas de los españoles hasta la total conquista del Protectorado en 1927.

## Conclusión.

Se observa por tanto cómo la Guerra del Rif pudo ser un factor de relevancia en la configuración del movimiento obrero zaragozano y su cultura política a partir de 1909, fomentando la capacidad de organización y provocando la división definitiva entre republica-

<sup>85</sup> *Cultura y Acción*, 3-2-1923, nº 21.

<sup>86</sup> *Cultura y Acción*, 12-5-1923, nº 35.

<sup>87</sup> *Cultura y Acción*, 7-7-1923, nº 43.

<sup>88</sup> *Cultura y Acción*, 1-9-1923, nº 51.

<sup>89</sup> *Cultura y Acción*, 8-9-1923, nº 52.

<sup>90</sup> *Solidaridad Obrera*, 25 y 26-8-1923, nº 146 y 147.

nos y anarquistas. Al mismo tiempo, pudo influir en el paso de un repertorio de protesta tradicional a otro más moderno y pudo constituir uno de los hitos fundamentales en la conformación de la conciencia de clase del mundo obrero zaragozano, contribuyendo así a la movilización política de una población a caballo entre la tradición y la modernidad y provocando a su vez la reacción de los sectores afines al régimen restauracionista.

Sin embargo, la escasa presencia socialista, los condicionantes económicos y la preocupación por otros asuntos en el seno del anarquismo, sector obrero mayoritario, hicieron que Zaragoza no fuera uno de los principales bastiones de oposición a la campaña marroquí a partir de 1921. En este caso, serían los republicanos, aprovechando la coyuntura de la protesta, los principales opositores, no obstante sin llegar a conseguir un consenso que hiciera variar el panorama político español de principios de siglo XX.

## **El terror aéreo sobre la Cuenca Minera de Riotinto del 20 al 26 de agosto de 1936**

Air terror against Riotinto's mining area from August 20<sup>th</sup> to 26<sup>th</sup>  
1936

Miguel Ángel Collado Aguilar

*Universidad de Huelva, España*

[miguelangelcolladoaguilar@gmail.com](mailto:miguelangelcolladoaguilar@gmail.com)

---

**Abstract:** Con el presente trabajo se pretenden dilucidar los efectos tanto psicológicos como materiales de los bombardeos aéreos efectuados por los golpistas durante los cinco días previos a la conquista de la Cuenca Minera de Riotinto. Además, se han tratado de buscar los factores explicativos de la intensidad del acoso aéreo para comprobar si de lo que hablamos es de un modo más de violencia política o, por el contrario, de un recurso estratégico con el que doblegar a la población de la comarca minera. En ello han jugado un papel de primer orden las fuentes orales, judiciales y militares.

**Keywords:** *Cuenca Minera de Riotinto, bombardeo aéreo, guerra civil española, violencia política, represión franquista.*

**Resumen:** In this paper, it is intended to elucidate the effects, both psychological and material, of the aerial bombardment carried out by the members of the coup d'état during the five days prior to the military occupation of the region. In addition, we have tried to find the explaining factors for the intensity of air harassment to see if that was a way of political violence or, on the contrary, an strategy to subdue the population of the mining region. Oral, judicial and military sources have been specially taken into account.

**Palabras clave:** *Riotinto's mining area, aerial bombardment, Spanish civil war, political violence, Francoist repression.*

---

## Introducción.

La Cuenca Minera de Riotinto, ubicada en el nordeste de la provincia de Huelva y atravesada por la faja pirítica de Sierra Morena,<sup>1</sup> ha estado caracterizada por su dependencia de la minería urante todo el s. XX. No en vano, podríamos decir que la adquisición del terreno y los derechos mineros por parte de la Rio Tinto Company Limited (RTCL) introdujo de lleno a la Cuenca Minera en el *sistema-mundo* y a sus habitantes en la *contemporaneidad*. Es decir, la *Compañía*,<sup>2</sup> mediante la modernización de la industria extractiva y la construcción del ferrocarril que comunicaba la zona con el puerto de Huelva para la exportación del mineral, situó en el centro de la vida comarcal a las minas e impuso unas nuevas relaciones de producción de carácter colonial y basadas en una productividad hasta entonces desconocida en el suroeste peninsular. Ello comportó un rechazo inicial por parte de las oligarquías agrarias tradicionales y los trabajadores de la RTCL, que se unieron contra el *enemigo común* y desarrollaron unas movilizaciones que desembocarían el 14 de febrero de 1888 en la matanza conocida con el sobrenombre del *Año de los tiros*.

Hasta la segunda década del s. XX, el movimiento obrero quedó en un estado de letargo que sólo terminó cuando aparecieron la UGT y el PSOE, organizaciones que protagonizarán la historia social de la comarca hasta su definitiva conquista por los golpistas antirrepublicanos el 26 de agosto de 1936. De hecho, durante la década de 1910-1920, el movimiento obrero vivió una edad de oro y sus principales hitos —la huelga de 1913, la huelga general revolucionaria de 1917 y, sobre todo, las luchas de 1920— pervivieron en la memoria colectiva de su sociedad durante la hibernación de la dictadura de Primo de Rivera.

Ya durante el primer bienio de la II República, la Cuenca Minera de Riotinto se mantendrá en un estado de calma tensa que sólo se romperá cuando el PSOE sea desplazado del poder estatal y los mineros empiecen a luchar de forma organizada contra la RTCL. Esta venía aplicando una política de *contención de gastos* que desembocaría después de la Huelga General Revolucionaria de octubre de 1934 en unos despidos masivos que avivaron la llama de la contestación social. La situación será todavía más tensa después de la victoria del Frente Popular, cuando se inicie un periodo de huelgas que sólo terminará con el golpe de estado del 18 de julio. Por tanto, en los últimos momentos de la II República la mayoría de la sociedad de la Cuenca Minera estaba impregnada por las culturas políticas de las organizaciones obre-

---

<sup>1</sup> Sus pueblos son: El Campillo, Minas de Riotinto y Nerva, que conforman lo que podríamos llamar el *centro minero* por haberse concentrado aquí la mano de obra y las instalaciones de la industria extractiva; Berrocal, Campofrío y la Granada de Riotinto, que serían la periferia y donde la minería ha compartido espacio con unas actividades agropecuarias de cierta importancia; Zalamea la Real, que está encuadrada a medio camino entre el centro y la periferia porque la actividad minera comparte espacio con la agricultura y la ganadería. Además, es el municipio matriz del que se desgajaron los del centro comarcal, a medida que la minería fue ganando terreno, y conserva numerosas aldeas, de las que unas son eminentemente mineras y otras conservan el carácter agropecuario tradicional.

<sup>2</sup> En mayúscula y cursiva por ser el calificativo con el que los habitantes de la zona designaban, indistintamente, a todas las empresas que han explotado las minas de Riotinto.

ras, especialmente por las socialistas. Esta circunstancia hizo que la comarca se convirtiera en un icono de las izquierdas y, por ende, motivó a los golpistas del 18 de julio a cebarse en la represión.

Pero previamente, la mitificación de la sociedad minera de Riotinto había propiciado la preparación de una operación militar en la que intervinieron tres columnas,<sup>3</sup> que iniciaron un cerco después de la caída de Badajoz el 14 de agosto de 1936, y de que los frentes del norte y el sur se unieran a través de la carretera Sevilla-Mérida. Esto impuso la necesidad de someter a las bolsas leales que pudieran hostilizar a quienes transitaban por aquella vía. Para hacerlo, ese mismo 14 de agosto partió una columna desde Sevilla y tomó el norte de la provincia para situarse en Aracena, a las puertas de la Cuenca Minera de Riotinto. Otra partió desde la misma ciudad al día siguiente y cercó a la comarca por el sureste, tomando varios municipios sevillanos y situándose en El Madroño, a poco menos de diez kilómetros de Nerva. Por el sur, los sublevados llevaban estacionados en Valverde del Camino, a menos de veinte kilómetros de Zalamea la Real, desde el 29 de julio, cuando la caída de Huelva provocó la de toda el área meridional de la provincia. Concretamente, los días 25 y 26 de agosto fueron los designados para la acción terrestre, antes de esto la aviación del Aeródromo de Tablada efectuó los bombardeos que analizamos en el presente artículo.

### **El terror viene del cielo: los efectos psíquicos de los bombardeos aéreos sobre la población de la Cuenca Minera de Riotinto**

Luís Caballero, huido de Aznalcollar cuando tenía 17 años, contaba así su experiencia con los aviones de Tablada:

Salimos entre un grupo grande formado por hombres mujeres y niños... lo que quedaba de tarde, ya sin sol, lo aproveché el siniestro avión para ametrallarnos en pleno descampado. Cada cual buscaba la forma de ocultarse, aunque en realidad poco era lo que nos podría proteger de las balas corriendo por el monte.<sup>4</sup>

Su grupo consiguió llegar hasta El Madroño y desde allí veían pasar los aviones que dejaron caer sus bombas sobre la población minera:

[...] Adaptando el pie herido (se clavó un pincho de jara) a las exigencias del camino ante la evidente necesidad de seguir en fila india tras los demás. En la aldea del Álamo me curaron con un poco de alcohol para así llegar hasta el Madroño, donde nada más entrar en la primera calle

<sup>3</sup> Véase el plan de operaciones para la toma de la comarca en Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La guerra civil en Huelva*. Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2005, pp. 215-217.

<sup>4</sup> Luís CABALLERO POLO: *Luís Caballero visto por Luís Caballero. Por entre la paz, la guerra y el cante*. Sevilla, Ed. Rodríguez Castillejo, 1992, p. 31 cit. en Juan José LÓPEZ LÓPEZ: *A morir toca. El Madroño en tiempos de infamia*. Sevilla, Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia/Diputación Provincial de Sevilla, 2014, p. 98.



nos tiramos todos en una acera empedrada, y aún recuerdo el sudor de mi padre bañando los chinos bajo su cuerpo destrozado de tantas leguas andadas bajo el sol de agosto. Unas mujeres nos trajeron agua para beber, preocupadas y tristes mientras nosotros guardábamos el tenso silencio de los animales acosados... aguantamos unos días repartidos entre familias con las que compartíamos la comida que empezaba a acabarse. De noche dormíamos en una era y de día a ver pasar el bendecido avión de las bombas y la ametralladora, santo cruzado dispuesto a hacer entrar en razón a la infiel, pecadora y perversa Nerva.<sup>5</sup>

El primer bombardeo se produjo el 20 de agosto de 1936 y empezó en Salvochea. Fue observado por Lawrence Hill, un británico miembro del *Staff* de la RTCL que permaneció en las minas hasta que fueron tomadas y diariamente escribía a su esposa:

Bien ¡Por fin estamos en guerra! Fui a dar una vuelta para echar un vistazo al mercado de [La] Atalaya lo primero esta mañana y justo cuando llegué a las 8.30 un avión voló sobre [El] Campillo<sup>6</sup> y dejó caer un par de bombas bastante grandes. Una justo al este y otra al norte de los puestos de fuera del pueblo (oí después que tres personas murieron).<sup>7</sup>

En realidad, los salvocheanos muertos aquella mañana no fueron tres, sino cinco, y todos cayeron en la Calle Sedilles: Elena Domínguez Castaño, de 23 años; Dolores González Domínguez, de apenas 6 meses; Rafaela López Cerrera, de 44 años; Baldomera López Rodríguez, de 38 años; y, por último, Jacinto López Zarza, de 36 años.<sup>8</sup> Por lo demás, el ataque continuó en Nerva y también fue observado por el británico, que cuando revisaba el estado de las instalaciones mineras se había aproximado al pueblo y divisado el vuelo de un avión, que lo sobrevoló durante diez minutos y dejó caer ocho bombas.<sup>9</sup> Aquel ataque dejó un saldo de doce muertos cuyos nombres y edades eran Telesforo Aceituno Monís, de 42 años; Carmen Arteaga Álvarez, de 34 años; Carmen Castilla Moreno, de 21 años; Purificación Díaz Infante, Purificación, 22 años; Sebastián Domínguez Navarro, de 10 años; Diego López Vidal, de 23 años; Luisa Núñez Cabrera, de 64 años; Armando Ortega Hidalgo, de 29 años; Rufina Pérez

<sup>5</sup> Luís CABALLERO POLO: op. cit., p. 31 cit. en Juan José LÓPEZ LÓPEZ: op. cit., p. 95.

<sup>6</sup> En realidad Salvochea había sido una aldea de Zalamea la Real hasta 1931, cuando se emancipó y pasó a llamarse así en honor al mártir ácrata gaditano. Días después de ser ocupada recuperó su antiguo nombre, El Campillo.

<sup>7</sup> El original dice así: «Well here we are at War at last! I went round to have a look at [La] Atalaya store first thing this morning and just as I got there at 8.30. a plane flew over [El] Campillo and dropped a couple off bigish bombs. One just east and one roth of the out-posts of the village (I learnt later three people were killed).» Archivo Histórico Fundación Río Tinto (AFRT), *LETTERS in form of a DIARY of THE FIRST DAYS OF THE SPANISH CIVIL WAR IN RIO TINTO* (Lawrence Hill, Minas de Riotinto, 19 de Julio al 26 de agosto de 1936), Sig. 100B12, f. 20.

<sup>8</sup> Francisco ESPINOSA MAESTRE: op. cit. p. 230.

<sup>9</sup> AHFRT, *LETTERS...*, op. cit., f. 20.

Fernández, de 42 años; Adelaida Pérez Martín, de 51 años; Juana Reina Serrano, de 42 años; y, finalmente, Manuel Valero Navarro, de 21 años.<sup>10</sup>

En cuanto a los heridos, el mismo 20 de agosto fueron ingresadas catorce personas en el hospital de la RTCL, sin embargo es posible que no todos fueran tratados allí, e incluso que algunas víctimas ni siquiera fueran examinadas por un médico, por lo que podríamos pensar que el número es superior aunque difícilmente precisable. En cualquier caso, Lawrence Hill comentó a su esposa que, como ocurre con los fallecidos, la mayoría de los que recibieron atención médica en el sanatorio de la *Compañía* eran mujeres y niños.<sup>11</sup>

Inmediatamente y ante la posibilidad de nuevos ataques, la población minera empezó a buscar refugio. Para estos menesteres, quizá pensando que la condición colonial del territorio les serviría como salvoconducto, prefirieron las propiedades británicas y de estas los túneles mineros, que no tardarían en llenarse de personas aterrorizadas por las bombas que acababan de estallar.

Pasados los primeros momentos de caos se procedió a la organización del éxodo, en la que jugaron un papel determinante los alcaldes y los últimos representantes del *Staff* de la RTCL, que se reunieron la tarde del 20 de agosto porque los primeros pretendían que los británicos provocaran un incidente diplomático basándose en que los alzados podían dañar propiedades extranjeras si seguían bombardeando. Estos, sin embargo, dudaban de la efectividad de esta posible medida y la reunión se limitó a disponer la ubicación de las mujeres y los niños en los túneles, al frente de los que se nombraron algunos capataces con el objetivo de velar por su seguridad.<sup>12</sup>

También hubo quien trató, inútilmente, de repeler a los aviones con las escasas escopetas de caza y fusiles que estaban en manos de la población civil. Esta fue una de las acusaciones más comunes en los Consejos sumarísimos a los que el *Nuevo Estado* sometió a la población de la comarca y lo que le pasó a Juan Segura Cubero, un militante cenetista que huyó tras la entrada de las tropas golpistas y se entregó en Ciudad Real el 30 de marzo de 1939. En el *informe indagatorio* que la Comandancia Militar de Nerva remitió al Instructor del Consejo podía leerse:

[...] JUAN SEGURA CUBERO, ante[s] [sic] de nuestro Glorioso Movimiento Nacional observó mala conducta moral, fue procesado en causa por robo, en el año 1935, y en el 1936 por

<sup>10</sup> Francisco ESPINOSA MAESTRE: op. cit., p. 237. Antonio RIOJA BOLAÑOS: *Nervae. Las luchas sociales en Riotinto y Nerva (VI). Guerra civil y represión en Nerva (1936-1939)* [10], Nerva, Concejalía de relaciones vecinales del Ayuntamiento de Nerva, 1986, p. 15 afirma que los heridos ascendieron a 16 o 18, pero que la cifra es difícilmente precisable.

<sup>11</sup> AHFRT, *LETTERS...*, op. cit., f. 20.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, fs. 20-21. «Los cuatro alcaldes me querían para protestar contra el bombardeo en la zona ¡Que una propiedad extranjera puede ser dañada! Tuve que decirles que me temía que no tendría ningún efecto, así que fuimos dentro para discutir formas y maneras de conseguir sacar de los pueblos a las mujeres y los niños. Estuvimos poniendo varios “capataces” en todos los túneles para cuidar de las multitudes y me temo que eso es todo lo que podemos hacer.»

hurto. Como destacado elemento de la C.N.T. tomó parte en saqueos, presto [sic] servicios con armas, con la que hizo fuego a la Aviación Nacional [...]<sup>13</sup>

En cuanto a los bombardeos propiamente dichos hay que decir que quedaron fijados en la memoria de quienes los padecieron, lo que podría ser indicativo del terror que suscitaban. Veamos cómo dos habitantes de Salvochea recuerdan el primero de ellos, que necesariamente fue el que causó mayor impacto porque la población estaba desprevenida, algo que tendremos ocasión de ver en ambos casos. Después de esto, los salvocheanos empezarán a abandonar el pueblo y a refugiarse en los túneles, tal como recogen los testimonios que hemos escogido:

Yo tenía unos cinco años cuando estalló la guerra. Tuve una bronquitis y un médico, D. Juan Fonterla, me estuvo reconociendo. Como tenía las vías respiratorias muy afectadas, me recomendó aire puro. Un [sic] muchachita que tenía los mismos síntomas que yo me llevaba al campo para que yo respirara aire puro y había un pinar y un buen día, estando allí, vimos un avión –que era algo rarísimo, porque no se veían aviones comerciales como ahora– y nos dimos cuenta que tiraban unos papeles (octavillas) y me acuerdo perfectamente. Eran unos papeles de incitación a los pueblos, que la muchacha que llevaba me leyó, se asustó mucho, y quiso que nos fuéramos de allí.

Al llegar a casa se formó el revuelo y las vecinas de mi madre estaban comentando: «Han matado a fulanita, que estaba dando el pecho al niño», y me parece que decían “La Frasquita”. Y yo me di cuenta de lo que era eso y mi cabeza empezó a funcionar.<sup>14</sup>

Como empezó la cosa fue un día que yo estaba en mi casa y apareció un avión por Valverde y murieron cinco personas. Eso fue todo, antes de entrar las tropas. En el barrio nuestro había una vecina que tenía una niña de cuatro añitos y que venía mucho por casa. A la niña la cogimos porque la madre estaba comprando y sus cosas en el pueblo y nos la llevamos a los túneles, al túnel número cinco. Allí nos metimos y poníamos unos vagones en la boca del túnel. Todos huyendo y el avión bombardeando. ¿Cómo se bombardea a un pueblo sin haber hecho nada? Era el 18 de julio...<sup>15</sup>

Los vecinos de Nerva, por su parte, también mencionan las octavillas lanzadas antes de las bombas. Lo que debió servir para incrementar los daños humanos y, por ende, para aumentar el terror en unas poblaciones que no tenían más vías de enfrentarse a aquellos aviones que unas escopetas a todas luces ineficaces, episodio que recoge uno de los dos testi-

<sup>13</sup> Archivo Militar Territorial Segundo Sección Sevilla (ATMTS SS), SUM. 9165/1939, informe de la Comandancia Militar de Nerva referente a Juan Segura Cubero (28 de julio de 1939), f. 4.

<sup>14</sup> Entrevista a Fernando Martínez cit. en María Dolores FERRERO BLANCO, Cristóbal GARCÍA GARCÍA y José Manuel VÁZQUEZ LAZO: *El Campillo. De la independencia a la democracia*, Huelva, Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva/Ayuntamiento de El Campillo/Diputación Provincial de Huelva, 2007, p. 211.

<sup>15</sup> Entrevista a un varón de 82 años, cit. en M<sup>a</sup> Dolores FERRERO BLANCO et al.: *El Campillo...* pp. 211-212.

monios que reproducimos a continuación. El otro lo hemos elegido porque habla directamente de las consecuencias de aquel primer bombardeo, que dejó doce víctimas mortales sobre el suelo nervense, una de ellas era cercana quien nos contó su historia:

Viví los bombardeos que empezaron unos días antes de la llegada de las tropas. En mi casa nos escondíamos debajo de los colchones pensando que aquello nos protegería. Los aviones mataron a varias personas porque tiraban “coletillas” (octavillas) y la gente salía a cogerlas y antes de que se dieran cuenta ya tenían las bombas encima. Aquellas coletillas hablaban del triunfo nacionalista e instaban a la rendición. En mi calle de entonces, Romero Robledo, mi vecino, el barbero José Tejera, que tenía una escopeta de caza disparaba a aquellos aviones, lógicamente sin ningún efecto sobre los aparatos. Era un tiro y esconderse.<sup>16</sup>

Allí mataron a... a la madre... a los padres de unos amigos míos y en la... en la Cañadilla<sup>17</sup> mató a... al novio de una hermana mía ¿no? Que íbamos nosotros precisamente para el huerto ese que le estoy contando cuando a mi hermana viene una señora y le dio la noticia; le dio un ataque epiléptico y se cayó al suelo... hecha polvo y allí tuvimos que recogerla hasta que se le fue pasando; pues más o menos tendría esa edad, 20 o 21 años.<sup>18</sup>

El terror provocado por los aviones de Tablada debió ser tal que su recuerdo ha pasado de padres a hijos. En este sentido, hemos tomado el testimonio de dos nervenses de generaciones distintas, uno nacido en 1945 y otro en 1959. El primero de ellos relata la historia de su abuelo, que se refugiaba de las balas de las ametralladoras con las que estaban equipados los aviones detrás de las tapias de los huertos. El otro relata el terror que venimos comentando y establece una hipótesis acerca del porqué de aquellos ataques: la de introducir el miedo en una población que se iba a rendir tan pronto como llegaran las tropas terrestres.

En casa, eh..., algo, mi padre cuando estaba gracioso pues nos cantaba las “coplillas” esas de la República, sobre todo el Himno de Riego en la versión, la versión popular y algunas cosillas que él nos contaba y que, vamos, durante la guerra, que su padre, pues se iba al campo, a las vallas de los huertos cuando escuchaba que venía la aviación porque decía que a uno solo no le tiraban bombas, no gastaban bombas para “cargarse a un tío” y, entonces intentaban ametrallarlo, pero, que él se escondía detrás de las vallas de los huertos, por lo tanto, pues no le daban ¿no?<sup>19</sup>

[...] Aparte de que venían todos los días bombardeando por aquí bombardeando, bombardeando Nerva, cuando sonaba el avión ya estaban todos los “chiquillos” corriendo metiéndose en las casas porque tiraban bombas y era “criminal”; un día cayó una aquí en..., en donde vive

<sup>16</sup> Eugenio LEÓN ROMERO y Juan Carlos LEÓN BRÁZQUEZ: *75 años de la Guerra Civil. La entrada de las tropas en Nerva*, Nerva, Área de cultura del Ayuntamiento de Nerva, 2011, p. 28.

<sup>17</sup> Es una de las calles principales del pueblo.

<sup>18</sup> Testimonio de Antonio Lorenzana en Agustín RÍOS VÁZQUEZ (dir.): *Espigar la memoria*, Nerva, Gullivert Producciones/Ayuntamiento de Nerva, 2011, DVD, min. 34:05.

<sup>19</sup> Entrevista a Joaquín Santos Romero, nacido en Nerva en 1959, junio de 2011.

“Sarta Jara”, en los altos, el 7 de agosto,<sup>20</sup> otra más para allá..., o sea que..., eso antes del 26 que fue cuando ya... ellos estuvieron metiendo miedo un montón de tiempo, hasta que ya el día 26 pues..., que la gente se iba a rendir, porque se iban a rendir, se iban a rendir [...].<sup>21</sup>

Vistos estos testimonios, que expresan en primera persona el terror que padecieron las familias mineras, entendemos necesario aclarar que aunque en ellos sólo se menciona el lanzamiento de una octavilla, el episodio se repitió en dos ocasiones. El primer texto, por el momento, nos es desconocido. Pero el segundo cayó del cielo el 23 de agosto de 1936, dos días antes del inicio de la operación terrestre. Estaba firmado por el propio Queipo de Llano y daba un ultimátum en el que se instaba a la población minera a rendirse, previa entrega de rehenes en número suficiente para garantizar la entrega de armas y en veinticuatro horas. De lo contrario, amenazaba a los trabajadores asegurando que «pagaréis muy caro [sic] vuestra inútil resistencia.»<sup>22</sup>

En otro orden de cosas, dado que resulta obvio que la población de la comarca no estaba en absoluto acostumbrada a padecer el acoso aéreo, vale la pena detenerse un poco en sus efectos psicológicos para tratar de dilucidar el ambiente que debió respirarse durante aquellos días. Al respecto, podríamos decir que uno de los pioneros en el estudio de los bombardeos aéreos, Giulio Douhet, afirmaba en 1942 que «con apenas dos días de bombardeo ininterrumpido con altos explosivos, bombas incendiarias y gases letales, la población de una ciudad cualquiera saldría “huyendo hacia el campo abierto para escaparse de semejante terror aéreo.”»<sup>23</sup> Pero, lo cierto es que no hubo dos días de bombardeo ininterrumpido ni se utilizaron gases letales. Lo que sí que se produjo fue la huida de personas atemorizadas por los artefactos explosivos llegados del cielo. Esto es perceptible en los expedientes de los Consejos sumarísimos que el *Nuevo Estado* abrió contra los huidos después de que estos fueran capturados o se entregaran. Una buena muestra de ello es el caso de Francisco Santos Pérez, vecino de Nerva, con 41 años cuando se entregó, estaba casado y era *artista de variedades*. Según los informes no participó en nada de cuanto ocurrió en el municipio durante el *dominio marxista*, tampoco estaba afiliado a ningún partido ni sindicato y, aun así, se marchó de Nerva para mantenerse en el monte hasta el 31 de enero de 1937, cuando se entregó a instancias de un

---

<sup>20</sup> Se refiere a la calle 7 de agosto, en el centro del pueblo, donde calló una de las dos bombas que causaron víctimas.

<sup>21</sup> Entrevista a Rafael Lancha Gutiérrez, nacido en Nerva en 1945, junio de 2011.

<sup>22</sup> SHM, A.18, L.18, C.35, Doc. 1 cit. en Francisco ESPINOSA MAESTRE: op. cit., p. 217.

<sup>23</sup> Giulio DOUHET: *The Command of the Air*, traductor Dino Ferrari, 1942 (Nueva impresión: Oficina de Historia de la Fuerza Aérea, Washington D.C., 1963, pág. 56 cit. en Martin L. FRACKER: “Efectos psicológicos del bombardeo aéreo”, *Air & Space Power Journal*, Edición en español de otoño de 1993, <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternacional/apj-s/1993/2trimes93/fracker.html> (consultado por última vez el 20/3/2015).

Guardia civil<sup>24</sup> que al ser interrogado el 14 de mayo de 1937 acerca del acusado de rebelión manifestó:

Que conoce perfectamente al encartado Francisco Santos Pérez, teniendo la completa seguridad de que no ha intervenido absolutamente en nada los días de la revolución marxista, habiendo salido al campo, según le consta al declarante, por miedo a los aeroplanos y por temor a que le obligaran [sic] a hacer guardia el Comité rojo de esta villa, marchando al sitio conocido por La Lancha y cerca de La Noria, donde se le oyo [sic] decir que estaba deseando que entrara [sic] en este pueblo las fuerzas Nacionales para terminar con este estado de cosas; que le mando [sic] por medio de un emisario recado para que se presentase en la villa, no habiendolo [sic] efectuado por manifestar que estaba harapiento y en cuero [sic], mandandole [sic] un pantalon [sic] y una chaqueta para que pudiera venir como lo hizo seguidamente.<sup>25</sup>

Tanto este como los demás acusados en el *macroconsejo* que acabamos de citar fueron absueltos por falta de pruebas. En cualquier caso, hay que decir que hemos escogido este y no otro caso porque entendemos que la huida de Francisco Santos Pérez resulta enormemente ilustrativa a la hora de entender el terror que venimos tratando.

Por otra parte, aún a riesgo de insistir en demasía en la idea del terror aéreo pero creyéndolo necesario para entender qué supuso para la población minera, tenemos que decir que George Quester «señala que a pesar de ser casi nulos los daños físicos causados por estos ataques, el efecto psicológico fue considerable, llegando hasta el punto de inducir a los desparvoridos londinenses a amotinarse y hasta a agredir a “oficiales del Royal Flying Corps en la calle por su supuesto incumplimiento con su deber.”»<sup>26</sup> Si bien Quester hablaba de los bombardeos alemanes sobre Londres durante la I Guerra Mundial, la situación social podría ser extrapolable a la Cuenca Minera a pesar de que aquí, más que tomarse represalias, se optó por la huida y el escondite.

Esto último, podría explicarse en base a que las sucesivas derrotas que sufrieron los mineros a manos de los golpistas,<sup>27</sup> que sumadas al primer ataque aéreo instalaron a la población en un estado de desánimo que los llevaba a la parálisis esperando lo peor. Es decir, una vez sufridas varias derrotas y el primer bombardeo, la población de la Cuenca Minera de Rio-

<sup>24</sup> ATMTS SS, Sum. 179/1937. En este caso no se detallan folios porque el expediente afectó a un buen número de huidos que se entregaron a finales de enero de 1937, y para desgranar cada historia es necesario ir hacia adelante y hacia detrás en el documento.

<sup>25</sup> *Ibidem*, “Declaracion [sic.] de Francisco Galvez [sic.] Estrella-Testigo de descargo citado por el encartado N° 9 Francisco Santos Perez [sic.]”, Fol. 25v.

<sup>26</sup> George C. QUESTER: “The Psychological Effects of Bombing on Civilian Populations: Wars of the Past” *Psychological Dimensions of War*, p. 203 cit. en Martin L. FRAKER, op. cit.

<sup>27</sup> La más conocida es la emboscada que se produjo el 19 de Julio en La Pañoleta, Camas (Sevilla), después de que una columna de trabajadores partiera desde la Cuenca Minera de Riotinto a apoyar a quienes resistían a las tropas de Queipo de Llano en Sevilla. El día 20 se produjeron los primeros incendios y saqueos de domicilios de derechistas. Además de esta derrota, si se le puede calificar así, se produjeron varias más, en las que no nos detendremos, que tuvieron siempre la misma respuesta por parte de la población de la comarca.



tinto dejó de sorprenderse y, por ende, de reaccionar ante estos. Este aspecto ha sido estudiado por los psicólogos sociales, quienes han observado que «la gente tiende más a tratar de analizar y explicar los acontecimientos inesperados que los que sí se hayan previsto.»<sup>28</sup>

Por tanto, entendemos que a la altura del 21 de agosto de 1936, las posibilidades de resistencia habían poco menos que desaparecido aunque las *huestes golpistas* todavía no habían hecho acto de presencia. No en vano, pensamos que merece la pena volver a ocuparnos de las reacciones de la población a los ataques aéreos para ilustrar esta idea. En este sentido, hasta ahora sólo nos hemos referido a la huida a las instalaciones mineras con preferencia por los túneles. Sin embargo, el barrio inglés fue otro de los espacios elegidos por la población para refugiarse. Concretamente este era el panorama que Lawrence Hill recogió para su esposa en la tarde-noche del 21 de agosto, después del segundo bombardeo que afectó a La Atalaya:

He estado sitiado por la gente clamando por entrar en B.V.<sup>29</sup> porque debían pensar que estarían más seguros aquí. El Alcalde de [El] Campillo preguntó si todas las mujeres y niños ¡Podían acampar aquí! Porque llenaban completamente el túnel N° 5. Ellos van a caber aquí bastante ajustados. Gasté horas explicando la eficiencia de la dispersión en comparación con la concentración cuando atacan por aire. Pero me temo que esto estará fuera del menor uso cuando *llegue la fiebre*.<sup>30</sup>

La tensión tuvo que ser cada vez mayor para una población desconcertada por el terror aéreo y que se hacinaba en los túneles mineros. Así, el día 22 –cuando hubo otro ataque sobre La Dehesa y La Atalaya– el narrador británico escribía que numerosas mujeres de Salvochea habían pasado la noche en el túnel N° 5 y afirmaba que los golpistas estaban atacando de una forma, en sus propias palabras, muy antideportiva. También criticaba que el piloto no corría ningún peligro y que sus bombas tenían más posibilidades de alcanzar a mujeres y niños que a posibles combatientes. Por este motivo, los ataques del, también en sus propias palabras, Ejército Salvador deberían centrarse en las posiciones defensivas del exterior de los pueblos. Finalmente predecía que cuando llegaran las tropas terrestres se produciría una avalancha sobre Bellavista y él huiría a las minas.<sup>31</sup> De hecho, el día 23 temía por la repuesta que podrían tener más bombardeos y describe muy gráficamente el estado psicológico de la población: «Otros pocos días de bombardeos pueden hacer llegar las cosas a un punto crítico

<sup>28</sup> G. BOHNER y otros: "What Thiggers Causal Attributions? The Impact of Valence and Subjective Probability", *Europeon Journal of Social Psychology*, 18 (1988), pp. 335-348 cit. en ibídem.

<sup>29</sup> Bellavista, el barrio donde residía el *Staff* británico de la RTCL.

<sup>30</sup> *El original dice así: «I have been besieged by people clamouring to ge tinto B.V. as they seem to think they will be safe there. The Mayor of [El] Campillo asked if all the al the women and children could come over to camp here! As they completely fill No. 5 Tunnel, they would have to wedge in here pretty tight. I spend hours explaining the efficiency of dispersion as compared with concentration when attacked by air, but I'm afraid it won't be of the slightest use when the rush comes.» AHFRT, LETTERS..., op. cit., f. 21.*

<sup>31</sup> Ibídem, f. 21.

porque toda la población está bastante agitada y desmoralizada.»<sup>32</sup> Y el 24 confiesa que «Están verdaderamente incontrolables; los túneles que se niegan a dejar día o noche son nauseabundos en extremo porque no prestan la más mínima atención a cualquier regulación sanitaria.»<sup>33</sup>

Pese a lo dicho, hay que reconocer que los dirigentes de las organizaciones obreras jugaron un papel esencial a la hora de evitar respuestas desproporcionadamente violentas. Esto llegó hasta el punto que, salvo por el episodio de la cárcel de Salvochea,<sup>34</sup> no se produjo ni una sola muerte durante el *dominio marxista*.

Volviendo con los efectos del terror aéreo sobre la población civil tenemos que mencionar a B.H. Liddell Hart. Sus palabras, aunque referidas a sus experiencias de guerra y no a bombardeos sobre civiles, son más que apropiadas para resumir lo que hemos pretendido ilustrar con los párrafos anteriores:

La pérdida de la esperanza, en vez de la pérdida de la vida, es el factor que realmente decide las guerras, las batallas y hasta los combates más pequeños. Toda la experiencia adquirida de la guerra nos demuestra que cuando el hombre llega al punto donde ve o siente que cualquier esfuerzo o sacrificio adicional no hace más que retardar el final, comúnmente pierde la voluntad de continuar y se doblaga ante lo inevitable.<sup>35</sup>

En el artículo que acabamos de citar se identifican seis productores de estrés presentes en el campo de batalla durante los ataques aéreos, los cuales podrían extrapolarse a la situación de la Cuenca Minera de Riotinto durante estos días. Nosotros, por nuestra parte, sólo nos ocuparemos de algunos para terminar de ilustrar el estado psicológico de la población minera en los días previos a la llegada de los rebeldes:

- a) **Ruido:** el autor afirma que la exposición a altos niveles de ruido impide pensar claramente y que los soldados poco experimentados suelen asociarlo al poder destructivo de las armas, lo que les produciría un terror que pensamos que podría ser comparable al que las bombas de aviación generaron en unas poblaciones aún menos experimentadas en materia bélica.

---

<sup>32</sup> El original dice así: «Another few days bombardment may bring to a head as the whole population is pretty well shaken and demoralised.» *Ibíd.*, f. 22.

<sup>33</sup> El original dice así: «They are quite uncontrollable; the tunnels which they refuse to leave day or night are foul in the extreme as they take not the slightest heed of any sanitary regulations.» *Ibíd.*, f. 22.

<sup>34</sup> El 26 de agosto de 1936, después de seis horas de bombardeo y con las tropas golpistas a punto de entrar en el municipio, el local que se había habilitado como cárcel se incendió, lo que produjo la muerte de varios de los derechistas detenidos. Sobre este episodio hay quien culpa a los mineros y quien afirma que la prisión ardió después de ser alcanzada por una bomba, disputa en la que no entraremos por ser ajena a los propósitos del artículo.

<sup>35</sup> Citado en Jon HUSS, "Explotando los efectos psicológicos del poderío aéreo. Una guía para el comandante operacional", *www.panzertruppen.org - Historia de las Fuerzas Armadas alemanas*. Colombia, <http://www.panzertruppen.org/documentos/psicologicos.html> (consultado por última vez el 20/3/2015).

- b) **Ignorancia:** la falta de conocimiento acerca de dónde está el enemigo o cuándo y por dónde va a atacar son el caldo de cultivo más adecuado para el terror. Esto se vería incrementado por los movimientos inesperados de la tropa, y pensamos que debió ser habitual entre quienes llevaban atemorizados desde la llegada del primer avión, simplemente porque no sabían cuándo se iba a producir el siguiente ataque o la llegada de los combatientes de tierra.
- c) **Indefensión:** La imposibilidad de repeler un ataque produce un estrés que llevaría a la impotencia, al descontrol y con frecuencia al pánico. De este aspecto nos hemos ocupado más arriba aunque, en cualquier caso, queremos remarcarlo porque pensamos que es de vital importancia para entender cómo debieron sentirse quienes sufrieron los ataques objeto de este análisis.

Todos estos factores de estrés conducirían a una sensación de impotencia catastrófica, y las operaciones aéreas contribuirían a ello hasta el punto de poder hacer que «las fuerzas enemigas se sientan incapaces mentalmente o simplemente sin voluntad para realizar sus deberes de una manera efectiva.»<sup>36</sup> Esto fue lo que ocurrió en la Cuenca Minera de Riotinto durante los días 25 y 26 de agosto de 1936, cuando gran parte de sus habitantes simplemente abandonaron los pueblos antes de que llegaran los alzados. Probablemente porque pensaban que era imposible repeler el ataque y optaron por intentar mantenerse vivos.

Para concluir este aspecto del análisis estimamos oportuno decir que todo cuanto hemos dicho era sobradamente conocido, al menos desde la caída de Badajoz, por los militares que trataron de hacerse con el poder el 18 de julio de 1936. Lo que queda demostrado en el informe que Yagüe mandó a Franco el 15 de agosto, documento que da sostén a esta idea porque, aunque se trate de otra área geográfica, expresa muy claramente cuáles eran los efectos psicológicos de la aviación sobre los milicianos: la inmediata desbandada general. En consecuencia, entendemos posible que la acción aérea que estamos tratando estuviera basada en la experiencia extremeña y tuviera una intencionalidad muy concreta detrás, algo de lo que nos ocuparemos más adelante. Ello nos ha conducido a transcribir una parte:

La toma de Badajoz ha sido una operación de mucha barba como podrás ver por la relación de bajas. Nuestra artillería contra esas murallas servían lo mismo que los fusiles, y en vista que los pájaros resistían tuve que entrar a bayoneta. Esta operación me ha enseñado muchas cosas. Primera, que no se pueden hacer sin la cooperación de la aviación cuando hay que ocupar varios pueblos, aunque si se trata de uno sólo sí, pues la marcha puede hacerse de noche y asaltarlo al amanecer, pero si se trata de varios, ya el segundo hay que avanzar y combatir de día, y la aviación causa muchas bajas y, sobre todo, desmoraliza enormemente a la tropa. La desbandada se produce inmediatamente. Hacen falta cañones antiaéreos y cazas o aviación nuestra, ante la que huyen hasta los cazas enemigos. Segundo, los tanques son imprescindibles

---

<sup>36</sup> Jon HUSS, “Explotando los efectos psicológicos del poderío aéreo. Una guía para el comandante operacional”, [www.panzertruppen.org](http://www.panzertruppen.org) - *Historia de las Fuerzas Armadas alemanas*. Colombia, <http://www.panzertruppen.org/documentos/psicologicos.html> (consultado por última vez el 20/3/2015).

pues si no el chorro de bombas hará que estas Unidades se queden en cuadro y, como tú sabes, estos soldados no se improvisan.<sup>37</sup>

### El terror aéreo como forma de violencia política.

En otro orden de cosas, cabría preguntarnos acerca de las posibles razones para llevar a cabo un hostigamiento aéreo que duró seis días. Al respecto, podríamos pensar que lo que los alzados contra la República pretendieron con el terror aéreo no era otra cosa que doblegar una resistencia que estimarían mayor de lo que realmente fue antes de la llegada de la infantería.<sup>38</sup> Sin embargo, sabían perfectamente a qué se enfrentaban porque una representación del *Staff* de la RTCL se había reunido en Sevilla con Queipo de Llano, «quien al conocer su llegada deseaba verlos para que le enterasen de la situación en las minas»,<sup>39</sup> todo ello unos días antes del inicio del ataque aéreo. Por si fuera poco, además de la entrevista a que nos hemos referido en el párrafo anterior, los golpistas tenían varias experiencias de combate contra los mineros de Riotinto que habían terminado, invariablemente, con la desbandada de los segundos después de haber recibido algunos disparos.

Para comprender hasta qué punto tenían conocimiento del *enemigo* al que se enfrentaban, podría resultar ilustrativo parafrasear las instrucciones del 12 de agosto elaboradas por Francisco Martín Moreno, Coronel Jefe del Estado Mayor de la Segunda División. En ellas se muestra a la perfección el grado de conocimiento que tenían acerca de las milicias y, sobre todo, los efectos que tenía la intimidación sobre ellas:

---

<sup>37</sup> SHM, DN, leg. 344 cit. en Julián CHÁVES PALACIOS: *La guerra civil en Extremadura-operaciones militares*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura/Consejería de cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, 2008, pp. 284-285. Yagüe insistió en la necesidad de apoyo aéreo durante la preparación de la *conquista* de la ciudad y las primeras horas de la misma, lo que demuestra que sabía de su utilidad antes de que se produjese la toma. Véanse al respecto las páginas anteriores de la obra que se acaba de citar.

<sup>38</sup> Esto podría quedar explicado pensando que la experiencia de la toma de Badajoz sirvió para poner a la aviación en un lugar destacado a la hora de someter poblaciones, máxime en una operación de la envergadura de la que tuvo lugar en la Cuenca Minera de Riotinto, durante la cual en un solo día cayeron tres pueblos.

<sup>39</sup> David AVERY: *Nunca en el cumpleaños de la Reina victoria-Historia de las minas de Riotinto*, Huelva, Servicio de publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva, 2009, p. 377. En realidad se reunieron dos veces, la primera, que relatamos más arriba, se produjo en torno al 10 de agosto, y participaron algunos empleados que habían sido evacuados a principios de aquel mes. La segunda se produjo el día 15 de agosto, cuando después de la evacuación total del personal británico, el Gobernador Civil y Militar de Huelva decidió no permitir a Lawrence Hill volver a las minas, ante lo que este decidió ir a Sevilla a entrevistarse con Queipo y tratar de obtener un salvoconducto. Aquel día, el narrador al que nos estamos refiriendo se hospedó en el Hotel Cristina y aseguró que estaba lleno de aviadores alemanes que habían llegado para apoyar a los rebeldes, con lo que es posible que allí se encontrara con quienes bombardearon la zona minera de Riotinto días después. AHFRT, *LETTERS...*, op. cit., f. 17. No hemos incluido esta información más arriba porque, a falta de documentación que confirme que los ataques aéreos sobre la Cuenca Minera de Riotinto fueron efectuados por alemanes, entendemos que no podemos hacer otra cosa que lanzar la hipótesis.

La calidad del enemigo que tenemos delante, sin disciplina ni preparación militar, carente de mandos ilustrados y escasos de armamentos y municiones en general por falta de Estados Mayores y organización de servicios, hace que los combates que nos veamos obligados a sostener las resistencias sean generalmente débiles y que confíen solo a la fortaleza de las posiciones y a la acción de la Aviación y concentración de la artillería el batir a las columnas.

Nuestra superioridad en armamento y hábil utilización del mismo nos permite el alcanzar con contadas bajas los objetivos; la influencia moral del cañón mortero o tiro ajustado de ametralladoras es enorme sobre el que no lo posee o no sabe sacarle rendimiento.

[Había que ahorrar munición pues] muchas veces basta la intimidación y un cañonazo en puertas o ventanas para que cesen las resistencias.

[Por tanto, para tomar un pueblo había que] aislarlo y la labor metódica de bombardeo, quema, agujeros en las paredes, etc. darán resuelto el problema sin apenas bajas. Al enemigo no conviene acorralarlo sino dejarle abierta una salida para batirle en ella con armas automáticas emboscadas.

[Una vez tomado el pueblo] es indispensable mantener al soldado en la mano sin permitir que se desperdigue ni cometa desmanes bajo severas penas.<sup>40</sup>

Por tanto, tenemos que rechazar esta hipótesis; aunque lanzaremos otras que entendemos más plausibles. Al respecto, hay que decir que para el caso de Cataluña ya se ha demostrado que la hegemonía de las organizaciones de clase es un factor de primer orden en la virulencia de los ataques sufridos.<sup>41</sup> Además, la presencia de un número importante de desplazados de sus zonas de origen a causa de la llegada de las tropas golpistas fue una razón de peso para el padecimiento de este tipo de violencia indirecta.<sup>42</sup> Con lo cual, creemos que los bombardeos fueron una fórmula de castigo previo a la conquista de la zona. Es decir, una forma de violencia política anterior a los registros, los fusilamientos y las expropiaciones.

Para entender mejor lo dicho, es indispensable pensar que la conquista de la Cuenca Minera de Riotinto fue la última *operación militar de importancia* durante la *ocupación* de Huelva. Además, su población fue incrementándose a medida que las *huestes alzadas* iban tomando pueblos y sus habitantes huían hacia el nordeste de la provincia. No estimamos necesario insistir en la hegemonía de las organizaciones de clase, con lo que entendemos que en la Cuenca Minera de Riotinto se reproducían todos los factores explicativos que Laia Balcells identificó en Cataluña. Además, hay que decir que tal intensidad en el uso del terror aéreo era desconocida hasta entonces en la provincia. De hecho, la aviación sólo había sido utilizada como avanzadilla inmediata a las tropas terrestres que iban a tomar los pueblos y como apoyo de estas en los encontronazos con una población civil que siempre huía ante los aviones.

<sup>40</sup> SHM, A.18, L.18, C, 29, Doc. 1. Citado en Julián CHAVES PALACIOS, óp. Cit. p. 180.

<sup>41</sup> Laia BALCELLS: "La muerte está en el aire: los bombardeos en Cataluña, 1936-1939", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 136 (2011), pp. 25-48, <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=2263&autor=LAIA+BALCELLS> (consultado por última vez el 20/3/2015).

<sup>42</sup> La autora define violencia indirecta como aquella que está perpetrada con armamento pesado y que, por tanto, deja fuera el contacto directo con las víctimas.

Así pues, podemos afirmar que de lo que hablamos es de una forma más de violencia política, máxime cuando las instrucciones afirmaban que «no existe en ninguno de los cuatro pueblos (Nerva, Salvochea, La Atalaya y La Dehesa) elementos de orden que puedan coartar el empleo de aviación.»<sup>43</sup> O, dicho de otra forma, la población minera no alcanzaba el estatus social y político necesario para evitar ser atacada de una forma frente a la que le era imposible defenderse. En este sentido, resulta llamativo que no se mencione a Minas de Riotinto, donde vivían los británicos —a pesar de que habían sido evacuados, casi todos, el 14 de agosto—<sup>44</sup> y se concentraban las instalaciones mineras. Efectivamente, ellos sí que eran considerados *personas de orden*, y ello les dio el privilegio de no ser atacados vía aérea. Algo que tampoco ha sido olvidado: «A Riotinto no fueron ¿Tu sabes por qué? Porque estaban los ingleses en Riotinto... y aquí en Nerva sí, pero a Riotinto no fueron... a ver, porque esto era Nerva y ya está.»<sup>45</sup>

Esto confirma lo ocurrido en otros puntos de la geografía española. Sirva de ejemplo el caso del Barrio de Salamanca, en Madrid, que no fue bombardeado durante el asedio por tener allí su residencia muchos de los colaboradores del golpe de Estado.<sup>46</sup> Lo mismo podríamos decir de Zalamea la Real, donde la composición social era más heterogénea y existía una oligarquía de la tierra, profundamente derechista y con una influencia social que le sirvió para evitar el acoso aéreo de quienes pretendían poner punto y final a la experiencia republicana.

### El alcance físico de las bombas.

En cuanto al alcance de las bombas, más allá de los diecinueve muertos que produjeron en Nerva, La Atalaya y Salvochea, el terror y los daños sufridos en El Círculo La Unión y el Teatro Victoria, ambos en Nerva,<sup>47</sup> la Cuenca Minera de Riotinto fue bombardeada en diversas ocasiones: el día 20, Salvochea y Nerva, con el desarrollo y los resultados que ya hemos visto; el 21, cuando un aeroplano sobrevoló La Atalaya dejando caer 4 o 5 bombas<sup>48</sup> dejando un saldo de dos muertos y un herido;<sup>49</sup> y, también, el sábado 22, tal y como queda reflejado en el testimonio de Hill:

Dos ataques esta mañana. Uno a las 9 am. En una línea recta desde [El] Campillo al Pozo Guillermo, una bomba cayendo cerca de la oficina de [La] Atalaya y estallando sobre una tu-

<sup>43</sup> S.H.M. A.18, R.19, L.18, C.35, D.1 cit. en Francisco ESPINOSA MAESTRE: op. Cit., p. 224.

<sup>44</sup> David AVERY: op. cit., p. 377 y AHFRT, *LETTERS...* op. cit., fs. 16-17. El 20 de agosto ya sólo quedaba el Subdirector técnico de las minas: Lawrence Hill.

<sup>45</sup> Testimonio de María Pajares en Agustín RÍOS VÁZQUEZ (dir.): op. cit., min. 34:33.

<sup>46</sup> Por ejemplo Josep María SOLÉ I SABATÉ y Joan VILLARROYA: *España en llamas*, Madrid, Temas de hoy, Madrid, 2003, p. 56.

<sup>47</sup> Francisco ESPINOSA MAESTRE: op. cit., p. 237. Dada la intensidad y la periodicidad de los ataques aéreos no descartamos daños en otros edificios, aunque por el momento no podamos documentarlos.

<sup>48</sup> AHFRT, *LETTERS...*, op. cit., f. 21.

<sup>49</sup> Francisco ESPINOSA MAESTRE: op. cit., p. 230.



bería de agua. Se me ocurrió estar allí con Gamir y nos protegimos en el túnel N° 1. Justo cuando salía para mi ronda a las 11, hubo otra alarma y un gran pájaro flotó sobre [La] Dehesa y dejó caer cuatro o cinco en esa dirección. Entonces vino sobre [La] Atalaya y dejó caer un par cerca del viejo hospital. No hay bajas pero cayeron algunos cables de teléfono. ¡Nati y Teresa se refugiaron en el sótano<sup>50</sup> de la Casa Grande.<sup>51</sup>

Además, este mismo día los aviones dejaron caer algunas bombas sobre La Aulaga<sup>52</sup> que dejaron algunos heridos graves, de los que al menos uno fue atendido por los médicos de Nerva.<sup>53</sup> Y, además, el día 23 se lanzaron las octavillas que hemos reproducido más arriba y el 24 un avión sobrevoló la comarca en busca de síntomas de rendición:

Ayer los bombarderos tuvieron un día de descanso pero un avión voló sobre las 2 pm. Lanzando panfletos. Estos eran noticias de Queipo de Llano diciéndonos que tendríamos 24 horas para rendirnos y después ¡Que fuéramos a él! Esta mañana a las 11 am. otro avión voló sobre nosotros, presumiblemente para ver si había algunas banderas blancas fuera, pero estamos todos muy “*valiente*” [sic] y vamos a luchar hasta el último jadeo, etc., etc., así que la *cuestión real* empezará hoy a las 5 pm.<sup>54</sup>

Finalmente, los días 25 y 26 se desarrollaron las acciones terrestres, siempre con apoyo aéreo.<sup>55</sup>

### A modo de conclusión.

Con todo lo dicho, pensamos que queda demostrado que el acoso aéreo al que fue sometida la población de la Cuenca Minera de Riotinto respondió más a la intención de castigar que a motivos militares. Es decir, los seis días de bombardeos que precedieron a la entrada de

<sup>50</sup> Era la residencia del director de las minas y la construcción más importante de Bellavista.

<sup>51</sup> Así reza en el original: «Two raid this morning. One at 9 am. in a straight line from [El] Campillo to Pozo Gulliermo, one bomb falling closet to Atalaya office and bursting a water pipe. I happenend to be there with Gamir and we took over in No. 1 tunnel. Just as I got back from my round at 11, there was another alarm and a big bird hovered over [La] Dehesa and drooped four or five in that direction. Then he came over the Alta and dropped near the old hospital. No casualties but some telephone wires down. Nati and Teresa took cover in the Castle Grand dungeons.» AHFRT, *LETTERS...*, op. cit., f. 21.

<sup>52</sup> Es una aldea de El Castillo de las Guardas, cercana a la Cuenca Minera.

<sup>53</sup> José María GARCÍA MÁRQUEZ: *República, sublevación y represión en El Castillo de las Guardas*, Asociación El Castillo de las Guardas para la Recuperación de la Memoria Histórica/Diputación Provincial de Sevilla/Grupo de trabajo “recuperando la memoria de la historia social de Andalucía (CGT-A), 2013, p. 101.

<sup>54</sup> En el original: «The bombers had a day off yesterday but a plane flew over at 2. pm. Dropping leaflets. There were notices from Queipo de Llano telling us we had 24 hours in which to surrender and after that we were for it! This morning at 11 am. another plane flew over, presumably to see if there were any white flags out, but we are all very “*valiente*” [sic] just now and going to fight to the last gasp etc., etc., so I expect the real business will begin at 5 pm. today.» AHFRT, *LETTERS...*, op. cit., f. 22.

<sup>55</sup> *Ibidem*, fs. 23 a 25.

las tropas terrestres en los municipios centrales de la Cuenca Minera, Campofrío y Zalamea la Real fueron ocupados un día antes, no fueron otra cosa que una forma de violencia política, ejercida indirectamente, contra una población que los alzados estimaban merecedora de ser castigada para purgar sus *crímenes políticos*. Dicho de otro modo, la estrategia o el modo de hacer la guerra del bando sublevado focalizó su potencia de fuego en objetivos muy concretos y con fines diversos, siendo uno de ellos la implementación de una política de violencia selectiva dirigida contra la población obrera de la Comarca del Riotinto. No por nada, dicho *modus operandi* acabaría convirtiéndose en una pauta de actuación del ejército rebelde en otros escenarios similares a lo largo de la guerra. Así pues, la concentración de los bombardeos en los núcleos de población más marcados por la producción minera respondería a una forma de discriminación positiva para con la población británica y la oligarquía agraria de Zalamea la Real, que tenían un status social más alto a ojos de quienes pretendían acabar con la experiencia republicana.

En definitiva, pensamos que lo que se pretendía con la práctica de este tipo de violencia sobre la población civil no era otra cosa que instalarla en un estado de letargo, provocado por el terror, que redujera o hiciera desaparecer cualquier tentativa de resistencia al ataque que, días después, se llevaría a cabo con tropas de infantería y artillería. Un enfoque que además se vio favorecido y reforzado por la ideología marcadamente antiobrera de los sublevados. El éxito obtenido por esta política queda bien ilustrado con los testimonios que hemos reproducido. De hecho, resulta paradigmático que los recuerdos del *terror aéreo* hayan permanecido en la *memoria colectiva* de la comarca con la misma fuerza que otros episodios de violencia política, tales como los fusilamientos o los registros domiciliarios.

## **The Birth of a Red Nation: Memory of WWII and Patriotic Rethoric in the Communist Propaganda in Italy and France**

El nacimiento de una “Nación Roja”: Memoria de la Segunda Guerra Mundial y patriotismo en la propaganda comunista en Italia y Francia

**Roberto Colozza**

*Research Fellow at Gerda Henkel, Düsseldorf, Alemania*

[rcolozza@yahoo.es](mailto:rcolozza@yahoo.es)

---

**Abstract:** During the WWII, the Italian and French communist parties (PCI and PCF) adopted a public language in which social revolution and national identity coexisted. This language aimed to justify the building of post-WWII “Red Nations”, i.e. States where democratic institutions were formally respected but socialism was the final goal according to the model of “popular democracies” on the Iron Curtain eastern side. After 1945, the communist memory of war and Resistance was fixed in a stereotyped narration aiming to metamorphose history into a sort of myth, thus legitimizing the right to power PCI and PCF claimed for themselves.

**Keywords:** *Italian communist party (PCI); French communist party (PCF); memory of WWII; political propaganda; Cold War.*

**Resumen:** Durante la Segunda guerra mundial, los partidos comunistas de Italia y Francia (PCI y PCF) adoptaron un lenguaje público en el cual la revolución social y identidad nacional coexistían. Ese lenguaje apuntaba a legitimar la construcción de “Naciones Rojas” en el posguerra, es decir Estados en los cuales las instituciones demócratas fueran formalmente respetadas mientras que el socialismo representaba el verdadero objetivo final, en línea con el modelo de las “democracias populares” surgiendo en el Este de la Cortina de Hierro. Después de 1945, la memoria comunista de la guerra y de la Resistencia fue fijada en una narración convencional aspirando a transformar la historia en una especie de mito, que servía al PCI y al PCF para legitimar sus reivindicaciones por el gobierno.

**Palabras clave:** *Partido comunista italiano (PCI), Partido comunista francés (PCF), memoria de la Segunda guerra mundial, propaganda política, Guerra fría.*

---

## Introduction.

After the Second World War the Italian and French communist parties (PCI and PCF)<sup>1</sup> adopted a public language in which both social revolution and national identity were involved. It was not an original invention, but the “local” adaptation of a wider strategy set up by the USSR after the Nazi military aggression in June 1941. This strategy sought to create antifascist, national fronts in the USSR and wherever communist parties existed. Actually communists were meant to establish alliances with the other parties aiming to liberate their countries from Nazi-fascist occupation. At the ideological level, the communist strategy for creating antifascist Fronts –called “Frontism”– came from the 7<sup>th</sup> Communist International congress held in Moscow in summer 1935 and was launched in order to stimulate a reaction to the rising of fascism in Europe.<sup>2</sup>

This strategic line was suddenly interrupted by the signing of the Molotov-Ribbentrop agreement in August 1939, officially known as Non-Aggression Pact.<sup>3</sup> Although justified by the Soviet authorities as an unavoidable measure to shelter the USSR from the risk of a Nazi attack, the Non-Aggression Pact contradicted communist Frontism and further damaged the image of communism within liberal democracies. While both the PCI and PCF’s elites had to tackle militants’ protest against the Pact, the PCF was the only one to face legislative consequences. Being already illegal because of the fascist regime in Italy, the PCI did not have to justify to the public opinion its support to the Nazi-Soviet Pact, hence the political debate on this topic within the PCI was very limited. Instead, the PCF was a Third Republic’s legal party and was declared a public enemy by the socialist premier Édouard Daladier after the beginning of the war, in September 1939.<sup>4</sup> The signature of the Pact was traumatic for the PCF, representing one of the deepest crises in its history in terms of militant identity and defections.<sup>5</sup>

Rather than antifascist resistance, the Non-Aggression Pact induced communist parties to emphasize neutrality between contenders, the instauration of proletarian governments to pursue socioeconomic radical reforms, fight against the war as an “imperialist” mean to

<sup>1</sup> The PCI and PCF’s official names between 1921 and 1943 were respectively *Partito Comunista d’Italia (sezione della Internazionale Comunista)* and *Parti Communiste - SFIC (Section française de l’Internationale communiste)*.

<sup>2</sup> Stéphane COURTOIS, Marc LAZAR, *Histoire du Parti communiste français*, Paris, PUF, 1995, pp. 117-165; Paolo SPRIANO, *Storia del Partito comunista italiano*, vol. III, *I fronti popolari, Stalin, la guerra*, Torino, Einaudi, 1970, pp. 18-39, 68-112.

<sup>3</sup> Yves SANTAMARIA: *1939, le pacte germano-soviétique*, Bruxelles, Complexe, 1998.

<sup>4</sup> Gaetano QUAGLIARIELLO: “Il PCI, il PCF e le conseguenze del patto Molotov-Ribbentrop”, in Marina CATTARUZZA (ed.), *La Nazione in rosso. Socialismo, comunismo e “questione nazionale”, 1889-1953*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2005, pp. 241-296.

<sup>5</sup> Michel DREYFUS: *Le PCF, Crises et dissidences. De 1920 à nos jours*, Bruxelles, Complexe, 1990, pp. 69-92.

enrich bourgeoisie and oppress proletariat. The Nazi invasion of France in June 1940 led the French communists to include national liberation and anti-Vichy opposition within their propaganda, while a national front was founded by communists in April 1941.<sup>6</sup> Starting from June 1941, when Germany invaded USSR, the PCI and the PCF as well as the other Communist International's parties officially began their fight against Nazi-fascism. They proclaimed to continue an unrelenting battle against Fascism, which had begun in the 1920s; actually they were mainly defending USSR by contrasting its number one enemies. The frontist language made its comeback as a major communication tool. It allowed communists to conciliate the defense of their ideological Nation –the USSR– with the defense of their institutional Nation –Italy, France, Greece, Poland, etc.– by opposing the Allies' common enemy in Europe: Nazi-fascism.<sup>7</sup>

National-patriotic themes started being the communist propaganda topics. As far as their number, commitment and organizational roles are concerned, communists were eventually the most influential and active actors in the European Resistance movements and national liberation Fronts. Amongst Italian and French political parties, the PCI and the PCF were the ones losing the highest number of militants in battle. Thanks to this effort, they remarkably increased their public charisma in terms of political credibility and consensus. Once the war was ended, Italian and French communist party dramatically increased the number of adherents: between 1946 and 1947, the PCF reached its acme with nearly one million militants,<sup>8</sup> while the PCI exceeded 2 million in 1947.<sup>9</sup>

Differently than their eastern homologues, western communists had to legitimate their patriotism in a political context in which they were an anti-system minority. The memory of the fight against Nazis, Fascists and the Vichy government was the base of this strategy. The PCI and PCF's leaders, Palmiro Togliatti and Maurice Thorez, received detailed instructions by Stalin himself before they went back to Italy and France from the USSR, where they lived during the war years until 1944. Stalin told them not to provoke a revolution in their respec-

<sup>6</sup> Stéphane COURTOIS: *Le PCF dans la guerre. De Gaulle, la Résistance, Staline*, Paris, Ramsay, 1980, pp. 185-202, pp. 554-565; Id.: *Le Front National*, in Jean-Pierre AZEMA, François BEDARIDA, *La France des années noires*, t. 2, Paris, Le Seuil, 2000, pp. 107-120; Roger BOURDERON: *Le PCF à l'épreuve de la guerre, 1940-1943. De la guerre impérialiste à la lutte armée*, Paris, Syllepse, 2012, pp. 95-119. Michail NARINSKY: "Le Komintern et le Parti communiste français, 1939-1941", *Communisme*, 32-34 (1993), pp. 11-27. Concerning the PCF from the Munich Agreement in 1938 until 1941, see Jean-Pierre RIOUX, Antoine PROST and Jean-Pierre AZEMA (eds.): *Les communistes français de Munich à Châteaubriant (1938-1941)*, Paris, PFNSP, 1987; and Id. (eds.): *Le Parti communiste français des années sombres, 1938-1941*, Paris, Seuil, 1986.

<sup>7</sup> Henri MICHEL: *La guerre de l'ombre. La Résistance en Europe*, Paris, Grasset, 1970, pp. 312-334.

<sup>8</sup> Roger MARTELLI: *Prendere sa carte, 1920-2009. Données nouvelles sur les effectifs du PCF*, Pantin, Fondation National Gabriel Péri, 2010, p. 42.

<sup>9</sup> See the database of the Fondazione Istituto Cattaneo, Bologna: <http://www.cattaneo.org/archivi/adele/iscritti.xls> (last accessed April 16th, 2016)

tive countries, but to support antifascist Fronts and to formally accept liberal democracy while maintaining secret arsenals for counterattacking.<sup>10</sup>

Italian and French people's democracies were respectively called "democrazia progressiva" (progressive democracy) and "démocratie nouvelle" (new democracy). The "democrazia progressiva" and the "démocratie nouvelle" were not explicitly supposed to be conceived on the model of eastern people's democracies but they eventually appear as local versions of this particular way to real socialism, which was implemented by national communist parties under Moscow's control. As it was the case for all people's democracies, the Italian and French ones also had to symbolically embrace national historical traditions in order to show the compatibility between communism –which was accused to be antinational and revolutionary– and autochthonous, historical values. Hence, communists celebrated the Resistance as the final achievement of a deterministic process dating back from the 19th century.

With regard to the PCI, the use of Risorgimento as an iconic source came early: for instance, communist partisan groups were called "brigate Garibaldi", taking their name from the Italian Risorgimento hero Giuseppe Garibaldi. The ideal continuum between Risorgimento and Resistance was not only a communist trope, but also a topic of the official State narrative about antifascism. Resistance was also called "Secondo Risorgimento" (Second Risorgimento), to stress its continuity with the process that led to national unification.<sup>11</sup> Yet the communist memory of Risorgimento was more targeted than the official one, since it aimed to point out the link between communism and the progressive democratic side of Risorgimento. That is why one can find just a few names of Risorgimento exponents in the PCI official language, as an overview of some of the main postwar speeches by Palmiro Togliatti can eloquently show: Giuseppe Garibaldi; Giuseppe Mazzini, the "apostle" of Nations; Carlo Cattaneo, who was a theoretician of democracy and federalism; the Bandiera brothers, who were executed by Neapolitan Bourbons in 1844, thus becoming a symbol for antifascist partisans.<sup>12</sup>

Concerning the PCF, the Resistance renewed the tradition of the French Revolution.<sup>13</sup> The PCF, as well as the PCI did with Risorgimento, stressed its proximity with the

<sup>10</sup> Michail NARINSKY: "Togliatti, Stalin e la svolta di Salerno", *Studi storici*, 3 (1994), pp. 657-666; Philippe BUTON: "L'entretien entre Maurice Thorez et Joseph Staline du 19 novembre 1944. Méthodologie et historiographie de la stratégie à la Libération", *Communisme*, 45-46 (1996), pp. 7-29; Elena AGA-ROSSI and Victor ZASLAVSKY: *Togliatti e Stalin. Il Pci e la politica estera staliniana negli archivi di Mosca*, Bologna, Il Mulino, 1997.

<sup>11</sup> *Il Secondo Risorgimento. Nel decennale della Resistenza e del ritorno alla democrazia, 1945-1955*, Roma, Istituto Poligrafico dello Stato, 1955; *Il Secondo Risorgimento d'Italia. Nel decennale della Resistenza*, Centro editoriale d'iniziativa, s.l., 1955.

<sup>12</sup> Palmiro TOGLIATTI: *Opere*, vol. V, 1944-1955, a cura di Luciano GRUPPI, Roma, Editori Riuniti, 1984, pp. 14-15; p. 205; p. 315; p. 413. For an example of commemorative event devoted to the Bandiera brothers: Archivio Centrale dello Stato (ACS), Ministero dell'Interno (MI)-Pubblica Sicurezza (PS), 1944-1946, box 181, 1945.

<sup>13</sup> Marc LAZAR: *Le Communisme, une passion française*, Paris, Perrin, 2002, pp. 74-76.



French Revolution putting into evidence some specific elements, in particular the Jacobin tradition. The communist propaganda major benchmarks were the First Republic –since its foundation in 1792 until Robespierre’s fall in 1794– and the revolutionary army’s victories, mostly Valmy (September 20<sup>th</sup> 1792).<sup>14</sup> The Declaration of the Rights of Man and of the Citizen was also celebrated by the PCF as the first step of a gradual path to the “real democracy”, i.e. socialism. The link between Resistance and Revolution was particularly evident within the movement of the *Comités Départementaux de Libération* (CDL). The CDL were political-administrative unities created by the leader of the *Comité Français de Libération Nationale* (CFLN)<sup>15</sup> Charles De Gaulle as local entities for organizing Resistance’s political and civil aspects. Due to the strength of communist Resistance, the PCF had the majority in many CDLs, which it used as a platform for trying to control the whole metropolitan French Resistance –so-called *mouvement des CDL*. The CDLs started to organize a great meeting in order to glorify the Resistance, to celebrate the memory of French Revolution and to present a governmental platform tailored on the PCF’s principles. During some months, the CDLs worked at redacting the “cahiers de la Renaissance”, which were reform proposals suggested by militants and citizens.<sup>16</sup> On Bastille Day of 1945 a great meeting was held in Paris, called *États généraux de la Renaissance française* (French Renaissance’s Estates-General). The event’s title reused the prerevolutionary French Parliament’s name –*États généraux*– since the Revolution had begun in 1789 during the parliamentary séance inaugurated in May in Versailles.<sup>17</sup>

The Resistance did not modify the communist ideological pattern, which was based on a solid theoretical tradition.<sup>18</sup> In spite of this, it deeply influenced the public language of communist parties, following some major paths one can reduce it to three thematic categories: the narrative –propaganda, historic literature edited by the party, leaders’ public speech, etc.–; the celebration –Resistance heroes-martyrs for the PCF, and the Republic and the Constitution for the PCI–; the conflict –marginalization of former partisans during last Stalin years,

<sup>14</sup> For instance, “détachement Valmy” was the name of the PCF special brigade devoted to sabotages and similar activities as well as to suppress communist militants considered as traitors. See Jean-Marc BERLIÈRE: Franck LIAIGRE, *Liquider les traîtres. La face cachée du PCF, 1941-1943*, Paris, Laffont, 2015 [2007].

<sup>15</sup> CFLN stands for Comité Français de Libération Nationale. In June 1944 the CFLN officially became the provisional government of France: Gouvernement Provisoire de la République Française (GPRF).

<sup>16</sup> “Cahiers de la Renaissance” was an adaptation from “cahiers de doléances” (list of grievances), which were written by the three Estates of the realm right before the French Revolution began. The PCF political bureau stated to change the concerned name in order to make it more similar to that of the meeting taking place in July 1945: Archives du Parti communiste français, séance of the Bureau politique, 23 November 1944.

<sup>17</sup> Roberto COLOZZA: *Repubbliche rosse. I simboli nazionali del Pci e del Pcf (1944-1953)*, Bologna, CLUEB, 2009, pp. 41-48.

<sup>18</sup> Relating to the PCF – but the analysis is also applicable to the PCI – see Philippe BUTON: “Le PCF et la Résistance sous la IV<sup>e</sup> République”, in Bernard LACHAISE (ed.), *Résistance et politique sous la IV<sup>e</sup> République*, Bordeaux, Presses universitaires de Bordeaux, 2004, pp. 97-110. For a comparative study of postwar Italian and French communism, see Marc LAZAR: *Maisons rouges. Les partis communistes français et italien de la Libération à nos jours*, Paris, Aubier, 1992.

battle of memory between former partisans and elite's members who did not take part in the Resistance, trials against former partisans in Italy, the fight for peace and against the atomic bomb as a new Resistance.

### **Narrative.**

Communist public language was particularly rich in historical data, which were supposed to justify the party's strategic choices. The Italian and French communist parties confirmed this tendency. The memories of Resistance and World War II particularly stimulated this kind of auto-representation. Most of the PCF's historical after war publications focused on the years between 1939 and 1945;<sup>19</sup> beside Fascism, the history of the Second World War and Resistance was the main topic of the PCI's historical literature.<sup>20</sup>

The communist memory of war and Resistance was fixed in a stereotyped narrative aiming to metamorphose history into myth. Official propaganda described Resistance as a "mass movement" mostly involving the working class, peasants and young people; the Liberation was achieved thanks to the proletariat, whereas allied forces took an hostile attitude against civilians; Italian and French working classes were betrayed by Fascism, the Third Republic and Vichy, but they conserved their political unity and civil cleanliness. Hence, the working class embodied the best Nation's values as it morally opposed the corruption of bourgeois and fascist governments. This implied that the working class party, the communist one, had the right to rule postwar Republics due to the fact that it represented Nation's best part. This sort of logical-semantic circle marked the communist public language, deeply influencing the militants' identity. The Resistance was a point of reference for communist militants as it appeared as an accomplished synthesis of the revolutionary "new man's" main principles: heroism, desire for equality and justice, spirit of self-sacrifice –in French "don de soi".<sup>21</sup> The image of the Resistance stood stable and coherent over time, representing a paradigm for communist must-be.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Stéphane COURTOIS: "Luttes politiques et élaboration d'une histoire: le PCF historien du PCF dans la Deuxième guerre mondiale", *Communisme*, 4 (1983), pp. 5-27. According to Maurice Agulhon, «les gens qui n'ont pas vécu cette époque ne peuvent pas imaginer l'ampleur, l'insistance, l'omniprésence, la force et, osons le dire, l'impudeur de la propagande communiste sur le thème de la Résistance [...]. Le parti était le gardien farouche de la pureté patriotique»: Maurice AGULHON: "Vu des coulisses", in Pierre NORA (ed.), *Essais d'ego-histoire*, Paris, Gallimard, 1987, p. 21.

<sup>20</sup> On the PCI, see Andrea GUIZO: *Il Pci e la sua storia. Come cambiano i paradigmi*, in Gerardo NICOLOSI (ed.), *I partiti nell'Italia repubblicana*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2006, pp. 135-194; Sergio BERTELLI: "Il Pci e il suo passato. Storici a confronto", *Nuova storia contemporanea. Bimestrale di studi storici e politici sull'età contemporanea*, 4 (2004), pp. 87-136. Relating to the PCI's female association, see Patrizia GABRIELLI: *La pace e la mimosa. L'UDI e la costituzione politica della memoria (1944-1955)*, Roma, Donzelli, 2005. In a comparative perspective: Andrea GUIZO: *La Seconda guerra mondiale nella memoria storica del Pci e del Pcf*, in Piero CRAVERI y Gaetano QUAGLIARIELLO (eds.), *La memoria della seconda guerra mondiale in Europa*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2005, pp. 529-565

<sup>21</sup> Marc LAZAR: "Le parti et le don de soi", *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 60 (1998), pp. 35-42.

<sup>22</sup> Marie-Claire LAVABRE: *Le fil rouge. Sociologie de la mémoire communiste*, Paris, PNFNSP, 1994, pp. 207-212.

The militant narrative passed through a series of communication vehicles, such as press articles, public speeches, propaganda material and also books. The PCF used to present itself as the *Parti des 75000 fusillés*<sup>23</sup> or, more frequently and less hyperbolically, *Parti des fusillés*.<sup>24</sup> Historical episodes not fitting in the apologetic framework of such an image were minimized or expelled from the narrative tradition. This happened, for instance, with respect to the negotiations that took place right after Nazi occupation of Paris between PCF's high delegates and German authorities in the French capital, communist exponents trying to get from their interlocutors the permission to publish their press, namely the daily newspapers "l'Humanité" and "Ce soir".<sup>25</sup>

The typical narrative of Resistance is well synthesized by the descriptions of the liberation of Paris in August 1944. The role of the PCF within Paris's liberation was actually important thanks to the involvement of communist militants in organizing and carrying out the insurrection. The Parisian events played a major role within party's propaganda, which was carried out via periodicals as well as pamphlets and leaflets. Accordingly to these descriptions of the "perfect Resistance", Paris was the source of the liberation movement;<sup>26</sup> the Parisian population was involved without exceptions in the insurrection; communist partisans, the *Francs-Tireurs et Partisans Français* (FTP) were the movement's avant-garde.<sup>27</sup> Right after Paris was liberated, the PCF published a celebrative brochure.<sup>28</sup> Jacques Duclos, who was the PCF's vice secretary, outlined further guidelines of the event: Paris liberated itself without external aid but thanks to the PCF leadership; fearing the working class, Gaullist Resistance did not give weapons to Parisian population to avoid helping communists.<sup>29</sup>

The relationship between De Gaulle and PCF was quite turbulent during the war, mostly because of the communist extremist attitude in contrasting the Nazi, which caused violent reactions by the occupants. After war, the rivalry between the *Général* and the party moved from a strategic to a memorial level. The two antagonists both needed to represent

<sup>23</sup> The slogan was probably used for the first time by Aragon's wife, the communist writer Elsa Triolet, in her novel *Les amants d'Avignon*, Paris, Editions de Minuit, 1943, as suggested in James STEEL: "Les sanglots de la victoire. Auto-représentation du résistant dans la littérature de 1944-1946", in Christiane FRANCK (ed.), *La France de 1945. Résistances, Retours, Renaissances*, Caen, Presses Universitaires de Caen, p. 105.

<sup>24</sup> Jean-Pierre BESSE y Thomas POUTY: *Les fusillés. Répression et exécutions pendant l'Occupation (1940-1944)*, Paris, Editions de l'Atelier, 2006, pp. 29-32.

<sup>25</sup> Jean Pierre BESSE y Claude PENNETIER: *Juin 1940. La négociation secrète*, Paris, Editions de l'Atelier, 2006; Roger Bourderon, *La négociation. Été 1940*, Paris, Syllepse, 2001.

<sup>26</sup> Georges COGNIOT: "Parti de la France. Parti de la République", *l'Humanité*, 13-14 May 1945.

<sup>27</sup> On the FTP see the autobiographical witness by Charles Tillon, who was the group's chief as well as the director of the related postwar memorial association. Id.: *Les FTP*, Paris, Julliard, 1963. The FTP took their name from the volunteer soldiers of the French Revolution and from those of the war against Prussia in 1870.

<sup>28</sup> *L'insurrection parisienne, 19 août-26 août 1944*, Paris, PCF, 1944. This pamphlet was defined a must-read ("indispensable") in a writing by Charles Tillon dating back to the first post-WWII years and conserved in Archives du Centre d'Histoire de Sciences Po, fund Charles Tillon, box 8, file 2.

<sup>29</sup> Preface to *L'insurrection parisienne...*

themselves as the principal exponents of the French Resistance, for they both founded their political legitimacy on their fight against Nazi and Vichy. While De Gaulle had an eventual primacy in inaugurating Resistance and in shaping its institutional framework, the PCF could not boast such credits. That is why it tried to belittle De Gaulle's merits and to exalt its own heroism. De Gaulle was particularly well known for having launched the French Resistance by its appeal on June 18<sup>th</sup> 1940 and having guided the CFLN, but he spent most of wartime in the UK and not in France. Thus, the PCF accused De Gaulle of not having fought for his country but for "selling" it to its ancient enemy, England. Instead, communists were deeply rooted in French national territory –used to sustain the PCF– where they had remained during the war defending it from invaders and betrayers –the *collabos*. Furthermore, the PCF, namely Jacques Duclos, created a document dated from July 10<sup>th</sup> 1940, which was supposed to show the early communist engagement within the Resistance. In reality this document was an excerpt from a leaflet aiming to stop the imperialist war after the signature of the armistice between Germany and France. It did not incite fighting against Nazi-fascism, since at that time Nazi-fascism and bourgeoisie were equally enemies for communists.<sup>30</sup>

The PCI's narrative of Resistance did not differ from the PCF's as far as thematic contents were concerned. Yet the PCI's memory of partisan fight was tightly linked to the whole history of antifascism and to the institutional transition from monarchy to republic (1945-1948). In fact the PCI had fought Fascism since its own foundation in 1921. After Benito Mussolini's rise of power in 1922, Italian communists continued their opposition, although they were persecuted, jailed, exiled or obliged to move to small villages and islands –this was called *confino*. For Italian communists, the Resistance was only the last chapter of a long and rough commitment. In an article published on the PCI's weekly journal and celebrating the sixth anniversary of national liberation (April 25<sup>th</sup> 1945), one can read: «Italian Resistance cannot be studied from its beginning (September 8<sup>th</sup> 1943) but as a whole [...]. It dates back to the origins of fascism, and to the origins of PCI». <sup>31</sup>

Differently than the French one, the Italian Resistance could not represent the entire national territory, since it mostly spread in country's central and northern regions. Although Southern regions could boast some iconic examples of popular insurrections against the Nazis, such as Naples's *Quattro giornate* (four days) in September 1943, a deeply rooted partisan network did not develop there since Southern Italy was soon liberated by allied troops, which landed in Sicily in the summer of 1943. Furthermore the Italian Resistance did not have a city of reference like Paris was for the French Resistance. Italian Resistance polycentrism reflected Italy's centuries-old political division: there were two national liberation committees and many regional, provincial, urban and local entities in which territorial identities

<sup>30</sup> Nicole RACINE-FURLAUD: "18 juin 1940 ou 10 juillet 1940, batailles de mémoires", in Stéphane COURTOIS and Marc LAZAR (eds.), *50 ans d'une passion française. De Gaulle et les communistes*, Paris, Balland, 1991, pp. 197-215.

<sup>31</sup> Paolo ROBOTTI y Giovanni GERMANETTO: "La guerra di liberazione conseguenza storica della resistenza operaia", *Vie Nuove*, April 29<sup>th</sup> 1951.

interwove with political, ideological divides.<sup>32</sup> Moreover, the Italian Resistance lasted less than the French one and its exponents could not redact a programmatic document as it was done in France in March 1944 with the *Charte du Conseil National de la Résistance* (Chart of the National Council of Resistance).<sup>33</sup> For all these reasons, the PCI, which mostly needed a national, unifying symbol, could not limit its patriotic propaganda to the celebration of Resistance.

The PCI's elite was aware of how important the institutional transition from monarchy to Republic could be. Thanks to Antonio Gramsci's reflection on the Constituent Assembly's potential revolutionary role,<sup>34</sup> Togliatti understood that the PCI had to participate to the building of a new Italy. Communists notably contributed to the Constituent's debate: they particularly intervened on the aspects concerning social and civil rights, economic guarantees for workers, and institutional organizations.<sup>35</sup> The electoral weight of the PCI, which was relatively lower than that of the PCF's,<sup>36</sup> contributed to put Italian communists to have a more prudent and inclusive attitude during the séances. The Italian Constitution was shaped by the three main antifascist parties: Democrazia Cristiana (DC), Partito Socialista Italiano di Unità Proletaria (PSIUP)<sup>37</sup> and PCI –the *tripartito*. Trying to eternize antifascism as the republican democracy's essence, the PCI aimed to mythicize antifascist Frontism. That is why the PCI celebrated the Constitution as the symbol of antifascist unity. It would have allowed the PCI to permanently use the language of war, exalting its role as prominent fighter in the battle against Nazi-Fascism and preparing the birth of a red Nation: the Italian people's democracy.<sup>38</sup>

In particular, the PCI indicated the Constituent's programmatic first articles (1-54) as the synthesis of its conception of progressive democracy –“democrazia progressiva”– being the first step to socialism. Similarly, the PCF used to represent itself as the sole real heir of values in the *Charte du Conseil National de la Résistance*. The Italian Constitution's program-

<sup>32</sup> Santo PELI: *Storia della Resistenza in Italia*, Torino, Einaudi, 2015.

<sup>33</sup> See Claire ANDRIEU: *Le programme commun de la Résistance*, Paris, Les Editions de l'Erudit, 1984.

<sup>34</sup> Antonio GRAMSCI: *I quaderni del carcere*, vol. II, a cura di Valentino GERRATANA, Torino, Einaudi, 1975, pp. 989-1001, pp. 1166-1167; Paolo SPRIANO: *Gramsci in carcere e il partito*, Roma, Editori Riuniti, 1977, pp. 102-111. Unedited sources illustrating the strategy of the PCI in the Constituent Assembly are conserved in the party archives in Rome (APCI): séances of the central committee, 17-19 September 1946, 18-19 September 1946, 27-29 April 1946, 27-28 February 1947, 1-4 July 1947; séances of the PCI group at the Constituent Assembly, 5 February 1947, 27-28 February 1947; séances of the PCI parliamentary group direction committee, 1<sup>st</sup> March 1947.

<sup>35</sup> In a PCI-PCF comparative perspective, see Sandro GUERRIERI: “Le idee costituzionali del PCI e del PCF all'indomani della Liberazione”, in Claudia FRANCESCHINI, Sandro GUERRIERI y Giancarlo MONINA (eds.), *Le idee costituzionali della Resistenza*, Roma, Presidenza del Consiglio dei Ministri-Dipartimento per l'informazione e l'editoria, 1997, pp. 360-379.

<sup>36</sup> In 1946 the PCI was voted by more than 4.3 million people (nearly 19%) while the PCF got more than 5 million votes in 1945 (beyond 26%).

<sup>37</sup> Since January 1947, the PSIUP changed its name in Partito socialista italiano (PSI, Italian socialist party), after losing its social-reformist wing called Partito socialista dei lavoratori italiani (PSLI, Socialist party of Italian workers) and then Partito socialista democratico italiano (PSDI, Italian social-democratic party).

<sup>38</sup> Roberto COLOZZA: *Repubbliche rosse...*, p. 48-70.



matic articles and the *Charte du Conseil National de la Résistance* were the textual points of reference for the PCI and the PCF and for their national-patriotic postwar militant historiographies. While the PCI was the sole communist party to stress the revolutionary meaning of the postwar Constitution, the manifestos of Resistance were normally used by communists as frontist symbols. As far as the Iron Curtain's eastern side is concerned, the case of the Polish Workers' Party and that of the National Front of Czechoslovakia are particularly eloquent. In order to back its way to "démocratie nouvelle", the PCF celebrated the Polish and Czechoslovak manifestos of Resistance and patronized formally independent organizations to support Polish and Czechoslovak communists in France.<sup>39</sup>

### Celebration.

Although they were excluded from governments since 1947 for geopolitical reasons, the PCI and the PCF claimed political power since, they said, they had been the major actors in liberating their respective countries. Demanding their right to be in power, the PCI and the PCF described frontist national coalition as the accomplished governmental typology, and the spirit of Resistance as the ethic source of the postwar Republics. The two communist parties chose different political symbols in order to proof the truthfulness of their propaganda on the frontist "golden age". Celebration of slain heroes-martyrs was the main memorial point of reference for the PCF; the birth of the Republic, the Constituent assembly and the Constitution were the PCI's national-patriotic pillars.

The PCF worked on a "martyrology" of its militants killed by the Nazi and Vichy repressions, which was intensified as a response to the beginning of communist active Resistance during the summer of 1941. Communist Resistance was inaugurated by Pierre Georges – later called *Colonel Fabien* – who shot and killed a German official at the Parisian metro station Barbès in August 1941. In reprisal for this and other attacks in the weeks later, 98 hostages were fusilladed. Among them 27 were fusilladed on 22th October 1941 in Châteaubriant, near Nantes. They were all communists and they soon became the PCF's memorial pantheon pillar, which was supposed to demonstrate the Nazi and Vichy repressive violence and to prove communist patriotism. The remembrance ritual for Châteaubriant heroes-martyrs was set up during the war, consisting of a series of annual attempted commemorations, which were actually forbidden by French and German authorities.<sup>40</sup> Also after war, this event stood as the most important PCF's memorial ceremony relative to the Resistance.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Archival evidences of these links are in Archives du Ministère des Affaires Etrangères (La Courneuve), Division Affaires Politiques (MAE), Z Europe 1944-1949, Tchecoslovaquie, z-441-2-39, 3, 56-104, 202-205, 328-9, EU-30-8-4, 23; MAE, Z Europe 1944-1949, Pologne, z 342-3, 140-147, 150, 161-163, 232, 233, 243-244; MAE, Z Europe 1949-1955, Pologne, EU-23-18-3, 80-81, EU-23-8-4, 175, EU-23-18-3, 16. On the relationship between the PCF and the eastern side of the Iron Curtain, see Richard SACKER: *A radiant future. The French Communist Party and Eastern Europe, 1944-1956*, Bern, Peter Lang, 1999.

<sup>40</sup> Archives de la Préfecture de Police (APP), series BA, box 2088, file " Commémoration de l'anniversaire de la mort des militants fusillés le 22 octobre 1941" (commemoration of the anniversary of militants fusil-



Yet Châteaubriant heroes-martyrs were not the communist pantheon's only protagonists. The most important categories of militancy were represented, thus creating a synthesis of the PCF's social and ideal values. Gabriel Péri was fusilladed on 15th December 1941 at the *Mont-Valérien*, a hill near Paris where a fortress is located in which more than one thousand prisoners were killed by the Nazis between 1941 and 1944. Péri, who was a member of the Third Republic Parliament and editor at "l'Humanité", became the symbol of the communist institutional representatives betrayed by the French bourgeoisie that was surrendered to Nazis instead of fight and resist.<sup>42</sup> Pierre Semard, fusilladed by the Nazis on 7th March 1942, was the symbol of railway workers, since he was the national secretary of the related trade union between 1924 and 1928.<sup>43</sup> Danielle Casanova, who died in Auschwitz in 1943, was celebrated as the new Joan of Arc, being a model for the French woman as conceived by the PCF: patriotic, brave and, most of all, communist. One among Châteaubriant heroes-martyrs was also celebrated as an individual emblem: he was Guy Môquet, who was fusilladed at the age of 17 and thus became a symbol for the PCF's youth movement.<sup>44</sup> As well as for the victims of the Châteaubriant massacre, the cult of the other heroes-martyrs started before the end of the war and continued to be carried on in the postwar period as well.<sup>45</sup>

---

laded in October 22th 1941), 1942, 1943, 1944 ; APP, BA, 2071, commemoration of Châteaubriant anniversary, 1945. On the moral, esthetic and political role of the death in the communist imagery, see Jean-Pierre A. BERNARD: "La liturgie funèbre des communistes (1924-1983)", *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 9 (1986), pp. 37-52. Concerning the massacre of Châteaubriant see Guy HAUDEBOURG: *Nantes 1943. Fusillés pour l'exemple*, La Crèche, Geste éditions, 2014; Franck LIAIGRE y Jean Marc BERLIÈRE: *Le sang des communistes. Les Bataillons de la jeunesse dans la lutte armée, automne 1941*, Paris, Fayard, 2004. For an overview of the commemorative strategy of the PCF during the WWII in Paris, see Roberto COLOZZA: "Il partito comunista francese, Parigi e la 'Banlieue rouge': spazi urbani e riti collettivi di resistenza civile (1940-1944)", *Ricerche di storia politica*, 2 (2013), pp. 135-159.

<sup>41</sup> Due to the fact communist militants executed in Châteaubriant had been jailed *before* June 1941, when communist Resistance officially began, their status of "résistants" is discussed among historians in the framework of a long-lasting dispute with occasional repercussions in the public debate. For an example of this debate see below, footnote n° 43.

<sup>42</sup> Alexandre COURBAN: *Gabriel Péri. Un homme politique, un député, un journaliste*, Paris, La Dispute, 2011. On the memorial handling of Péri, see pp. 173-195.

<sup>43</sup> Serge WOLIKOW (ed.): *Pierre Semard. Engagements, discipline et fidélité*, Paris, le Cherche Midi, 2007.

<sup>44</sup> The memorial heritage of Guy Môquet has been source of a rough debate in 2007 as the French President of Republic and leader of the rightist party Union pour un Mouvement Populaire (UMP, Union for a Popular Movement) Nicolas Sarkozy celebrated the communist young hero-martyr as symbol of the national Resistance, thus reactivating the dispute on the communist attitude between August 1939 and June 1941. The most accomplished example of the "revisionist" historical literature on this subject is Jean-Marc BERLIÈRE y Franck LIAIGRE: *L'affaire Guy Môquet. Enquête sur une mystification officielle*, Paris, Larousse, 2009.

<sup>45</sup> See the police reports: APP, series BA, box 2088, file on December 15th 1943, second anniversary of the execution of Gabriel Péri; box 2070, commemorative ceremony for Pierre Semard, March 7th 1944; APP, BA, 2070, anniversary of the execution of Gabriel Péri and Lucien Sampaix, December 1944; APP, BA, 2071, commemorative ceremony for Pierre Semard, 7 March 1945; APP, BA, 1821, ceremony for Pierre Semard at the Palais de Chaillot, 7 March 1946; APP, BA, 2072, fifth anniversary of the execution of Gabriel Péri, December 1946.

The geographical center of the PCF's celebrations was Paris, even for events that did not take place in the capital. This happened not only because Paris was by far the most important French city, but also because it represented an international, symbolic place for social and civil progress. Aiming to inherit the XIX century revolutionary tradition –1830, 1848 and 1871, apart from the Revolution of 1789-1793– the PCF intended to virtually occupy the urban spaces where these events took place, i.e. the Parisian squares, boulevards and monumental sites.<sup>46</sup> The most notable example of this choreographic strategy was the Père-Lachaise 97<sup>th</sup> division setup. The monumental cemetery of Père-Lachaise includes an area where the *Mur des Fédérés* is located, the wall in front of which the communards were killed in May 1871. Since the Thirties, PCF's prominent personalities started to be buried there, such as the intellectuals Henry Barbusse and Paul Vaillant-Couturier.<sup>47</sup> After the war, several former partisans as well as party leaders were buried in the 97<sup>th</sup> division thus creating a pantheon, which is still currently one of the most visited Père-Lachaise sites.<sup>48</sup>

More than any other Italian party, the PCI celebrated the republican Constitution in which it saw the source of its political legitimacy within the postwar democracy.<sup>49</sup> By trying to isolate the PCI and its ally the *Partito Socialista Italiano* (PSI), centrist moderate governments unintentionally favored communist strategy. Once the Constitution entered into effect (1st January 1948), governments should have enforced it. Instead, the beginning of the Cold War suggested it would have been more prudent to “freeze” (*congelare*) the Constitution. The PCI and the PSI large majority were pro-USSR and they threatened the stability of centrist governments,<sup>50</sup> which started ruling Italy since the 18<sup>th</sup> April 1948 general elections onwards. To prevent pro-Soviet parties from extending their influence on institutions, society and the economy, many constitutional institutes were not implemented: the Constitutional Court, ordinary statute Regions, the Superior Council of the Judiciary, the National Council for Economics and Labour,<sup>51</sup> etc. The PCI, supported by the PSI, carried on a campaign for these institutes to be created, thus putting itself in a quite paradoxical situation: while it formally appeared as a defender of constitutional liberal-democratic norms, it was actually marginalized by pro-NATO governments since it was an ideological and geopolitical enemy. Stalin's

<sup>46</sup> The PCF was very active in proposing to rebaptize urban sites with the name of its heroes-martyrs, such as the *Colonel Fabien*: APP, GA, L15, ceremony of inauguration of various urban sites, 1945.

<sup>47</sup> APP, BA, 2070, commemorative ceremony for Paul Vaillant-Couturier and Henri Barbusse, 10 October 1944.

<sup>48</sup> See for example the ceremony for the burial of Louis Thorez, the brother of the PCF general secretary Maurice, and René Mourre, both executed in 1942 by the Nazis: APP, BA, 1821, 5 February 1946. On the role played by the Père-Lachaise in the history of contemporary Paris, see Danielle TARTAKOWSKY: *Nous irons chanter sur vos tombes. Le Père-Lachaise, XIX<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle*, Paris, Aubier, 1999.

<sup>49</sup> For an example of this campaign, see Roberto COLOZZA: “Il Pci e le associazioni per la tutela della Costituzione (1950-1955)”, *Ricerche di storia politica*, 2 (2011), pp. 163-189.

<sup>50</sup> On the postwar PSI, see Paolo Mattera: *Il partito inquieto. Organizzazioni, passioni e politica dei socialisti italiani dalla Resistenza al miracolo italiano*, Roma, Carocci, 2004.

<sup>51</sup> The original names of these institutes are: Corte costituzionale, Regioni a statuto ordinario, Consiglio superiore della magistratura, Consiglio Nazionale dell'Economia e del Lavoro.

death in March 1953 opened the way to a less critical coexistence between pro-US and pro-Soviet parties and the Constitution kept being gradually implemented.<sup>52</sup>

As far as commemorations are concerned, the PCI was more linked to the institutional calendar than the PCF. Choosing not to create a real pantheon of heroes-martyrs, the PCI focused on two dates which had national meaning: April 25<sup>th</sup>, when Italy was finally liberated from Nazi-Fascism in 1945, and June 2<sup>th</sup>, when the referendum took place by which Italy became a Republic in 1946. Communist members of government and of parliament contributed to make both April 25<sup>th</sup> and June 2<sup>th</sup> national holidays.<sup>53</sup> During the Cold War, the PCI organized large commemorative rallies in parallel with official, institutional ceremonies set up by state authorities.<sup>54</sup> Differently than the PCF, the PCI was able to harmonize its revolutionary and institutional profiles. While it was building a counter-society made of anti-capitalism, the PCI was an antagonist of public authorities in celebrating national symbols. Although instrumentally, this familiarized communist militants with the “bourgeois” institutions and made them more prepared to face anticommunism. Moreover, thanks to its skills in recruiting and valorize intellectuals, the PCI could appear, to some non-communist progressive milieu, to be gradually accepting pluralist liberal democracy. Even if it was incompatible with government responsibilities due to geopolitical constraints, the PCI was frequently appreciated and backed by non-communists who thought its socio-political campaigns were right and legitimate.<sup>55</sup>

### Conflict.

The beginning of the Cold War in 1947 provoked a recrudescence in Stalin’s leadership on international communism. The creation of the Cominform was the response to NATO and, at the same time, a tool to better control people’s democracies as well as western communist parties.<sup>56</sup> Communism’s ideological unity was reinforced. Those who were accused not to fit into the doctrine and orthodoxy standards were either put on trial or marginalized, depending on their hierarchical positions, on their “faults”, and on their geographical location with re-

<sup>52</sup> Ugo DE SIERVO, Sandro GUERRIERI y Antonio VARSORI (eds.): *La prima legislatura. Continuità e discontinuità nell’azione delle istituzioni*, Roma, Carocci, 2004.

<sup>53</sup> While April 25<sup>th</sup> was declared national festivity by the government in 1946, the national commemoration of June 2<sup>th</sup> was decided in December 1947 by the Constituent assembly. See *La Costituzione della Repubblica nei lavori preparatori della Assemblea Costituente*, vol. V, *Sedute dal 6 novembre 1947 al 22 dicembre 1947*, Roma, Camera dei Deputati- Segretariato Generale, 1970, p. 4577.

<sup>54</sup> See for example ACS, MI-PS, 1944-1946, box 181, commemoration of 25 April 1946; see also the documental material on the conference “Resistance and culture” held in the Palazzo Ducale, Venice: APCI, cultural activities, 1950.

<sup>55</sup> This is case of “Unità Popolare”, which was a non-Communist progressive intellectual club coming from the antifascist milieu of the movement “Justice and Freedom” (Giustizia e Libertà) and the Action Party (Partito d’Azione): Roberto COLOZZA: *Partigiani in borghese. Unità Popolare nell’Italia del dopoguerra*, Milano, FrancoAngeli, 2015.

<sup>56</sup> Giuliano PROCACCI *et al.* (eds.): “The Cominform. Minutes of the Three Conferences, 1947/1948/1949”, *Annali della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli*, Milano, Feltrinelli, 1994.

spect to the Iron Curtain. The French and Italian communist parties as well started to hit militants who were suspected to be part of a group working against the leadership. Among them there were various *gauchistes* –Trotskyists, Titoists, etc.– as well as Spanish civil war volunteers, and former partisans. Due to this ideological status quo, the memorial heritage of war was ambivalently used during the Fifties. On the one hand, the Cominform condemned the capitalistic imperialism and started calling for a “new Resistance” against the “new Nazis”: the US. On the other hand, Stalinists persecuted former partisans who were accused of destroying ideological homogeneity of international communism by celebrating their “sectarian” experience.

Paradoxical as it may seem, the Resistance continued to be celebrated in the same years their living exponents were politically persecuted. The Resistance was reemployed as a source of inspiration to carry on the pacifist campaigns against the US and NATO, which were accused of being the Nazi-fascists’ heirs. A worldwide movement was created called “The Partisans of peace”, in order to link the current battle against “imperialist” war with the recent partisan fight against Nazi-fascism. The PCI and the PCF organized national sections of “The Partisans of peace”, fighting against the atomic bomb and the American (alleged) bacteriological war in Korea. The Korean War (1950-1953) dramatically increased the collective fear of the atomic bomb and of a possible destructive third global war, and allowed the communist pacifist propaganda to gain a broad consensus all over the world. The “new Resistance” against the capitalist West was supposed to purify the geopolitical scene from the “enemies” of real democracy –the socialist one– and to establish an order in which the spirit of Resistance would have guaranteed equality and justice.<sup>57</sup>

The heroes-martyrs of the “new Resistance” as André Houillier, killed in December 1948 by the police while attacking political posters on public walls, and those of the “old” one were celebrated by the PCF as victims of a unique war against Nazi-fascism.<sup>58</sup> Despite this, marginalization of former partisans was particularly intense within the PCF due to the problem of managing the memory of the Molotov-Ribbentrop pact. In fact, many PCF elite exponents did not take part in the Resistance. Maurice Thorez, for instance, was in the USSR during the war and was declared a deserter. To stress the pretended continuity between the Popular Front and the fight for Liberation, the PCF had to omit or manipulate the 1939-1941 parenthesis and to prevent former partisans from becoming an independent group within the

<sup>57</sup> See for the PCI Andrea GUIZO: *La colomba e la spada. “Lotta per la pace” e antiamericanismo nella politica del Partito comunista italiano (1949-1954)*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2007 and Giulio PIETRANGELI: “I Partigiani della Pace in Italia, 1948-1953”, *Italia contemporanea*, 17 (1999), pp. 667-692. For the PCF see Yves SANTAMARIA: *Le parti de l’ennemi ? Le Parti communiste français dans la lutte pour la paix, 1947-1958*, Paris, Colin, 2006; Olivier LE COUR GRANDMAISON: “Le Mouvement de la paix pendant la guerre froide : le cas français (1948-1952)”, *Communisme*, 18-19, (1988), pp. 120-138; Philippe BUTON: “Le mouvement des partisans de la paix”, in Saki DOCKRILL (ed.), *L’Europe de l’Est et de l’Ouest dans la guerre froide*, Paris, Presses de la Sorbonne, 2002, pp. 227-239.

<sup>58</sup> APP, BA, 2073, report on the commemoration for André Houillier and the seventh anniversary of the execution of Gabriel Péri and Lucien Sampaix, 1948; APP, GA L 15, “Libération de Paris”, anniversary of the massacre of Châteaubriant, October 1951.

party. The PCF's elite also wanted to shelter itself from a possible reversal of the traditional hierarchy in favor of new generation militants who joined the party during WWII.

The result of such a conservative strategy was an internal battle of memory in which some of the most important leaders of the *maquis*, as Resistance fight was called in France, were involved. André Marty, Charles Tillon and André Guingouin were the main victims: they were either obliged to abandon the party or reduced to a non-influential role. A similar severe treatment was reserved to the FTPF's publisher, *France d'Abord*, whose budget was sensibly cut; some editorial projects were unexpectedly interrupted in order to talk down the voice of partisans. This memorial civil war lasted as long as the prewar party establishment was in power. In particular, the times changed after Thorez's death in 1964. Since the mid-Sixties communist publications on Resistance made a comeback, following the same narrative scheme outlined above. In 1967 the party published a book that is actually the main militant reference text on Resistance as seen by communists.<sup>59</sup> These editorial achievements were also useful to contrast the Gaullist vision of Resistance, which became dominant during the Fifth Republic, in particular between 1958 and 1969 –when the De Gaulle resigned from the presidency. Several further publications followed, also thanks to the prominent position the PCF occupied in the national political scene: since the early Seventies, the PCF was allied to the new Socialist party (PS) that was treading its path to power.

During the Cold War, the PCI did face a governmental strategy to limit communist and socialist intervention on national commemorative celebrations. For instance, in 1948 it was forbidden to wear partisan uniforms in public before and after April 25<sup>th</sup>. This temporary prohibition was publicly justified as a measure to maintain public order, all the more so as legislative elections were scheduled on April 18<sup>th</sup>; in fact, the governmental ban was also aimed at avoiding that ceremonies for the third Liberation anniversary could be influenced by leftist partisan associations.<sup>60</sup> The result of the general elections of April 18<sup>th</sup> 1948, with the victory of the pro-NATO coalition led by the Christian Democracy, made this event the watershed of Italian postwar history. For the PCI, it was the very end of the antifascist “golden age” and the beginning of its own political isolation: “the end of Resistance was the anticommunist block of April 18<sup>th</sup>”, said Togliatti in a party internal meeting.<sup>61</sup>

This memorial fight was not limited to commemorative events but it also included judicial battles, which are one of the most peculiar aspects of postwar Italy. After legislative elections in 1948 and the attack on the PCI's general secretary Palmiro Togliatti on July 14<sup>th</sup>, the socio-political Italian scene became deeply tense. Following the instructions of Mario

<sup>59</sup> Institut Maurice Thorez: *Le Parti communiste français dans la Résistance*, Paris, Éditions sociales, 1967.

<sup>60</sup> See the instructions given by the ANPI (Associazione Nazionale Partigiani d'Italia), the association of former partisans close to the PCI, to face these measures: APCI, fund “Mosca”, direction bodies, 1948/CL/1. More broadly on the celebration of 25th April and the Resistance: Filippo FOCARDI: *La guerra della memoria. La Resistenza nel dibattito politico italiano dal 1945 a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2005; Cristina CENCI: “Rituale e memoria: le celebrazioni del 25 aprile”, in Leonardo PAGGI (ed.), *Le memorie della Repubblica*, Firenze, La Nuova Italia, 1999, pp. 354-355.

<sup>61</sup> APCI, proceedings of the central committee, 12-14 April 1950.



Scelba, the Minister of the Interior, police forces kept repressing the social turmoil by imposing strict public order. Many socialist or communist militants were arrested during strikes or rallies, and were put on trial. Among them, there were several former partisans who were accused of violent acts committed during Resistance guerrilla. This repressive attitude was amplified by the conservative imprinting of Italian magistrates, who were formed under Fascism and mostly kept the reactionary mentality coming from the dictatorship conception of public order.<sup>62</sup>

The “processo alla Resistenza” (Resistance on trial) was motivated by Cold War ideological conflicts, which were to some extent the result of the civil war between Fascists and anti-Fascists during and right after Resistance, as for example in Emilia-Romagna.<sup>63</sup> Many PCI militants kept weapons that were used during the Resistance and the PCI had a sort of secret army ready to publicly intervene in case of socio-political emergency.<sup>64</sup> Furthermore, the USSR massively financed the PCI as well as the PSI’s leftist wing, which headed the Italian socialist party since 1949 until the end of the Fifties.<sup>65</sup> Right after the July 14<sup>th</sup> 1948 assault, Togliatti, still recovering in his hospital bed, gave his comrades instructions to stop violent protest demonstrations by communist militants in order to avoid that a new civil war could begin.<sup>66</sup>

In order to defend their militants put on trial the PCI and the PSI created two politico-juridical organizations: the Italian Association of Democratic Jurists (IADJ) and the Committee for Democratic Solidarity (CDS)<sup>67</sup>. The first one was the Italian branch of an international organism founded in France in 1946: the *Association internationale des juristes démocrates* (AIJD). Formally inspired by the UN Chart, the AIJD actually operated as a USSR fellow traveler organization. While the IADJ was mostly a representational entity gathering communist and socialist lawyers, the CDS was an operative organism specifically created to shelter militants put on trial and their families. To underline its “legalistic” profile, the CDS was headed by the communist Umberto Terracini, who was the former Constituent assembly’s president.<sup>68</sup> The PCI and PSI’s lawyers defending former partisans sought to demonstrate that the guerrilla actions were exclusively motivated by Resistance strategic

<sup>62</sup> Guido NEPPI MODONA: “La magistratura dalla Liberazione agli anni Cinquanta. Il difficile cammino verso l’indipendenza”, in Francesco BARBAGALLO *et al.* (eds.), *Storia dell’Italia repubblicana*, vol. III, *L’Italia nella crisi mondiale. L’ultimo ventennio*, 2, *Istituzioni, politiche, culture*, Torino, Einaudi, 1997, pp. 81-137.

<sup>63</sup> Mirco DONDI: *La lunga liberazione. Giustizia e violenza nel dopoguerra italiano*, Roma, Editori Riuniti, 1999.

<sup>64</sup> Gianni DONNO: *La Gladio rossa del PCI, 1945-1967*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2001; Rocco TURI: *Gladio rossa. Una catena di complotti e delitti dal dopoguerra al caso Moro*, Venezia, Marsilio, 2004.

<sup>65</sup> Valerio RIVA (with Francesco BIGAZZI): *Oro da Mosca. I finanziamenti sovietici al PCI dalla rivoluzione d’ottobre al crollo dell’URSS*, Milano, Mondadori, 1999.

<sup>66</sup> Massimo CAPRARA: *L’attentato a Togliatti, 14 luglio 1948. Il PCI tra insurrezione e programma democratico*, Venezia, Marsilio, 1978.

<sup>67</sup> The original names were Associazione Italiana dei Giuristi Democratici e Comitato di Solidarietà democratica.

<sup>68</sup> Michela PONZANI: “I processi ai partigiani nell’Italia repubblicana. L’attività di Solidarietà democratica, 1945-1959”, in *Italia contemporanea*, 237 (2004), pp. 611-632.



reasons. In fact, the April 12<sup>th</sup> 1945 DLL (*decreto legge luogotenenziale*) n. 194 stated that partisans' acts of violence were to be considered as war actions, hence they were justified in the name of their final aims. This law allowed most of former partisans to be acquitted. By defending its former partisans, the PCI reinforced the identity link between itself and Resistance. During the Sixties, the memory of Resistance became a common heritage of Italian political identity and its main unifying myth. The PCI could then exploit its memorial effort to identify itself with Resistance, thus gaining a significant amount of consensus within both political institutions and civil society.

### **Conclusion.**

After the end of the Second World War, the PCI and the PCF looked for republican references that could support their aspirations to power in postwar societies by legitimating their national-patriotic profile. This mainly communicational goal was pursued through the valorization of a symbolic imagery coming from the WWII, antifascist commitment, and, more specifically, Resistance. Resistance had represented an all-encompassing context for European communism, including some common strategic and organizational features: taking part in large alliances with no ideological boundaries, carrying out an unrelenting battle against Nazi-fascism, celebrating patriotic values and reducing references to social revolution and working class. Once the war was ended and Nazi-fascism defeated, the Resistance was exalted and used as prove of the right communists had to lead postwar Republics, which were meant to become "red Nations". This goal was coherent with the larger perspective of the international communist movement, whose main result was the creation of several "people's democracies" on the eastern side of the Iron Curtain.

In this homogeneous context, specificities are detectable with regard to the two case-studies we have dealt with. The PCF tried to exploit the institutional organisms of the French Resistance to build up a sort of counter-power valorizing the communist role in antifascist fight and postwar France. Once the Resistance was reabsorbed by General Charles De Gaulle in the framework of the "légimité républicaine", the PCF sought, with no success, to impose its constitutional "Jacobin" model to the newborn Fourth Republic. Differently than the PCF, the PCI did not aspire to give the Resistance a genuinely institutional value. On the contrary, it underlined its symbolic sense by trying to transpose it into the Republican Constitution, which was elaborated by the Constituent Assembly between 1946 and 1948. This strategy was due to one major factor: the importance the Italian Constituent Assembly embodied in the transition from Fascism and monarchy to post-Fascist democracy and Republic. Moreover, the minor electoral weight of the PCI with respect to the PCF prevented the former from adopting the more "aggressive" attitude of the latter in the framework of the respective Constituent Assemblies.

This is the reason why the two concerned parties tended to employ different national-patriotic symbols in their postwar propaganda: the PCF particularly emphasized the importance of the *Charte du Conseil National de la Résistance*, while the PCI used to depict the programmatic introductory chapter of the Republican Constitution as the very synthesis of antifascist Resistance. These divergent approaches were mirrored into the memory of Resistance the PCI and the PCF shaped during the Cold War. While the PCI privileged the institutional anniversaries related to antifascism and the birth of the Republic, the French party founded an ideal pantheon of heroes-martyrs, called itself the “Parti des fusillés” and established a rich calendar of memorial events underlining the fighting dimension of its commitment during the WWII. Despite these peculiarities, both parties tried to represent themselves as the most coherent heirs of the best democratic and progressive traditions of their respective countries.

After 1947, when Italian and French communist ministers were expelled from national governmental coalitions, the growing isolation of the PCI and the PCF obliged these parties to readapt their political and communicational line. The Italian party faced the “Resistance on trial” and, more broadly, a general hostility of authorities towards a phenomenon, the Resistance, which was now mainly associated to the Left and the working class. Accusations against the betrayal of Resistance by moderate governments became a leitmotiv of the PCI’s propaganda, which was more and more focused on the implementation of the Constitution and the values of Resistance. The memory of Resistance carried out by the PCF was strongly antagonized by Charles De Gaulle, during and after his mandate as governmental leader. In the same years, contrasts within the PCF were ongoing between those who did not take part in the *maquis* and those, an important minority, who were keen to exalt their experiences as partisans.

Despite the marginalization of former partisans was a common reality in Stalinist communism—even the PCI was hit by this wave of ideological recrudescence—the Resistance continued to play a crucial role in shaping the language and the identity of communist people. This was due to the fact that the epic dimension of Resistance could be easily transposed into the new “battlefield” of the Cold War. In particular, the PCI and the PCF took part in the worldwide campaign for peace and against the atomic bomb which was launched by the USSR through an apparently an-ideological organism such as the Partisans of Peace. Communist opposition to the West German rearmament as well made part of this “new Resistance” in which the US and their European allies were the new Nazi, and communists depicted themselves as the most coherent fighters for peace and freedom.

Under the Fifth Republic (from 1958 onwards) the Gaullist rhetoric overwhelmed the PCF’s memorial system, thus isolating communists and frustrating their patriotic propaganda. In the early Seventies, the PCF established an alliance with the new PS and took part in the governments led by socialists from the electoral victory of 1981 until 1984. Although the PCF could experience this long-lasting participation in governmental institutions, its

propaganda on the war years could not acquire the characteristics of that of its Italian homologue, whose memorial strategy kept being strongly correlated to values and symbols of the Italian Republic. This attitude was substantially maintained over the decades, with a particularly emphasis during the Seventies. Starting from 1972, the PCI, under Enrico Berlinguer leadership, sought to make its comeback to national governments by proposing a strategy called “*compromesso storico*” (historical compromise). This label underlined the necessity to rebuild the antifascist alliance of 1943-1947 including the three major Italian parties (DC, PSI and the PCI) in order to create a front that was meant to shelter the Republic from the danger of rightist terrorism –so-called “*strategia della tensione*” (strategy of tension).<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Mirco DONDI: *L'eco del boato. Storia della strategia della tensione, 1965-1974*, Roma-Bari, Laterza, 2015.

## «Preparativos de guerra»: Ejército, doctrina antisubversiva y planes represivos en los orígenes el terror de Estado, 1973-1976

«Preparations for War»: Army, Counterinsurgency Doctrine an Repressive Plans in the Origins of State Terror in Argentina, 1973-1976

Esteban Pontoriero

UNTREF/IDEAS-UNSAM/CONICET, Argentina

[estebanpontoriero@hotmail.com](mailto:estebanpontoriero@hotmail.com)

---

**Resumen:** Este artículo estudia el desarrollo del enfoque antisubversivo de la seguridad interna en el Ejército argentino durante el período 1973-1976. En primer lugar, se explora la caracterización de la amenaza interna realizada por los militares a partir del análisis del concepto de “subversión” y de la percepción castrense de estar librando una guerra interna. En segundo lugar, se estudian las medidas elaboradas y los cursos de acción propuestos por el Ejército para hacer frente al “enemigo interno”. Se reconstruyen así las bases doctrinarias y operativas que sentaron las líneas matrices de la intervención militar en acciones de mantenimiento del orden y de represión interna entre 1973 y 1976.

**Palabras clave:** territorio, ejército, gobierno, frontera, problematización.

**Abstract:** This article studies the development of a counter-subversive approach to internal security in the Argentine Army during the period 1973-1976. By analyzing the concept of “subversion” and the military perception on being waging an internal war, it first explores the characterization of the internal threat made by the military. It studies then, in second place, the measures elaborated and the courses of action proposed by the Army in order to deal with the “enemy within”. This article reconstructs the doctrinal and operational basis that defined the internal military repression between 1973 and 1976.

**Keywords:** Argentina, Repression, Army, Counterinsurgency, Doctrine.

---

-Es la única forma de triunfar, en Argelia o en cualquier otro lado. Para una guerra revolucionaria se necesita un ejército revolucionario.

-¿Argelia? ¡Pero si esto está casi concluido!

-No, no es posible, o no he comprendido nada desde que hago la guerra. ¿Nunca ha observado que en la historia militar jamás un ejército regular ha podido triunfar sobre una guerrilla bien organizada?<sup>1</sup>

... a medida que se van precisando épocas o períodos en el arte de la conducción, cambian los sistemas de guerra, los objetivos, los métodos, las técnicas, etc., lo que implica la necesidad de crear concepciones nuevas, doctrinas y teorías ajustadas a las épocas y a las urgencias del ser nacional [...] no se puede combatir con un sistema ortodoxo, regular, de la guerra clásica, al sistema irregular, heterodoxo, de la guerra revolucionaria.<sup>2</sup>

## Introducción.

**E**n el marco de la acción represiva en clave antisubversiva ejecutada por el Ejército argentino contra las organizaciones armadas que operaban en el país desde finales de la década del sesenta, el arma terrestre perdió varios soldados a manos de la guerrilla. Uno de ellos fue el capitán Héctor Cáceres. Asesinado en febrero de 1975 por miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo (en adelante ERP) en el monte tucumano durante el “Operativo Independencia”, Cáceres se convirtió en uno de los héroes del panteón de militar.<sup>3</sup> En su funeral, el general Leandro Anaya, jefe del Ejército, manifestó en el discurso que pronunció:

<sup>1</sup> Jean LARTÉGUY: *Los Centuriones*, Buenos Aires, Emecé, 1970, p. 298.

<sup>2</sup> Alberto MARINI: *Estrategia sin tiempo. La guerra subversiva y revolucionaria*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971, p. 215.

<sup>3</sup> Rodolfo RICHTER: “Enfrentamientos con la guerrilla en Tucumán”, *Todo es Historia*, 518 (septiembre de 2010), pp. 24-31. El ERP fue una organización político-militar revolucionaria argentina de orientación marxista. Se caracterizó por emplear métodos de guerrilla urbana y de guerrilla rural. Estuvo en actividad entre fines de la década del sesenta y mediados de la década siguiente. El “Operativo Independencia” fue una acción represiva contrainsurgente ejecutada por el Ejército argentino en la provincia norteña de Tucumán entre febrero de 1975 y septiembre del año siguiente. Su objetivo fue poner fin a las acciones de la guerrilla rural establecida por el ERP en el monte tucumano. Para lograr este objetivo, el arma terrestre recurrió a prácticas legales y también utilizó métodos criminales.

Dije en una oportunidad: «el Ejército está preparado para caer sobre la subversión, cuando el pueblo así lo reclame a través de sus legítimos representantes». El pueblo lo ha reclamado. El Ejército cumplió.<sup>4</sup>

El período histórico iniciado con el golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955 y clausurado con el golpe militar del 24 de marzo de 1976 tuvo como rasgo principal una recurrente inestabilidad política, económica y social. Ésta se derivaba fundamentalmente de la imposibilidad del sistema político argentino y sus actores para procesar la contradicción central entre el peronismo y el antiperonismo. A nivel político, el rasgo característico de estas décadas fue la alternancia de gobiernos constitucionales y de gobiernos *de facto*, que buscaron por diversos medios erradicar al peronismo de la escena argentina. En este contexto, un combativo movimiento obrero se constituyó en un actor relevante en la aritmética de la conflictividad social creciente que, desde fines de la década del sesenta, también incluiría a vastos sectores de la juventud, el movimiento estudiantil y el catolicismo tercermundista. A partir de 1973 y con el peronismo nuevamente en el poder, las contradicciones entre los sectores juveniles contestatarios y sus antagonistas vinculados a la ortodoxia partidaria estallaron al interior del propio movimiento fundado por Juan D. Perón y contribuyeron a agudizar la crisis política. Para ese momento otro actor había irrumpido en la escena nacional activamente desde finales de la década del sesenta: las organizaciones político-militares, tanto marxistas como peronistas, que hicieron uso de la lucha armada como método.<sup>5</sup>

Los gobiernos peronistas de la década del setenta, a saber, el de Héctor José Cámpora (mayo de 1973-julio de 1973), el de Raúl Lastiri (julio de 1973-octubre de 1973), el de Perón (octubre de 1973-julio de 1974) y el de María Estela Martínez de Perón (julio de 1974-marzo de 1976) se caracterizaron por el incremento de la violencia política por parte de las organizaciones político-militares revolucionarias, de los grupos paraestatales y por la represión interna legal y clandestina, todo ello en medio de una creciente agudización de la conflictividad social. Durante esos años y fuertemente desde principios de 1974, el gobierno nacional avanzó de manera constante hacia la incorporación del Ejército a la esfera de la seguridad interna en clave antisubversiva. Junto con la creación de un estado de amplia excepcionalidad jurídica por parte de los poderes ejecutivo y legislativo, hacia 1975 el arma terrestre asumió la tarea de defender el orden interno como si se tratara de una acción de guerra; un tipo de contienda bélica irregular que, de acuerdo a lo expresado por el general Anaya en el funeral del capitán Cáceres, el Ejército estaba preparado para enfrentar.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Cit. en Alicia GARCÍA: *La Doctrina de la Seguridad Nacional (1958/1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, p. 148.

<sup>5</sup> Mónica GORDILLO: "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", en Daniel James (ed.), *Nueva historia argentina: Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, 9 v, pp. 329-380.

<sup>6</sup> Liliana DE RIZ: *Historia argentina 8: la política en suspenso: 1966-1976*, Buenos Aires, Paidós, 2007.



Los estudios sobre la represión política han cobrado en los últimos años un fuerte impulso dentro del campo historiográfico argentino. Diversas investigaciones reconstruyeron la historia de la legislación de defensa y los discursos alineados con el pensamiento contrainsurgente durante el período 1955-1976.<sup>7</sup> Un segundo grupo de trabajos se dedicó, por su parte, a estudiar la conformación de un entramado de discursos, leyes, decretos y prácticas represivas —algunas de ellas realizadas por vías clandestinas— durante los gobiernos peronistas de la década del setenta (1973-1976). Este proceso habilitó la instalación de un estado de excepción en el que el Ejército desarrolló su tarea represiva en sentido contrainsurgente.<sup>8</sup> Por último, una serie de estudios de caso desarrollados en diferentes provincias y ciudades argentinas examinó la dinámica de la violencia política y la represión estatal y paraestatal en una escala local.<sup>9</sup>

En contrapartida, los estudios enfocados en la doctrina y en la preparación antisubversivas del Ejército argentino en los años previos al golpe militar de marzo de 1976 son aún muy escasos.<sup>10</sup> Puede suponerse (y el trabajo de archivo para el presente artículo da cuenta de ello) que la dificultad en el acceso a las fuentes militares de este período explica en parte esta vacancia.<sup>11</sup> También debe señalarse un obstáculo epistemológico no menor: el que asocia una investigación orientada a comprender la racionalidad del actor militar con una posible justifi-

<sup>7</sup> Marina FRANCO: *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012; Esteban PONTORIERO: "Pensamiento militar y legislación de defensa en la Argentina: la caracterización de la amenaza a la seguridad interna. ¿Continuidad o ruptura? (1963-1970)", *Contemporánea*, 3:3 (2012).

<sup>8</sup> Marina FRANCO: op. cit.

<sup>9</sup> Gabriela ÁGUILA: *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983: un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; Ana Belén ZAPATA: "Violencia parapolicial en Bahía Blanca, 1974-1976. Delgados límites entre lo institucional y lo ilegal en la lucha contra la *subversión apátrida*", *Años 90*, 35 (julio de 2012), pp. 111-140. Disponible en <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/anos90/article/view/2914>; Santiago GARAÑO: *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, 2012; Laura RODRÍGUEZ AGÜERO: "Violencia paraestatal y construcción del 'enemigo interno'. El caso de Mendoza (Argentina), 1973-1976", *A Contracorriente*, 1 (fall 2013), pp. 170-190. Disponible en <http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/707>; Pablo SCATIZZA: "Centros clandestinos de detención en el Comahue. Una reflexión conceptual", *Contenciosa*, 2 (2014), pp. 1-16. Disponible en <http://www.contenciosa.org/Sitio/VerArticulo.aspx?i=18>. Cabe aclarar que la paraestatalidad vinculada a una acción represiva se caracteriza por ser una práctica ejecutada contra los opositores políticos y por estar basada en un accionar clandestino y criminal llevado adelante por grupos integrados por miembros de las fuerzas represivas y, también, en muchos casos por civiles.

<sup>10</sup> Rosendo FRAGA: *Ejército: del escamio al poder (1973-1976)*, Buenos Aires, Planeta, 1988; Prudencio GARCÍA: *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las Juntas Militares*, Madrid, Alianza, 1995 y Mario RANALLETI: "Contraingurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha en la formación militar argentina. *Influencias francesas en los orígenes del terrorismo de Estado (1955-1976)*", en Daniel FEIERSTEIN (ed.), *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009, pp. 249-281.

<sup>11</sup> Entre las dificultades con las que se encuentra quien pretenda investigar la historia del Ejército en la década del setenta pueden mencionarse la falta de documentación en los archivos militares producto tanto de su destrucción, pérdida u ocultamiento como también derivada de su extracción para ser utilizada como prueba en el marco de los juicios por crímenes de lesa humanidad actualmente en curso.

cación de los crímenes cometidos en el marco del terror de Estado.<sup>12</sup> Con respecto a este señalamiento crítico se podrían realizar muchas consideraciones en contrario. Por una cuestión de espacio solamente se recordará que, tal como lo expresa Paul Ricoeur retomando las ideas de Marc Bloch, la “explicación/comprensión” se encuentra en la base de la operación historiográfica.<sup>13</sup> En esta línea, el historiador argentino Federico Lorenz ha planteado recientemente la necesidad de estudiar los hechos armados de los años setenta desde la perspectiva del actor castrense y, así, contribuir a una historia cultural de la “guerra contra la subversión”.<sup>14</sup> En este sentido es importante aclarar que, si bien este artículo no comparte la caracterización del período en los términos de una guerra civil, tal y como proponen algunos autores,<sup>15</sup> lo que sí sostiene es que la idea de que el país se encontraba inmerso en una “guerra revolucionaria” estaba extendida dentro del ámbito castrense –y más allá de él, en el ámbito político, también– y que este diagnóstico se constituyó en un poderoso elemento del imaginario bélico en clave antisubversiva que operó sobre la realidad histórica de entonces.<sup>16</sup>

Este artículo estudia el desarrollo del enfoque antisubversivo de la seguridad interna en el Ejército argentino durante el período 1973-1976. En primer lugar, se explora la caracterización de la amenaza interna realizada por los militares a partir del análisis del concepto de “subversión” y de la percepción castrense de estar librando una guerra interna. En segundo lugar, se estudian las medidas elaboradas y los cursos de acción propuestos por el Ejército para hacer frente al “enemigo interno”. A pesar de la notoria carencia de fuentes primarias ya señalada, este trabajo analiza reglamentos militares de contrainsurgencia, órdenes secretas de los mandos superiores del Ejército y, por último, materiales relativos a un ejercicio de “guerra antisubversiva” realizado por un grupo de oficiales que revistaban como alumnos en la Escuela Superior de Guerra a fines de 1973.<sup>17</sup> A través del estudio de estos materiales se buscan reconstruir las bases doctrinarias y operativas del Ejército que, a su vez, sentaron las líneas matrices de la intervención militar en acciones de mantenimiento del orden y de represión

<sup>12</sup> Federico LORENZ: “Introducción. Las guerras en la Historia”, en Federico LORENZ (ed.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015, p. 26.

<sup>13</sup> Paul RICOEUR: *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 237. El planteo de Marc Bloch se encuentra en Marc BLOCH: *Introducción a la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 135-140.

<sup>14</sup> Federico LORENZ: op. cit., p. 25. Una excepción es el trabajo de Santiago Garaño, quien investiga sobre el Ejército y, en particular, sobre los conscriptos durante el “Operativo Independencia”. Véase Santiago GARAÑO: “El monte tucumano como ‘teatro de operaciones’: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, septiembre de 2011. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/62119>.

<sup>15</sup> Juan Carlos MARÍN: *Los hechos armados. Argentina, 1973-1976*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2003. Inés IZAGUIRRE (ed.): *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983*, Buenos Aires, Eudeba, 2009.

<sup>16</sup> Hugo VEZZETTI: *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, pp. 55-108.

<sup>17</sup> La Escuela Superior de Guerra de la Argentina, creada a principios del siglo XX, es la institución en la que se forman los oficiales superiores del Ejército argentino. Desde sus inicios, fue un espacio de avances e innovaciones en materia de doctrina militar y aplicaciones prácticas de las enseñanzas impartidas a los cursantes.

interna en el período analizado. El presente trabajo se propone, de este modo, realizar un aporte al estudio de la historia cultural del Ejército argentino en los años previos al golpe de Estado de marzo de 1976.

### **Definir al enemigo: la caracterización castrense de la amenaza a la seguridad interna.**

A comienzos de los años setenta, durante la presidencia *de facto* del general Alejandro Lanusse (1971-1973), las FF.AA. con el Ejército a la cabeza llevaron adelante una primera etapa de labor represiva contra la guerrilla y la movilización popular, que desde fines de la década del sesenta desarrollaban acciones de envergadura. La estrategia primordial se sostenía sobre los medios legales creados por los gobiernos dictatoriales que rigieron la Argentina desde 1966.<sup>18</sup> Por esta vía el gobierno militar recurrió a las FF.AA. para cumplir con tareas de mantenimiento del orden y represión, así como de captura y de juzgamiento de los detenidos por cargos vinculados a “delitos subversivos” (secuestros extorsivos, ataques a integrantes de las fuerzas de seguridad o de las FF.AA., campañas de agitación pública en favor de la revolución, entre otros). A tales efectos, el gobierno militar había creado en mayo de 1971 la Cámara Federal en lo Penal, conocida como “el Camarón”. No obstante, el recurso a los medios surgidos de la legalidad imperante no suprimió el uso de medios represivos criminales. Se registraron así casos en los que se utilizaron métodos clandestinos, como los asesinatos y desapariciones de militantes políticos, entre los que se cuenta la “Masacre de Trelew”.<sup>19</sup> Para comienzos de 1973 estas acciones represivas –orientadas en un sentido contrainsurgente– emprendidas por el gobierno militar y las FF.AA. habían demostrado ser efectivas. Así pues, al momento de dejar el poder, la dictadura del general Lanusse podía exhibir resultados bastante exitosos respecto de su lucha contra el amplio campo de los opositores políticos incluidos dentro del concepto de “subversión”. Entre otras cosas se había podido capturar y juzgar a la mayoría de los líderes y miembros de la guerrilla y a muchos militantes sindicales, estudiantiles, políticos y barriales.<sup>20</sup>

Con la restauración democrática de mayo de 1973 y durante la presidencia de Cámpora, la problemática planteada por la “amenaza subversiva” se reactivó de manera acelerada.

---

<sup>18</sup> El 28 de junio de 1966 se produjo un golpe militar que derrocó al presidente constitucional Arturo Illia (1963-1966). A continuación, le siguieron tres gobiernos *de facto*: el del general Juan Carlos Onganía (1966-1970), el del general Roberto Levingston (1970-1971) y, por último, el del general Lanusse (1971-1973).

<sup>19</sup> Sobre la vía clandestina de represión véase Daniel MAZZEI: *Bajo el poder de la caballería: el ejército argentino 1962-1973*, Buenos Aires, Eudeba, 2012, pp. 278-280, 301-303. La “Masacre de Trelew” fue el asesinato de un grupo de integrantes de diferentes organizaciones político-militares peronistas y marxistas, quienes estaban presos en el penal de [Rawson](#), en la provincia patagónica de Chubut. El hecho tuvo lugar el 22 de agosto de 1972, luego de que los reclusos fueran capturados por miembros de la Armada tras un intento de fuga. Con posterioridad, fueron ametrallados por los marinos.

<sup>20</sup> Sobre la vía legal de represión de la “subversión” véase Rosendo FRAGA: op. cit., pp. 21-27 y Robert POTASH: *El Ejército y la política en Argentina. De la caída de Frondizi a la restauración peronista. Segunda parte, 1966-1973*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994, pp. 279-282.

En los primeros días, el nuevo gobierno tomó una serie de medidas que marcaban un contraste pronunciado respecto de lo realizado hasta ese momento durante la “Revolución Argentina”: en primer lugar, luego de una masiva movilización popular en diferentes penales de todo el país, el Congreso otorgó una amnistía a los presos políticos encarcelados durante la dictadura; en segundo lugar, anuló las llamadas “leyes represivas”, es decir, la legislación que otorgaba amplias facultades a las FF.AA. para intervenir en la seguridad interna en clave antisubversiva. En este contexto, la llegada al gobierno (a través de cargos públicos nacionales y provinciales de relevancia) de militantes que pertenecían a grupos que reivindicaban el peronismo y demandaban transformaciones estructurales de la sociedad, así como la continuación de las acciones armadas por parte de las organizaciones político-militares, contribuyeron a delinear un panorama sombrío de acuerdo al análisis predominante en el ámbito castrense.<sup>21</sup>

El Ejército se encontraba en una situación extremadamente compleja. Luego de haber dejado el poder su desprestigio entre la población era muy alto. La conducción, a cargo del general Jorge Carcagno, promovía una orientación hacia los problemas clásicos de la defensa nacional en el marco regional del Cono Sur que lo alejara de involucrarse nuevamente en la represión interna.<sup>22</sup> Al mismo tiempo, sin embargo, los soldados mantenían la convicción de estar librando una guerra contra la “subversión” y consideraban que las acciones represivas que habían ejecutado por medios legales no habían servido de nada, ya que el mismo 25 de mayo, en medio de los festejos y la asunción del nuevo gobierno, todos los guerrilleros y militantes vinculados a las organizaciones político-militares habían quedado en libertad. Además, si bien el Congreso no había derogado la Ley de Defensa Nacional 16.970 sancionada durante la presidencia *de facto* del general Juan Carlos Onganía (1966-1970) y por consiguiente seguía vigente una normativa que autorizaba a las FF.AA. a intervenir en acciones de seguridad y/o represión internas, esta posibilidad había quedado limitada en extremo debido a la anulación del conjunto de leyes y decretos sancionados más recientemente durante el gobierno *de facto* de Lanusse.<sup>23</sup> En este contexto de incertidumbre y a diferencia de la línea impulsada por su conducción, el Ejército continuaba preparándose para enfrentar una situación de amenaza a la seguridad interna de tipo revolucionaria. Desde su perspectiva, la lógica de la “guerra revolucionaria” avanzaba y el Estado debería recurrir nuevamente al arma terrestre para la defensa del orden interno.<sup>24</sup>

Ahora bien, ¿cuál era la caracterización de la amenaza a la seguridad interna realizada por el Ejército en el período 1973-1976? Entre fines de octubre y principios de noviembre de 1973 la Escuela Superior de Guerra dictó en la provincia de Santa Fe un Curso de Comando

<sup>21</sup> Liliana DE RIZ: op. cit., pp. 127-189.

<sup>22</sup> Rosendo FRAGA: op. cit., pp. 59-63 y 67-70.

<sup>23</sup> Carlos J. M. MARTÍNEZ: *Medio siglo de estrategia argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa-Escuela de Defensa Nacional, Cuadernos Académicos de la Escuela de Defensa Nacional, N° 4, 1998.

<sup>24</sup> Rosendo FRAGA: op. cit., p. 69.

para oficiales con el objetivo de ejercitar los principios de la “lucha antisubversiva”.<sup>25</sup> En el marco de un juego de guerra en “ambiente subversivo” los participantes se capacitaron para la conducción de ese tipo de enfrentamiento armado e incorporaron los fundamentos doctrinarios que elaboró la fuerza desde los años sesenta en una serie de reglamentos de contrainsurgencia.<sup>26</sup> De manera simbólica, el ejercicio se denominó “Coronel Duarte Ardoy”, en homenaje a Raúl Juan Duarte Ardoy, teniente coronel ascendido *post mortem* luego de que perdiera la vida en el ataque al Comando de Sanidad del Ejército llevado adelante por el ERP el 6 de septiembre de 1973.<sup>27</sup>

Con respecto a la conceptualización de la amenaza interna, el documento mencionaba a la “subversión” como el enemigo a derrotar. En referencia a las causas que habían determinado el surgimiento de ese enemigo el ejercicio hacía mención a diferentes factores. Mencionaba, primero, la existencia de tendencias nacionales específicas, o sea, la multiplicidad de procesos inscriptos en la historia argentina. Señalaba, luego, la dificultad del gobierno nacional para resolver los problemas de orden económico y social. En ese sentido, destacaba la importancia que en el presente tenían una serie de “movimientos ideológicos” de extrema izquierda y derecha. Este análisis militar basado en la caracterización dual de la raíz de la violencia política de los primeros años setenta refuerza la hipótesis de Marina Franco, quien señala que esta matriz de interpretación de la conflictividad política armada fue previa a la construcción de la llamada “teoría de los dos demonios” de los años ochenta.<sup>28</sup>

Con relación a las características del adversario, el documento manifestaba que el enemigo desarrollaba acciones contra la propiedad privada y contra la seguridad física de las personas, llevando adelante paralelamente una poderosa “acción psicológica” a través de medios de comunicación masivos entre sectores obreros y estudiantiles. A su vez, se remarca que esta amenaza interna se aprovechaba del marco legal propio de la democracia, el que debía ser respetado por las fuerzas represivas, para esconderse entre la población. Dando un anclaje geográfico al análisis, se sostenía además que el objetivo inmediato del enemigo se orientaba a crear un clima de agitación e inestabilidad con eje en las provincias de Buenos

---

<sup>25</sup> Servicio Histórico del Ejército Argentino, Colección: Institutos de formación y perfeccionamiento, Caja n° 4, Instrucciones, Normas, Ordenes, etc. del Ejercicio “Cnl Duarte Ardoy”, Juego de Guerra en ambiente operacional subversivo, 1973, documento 0-1, p. 1. En adelante este documento será citado como SHEA: Ejercicio “Cnl Duarte Ardoy”, 1973.

<sup>26</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl Duarte Ardoy”, op. cit., documento 0-2, p. 2.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Marina FRANCO: op. cit. La “teoría de los dos demonios” fue una interpretación del pasado de violencia política revolucionaria y de represión clandestina ejecutada por las FF.AA. y por las fuerzas de seguridad que vivió la Argentina en los años setenta. Ésta fue elaborada por diversos actores políticos e intelectuales vinculados al gobierno de ese entonces encabezado por Raúl Alfonsín (1983-1989) durante la década del ochenta. Según esta “teoría”, la violencia política “de extrema izquierda”, representada por las organizaciones político-militares, y de “extrema derecha”, corporizada por las FF.AA., se abatió sobre una sociedad “inocente” y “víctima”, creando un cuadro de situación que metafóricamente fue descripto como el de un “infierno” construido por los “dos demonios” que se habrían enfrentado en la década del setenta.



Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán.<sup>29</sup> El ejercicio de “guerra antisubversiva” especificaba, por eso mismo, que el ambiente de lucha para el que deberían prepararse los soldados iría más allá del clásico campo de batalla para instalarse en el terreno de lo ideológico, lo social, lo económico y lo político.<sup>30</sup>

De este modo, el documento expresaba la definición clásica y de larga tradición entre los militares argentinos de una “guerra revolucionaria” (entendida como una guerra total) desarrollada por la “subversión”. Elaborada por la oficialidad francesa en base a su experiencia de combate en las guerras coloniales de Indochina (1946-1954) y de Argelia (1954-1962), la “Doctrina de la Guerra Revolucionaria” (en adelante DGR) sostenía que la “guerra revolucionaria” era la vía utilizada por el comunismo en el mundo occidental y sus aliados para tomar el poder. De acuerdo a los especialistas franceses, este enfrentamiento bélico implicaba el inicio de una acción contra el Estado sin declaración de guerra previa. Asimismo, la “guerra revolucionaria” se distinguía por ir más allá de lo puramente militar para incluir dentro de su acción todas las áreas disponibles (políticas, militares, económicas, psicológicas). Por estos medios, los agentes de la “guerra revolucionaria” intentaban subvertir el poder político legítimo para instaurar una dictadura aliada con la Unión Soviética y así, finalmente, lograr la imposición del comunismo.<sup>31</sup>

Para mediados de 1973 la situación del gobierno de Cámpora se había deteriorado fuertemente. Las tensiones existentes al interior del peronismo, entre los sectores que mantenían una orientación contestataria y de reclamo de reformas estructurales de la sociedad y los grupos conservadores vinculados a la ortodoxia del partido, estallaron en los hechos de violencia y sangre de la célebre “Masacre de Ezeiza”, ocurrida el 20 de junio de 1973 con motivo del retorno de Perón al país. Pocos días después, el presidente Cámpora presentó la renuncia. Su lugar fue ocupado por Lastiri hasta que, luego de su triunfo en las elecciones generales, Perón asumió la presidencia el 12 de octubre. Cada vez más enfrentadas con el gobierno, las organizaciones político-militares profundizaron sus acciones con ataques a cuarteles y guarniciones militares, secuestros y asesinatos de militares.

De acuerdo a la interpretación de los sectores civiles y militares preocupados por el deterioro de la seguridad interna como producto del avance de una amenaza definida como “revolucionaria”, desde 1969 se venían acumulando una serie de condiciones que eran propias de una situación de guerra interna. Hechos como las huelgas, las movilizaciones callejeras, las insurrecciones populares y, finalmente, la resonante acción de la guerrilla se convertían en elementos característicos de una “guerra subversiva” en desarrollo.<sup>32</sup> Luego de la muerte de Perón, ocurrida el 1 de julio de 1974, el poder ejecutivo fue asumido por su esposa, la vicepre-

<sup>29</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl Duarte Ardoy”: op. cit., documento S-1, p. 1. SHEA: Ejercicio “Cnl Duarte Ardoy”: op. cit., documento S-1, p. 3. Sobre el concepto de “acción psicológica” ver página 16 de este artículo.

<sup>30</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl Duarte Ardoy”: op. cit., documento 0-2, p. 1.

<sup>31</sup> George Armstrong KELLY: *Lost Soldiers. The French Army and the Empire in Crisis 1947-1962*, Cambridge, MIT Press, 1965, pp. 107-125.

<sup>32</sup> Hugo VEZZETTI: op. cit., pp. 55-108.



sidenta María Estela Martínez de Perón. A partir de ese momento la situación interna empeoró aún más, con las bandas paraestatales vinculadas a los sectores ortodoxos del peronismo actuando en todo el país y la policía fracasando en el control de las acciones armadas de las organizaciones político-militares.

El Ejército, por su parte, seguía contando camaradas muertos por las acciones de las organizaciones armadas, quienes atacaban de manera cada vez más abierta y desafiante, creyendo estar librando una “guerra revolucionaria”. Fue a la luz de sus propios caídos que los militares tomaron progresivamente la decisión de volver a intervenir en acciones de seguridad y represión internas. Entre fines de aquel largo año 1974 y comienzos de 1975, el Ejército logró ganar el consenso necesario tanto dentro como fuera de los cuarteles como para tomar nuevamente a su cargo la tarea represiva en sentido contrainsurgente.<sup>33</sup>

La estrategia de represión antisubversiva del período final de la “Revolución Argentina” (de 1971 a 1973), que había sido desactivada en gran parte luego de la asunción del presidente Cámpora, se reconstruyó en tiempos de democracia durante el gobierno peronista encabezado por Martínez de Perón.<sup>34</sup> Por medio de la sanción de un conjunto de leyes y decretos, desde comienzos de 1975 los militares retomaron la acción represiva contrainsurgente. Más específicamente, puede decirse que los momentos destacados fueron, en primer lugar, el inicio del “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán (en febrero) y, en segundo lugar, la extensión a todo el país (en octubre) de estas prerrogativas en materia represiva y de mantenimiento de la seguridad interna –entendidas como una “lucha antisubversiva”– en manos del Ejército.<sup>35</sup> Así, en los primeros días de febrero de 1975 el poder ejecutivo convocó al Ejército mediante el decreto secreto 261 para tomar a su cargo la mayor responsabilidad en materia de represión: lograr la derrota y el exterminio del foco guerrillero que algunos meses atrás había instalado el ERP en una zona rural de la provincia de Tucumán.<sup>36</sup> A partir de octubre, luego del ataque por parte de la guerrilla peronista Montoneros al Regimiento de Infantería de Monte 29 localizado en la provincia de Formosa, esta responsabilidad tomó un carácter nacional, extendiéndose mediante el decreto 2772/75 la función represiva contrainsurgente del Ejército, junto con las demás FF.AA., a todo el territorio del país.<sup>37</sup>

En consonancia con el reingreso del Ejército en tareas de represión en clave antisubversiva durante este año crucial se produjeron nuevos materiales doctrinarios de relevancia. En agosto de 1975 se aprobó en carácter de proyecto el reglamento *RC-9-1 (Operaciones con-*

---

<sup>33</sup> Para este desarrollo consultar Rosendo FRAGA: op. cit., pp. 53-188 y Marina FRANCO: op. cit., pp. 37-128.

<sup>34</sup> Marina FRANCO: op. cit.

<sup>35</sup> Sobre estas cuestiones véase Rosendo FRAGA: op. cit., pp. 133-137, 201-203 y 239-243.

<sup>36</sup> Santiago GARAÑO: op. cit.

<sup>37</sup> Con respecto a esta evolución histórica véase Rosendo FRAGA: op. cit., pp. 160-263 y Marina FRANCO: op. cit., pp. 129-167. Montoneros fue una organización político-militar revolucionaria de orientación peronista. Se caracterizó por ejecutar acciones de guerrilla urbana. Su período de actividad se ubicó entre los años finales de la década del sesenta y la segunda mitad de la década siguiente.

tra elementos subversivos).<sup>38</sup> Esta normativa castrense integraba en un solo reglamento los saberes contrainsurgentes que el arma terrestre había desarrollado en normativas anteriores, elaboradas a fines de la década del sesenta y en los primeros años de la década del setenta. En este sentido, el texto indicaba que:

[...] los conceptos y prescripciones incluidos en este reglamento proporcionan orientación y bases doctrinarias a los distintos niveles que deban conducir operaciones contra la subversión, fundamentalmente cuando ésta adquiera la forma de subversión abierta, localizada en zonas rurales o urbanas.<sup>39</sup>

A su vez, se explicaba que para la redacción del documento se habían tenido en cuenta las experiencias de los ejércitos francés (en Indochina y Argelia) y estadounidense (en Vietnam), adaptando el conocimiento y la experiencia acumulados en estas guerras para desarrollar una doctrina contrainsurgente propia.<sup>40</sup>

En relación a la caracterización de la amenaza interna, el reglamento *RC-9-1* realizaba un detallado análisis de la “subversión”, definiéndola en los siguientes términos:

[...] se entenderá por tal, a la acción clandestina o abierta, insidiosa o violenta que busca la alteración o la destrucción de los criterios morales y la forma de vida de un pueblo, con la finalidad de tomar el poder e imponer desde él una nueva forma basada en una escala de valores diferente.<sup>41</sup>

Asimismo, se indicaba que la “subversión clandestina” era llevada adelante por individuos encubiertos, quienes detrás de la fachada de una vida aparentemente normal realizaban diferentes tareas entre la población para fortalecer la “organización subversiva” y prepararla para la siguiente etapa, la “subversión abierta”. En este caso, las acciones ofensivas se desarrollarían por medio de militantes con dedicación total a la causa revolucionaria y los grupos revolucionarios que ellos integraban tomarían la forma de una organización militar que buscaría imitar al Ejército regular.<sup>42</sup>

Al igual que lo expresado en el ejercicio de “guerra antisubversiva”, el reglamento *RC-9-1* destacaba que «la subversión puede ser gestada tanto por tendencias de extrema izquierda como por las de extrema derecha».<sup>43</sup> Según el documento, esta amenaza interna tenía como objetivo principal a la población: mediante una agresiva campaña de “acción psicológica” e intimidación física, el “enemigo subversivo” aspiraba a volcar a la mayor cantidad de indi-

<sup>38</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1975.

<sup>39</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. I.

<sup>40</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. II.

<sup>41</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 1.

<sup>42</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., pp. 1, 2.

<sup>43</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., pp. I, 1.

viduos posible a favor de la causa revolucionaria.<sup>44</sup> Para terminar, la normativa militar incorporaba un cambio importante respecto del tratamiento legal de los militantes y activistas armados que fueran hechos prisioneros por las fuerzas del orden. A diferencia de reglamentos previos, les negaba a los miembros de la “subversión” el status de prisioneros de guerra y, en este sentido, los consideraba delincuentes comunes que debían ser juzgados y tratados de acuerdo a la legislación de tiempo de paz.<sup>45</sup>

A pesar de su precisión descriptiva, el *RC-9-1* no fue el último documento en el que los militares plasmaron su concepción de la amenaza a la seguridad interna durante el período 1973-1976. A comienzos de 1975, como se mencionó, el gobierno nacional había tomado la decisión de reincorporar al Ejército y a las FF.AA. a la represión interna a partir de los llamados “decretos de aniquilamiento de la subversión”.<sup>46</sup> En octubre, el general Roberto Viola, Jefe de Estado Mayor del Ejército, emitió la directiva n° 404/75 (lucha contra la subversión). Su objetivo era poner en ejecución inmediata una serie de medidas para iniciar el combate contra la “subversión” en todo el país, dándole prioridad de acuerdo al nivel de la amenaza interna a Tucumán, Capital Federal y La Plata, Córdoba y, por último, a las ciudades de Rosario y Santa Fe.<sup>47</sup> En todos los casos se hacía hincapié en la necesidad de prestar atención a los grandes cordones industriales existentes en estas regiones.<sup>48</sup> En referencia a la definición de la amenaza interna, el Anexo n°1 planteaba que la “guerra subversiva marxista” consistía en una nueva modalidad de guerra que se caracterizaba por una utilización de la violencia en variadas formas y que tenía como objetivo final la toma del poder. Asimismo, se indicaba que para este enemigo la población constituía el blanco principal a conquistar.<sup>49</sup> Por último, el documento contenía la historia de las principales organizaciones armadas argentinas de ese momento, el ERP y Montoneros, y explicaba que su accionar violento tenía al Ejército como blanco principal, tanto a nivel institucional como personal. La directiva remarcaba:

[...] por su despliegue y capacidad operativa antsubversiva, el Ejército Argentino se constituye en el principal opositor, y por ello enemigo de las aspiraciones de toma del poder, según

<sup>44</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., pp. 15-59.

<sup>45</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 14. Para un análisis detallado del estatuto de prisionero de guerra en “ambientes subversivos” en los reglamentos de contrainsurgencia del Ejército argentino véase Esteban PONTORIERO: “El tratamiento de los prisioneros de ‘guerra subversiva’ en los reglamentos de contrainsurgencia del Ejército argentino (1955-1976)”, *Revista Izquierdas*, 19 (agosto de 2014), pp. 131-142. Disponible en: <http://www.izquierdas.cl/revista/wp-content/uploads/2014/07/8.-El-tratamiento-de-los-prisioneros.pdf>.

<sup>46</sup> Es importante aclarar que el Ejército había participado en acciones represivas orientadas por ideas contrainsurgentes previamente a 1975. Sin embargo, éstas obedecieron a circunstancias puntuales y no formaban parte de una tarea sistemática. Véase Marina FRANCO: op. cit., pp. 141-142.

<sup>47</sup> Directiva del Comandante General del Ejército n° 404/75 (Lucha contra la subversión), p. 1. En adelante este documento será citado como Directiva n° 404/75.

<sup>48</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p. 3.

<sup>49</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p.2.

un principio rector de la guerra, *tratarán de desarrollar y preservar sus fuerzas, mientras desgastan, desmoralizan y aniquilan nuestras fuerzas*, en especial al enemigo más peligroso: Ejército.<sup>50</sup>

En un contexto de creciente violencia política, el arma terrestre concluía que debía estar más preparada que nunca para detectar y repeler el ataque del enemigo.<sup>51</sup>

### **¿Qué hacer? Táctica y estrategia de la represión en clave antisubversiva.**

El ejercicio de “guerra antisubversiva” “coronel Duarte Ardoy”, realizado entre octubre y noviembre de 1973, recomendaba graduar la intervención de las fuerzas represivas. En este sentido, se indicaba que ante una amenaza revolucionaria se recurriría primero al uso de las fuerzas de seguridad (policía y gendarmería), y solamente en el caso de que fuese imperioso y como resultado del eventual desborde de éstas se autorizaría la intervención del arma terrestre para el restablecimiento del orden y para tareas de represión interna.<sup>52</sup> De esta manera se retomaba la doctrina de gradación del uso de las fuerzas represivas del Estado en casos de alteraciones graves del orden público elaborada durante los años del gobierno militar del general Onganía. Este lineamiento represivo se plasmó en una serie de reglamentos militares y guió el curso de acción del Ejército en las insurrecciones populares ocurridas en las grandes ciudades del país a fines de la década del sesenta.<sup>53</sup> Los militares habían modificado esta doctrina abruptamente durante el “Viborazo”, una revuelta generalizada de la población de la ciudad de Córdoba Capital ocurrida en marzo de 1971.<sup>54</sup> No obstante, para 1973 el Ejército, de acuerdo a lo que expone el ejercicio de “lucha antisubversiva”, parecía haber retomado su antigua doctrina.

Como fase inicial, el ejercicio planteaba que las «operaciones de seguridad» ejecutadas por las fuerzas policiales y de gendarmería contra la «subversión» implicarían «la destrucción del aparato político administrativo (la cual deberá ser una actividad permanente), control de la población, registro y captura de personas, control de vías de comunicación, protección de objetivos, etc».<sup>55</sup> La primera de estas funciones represivas estaría dirigida a las llamadas organizaciones de superficie de la “subversión”, como podían ser los medios de prensa o las organizaciones de militantes. A su vez, se hacía mención a una serie de acciones sorpresivas realizadas en los barrios urbanos o suburbanos con el objetivo de reducir el margen de acción de los individuos vinculados a la “acción subversiva”. Luego, el ejercicio hacía referencia a la

<sup>50</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p. 7. Subrayado en el texto original.

<sup>51</sup> Ibidem.

<sup>52</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl. Duarte Ardoy”: op. cit., documento 0-1, pp. 1, 2.

<sup>53</sup> Esteban PONTORIERO: “La seguridad interna como teatro bélico: legislación de defensa y contrainsurgencia en la Argentina (1966-1973)”, *A contracorriente*, 13 (fall 2015), pp. 150-171. Disponible en <http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1288>.

<sup>54</sup> Esteban PONTORIERO: “El tratamiento de los prisioneros de ‘guerra subversiva’ en los reglamentos de contrainsurgencia del Ejército argentino (1955-1976)”..., op. cit.

<sup>55</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl. Duarte Ardoy”: op. cit., documento 0-1, p. 2.

ocupación y vigilancia de edificios e instituciones pertenecientes a los ámbitos de la salud, la educación, castrenses, a las vías de comunicación, a la prensa, la radio y la televisión, a establecimientos industriales, entre otros.<sup>56</sup> Por último, complementando esta información, se aclaraba que esta primera etapa sería conducida por la autoridad militar.<sup>57</sup>

Con respecto a la segunda fase, el documento definía a la “represión militar” como una operación ofensiva orientada a lograr la destrucción de las organizaciones armadas y sus instalaciones y a buscar garantizarse el apoyo de la población en la represión. Al respecto, se aclaraba que las fuerzas militares deberían ocuparse de «adoptar medidas de carácter social, económicas y políticas, las cuales, unidas a una acción psicológica apropiada, contribuirán a la necesidad imprescindible de devolver la tranquilidad y el orden del área afectada».<sup>58</sup> Es por ello que se aclaraba que la «acción cívica» sería un elemento central al momento de lograr la victoria sobre el enemigo.<sup>59</sup> ¿Qué entendían los militares por “acción cívica”? Este término se vinculaba a la “Doctrina de la Seguridad Nacional” (en adelante DSN) estadounidense, incorporada al acervo doctrinario del Ejército durante los años sesenta. De acuerdo al reglamento *RV-136-1 (Terminología castrense de uso en las fuerzas terrestres)*, sancionado en diciembre de 1968 y con plena vigencia durante la década siguiente, el término “acción cívica” significaba, «el empleo del personal y medios militares en proyectos que resulten de utilidad para la población civil, en todos sus niveles, en actividades tales como: educación, obras y servicios públicos, agricultura, transporte, comunicaciones, salud pública, y otras que, además de contribuir al desarrollo social y económico, realzan o consolidan el prestigio de las fuerzas armadas ante la población».<sup>60</sup> Mediante los programas de asistencia diagramados dentro del paradigma de la “acción cívica” los militares intentaban, en primer lugar, mantener tropas en una zona cuya población corría el riesgo de caer en manos del “enemigo subversivo”; en segundo lugar, trataban de mejorar las condiciones de vida de la población rural y de esa forma evitar que se unieran o llegaran a colaborar con los movimientos revolucionarios; en tercer lugar, mediante los *Military Civic Action Programs* esperaban mejorar la imagen de los militares y del gobierno central; en cuarto lugar, creían que el desarrollo económico general del país contribuiría a reducir el peligro de la “subversión”; por último, consideraban que era un medio para educar a las FF.AA. y a los civiles poniéndolos en contacto con los problemas de las zonas rurales de sus países.<sup>61</sup>

Para finalizar, en el juego de “guerra antisubversiva” se manifestaba explícitamente que el objetivo de la represión militar «tendrá por finalidad, en caso que las FFSS [fuerzas de seguridad] y Policiales hayan sido sobrepasadas, el aniquilamiento del enemigo mediante el

<sup>56</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl. Duarte Ardoy”: op. cit., documento S-1, pp. 2, 3.

<sup>57</sup> Ibidem.

<sup>58</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl. Duarte Ardoy”: op. cit., documento 0-1, p. 2.

<sup>59</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl. Duarte Ardoy”: op. cit., documento 0-1, pp. 6, 7.

<sup>60</sup> Ejército Argentino: *RV-136-1. Terminología castrense de uso en las fuerzas terrestres*, Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1968, p. 5.

<sup>61</sup> Willard F. BARBER y Neale RONNING: *Internal Security and Military Power: Counterinsurgency and Civic Action in Latin America*, Ohio, Ohio State University Press, 1966, p. 182.

empleo de los efectivos militares». Profundizando en esta definición se aclaraba además que mediante una «acción violenta y agresiva» contra los guerrilleros los militares procederían al «aniquilamiento total de sus efectivos». <sup>62</sup> Lejos de ser un término ambiguo, de acuerdo al reglamento *RV-136-1* esta acción hacía referencia al «efecto de destrucción física y/o moral que se busca sobre el enemigo, generalmente por medio de acciones de combate». <sup>63</sup>

Por consiguiente, queda claro que para los militares el concepto de “aniquilamiento” hacía referencia a una acción violenta ejecutada contra el cuerpo del enemigo, en oposición a una interpretación que pudiera definir este acto como una medida dirigida a destruir solamente sus acciones. Respecto de este punto, la posición que mantuvieron las defensas de los jefes militares juzgados durante la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) en el marco del juicio a las Juntas Militares que gobernaron durante la última dictadura militar de Argentina (1976-1983) se encontraba más cerca del significado que el término aniquilamiento tenía para los militares activos en la década del setenta. <sup>64</sup> Sin embargo, los jueces desestimaron los argumentos de los abogados defensores de los militares, en particular en el caso del general retirado Viola, y aceptaron la versión del ex-presidente interino Ítalo Luder. <sup>65</sup> A comienzos de octubre de 1975, mientras la presidenta Martínez de Perón se encontraba de licencia médica, el poder ejecutivo sancionó tres decretos que extendieron la tarea represiva en clave contrainsurgente del Ejército a todo el país y, además, ordenaban a éste «aniquilar a la subversión». <sup>66</sup> Según Luder, la orden de aniquilamiento de la “subversión” presente en el decreto 2772, «quiere decir inutilizar la capacidad de combate de los grupos subversivos, pero de ninguna manera significaba aniquilamiento físico». <sup>67</sup> El problema de esta interpretación, expresada a mediados de la década del ochenta, es que allí no se contemplaba el significado que durante los años sesenta y setenta tenía para los militares argentinos una definición de aniquilamiento en la que el momento de la destrucción física del oponente era central para lograr la victoria contra la “subversión”. Para terminar, parte de las fuentes escritas que se analizan en este trabajo, tanto reglamentos de lucha antisubversiva como directivas y ejercicios militares, abonan la idea de las defensas castrenses, quienes en el juicio a las Juntas Militares sostenían una interpretación del concepto de aniquilamiento más cercana a la existente en los años setenta.

Sea como fuere, el contenido del curso de “guerra antisubversiva” incluía elementos provenientes tanto de la DGR como de la DSN. Por un lado, era claro el predominio de las ideas francesas en la caracterización de la amenaza interna y en la estrategia represiva adoptada en el ejercicio. Conceptos como los de “subversión”, “guerra revolucionaria” y las medidas orientadas a subordinar a las fuerzas de seguridad a las militares lo demuestran. Por el

<sup>62</sup> SHEA: Ejercicio “Cnl. Duarte Ardoy”: op. cit., documento S-1 ANEXO 1, p. 4.

<sup>63</sup> Ejército Argentino: *RV-136-1. Terminología castrense de uso en las fuerzas terrestres*, op. cit., p. 23.

<sup>64</sup> Ver este punto en los alegatos de las defensas de los militares en, *El diario del Juicio*, n° 22 a 31.

<sup>65</sup> *El Diario del Juicio* n° 33, 7 de enero de 1986, p. 12.

<sup>66</sup> Los decretos en cuestión fueron el 2770/75, el 2771/75 y el 2772/75.

<sup>67</sup> *El Diario del Juicio* n° 1, 27 de mayo de 1985, p. 2.



otro, se destacaba la presencia de la “acción cívica” como estrategia constructiva y de generación de consensos sociales en torno de la acción antsubversiva, incorporando una noción desarrollada por los militares estadounidenses a partir de su experiencia de combate en el sudeste asiático en los años sesenta y setenta. Para terminar, el documento mostraba también que el exterminio físico era considerado dentro del marco de las acciones necesarias para derrotar al “enemigo subversivo”.

Si el ejercicio de “guerra antsubversiva” de 1973 demostraba que el Ejército continuaba preparándose para la represión, lo cierto es que aquel momento era –como se señaló– el de su salida del poder, en un marco de desaprobación general. Dos años después, sin embargo, el arma terrestre estaba en pleno proceso de incorporación a la seguridad interna en clave antsubversiva. Los mencionados “decretos de aniquilamiento” de 1975 habían contribuido fuertemente en este regreso a la esfera pública en un nuevo marco de legitimidad.<sup>68</sup> Ahora bien, ¿mediante qué prescripciones doctrinarias el Ejército estableció las tácticas represivas que se utilizarían contra la “subversión”? El reglamento *RC-9-1* de 1975 sistematizó las medidas represivas en clave contrainsurgente.

De acuerdo a esta normativa castrense la “subversión” dirigía un ataque global contra el Estado en todas las esferas de la vida nacional, desde la social, política y económica hasta llegar a la cultural y moral.<sup>69</sup> De allí que el reglamento *RC-9-1* denominara “contrasubversión”:

[...] al conjunto de medidas, acciones y operaciones que desarrollan las Fuerzas Legales en todos los campos de la conducción nacional, a través de sus organismos competentes (Instituciones y organismos del Estado – Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Policiales) a fin de eliminar las causas y superar las situaciones que hubieran dado origen a la reacción subversiva y neutralizar o aniquilar el aparato político-militar del enemigo.<sup>70</sup>

Se aclaraba así que, como en toda guerra, la lucha contra la “subversión” implicaba una acción integral dirigida a destruir a un enemigo que atacaba las bases de la patria en todas las esferas de acción posibles.<sup>71</sup>

Según el reglamento *RC-9-1* existía un conjunto de leyes y decretos que brindaban un marco legal para la acción represiva contrainsurgente del Ejército.<sup>72</sup> En efecto, el reglamento destacaba la capacidad del Estado para desarrollar y aprobar una legislación en materia de defensa que resultara eficaz y diera los medios legales para implementar las medidas represivas antsubversivas.<sup>73</sup> En este sentido, se mencionaba la Constitución Nacional, que constitu-

<sup>68</sup> Marina FRANCO: op. cit.

<sup>69</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 1.

<sup>70</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 3.

<sup>71</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 4.

<sup>72</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., pp. 121-125.

<sup>73</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 61.

ía la primera ley a aplicar tanto en teatros de operaciones como en zonas de intervención militar. Luego se nombraba la Ley de Defensa Nacional 16.970 y el decreto 739, sancionados durante el gobierno militar del general Onganía, en octubre de 1966 y a comienzos de febrero de 1967 respectivamente. Asimismo, es importante destacar que la Constitución no era considerada dentro del listado de normativas y leyes reguladoras de la acción militar dentro de la “zona de emergencia” (es decir, la jurisdicción territorial con autoridad militar creada por decreto del presidente ante alteraciones graves del orden público).<sup>74</sup> Finalmente, las tareas políticas, económicas, sociales, culturales y educativas que pudieran llevar adelante tanto el Ejército como el gobierno nacional eran consideradas un factor crucial de las acciones orientadas a combatir a la “subversión”. Como en el ejercicio de “guerra antisubversiva” de 1973, la faceta constructora de consensos y apoyos sociales para la causa propia aparecía una vez más colocada en un lugar destacado.<sup>75</sup>

El reglamento dejaba fijada la doctrina de gradación en el uso de la fuerza en relación directa con el nivel de gravedad de la amenaza interna. El *RC-9-1* prescribía así que en casos de huelgas callejeras, manifestaciones y concentraciones multitudinarias en el espacio público u otros hechos similares las fuerzas de seguridad deberían ser las encargadas de garantizar la seguridad interna. En la eventualidad de que la policía y la gendarmería fueran desbordadas, el Estado podría hacer uso de las FF.AA., en particular el Ejército, para restablecer el orden. No obstante esta disposición escalonada en el uso de las FF.AA. y de seguridad por parte del gobierno nacional, el reglamento *RC-9-1* señalaba que en el caso de que la “subversión” pusiera de manera sorpresiva en crisis la seguridad del Estado, éste podría recurrir de forma directa a las FF.AA.<sup>76</sup> Por consiguiente, desde la perspectiva indicada, la complejidad del enemigo a combatir planteaba la posibilidad de que una acción que se hubiese iniciado como una operación de seguridad ejecutada por la policía y la gendarmería pasara «sin solución de continuidad, a convertirse en operaciones militares» a cargo del Ejército.<sup>77</sup>

El *RC-9-1* indicaba que la conducción de la “guerra contrarrevolucionaria” exigía una dirección centralizada y una ejecución descentralizada. En vinculación a la primera se indicaba que las autoridades político-civiles y militares empeñadas en la represión antisubversiva deberían coordinar todos los esfuerzos en las áreas política, económica, social y militar con directivas claras y objetivos concretos para brindar solidez al esfuerzo de lucha contra el “enemigo interno”.<sup>78</sup> A su vez, con relación a la segunda, se planteaba que ante las dificultades que implicaba la represión en clave antisubversiva (derivadas del ocultamiento del enemigo entre la población, del privilegio de la sorpresa como factor de combate, de la ejecución de acciones de guerra en diversos ámbitos de la realidad nacional, entre otras) sería necesario

<sup>74</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., pp. 12-14, 75.

<sup>75</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 4.

<sup>76</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., pp. 66-71.

<sup>77</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 90.

<sup>78</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*, op. cit., p. 63.

que las fuerzas militares contaran en el terreno con un nivel de autonomía considerable. De esta manera, el Ejército buscaba convertirse en una fuerza dinámica y flexible capaz de intervenir rápidamente y realizar acciones de seguridad y/o represión según lo dictara el nivel de urgencia de la “amenaza subversiva”.<sup>79</sup>

En este documento la “aniquilación de la subversión” también ocupaba un lugar relevante. En este sentido, las líneas de acción se orientarían a:

A. Detectar y eliminar la infraestructura de apoyo. B. aislar los elementos subversivos impidiendo o restringiendo al máximo su vinculación exterior. C. Desgastar y eliminar los elementos activos (mediante acciones de hostigamiento, que podrán llegar al aniquilamiento cuando consigan fijarlos).<sup>80</sup>

La aniquilación de los opositores políticos incluidos en el concepto de “subversión” recorre todo el reglamento como una medida fundamental a realizar por parte de los militares. En vista de estos objetivos, se postulaba la táctica del cerco:

[...] impedir, en una zona determinada, en los 360°, toda posibilidad de movimiento o comunicación con y al exterior de los elementos subversivos que se encontraren operando en ella, para posteriormente, a través de una acción ofensiva, lograr su aniquilamiento.<sup>81</sup>

Al igual que en el ejercicio de “guerra antisubversiva” estudiado anteriormente puede verse en este reglamento la particular amalgama entre las dos grandes matrices del pensamiento contrainsurgente: la francesa y la estadounidense.

Con el objetivo de dar contenido práctico a la orden de “aniquilar a la subversión” dictada en los decretos de febrero y octubre de 1975, ¿cómo establecieron las autoridades militares en las órdenes las medidas a ejecutar para la represión en clave antisubversiva? La directiva n° 404/75 (*lucha contra la subversión*) de 1975 señalaba que la misión del Ejército sería actuar de manera ofensiva contra la “subversión” con el objetivo de “aniquilar” a las “organizaciones subversivas” para garantizar la seguridad de los bienes, las personas y el Estado. En este sentido, el Ejército tenía la responsabilidad principal en la dirección de las acciones represivas contrainsurgentes, tanto a nivel operativo como a nivel de inteligencia. También se ocuparía de arbitrar las medidas de “acción psicológica” y de “acción cívica” para lograr que la población se volcara al apoyo de la causa contrasubversiva y lograr aislar al enemigo. El

<sup>79</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*. op. cit., p. 63. Cabe mencionar que el ejercicio de “lucha antisubversiva” analizado en el apartado anterior también hacía referencia a los importantes niveles de autonomía en la ejecución de las operaciones que tendrían los efectivos militares. Ver, SHEA: Ejercicio “Cnl. Duarte Ardoy”: op. cit., documento 0-1, p. 4.

<sup>80</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*. op. cit., p. 74.

<sup>81</sup> Ejército Argentino: *RC-9-1. Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto)*. op. cit., pp. 86.

plan del Ejército consistía en una acción rápida y agresiva orientada a lograr que para fines de 1975 los grupos insurgentes vieran disminuido su poder de manera considerable.<sup>82</sup>

Según el documento analizado, los niveles de autonomía de los militares serían elevados y no era necesario que el gobierno nacional declarara previamente una “zona de emergencia”. Al respecto, la directiva indicaba que «los comandos tendrán la más amplia libertad de acción para intervenir en todas aquellas situaciones en que se aprecie puedan existir connotaciones subversivas».<sup>83</sup> A su vez, se recomendaba no intervenir en conflictos políticos, gremiales o de naturaleza policial. Por último, la directiva señalaba que la policía, la gendarmería, las instalaciones del servicio penitenciario nacional y las delegaciones de inteligencia de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) pasarían a estar bajo control operativo del Ejército.<sup>84</sup>

Un aspecto central de la represión sería la ejecución de medidas en el campo ideológico. La directiva consideraba en su anexo n° 3 que, debido a que los opositores políticos dirigían su ataque a la población y buscaban influir en ella para que apoyara la causa revolucionaria, el Ejército debería ocuparse de:

[...] emplear los medios disponibles en forma recurrente y coherente para influir en el público que compone las áreas del quehacer nacional y provincial, incluido [sic] el estudiantado medio y universitario.<sup>85</sup>

El concepto que designaba dicha estrategia era el de “acción psicológica”. De acuerdo al reglamento del Ejército *RV-136-1 (Terminología castrense de uso en las fuerzas terrestres)* de 1968 este concepto era definido como «[...] un recurso permanente de la conducción que regula el empleo de métodos, procedimientos, técnicas y medios que influyen sobre el campo síquico de determinado público».<sup>86</sup> Se planteaban como objetivos de la “acción psicológica”, entre otros, fortalecer la cohesión interna del Ejército y de las FF.AA. entre sí; quebrar la voluntad de lucha del oponente para luego aniquilarlo; convencer e involucrar a la opinión pública nacional en la lucha contra la “subversión”; influir en la opinión pública internacional de los países limítrofes para que comprendieran y apoyaran la acción represiva contrainsurgente del las FF.AA. y de seguridad; recomendar o prevenir al gobierno nacional respecto de la toma de medidas que pudieran ayudar o perjudicar la acción de las FF.AA. y de seguridad contra el enemigo.<sup>87</sup>

Por último, la directiva establecía en su anexo n° 6 el marco legal que sostenía y habilitaba la acción represiva contrainsurgente del Ejército en lo referido a las tareas ejecutadas para «detectar y aniquilar las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden».<sup>88</sup> En-

<sup>82</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p. 2.

<sup>83</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p. 5.

<sup>84</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., pp. 6, 10, 11, 14.

<sup>85</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p. 3.

<sup>86</sup> Ejército Argentino: *RV-136-1. Terminología castrense de uso en las fuerzas terrestres*, op. cit., p. 7.

<sup>87</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p. 4.

<sup>88</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., p. 1.

tre un total de veinte leyes y decretos, se destacan una vez más las normativas mencionadas en el análisis del reglamento *RC- 9-1*.<sup>89</sup> La forma en la que la legislación de defensa y la doctrina antisubversiva se complementan, por lo tanto, es un resultado de la necesidad de sostener legalmente la incorporación de las FF.AA. a la realización de acciones de represión interna.<sup>90</sup>

### Consideraciones finales.

La guerra es un fenómeno sometido a un proceso de cambio permanente. Derivado de ello y para evitar el riesgo de la obsolescencia, la doctrina que sostiene el accionar militar debe adaptarse a las diversas formas que asumen los enfrentamientos armados en cada período histórico. Hacia la primera mitad de la década del setenta, el Ejército argentino consideraba que las diversas vías por las que se expresaba la conflictividad interna, ya fuera ésta política, social, estudiantil, sindical o armada, constituían fragmentos de un único estado de beligerancia permanente denominado “guerra revolucionaria”. Este diagnóstico determinó que el arma terrestre avanzara en una elaboración doctrinaria en la que la represión fue asimilada a una acción de guerra. En ese sentido, retomando uno de los ejes que vertebró este artículo, una historia cultural de la llamada “lucha contra la subversión” en la Argentina debe tomar en consideración la manera en la que el Ejército caracterizó al “enemigo interno”, las medidas que desarrolló en la doctrina para enfrentarlo y los argumentos por los que se justificó un curso de acción represivo en clave contrainsurgente.

En los últimos meses del gobierno de Martínez de Perón, hacia el final del período analizado, el Ejército había condensado una serie de principios que guiarían su accionar contra los opositores políticos reales o percibidos como tales. En primer lugar, el arma terrestre había definido un enemigo que se caracterizaba por estar oculto entre la población, por su extremismo ideológico y de métodos, por su acción en varios frentes de la realidad social para corroer la seguridad interna y por buscar la instauración de una dictadura comunista en la Argentina: la “subversión”. A su vez, se había delineado una estrategia general represiva que, entendida como una “guerra antisubversiva”, estaba basada en la conducción centralizada y la ejecución descentralizada de las operaciones. Esto brindaba ciertos niveles de autonomía a las jerarquías inferiores y conducía a una eventual ruptura de la cadena de mandos. Por último, el Ejército había decidido el exterminio del enemigo y para ello se preparó en los años previos al inicio de la masacre. Desde el “Operativo Independencia” en adelante el concepto de “aniquilamiento” se convirtió en el ordenador de las prácticas represivas ejecutadas por el servicio. No obstante, los militares en soledad no hubiesen podido imponer sus ideas y encarar la “lucha antisubversiva”. Para ello, se volvía necesario contar con el aval político

<sup>89</sup> Directiva n° 404/75: op. cit., pp. 1-3.

<sup>90</sup> Marnia LAZREG: *Torture and the twilight of empire: from Algiers to Baghdad*, New Jersey, Princeton University Press, 2008, p. 34.

que solamente las máximas autoridades del gobierno podían otorgarle.

Derivado del creciente avance de la violencia armada de las organizaciones político-militares, entre febrero y octubre de 1975 el gobierno nacional reconstruyó el marco jurídico necesario para abordar la seguridad interna en clave antisubversiva por medio de un conjunto de leyes y decretos. De esa manera se habilitó al Ejército y a las demás FF.AA. a intervenir nuevamente en las tareas represivas entendidas como parte de la lucha contra la subversión. De acuerdo a los actores civiles y militares encargados de combatirla, la amenaza incluía a una cantidad variada de participantes más allá de los militantes armados encuadrados en las organizaciones político-militares, tanto marxistas como peronistas. En este sentido, la contribución de los gobiernos peronistas de la década del setenta al proceso de incorporación de las FF.AA. a las tareas de represión interna no puede ser soslayada. La legitimidad discursiva y legal impregnada de la ideología contrainsurgente que tanto Perón como su esposa y otros referentes políticos peronistas y de otras corrientes le otorgaron a las FF.AA. para convertirlas en las encargadas de hacer frente a la acción armada de las organizaciones político-militares fue central para la reinstalación del actor militar como garante de la seguridad interior y como referente de la defensa del Estado frente a la llamada “amenaza subversiva”. Por lo tanto, puede decirse que los políticos y los militares fueron protagonistas centrales de la historia del proceso de descomposición del Estado de derecho y la creciente imposición de medidas de excepción durante los últimos años democráticos de la década del setenta, justo antes del inicio de la última dictadura militar.

La historiadora francesa Raphaëlle Branche ha observado que durante la Guerra de Argelia tuvo lugar un proceso con notables similitudes al caso argentino, a saber, el desborde de las premisas de la DGR al campo de la legislación de defensa.<sup>91</sup> El presente artículo forma parte, en este sentido, de una investigación más amplia que espera poder analizar en detalle la trama de elaboración de la legislación de defensa en clave antisubversiva (tanto leyes y decretos como proyectos de ley elaborados en el período 1973-1976) para estudiar qué rol le cupo a los dirigentes políticos en el proceso de incorporación de las FF.AA. al cumplimiento de tareas de represión y/o mantenimiento del orden. La legislación analizada, los decretos “de aniquilamiento de la subversión” y la doctrina contrainsurgente se fortalecieron mutuamente. La primera encontró en los principios de “lucha antisubversiva” y en el pensamiento militar los conceptos para nominar al enemigo que buscaba reprimir. La segunda recibió de la legislación de defensa el marco legal para la represión militar según el paradigma del estado de excepción y de acuerdo a las nociones de “guerra antisubversiva”. La historia del terror de Estado quedará incompleta, sin embargo, si haciendo foco solamente en el actor castrense no se incorpora a la investigación la actuación de la dirigencia política durante aquellos cruciales años previos al golpe militar de marzo de 1976.

---

<sup>91</sup> Raphaëlle BRANCHE: *La torture et l'armée pendant la guerre d'Algérie (1954-1962)*, Paris, Gallimard, 2001, p. 108.



---

# Traducciones

---

## ¿Fue la Guerra de los Treinta Años una «guerra total»?\*

Peter H. Wilson

University of Oxford, Gran Bretaña

Traducido por Esther Cuesta Murillo

### Introducción.

El concepto de *guerra total* ha ejercido una poderosa influencia en la historia de las guerras. No existe un acuerdo firme sobre qué significa este término o a qué conflictos se puede aplicar. No obstante, la mayoría de los estudiosos subrayan tres características definitorias. Para ser total, una guerra debe incluir la movilización completa de la sociedad y de la economía de un estado beligerante así como su rechazo a cualquier resultado que no sea la destrucción absoluta de la resistencia y del modo de vida del enemigo, al tiempo que su desarrollo terminará difuminando los límites entre soldados y civiles. Muchos de estos elementos se han detectado en varias guerras a gran escala. Sin embargo, los intentos por mejorar esta definición solo han conseguido evidenciar las graves deficiencias del concepto. Según plantea este artículo, dichas deficiencias son tan relevantes que invalidan este concepto como forma de explorar la relación de los civiles con la guerra.

En primer lugar, ha resultado imposible ir más allá de los orígenes del concepto como constructo ideológico que emerge de la controversia asociada a la gestión que el Estado Mayor del ejército alemán hizo de los esfuerzos realizados por su país durante la Primera Guerra Mundial. Aunque el término apareció durante 1917 no se articuló hasta 1935, cuando el anti-guero general Erich Ludendorff intentó justificar su política tanto ante sus compatriotas como ante los extranjeros. De hecho, aunque se presentó como basada en criterios racionales y materiales, la idea es muy emotiva y, desde entonces, esta subjetividad ha dificultado su definición. Por ejemplo, Ludendorff presenta la guerra total como una necesidad en la que todos los elementos negativos se atribuyen al enemigo, mientras que su propio bando conserva un carácter más digno asociado con formas previas de hacer la guerra.<sup>1</sup>

En segundo lugar, ha resultado imposible eliminar del concepto una comparación implícita entre la época en la que se originó y la época en la que es usada como categoría de

---

\* Traducido para la Revista Universitaria de Historia Militar. La versión original de este texto apareció como capítulo de libro en Erica CHARTERS, Eve ROSENHAFT y Hannah SMITH (eds.): *Civilians and War in Europe, 1618-1815*, Liverpool, Liverpool University Press, 2012, pp. 21-36. El índice de contenidos del volumen está disponible en: <http://liverpool.universitypressscholarship.com/view/10.5949/UPO9781846317699/upso-9781846317118>.

<sup>1</sup> Erich LUDENDORFF: *Der totale Krieg*, Múnich, Ludendorffs Verlag, 1935. Más información en Hew STRACHAN: "On Total War and Modern War", *International History Review*, 22 (2000), pp. 341-370.

análisis. Cada nueva área de investigación se compara con la Primera Guerra Mundial y, especialmente, con la Segunda Guerra Mundial, la única guerra considerada conscientemente por sus participantes como total. Como consecuencia, la guerra total se define en relación con una tesis de modernización eurocéntrica que, dependiendo de la interpretación, se centra en un rango bastante reducido de factores militares y políticos. La guerra se representa como un elemento en desarrollo a lo largo de un camino lineal que puede calificarse como “progreso de destrucción”, a la vez que parece que el armamento se hace cada vez más potente. Esta es una visión tecnológicamente determinista, a menudo relacionada con la creencia de que la industrialización define la modernidad.<sup>2</sup> Los elementos políticos también hacen referencia a esta definición de modernidad. La ideología revolucionaria, el nacionalismo y la democracia destacan como componentes que facilitan la movilización completa de los recursos humanos y materiales para la guerra total, además de legitimar o incluso requerir la destrucción total del enemigo.

Esto se ha aplicado recientemente a las Guerras Revolucionarias y Napoleónicas francesas (1792–1815) en las que, supuestamente, la Revolución Francesa de 1789 inició una dinámica política que condujo a los contendientes hacia unas medidas cada vez más extremas dirigidas a la destrucción sistemática de la sociedad enemiga. La movilización masiva francesa de agosto de 1793 se ha identificado como «la primera declaración de guerra total» y se ha comparado directamente con el famoso discurso de Joseph Goebbels de 1943, que pretendía recabar apoyos para el esfuerzo bélico nazi.<sup>3</sup> Se han hecho afirmaciones similares acerca de la Guerra de Secesión Americana (1861-1865) y de la Guerra Franco-prusiana de 1870-1871, incluso cuando aquellos que realizan dichas afirmaciones han sido muy cautos a la hora de trazar una línea directa entre estos conflictos y los posteriores a 1914.<sup>4</sup> No obstante, al establecer estas conexiones, por muy indirectas que sean, se construye, aunque involuntariamente, una tesis atlántica de los Estados Unidos y de los grandes estados occidentales europeos como modelos fundacionales que, posteriormente, serán imitados por el resto del mundo. Esto desvía la atención de otros conflictos que, posiblemente, han hecho más méritos para tener el dudoso honor de ser llamados “guerras totales”, como el que enfrentó a Argentina, Brasil y

<sup>2</sup> Por ejemplo, John R. GILLIS (ed.), *The Militarization of the Western World*, New Brunswick, Rutgers UP, 1989.

<sup>3</sup> T.C.W. BLANNING: *French Revolutionary Wars*, Londres, Arnold, p. 101. El caso de la Revolución Francesa como primera auténtica guerra total en la Historia ha sido desarrollado por Jean-Yves GUIOMAR: *L'invention de la guerre totale: XVIIIe-XXe siècle*, París, Le Félin, 2004; David BELL: *The First Total War: Napoleon's Europe and the Birth of warfare as we know it*, Boston, Houghton Mifflin, 2007.

<sup>4</sup> Stig FÖRSTER y Jörg NAGLER (eds.): *On the Road to Total War: The American Civil War and the German Wars of Unification, 1861-1871*, Washington DC, German Historical Institute y Cambridge UP, 1997; Manfred F. BOEMEKE, Roger CHICKERING y Stig FÖRSTER (eds.): *Anticipating Total War: The German and American Experiences, 1871-1914*, Washington DC, German Historical Institute y Cambridge UP, 1999; Roger CHICKERING y Stig FÖRSTER (eds.): *Great War, Total War: Combat and Mobilization on the Western Front, 1914-1918*, Cambridge, CUP, 2000.

Uruguay contra Paraguay, y en donde este último perdió alrededor del setenta por ciento de su población entre 1864 y 1870.<sup>5</sup>

Al relacionar la guerra total con la modernización se oculta el hecho de que muchas guerras anteriores, a menudo, parecen más totales que las de la modernidad.<sup>6</sup> También hace difícil la distinción entre guerra «moderna» y «total». ¿En qué punto de esta trayectoria hacia la modernidad pasamos de una a otra? Más aún, ¿a dónde vamos una vez que la guerra total se ha alcanzado? ¿Es la guerra total un acontecimiento único y propio de un periodo concreto (quizás limitado a la Europa de entre 1914 y 1945) o está relacionado con otros factores? De hecho, puede plantearse la duda de si la guerra total está necesariamente relacionada con la modernidad: «la guerra moderna no es necesariamente total (sin importar cómo esté definida) y el conflicto armado no es necesariamente moderno».<sup>7</sup>

En tercer lugar, al igual que todos los conceptos absolutos, la idea en su conjunto es básicamente defectuosa porque la totalidad nunca se puede alcanzar. Una guerra nuclear puede conllevar la destrucción total del enemigo, pero no requiere una movilización total por parte de una nación industrializada avanzada. Siempre nos sentimos obligados a debatir cuál es “el umbral de la totalidad”, o aquello que constituye un nivel de belicismo más allá de la norma. Este problema también afecta al concepto estrechamente relacionado de «militarización social», que algunos politólogos han definido como el que se da cuando el diez por ciento de una población ha tomado las armas o está involucrada en apoyar los preparativos militares.<sup>8</sup> La selección de tales porcentajes otorga una falsa precisión al análisis sin responder de manera satisfactoria a cómo se pueden determinar estos límites.

Está claro que, en el mejor de los casos, nos movemos en grados relativos más que absolutos. Tal vez ayude echar un vistazo a un ejemplo de la Edad Moderna, ya que los debates sobre la guerra total se concentran en el periodo posterior a 1792 y, a menudo, se basan en la asunción de que las luchas anteriores eran más limitadas. La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) es un punto de partida útil debido a su carácter referencial en la historia bélica. Se ha convertido en un criterio con el que medir la capacidad destructora de conflictos posterior-

---

<sup>5</sup> Thomas L. WHIGHAM y Barbara POTTHAST: “The Paraguayan Rosetta Stone: New insights into the demographics of the Paraguayan War 1864-1870”, *Latin American Research Review*, 34 (1999), pp. 174-186.

<sup>6</sup> Por ejemplo, las de la Grecia Arcaica y Clásica; véase Hans VAN WEES: *Greek Warfare. Myths and Realities*, Londres, Duckworth, 2004.

<sup>7</sup> Jeremy BLACK: *War in the Nineteenth Century, 1800-1914*, Cambridge, Polity Press, p. 9. Para consultar argumentos a favor de que las Guerras Revolucionarias y Napoleónicas francesas y las de la unificación alemana no fueron totales, véase Dennis E. SHOWALTER: “The Retaming of Bellona: Prussia and the institutionalization of the Napoleonic legacy, 1815-1876”, *Military Affairs*, 44 (1980), pp. 57-63; ÍD.: “The Prusso-German RMA, 1840-1871”, en MacGregor KNOX y Williamson MURRAY (eds.), *The Dynamics of Military Revolution, 1300-2050*, Cambridge, CUP, 2001; Stanford KANTER: “Exposing the Myth of Franco-Prussian War”, *War and Society*, 4 (1986), pp. 13-30; Frank KÜLICH: *Die Deutschen Soldaten im Krieg von 1870-71*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 1995.

<sup>8</sup> Peter M. REGAN: *Organizing Societies for War: The Process and Consequences of Societal Militarization*, Westport, Praeger, 1994. Más información sobre este concepto y sobre ‘militarismo’ en Peter H. WILSON: “Defining Military Culture”, *Journal of Military History*, 72 (2008), pp. 39-41.

res y se la ha relacionado con otras grandes narrativas históricas, como culminación de la época de las «guerras de religión» que empezaron con la Reforma, o como epicentro de una mucho más amplia «crisis general del siglo XVII». <sup>9</sup> Sobre todo, se ha introducido en el imaginario popular como una «furia destructiva», un conflicto librado con una ferocidad sin precedentes que causó una devastación generalizada a lo largo y ancho del Sacro Imperio Romano Germánico y los países vecinos. <sup>10</sup>

Las investigaciones sobre la guerra también han desarrollado un nuevo enfoque que tal vez ofrece una salida al estancamiento en el que se encuentra el concepto de guerra total. Los debates sobre el nivel de destrucción han ido más allá de las evaluaciones cuantitativas y han empezado a considerar cómo vivieron la guerra aquellos que quedaron atrapados en ella. Las investigaciones se centran en la experiencia acumulada (*Erfahrung*), sobre la que se escribe y se reflexiona, más que en la experiencia efímera (*Erlebnis*) de los acontecimientos cuando suceden. <sup>11</sup> Este enfoque no está exento de problemas, pero consigue atraer la atención sobre la cuestión de la percepción, que es un aspecto en gran medida ignorado en el debate sobre la guerra total. Tal vez podamos superar este debate cuando la totalidad se alcance en términos materiales y seamos capaces de investigar cómo los contemporáneos vivieron unos conflictos como más extremos que otros.

El resto del presente artículo evaluará la Guerra de los Treinta Años a través de tres aspectos presentes en la definición “clásica” de guerra total: la movilización total, el objetivo de la destrucción total del enemigo y la supuesta fusión entre los ámbitos civil y militar. Se concluirá con un breve análisis sobre cómo percibieron la guerra sus participantes y las generaciones posteriores. Mi objetivo no es probar que la Guerra de los Treinta Años fue una guerra total, sino sugerir que cualquier correspondencia con los criterios convencionales simplemente enfatiza los problemas de este concepto. Me gustaría destacar que el concepto de “guerra total”, siempre y cuando sirva a un propósito analítico, no se puede definir en términos materiales sino a través de percepciones y, por tanto, está relacionado con el contexto de cada conflicto más que con su posición a lo largo de un progreso lineal de destrucción.

## Movilización.

La guerra total supone la mayor movilización directa posible de recursos humanos mediante el servicio militar universal. Esto se analiza normalmente en relación con el ideal

---

<sup>9</sup> Más información de historiografía en Peter H. WILSON: “The Causes of the Thirty Years War 1618-48”, *English Historical Review*, 123 (2008), pp. 554-586.

<sup>10</sup> Kevin CRAMER: *The Thirty Years War and German Memory in the Nineteenth Century*, Lincoln, University of Nebraska, 2007.

<sup>11</sup> Jutta NOWOSADTKO: “Erfahrung als Methode und als gegenstandswissenschaftlicher Erkenntnis”, en Nikolaus BUSCHMANN y Horst CARL (eds.): *Die Erfahrung des Krieges: Erfahrungsgeschichtliche Perspektiven von der Französischen Revolution bis zum Zweiten Weltkrieg*, Paderborn, Ferdinand Schöningh, 2001, pp. 27-50. Paul MUNCH (ed.): *‘Erfahrung’ als Kategorie der Frühneuzeitgeschichte*, München, Oldenbourg, 2001.

revolucionario francés de los «ciudadanos en armas», que implicaba que todos los varones físicamente capaces estaban obligados a luchar por la libertad republicana y la defensa nacional.<sup>12</sup> En apariencia, la Guerra de los Treinta Años coincide con los criterios comunes de una guerra total: la obligación del servicio militar universal ya existía mucho antes de la movilización masiva francesa de 1793. Dinamarca y Suecia emplearon sistemas de reclutamiento obligatorio con los que alistaron a la mayoría de sus poblaciones rurales. De esta forma, los hombres eran seleccionados para los regimientos de infantería y caballería que formaban el núcleo de las fuerzas de ambos reinos. Por su parte, todos los territorios alemanes tenían milicias territoriales que se reorganizaron y se ampliaron en las cuatro décadas anteriores a la guerra. En torno a uno de cada diez varones físicamente capaces formaba parte de estas milicias, lo que representaba el 2,5 por ciento de la población total. El resto estaba, en teoría, disponible en caso de emergencia extrema.<sup>13</sup>

Sin embargo, la práctica real no cumplió esta perspectiva teórica, aunque también se ha demostrado que el reclutamiento posterior estaba lejos de ser verdaderamente universal. Incluso en el siglo XIX, la mayoría de los sistemas europeos permitía la sustitución y mantenía exenciones del servicio militar por motivos sociales o económicos. Sea como fuere, en el caso de la Guerra de los Treinta Años los rebeldes bohemios convocaron a uno de cada diez hombres en junio de 1618, a lo que siguió un reclutamiento general en septiembre. Ninguno de los dos métodos consiguió producir la cantidad ni la calidad deseadas y, aunque se les denominó «milicia» en muchos estudios secundarios, la mayor parte de las fuerzas rebeldes se componía de soldados profesionales reclutados por los diferentes Estados del territorio bohemio.<sup>14</sup>

El desempeño de las milicias era, por lo general, deficiente, pero se ha exagerado en qué medida, ya que estas tuvieron éxito en alguna ocasión. Se siguieron usando las milicias durante toda la guerra, a menudo como una manera encubierta de reclutamiento para encontrar hombres que mantuvieran el tamaño máximo de las unidades profesionales. Mientras tanto, un gran número de voluntarios, normalmente calificados mediante la errónea etiqueta de “mercenarios”, se unió a las fuerzas regulares. Por ejemplo, el diez por ciento de los varones escoceses adultos luchó en el continente durante la guerra, sobre todo en los contingentes danés y sueco, pero también en el Ejército Imperial, además de otros escoceses que sirvieron en Francia, Polonia y Holanda. Aunque los factores económicos puestos de relieve por la literatura más antigua eran, sin duda, motivos importantes del reclutamiento, en in-

<sup>12</sup> Daniel MORAN y Arthur WALDRON (eds.): *The People in Arms. Military Myth and National Mobilization since the French Revolution*, Cambridge, CUP, 2003.

<sup>13</sup> Se pueden encontrar resúmenes sobre estos sistemas y la literatura histórica asociada en Jan GLETE: *War and the State in Early Modern Europe: Spain, the Dutch Republic and Sweden as Fiscal-Military States, 1500-1600*, Londres, Routledge, 2002, pp. 34-35 y 202-06; Peter H. WILSON: *Europe's Tragedy. A History of the Thirty Years War*, Londres, Allen Lane, 2009, pp. 142-144, 173-174 y 186-187.

<sup>14</sup> Thomas WINKELBAUER: “Nervus belli Bohemici. Die Finanziellen Hintergründe des Scheiterns des Ständeaufstands der Jahre 1618 bis 1620”, *Folia Historica Bohemica*, 18 (1997), pp. 173-223



investigaciones recientes se ha subrayado la importancia de la política, la cultura y la religión en la decisión de unirse a determinados ejércitos.<sup>15</sup>

En el Imperio, el número total de combatientes alcanzó en 1632 los 250.000 y es probable que todavía hubiera alrededor de 183.000 hombres cuando la guerra terminó 16 años después. El número máximo de efectivos llegó a representar alrededor del uno por ciento de la población del Imperio antes de la guerra, considerablemente menos, tanto en términos totales como proporcionales, que los que tenía el ejército francés en su máximo esplendor durante el reinado de Luis XIV, la mayor fuerza vista en Europa desde el Imperio Romano. Sin embargo, el tamaño de los ejércitos durante la Guerra de los Treinta Años es, aun así, considerable, especialmente si se tiene en cuenta el personal auxiliar. Probablemente, en Alemania, había al menos un trabajador civil no combatiente por cada soldado. Dentro de esta «comunidad militar» de personal auxiliar destinada a proporcionar apoyo logístico, el grupo más grande lo constituían las mujeres, aunque también había varones adultos y un buen número de adolescentes.<sup>16</sup> Del mismo modo, numerosos campesinos eran reclutados periódicamente como zapadores y personal de transporte, mientras que otros luchaban como partisanos, un aspecto de la guerra importante aunque menospreciado.<sup>17</sup> Además, debe tenerse en cuenta la duración del conflicto, puesto que estas cifras se mantuvieron durante toda una generación en una época de desplazamiento y pérdida de población considerables. Alrededor de 1,8 millones de miembros del personal militar perdieron la vida, mientras que el total de fallecimientos relacionados con la guerra en el Imperio fue, probablemente, de unos cinco millones, el veinte por ciento de la población de preguerra (en comparación con el 5,5 por ciento en la Primera Guerra Mundial y el 6 por ciento en la Segunda Guerra Mundial). La intervención danesa, aunque solo duró once de los treinta años, comportó el fallecimiento del veinte por ciento de todos los varones adultos, mientras que la participación sueca acabó con el treinta por ciento de los hombres en edad adulta de ese país. El impacto global de tales pérdidas aumentó debido al hecho de que tuvieron lugar en una época con una sociedad agrícola que requería mucha mano de obra y que era menos capaz de prescindir de recursos humanos que las sociedades industrializadas posteriores.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Algunos ejemplos en Steve MURDOCH: *Britain, Denmark-Norway and the House of Stuart, 1603-1660*, East Linton, Tuckwell, 2000; David WORTHINGTON: *Scots in Habsburg Service, 1618-1648*, Leiden, Brill, 2004.

<sup>16</sup> John A. LYNN: *Women, Armies and Warfare in Early Modern Europe*, Cambridge, CUP, 2008. Ha habido un debate considerable acerca del tamaño de esta 'comunidad militar'. Los estudiosos de la época fueron a menudo hostiles a su presencia y exageraron enormemente las cifras de personal auxiliar. Mientras que en algunas unidades eran más numerosos que los soldados, la mayoría de los informes de la Guerra de los Treinta Años sugieren una proporción de un soldado por cada mujer o niño.

<sup>17</sup> Más detallado en Peter H. WILSON: *Europe's Tragedy...*, pp. 278, 310, 401, 500, 533, 688, 769, 784, 792 y 837-38.

<sup>18</sup> La investigación sobre las pérdidas danesas y suecas está más avanzada que la de las bajas alemanas gracias a una base de datos bastante mejor. Las conclusiones están resumidas en dos ensayos escritos por Jan LINDEGREN: "The Politics of Expansion in seventeenth-century Sweden", en Enrique MARTÍNEZ RUIZ and Magdalena DE PAZZIS PI CORRALES (eds.), *Spain and Sweden in the Baroque Era (1600-*

Suecia fue capaz de asumir tales pérdidas solo gracias al carácter descentralizado de la mayor parte de su agricultura, lo que permitió que las mujeres sustituyeran a la mano de obra masculina ausente. Esto pone de relieve la importancia de la movilización indirecta a través de la cual los no combatientes proporcionaban comida, forraje, armas, otro tipo de equipamiento miliar y, sobre todo, el dinero necesario para financiar la guerra. A diferencia de las dos guerras mundiales y otros conflictos posteriores, durante la Guerra de los Treinta Años apenas se intentó organizar una economía de guerra. Tanto España como los holandeses utilizaron ciertas tácticas de guerra económica en su contienda entre 1568 y 1648, incluidos embargos, bloqueos y un intento por parte de España de construir un canal para desviar el comercio desde el Rin hacia sus posesiones del sur de los Países Bajos. Por su parte, el general imperial Wallenstein organizó una forma de «economía planificada» en sus propios territorios desde 1625 hasta 1634, si bien solo tuvo un papel secundario en el mantenimiento del esfuerzo bélico del emperador.<sup>19</sup> En su lugar, el impacto real se hizo sentir a través de impuestos y otras formas de obtención de recursos, en especial aquellos han pasado a los libros como “contribuciones”. Dichas contribuciones han sido erróneamente conceptuadas como un saqueo indiscriminado o como un intento deliberado de negar recursos al enemigo. Mientras que ambas acciones eran elementos para hacer la guerra, las contribuciones consistían básicamente en requisar impuestos existentes en las zonas ocupadas y desviarlos para mantener el ejército.<sup>20</sup> Como en el caso de la movilización directa de la mano de obra, estos métodos tuvieron una gran repercusión en lo que eran estructuras económicas inflexibles. Es probable que la guerra consumiera una proporción mucho mayor del excedente de producción que durante los conflictos del siglo XX, si bien aún seguía estando muy lejos de alcanzar la movilización total.

### **El objetivo de la destrucción total.**

El concepto de guerra total sostiene que el propósito de este esfuerzo es la destrucción total del enemigo y de su modo de vida. De nuevo, la Guerra de los Treinta Años cumple de manera superficial estos criterios pero, al examinarla más de cerca, emerge una situación más compleja. Se suele creer que el objetivo de la destrucción total requiere una unión entre la autoridad política y la militar. Fue precisamente esta cuestión la que intentó justificar Ludendorff después de que el Estado Mayor del ejército alemán se hiciera rápidamente con el control del poder político en 1916.<sup>21</sup> Pero, para disgusto de Ludendorff, el Káiser Guillermo II

---

1660), Madrid, Fundación Berndt Wistedt, 2000, pp.169-94, e ÍD., “Men, Money and Means”, en Philippe CONTAMINE (ed.), *War and Competition between States*, Oxford, Clarendon, 2000, pp. 129-62.

<sup>19</sup> Anton ERNSTBERGER: *Wallenstein's Volkswirt im Herzogtum Friedland*, Reichenbach, Fr. Kraus, 1929.

<sup>20</sup> Más información sobre este debate en Peter H. WILSON: *Europe's Tragedy...*, pp. 399-408.

<sup>21</sup> Martin KITCHEN: *Silent Dictatorship. The Politics of the German High command under Hindenburg and Ludendorff, 1916-1918*, London, Croon Helm, 1976.

no cumplió con el ideal del rey guerrero, uno indiscutiblemente personificado en Gustavo II Adolfo de Suecia y Cristian IV de Dinamarca durante la Guerra de los Treinta Años: el primero murió comandando a sus tropas en la batalla de Lützen en 1632, mientras que el segundo perdió un ojo cuando se encontraba al mando de la flota danesa. Otros gobernantes acompañaron también a sus ejércitos, como Federico V del Palatinado, y algunos incluso tomaban el mando en alguna ocasión, como lo hicieron el Emperador Fernando III, Juan Jorge de Sajonia y Maximiliano de Baviera. La presencia real no era extraña en las guerras europeas de principios de la Edad Moderna y, también, era característica de otros conflictos que nunca han sido presentados como candidatos a ser guerras totales; por ejemplo, Jorge II se puso al frente de los ejércitos británico y aliado en la batalla de Dettingen en 1743, durante la Guerra de Sucesión Austríaca (1740-1748).

Mucho más significativo que el mando unificado es el objetivo por el que se libró la guerra. Como sucede con la movilización, los beligerantes de la Guerra de los Treinta Años ya tenían una teoría sobre la guerra que implicaba totalidad. Las operaciones militares se legitimaron a través del concepto cristiano de una guerra justa, definido como promover el bien y combatir el mal. La justicia de cualquier causa, como la propia verdad religiosa, se consideraba como algo singular, no plural. Por consiguiente, solo un bando podía ser justo y tener el apoyo divino. Una consecuencia de esto fue la condena general de la neutralidad como inmoral, puesto que permitía que una injusticia quedara impune. Como mucho, las partes beligerantes solo aceptarían una neutralidad benévola conforme a la cual un estado podía evitar la participación directa, si bien aún se esperaba que permitiera a las tropas de un bando cruzar su territorio, así como que proporcionara alimento y otros suministros. Los contemporáneos también reconocieron el derecho de conquista que permitía al vencedor hacer lo que deseara con los territorios y los recursos tomados. Este derecho fue solicitado de manera explícita por los suecos cuando desembarcaron en el Ducado de Pomerania en junio de 1630, al comienzo de su invasión del Imperio.

La preocupación por evitar enemistarse con los aliados y otras consideraciones implicaron que la práctica se fuera alejando de lo que comportaba, en la teoría, el concepto de totalidad. Mientras que los suecos confiscaron parte de las posesiones personales del duque de Pomerania, se abstuvieron de anexionar su ducado hasta la paz final y, en su lugar, prefirieron un tratado disfrazado de alianza que obligó a sus súbditos a alimentar y alojar al ejército sueco.<sup>22</sup> Se toleraban otras formas de neutralidad más equitativa por conveniencia mutua. Por ejemplo, Hamburgo, Bremen y Lübeck actuaron como lo haría Suiza durante las guerras mundiales: como sedes para la diplomacia y las transacciones financieras para todos los principales contendientes. Sea como fuere, a pesar de los esfuerzos de los diplomáticos y militantes religiosos para recabar apoyo para las supuestas causas comunes, las diversas guerras europeas se mantuvieron separadas. La Guerra de Flandes y la Guerra Franco-española que

---

<sup>22</sup> O.S. RYDBERG and Carl HALLENDORF (eds.): *Sveriges Tractatemed främmande magter jemte andra dit hörande handlingar*, 5 vols., Estocolmo, Norstedt, 1902-09, Vol. V, parte 1, pp. 395-98.

comenzó en 1635 fueron consideradas independientes de la lucha que tenía lugar en el Imperio en las negociaciones que dieron lugar a la Paz de Westfalia (1644-1648), y ello pese a la participación de algunos contendientes en más de un conflicto a la vez. Sobre todo, la guerra siguió siendo un instrumento político, considerado como una expresión del poder organizado (*potestas*) y no de la violencia ilegal (*violentia*).<sup>23</sup> En contra de las percepciones tanto contemporáneas como posteriores, los militares no tomaban decisiones por sí mismos y las operaciones permanecían ligadas a la diplomacia como un medio para presionar a los oponentes, no para destruirlos.

Del mismo modo, y de forma significativa, tampoco se dio una demonización general del enemigo. Por supuesto, la guerra no estuvo exenta de violentas invectivas sectarias, pero tampoco hubo una división clara entre los combatientes basada en cuestiones éticas, lingüísticas o incluso religiosas. La mayoría de las críticas eran selectivas y había diversos grados de enemistad. Por ejemplo, al comienzo del conflicto, la Unión Protestante y los bohemios distinguían entre unos pocos católicos malvados, normalmente identificados como «jesuitas españoles», a quienes culpaban de causar la guerra, y la mayoría, a quienes no tenían intención de dañar «siempre que vivan de manera pacífica e inocente según la constitución».<sup>24</sup>

La diferencia entre amigo y enemigo se vio difuminada por el concepto del enemigo interno. A diferencia de conflictos posteriores, no se trataba de una quinta columna desemejante al resto sino que estaba literalmente dentro de la población. El clero de todas las confesiones recordaba continuamente a la población que ellos, debido a sus pecados, eran los culpables del conflicto. Desde el principio, se organizaron días fijos de oración y penitencia y, tras 1620, se extendieron por los territorios tanto católicos como protestantes. Se esperaba que la población rezara hasta cuarenta horas o reservara dos horas para este propósito un día determinado de cada mes. Mientras que esto representaba un elemento de movilización ideológica, su objetivo era el enemigo en el corazón de cada feligrés, no invasores que verdaderamente amenazasen sus hogares. La doctrina y los sermones exhortaban a estos feligreses a reflexionar sobre sus propias conciencias y a efectuar un cambio de actitud que se manifestaría en una mejora externa de la moral pública, lo que aplacaría la ira de Dios.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Excelente debate con referencias a la amplia literatura sobre el tema en Michael KAISER: "Maximilian I. von Bayern und der Krieg", *Zeitschrift für Bayerische Landesgeschichte*, 65 (2002), pp. 69-99.

<sup>24</sup> Frederick V: *Unser Friderichs von Gottes Gnaden in Böhheim... offen Außschreiben warum Wir die Cron Böhheim und der incorporirten Länder Regierung auff Uns genommen*, Prague, Jonathan Bohutsky von Hranitz, 1619.

<sup>25</sup> Algunos ejemplos de protestantes y católicos contemporáneos son: Fritz BARICH: "Nachrichten aus dem Kirchenbuch der Mariengemeinde, namentlich aus der Zeit des Dreißigjährigen Krieges", *Beiträge zur Geschichte Dortmunds und der Grafschaft Mark*, 23 (1914), pp. 38-39, 41, 47 y 52; Maurus FRIESENEGGER: *Tagebuch aus dem 30jährigen Krieg*, München, Allitera, 2007, p. 14. Más ejemplos y debate en Matthias ASCHE y Anton SCHINDLING (eds.): *Das Strafgericht Gottes*, Münster, Aschendorff, 2002. Los días de rezo y penitencia también eran una respuesta común frente a un desastre 'natura': Manfred JAKUBOWSKI-TIESEN y Hartmut LEHMANN (eds.): *Um Himmels Willen: Religion in Katastrophenzeiten*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2003.

La conducción de la guerra fue, sin lugar a dudas, brutal y estuvo acompañada de numerosas atrocidades, incluida la masacre de soldados que huían del campo de batalla y de heridos en las fases finales de muchas batallas, así como la matanza de civiles durante los saqueos de ciudades, muy especialmente en Magdeburgo en 1631, donde murieron cuatro quintos de sus 25.000 habitantes. Si, por lo general, los comandantes justificaban el comportamiento de sus soldados haciendo referencia a las vigentes «leyes de la guerra», durante este conflicto se hizo uso expreso de dicha justificación para disculpar lo que los contemporáneos todavía consideraban chocante, en lugar de celebrar la matanza de un número elevado de enemigos. Se siguió cuestionando la línea divisoria entre la violencia legítima e ilegítima; sin embargo, todas las partes asumieron premisas comunes sobre lo que se consideraba un comportamiento aceptable.<sup>26</sup>

Mientras que ninguno de los contendientes pretendía el exterminio físico del enemigo, algunos sí que buscaban la destrucción del modo de vida de sus oponentes. Esto se ilustra mejor a través del análisis de la dinastía Habsburgo, que gobernó Bohemia, donde estalló la guerra, y el Imperio al poseer el título imperial. El objetivo inmediato de la dinastía era eliminar a la élite aristocrática hostil, a la que culpaban del conflicto. Aunque en principio se oponían al protestantismo, no tenían intención de atacar a los nobles de sus territorios heredados únicamente por motivos religiosos. En su lugar, se centraron en aquellos que se negaban a someterse a su autoridad y que habían tomado las armas tras 1618. Exterminarlos físicamente no era algo especialmente importante en sus planes, con lo que en junio de 1621 tan solo 27 líderes rebeldes bohemios fueron ejecutados. Mucho más importante fue la definición de la oposición como “rebeldes”, ya que esto permitió a los Habsburgo retirar privilegios políticos y religiosos, así como confiscar propiedades. A pesar de estar motivado, en parte, por conveniencia económica, estas medidas sirvieron igualmente para acabar con el liderazgo y la base material de todo un modo de vida. Esta política se extendió al resto del Imperio después de 1622 como consecuencia de más victorias en las que se expropiaron más propiedades “rebeldes” y se redistribuyeron entre hombres considerados leales a los Habsburgo. El proceso culminó en el Edicto de Restitución (1629), que exigió la devolución de todas las tierras de la Iglesia Católica tomadas por los protestantes desde 1555, algo que todavía quedaba muy lejos de la totalidad: los nobles protestantes que permanecieron leales o, al menos, pasivos durante la revuelta conservaron, por lo general, sus tierras y la libertad de culto, en tanto que en ese momento no se llevó a cabo ningún intento de extender dichas medidas a, por ejemplo, la Hungría controlada por los Habsburgo. Sin embargo, la magnitud fue aun así impresionante. La expropiación de tierras representó la mayor transferencia de propiedad hasta la toma de

---

<sup>26</sup> Michael KAISER: “Ärger als der Türck”: Kriegsgreuel und ihre Funktionalisierung in der Zeit des Dreißigjährigen Kriegs”, en Sönke NEITZEL and Daniel HOHRATH (eds.), *Kriegsgreuel: Die Entgrenzung der Gewalt in kriegerischen Konflikten vom Mittelalter bis ins 20. Jahrhundert*, Paderborn, Ferdinand Schöningh, 2008), pp.155-83; Peter H. WILSON: “Atrocities in the Thirty Years War”, en Micheál O’SIOCHRÚ y Jane OHLMEYER (eds.), *Ireland 1641. Context and Reactions*, Manchester University Press, 2013, pp.153-75



poder comunista tras 1945 y, así, la mitad de la población de Moravia cambió de arrendador en la década de 1620.<sup>27</sup>

Los enemigos de los Habsburgo adoptaron políticas similares. Los bohemios fueron derrotados antes de que pudieran ponerlas en marcha, aunque en 1619 ya habían comenzado a confiscar propiedades de los opositores católicos. La redistribución sueca de las tierras confiscadas (conocida eufemísticamente como “donaciones”) fue más importante y afectó a importantes zonas de Alemania entre 1631 y 1634, aunque la mayor parte de dicha redistribución fue revocada tras la victoria imperial en Nördlingen en 1634.<sup>28</sup>

El objetivo a largo plazo de los Habsburgo era imponer el catolicismo en todas sus posesiones como base para una autoridad política más estable. De nuevo, no estaban solos a la hora de alcanzar dicho objetivo, ya que este claramente subyacía a la política de la corona francesa contra la minoría hugonote, y al mismo tiempo encontró su reflejo en la promoción del protestantismo en zonas bajo control bohemio y sueco. Al haber descabezado primero el movimiento protestante mediante la expulsión de pastores, profesores y mecenas aristocráticos, los Habsburgo promulgaron una serie de “Mandatos de reforma” entre 1625 y 1628 que obligaron a la población a convertirse o marcharse. Alrededor de 350.000 personas fueron expulsadas de los territorios bohemios y de las provincias austriacas, lo que representaba aproximadamente el nueve por ciento de su población. Las medidas supusieron, en realidad, la destrucción de un modo de vida: mientras que tres cuartos de la población habían adoptado alguna forma de protestantismo hacia el final del siglo XVI, prácticamente todos eran católicos en el siglo XVII, al menos de manera oficial.<sup>29</sup>

Sin embargo, todo esto debe definirse dentro de un contexto concreto. Los Habsburgo no buscaban un conflicto para alcanzar estos objetivos, sino que la guerra radicalizó su ya existente política, que limitaba los nombramientos de la corona y el patrocinio a los católicos leales. El resto surgió de la interpretación que la dinastía hizo sobre la guerra como una rebelión, una opinión aceptada en gran parte por los príncipes alemanes católicos y luteranos. Todo aquel que tomaba las armas se identificaba a sí mismo como rebelde y, por tanto, perdía sus derechos conforme a las constituciones territoriales e imperiales. Esto legitimó la expropiación de sus propiedades (y, en teoría, su ejecución, aunque en la mayoría de los casos el emperador indultó a sus opositores). Por consiguiente, se identificó a los enemigos mediante el uso del marco legal vigente, un marco que no fue discutido por estos: la mayoría de los que

---

<sup>27</sup> Howard LOUTHAN: *Converting Bohemia: Force and Persuasion in the Catholic Reformation*, Cambridge, CUP, 2009; Karin J. MACHARDY: *War, Religion and Court Patronage in Habsburg Austria: The Social and Cultural Dimension of Political Interaction, 1521-1621*, Basingstoke, Palgrave, 2003; Regina PÖRTNER: *Counter Reformation in Central Europe: Styria, 1580-1630*, Oxford, OUP, 2001.

<sup>28</sup> Christa DEINERT: “Schwedische Epoche in Franken von 1631-35”, Tesis doctoral inédita, Universidad de Würzburg, 1966; Sigmund GOETZE: *Die Politik des Schwedischen Reichskanzlers Axel Oxenstierna gegenüber Kaiser und Reich*, Kiel, Kommissionsverlag Muhlau, 1977; Reinhard WEBER: *Würzburg und Bamberg im Dreißigjährigen Krieg*, Würzburg, Echter, 1979.

<sup>29</sup> Thomas WINKELBAUER: *Ständefreiheit und Fürstenmacht: Länder und Untertanen des Hauses Habsburg im konfessionellen Zeitalter*, 2 vols., Vienna, Überreuter, 2003, Vol. II, pp. 27-28, 51 y 182.



sufrían la expropiación, cuando recurrían, no impugnaban su base legal, sino que reclamaban circunstancias atenuantes. La guerra tuvo como origen la interpretación de las constituciones bohemia e imperial. Ninguno de los bandos intentó acabar con esas constituciones, sino simplemente devolverlas a su estado “apropiado”. La intervención danesa, sueca y francesa se justificó en relación a la constitución, ya que todos reclamaron defender la interpretación “correcta”. En resumen, todas las partes permanecieron dentro de un marco común.

Igualmente, el lenguaje de la militancia religiosa, con su visión de la guerra como *Armagedón*, no se tradujo en la práctica política. La diplomacia y la estrategia pretendían alcanzar la paz con honor, no aniquilar al enemigo. Cada contendiente trató de impulsar su prestigio y posición en comparación con sus rivales dentro de un marco internacional cristiano común. Aunque tuvieron desacuerdos importantes, incluso sobre la fe, todos se adscribían al concepto moderno de una paz inclusiva que establecía el honor para ambos bandos, un verdadero compromiso que aseguraría la armonía duradera. Esto está unido al concepto predominante de la guerra justa: los enemigos podían ser herejes, pero todavía eran cristianos. La guerra era un medio aceptable para conseguir los objetivos inmediatos que consistían en derrotar la rebelión y establecer la autoridad, aunque la meta a largo plazo de la conformidad confesional debía asegurarse mediante un paciente proceso de persuasión.<sup>30</sup>

### **Unión de los ámbitos civil y militar.**

La supuesta unión de los ámbitos de la vida civil y militar es el tercer elemento en la definición común de guerra total. Esto presenta varios aspectos, tres de los cuales están relacionados con la movilización. En primer lugar, el alto nivel de utilización de recursos humanos inherente a la leva en masa provoca el alistamiento de una porción significativa de civiles. Por otro lado, la movilización indirecta promueve la militarización de la sociedad mediante la priorización de las demandas militares frente a otras necesidades sociales. Finalmente, ambos factores dan lugar a un tercer aspecto: el militarismo, definido como valores militares que reemplazan a los civiles. Otros dos factores relacionados con los objetivos de la guerra total también erosionan las fronteras entre soldados y civiles. Se expande la zona de guerra, lo que destruye la distinción física entre el campo de batalla y las zonas civiles, mientras que estas últimas y sus habitantes se convierten en objetivos legítimos junto al personal y equipamiento militares. La asociación exclusiva de estos elementos con las guerras posteriores a 1792 radica en el entendimiento superficial de la guerra premoderna como “limitada”. Esto se aplica en particular a la guerra en Europa durante la llamada “era del absolutismo” (1648-1789), ampliamente vista como una «Belona domada», reduciendo así los conflictos a meras «guerras de gabinete» libradas sin participación popular y cuya finalidad era promover unos obje-

---

<sup>30</sup> Una distinción clara gracias al estudio detallado del caso que realizó Trevor JOHNSON: *Magistrates, Madonnas and Miracles. The Counter Reformation in the Upper Palatinate*, Aldershot, Ashgate, 2009.

tivos dinásticos limitados.<sup>31</sup> Estas hipótesis hacen de la presunta unión entre los ámbitos civil y militar el aspecto menos satisfactorio de la definición habitual de guerra total.

Los europeos del siglo XVII establecieron distinciones legales entre soldados y civiles o, más bien, reconocieron a los soldados como un grupo legal diferente dentro de una sociedad de muchos colectivos. Sin embargo, los no combatientes también podían ser incluidos en la jurisdicción militar a través de su asociación con los soldados, como en el caso del numeroso personal auxiliar. Además, como hemos visto, había un nivel relativamente alto de movilización que llevó a filas a muchos civiles. La participación fue más notable entre la élite social, donde los valores marciales aristocráticos disfrutaban de un prestigio considerable.

Por otro lado, ya existía lo que podría denominarse como “retaguardia” durante la Guerra de los Treinta Años, en la que la población aportaba impuestos y otro tipo de apoyo material, así como plegarias por la victoria. Aunque no en la magnitud señalada por muchos historiadores del siglo XIX, la guerra provocó una destrucción considerable y muy poca gente escapó por completo a sus consecuencias. El nivel de devastación se manifiesta en el impacto ambiental que se sintió cada vez más desde principios de los años 30 del siglo XVII a través de la destrucción de recursos valiosos como los apreciados robles y las plagas de roedores y animales salvajes que infestaron gran parte del mundo rural.<sup>32</sup> Sin embargo, los civiles rara vez eran objetivos deliberados; era su proximidad a las operaciones lo que les ponía en peligro, en particular durante los asedios en los que morían de manera indirecta en el curso las operaciones militares para tomar una ciudad, y solo de manera directa durante la búsqueda del botín si el lugar era saqueado con posterioridad. Es posible que la idea de la distinción entre los frentes civil y militar surgiera únicamente durante la época clásica de la guerra total, de 1914 a 1945, mientras que la situación en el siglo XVII se correspondía más estrechamente con el modelo conceptual, puesto que no existía tal distinción entre zonas civiles y militares y los ejércitos se movían a través de todo el Imperio, según fuera necesario.

## Percepciones.

La magnitud y el alcance de las operaciones militares, junto con la velocidad de los cambios en la suerte de los principales contendientes, fomentaron la idea general de un conflicto sin límites ni final que estaba fuera de control. La constante huida de gobernantes ante la llegada del enemigo fortaleció el sentimiento de que el orden se había desintegrado al dejar solo a soldados al cargo. Las imágenes de combatientes borrachos peleando por el botín tuvieron un lugar destacado en el arte contemporáneo, y uno de los retratos más sorprendentes de

---

<sup>31</sup> Por ejemplo, Siegfried FIEDLER: *Kriegswesen und Kriegführung im Zeitalter der Kabinettskriege*, Koblenz, Bernard und Graefe, 1986.

<sup>32</sup> Ejemplos en Marius FRIESENEGGER: op. cit., pp. 60, 66, 69, 74-75 y 79.

la guerra es el de un monstruo que devora ciudades enteras mientras figuras esqueléticas eliminan a los civiles y las serpientes reptan por los campos llenos de maleza.<sup>33</sup>

Esta percepción se acentuó por la ausencia previa de conflictos graves en el Imperio durante más de 65 años. La última guerra de 1546-1552 tuvo solo dos campañas importantes, que afectaron a partes del centro y del sur de Alemania. Después se produjeron luchas puntuales y reducidas en el Rin durante las disputas por el electorado de Colonia y la diócesis de Estrasburgo (1584-1592), seguidas de un conflicto mucho más intenso contra el Imperio Otomano que se libró en Hungría (1593-1606), y de otras dos luchas más breves por la sucesión de Jülich-Cléveris en el extremo noroccidental del Imperio. Sin duda, estas guerras contribuyeron a los problemas políticos del Imperio y a un sentimiento de conflicto inminente; aun así, la revuelta bohemia tomó por sorpresa, en gran medida, a los contemporáneos, quienes en general esperaban que se resolviera pronto. La ausencia prolongada de una contienda importante dentro del Imperio antes de 1618 coadyuvó a generar la consecuente impresión duradera de una tierra próspera que había sido abandonada.

Este aspecto es compartido por la Guerra de los Treinta Años y la mayoría de conflictos que han sido presentados como guerras totales. Las Guerras Revolucionarias y Napoleónicas francesas siguieron al periodo más largo de paz general experimentado en la Europa del siglo XVIII y comenzaron en un contexto de debate ilustrado que sugería que la guerra podía ser dominada, o incluso eliminada. La Guerra de Secesión Americana fue el primer conflicto librado en los Estados Unidos de América desde hacía 46 años, en los cuales la república había sostenido solo una guerra breve y extraordinariamente exitosa en el vecino México. Las condiciones fueron diferentes para el conflicto de 1870-1871, que siguió a dos guerras en Europa central durante la década de 1860, así como a las luchas asociadas con las revoluciones de 1848. Del mismo modo, Francia había librado una gran guerra en 1859. Sin embargo, todas ellas fueron contiendas relativamente breves que siguieron a una cierta tranquilidad en Europa desde 1815. La Primera Guerra Mundial también comenzó tras más de cuatro décadas de paz en el continente durante las que los principales contendientes, como Gran Bretaña o Francia, solo habían participado en guerras “coloniales” lejos de casa. En todos los casos, las esperanzas de que esta nueva contienda resultara breve, decisiva y, por supuesto, exitosa se vieron frustradas, ya que los combatientes se encontraron atrapados en largas, sangrientas y angustiosas batallas. Esto fue doblemente cierto para la Guerra de los Treinta Años, que demostró ser más larga que estos otros casos y donde la percepción de su impacto se vio, sin lugar a dudas, incrementada por su duración. Solo dos de los principales actores al comenzar esta gobernaban todavía en 1648 (Maximiliano de Baviera y Juan Jorge de Sajonia), y toda una generación creció conociendo únicamente el conflicto.

Como en el caso de los objetivos de las épocas de guerra, estas percepciones tienen que ponerse en contexto. La duración del conflicto lo convirtió en un elemento más de la vida

---

<sup>33</sup> Reproducido en la lámina 23 de E.A. BELLER: *Propaganda in Germany during the Thirty Years War*, Princeton, NJ, Princeton UP.

cotidiana, lo que pone de manifiesto la ambigüedad de la experiencia contemporánea. La guerra tiene, sin duda, un lugar prominente en las memorias contemporáneas, si bien es posible encontrar ejemplos en los que apenas se menciona o, de hecho, no provoca un impacto apreciable en la vida del autor. Los encuentros con soldados no siempre eran negativos. Una monja católica señaló que «aunque los suecos nos visitaban a diario, siempre se comportaban con nosotros de manera correcta y honorable. Aunque parecían terribles, tan pronto como nos veían y hablaban con nosotras se convertían en corderitos pacientes y tiernos».<sup>34</sup> En resumen, las percepciones individuales a menudo no se corresponden con la visión general o con el análisis histórico del impacto demográfico y material del conflicto. Sin embargo, el legado general fue un sentimiento de miedo y pérdida, y la guerra se recordó como un verdadero desastre. Esto se reelaboró a la luz de experiencias y preocupaciones posteriores, en particular el debate acerca del futuro de Alemania en el siglo XIX.

## Conclusiones.

Está claro que la Guerra de los Treinta Años no cumple todos los criterios básicos para ser considerada una guerra total, pero aun así muchos participantes en las guerras mundiales la consideraron mucho más destructiva, al tiempo que ha sido recordada, incluso en el siglo XXI, como la mayor catástrofe nacional de Alemania. Hasta cierto punto, dichas percepciones están respaldadas por investigaciones recientes sobre esta guerra que reafirman la magnitud de su impacto material.<sup>35</sup>

Más que defender la idea de que la Guerra de los Treinta Años podría ser otra guerra total, el hecho de que se corresponda de forma parcial con la definición común nos devuelve al debate inicial sobre el concepto. Cualquier intento de definir un modelo único y absoluto está condenado a fracasar, ya que la totalidad no puede alcanzarse, permaneciendo así relativa, lo que conduce a debatir eternamente sobre qué constituye el umbral de dicha totalidad. Por lo tanto, nos vemos abocados al mundo de las percepciones. Más que debatir cuál es ese umbral con criterios materiales como la proporción de población movilizada, la magnitud de una guerra se manifiesta a través del grado en el que se considera que ha superado los precedentes pasados y ha roto las normas aceptadas. Aunque la Guerra de los Treinta Años pudo no haber sido una verdadera guerra total, fue sin duda un conflicto importante que se considera que tuvo un impacto profundo y unas consecuencias duraderas.

Algunas de estas conclusiones vienen respaldadas por los capítulos siguientes. Mientras que los historiadores han definido la guerra total desde la experiencia del siglo XX, los europeos de la edad moderna observaron a través de su experiencia pasada sus propios conflictos, así como los que pudiera haber en el futuro. La Guerra de los Treinta Años asumió un

<sup>34</sup> Sor Maria Anna JUNIUS: "Bamberg im Schweden-Kriege", *Bericht des Historischen Vereins zu Bamberg*, 52 (1890), pp. 1-168; 53 (1891), pp. 220-21.

<sup>35</sup> W. VON HIPPEL: *Das Herzogtum Württemberg zur Zeit des Dreißigjährigen Krieg im Spiegel von Steuer- und Kriegsschadensberichten 1629-1655*, Stuttgart, 2009.

lugar destacado dentro de esta experiencia. Hugo Grotius, el principal experto en leyes internacionales del siglo XVII, escribió con conocimiento y, hasta cierto punto, experiencia directa sobre las primeras etapas de la guerra, así como sobre las violentas guerras civiles en los Países Bajos y Francia. Como argumenta Colm McKeogh, Grotius pretendía limitar los excesos de la guerra atacando los argumentos legales y morales utilizados para justificar el asesinato de civiles. Más que proponer un enfoque normativo obtenido de forma abstracta o derivado de las Escrituras, Grotius se interesó por la política del poder (al fin y al cabo, era un enviado sueco durante la Guerra de los Treinta Años). Como pragmático que era, Grotius pretendía cambiar el comportamiento proporcionando definiciones más claras de las normas existentes para restringir su uso legitimador de la violencia.

Numerosos panfletos, cartas y sermones mantuvieron informados a los habitantes de las Islas Británicas sobre los sucesos del continente antes de que sus propios territorios se vieran implicados en una guerra civil que comenzó en 1638. Había un temor generalizado de que «Inglaterra se convirtiera en Alemania», lo que reforzó los esfuerzos para contener el conflicto dentro de unos límites aceptables.<sup>36</sup> Barbara Donagan explora un aspecto de esto a través del estudio detallado del saqueo militar durante la Guerra Civil Inglesa. Ella demuestra que, del mismo modo que en la Guerra de los Treinta Años, el saqueo estaba muy extendido y contribuyó a construir las percepciones de que la guerra estaba fuera de control. Sin embargo, en la práctica, soldados y civiles todavía compartían ideas sobre derechos y privilegios individuales que las víctimas utilizaron para pedir compensaciones. Las percepciones de la condición de víctima complicaron la reconciliación posterior a la guerra civil, como Melanie Harrington argumenta en su capítulo sobre la Inglaterra de la década de 1660.<sup>37</sup> Existía una tensión entre perpetuar la memoria como legitimación para la venganza y el deseo de relegar al olvido las experiencias dolorosas por el interés de la reconciliación de posguerra. Las interpretaciones divergentes de la justicia fueron factores importantes que causaron las guerras de la Edad Moderna. El miedo a reabrir estas heridas empujó a la restaurada monarquía a rechazar las exigencias de sus partidarios, que pedían una justicia restaurativa a expensas de los parlamentarios. Un factor que contribuyó a crear un resentimiento monárquico duradero y unas percepciones de la guerra como cruel e injusta.

---

<sup>36</sup> I. ROY: "England turned Germany? The aftermath of the Civil War in its European context", *Transactions of the Royal Historical Society*, 5ª Serie, 28 (1977), pp. 127-44; B. DONAGAN: "Codes of conduct in the English Civil War", *Past and Present*, 118 (1988), pp. 65-95.

<sup>37</sup> N. del T.: véase, en el mismo volumen en el que se publicó originalmente este artículo, el capítulo de Melanie HARRINGTON: "Transitional Justice Theory and Reconciling Civil War Division in English Society, circa 1660-1670".

---

# **Ensayo bibliográfico**

---



## La necesidad de la definición de la metahistoria de la Guerra en la Protohistoria de la Península Ibérica

Francisco Gracia Alonso  
*Universidad de Barcelona, Argentina*

---

**Resumen:** Aunque los estudios sobre tipologías materiales y diversos aspectos parciales relacionados con la guerra durante la protohistoria en la península Ibérica han aportado interesantes datos y análisis sobre la forma de concebir la práctica de la violencia organizada, ya sea por causas económicas, ideológicas o debido al ejercicio del poder, la construcción del metarrelato sobre la significación y características de la guerra dista de estar finalizado. Diríamos que quedan todavía muchas cuestiones por resolver. En este texto reflexionamos sobre la necesidad de incrementar los trabajos en los campos teóricos de la arqueología del conflicto y la arqueología de la violencia para construir una aproximación pluridisciplinar a las características, causas y consecuencias de la guerra durante la protohistoria, anteponiendo el análisis sociológico de la guerra para determinar que constituye una parte esencial de la ideología y las reglas de cohesión sociales de las comunidades ibéricas y celtibéricas. Tan sólo a partir de la asunción de que la guerra forma parte de la cultura, podrán definirse las características organizativas sobre su práctica y desarrollo que reclamamos.

**Abstract:** Although the studies on material typologies and various partial aspects related to war during the protohistory of the Iberian peninsula have provided interesting data and analysis on how to conceive the practice of organized violence, whether due economic and ideological reasons, and especially to the exercise of power, the construction of the meta-narrative on the significance and characteristics of the war is far from finished. We would say that there are still many outstanding issues. In this text we reflect on the need to increase the work in the theoretical fields of Archeology of conflict and the Archeology of violence to build a pluridisciplinary approach to the characteristics, causes and consequences of war during the protohistory, putting the sociological analysis of war to determine that it constitutes an essential part of the ideology and social cohesion rules of the Iberian and Celtiberian communities. Only from the assumption that war is part of the culture, will be able to define the organizational characteristics about its practice and development that we claim.

---

**E**l año 2007, en una reflexión sobre el estado de la arqueología militar en España<sup>1</sup>, indicábamos que se trataba de una especialidad en auge dentro de los estudios de la Antigüedad cuyo interés había conseguido traspasar en cierta medida el ámbito académico para alcanzar la difusión generalista a través del creciente aumento de colecciones de libros y cabeceras de revista dedicadas a la historia militar, un ciclo expansivo que permitiría acortar la distancia que en dicho terreno existía respecto a Europa y Estados Unidos<sup>2</sup>. Consolidado el campo de actuación superando los recelos e incomprensiones que ha generado durante décadas en la Universidad española el estudio de la guerra debido a una mal resuelta y errónea asimilación entre ciencia y militarismo postfranquista, la arqueología del conflicto, y por extensión la arqueología de la violencia, se configuran actualmente como una de las áreas de trabajo en prehistoria y protohistoria que cuentan con un mayor desarrollo metodológico a partir de las líneas teóricas marcadas en el mundo anglosajón<sup>3</sup>, habiendo proporcionado en los últimos años notables avances en la definición y caracterización de los conflictos y sus consecuencias desde la perspectiva de la investigación arqueológica. Desde la perspectiva de la interdisciplinariedad y aplicando en parte el concepto del presentismo, se intenta trasladar al estadio cronológico de la protohistoria y la prehistoria los conceptos de las relaciones existentes entre fuerzas armadas y sociedad para definir, en función del estudio de la sociología de la guerra, y mediante el análisis político y corporativo de la ideología, las vinculaciones entre ejército y sistema social. La batalla, expresión suprema de la violencia, ha dejado de considerarse como un referente heroico en la construcción de un discurso histórico frecuentemente nacionalista y patriótico, sino que se define como parte de una expresión cultural o forma de comportamiento de un sistema social, siendo el objetivo principal de la investigación arqueológica analizar sus características desde perspectivas globales que incluyan no sólo los componentes tácticos, sino también los ideológicos, políticos, morales, económicos, sociales e incluso rituales. Sin embargo, la línea de estudio indicada, si bien es mayoritaria entre los equipos de investigación en Europa y Estados Unidos, continúa siendo minoritaria en España, donde el concepto de la difusión ha primado en el ámbito editorial el conocimiento positivista de los hechos, y en buena medida a partir del recreacionismo histórico una cierta visión lúdica del conflicto que si bien contribuye a la difusión, el conocimiento y la aproximación de la sociedad al conocimiento del pasado, corre el riesgo de caer en la banalización debido a la conjunción entre la profusión de eventos, la primacía de la visión incruenta de la guerra al desligarla de sus aspectos más dramáticos, y en ocasiones la falta de rigor en la documentación histórica.

<sup>1</sup> Francisco GRACIA ALONSO: "Arqueología militar. Reflexiones en torno a varias novedades editoriales", *Pyrenae*, 38-2, pp. 117-122.

<sup>2</sup> Francisco GRACIA ALONSO: "La Arqueología e Historia Militar Antigua en Europa y Estados Unidos: Situación actual y perspectivas", en: Jordi VIDAL y Borja ANTELA (eds.): *La Guerra en la Antigüedad desde el presente*. Zaragoza, Pórtico, pp. 1-40. ; Fernando QUESADA: "Reflexiones sobre la historia, situación actual y perspectivas de la Arqueología e Historia Militar antigua en España". en: Jordi VIDAL y Borja ANTELA (eds.): *La Guerra en la Antigüedad desde el presente*. Zaragoza, Pórtico, pp.41-74

El estudio de la *guerra real* ha substituido así a la *guerra imaginada* que ha caracterizado, y aún define en gran medida, el estudio de los conflictos y las reflexiones sobre la violencia colectiva, lastrada, en el caso del mundo antiguo, por una excesiva dependencia acrítica de las fuentes escritas greco-romanas. Un cambio imprescindible por cuanto en el caso concreto de la guerra y la violencia en el ámbito de las sociedades cazadoras-recolectoras, jerarquizadas y pre-estatales, hasta la publicación del trabajo de L. H. Keeley: *War before Civilization* (1996), la interpretación se supeditaba a la idea de la inexistencia de conflictos pese a la presencia determinante en los contextos arqueológicos, por ejemplo, de ítem relacionados con la emergencia de la figura del guerrero como factor decisivo en la cohesión de las estructuras sociales, confiriendo carta de naturaleza a la tesis del buen salvaje, un extremo que ulteriores trabajos han demostrado erróneo pero que aún se encuentra representado –aunque cada vez en forma más minoritaria– en el ámbito académico, como si la distancia cronológica existente entre la actualidad y el ámbito temático analizado permitiese una visión hasta cierto punto aséptica del conflicto, olvidando que la guerra, con independencia de sus causas y consecuencias, es una expresión del fracaso del ser humano como individuo y miembro de una colectividad precisamente por su decisión de recurrir al conflicto y la violencia, período en el que el salvajismo, como antítesis del concepto teórico de civilización, predomina. No es por tanto posible desarrollar una visión funcionalista de la investigación centrándonos en las consecuencias de un proceso pero sin analizar las dinámicas internas que lo han provocado, sino que por el contrario debe ser el análisis plural el objetivo de la investigación para la definición de la inexistencia de una visión o pensamiento único sobre el conflicto que derive en una visión compartida y asumible del relato. La construcción de la metahistoria debe ser el objetivo de la investigación, pero una metahistoria en la que los paradigmas estén sujetos a constante revisión de forma que nunca puedan alcanzar la categoría de verdades absolutas. La investigación en Arqueología e Historia depende para su avance de la discusión de planteamientos que permitan ampliar las ideas esenciales que constituyen la síntesis interpretativa, y no, y especialmente en el caso de la primera, acumular datos procedentes del aumento de las intervenciones en yacimientos arqueológicos sumando ítem y cartas de distribución a una línea argumentativa predeterminada pero renunciando al mismo tiempo a la reflexión sobre si dichos datos cambian o modifican el discurso preexistente, reduciendo así la investigación arqueológica a la enunciación positivista de crono-tipologías. Negamos que la documentación arqueológica tenga límites por lo que respecta a la complejización de la interpretación, por lo que es esencial definir qué elementos precisa o modifica, en el caso del estudio de la guerra, cada nueva aportación tipológica, dado que en el caso contrario se estaría negando la propia capacidad de la arqueología en la construcción del relato histórico, y no podemos aceptar que existan límites para ello.

La antropología de la guerra ha dado paso a la arqueología de la guerra como marco teórico de estudio e interpretación, en cuyo análisis se conjugan dos líneas de estudio: las *aproximaciones indirectas* en las que se suman las descripciones de las heridas causadas por

actos violentos obtenidas en los estudios paleoantropológicos y forenses como paso previo para la reevaluación de las tipologías materiales y su significado social, y las *aproximaciones directas* en las que el objetivo de estudio son los campos de batalla. En palabras de John Keegan: “*la guerra es mucho más que la política y es siempre una expresión de cultura, muchas veces un determinante de las formas culturales y, en algunas sociedades, la cultura en sí*”. Es necesario por consiguiente no sólo analizar las características del empleo de la violencia y las razones del recurso a la guerra por parte de una estructura socio-económica y territorial, sino la sociedad en sí misma para entender el grado de violencia que es capaz de generar y asumir o, como indica M. Walzer en su ensayo *Guerras justas e injustas* (2001), comprender el conjunto de normas articuladas, costumbres, códigos profesionales, preceptos legales, principios religiosos y filosóficos que sirven para definir el grado de masacre que un sistema social está dispuesto a admitir como necesario o soportable y considerar así la idea de *guerra justa* como propia de su sistema ideológico de cohesión social. Un extremo que comporta la reflexión sobre la forma de construcción del relato del recuerdo y la negación del relato del olvido como síntesis de la construcción colectiva de la identificación del grupo con su pasado violento, elemento esencial en la definición de su propia historia, pero también de su manipulación. El recuerdo del hecho violento, ejemplificado en la iconografía, escultórica y pictórica supone la presentación al presente y al futuro de la sociedad una forma de interpretación que no necesariamente se ajusta a la realidad estricta de los hechos, sino a la forma en que los mismos pueden ser asumidos por el grupo social que los ha generado y a quien van dirigidos, una idea que sirve para reforzar la cohesión social y determinan en muchos casos el metarelato en una forma en que pueda ser transmitido no ya desde la perspectiva militar, sino social y política. El grupo ha engendrado la práctica de la violencia siguiendo unas razones y ha obtenido con ello unos resultados. Dichos resultados, con independencia de los motivos y los hechos que los generaron, son los que se transmiten. La síntesis falsa, falsaria o falseada que debemos interpretar del mismo modo que debemos prestar una mirada crítica a los relatos contenidos en las fuentes clásicas por cuanto responden a la misma dinámica compositiva y no pueden ser asumidos de forma acrítica como frecuentemente se hace.

No se trata de un planteamiento nuevo. La arqueología del conflicto deriva de una propuesta metodológica iniciada hace más de tres décadas por Víctor Davis Hanson en su obra *The Western Way of War. Infantry battle in Classical Greece* (1989)<sup>4</sup>, y continuada por John Keegan en *The face of battle* (1976) y *History of Warfare* (1993), textos en los que el objetivo de la investigación en el ámbito de la historiografía militar dejaba atrás el estudio de los movimientos de tropas y las historias regimentales en los que la interpretación se centraba en la actuación de los comandantes, para focalizarse en los aspectos más sociales del conflicto, que pasaban a ser analizados desde la perspectiva de los soldados, la carne de cañón olvidada

---

<sup>4</sup> Véanse las reflexiones de Borja ANTELA-BERNARDEZ: “The Western Way of War: Un modelo a debate”, en: Jordi VIDAL y Borja ANTELA (eds.): *La Guerra en la Antigüedad desde el presente*. Zaragoza, Pórtico, pp. 141-161.

en el planteamiento anterior. Dichas ideas, aplicadas en la museografía europea en ejemplos muy significativos como el museo dedicado a la explicación de las batallas de Ypres (Bélgica), fueron trasladadas hace una década a la investigación arqueológica española. Son ejemplos de lo indicado los estudios del CSIC liderados por Alfredo González Ruibal sobre los campos de batalla de la Guerra Civil, la represión en las retaguardias y el universo concentracionario franquista que se suman a un cada vez más amplio número de intervenciones por aplicación de la estatal Ley de Memoria Histórica (2007) y la autonómica catalana Llei de Fosses (2009), puesto que como ha indicado el propio González Ruibal: “*los arqueólogos trabajamos para documentar la vida de la gente anónima. Recuperamos lo trivial y lo invisible –huesos, casquillos, botones, latas- y con ello recordamos (...) porque no hay nada insignificante en una vida humana*”. La arqueología del conflicto, en contra de la lógica inicial respecto del significado público de las intervenciones arqueológicas, se asentó con mayor rapidez en el ámbito cronológico de la contemporaneidad que en el del pasado, precisamente por la importancia de la aplicación de las políticas de recuerdo y olvido colectivos y la importancia de la arqueología forense en la resolución de los procesos, memoria, duelo y justicia derivados de las guerras y conflictos del siglo XX, por lo que la excavación de fosas comunes correspondientes a períodos anteriores se ha potenciado en menor número al formar parte la violencia de dichos períodos al relato ya asumido respecto a los conflictos de los que derivan. Sin embargo, se ha demostrado que la arqueología del conflicto puede proporcionar una visión totalmente diferente a la derivada de las memorias de los combatientes o los relatos oficiales en cualquier período, ya se trate de las tumbas de los soldados del ejército napoleónico caídos durante la campaña de Rusia de 1812 localizados en Vilna, o las fosas comunes en que fueron enterrados los guerreros siracusanos caídos en las dos batallas de Himera los años 480 y 409 a.C.

Los proyectos de investigación en el ámbito anglosajón, pero también en Francia y Alemania con las intervenciones en Alesia y Kalkriese<sup>5</sup> como escenarios de los decisivos enfrentamientos marcados por el asedio dirigido por César el 52 a.C. y la aniquilación de las legiones de Varus el 9 d.C., son significativos. Pero también las intervenciones centradas en las construcciones vinculadas con el desarrollo de los conflictos, desde los refugios antiaéreos a los campos de aviación y concentración o los derelictos de navíos y aviones, que han pasado a convertirse en lugares de memoria considerados en ocasiones como tumbas de guerra y, en consecuencia inviolables. La protección de los enclaves que definen la historia común de las naciones se interpreta ahora como un elemento de cohesión social que sobrepasa los límites de la acción y la instrumentalización política para asumir un papel determinante en la configuración del presente a partir del recuerdo de lo que supuso, por sus causas y consecuencias, el ejercicio de la violencia en un periodo determinado. Las intervenciones arqueológicas y los proyectos de musealización son comunes en Europa y Estados Unidos (Gettysburg, Water-

---

<sup>5</sup> Achim ROST; Susanne WILBERS-ROST: “Looting and scraping at the ancient battlefield of Kalkriese (9 A.D.)”, en, Juan Pedro BELLÓN; Arturo RUIZ; Manuel MOLINOS; Carmen Rueda y Francisco RODRÍGUEZ: *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, Arqueología de una batalla*. Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2015, pp. 639-650.

loo, Ypres o Verdún por citar tan sólo algunos de los más destacados), pero apenas iniciada en España, donde, además, las cuestiones políticas interfieren en proyectos arqueológicos de primer nivel como las intervenciones en el área de la batalla del Ebro (1938) o en El Born (Barcelona) donde se ha documentado y estudiado un sector del barrio de Ribera destruido en 1715 para facilitar la construcción de la fortaleza de la Ciudadela tras el fin de la Guerra de Sucesión. La arqueología del conflicto, especialmente la referida a yacimientos del siglo XX, se ve así lastrada por condicionantes ajenos que refuerzan ideológicamente el rechazo a la investigación, afectando por extensión a la investigación de los conflictos en cualquier período. Cabe diferenciar, no obstante, el impacto social del metarelato oficial con los microrelatos asociados a otros lugares de memoria, como cementerios o refugios antiaéreos, en los que es más fácil la identificación de los individuos, como miembros de una estructura social dilatada en el tiempo, con los hechos explicados y la experiencia de quienes los vivieron y sufrieron, un proceso en el que se enfrentan dos memorias: la oficial no compartida y la real asumida.

Las ideas y reflexiones anteriores nos sirven como base para expresar que el metarelato de la guerra protohistórica en la península Ibérica dista de estar no sólo cerrado, sino en muchas ocasiones apenas iniciada su construcción. Los intentos de síntesis son ciertamente escasos, destacando, además del que nosotros mismos propusimos en 2003 abogando por la existencia de un modelo de guerra compleja en la cultura Ibérica<sup>6</sup>, los últimos trabajos de Fernando Quesada<sup>7</sup> y diversas obras de conjunto en las que se han reunido artículos que tratan diversas cuestiones sobre la guerra protohistórica, todos ellos muy apreciables, pero que no responden al concepto de construcción de la metahistoria de la cuestión, sirviendo como elemento de referencia de las generalizaciones el volumen *Historia Militar de España. Prehistoria y Antigüedad* coordinado por Martín Almagro Gorbea (2009)<sup>8</sup> en el que las interpretaciones continuaban basándose en el análisis de las fuentes clásicas, con algunas excepciones, como el trabajo de Fernando Quesada<sup>9</sup> en el que ya se abogaba por una complejidad del concepto de la guerra aunque manteniendo las visiones más tradicionales y comúnmente aceptadas: “*el objetivo de la guerra entre los Iberos no fue nunca la destrucción física del adversario, acarreado la destrucción completa de ciudades, masacre de varones y esclavitud masiva de mujeres y niños. En origen, ni siquiera contemplaría normalmente su reducción a un estado explícito de*

<sup>6</sup> Francisco GRACIA ALONSO: *La guerra en la protohistoria*. Barcelona, Ed. Ariel, 2003.

<sup>7</sup> Fernando QUESADA: “La guerra en las comunidades ibéricas (c.237-c.195 a.C.): un modelo interpretativo”, en, A. MORILLO, F.CADIOU, D. MOURCADE (Eds.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto: espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales*. León, 2003, pp. 101-156; Fernando QUESADA: “Las armas en los poblados ibéricos. Teoría, método y resultados”. *Gladius*, XXX, pp. 17-42.; Fernando QUESADA: “Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera “caballería” en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes”. *Congreso internacional Los Iberos, príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Barcelona, La Caixa (2008), pp. 169-183.

<sup>8</sup> Martín ALMAGRO GORBEA (coord.): *Historia Militar de España. Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, Ministerio de Defensa y Real Academia de la Historia, 2009.

<sup>9</sup> Fernando QUESADA: “La guerra en la Cultura Ibérica”, en: Martín ALMAGRO GORBEA (coord.): *Historia Militar de España. Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, Ministerio de Defensa y Real Academia de la Historia, 2009, pp. 111-130.



*dependencia. Sin embargo, hacia el siglo III a.C. sería ya frecuente un proceso de concentración del poder, por el cual determinadas comunidades políticas ejercerían dominio reconocido sobre otros oppida y territorios originalmente independientes y/o rivales, dominio que implicaría obligaciones económicas e incluso ayuda militar de los segundos hacia los primeros (...) la concepción de la guerra era básicamente depredadora, centrada en el saqueo de campos y ganados y de bienes muebles cuando la sorpresa lo permitiera (...) no hay contradicción entre la existencia de la batalla campal entre ejércitos formados en pequeñas llanuras y la ausencia de guerra de asedio formal".* Un texto que resume, en gran medida, el modelo interpretativo, el relato del problema que en la actualidad continúa predominando, aunque con matices.

Sin embargo, los estudios centrados en la guerra y el armamento ibérico y celtibérico, han experimentado en los últimos años un notable avance. Respecto a la cultura material, contamos con excelentes aportaciones, entre otros, de Fernando Quesada<sup>10</sup>, Alberto Lorrio, Raimon Graells<sup>11</sup> y Gustavo García Jiménez<sup>12</sup>, trabajos que han permitido la definición cronológica y el conocimiento de la evolución tipológica de las panoplias indígenas; de las influencias mediterráneas y transpirenaicas en su configuración y evolución y, en menor medida, de los cambios en las formas de combatir, lógica derivada de la sustitución de unos tipos de armamento por otros. La intervención en yacimientos ha superado el estadio de la investigación en los campamentos militares romanos que caracterizó el período comprendido entre 1990 y 2000, continuación a su vez de estudios ya emprendidos durante la primera mitad del siglo XX por Adolf Schulten quien caracterizó y estudió los emplazamientos integrados en el anillo de circunvalación de Numancia durante el asedio de Escipión Emiliano, contando con destacadas muestras de violencia prehistórica en los osarios de San Juan Ante Portam Latinam (Laguardia, Álava) y Costa de Can Martorell (Dosrius, Barcelona)<sup>13</sup>. Pero son sin duda los proyectos a gran escala los que han caracterizado la renovación metodológica durante los últimos años, destacando los liderados por el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica para la determinación, análisis arqueológico del emplazamiento, desarrollo e interpretación de la batalla de Baecula (208 a.C.), a partir de la prospección intensiva a gran escala y el análisis multidisciplinar de los datos obtenidos, cuyos resultados han posibilitado una nueva interpretación de un enfrentamiento que ha pasado de considerarse una batalla campal reglada a un

<sup>10</sup> Fernando QUESADA: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Montagnac, Mergoïl, 1997.

<sup>11</sup> Raimon GRAELLS; Alberto LORRIO; Fernando QUESADA: *Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas*. Mainz, Römisch-Germanisches Zentralmuseum, 2014.

<sup>12</sup> Gustavo GARCÍA JIMÉNEZ: *Entre iberos y celtas: las espadas de tipo La Tène del noreste de la Península Ibérica*. Madrid, Anejos de Gladius, 10, 2006; Gustavo GARCÍA JIMÉNEZ: *El armamento de influencia La Tène en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)*. Montagnac, Mergoïl, 2012.; Francisco GRACIA ALONSO: "Reseña a García Jiménez, Gustavo, El armamento de influencia La Tène en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)", *Pyrenae*, 44-2 (2013), pp. 141-148.

<sup>13</sup> Jean GUILAINE; Jean ZAMMIT: *El camino de la guerra. La violencia en la Prehistoria*. Barcelona, Ariel, 2002.

combate de retaguardia para facilitar la retirada del ejército cartaginés<sup>14</sup>, y del Grup de Recerca en Arqueologia Protohistòrica, Clàssica y Egípcia (GRAPCE) para la determinación de la ubicación del campamento de Escipión junto al Ebro en la partida de La Palma (Tortosa)<sup>15</sup>; la ruta seguida por Aníbal en su progresión hacia el Pirineo, tema que contaba con más literatura académica que datos fiables; la situación del campamento romano desde el que se procedió a la expugnación del poblado del Castellet de Banyoles (Tivissa)<sup>16</sup>; y el posible emplazamiento de la batalla de Kissa el 218 a.C. que marcó el final de la primera fase de la penetración romana en la península Ibérica con la derrota del cuerpo de observación púnico y sus aliados indígenas estacionado por Aníbal en la línea del Ebro en las proximidades de la ciudad de Valls, y no junto a Tarragona como se suponía, a los que deben sumarse otros estudios ya en el marco de la guerra civil entre César y Pompeyo.

Una investigación que, sin embargo, no ha estado exenta de debates durante la última década producto de visiones contrapuestas sobre la interpretación de la documentación arqueológica, como el que sostuvimos<sup>17</sup> frente a Pierre Moret<sup>18</sup> y Fernando Quesada<sup>19</sup> sobre la función de las fortificaciones ibéricas y el empleo de maquinaria de guerra durante la protohistoria, discusión que dista de estar cerrada, y en cuyos argumentos nos reafirmamos<sup>20</sup>, aunque la mayor parte de los análisis actuales se decantan con preferencia por el carácter militar y el uso poliiorcético de las fortificaciones como defendíamos en su momento frente a las ideas monumentalistas y representativas del poder y el prestigio como explicación de las murallas<sup>21</sup>. Las aportaciones durante los últimos años, en especial en el caso de la estructura po-

<sup>14</sup> Juan Pedro BELLÓN; Arturo RUIZ; Manuel MOLINOS; Carmen Rueda y Francisco RODRÍGUEZ: *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, Arqueología de una batalla*. Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2015.

<sup>15</sup> Jaume NOGUERA: "La Palma.Nova Classis a Publius Cornelius Scipio Africanus encampment during the Second Puinc War in Iberia". *Madriider Mitteilungen*, 53, 2012, pp. 261-288.

<sup>16</sup> Jaume NOGUERA; David ASENSIO, Eduard BLÉ, Rafael JORNET: "The beginnings of the Rome's conquest of Hispania. Archaeological evidence of the assault and destruction of the Iberian city of the Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona)". *Journal of Roman Archaeology*, 27:1 (2014), pp. 60-81.

<sup>17</sup> Francisco GRACIA ALONSO: "Análisis táctico de las fortificaciones ibéricas", *Gladius*, XX, 2000, pp. 131-170; Francisco GRACIA ALONSO: "Sobre fortificaciones ibéricas. El problema de la divergencia respecto al pensamiento único", *Gladius*, XXI, pp. 155-156.

<sup>18</sup> Pierre MORET: "Del buen uso de las murallas ibéricas", *Gladius*, XXI, 2001, pp. 137-143.

<sup>19</sup> Fernando QUESADA: "En torno al análisis táctico de las fortificaciones ibéricas. Algunos puntos de vista alternativos". *Gladius*, XXI, 2001, pp. 145-154.; Fernando QUESADA: "Innovaciones de raíz helenística en el armamento y tácticas de los pueblos ibéricos desde el siglo III a.C.", *CPAUAM*, 28-29, 2002-2003, pp. 69-94.

<sup>20</sup> Francisco GRACIA ALONSO: "Las fortificaciones ibéricas. Análisis poliiorcético y concepto de empleo táctico en la guerra de sitio", en Arturo OLIVER (coord.): *Arquitectura defensiva. La protección de la población y del territorio en época ibérica*. Castellón, Sociedad Castellonense de Cultura, 2006, pp. 63-122.

<sup>21</sup> El propio Moret rectificó sus opiniones sobre las torres pentagonales del poblado del Castellet de Banyoles en: Pierre MORET: "À propos du Castellet de Banyoles et de Philon de Byzance: une nécessaire palinodie", *Salduie*, 2008, pp. 1-29. Reafirmación del carácter poliiorcético y no honorífico de la construcción en: David ASENSIO, Rafael JORTE, Maite MIRO; Joan SANMARTÍ: "La ciutat ibèrica del Castellet de Banyoles: resultats de l'excavació del sector adjacent a les torres pentagonals (2008-2020)", *Tribuna d'Arqueologia*, 2009-2010, pp. 243-263.

liorcética del poblado del Tossal de Manises (Alicante) fechado a finales del siglo III a.C.<sup>22</sup>, la reevaluación de la fortificación del Castellet de Banyoles (Tivissa), o la identificación de fosos y obras avanzadas en yacimientos como Puig de Sant Andreu (Ullastret), Molí d'Espígol (Tornabous), Els Vilars (Arbeca) y *Sikarra* (Prats de Rei), por citar algunos ejemplos, muestran cómo la asunción de sistemas de defensa complejos estaba ampliamente generalizada en el mundo ibérico, con lo que ello implica respecto a la comprensión y desarrollo de los principios de la poliorcética de defensa y asalto, y para la definición de estructuras sociales caracterizadas por el recurso a la guerra como elemento estructural y determinante en la cohesión social. Las fortificaciones no tienen un carácter preeminente de construcciones de prestigio como reafirmación de la potencia económica y política de los dirigentes de las capitalidades territoriales, y los ejemplos más avanzados en la definición poliorcética del trazado de puertas y paramentos de muralla no pueden continuar explicándose como circunscritos al territorio más próximo y por influencia directa del núcleo colonial foceo-masaliota de *Emporion*. La complejidad y extensión de los sistemas amurallados, adoptando en ocasiones patrones bien contrastados en el ámbito mediterráneo específicamente desarrollados para mantener alejados de las murallas a ejércitos que conocen perfectamente la forma de aproximarse y expugnar un recinto fortificado, en ocasiones contando con el empleo de tácticas avanzadas como la zapa o el empleo de maquinaria de guerra, no puede seguir interpretándose como un modelo constructivo carente del sentido inicial para el que fue concebido. No puede recurrirse más a la idea de copia incomprensible de una arquitectura que no se sabe emplear. La experiencia militar de las estructuras socio-territoriales ibéricas en el territorio peninsular, unido a la difusión de los sistemas que caracterizar a las guerras estatales en el ámbito mediterráneo, proceso en el que necesariamente debe incluirse el retorno de los mercenarios de origen peninsular que combaten más allá de sus fronteras al menos desde el siglo V a.C.<sup>23</sup>, definen sin duda un carácter militar para las fortificaciones. Los recursos económicos disponibles, tanto mano de obra como materiales, no constituyen un bien superfluo, y su empleo bajo determinadas características debe concebirse necesariamente como la mejor respuesta a unas necesidades concretas. Consideramos superado en positivo el debate sobre si los iberos eran o no capaces de definir y aplicar los conceptos de sitio y asalto a un núcleo fortificado puesto que el trazado de las fortificaciones se adapta a planes preconcebidos en los que las soluciones arquitectónicas responden perfectamente a la idea de forzar al posible asaltante a situarse en el peor escenario posible para sus intereses en función de complicar el acceso al interior de los recintos mediante la erección de obras de fortificación complejas y avanzadas. Las fortificaciones complejas serían así una muestra más de la existencia durante el siglo IV a.C., y especialmente a lo largo

---

<sup>22</sup> Feliciano SALA SELLÉS: "Les fortificacions a la Contestània: entre la representació social i la defensa del territori" en, Arturo OLIVER (coord.): *Arquitectura defensiva. La protección de la población y del territorio en época ibérica*. Castellón, Sociedad Castellonense de Cultura, 2006, pp.123-165.

<sup>23</sup> Raimon GRAELLS: *Mistophoroi ex Iberias. Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s. VI-IV a.C.)*, Venosa, Osanna Edizioni, 2014.

del siglo III a.C., de amplios ejércitos de base supraestatal o tribal, y de una cultura de la guerra ampliamente extendida que condicionaría las necesidades de fortificación y defensa.

Tal y como considerábamos en reflexiones anteriores sobre el mismo tema, continuamos sosteniendo que el análisis interpretativo de la guerra en la protohistoria peninsular—al que debería sumarse el estudio de la violencia orgánica en las estructuras socio-territoriales, especialmente por lo que respecta a cuestiones de género, infancia, mortandad, variaciones demográficas y traslados de población entre otros temas—, no responde todavía a las preguntas clave que ya enunciábamos: ¿qué tipo de estructura organizativa caracterizaba la guerra protohistórica?, ¿puede determinarse la existencia de unidades militares especializadas de infantería ligera y pesada?, ¿existía una caballería pesada y otra ligera para funciones específicas, o se trata de infantería montada que combate a pie siguiendo los conceptos de *hippobátas* e *hippostróphos* griegos como ha querido indicarse a partir del guerrero del conjunto de Cerrillo Blanco que remata a un adversario caído mientras sostiene por las riendas a su montura?, ¿se combate en batalla campal y formación cerrada como parece desprenderse de algunos textos, casos de Tito Livio (XXXIV,20) y Frontino (3,10,1) o se sigue manteniendo la idea de la *razzia* y la guerrilla como elemento esencial de la forma de combatir ibérica como se ha sostenido con insistencia?, ¿debe mantenerse la idea de la guerra heroica en el mundo ibérico o tan sólo la heroización del guerrero como se desprende de la iconografía escultórica y de la cerámica vascular?, ¿cómo se organizaba el sistema de mando, distinción de unidades y transmisión de órdenes en batalla?, ¿podemos profundizar en los conceptos de logística, castrementación y temporalidad en la guerra protohistórica peninsular?, ¿pueden determinarse las variaciones en el tipo de combate?, ¿es factible la determinación de la influencia mediterránea en los tipos de armamento y sus formas de empleo?, ¿existen unidades auxiliares especializadas en el lanzamiento de proyectiles —más allá de las menciones a los honderos balearicos— para definir fuego de cobertura o barrera en la apertura de los combates y la defensa y/o ataque de las fortificaciones?, ¿se reconocerá el empleo del arco y la flecha por la cultura ibérica a partir del cada vez mayor número de ítem documentados en poblado o se proseguirá la negación de su uso militar en función de la aplicación de los principios denigratorios —por otra parte falsos— derivados de los textos homéricos?, y, por último, aunque no menos importante ¿se reconocerá el empleo de máquinas de guerra por el mundo ibérico al menos en el período anterior a la presencia de los ejércitos estatales en suelo peninsular?. La respuesta a las cuestiones indicadas supone la aceptación, por otra parte evidente en base a la información disponible, de la práctica de la guerra compleja en la protohistoria peninsular, pero lo que aún es más importante, la constatación de que la construcción de la metahistoria del problema dista de haber entrado siquiera en una fase avanzada.

La alternativa a los conceptos indicados, la guerra heroica o centrada preferentemente en el saqueo, consideramos que es insostenible. La importancia del ejercicio de la guerra ofensiva y el recurso a la violencia identitaria en las estructuras socio-territoriales ibéricas es innegable. A los conjuntos escultóricos del sur, sudeste y levante entre los siglos VI y II a.C., y a

los ajuares de las necrópolis, deben sumarse los rituales guerreros de exposición de armas y cráneos en poblado que implican la aceptación, exhibición y glorificación de las muestras más extremas de la violencia consistentes en la degradación del cuerpo del enemigo vencido como recordatorio de su derrota y negación de la ritualidad funeraria que constituye una de las bases esenciales de cualquier sistema de creencias<sup>24</sup>. Aunque generalmente atribuidos a la influencia celta del sur de la Galia en aplicación directa de los textos de Diodoro Sículo, siguiendo a Posidonio de Apamea, y Estrabón, los conjuntos de restos humanos expuestos permanentemente en lugares de tránsito como recordatorio del prestigio alcanzado en combate por miembros de la comunidad, a la par que de los triunfos obtenidos sobre otras estructuras político-territoriales, demuestran que los conflictos bélicos a gran escala entre comunidades ibéricas serían no sólo habituales, sino que la guerra estaría perfectamente interiorizada en el pensamiento colectivo como un elemento de cohesión social, especialmente a partir de los cambios estructurales documentados en diversas regiones de la llamada cultura ibérica desde el siglo IV a.C. y como una práctica esencial en la lucha por la obtención y mantenimiento del poder. Por ello, los rituales guerreros no deben ser considerados como un simple ejercicio de ritualidad o expresión del valor personal, sino como una parte esencial en la construcción del relato del poder a partir de la suma de los conceptos de recuerdo y olvido en la construcción de un elemento esencial para todas las estructuras socio-territoriales complejas: la definición de la propia historia, el relato del pasado que sirve de cohesión al presente y base para el desarrollo futuro del grupo. El control de dicha historia, del relato se realizaría mediante la transmisión oral de los recuerdos a modo de saga, idealizados y difusos con el paso del tiempo, pero de los que armas y restos humanos constituirían el apoyo documental, la prueba empírica, de su veracidad, por lo que superarían el estadio del recuerdo directo para convertirse en parte de la ideología colectiva. Relatos, iconografía e ítem servirían también para la configuración de los mitos fundacionales de las estructuras territoriales mediante la manipulación sociológica de la historia.

Por ello, nos posicionamos frente a las interpretaciones restrictivas que han calificado el ejercicio de la violencia en el mundo ibérico de “conflictos de baja intensidad”<sup>25</sup>, o como desarrollo de postulados anteriores sustentados en el análisis de los conjuntos escultóricos de El Pajarillo (Huelma) y Cerrillo Blanco (Porcuna) por los que definió un concepto de “guerra heroica” en la que tan sólo las élites guerreras, y en concreto los fundadores de las dinastías locales o los caudillos tribales combatirían con la finalidad de obtener un prestigio heroizante que les permitiera asentar su poder político y ampliar el territorio bajo su control. Un modelo con claras concomitancias con el ciclo homérico que ha dominado durante casi dos décadas la interpretación de la guerra ibérica apoyado en parte por la negación de la capacidad de las

---

<sup>24</sup> Francisco GRACIA ALONSO: “Cabezas cortadas y rituales guerreros en la Protohistoria del Nordeste Peninsular”, en Jordi VIDAL, Borja ANTELA (Eds.), *Guerra y religión en el mundo antiguo*. Zaragoza, Libros Pórtico, 2015, pp. 25-110.

<sup>25</sup> Fernando QUESADA, *Op. Cit*, 2003.



estructuras socio-territoriales peninsulares para organizar y mantener ejércitos permanentes, así como por una excesiva dependencia de una explicación restrictiva de las informaciones contenidas en fuentes escritas tardías por las que se analizaba la forma de combatir de los iberos desde la óptica de la guerrilla y el golpe de mano rápido destinado a la obtención de botín en expediciones de saqueo contra territorios cercanos, descartando su capacidad para sostener un combate reglado en campo abierto. Una interpretación incongruente con la capacidad bélica que los mercenarios de origen peninsular y los aliados ibéricos de Cartago muestran, por ejemplo, durante la Segunda Guerra Púnica para combatir en batalla reglada frente a un ejército tan preparado para luchar en formación cerrada como el romano, debiendo recordarse que la maestría en la forma de combatir no se improvisa sino que es el resultado de la práctica y la cohesión de las unidades que integran una línea de combate, y que cuando un guerrero está acostumbrado a practicar una forma determinada de lucha es difícil su adaptación a otra completamente diferente (el paso de formación abierta y combate individual a formación cerrada), por lo que tan sólo puede colegirse que serían capaces de luchar en dicha forma si la misma constituyese un elemento intrínseco de su preparación y experiencia. Lo cual no es óbice para que se mantenga también que los cambios en la tipología de armamento no significan necesariamente que quienes adoptan una nueva panoplia sepan cómo se utiliza originariamente.

La idea de las acciones rápidas para la obtención de botín y prestigio mediante el saqueo no sólo no ha sido abandonada, sino que ha sido retomada recientemente bajo la perspectiva interpretativa de las “guerras privadas”<sup>26</sup>, en las que miembros destacados de los linajes resolverían sus diferencias mediante expediciones de castigo que generarían una espiral de violencia y represalias empleada para mantener la pulsión de las sociedades y el papel determinante de los caudillos militares y sus linajes por cuanto las funciones de acción-reacción podrían prolongarse durante generaciones en una dinámica sin salida, aunque el modelo, que algunos investigadores han calificado como propio de las sociedades que no han alcanzado el nivel estatal y en las que la violencia se entendería como un factor útil y válido para el mantenimiento de la cohesión interna especialmente si se producía a costa de los territorios adyacentes, tan sólo sería válido durante el espacio temporal en el que el balance entre pérdidas (muertes) y ganancias (botín) resultase positivo. La práctica de la violencia se entendería así como una necesidad no vinculada a la estricta supervivencia o defensa, sino como un mecanismo de afirmación personal y de grupo. No apoyamos dicha hipótesis. Consideramos que en el análisis de la guerra en el mundo ibérico debe contemplar la socialización del concepto y

---

<sup>26</sup> I. ARMIT: “Poritcos, Pillards and Severed Heads: The display and curation of human remains in southern French Iron Age”, en K. REBAY-SALISBURY, M.L. STIG SORENSEN, J.HUGHES (eds.): *Body parts and bodies whole*, Oxford, 2010, pp. 89-99; A.GORGUES: “L'honneur et le pouvoir. Les élites de l'âge du Fer dans le Nord-Est de la péninsule Ibérique”, en *Le concept des élites en Europe de l'Antiquité à nos jours*. Pessac, 2011, pp. 157-167.; A. GORGUES: “Les armes et les hommes. La mobilité des guerriers et ses enjeux dans le nord-est du domaine ibérique au IIIe s. a.C.”, en A. COLIN, F. VERDIN (eds.): *L'âge du Fer en Aquitaine et sur ses marges. Mobilité des hommes, diffusion des idées, circulation des biens dans l'espace européen à l'âge du Fer*, Paris, 2013, pp. 531-553.



el ejercicio de la violencia organizada. Una acción militar es importante no sólo en su fase de desarrollo, sino también en la de preparación y muy especialmente en la de representación y recuerdo de su desenlace por cuanto sería en estas últimas cuando se reafirmarían las ideas de estatus y prestigio de las élites, ideas que alcanzarían una mayor importancia en función de la determinación de qué miembros de una estructura social pueden acaparar y ejercer el derecho a la violencia.

La guerra en el mundo ibérico debe considerarse integrada en el modelo de guerra compleja librada entre estructuras socio-territoriales de carácter pre-estatal o estatal según se analicen las áreas geográficas y las cronologías, cuya mayor diferencia respecto a las formas y motivos de lucha en los siglos VI-V a.C. son de carácter materialista y no esencialmente de prestigio. La representación del guerrero armado jefe de una estructura tribal que aumenta progresivamente la extensión del territorio y las poblaciones que controla hasta formar una unidad socio-territorial basada en el modelo iconográfico de los conjuntos escultóricos de frontera jienenses, es substituido por la figura del jinete togado representado en el cipo escultórico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla), en la que los símbolos del poder son esencialmente de carácter civil aunque puedan deducirse sus triunfos militares en función de los animales totémico-emblemáticos de otras comunidades, así como de los cráneos, que aplasta su montura al avanzar. Siguiendo la interpretación materialista de las causas de la guerra propuesta por Pearson<sup>27</sup>, las razones aplicables al empleo de la violencia en la península entre grupos estructurados serían: la mejora del acceso a los recursos naturales; la obtención de bienes de prestigio; imposición de la supremacía sobre otro grupo o estructura social independiente; la conquista e incorporación de otros grupos y territorios a la estructura territorial nuclear que ha desencadenado el conflicto; la defensa preventiva frente a posibles ataques; y la utilización de las crisis bélicas como elemento de reafirmación de la posición social de los dirigentes políticos en el seno de sus comunidades.

Dichos cambios los observamos también, además de las referencias de los textos clásicos en los que se describen acontecimientos correspondientes a la segunda mitad del siglo III a.C. en la Península como consecuencia de la invasión cartaginesa y que muestra –aunque mantenemos que las cifras son en todo caso exageradas– la capacidad de movilización de tropas con que cuentan los dirigentes de las estructuras socio-políticas con independencia del término con que son citados y las interpretaciones analíticas que se realizan del valor de dichas dignidades; los ajuares de las necrópolis ibéricas y celtibéricas, y los propios rituales guerreros como la presentación de armas en trofeo o la exposición de cráneos, muestran claramente una estructura social en todo el territorio ibérico en la que la guerra no es un elemento puntual, accesorio o reservado a las elites, sino una de las bases de su sistema social sustentado en el elemento determinante de los enfrentamientos desde la prehistoria: la territorialización y el control de los recursos productivos, factor que divide a las sociedades en aliadas o enemigas

---

<sup>27</sup> M.P. PEARSON: "Warfare, violence and slavery in later prehistory: an introduction", en M.P. PEARSON, I.J.N. THORPE (Eds.): *Warfare, Violence and Slavery*. Oxford, 2005, pp. 19-34.

en relaciones no siempre estables sino cambiantes. Debe recordarse que Kristiansen<sup>28</sup> ya indicó que uno de los factores esenciales para la configuración de sistemas político-económicos sostenibles y con capacidad de expansión residía concretamente en la capacidad de los jefes territoriales con capacidad militar para superar el estadio de fragmentación y conseguir el control de amplios territorios más allá de las zonas determinadas por lazos de parentesco. Una interpretación que se ajustaría perfectamente al caso del reyezuelo Culchas entre finales del siglo III y principio del siglo II a.C.

Un elemento interesante para el análisis de la forma de combate es la definición del papel que desempeñaron los mercenarios hispanos como difusores de la tecnología y la táctica militar empleada en los conflictos entre estados en el Mediterráneo central y oriental. Si la posición inicial en la historiografía española fue fijada por los reiterados trabajos que Antonio García y Bellido dedicó al tema entre 1945 y 1974, en cuyas conclusiones determinaba que habían constituido un factor determinante en un supuesto proceso de helenización de las comunidades prerromanas peninsulares, idea a la que se sumó Pere Bosch Gimpera en 1966, añadiendo el concepto de romanización al de helenización, un estudio de Fernando Quesada en 1994<sup>29</sup>, marcó durante casi una década la interpretación del problema al negar dicha posibilidad de influencia a partir de la tesis del no-retorno de los mercenarios en aplicación de las informaciones contenidas en las fuentes clásicas sobre la práctica genérica del mercenariado en el mundo griego, en las que el reenganche o el establecimiento en los territorios en los que habían combatido como sistema para garantizar su modo de vida primaban sobre el posible impacto o ascenso en la escala social que podrían haber obtenido los supervivientes de los conflictos al regresar a sus lugares de origen.

Aunque dicha tesis fue contestada por nosotros en 2003 sobre la base de argumentos antropológicos vinculados con los procesos de emigración y acumulación de riqueza, y especialmente de los patrones de procedencia mediterránea que pueden analizarse en la arquitectura defensiva prerromana del levante peninsular, y en la concepción de la poliarcética y el posible empleo de máquinas de guerra por las estructuras socio-territoriales ibéricas durante los siglos IV y especialmente III a.C. con anterioridad al expansionismo cartaginés y la conquista romana: *“antropológicamente, en una sociedad en la que la guerra jugase un papel determinante por tradición y necesidad en las relaciones internas de los miembros de un grupo como fórmula de mantenimiento u obtención de un estatus social específico, disponer de una aureola bélica podía, efectivamente, significar un camino para la promoción negada por otras vías, fama a la que debería contribuir el poder económico derivado de los salarios y el botín obtenido. Es difícil*

---

<sup>28</sup> K. KRISTIANSEN: “The emergence of warrior aristocracies in later European prehistory and their long-term history”, en J. CARMAN; A. HARDING (Eds.): *Ancient Warfare: archaeological perspectives*. Sutton, 1999, pp. 175-189.

<sup>29</sup> Fernando QUESADA: “Vías de contacto entre la Magna Grecia e Iberia: la cuestión del mercenariado”, en *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y la Península Ibérica*, Córdoba, Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 191-246; Fernando QUESADA: “Los mercenarios ibéricos y la concepción histórica en Antonio García y Bellido”, *Archivo Español de Arqueología*, 67, pp. 309-311.

suponer que un número elevado de personas se sintiera atraído por el servicio bajo otras enseñas en tierras lejanas y sin grandes posibilidades de regreso y, aún más, que existiera la masa, en apariencia inagotable por mucho que las cifras proporcionadas en las fuentes sean, sin duda, exageradas, de hombres dispuestos a enrolarse”, la idea ha permanecido inmutada. Los recientes trabajos de Raimon Graells, y en especial su síntesis de 2014 *Mistophoroi ex Iberias*, a partir del análisis de la documentación arqueológica que permite observar al mercenariado hispano como “agente activo en los distintos conflictos desarrollados en el Mediterráneo desde inicios del siglo VI a.C. hasta inicios del siglo III a.C. posibilitando ver su actividad en una mayor diversidad de escenarios, junto a otros ejércitos, organizados de manera compleja, capaces de innovar y aprender” seguiría dicha línea aunque con matices territoriales y cronológicos. Dicho de otra forma, los mercenarios tendrían capacidad para introducir modificaciones decisivas en el ámbito de la guerra peninsular al admitirse que: “la influencia del mercenariado hispano sobre distintos aspectos culturales, materiales y sociales de la Península Ibérica puede afirmarse sin dudar. Lo que implica la aceptación de varios conceptos: el retorno de un volumen importante de mercenarios, lo que resulta de una contratación de corta duración o, como mínimo, con períodos de tiempo definidos; una capacidad de aprendizaje, técnica e ideológica, que muestra como su integración en los distintos ejércitos en que lucharon no sería una mera fuerza de combate; y, por último, la frecuencia (quizás ininterrumpidamente) de mercenarios hispanos en el Mediterráneo, con una fase inicial resultante de un abastecimiento de grupos del nordeste que, progresivamente, se irían desplazando hacia el sureste y hacia el mundo celtibérico”.

Indicábamos en 2003 que uno de los conceptos que debían analizarse para entender el reclutamiento de mercenarios de origen hispano debido a la rápida asimilación de las tácticas de combate propias de los ejércitos estatales del ámbito mediterráneo, era que el alistamiento no se produjera individualmente sino en grupo a partir de las relaciones de dependencia existentes entre los miembros de las elites de las estructuras sociales prerromanas. Se trataría así de un grupo de guerreros acostumbrados a luchar de forma conjunta como unidad táctica específica, lo que facilitaría su integración y rápido rendimiento en los ejércitos estatales al ser mucho más sencillo la adopción de nuevos sistemas de combate por parte de una estructura ya consolidada, en contraposición a la formación de nuevas unidades por individuos de distinta procedencia, sin vínculos personales y con diferentes métodos de combate, cuyo adiestramiento previo a entrar en línea exigiría el empleo de tiempo y recursos reduciendo la rentabilidad buscada con su alistamiento, una idea que Graells sostiene a partir de las variaciones observadas en la panoplia de las comunidades prerromanas: “posiblemente esta misma dificultad en el reconocimiento de los testimonios de la actividad mercenaria fuera del armamento refleje un filtro mediante el que las innovaciones percibidas a través del mundo mercenario llegarían a la gran masa social después de una asimilación y adaptación a los gustos y tradiciones locales por parte de la élites militares que habrían desarrollado (o gestionado) la actividad mercenaria hispana en el Mediterráneo”. Respecto de la forma de combatir de los mercenarios, es significativo que las fuentes recurren siempre a dos ideas principales: su presencia en primera línea en todos los

enfrentamientos unida a su alta calificación profesional, y su experiencia y cita recurrente en el asalto y expugnación de fortificaciones desde el siglo V a.C. en Sicilia.

El análisis historiográfico de la interpretación de la guerra en la protohistoria peninsular dista, en función de los rasgos apuntados, de estar cerrado, por lo que consideramos que en los próximos años se sumarán nuevas hipótesis e interpretaciones sobre el tema, respondiendo, rebatiendo o aceptando los problemas enunciados. Pero más importante aún que la resolución de ciertos problemas como el uso de las fortificaciones o el empleo del arco y la flecha por parte de los guerreros ibéricos, la cuestión verdaderamente importante es la falta de una síntesis, de un metarelato que aún el conocimiento sobre la guerra protohistórica y lo analice desde una perspectiva multidisciplinar desde la perspectiva de la sociología de la guerra, la ideología política y la construcción de la propia historia por parte de las estructuras socio-territoriales ibéricas y celtibéricas. Una síntesis que supere el estadio cronológico-tipológico y desgrane a partir de la cultura material la forma de entender el recurso a la violencia y las características de su aplicación.

---

# Reseñas

---

**César FORNIS: *Esparta. La Historia del cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016, 538 pp., ISBN: 978-84-472-1797-7.**

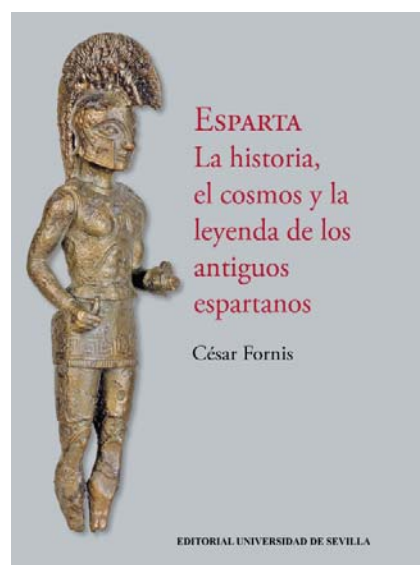
Jesús D. Cepeda Ruiz  
UNED, Madrid. España

### **Mágnifica puesta al día del cosmos espartano.**

El libro del profesor Fornis, basado en una obra del propio autor de principios de la década pasada, supone una actualización muy completa del *kósmos* espartano, así como de las últimas investigaciones realizadas hasta la fecha sobre la sociedad espartana. La estructura mantiene el formato original, pero a la vez la dota de una frescura que en ocasiones echamos de menos en las monografías fruto de investigaciones sobre el Mundo Antiguo. La obra mantiene una puesta al día de los últimos trabajos realizados sobre Esparta, sin dejar de lado todo un cúmulo de obras escritas desde mediados del siglo pasado y que sentaron las bases de la investigación sobre los Lacedemonios.

En la propia introducción el autor ya pone de manifiesto su intención de ampliar y actualizar su trabajo anterior, aportando las nuevas líneas de investigación que han surgido durante este tiempo, a la vez que añade un capítulo al final del libro, en donde puede encontrarse una reflexión interesante sobre la influencia del *kósmos* espartano durante el pasado siglo.

Comienza el profesor Fornis con un análisis detallado de la época Arcaica en el segundo capítulo de esta obra, en donde aborda temas tan complejos y a la vez claves para entender el estado espartano como la figura del propio Licurgo, siempre envuelta en un halo de misterio y leyenda. La puesta en duda de la existencia del gran legislador espartano y de su obra, la Gran Retra, vuelven a ser foco de atención de los últimos estudios, como de manera acertada nos señala el autor. En este mismo capítulo, se aborda la configuración política y social de Esparta, en base a las diferentes fuentes de las que disponemos, desde las filoespartanas, como Tirteo o Jenofonte, hasta las más cercanas al mundo ateniense, como pueden ser las obras de Aristóteles. El análisis del papel de Argos en esta época Arcaica, eterno vecino y enemigo de Esparta, junto a la creación de la liga del Peloponeso, ponen punto y final a este capítulo que el autor rubrica con las palabras del éforo Quilón, considerado uno de los siete sabios de Grecia y que hizo inscribir en las puertas del Santuario de Delfos: «Conócete a ti mismo/Nada en exceso/La seguridad conduce al mal».





En el tercer capítulo, el profesor Fornis nos tralada a la época Clásica, a la que dedica la parte más amplia de su obra, y en la que comienza analizando algunos de los momentos claves de la evolución del estado espartano, como fueron las batallas de Termópilas, Platea y finalmente Leuctra. Es precisamente en este periodo en donde Esparta alcanza su cenit de poder y a la vez, en tan solo unas décadas, uno de sus momentos más críticos. El autor analiza con detalle esta evolución y señala algunos de los más importantes catalizadores, como fueron las figuras enigmáticas del regente Pausanias, el rey Cleómenes y Agesilao. En este capítulo el autor nos acerca a las posturas de investigadores de las últimas décadas del siglo XX, junto a las nuevas aportaciones realizadas con diferentes puntos de vista en la primera década del siglo actual.

La época Helenística es el periodo al que el autor dedica menos espacio dentro de su monografía, y quizás se echa de menos una visión más detallada de este momento de descomposición del estado espartano, a pesar del interesante análisis de las figuras de los reyes Areo I, Agis IV, Cleómenes III y, muy especialmente, la del rey Nabis. Es precisamente en este periodo donde la acumulación de propiedades en manos de unos pocos (incluidas mujeres cercanas al poder), contribuirá de manera decisiva a que Esparta quede muy lejos de lo que fue en la época Arcaica, prácticamente una sombra irreconocible.

En el capítulo quinto, la descripción del *kósmos* espartano que realiza el profesor Fornis es muy completa, detallada y actual. Comenzando con una revisión de la situación política del estado espartano y siguiendo con el análisis de los distintos estamentos sociales con los que contaba Esparta, la lectura de este capítulo resulta muy útil, tanto a los versados en el contexto espartano como a los alumnos que inician su andadura por un estado griego tan sumamente complejo e interesante. El sistema educativo, *Agoge*, al que el autor dedica una atención especial debido a lo crucial de esta institución para los espartanos, además de elementos tan enigmáticos como la *krypteia* o la *syssitia*, son analizados por el autor de manera concienzuda con una revisión crítica de los últimos trabajos publicados.

Mención especial ocupan los festivales realizados en este *kósmos* espartano, como fueron las *Jacintias*, *Carneas* o *Gimnopedias*, que aparecen en prácticamente todas las épocas analizadas en esta monografía, poniendo de manifiesto la importancia de cada una de ellas. En este mismo apartado, el autor indica cómo la participación de los espartanos en los juegos olímpicos es una muestra más de la evolución y declive de Esparta, consiguiendo que la mitad de los vencedores fueran espartanos desde finales del siglo VIII a principios del VI, cifra que disminuye considerablemente hasta poco más de un cinco por ciento a partir del comienzo de la época clásica.

Las mujeres espartanas es la parte de la sociedad espartana en la que se detecta la falta de algunos trabajos que aporten puntos de vista diversos, como los de Millender o Dettenhoffer, que aunque el autor incluye una obra de cada una de ellas, faltan algunos trabajos con los que se enriquecería el debate sobre su destacado papel.

El autor finaliza con un capítulo inédito, no incluido en su anterior trabajo y que se

compone de una serie de reflexiones sobre la influencia y legado del *kósmos* espartano en el mundo actual y especialmente en la Europa del siglo XX. Se trata de un análisis de lo que ha supuesto en las últimas décadas para la sociedad occidental el “mirage” espartano y lo que diferentes personajes cruciales del siglo pasado tomaron y reinterpretaron de la experiencia espartana, sus costumbres, tradiciones y forma de vida en su propio beneficio. El profesor Fornis realiza una revisión sobre los principales aspectos del denominado “mirage” espartano para adentrarse en los distintos mitos que han perdurado desde el nacimiento de la propia Esparta hasta nuestros días. Desde la versión cinematográfica de los héroes de las Termópilas, hasta el modelo espartano que adaptó de manera muy particular el nazismo en la primera mitad del siglo XX, el autor nos ofrece una visión muy interesante sobre la permanencia y validez de una serie de mitos, una vez transcurridos casi tres milenios desde entonces.

En resumidas cuentas, el autor ha realizado una obra sobre el *kósmos* espartano con una visión de conjunto de lo más acertada y una actualización de los trabajos que se han publicado en la última década sobre la sociedad espartana, que convierten a este libro en una referencia de consulta obligada para todo aquél que quiera adentrarse en un mundo tan interesante y a la vez rodeado de misterio y leyenda como lo ha sido el estado espartano.

**Juan P. BELLÓN, Arturo RUIZ, Manuel MOLINOS, Carmen RUEDA y Francisco GÓMEZ (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2015, 688 pp., ISBN: 978-84-8439-914-8.**

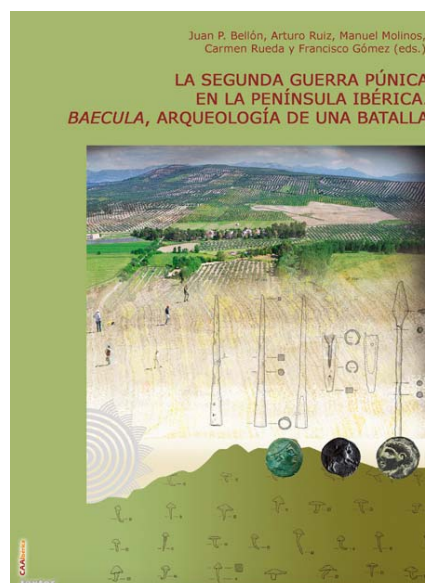
Arturo Sánchez Sanz

*Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid*

### **Una obra de referencia para el estudio de los campos de batalla en la Antigüedad.**

Si algo se echaba de menos en cuanto al estudio de la parte de la Segunda Guerra Púnica que se desarrolló en la península ibérica era la existencia de una obra global, rigurosa, detallada y de la importancia que aquí se nos ofrece. Si tenemos en cuenta que únicamente disponemos de la breve y divulgativa referencia de José Ignacio Lago (Almena, 2011) y el más reciente estudio de Raimundo Muñoz (Rey Alí, 2015) sobre tan decisivo escenario bélico de la Antigüedad (208 a.C.) en castellano, el valor histórico de este titánico esfuerzo investigador se multiplica. La brevedad de una reseña impide aquí poder mencionar la enorme cantidad de excelentes profesionales (historiadores, arqueólogos, químicos, etc. miembros de la UJA, UAM, el CSH CSIC y el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, más de una treintena de investigadores muchos de los cuales gozan de un reconocido prestigio internacional) que han colaborado para hacer posible esta muestra de los resultados previos del “Proyecto Baecula. Batallas, Acciones y Escenarios. La Segunda Guerra Púnica en el Alto Guadalquivir” (Universidad de Jaén) y que deberá ser, en adelante, referencia indiscutible para la comprensión de tan decisivo proceso histórico. La obra cuenta con innumerables imágenes en color, mapas, planos, tablas, perfiles topográficos, esquemas, ortofotos y hasta ilustraciones que son de enorme utilidad y contribuyen a su importancia.

Elogios aparte, si bien esta extensa monografía está dedicada principalmente al estudio minucioso de las fuentes literarias y arqueológicas relativas a la batalla de Baecula, sus editores no dejan de lado la importancia de introducir al lector en tan complejo escenario a través de diversos capítulos iniciales de no menor importancia. No en vano, la obra se estructura en dos partes que, no por ello, dejan de mostrarse estrechamente relacionadas. La primera de ellas está dedicada a la “Contextualización de la Segunda Guerra Púnica”, donde sus ocho capítulos permiten conocer desde aspectos más generales del conflicto (siempre en el marco geográfico de la península ibérica) aunque abordados desde perspectivas novedosas,



como el ofrecido por Adolfo Domínguez Monedero (“Los autores antiguos y la Segunda Guerra Púnica: una visión sesgada”) acerca de los relatos sesgados que nos ofrecen los clásicos y sus contradicciones, o el análisis de Sebastián F. Ramallo Asensio y Miguel Martín Camino sobre Cartago (“Qart-Hadast en el marco de la Segunda Guerra Púnica”), hasta temas más concretos y menos tratados como la parte de Jaume Noguera Guillén y Eduard Ble Gimeno (“El campamento de la Palma. "Nova Classis" y la Segunda Guerra Púnica en el norte del río Ebro”), en que exponen los resultados de las excavaciones para corroborar allí la presencia romana y su impacto en la región, o también el estudio de Alicia M. Canto (“La importancia estratégica del Alto Guadalquivir durante la Segunda Guerra Púnica, y el sitio de "Ilorci-Amturgi"”) en que un detallado estudio de las fuentes, recursos cartográficos, etc. permite arrojar luz sobre este enclave. A ellos se suman los importantes trabajos de Giovanni Brizzi (“Qualche riflessione a proposito delle guerre puniche”), donde plantea un análisis de los momentos clave del conflicto comenzando por la denominación que se le ha dado; el de V. Martínez Hahn Müller y J. L. López Castro (“El comercio en Iberia durante la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa”), en el que reflexionan sobre el impacto del conflicto tanto en la Iberia cartaginesa (más afectada en tanto escenario bélico) como en el resto de la península a la hora de aprovechar la nueva oportunidad comercial; el estudio de Carmen Aranegui Gascó (“Sagunto en la encrucijada. Topografía de las fortificaciones del "oppidum"”), donde ofrece una completa visión de tan importante enclave en la guerra; o el de Manuel H. Olcina Doménech y Feliciano Sala Sellés (“Las huellas de la Segunda Guerra Púnica en el área contestana”), que se centran en su importancia, como demuestra la fortificación del Tossal de Manises. Una breve introducción preside este primer bloque que conforma casi un tercio de la obra.

La segunda, y central, parte de esta obra se denomina “La Segunda Guerra Púnica en el Alto Guadalquivir: el caso de Baecula”, y cuenta con quince capítulos que abordan en profundidad el tema en cuestión desde todos los ángulos posibles: fuentes literarias, numismática, análisis a través de los Sistemas de Información Geográfica, estudios iconográficos, etc. La elevada cantidad de autores que han colaborado en su consecución impide que me sea posible mencionarlos a todos en esta reseña, aunque se hace necesario mostrar la interesante variedad de temas y metodologías que se nos presentan. Comenzando por el primero de ellos (“El Proyecto "Baecula": historia de una investigación”), sirve de introducción y explicación tanto por lo que se refiere a los estudios precedentes como al trabajo de investigación que ha permitido la elaboración de la presente monografía. El siguiente capítulo ahonda en la explicación sobre cómo abordar adecuadamente el registro arqueológico de sitios relacionados con campos de batalla en la Antigüedad (“Una metodología arqueológica para el estudio de campos de batalla”), el cual ayuda a comprender la información que I. Cárdenas Anguita ofrece sobre el lugar a través del SIG (“Análisis SIG de un escenario arqueológico de batalla”). Ya con esta información, es hora de analizar el registro arqueológico del lugar principal de la batalla (cerca de Santo Tomé, Jaén) a través del capítulo “El Cerro de las Albahacas: configuración y secuencia”, donde se explica su estratégica posición, que controlaba el acceso a la cuenca del

Guadalquivir desde la recién conquistada Carthago Nova por Escipión y permitía el control de la Bética, para después tratar de manera más concreta los emplazamientos en que se instalaron los campamentos provisionales de los contendientes (“Un contexto excepcional: las áreas campamentales en la Batalla de "Baecula"”). Llegados a este punto, el estudio de los restos materiales asociados a áreas de conflicto nos ofrece elementos que aquí se han investigado minuciosamente desde la parte relacionada con el armamento empleado (“El armamento hallado en el campo de batalla de Las Albahacas-"Baecula"”) hasta el no menos importante ámbito numismático (“La moneda de un campo de batalla: "Baecula"”). Los dos siguientes capítulos se centran en el oppidum de Los Turruñuelos, colina ubicada al otro lado del Guadalquivir donde Asdrúbal instaló el campamento cartaginés en primera instancia (“El "oppidum" de los Turruñuelos; Aportaciones desde la arqueobotánica a la agricultura y el entorno vegetal del "oppidum" de Los Turruñuelos”). En el “Análisis de decoraciones en cerámicas ibéricas del "oppidum" de Los Turruñuelos mediante microespectroscopía Raman”, sus autores no solo han logrado contribuir al conocimiento de la cultura material ibérica de dicho escenario, sino que han conseguido extrapolar sus resultados a los materiales descubiertos en otras provincias. Este capítulo se enlaza con el siguiente (“La cerámica en el Cerro de las Albahacas y en el "oppidum" de Los Turruñuelos”) para ofrecernos un estudio material de ambos emplazamientos, que servirá para elaborar un corpus de tipología cerámica contextualizada para la zona del Alto Guadalquivir. Continúa la obra con el estudio de F. Gómez Cabeza (“El territorio de Baecula: análisis de la evolución del poblamiento en el curso medio-alto del Guadalquivir”), donde se nos muestran las estrategias de ocupación del territorio en la época, articuladas en base a la relación de la población con el medio y teniendo en cuenta tanto los recursos que ofrece el segundo como el grado de desarrollo tecnológico, político y social de la cultura ibérica. La última parte de este bloque comienza con la exposición de los resultados obtenidos en cuanto al conocimiento de los acontecimientos que tuvieron lugar en dicha batalla (“Conclusiones y propuestas sobre el desarrollo de la Batalla de "Baecula"”). La importancia de este capítulo no deja lugar a dudas en cuanto al conocimiento no solo de los escenarios implicados, sino también del establecimiento de una cronología detallada, del análisis de los momentos decisivos de la batalla y, de manera fundamental, lo que de ella, su época y sus implicados, quedo allí para ser descubierto. Acompaña a este capítulo un nuevo aporte de Fernando Quesada Sanz dentro de la obra, ahora en relación a “La Batalla de Baecula en el contexto de los ejércitos, la táctica y la estrategia de mediados de la Segunda Guerra Púnica: una acción de retaguardia reñida”, donde lleva a cabo una investigación minuciosa sobre el concreto de los aspectos militares del conflicto. Termina este bloque con una reflexión acerca de “La visibilidad arqueológica de un acontecimiento: las contradicciones de la arqueología histórica”, donde se relaciona este escenario arqueológico concreto en los paisajes culturales.

Finalmente, cierra la obra un capítulo final (“Un escenario metodológico de referencia”), obra de A. Rost y Susanne Wilbers-Rost y titulado “Looting and scrapping at the an-

cient battlefield of Kalkriese (9 A.D.)”, donde sus autores ofrecen una interesante comparación de las técnicas y metodología utilizados en el escenario bélico ibérico con los avances en el estudio del yacimiento donde se ha ubicado la conocida batalla del bosque de Teutoburgo entre las legiones de Publio Quintilio Varo y la alianza de pueblos germanos.

Poco se puede añadir a lo expuesto anteriormente para mostrar tanto la calidad indiscutible de esta extensa y detallada obra como la necesidad de felicitar a sus autores por contribuir a arrojar luz sobre tan poco tratado pero importante acontecimiento de la Segunda Guerra Púnica en territorio peninsular. Un minucioso análisis de las fuentes clásicas disponibles (Tito Livio o Polibio, con opiniones opuestas) a través de novedosas metodologías que ponen en duda resultados previos basados en la toponimia (iniciados en 1925 por Schulten y los cuales aún defienden profesionales de la talla de Alicia M<sup>a</sup> Canto, UAM, que colabora en esta obra), estudios de territorio, materiales arqueológicos (cerámica, armamento, monedas, etc. hasta alcanzar varios miles de ellos), investigación cartográfica o discursos filológicos se unen para ofrecernos no solo un volumen esencial para profundizar en la Historia ibérica, sino que además posibilita acercarnos a diversos aspectos en un periodo concreto como la cultura contestana, el Alto Guadalquivir en la Antigüedad, el conocimiento de centros clave como Carthago Nova o Sagunto, estudios económicos, secuencias de poblamiento en época íbera y romana, así como personajes de la talla de la dinastía Barca o P. Cornelio Escipión. Desde lo general a lo concreto y, a partir de allí, todo lo aportado permite extrapolar geográfica y culturalmente a un contexto más amplio. La elección del citado emplazamiento para el desarrollo de tan decisiva etapa en la Segunda Guerra Púnica, gracias a la riqueza de recursos con que contaba la región para abastecer a los contendientes (minas de oro y plata de Cástulo, ricas zonas de cultivo, etc.), ha permitido comprender mejor no solo este episodio histórico, sino mejorar nuestro conocimiento del proceso romano de conquista de la península ibérica. La investigación sistemática de los campamentos allí ubicados se une a los estudios realizados por *Jaume Noguera Guillén* en el campamento romano de La Palma (desembocadura del Ebro), del mismo periodo, para constituirse en modelos de análisis referenciales. No es habitual el estudio sistemático de campos de batalla (menos aún con extensiones de 400 Ha, como es el caso, aunque la zona principal alcance solo 20 Ha), ya que los estudios arqueológicos suelen centrarse más en restos arquitectónicos que en escenarios históricos efímeros, con lo cual no se conoce todavía la ubicación exacta de los famosos enfrentamientos contemporáneos de Cannas o Trebia y ni siquiera se ha intentado dar con ella para el caso de otros muchos conflictos de distintos periodos, salvo en el dos siglos posterior de Teutoburgo, de ahí la importancia de esta obra.

Decir que era necesario es quedarse corto ante un estudio que, ya desde su concepción, estoy seguro de que se sabía pasaría a convertirse en una obra de referencia que nadie interesado en el tema puede dejar de consultar.

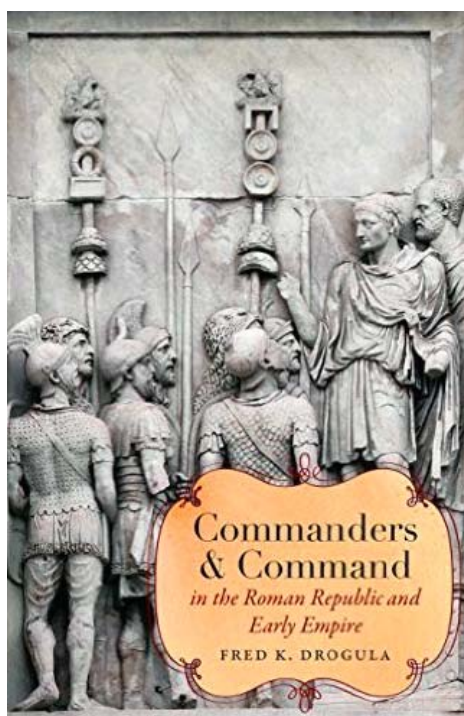


**Fred K. DROGULA: *Commanders and Command in Roman Republic and Early Empire*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2015.**

Joan Oller Guzmán  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

### Los entresijos del mando militar en la Roma Republicana.

Esta obra constituye una magnífica aproximación a la problemática cuestión de los mandos militares provinciales romanos en época republicana. Su autor, Fred K. Drogula, es Associate Professor en el Providence College de Rhode Island, especializado en la historia antigua de Grecia y Roma y con algunos trabajos previos que ya se habían centrado en dicha cuestión.<sup>1</sup> Tal como plantea el propio autor en la introducción, el objetivo de la obra sería realizar un estudio acerca de la evolución de los cargos militares provinciales durante el período republicano romano, tomando como base las referencias presentes en los autores clásicos. La idea fundamental que supone el punto de partida sería que estos cargos y mandos no se pueden interpretar como algo fijo y estable (ni tan siquiera a nivel legal), sino que a lo largo del período republicano irían variando en función de las circunstancias y del momento cronológico, adaptándose a las necesidades de la propia Roma.



El estudio parte de un análisis crítico y pormenorizado de las fuentes literarias romanas para intentar plantear una visión alejada de los clichés tradicionales y de las transposiciones realizadas desde la concepción moderna sobre el mundo militar. En este sentido, el autor intenta evitar caer en errores clásicos de la historiografía que ha tratado estos temas, como analizar las estructuras del período de la Alta República a través de las características de un sistema legal más estable y fijo como el del período tardo-republicano. Por ello, el trabajo no se centra en cargos y mandos militares en concreto, sino que fija su atención en los conceptos que los definían según los autores clásicos, como la autoridad, la responsabilidad, etc. Se trata,

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, Fred K. DROGULA: “*Imperium, potestas and the pomerium in the Roman Republic*”, *Historia*, 56:4 (2007), pp. 419-452.

por tanto, de una aportación que continúa una línea de investigación ciertamente bastante trabajada,<sup>2</sup> pero desde una perspectiva que intenta ser innovadora.

La obra se divide en dos grandes apartados. En primer lugar, los tres primeros capítulos, en los que Drogula trata sobre los principales conceptos vinculados a los mandos militares provinciales como pueden ser “*potestas*”, “*imperium*” y “*provincia*”, etc. Posteriormente, los últimos cuatro capítulos se centran ya de forma más concreta en la evolución de dichos cargos y mandos militares provinciales a partir del análisis de los conceptos previamente planteados, así como sus cambios y transformaciones a lo largo de todo el período republicano.

De este modo, empezando por el primer capítulo, el autor analiza la concepción tradicional de liderazgo militar en el período de la Alta República, incidiendo para ello en algunas de las graves contradicciones que ofrecen las fuentes clásicas acerca de los cargos militares y magistraturas surgidos, en principio, en este momento tan temprano. De hecho, la principal hipótesis del autor se basa en una diferenciación inicial entre cargos militares y magistraturas civiles, de tal modo que, por ejemplo, se debería romper con la visión tradicional de la aparición, justo al inicio de la República, de los dos cónsules con atribuciones militares, siendo más probablemente un sistema descentralizado en el que diferentes cargos o mandos militares podían actuar simultáneamente. En el segundo capítulo, tras esta introducción a la temática, se revisan los conceptos de autoridad, fundamentalmente uno de evidente importancia en el campo de los cargos militares como el de “*imperium*” (p. 81 y ss.). En este caso, de nuevo, el autor intenta romper con la visión tradicional ofrecida por la historiografía desde Mommsen, criticando y rechazando la existencia de una vertiente civil del *imperium* militar. De este modo, la diferenciación tradicional entre *imperium militare* e *imperium domi* dejaría de tener significación real, puesto que, a partir de los casos expuestos en las fuentes, Drogula defiende que sólo se podría ejercer el *imperium* dentro del *pomerium* de Roma en situaciones de gran excepcionalidad. Finalmente, el siguiente capítulo analiza con detalle otro concepto clave dentro de esta temática como es el de “*provincia*”, con su doble vertiente de tarea asignada a un cargo militar, pero también de espacio en el cual este cargo podía ejercer su poder. El autor vincula este significado doble a un intento por parte de la República de limitar el poder de estos cargos militares, acotando su capacidad de uso de la fuerza militar a un espacio concreto. Quizá, el aspecto más interesante planteado en este apartado sería la idea de que la asignación de las provincias por parte de la República vendría a sustituir el rango entre los cargos militares, de tal modo que en este período temprano (hasta el 367 a.C.) no tendría lógica hablar de *imperium maius* o *minor*, puesto que sería la designación de una u otra *provincia* la que marcaría realmente la jerarquía entre los mandos militares. A la vez, el autor focaliza su interés en el caso concreto y especial de los dictadores durante este período y su relación con otros cargos como los cónsules (p. 161-180).

---

<sup>2</sup> A este respecto véanse trabajos recientes como H. Beck, A. Duplò, M. Jehne, F. Pina Polo (eds.): *Consuls and Res Publica: Holding high office in the Roman Republic*, Cambridge, Cambridge UP, 2011; o el trabajo de Frederik J. Vervaet: *The High Command in the Roman Republic*, Stuttgart, Steiner, 2014.

Entrando en la segunda parte de la obra, como decíamos, el autor propone un repaso de la evolución de estos conceptos y, por extensión, de los cargos militares provinciales a partir del año 367 hasta la caída de la República. La idea básica que defiende Drogula sería que se trata de un proceso cambiante y con muchas variaciones, que no respondió a un proceso planificado, sino a diversos experimentos y probaturas. En este sentido, ejemplifica esta situación con el caso de las magistraturas del consulado y la pretura (durante buena parte del período prácticamente indistintas a nivel legal) o con la interesante y fundamental práctica de la *prorogatio* (p. 209-230). El capítulo quinto incide en un momento clave que implicó un cambio en la concepción de la provincia (especialmente a partir de las dos primeras guerras púnicas, episodios analizados con detalle, p. 239 y ss.) de tal modo que empieza a distinguirse entre provincias vinculadas a un conflicto latente (asociadas a un cónsul) y provincias pacificadas que necesitan de una gestión a largo plazo (vinculadas a los pretores). Esta separación dificultaría el control de las zonas pacificadas. En este sentido, la República creó un conjunto de leyes para facilitarlas, lo cual provocó la progresiva regularización de los mandos a su cargo, pasando éstos paulatinamente de ser mandos militares a ser gobernadores. Dicho proceso se aceleraría a partir de la República Tardía, situando el autor el momento clave de cambio con la *Lex Sempronia*. De este modo, a lo largo del capítulo sexto se analizaría el papel de ciertos miembros de las élites romanas, como Mario, Pompeyo o César, quienes progresivamente conseguirían usar las asambleas y magistrados como los tribunos para obtener el mando de diversas provincias. Éstas no planteaban un conflicto real e inmediato, sino que se situaban cercanas a posibles enemigos de Roma, dando pie a la posibilidad de obtener importantes botines y gloria militar con campañas de conquista y depredación. Se trata, pues, según el autor, de un desafío de primer nivel al Senado y a la República, los cuales responderán con la creación del “*imperium maius*”, que tenía por objeto aglutinar bajo un único mando los diversos pequeños cargos *cum imperio* surgidos en este período. Un intento que, como sabemos, fracasó con la irrupción de Octavio Augusto, quien redefinió de forma definitiva toda la estructura de cargos militares provinciales, proceso que se explicita en el último capítulo del libro. En éste, el autor analiza cómo Augusto supo adaptar toda la tradición del período republicano de acuerdo con sus intereses, acumulando el control absoluto y permanente de las provincias, a la vez que manteniendo el *imperium* dentro de los límites de Roma y poniendo fin definitivamente a las luchas de las élites republicanas por el control de los cargos provinciales, alejándolas paulatinamente del poder militar.

En resumen, estamos ante una obra de gran complejidad, pero también de gran ambición, en la que el autor intenta aportar una visión innovadora acerca de una temática ampliamente tratada por la historiografía romana. Sin duda, el detallado análisis de las fuentes clásicas, junto a un amplio dominio de la bibliografía asociada y una perspectiva que intenta alejarse de los cánones tradicionales, hacen que estemos ante un estudio de obligada referencia por lo que respecta al conocimiento de la evolución y características de los mandos militares provinciales de la Roma Republicana.

Alexander SARANTIS y Neil CHRISTIE (eds.): *War and Warfare in Late Antiquity: Current Perspectives*, Brill, Leiden-Boston, 2013, 1115 pp. con ilustraciones (blanco/negro), ISBN: 978-0004252578.

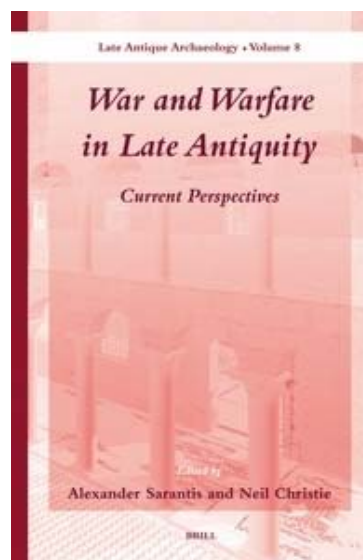
Isaías Arrayás Morales  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

### La arqueología: una fuente vital para el conocimiento de la guerra en la Antigüedad tardía.

La presente obra, en dos volúmenes, analiza el papel decisivo de la guerra y los conflictos armados en la formación del mundo tardo-antiguo. Para ello reúne casi una treintena de artículos, en los que los datos arqueológicos resultan predominantes, que abordan temas específicos sobre los conflictos bélicos acontecidos en el Occidente y el Oriente romano, tanto de carácter propiamente militar (logística y abastecimiento de tropas, tipología de armas y equipamientos militares, campamentos y fortificaciones en ámbito rural o urbano, etc...), como relativos al impacto de las guerras a nivel socio-económico y geopolítico, así como también sobre los combatientes y los civiles implicados y sobre el paisaje y la distribución del hábitat.

En este sentido, la obra pretende comenzar a remediar cierta negligencia, respecto a estas cuestiones militares, de la investigación sobre la tardo-antigüedad, que, sobre todo, ha focalizado su atención en el estudio de la vida religiosa y de la todopoderosa institución de la Iglesia, o que se ha limitado a tratar los grandes conflictos, en especial el fenómeno de las invasiones bárbaras, a partir del estudio de las fuentes literarias antiguas. Asimismo, la obra enfatiza la necesidad de realizar estudios multidisciplinarios y viene a evidenciar los notables avances que han tenido lugar a lo largo de los últimos años en las investigaciones arqueológicas relativas a lo militar en tiempos tardo-antiguos, tradicionalmente eclipsadas por las dedicadas a los períodos republicano y alto-imperial, momentos de la expansión y consolidación del Imperio romano. Así, la obra en cuestión constituye una buena muestra de la notable proliferación de intervenciones arqueológicas realizadas con objeto de proporcionar evidencias materiales sobre los diversos conflictos bélicos aludidos en los textos antiguos y de profundizar en las causas y el impacto social, económico y político de éstos en los territorios donde tuvieron lugar.

Esta extensa obra en dos volúmenes, editada por los profesores Alexander Sarantis (*University of Kent, Classical and Archaeological Studies Department*) y Neil Christie (*University of Leicester, School of Archaeology and Ancient History*), supone la publicación de trece de los



dieciséis trabajos que fueron presentados en el congreso internacional *The Archaeology of War in Late Antiquity*, celebrado en el *Ashmolean Museum* de Oxford los días 10 y 11 de marzo de 2007. A estos se unen sendos trabajos adicionales, que completan la compilación de veintiocho artículos que se presentan en la publicación.

El primero de los dos volúmenes que componen la obra se abre con un extenso y detallado índice general en el que se lista la treintena de artículos que la integran, distribuidos en los dos volúmenes y agrupados en sendos apartados temáticos (pp. v-viii). A continuación, se proporciona la lista de autores, incluyéndose una breve biografía de cada uno (pp. xi-xvi) y, seguidamente, los editores presentan un prefacio en el que hacen balance del contenido de la obra (pp. xvii-xxv). El primer volumen (370 pp.), que entra en materia con un largo trabajo a cargo del profesor Sarantis, “Waging War in Late Antiquity”, en el cual se analizan los factores decisivos en el desarrollo y el resultado de las guerras en tiempos tardo-antiguos (pp. 1-98), incluye un total de ocho artículos agrupados bajo el epígrafe de “Bibliographic Essays”, a cargo de Conor Whately (*University of Winnipeg*) y de los dos editores de la obra, los ya aludidos profesores Sarantis y Christie. Estos ocho trabajos ofrecen un detallado balance de la historiografía sobre la arqueología del conflicto relativa a la tardo-antigüedad a través de aspectos específicos de logística, táctica, estrategia, inteligencia, diplomacia, armamento, equipamiento o sobre las fortificaciones en determinados ámbitos geográficos (Oriente, Occidente, África), y proporcionan una ingente cantidad de referencias bibliográficas sobre los diferentes aspectos tratados. Concretamente, el profesor Whately es autor de tres de los artículos incluidos en este primer apartado de la obra, de carácter historiográfico, “War in Late Antiquity: secondary works, literary sources and material evidence” (pp. 101-151), “Organisation and life in the Late Roman military” (pp. 209-238) y “Strategy, diplomacy and frontiers: a bibliographic essay” (pp. 239-254), mientras que el profesor Sarantis firma cuatro en solitario, “Military equipment and weaponry: a bibliographic essay” (pp. 153-175), “Tactics: a bibliographic essay” (pp. 177-207), “Fortifications in Africa: a bibliographic essay” (pp. 297-315) y “Fortifications in the East: a bibliographic essay” (pp. 317-370), a los que se sumaría un quinto trabajo realizado con su colega en la edición de la obra, el profesor Christie, “Fortifications in the West: a bibliographic essay” (pp. 255-296).

El segundo volumen, que vuelve a incluir el índice general de la obra, reúne una veintena de trabajos (concretamente diecinueve) y constituye las actas propiamente dichas del congreso “The Archaeology of War in Late Antiquity”. Como se ha comentado *supra*, trece de ellos fueron presentados durante la reunión científica, siendo los restantes aportaciones adicionales a cargo de Susannah Belcher (*Oxford University*), Florin Curta (*University of Florida*), Michel Kazanski (*Université Paris I, Pantheon-Sorbonne*), Oriol Olesti *et alii* (*Universitat Autònoma de Barcelona / Universitat de Barcelona / Museu Cerdà de Puigcerdà*) y John Wilkes (*University College London*), así como de los ya aludidos Conor Whately y Alexander Sarantis. Unos y otros muestran que la evidencia arqueológica, en combinación con los datos de los textos escritos y otras fuentes primarias, resulta esencial y permite avanzar en el conocimien-



to de las causas, el desarrollo y las consecuencias de los conflictos bélicos desatados en tiempos tardo-antiguos. Este segundo volumen de la obra entra en materia con un artículo de John Haldon (*Princeton University*), “Information and war: some comments on defensive strategy and information in the middle Byzantine period (ca. AD 660-1025)” (pp. 373-393), en el que se analiza para los ss. VII a XI d.C. la relación de las informaciones sobre el paisaje y la geografía de Anatolia con los dispositivos estratégicos de defensa allí desplegados por los bizantinos y con las comunicaciones entre las áreas fronterizas y las interiores, fuente de avituallamiento y reclutamiento de los ejércitos. A continuación, James Crow (*University of Edinburgh*) presenta un trabajo, “Fortification and the Late Roman East: from urban walls to long walls” (pp. 397-432), que centra su atención en las diversas fortificaciones construidas en la *pars orientalis* de los ss. V al VII d.C., comenzando por las de la ciudad siria de Antioquía del Orontes, para cuyo estudio resultan especialmente importantes los grabados contenidos en la obra del erudito francés Louis-François Cassas, *Voyage pittoresque de la Syrie, de la Phénicie, de la Palestine, et de la Basse-Egypte* (1784-85), y continuando por las defensas de las ciudades y los enclaves amurallados de tierras anatólicas y de las regiones fronterizas de Mesopotamia y los Balcanes. Estas fortificaciones, a parte de su función militar, llegaron a constituir una parte importante del paisaje y fueron valoradas por las poblaciones locales. Seguidamente, un artículo de Michael Whitby (*University of Birmingham*), “Siege warfare and counter-siege tactics in Late Antiquity (ca. 250-640)” (pp. 433-459) aborda la problemática sobre los asedios en la tardo-antigüedad, conocidos sobre todo a partir de las fuentes literarias, ya que o bien no han dejado huellas a nivel arqueológico, o bien las evidencias no pueden asociarse con un evento concreto; en cualquier caso, se concluye que las tácticas y técnicas de asedio fueron básicamente las mismas que en épocas anteriores, eso sí, observándose ciertas diferencias en relación a la artillería que pasaría a ser de tracción. La siguiente aportación, a cargo de J.C.N. Coulston (*University of St. Andrews, School of Classics*), “Late Roman military equipment culture” (pp. 463-492), centra su atención en la compleja evolución del equipamiento de los ejércitos romanos tardo-antiguos, observando tras analizar diversos componentes (cinturones, cascos, escudos, armas) que éste experimentó una progresiva aculturación, incorporando elementos propios de los pueblos con los que se entró en contacto y se integraron. Por su parte, Michel Kazanski (*Université Paris I, Pantheon-Sorbonne*) contribuye a la obra con un artículo titulado “Barbarian military equipment and its evolution in the Late Roman and Great Migration periods (3<sup>rd</sup>-5<sup>th</sup> c. AD)” (pp. 493-521), también centrado en el estudio de los equipamientos militares, aunque en su caso se aproxima al utilizado por los pueblos bárbaros del ámbito germánico, alano, huno y eslavo entre los ss. III y VI d.C., pudiendo apreciar cambios importantes, reveladores de nuevas formas de combate, que a su vez serían adoptadas por los ejércitos romanos, cada vez con más efectivos de origen bárbaro. A esa misma temática, relativa a los equipamientos militares en tiempos tardo-antiguos, dedica también su artículo John Conyard (*University of Kent, Centre of Late Antique Archaeology*), titulado “Recreating the Late Roman army” (pp. 523-567), un trabajo en el que, concreta-



mente, reflexiona sobre lo que puede aportar la arqueología experimental para el conocimiento del armamento y equipamiento del ejército romano en la tardo-antigüedad, y examina la manera en que ciertos elementos de ese equipo militar fueron fabricados y, sobre todo, usados. A continuación, Ian Colvin (*Cambridge University*), en su aportación a la obra, “Reporting battles and understanding campaigns in Procopius and Agathias: classicizing historians’ use of archived documents as sources” (pp. 571-597), focaliza su interés en las fuentes literarias antiguas, abordando el análisis de los textos de Procopio de Cesarea (ca. 500-560 d.C.) y de Agathias Escolástico (ca. 530-582/94 d.C.) relativos a la Guerra Lázica o Colquida (548-557 d.C.). Emprendido con éxito por el emperador Justiniano I (527-565 d.C.) contra el rey sasánida Khorow I (531-579 d.C.), los relatos generados en torno a este conflicto llevan a concluir que ambos autores bizantinos consultaron para confeccionar sus relatos, tanto de este conflicto como de otros, documentos específicos y archivos, además de fuentes orales que, en ocasiones, pudieron derivar de informes oficiales, matizando así la opinión general de la investigación. Christopher Lillington-Martin (*Oxford University*), en su artículo “Procopius on the struggle for Dara in 530 and Rome in 537-38: reconciling texts and landscapes” (pp. 599-630) también centra su atención en el análisis de los textos antiguos y, concretamente, examina los relatos de Procopio referentes a las estrategias de bizantinos y persas sasánidas en la batalla por el control de Dara en el 530 d.C., así como también las desplegadas por Belisario frente a los ostrogodos, que asediaron Roma en el 537-538 d.C. en el marco de la “Guerra Gótica” (535-554 d.C.). El autor analiza ambos casos desde una perspectiva innovadora que pone en conexión los datos literarios con el estudio del paisaje, lo cual le permite evaluar la exactitud de las descripciones de los combates realizadas por Procopio y detectar en ellas ciertas imprecisiones. En la misma línea de análisis de fuentes literarias, Susannah Belcher (*Oxford University*), en su aportación, “Ammianus Marcellinus and the Nisibene Handover of AD 363” (pp. 631-652), analiza el testimonio del historiador Amiano Marcelino (ca. 325/30-395/400 d.C.) sobre la rendición de la estratégica ciudad de Nisibis (Nusaybin) ante el soberano sasánida Shapur II (309-379 d.C.) en el 363 d.C., reflexionando sobre las causas y consecuencias de tal evento, y examinando sus efectos sobre la población local. Por su parte, el trabajo de Hugh Elton (*Trent University*), “Imperial campaigns between Diocletian and Honorius, AD 284-423: the Rhine Frontier and the Western Provinces” (pp. 655-681), vuelve a centrarse sobre todo en el análisis de los datos arqueológicos y, en concreto, reflexiona sobre cómo la evidencia arqueológica y el conocimiento en profundidad de fortificaciones, comunicaciones y el medio físico puede contribuir a la comprensión de las campañas militares emprendidas por el ejército romano en los territorios occidentales del Imperio entre los gobiernos de los emperadores Diocleciano (284-305 d.C.) y Honorio (395-423 d.C.). Seguidamente, Michael Kulikowski (*Pennsylvania State University, Department of History*), en su aportación a la obra, “The Archaeology of War and the 5<sup>th</sup> c. ‘Invasions’” (pp. 683-701), reflexiona sobre la complementariedad de la arqueología y las fuentes literarias para la comprensión de la guerra en el convulso s. V d.C., tomando en consideración fenómenos concretos observados en la *pars occidentalis*, con-

cretamente en las provincias hispanas. Oriol Olesti *et alii* (*Universitat Autònoma de Barcelona / Universitat de Barcelona / Museu Cerdà de Puigcerdà*) proponen un trabajo plenamente arqueológico, también relativo a tierras hispanas, “Controlling the Pyrenees: a macaque’s burial from Late Antique Iulia Libica (Llívia, La Cerdanya, Spain)” (pp. 703-731), en el que dejan constancia del hallazgo de la tumba de un macaco de Berbería (*macaca sylvanus*) en el yacimiento de *Les Colomines* (Llívia, Cerdanya) en el año 2001. Los autores concluyen que por los objetos evidenciados este descubrimiento podría asociarse a la ocupación del centro de *Iulia Livica* en los ss. V y VI d.C., momento de numerosos episodios bélicos en la zona pirenaica e, incluso, se sugiere la posibilidad de que el animal pudiera haber pertenecido a un oficial del ejército romano allí destinado. Por su parte, John Wilkes (*University College London*), en su artículo “The Archaeology of War: homeland security in the South-West Balkans (3<sup>rd</sup>-6<sup>th</sup> c. AD)” (pp. 735-757) centra su atención en la *pars orientalis*, concretamente en el área balcánica, abordando el fenómeno de proliferación de fortificaciones en el suroeste de los Balcanes entre los ss. III y VI d.C.. Durante dicho periodo se han podido diferenciar dos fases: la primera, bien planificada e impulsada por las autoridades romanas, siguiendo la red viaria y urbana; la segunda, posterior a la *partitio Imperii* tras la muerte de Teodosio I (378-395 d.C.), cuando la región ya constituiría una zona fronteriza de difícil control en la que proliferarían hábitats fortificados en altura. El profesor Alexander Sarantis (*University of Kent*), editor de la obra, en su artículo “Military encounters and diplomatic affairs in the North Balkans during the reigns of Anastasius and Justinian” (pp. 759-808), también centra su atención sobre la zona norte de los Balcanes, en su caso entre finales del s. V y mediados del s. VI d.C., concretamente del gobierno de Anastasio I (491-518 d.C.) al de Justiniano I (527-565 d.C.). A lo largo de su trabajo observa que se trata de un período en el que los bizantinos tomaron la iniciativa y desplegaron una exitosa acción militar y diplomática frente a los pueblos bárbaros que comportó la restauración de la autoridad imperial en esa zona, lo que matizaría las opiniones más generalizadas en la investigación y desmentiría la imagen transmitida por Procopio, que habla de una región balcánica devastada por las guerras y las invasiones bárbaras. Sin dejar los Balcanes, Florin Curta (*University of Florida*), en su aportación a la obra, “Horsemen in forts or peasants in villages? Remarks on the Archaeology of Warfare in the 6<sup>th</sup> to 7<sup>th</sup> c. Balkans” (pp. 809-850), focaliza su interés en la naturaleza de los enclaves fortificados que proliferan en esa región entre el s. VI y el inicio del s. VII d.C., destacando la ausencia de elementos relativos a la actividad agrícola, aunque también de equipamientos de tropas de caballería. Este hecho denotaría un carácter eminentemente militar, evidenciando una datación defectuosa de los conjuntos de objetos de hierro con presencia de estribos, que pertenecerían a los ss. IX-XI d.C., lo que pondría en duda las informaciones de las fuentes literarias que sugerirían un despliegue de unidades ecuestres. A continuación, James Howard-Johnston (*Oxford University, Corpus Christi College*), en su artículo “Military infrastructure in the Roman provinces North and South of the Armenian Taurus in Late Antiquity” (pp. 853-891) centra su atención en tierras anatólicas y plantea un análisis de las estructuras defensivas

construidas por los romanos entre los ss. III-VI d.C. para afrontar la amenaza de los persas sasánidas. Así, establece cuatro fases de remodelación, la última a finales del s. VI d.C., caracterizada por un desplazamiento de la atención hacia el norte de los montes Tauro. Por su parte, Conor Whately (*University of Winnipeg*), autor de diversos textos incluidos en el primer volumen de la obra, presenta aquí un artículo, titulado “El-Lejjun: logistics and localization on Rome’s Eastern frontier in the 6<sup>th</sup> c. AD” (pp. 893-924), centrado también en los territorios orientales del Imperio. En esta ocasión reevalúa los resultados de la excavación de la fortaleza fronteriza de *El-Lejjun* (Jordania), en el *limes Arabicus*, sobre todo los concernientes a su fase de ocupación durante la primera mitad del s. VI d.C., observando una importante presencia militar, seguramente de tropas de *limitanei* que se abastecieron siguiendo el sistema habitual a partir del consumo de productos locales. A continuación, el profesor Neil Christie (*University of Leicester*), editor de la obra, presenta un trabajo titulado “Wars within the frontiers: archaeologies of rebellion, revolt and civil war” (pp. 927-968). A lo largo de éste considera todo tipo de evidencia arqueológica –de las fortificaciones a las monedas, pasando por los monumentos conmemorativos– susceptible de aportar datos sobre los conflictos internos que atenazaron al Imperio romano, en especial en Occidente, entre los ss. III y V d.C., referidos por las fuentes literarias, y de aproximarse al impacto socio-económico y geopolítico que comportaron. El último trabajo de la publicación, “The Justinianic reconquest of Italy: imperial campaigns and local responses” (pp. 969-999), corre a cargo de Maria Kouroumali (*University of Athens*), quien plantea un análisis de las fuentes primarias, en especial del relato de Procopio, relativas a las relaciones entre los habitantes de Italia y los dos bandos en litigio durante la “Guerra Gótica”, los bizantinos de Justiniano, guiados por Belisario, y los ostrogodos.

La obra, que presenta intercalado entre los diferentes textos un útil aparato gráfico compuesto por mapas, planos, tablas y fotografías en blanco y negro, se cierra con un apartado de resúmenes en francés y, finalmente, con un completísimo índice general de nombres propios, topónimos y temas que viene a facilitar su uso (pp. 1009-1084). En definitiva, la extensa obra reseñada constituye un consistente y completo trabajo que va más allá de la publicación de la actas del congreso *The Archaeology of War in Late Antiquity*, organizado en Oxford en 2007. En este sentido, cabe destacar el hecho de que, además de recoger el grueso de los *papers* que allí se presentaron, incluya trabajos adicionales que vienen a enriquecer y a diversificar los contenidos. Todo ello hace que, en efecto, la obra contribuya de manera notable a la difusión de importantes novedades, sobre todo aportadas por la arqueología, relativas a los conflictos bélicos y a sus efectos en tiempos tardo-antiguos, tanto en el Oriente como en el Occidente mediterráneo, así como del estado actual de la investigación.

Adrian R. BELL, Anne CURRY, Andy KING y David SIMPKIN: *The Soldier in Later Medieval England*, Oxford, Oxford University Press, 2013, 318 pp., ISBN: 978-0-19-968082-5.

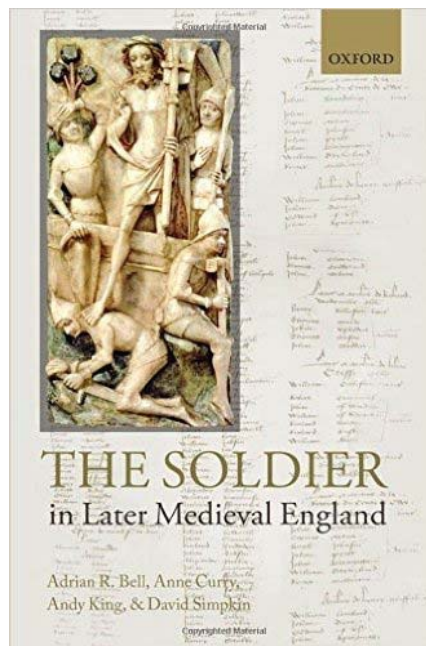
Ekaitz Etxeberria Gallastegi  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

### Los nombres propios de la Guerra de los Cien Años.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la forma tradicional de abordar la Historia Militar entró en decadencia en Europa, y la consolidación de la escuela de los *Annales* no hizo sino acentuarla. El interés académico derivó hacia los procesos históricos y las estructuras sociales, dejando de lado las viejas formas de la Historia Política, de la que se consideraba parte la Historia Militar. A partir de entonces quedó claro que el historiador militar no debía limitarse a narrar lo ocurrido, sino que tenía que interpretar las realidades bélicas que rodeaban a los encuentros armados. Esto llevó a una socialización de la Historia Militar, que acabó cristalizando en la llamada *New Military History* o Nueva Historia Militar.

Christopher Allmand, en su ya clásica obra sobre la guerra de los Cien Años se preguntaba si «tal vez algún día alguien intentará realizar, respecto a los ejércitos ingleses, lo que Contamine ha llevado a cabo para los ejércitos franceses». <sup>1</sup> Allmand se refería al también señero estudio *Guerre, état et société à la fin du Moyen Âge. Études sur les armées des rois de France, 1337-1494* en el que Contamine diseccionaba los ejércitos franceses bajomedievales desde un punto de vista no sólo bélico, sino también social. *The Soldier in Later Medieval England* es, en parte, su equivalente inglés, además de un digno exponente de la Nueva Historia Militar. Este trabajo viene a completar el recorrido iniciado por trabajos como el de Michael Prestwich, Andrew Ayton, David Simpkin o Adrian R. Bell, por citar sólo algunos de los más relevantes de los últimos años.

Gracias al proyecto financiado por el Consejo de Investigación en Artes y Humanidades (*The Arts and Humanities Research Council*) que la Dra. Anne Curry dirigió entre 2006 y 2009, los autores han conseguido esbozar un completo panorama de los combatientes de la guerra de los Cien Años, analizando en clave prosopográfica diversos aspectos de los soldados ingleses que combatieron en el periodo comprendido entre 1369 y 1453. La elección de los años no es casual, ya que la fecha final no es sino la que marca la pérdida de Gascuña y la



<sup>1</sup> Christopher ALLMAND: *La guerra de los Cien Años*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 18.

conclusión de la guerra de los Cien Años, mientras que se eligió 1369 como punto de partida ya que es la fecha a partir de la cual se conservan más documentos del tipo *Muster Roll*.<sup>2</sup> Se han analizado en torno a 2.500 de ellos, y con la información obtenida los autores han elaborado una gran base de datos consultable en la red que recoge más de 250.000 entradas de soldados (si bien algunos aparecen mencionados más de una vez).<sup>3</sup>

Esta base de datos ha sido el punto de partida desde el cual los autores emprendieron el análisis de la información y la elaboración del presente libro, que no es sino el producto final de este gran proyecto. La obra está dividido en seis capítulos, sin contar la introducción y las conclusiones. Además, se incluyen más de 60 tablas y un apéndice en el que se dan los datos estadísticos, sirviendo como acompañamiento al análisis interpretativo. Cada capítulo se reserva a un tipo de combatiente, desde la alta nobleza (*peerage*) hasta los famosos arqueros, pasando por los caballeros y los hombres de armas, con un capítulo misceláneo dedicado a varios tipos de combatientes minoritarios. El capítulo final se reserva para el estudio de la procedencia geográfica de los hombres que combatieron para la Corona inglesa en el periodo citado.

Los miembros de la alta nobleza tendían a comenzar su servicio militar a una edad muy temprana, lo que con el tiempo les llevaba a ejercer la función de comandantes de las huestes, actuando como una suerte de casta militar. Por otro lado, otros combatientes como los caballeros y los hombres de armas experimentan ciertos cambios a lo largo del periodo estudiado; mientras los primeros estaban ya en decadencia antes de 1369 en lo que a su servicio en la guerra se refiere, los hombres de armas fueron disminuyendo su participación de manera más paulatina. De hecho, al inicio del arco cronológico los ejércitos ingleses estaban formados por una *ratio* aproximada de un hombre de armas por cada arquero, pero este equilibrio se fue decantando a favor de los arqueros en la medida en que, con Enrique V, vemos *ratios* de 1:3 a favor de los arqueros, que alcanzó su punto álgido a finales del periodo con proporciones tan altas como 1:10. De una alta participación en la guerra durante las décadas de los setenta y los ochenta del siglo XIV, los caballeros y hombres de armas pasaron a un segundo plano a partir de 1389 y, especialmente, a partir de 1417 como consecuencia del aumento gradual del número de arqueros.

No cabe duda de que los arqueros ingleses son los combatientes más reconocidos de la guerra de los Cien Años, y tal vez el capítulo más interesante sea precisamente el dedicado a este tipo de soldado. Se trataba del grupo cuyo reclutamiento resultaba más económico, pues percibía la mitad del salario de un hombre de armas. Un dato a reseñar es que la extracción social de los arqueros a veces podía coincidir con la de los hombres de armas, pues una compañía podía tener arqueros y hombres de armas de la misma familia y, en el siglo XV, algunos arqueros llegaron a dar el paso de convertirse en hombres de armas. Este grupo tuvo no-

---

<sup>2</sup> Un tipo específico de documento en el que aparece debidamente registrado el nombre, estatus y servicios militares de cada soldado. Este es el principal tipo de documento utilizado para la elaboración de la base de datos, junto con otros documentos como las llamadas "cartas de protección".

<sup>3</sup> <http://www.medievalsoldier.org/#>



tables posibilidades de profesionalización y promoción, sobre todo en los servicios de guarnición. Por otro lado, los autores arrojan nueva luz sobre la procedencia geográfica de los arqueros, llegando a la interesante conclusión de que los galeses apenas fueron alistados como tiradores en los ejércitos ingleses a partir de de la campaña de Agincourt en 1415.

Tras la exhaustiva presentación de los datos, los autores pasan a la interpretación de los mismos, distinguiendo varios periodos en los que se va perfeccionando el servicio militar hasta profesionalizarse. En primer lugar, como ya hemos mencionado, nobles y caballeros se mostraron menos interesados por el servicio de armas a partir de la segunda década del siglo XV. Esto responde tanto a razones de estrategia militar como de índole social y económica. Tras la conquista de Normandía y el tratado de Troyes (1420), el mando inglés diseñó una política de guarniciones para controlar el espacio sometido que absorbió buena parte del capital humano de las fuerzas militares isleñas. El abandono de la estrategia agresiva de las grandes *chevauchées*, que habían caracterizado las operaciones del siglo XIV, redujo el atractivo del botín y los rescates para los grupos sociales que proporcionaban los contingentes de caballería pesada. Para ellos la actividad militar en el Continente ya no era tan atractiva como para distraerles de las funciones administrativas en la propia Inglaterra. Por el contrario, el servicio de guarnición, tal vez más aburrido pero ciertamente menos arriesgado, pudo resultar atractivo para un sector social por debajo de la élite terrateniente para el cual un prolongado servicio militar, con posibilidades de promoción, era un medio económico y profesional atractivo. Finalmente, el menor coste de los arqueros inclinó la balanza a su favor en lo que se refiere a la administración. Resultaban más baratos que los hombres de armas en salarios, y esto era un factor determinante para una regencia obligada a economizar unos recursos aparentemente más magros que los de sus predecesores.

A partir de las citadas evidencias, los autores identifican tres fases en la evolución de la naturaleza y extensión del servicio militar. Entre 1369 y 1389 hay una significativa participación de la nobleza en las campañas militares y los hombres de armas aún se mostraban en grandes números en los ejércitos ingleses. Un segundo periodo, que se prolongaría desde 1390 hasta 1420, en el que la participación personal del monarca no detendría un proceso en que la presencia de miembros de la *gentry* comenzaba a reducirse en paralelo al aumento numérico de los arqueros, tal vez debido al impacto de la usurpación del trono por parte de los Lancaster. A esta fase, que se correspondería con la ya citada aplicación de una estrategia ofensiva que culminó con la conquista de Normandía, seguiría un cambio en la mentalidad del mando inglés hacia la primacía de la defensa. Tras la muerte de Enrique V en 1422, y hasta 1453, Inglaterra centró su esfuerzo preferentemente en la defensa de lo adquirido en Normandía y las viejas posesiones gasconas. Para ello se implantó un sistema que daba prioridad a la defensa estática con muy reducidas fuerzas operativas en el campo, a veces extraídas de las propias guarniciones. Así, la derrota inglesa en la fase final de la Guerra de los Cien Años aparece íntimamente ligada al progresivo desinterés de la elite aristocrática por un conflicto en el que ya no creía encontrar oportunidades –ni siquiera esperanzas– de enriquecimiento o promo-



ción. Una élite que no solo debía haber proporcionado combatientes, sino también liderazgo, y que debía haber sostenido la política fiscal que subvencionaba las fuerzas militares en el Continente.

Podemos concluir afirmando que estamos ante una gran obra de investigación, fruto de un exhaustivo trabajo de vaciado, clasificación y análisis de fuentes por parte de los miembros del *The Medieval Soldier Research Project*. Un trabajo necesario que arroja algo de luz sobre aspectos que permanecían en la más absoluta oscuridad en el cada vez más completo panorama de la guerra de los Cien Años. Por tanto, un interesante libro que se aleja de la clásica visión de la guerra que mira a los combatientes como un todo impersonal y nos acerca unos soldados con nombres y apellidos, de diversa procedencia y con motivaciones particulares. En definitiva, nos muestra los nombres propios de la Guerra de los Cien Años. Si aquí no vemos el rostro de la batalla, ciertamente sí contemplamos la faz de los soldados que en ellas lucharon.

**Santiago GONZÁLEZ SÁNCHEZ:** *Las relaciones exteriores de Castilla a comienzos del siglo XV. La minoría de Juan II (1407-1420)* –prólogo de Miguel Ángel Ladero Quesada–, Madrid, Comité Español de Ciencias Históricas, 2013, 371 pp.

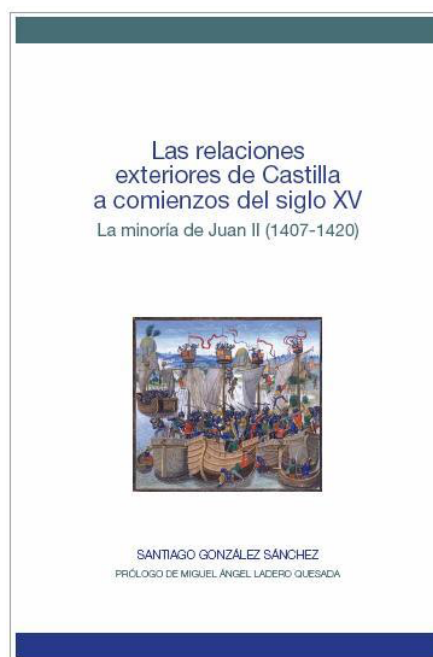
Carlos J. Rodríguez Casillas  
*Universidad de Extremadura*

**Un libro para conocer los entresijos de la política, pero también los de la guerra.**

Quizá pueda sorprender a los lectores de esta publicación que entre las páginas de una revista de historia militar se cuele la reseña de una obra cuya temática trata las relaciones exteriores de un reino, puesto que, en principio, la línea argumental parece estar más cercana al ámbito de la politología que al de la guerra. Pero la publicación que aquí traemos a colación merece esta distinción, por cuanto su autor, Santiago González, nos brinda un fascinante estudio sobre la evolución que sufrió el reino de Castilla, y su relación con el resto de potencias ibéricas y europeas, en el marco del convulso y cambiante contexto político que comprende la minoridad de Juan II de Castilla (1407-1420), donde la guerra marcó en muchas ocasiones los ritmos del nuevo escenario político que estaba por venir.

El texto constituye el núcleo central de lo que fue su tesis doctoral, *La Corona de Castilla: vida política (1406-1420), acontecimientos, tendencias y estructuras*. Una tesis dirigida por Ladero Quesada, lo cual avala ya de por sí la calidad de la misma. Además, sus estudios se apoyan sobre una sólida base bibliográfica (más de 200 páginas ocuparía la bibliografía que contiene su tesis) y en un amplio material documental que comprende innumerables fondos archivísticos diseminados por toda la geografía nacional. Una rigurosidad que se mezcla con una cuidada redacción, lo que dota a su texto de una lectura muy fluida. Todo ello hace que nos encontramos ante una gran publicación.

Centrándonos en el contenido de la obra, hemos de decir que el periodo elegido es un gran acierto. En primer lugar, por la carencia de estudios de base específicos que abarquen esta etapa de la historia de Castilla. Por otra parte, enmarca un delicado momento en el que tuvieron una gran significación las relaciones de la Corona castellana con las diferentes potencias peninsulares y europeas. No en vano, durante este periodo tienen que afrontarse espinosos retos políticos y delicados procesos históricos, como el fin de las hostilidades con Portugal



(que se alargaban desde el reinado de Juan I), las campañas militares contra el reino de Granada, el acceso al trono de Aragón por parte de Fernando “de Antequera”, además del cisma de la Iglesia y el desarrollo de la Guerra de los Cien Años.

Todo un conjunto de acontecimientos que iban a suponer un antes y un después en las relaciones que, desde entonces, mantendría Castilla tanto con las potencias peninsulares como con el resto de monarquías europeas. Y es que, aunque las relaciones políticas que se mantuvieron con algunas potencias tendrían un cierto carácter continuista (como es el caso de Francia, incluso durante el periodo de treguas con Inglaterra), la toma de Antequera, el acceso de un Trastámara al trono aragonés, o la consolidación de una paz definitiva con la nueva casa de Avis portuguesa marcaron los ritmos de la nueva la política castellana.

Precisamente, este conjunto de factores tan diversos parecen estar detrás de la propia articulación del libro, por cuanto éste está estructurado en dos grandes bloques. El primero de ellos abarca la política peninsular, donde el autor desgrana las relaciones que la Corona de Castilla mantuvo con Aragón, Navarra, Portugal y el reino de Granada. Por su parte, el segundo de los dos grandes bloques temáticos está orientado hacia la comprensión de las relaciones internacionales que la Corona de Castilla mantuvo con las diversas potencias europeas, todo ello en el marco de dos importantes acontecimientos como fueron la división de la cristiandad occidental durante el Bajo Medievo y la reanudación de las campañas de la Guerra de los Cien Años.

Por otra parte, conviene destacar la visión que el autor nos ofrece de la guerra como una herramienta más al servicio de la política. Como ha venido demostrando el medievalismo en los últimos años, la guerra no sólo se circunscribe a la reflexión de la mera coyuntura bélica, o lo que es lo mismo, al estudio de las tácticas y estrategias militares, el armamento empleado en las confrontaciones o la actuación de los ejércitos en el campo de batalla. La producción historiográfica surgida en las últimas décadas del siglo XX en el seno de dicha línea de investigación así lo ha puesto de manifiesto, al demostrar la profunda imbricación que existe entre esta disciplina histórica y otras, como la historia social, la historia económica o la historia política. Precisamente, en lo que respecta a la importancia que el fenómeno de la guerra ha podido tener en el ámbito de la política, baste sólo decir que el uso de la fuerza ha marcado gran parte de las relaciones diplomáticas mantenidas entre los diferentes grupos de poder a lo largo de la Historia, y la Edad Media no pudo quedar al margen, como ya demostró García Fitz en el caso concreto de los reinos cristianos frente al Islam durante los siglos XI al XIII.<sup>1</sup>

En la obra que aquí se analiza, quizá el caso concreto que mejor ejemplifica este hecho es la utilización de la fuerza por parte del regente don Fernando como un medio más que emplear a la hora de conseguir su proclamación como rey de Aragón, como también a la hora de asegurar sus intereses frente a posibles enemigos, como fue el conde de Urgel. No en vano, el propio autor expone al respecto que «el recurso a las armas fue el método que don Fernando

---

<sup>1</sup> Francisco GARCÍA FITZ: *Relaciones políticas y guerra: la experiencia castellano-leonesa frente al Islam, siglos XI-XIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.

defendió y empleó desde la primavera de 1411» a la hora de hacerse con la Corona aragonesa. Un hecho que se correspondió con el envío de tropas castellanas a la frontera con Aragón y con una paulatina e importante entrada de hombres de guerra en territorio aragonés desde junio de 1411. En total, se estima que el número de hombres de armas que llegaron a intervenir llegó a alcanzar los 1.750 soldados, muchos de ellos guerreros experimentados en las campañas contra el reino de Granada. En principio, el objetivo de estas tropas era el de actuar como fuerzas de carácter “policial”, lo que quizá explique la dispersión de éstos ejércitos por todo el territorio. No obstante, en algunos casos, la finalidad de estas tropas fue la de actuar como un ejército de ocupación, que se encargaría de dominar los núcleos estratégicos y las posiciones del adversario. Un hecho éste fundamental dentro de una política de ocupación territorial, por cuanto, como afirman diversos autores, cualquier empresa militar que tuviese en sí misma un fin expansivo o aspirase a imponer su dominio sobre una determinada área geográfica debía controlar por completo el territorio para que ésta pudiese resultar efectiva, lo que derivaría, a su vez, en la puesta en práctica de una estrategia basada en la conquista de las fortificaciones y emplazamientos que articulaban dicho espacio geográfico. En resumidas cuentas, como refiere el propio autor, las tropas castellanas pusieron de manifiesto desde su entrada que la única salida al interregno pasaba por la elección de don Fernando mediante las armas o el derecho, posiblemente inclinándose más por la primera de las opciones.

Por último, hay que destacar el hecho de que las relaciones que Castilla mantuvo con el resto de potencias peninsulares y europeas no tuvieron una gran regularidad, más bien todo lo contrario, pudiendo percibirse importantes fluctuaciones. Por ejemplo, en lo concerniente a las relaciones que mantuvo Castilla con el vecino reino de Portugal podemos constatar que, aunque durante los primeros años del siglo XV se empezaron a adoptar una serie de medidas tendentes hacia el logro de una paz duradera (que se impusiese a la precaria política de treguas que ambos reinos habían venido manteniendo desde Aljubarrota), el recelo ante la posible actividad militar del contrario, unido al alto grado de violencia que vivieron algunas áreas geográficas, como el territorio luso-extremeño, convirtieron las negociaciones en un proceso dilatado, lleno de suspicacias y con diversas posturas encontradas. No en vano, tras la batalla de Aljubarrota la frontera luso-extremeña vivió una gran actividad militar trasfronteriza<sup>2</sup> materializada en incursiones de devastación, que fueron seguidas por la toma a traición de la ciudad de Badajoz en 1396, precisamente como forma de presión política hacia Castilla por no haber cumplido con algunas de las cláusulas contenidas en las treguas que ambas potencias habían firmado pocos años antes.

En definitiva, sobre la base de las ideas aquí expuestas, no podemos sino concluir diciendo que nos encontramos ante una gran aportación historiográfica que sienta las bases para la comprensión de las circunstancias políticas y hechos históricos que permitieron a Castilla encarar su futuro político.

---

<sup>2</sup> Carlos J. RODRÍGUEZ CASILLAS “Los ecos de la derrota castellana de Aljubarrota en la frontera luso-extremeña”, *Vínculos de Historia*, 3 (2014), pp. 219-231.

Pierre SERNA, Antonino DE FRANCESCO y Judith A. MILLER (eds.): *Republics at War, 1776-1840: Revolutions, Conflicts, and Geopolitics in Europe and the Atlantic World*, Nueva York, Macmillan, 2013, 291 pp. ISBN 978-0-230-54532-8.

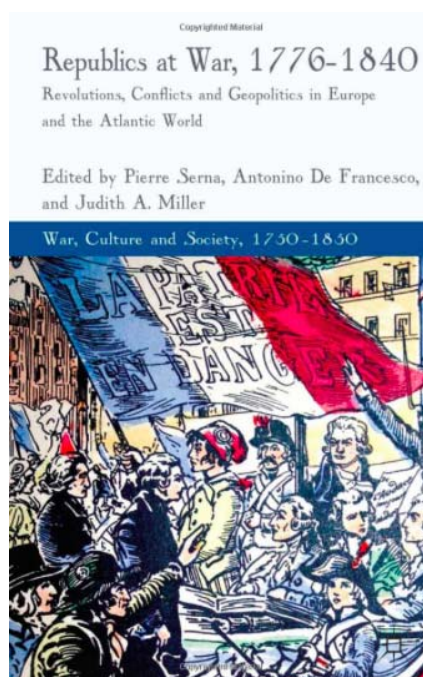
Francisco Javier Ramón Solans  
WWU Münster

### Ciudadanía, República y Guerra en el surgimiento del mundo moderno.

Durante la era de las revoluciones atlánticas prácticamente todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural se vieron afectados. La guerra no fue una excepción. No sólo cambió la forma en la que se combatía, sino también la propia relación de la sociedad con lo bélico. De hecho, las repúblicas nacidas al calor de la revolución se vieron obligadas desde un principio a reflexionar sobre la naturaleza de la guerra, ya fuera expansiva, como medio de liberación de los pueblos sometidos a la tiranía, o defensiva, como resistencia ante coaliciones contrarrevolucionarias que ponían en cuestión el hecho republicano.

A pesar de la intensa renovación historiográfica que han vivido los estudios sobre este período, las complejas y contradictorias relaciones entre Guerra, República y Ciudadanía no han sido exploradas con la profundidad necesaria, y esto es lo que nos proponen Pierre Serna, Antonio De Francesco y Judith A. Miller en un libro coral y equilibrado. En el marco de los estudios sobre las revoluciones atlánticas, los coordinadores de esta obra han convocado a especialistas internacionales en el Caribe francés, España, Estados Unidos, Francia e Italia. Asimismo, esta reflexión se ha visto beneficiada de una gran variedad de enfoques que van desde la historia de las ideas políticas hasta la historia diplomática, pasando por el estudio de las relaciones entre género, raza y guerra.

Además de las cuestiones mencionadas, los diversos capítulos de *Republics at War, 1776-1840* nos ofrece una buena síntesis en torno a los debates más recientes sobre la naturaleza de las guerras revolucionarias y napoleónicas. La aparición de *The First Total War* (2006) de David Bell, en la que los calificaba como una “Guerra Total”, generó una intensa controversia. Algunos le reprocharon el anacronismo de utilizar un término que había sido utilizado para hablar de la guerra en sociedades en una fase de industrialización más avanzada. Sin embargo, más allá de las cuestiones económicas, la obra de Bell basaba su afirmación en la



extraordinaria movilización de la población para la guerra. Al mismo tiempo se planteó el debate sobre el origen de esta nueva forma de hacer la guerra que sacudió Europa. David Bell imputaba esta creación a Francia, mientras que Pierre Serna señalaba que era más bien un producto de la segunda mitad del siglo XVIII que tenía mucho ver con la mundialización inglesa. De una forma u otra, todos los autores de esta obra dialogan con este concepto, algunos llegan incluso a proponer visiones alternativas como “guerra continua” (Annie Crépin) o “nueva guerra” (Bernard Gainot).

En su introducción, Pierre Serna nos ofrece una interesante panorámica sobre lo que entendían en el siglo XVIII por República y Guerra. El texto es relevante ya que pone de manifiesto una vez más la importancia del universo clásico en el pensamiento revolucionario. Así, heredera de la interpretación idealizada del pasado griego, una visión de la guerra en clave de compromiso ciudadano con la defensa activa de la comunidad. Al mismo tiempo, en el siglo XVIII surgiría un discurso paralelo que conectaría Guerra, República y el derecho de los pueblos a la autodeterminación.

*Republics at War, 1776-1840* se divide en tres partes que abordan respectivamente los orígenes de este republicanismo revolucionario, las relaciones entre guerra y ciudadanía y, finalmente, las reacciones que este modelo suscitó. Así, en la primera parte, los capítulos se centran en los debates que se produjeron sobre las relaciones entre República y Guerra. Antonino de Francesco abre esta parte con una apasionante búsqueda de los orígenes del conflicto francés en Estados Unidos a través del análisis de la presencia del caso americano en el debate político francés sobre la guerra. Virgine Martin continúa con una reflexión sobre la nueva diplomacia francesa al servicio de la victoria militar, una victoria que sería clave para el reconocimiento y legitimación de la República a escala internacional. Por su parte, Marc Bellissa profundiza en el debate revolucionario sobre el lugar de la República en el orden europeo, centrándose especialmente en las controversias suscitadas en torno al principio de republicanizar a otros pueblos. Finalmente, este primer apartado se cierra con el trabajo de Sylvie Kleinman sobre el patriota irlandés Theobald Wolfe Tone y su rol en la fallida misión francesa para ayudar a liberar su patria del yugo británico.

La segunda parte del libro se centra en las relaciones entre guerra y ciudadanía. Jeanne Rossignol le da apertura con un interesante reflexión sobre los límites de esta ciudadanía a través de los soldados negros que participaron en la independencia americana. Dichos soldados lucharon por su propia revolución, junto con y en contra de los padres fundadores, y evidenciaron los límites de la idea de ciudadanía durante este proceso revolucionario. Por su parte, Anne Crépin analiza esta nueva forma de hacer la guerra, que vincula estrechamente lo bélico con lo político y que tiende a ser una guerra total. Katia Visconti reflexiona sobre el rol de las guerras revolucionarias en el nacimiento de la conciencia nacional italiana y las diferentes actitudes de los soldados durante el conflicto. Por último, Frédéric Régent nos presenta un cuarto escenario, el Caribe y Santo Domingo, dónde la participación de soldados negros en la guerra creó las condiciones para que fuera posible la liberación colectiva de esclavos.



La última parte de *Republics at War, 1776-1840* se dedica a aquellos que rechazaron o cuestionaron la guerra republicana. Este apartado se abre con un excelente capítulo de Judith A. Miller sobre la obra del poeta y dramaturgo francés Gabriel Legouvé. A través de la crítica al enfrentamiento fratricida, sus obras censuraban cómo lo militar puede ser un elemento desestabilizador de la política. Bernard Gainot nos devuelve de nuevo a Italia para estudiar cómo fue percibido el ejército francés de ocupación y su condescendencia en el trato con las administraciones italianas. Dentro de esta misma área geográfica, Mario Tosti analiza cómo las guerras revolucionarias trajeron importantes cambios en los Estados Pontificios. En la línea de lo mencionado por Emilio Gentile, Mario Tosti señala la existencia de una paradoja en el hecho de que la reducción del rol político de la Iglesia obligara a ésta a politizar sus acciones. El libro se cierra con el capítulo de Pedro Rújula, que no sólo incorpora España al análisis, sino que amplía considerablemente el marco cronológico de estudio hasta mediados del siglo XIX. A través de la serie de guerras contrarrevolucionarias que se produjeron en España entre 1793 y 1840, Rújula destaca el rol que estos conflictos desempeñaron en la iniciación y aprendizaje de la política de buena parte de la población. Asimismo, señala cómo estas guerras contrarrevolucionarias también sirvieron de marco para la creación de una identidad nacional realista que exaltaba la unión del pueblo con su monarca.

Estas últimas reflexiones me sirven para esbozar una de las principales objeciones al libro. A excepción del capítulo de Pedro Rújula y probablemente de aquellos dedicados a la raza, no se explota suficientemente la importancia de la experiencia bélica en la forja de las nuevas identidades políticas, ni tampoco el papel que desempeñaron dichas experiencias en la constitución de un nuevo modelo de ciudadanía. En este sentido, para el estudio de cómo estas realidades fueron percibidas hubiera sido interesante incorporar al análisis las memorias de los militares que participaron en dichos conflictos y que experimentaron un boom en los años posteriores a la guerra.

Por otra parte, me parece que queda insuficientemente abordada la cuestión de aquellos que fueron excluidos de esta visión militar de la ciudadanía, algo que permitiría mostrar los claroscuros de este modelo. No en vano, el modelo clásico de guerra del que se nutrían los revolucionarios también nos advertía contra los riesgos de una excesiva militarización de la sociedad. Tampoco podemos olvidar que muchos de los ciudadanos que participaron en dichas guerras lo hicieron obligados por alistamientos forzosos. De hecho, hubiera sido muy interesante incorporar al libro el estudio de aquellos que utilizaron todos los recursos que tenían a sus disposición para intentar evitar las conscripciones militares, así como los discursos en los que para censurar su comportamiento se recurría a cuestiones de género que ponían en duda su “hombría” al mismo tiempo que destacaban su vacuidad y juventud. Así, con frecuencia fueron calificados de hermafroditas, homosexuales o “muscadins”. Además, quedaría la cuestión de la desmovilización tras un período de extraordinaria movilización militar y que acaba de recoger un libro de la misma serie, “*War, Culture and Society, 1750-1850*” y titulado

*War, Demobilization and Memory. The Legacy of War in the Era of Atlantic Revolutions* (Macmillan, 2016).

Finalmente, en el marco de la historia de las conocidas como “revoluciones atlánticas”, resulta un tanto sorprendente la no inclusión de ningún trabajo sobre las relaciones entre Guerra, República y Ciudadanía en Latinoamérica. De hecho, muchas de estas cuestiones fueron tratadas en el magistral libro de Clément Thibaud, *Républiques en armes. Les armées de Bolívar dans la guerre d'Indépendance en Colombie et au Venezuela* (2006). Sin embargo, esta ausencia no es óbice para que *Republics at War, 1776-1840* sea uno de los primeros libros en analizar este fenómeno a escala transatlántica, abarcando no sólo las relaciones entre metrópolis y colonias, sino también entre diversos países europeos. Por último, estas críticas no hacen sino constatar la riqueza de una obra que abre múltiples vías de investigación en un terreno todavía insuficientemente inexplorado como el de las relaciones entre República, Guerra y Ciudadanía en el nacimiento de la época contemporánea.

**Flavia MACÍAS: *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2014, 280 pp., ISBN: 978-84-00-09877-3**

Leonardo Canciani

*Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA)*

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)*

### **Historia política del norte de Argentina en clave provincial y militar (Tucumán, siglo XIX).**

El libro de Flavia Macías se enmarca en una problemática arraigada en la historiografía latinoamericana: la construcción de un orden republicano en los Estados nacionales que surgieron luego de la finalización de las guerras de independencia en la región. Propone una interpretación de los conflictos que se desarrollaron en torno a las incumbencias militares y, en particular, respecto del papel de la violencia en la configuración de un orden político en la Argentina del siglo XIX. En este caso concreto, constituye un complejo recorrido por la historia de la provincia de Tucumán y, en menor medida, del norte argentino, mediante la combinación de las ópticas militar y política.

*Armas y política en la Argentina* es el resultado de una investigación de largo aliento que recogió sus primeros resultados a inicios de la década pasada y, sobre todo, en la tesis de doctorado que la autora defendiera en el año 2007. Desde entonces, ha dado a conocer gran parte de las conclusiones de su pesquisa a través de artículos que fueron publicados en revistas y capítulos de libro que integran diversas compilaciones. La obra reúne parte de su profusa producción científica, aunque también debe su originalidad a una serie de nuevos interrogantes que son fruto de su madurez intelectual, de su estadía en diversas universidades e institutos de España y Reino Unido y de la incorporación de bibliografía especializada que se encuadra en los debates más actuales sobre los temas que en ella aborda. Las preguntas que guían el trabajo exceden el ámbito provincial y/o nacional y se articulan con los procesos políticos latinoamericanos decimonónicos: qué papel ocuparon las armas y las fuerzas militares-milicianas en la construcción de un orden político republicano o, por otro lado, qué instituciones, prácticas y procesos políticos hicieron visibles



las disputas por el manejo de la fuerza en el siglo XIX y quiénes las protagonizaron son algunas de ellas.

En este sugerente libro, Macías recupera los avances que la historiografía latinoamericana ha realizado desde las últimas décadas del siglo pasado, por los cuales se cuestionan las visiones canónicas y progresivas de consolidación del Estado. Por un lado, incorpora los interrogantes y las discusiones que renovaron la historia política en la región. Estos han llevado a revisitarse algunos temas, como el Estado, el poder político, los proyectos y ensayos de formación de las nuevas entidades políticas, las elecciones, las revoluciones, la estructura y actividad de las milicias, la ciudadanía, entre otros. Por otro lado, transita por tres ópticas de análisis geográfico-políticas que se interrelacionan de forma acertada a lo largo de la obra: la nación, la región y la provincia. A través de ello, consigue observar la articulación y el conflicto entre el poder central, los liderazgos político-militares regionales, el ejecutivo provincial y las instituciones que estaban bajo su jurisdicción. En concordancia con los planteos más actuales de la historiografía argentina, la clave de observación e interpretación metodológica está en el nivel provincial de la administración estatal, por lo tanto, en la obra la provincia goza de supremacía por sobre las otras dos variables. A través de este tipo de estudios, se advierte que el proceso de construcción del Estado nacional no fue lineal, ni constante, ni dirigido de forma unilateral desde el poder central hacia las provincias y, por el contrario, se muestra que estas últimas tuvieron un papel relevante en el mismo.

Al otorgarle prioridad a la dimensión militar de la vida pública provincial, la Guardia Nacional, las milicias y las fuerzas del Ejército de Línea son protagonistas en el análisis de la autora. De esta forma, la primera, en particular –por estar bajo el control del gobernador–, se convierte en un mirador inmejorable para estudiar la conflictiva construcción del vínculo provincia-nación, sobre todo para ver las tensiones que se generaron en torno a las atribuciones militares y al control de la violencia legítima por parte de estas dos entidades.

La obra se estructura en cuatro capítulos que están organizados de forma cronológica para el período 1832-1880. En el primero de ellos, “La provincia autónoma y las milicias”, analiza la organización y el funcionamiento del Ejército Provincial y las milicias, así como la consolidación del Poder Ejecutivo en un contexto supralocal que estaba caracterizado por la construcción administrativa de los Estados provinciales soberanos y el dominio político-militar del rosismo sobre la Confederación Argentina (1832-1852). Para ello, estudia los gobiernos de Alejandro Heredia, de la Coalición del Norte contra Juan M. de Rosas y de Celedonio Gutiérrez. Precisamente, se focaliza en el rol que los comandantes departamentales de milicias tuvieron en ese proceso y en las movilizaciones sociales disidentes que impugnaban las políticas del gobernador, como el levantamiento de 1834. Al respecto, sostiene que estos agentes intermedios se erigieron en una pieza clave de la configuración republicana y militar provincial, ya que articularon al gobierno con la campaña a través de la movilización de milicianos-electores para los comicios y de la confección de un sistema de lealtades personales y territoriales que confluían en la figura del primer magistrado local. En este marco institucio-

nal, la Legislatura tucumana tuvo un rol subordinado, al quedar bajo el control supremo de este último.

El capítulo 2, “Las armas en un nuevo escenario”, aborda el impacto que tuvo en las relaciones inter-provinciales del norte del país el conflicto entre la dirigencia de la Confederación Argentina –ahora bajo el dominio de Justo J. de Urquiza– y el escindido Estado de Buenos Aires durante la década que se extiende entre 1852 y 1862. En un contexto de normalización institucional y de establecimiento del vínculo provincia-nación, analiza la proyección de la violencia como mecanismo de acción política y el tránsito del Ejército Provincial al Ejército Nacional en formación. Para ello, repasa la organización de la fuerza pública –con la creación de la Guardia Nacional y el establecimiento de jefes del Ejército de Línea en las provincias norteñas–, los principales ítems referentes a ella en la Constitución Nacional (1853) y la dinámica política tucumana en el contexto de reacomodamiento de alianzas entre sus dirigentes y el nuevo gobierno nacional. Con respecto a este último tema se aborda la lucha y la negociación política desde la óptica militar, haciendo hincapié en la organización de la Guardia Nacional, su impronta provincial y su conexión con las instituciones y la vida pública tucumana. Macías muestra que en estos años se inicia un problema fundamental que marcará la relación entre las provincias y el Estado nacional hasta las últimas décadas del siglo XIX: las tensiones entre gobernador-presidente y centralización-descentralización militar. Mientras que en las presidencias de Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda se buscó disponer de un Ejército de Línea leal y subordinado, los gobernadores contaban con la Guardia Nacional –en tanto fuerza miliciana local bajo su mando– para refrendar el avance del poder militar nacional en sus provincias.

El capítulo 3, “Las fuerzas militares en el Estado unificado”, está destinado a analizar el reposicionamiento político del círculo del Campo-Posse en las tramas del poder provincial y las reacciones que ello generó entre los liberales tucumanos en un contexto nacional caracterizado por la hegemonía mitrista y el liderazgo de Buenos Aires en la construcción estatal (1862-1868). Durante estos años, la política local estuvo dominada por la dimensión militar, por lo tanto, se presta especial atención al rol político de la Guardia Nacional. La relación entre esta fuerza, las revoluciones y las elecciones ocupa un lugar central, así como el impacto de los principios de la “ciudadanía armada” en la construcción cívica y en los levantamientos de 1867 y 1868. La autora plantea que, por el requisito de la Ley Electoral Nacional (1863) de tener la boleta de enrolamiento firmada por el comandante para poder participar de los comicios, se dio un vínculo fluido entre esta institución, los jefes milicianos y las votaciones, lo cual la convirtió en un poderoso instrumento electoral disputado por los diferentes círculos políticos locales. Y, por otro lado, sostiene que la Guardia Nacional representó la institucionalización más genuina de la “ciudadanía armada”, ya que los hombres inscriptos en sus regimientos y batallones tenían el deber-derecho de empuñar las armas frente a gobiernos que se consideraban “despóticos” o a circunstancias que pusieran en riesgo la república y sus leyes.

Por último, en el capítulo 4, “La década de 1870: un punto de inflexión”, Macías revisa el proyecto centralizador del presidente Domingo F. Sarmiento y su impacto en la configuración del Ejército Nacional, en los liderazgos político-militares regionales –como los hermanos santiagueños Taboada– y en la relación entre las fuerzas armadas y los gobiernos provinciales. Para ello, prioriza el análisis de los debates y polémicas que se suscitaron en los años de la década de 1870 en torno al propósito del gobierno nacional. En primer lugar, la autora expone que uno de los principales rasgos de la política centralizadora de Sarmiento fue la organización de un Ejército disciplinado, profesional y regular, con el cual pudiera subordinar a los gobernadores y líderes militares regionales que frenaban los avances del Estado nacional. Como correlato, se limitó la presencia de la Guardia Nacional y del Ejército de Línea en los comicios. Para ello, se impulsó una reforma electoral (1877) que eliminó el requisito de estar enrolado en la Guardia Nacional para poder votar y prohibió a los milicianos y efectivos de Línea en servicio participar de los sufragios. En segundo lugar, examina la respuesta tucumana al programa sarmientino, para lo cual aborda el arreglo de la Guardia Nacional, el caso del sistema miliciano y la burocratización del Departamento de Policía, con especial atención en la Gendarmería Provincial. Con respecto a ello, sostiene que el gobierno reorganizó la Guardia Nacional con el propósito de alejarla de las disputas políticas y restituirla como brazo armado del Poder Ejecutivo Provincial. Como consecuencia, esta milicia perdió peso en tanto fuerza electoral; los comandantes departamentales resignaron sus atribuciones a manos de los comisarios de policía y, en poco tiempo, desaparecieron de la administración provincial; y las antiguas milicias departamentales se incorporaron a la Guardia Nacional y a la Gendarmería, que asumió el enrolamiento, el control y la organización de las fuerzas militares locales.

La redacción de los capítulos se acompaña con la pertinente confección de una serie de cuadros, tablas y gráficos que contribuyen al esclarecimiento de la lectura y a la comprensión de los temas que la autora aborda en el libro. Finalmente, concluye con un Apéndice, en el cual se explicitan datos que favorecen la explicación de los acontecimientos y procesos que en él analiza.

En suma, *Armas y política en la Argentina* es un libro muy bien redactado, de lectura ágil y amena, que al abordar la dinámica política tucumana y el tránsito del Ejército Provincial al Ejército Nacional explica a sus lectores el conflictivo proceso de fortalecimiento de los ejecutivos provinciales en el norte argentino y la dinámica relacional del vínculo provincialización en diversos contextos. Igualmente, y por todo lo dicho, aborda los mecanismos a través de los cuales se consolidó el Estado nacional en un país en donde las fuerzas armadas tuvieron un peso insoslayable en la política, la economía, las finanzas y la sociedad a lo largo del siglo XIX.



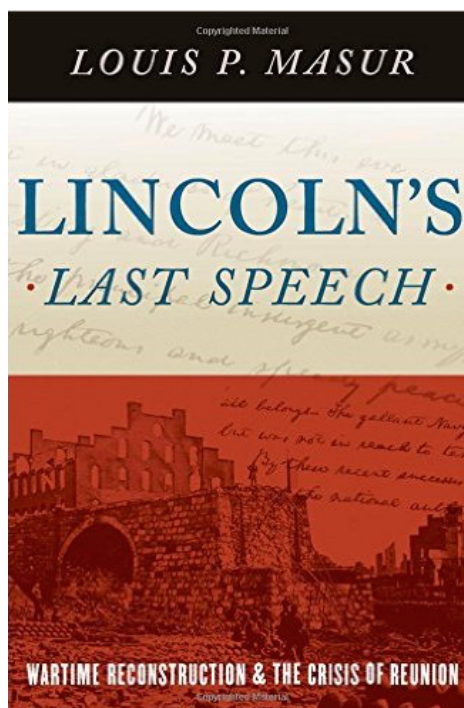
Louis P. MASUR: *Lincoln's Last Speech: Wartime Reconstruction and the Crisis of Reunion*, Oxford, Oxford University Press, 2015, XIII+247pp. ISBN: 978-0190218393.

Carmen de la Guardia Herrero  
Universidad Autónoma de Madrid

### Secesión y Reconstrucción en Estados Unidos durante la presidencia de Abraham Lincoln.

Sólo tres días antes de su asesinato, el 11 de abril de 1865 el presidente Abraham Lincoln pronunciaba el que iba a ser su último discurso. Menos imponente que sus intervenciones emblemáticas, sus dos Discursos Inaugurales y el de Gettysburg, este discurso fue mucho más sorprendente y para algunos enigmático y extraño. En lugar de ser un texto emotivo y triunfalista – era la primera intervención pública del presidente tras la rendición de Robert E. Lee en Appomattox–, fue un discurso complejo y de gran contenido político. Los miles de espectadores que se habían aglutinado frente a la Casa Blanca no era eso lo que querían oír. Esperaban complacencia, reconocimiento a los ejércitos y triunfalismo por parte del presidente, y en cambio encontraron, muy a su pesar, moderación y una alocución en donde el presidente Lincoln, fiel a sí mismo, exponía su preocupación por cómo los estados vencidos del Sur se estaban incorporando al resto de la Unión. Para Abraham Lincoln, la Reconstrucción –el proceso mediante el cual los estados rebeldes para unos o secesionados para otros se reincorporarían de nuevo a la nación federal conforme la Guerra civil estadounidense avanzaba– era el único punto en el que vencedores y vencidos debían centrarse terminada la contienda.

En *Lincoln Last Speech: Wartime Reconstruction and the Crisis of Reunion*, el historiador y profesor de la Rutgers University, Louis P. Masur, contribuye a uno de los debates más importantes de la historiografía estadounidense: el de la Reconstrucción y sus consecuencias. Lo hace, además, en una colección de libros de historia de gran prestigio como es *Pivotal Moments in American History*, de Oxford University Press, que cuenta entre sus editores al gran especialista en la Guerra de Secesión James M. MacPherson que, además, colabora con una excelente nota de editor en el volumen que comentamos. MacPherson nos recuerda que,



entre el público enfebrecido que esperaba la comparecencia del presidente Lincoln frente a la Casa Blanca en 1865 estaba el sureño John Wilkes Booth, que se estremeció cuando escuchó la parte del discurso en donde Lincoln afirmó que había que dotar de derechos políticos a los afroamericanos. Aunque el presidente no reclamara el derecho al sufragio para todos ellos, sí lo hacía para «the very intelligent and... those who serves our cause as soldier».<sup>1</sup> Para MacPherson, Booth tomó en ese momento la terrible decisión de asesinar al presidente con la intención de evitar lo que consideraba un nuevo orden impuesto por el Norte victorioso. Y si la posición de Lincoln frente a la Reconstrucción, expuesta con claridad en su último discurso y que para muchos fue muy moderada, causó semejante reacción podemos prever lo difícil que fue el proceso de reunificación de Estados Unidos tras la guerra una vez asesinado el presidente.

Pero tras la nota del editor comienza el libro en sí mismo. Eligiendo una frase significativa y diferente de ese último discurso de Lincoln como título del prólogo, de los siete capítulos y del epílogo en que estructura el texto, Masur realiza un estudio magistral y detallado de la génesis de las distintas posiciones que dificultaron la incorporación de los estados sureños y sus gentes a la Unión en plano de igualdad tras la Guerra Civil.

Como si de una obra teatral se tratase, Masur en el prólogo titulado *Gladness of Heart* presenta el ambiente en el momento de la pronunciación del discurso por parte de Lincoln, los entramados y a los actores del drama de la Reconstrucción. Nos cuenta cómo los más conservadores, aquellos que no querían grandes cambios sociales y económicos en los antiguos estados secesionados, utilizaron el término Restauración en lugar de Reconstrucción, entre ellos muchos demócratas sureños. Y después habla del contenido de la Reconstrucción de Lincoln, expuesto por primera vez en su Proclama de Amnistía y Reconstrucción, en vigor desde el 8 de diciembre de 1863. Un plan conciliador y para muchos –sobre todo para los más radicales de su partido, el republicano– moderado. Lincoln, como nos recuerda Masur, estableció que cuando una décima parte de los electores del estado que se quería reincorporar a la Unión –y que hubieran votado en las elecciones de 1860– votase que quería hacerlo y, también, ratificase una nueva Constitución estatal que aboliera la esclavitud, el estado volvería a ser un estado de pleno derecho de la Federación. Además, la proclama establecía que era competencia presidencial sentar las bases y dirigir el proceso de reincorporación de los territorios secesionados. Reconociendo que existió un cambio enorme entre esta primera Reconstrucción presidencial y la que se produjo tras el asesinato de Lincoln, establecida por el presidente Johnson primero y por los republicanos radicales después, Masur considera necesario estudiar lo que ocurrió en Estados Unidos entre 1863 y 1865, año del último discurso de Lincoln y de su asesinato.

Y es esto, dedicar el libro al estudio de la génesis del problema de la Reconstrucción, lo que confiere gran originalidad al texto. La exploración en profundidad de este periodo es, además, necesaria. Como señala Masur en su texto, es una asignatura pendiente de la histo-

---

<sup>1</sup> Text of Lincoln's Last Speech, April 11, 1865 en Louis P. MASUR, *Lincoln's Last Speech, Wartime Reconstruction and the Crisis of Reunion*, New York, Oxford University Press, 2015, p. 191.

riografía estadounidense. Muchos trabajos han lidiado con la Reconstrucción de los años 1865 a 1877, pero muy pocos han examinado en profundidad el periodo previo, ese que va desde 1863 hasta 1865, para intentar comprender las grandes diferencias políticas que se estaban fraguando entre demócratas, republicanos y republicanos radicales, que tuvieron como consecuencia el drama de la Reconstrucción tras la guerra. En este sentido, el libro de Masur se alinea con una serie de textos publicados en los últimos años que consideran imprescindible conocer mejor la Reconstrucción de Lincoln y los debates que esta generó para acercarse a la comprensión de toda la Reconstrucción posterior. Concretamente, tienen posiciones parecidas las obras de Paul D. Escott, John C. Rodriguez y Peyton McCrary.<sup>2</sup>

Manteniendo durante todo su trabajo la tesis de que el presidente supo contener esas posiciones antagónicas –la de los demócratas, republicanos y republicanos radicales– durante la guerra con su autoridad y buen hacer, Masur de alguna manera nos da a entender que las cosas hubieran sido muy distintas para el futuro de la Reconstrucción y de Estados Unidos si Lincoln no hubiera sido asesinado. Además, el autor ensalza la mesura y prudencia de Lincoln. Solo cuando el presidente estuvo seguro de la victoria del Norte sobre el Sur y de la fuerza del republicanismo pronunció su Proclama de Amnistía y Reconstrucción. Habían acontecido ya las victorias de Gettysburg y Vicksburg en el verano de 1863, las elecciones del otoño de ese mismo año habían asentado la victoria de los republicanos y Lincoln ya se sentía fuerte, algo que le comunicó al senador de Michigan Zachariah Chandler en noviembre de 1863, como para «mantenerse lo suficientemente firme y no ceder ni tampoco apresurarse causando una herida mayor a la Unión».<sup>3</sup>

El plan de Lincoln para que los estados rebeldes se reincorporasen al estado federal conforme avanzase la guerra y fueran vencidos por el ejército de la Unión era, como ya señalamos, generoso, y por ello el presidente sabía que debía actuar con cautela. La guerra creaba heridas entre vencedores y vencidos, y no todos los republicanos querían perdonar ni veían el futuro de Estados Unidos como el presidente. Pero, además, al vincularse el Plan de Reconstrucción con la emancipación de los esclavos tampoco la propuesta presidencial gustó a gran parte de los demócratas sureños, que sí aceptaban la esclavitud aunque no la secesión. De la fuerte oposición a Lincoln dentro y fuera del partido republicano, es buena muestra, como nos cuenta Masur, el Wade-Davis Bill. Este proyecto de ley exigía que en lugar de la décima parte de los varones con derecho al sufragio de cada estado sureño que iniciaba el proceso de reincorporación, tal y como establecía la Reconstrucción de Lincoln, fuera una mayoría la que debía jurar lealtad a la Unión, debiendo prometer además que nunca habían portado armas durante la guerra y que no habían participado ni en el ejército ni en los gobiernos de la

<sup>2</sup> Véase Paul D. ESCOTT: *“What Shall We Do with the Negro?”: Lincoln, White Racism, and Civil War America*, Charlottesville, The University of Virginia Press, 2009; John C. RODRIGUE: *Lincoln and Reconstruction* Southern Illinois University Press, 2013; y Peyton MCCRARY: *Abraham Lincoln and Reconstruction: The Louisiana Experiment*, Princeton, Princeton University Press, 1978.

<sup>3</sup> *The Collected Works of Abraham Lincoln*, Roy P. Basler editor, 9.vols. New Brunswick, Rutgers University Press, 1953-1955. Vol. 6. p. 410. Citado por Louis P. Masur, *Lincoln Last Speech*, p. 71.

Confederación—algo humillante para la mayoría de los sureños que habían sido vencidos—. La propuesta Wade-Davis fue aprobada por mayoría en las dos cámaras en 1864, y vetada posteriormente en julio de 1864 por el propio presidente Lincoln, que pensaba que la medida del Congreso crearía una herida todavía más profunda en el Sur y que imposibilitaría la reconciliación entre vencedores y vencidos. Y ello fue una clara señal de las divergencias existentes dentro del propio partido republicano, así como de la determinación del presidente Lincoln de liderar el proceso tal y como él lo entendía.

El libro también examina con detalle los debates dentro del proceso de Reconstrucción sobre el lugar que los libertos debían de tener en una nueva sociedad libre e igualitaria. La aprobación de la enmienda decimotercera el 31 de junio de 1863, que reconocía la abolición de la esclavitud, fue solo el principio de un duro debate sobre la relación que los antiguos esclavos debían tener con la ciudadanía civil, política y social. Reconociendo cierta necesidad de protección por parte del estado para evitar abusos de los antiguos propietarios, el Congreso aprobó la Freedmen's Bureau Act en marzo de 1865. En ella se autorizaba al Departamento de Guerra a dotar a los libertos de cuarenta acres de tierra procedente de requisamientos o abandonos, la cuales debían estar controladas por el Estado. Los libertos tendrían que pagar una pequeña renta por tres años y tenían derecho de compra. También la ley recogía el reparto de ropa y comida entre los libertos y la provisión de techo para los más necesitados. De igual forma, se obligaba al gobierno, en alianza con asociaciones abolicionistas, a implementar un sistema de escuelas para los más pequeños. Pero, además, el debate sobre el derecho al sufragio para los afroamericanos estaba sobre la mesa ya en 1865. Estos problemas enfrentarían de nuevo a los propios republicanos, y a estos con los demócratas.

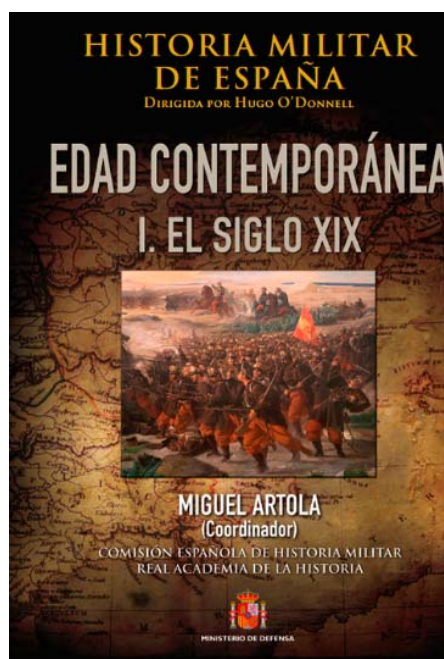
Es en este contexto polémico y difícil donde debemos situar, según Louis P. Masur, el que se convirtió en el último discurso del Lincoln. La guerra había terminado, pero la Reconstrucción no. Los debates abiertos eran muchos y las posiciones enfrentadas también. Lincoln lo sabía y, con su autoridad ganada durante la guerra, quería contener a unos y a otros, aunque sabía que finalizar el proceso de la Reconstrucción era todo un reto. Y, por ello, su último discurso fue complejo y puramente político. Una vez finalizada la guerra, para el presidente las batallas debían librarse en el Congreso, y los vencedores debían ser generosos y también cautos, no abrir heridas y trabajar por una Reconstrucción conciliadora. Pero el asesinato de Lincoln, como relata minuciosamente Louis P. Masur en el epílogo de su obra, ocasionó que todos los enfrentamientos que el presidente había sabido contener y frenar estallasen y produjeran una de las décadas más tumultuosas de la Historia de Estados Unidos: la de la Reconstrucción radical y la posterior maracada por el ascenso de los “gobiernos blancos como lirios”. Así pues, el drama de la segregación y de la tremenda desigualdad entre el Norte y el Sur estaba servido.

Miguel ARTOLA (coord.): *Historia militar de España. IV, Edad Contemporánea. I, El siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2015, 508 pp. (Bibliografía, índice analítico y láminas a color), ISBN: 978-84-9091-061-0.

David Alegre Lorenz  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

### El ejército y la guerra en la España decimonónica.

Todo lo relacionado con el mundo militar ocupa un lugar central en la historia europea del siglo XIX, centuria tan convulsa y revolucionaria en cuanto a sus repercusiones como olvidada bajo la alargada y oscura sombra del aún más turbulento siglo XX. La razón por la cual los ejércitos ocupan esta posición de privilegio estriba fundamentalmente en su contribución decisiva a los procesos de construcción de los modernos estados-nación de los continentes atlánticos, que son los que a largo plazo acabaron por dar forma a las realidades nacionales en las que se reconocen buena parte de los ciudadanos europeos y americanos del siglo XXI. Este complejo proceso, que de ningún modo se caracterizó por su inevitabilidad y que, por supuesto, no constituye una línea recta casi nunca estuvo exento de agitaciones de distinto signo: conflictos políticos, sociales, económicos y culturales con razones, objetivos y caminos de lo más diverso; revoluciones y contrarrevoluciones con diferentes *tempos* y repercusiones en todo el continente; violencias cualitativa y cuantitativamente variadas, tanto por parte de los estados como por parte de todo tipo de actores sociales; y, por supuesto, guerras de diferente naturaleza e intensidad. Fruto de esta realidad, los ejércitos –y todo lo que rodearía a estos– acabaron por ocupar de forma inevitable un lugar de excepción en una parte muy sustancial de los acontecimientos fundamentales del siglo. Así pues, la idea de los cien años de paz que darían comienzo en la Viena de 1815 y serían sepultados por los cañones de agosto de 1914 parece más un producto de la confiada y autocomplaciente cultura de la burguesía de la época, poco interesada en observar y reconocer los múltiples oposiciones, traumas y fracturas provocados por la implacable imposición del estado moderno y el capitalismo. Lo que parece estar claro es que se ajusta poco a la realidad de lo que realmente fue el siglo XIX, y la obra colectiva reseñada aquí es una buena muestra de ello.





Sin duda alguna, los cambios y transformaciones que caracterizaron a dicha centuria en lo que respecta a Europa y América –y por extensión al resto del globo– afectaron a los modos de entender el mundo, la vida en comunidad, los equilibrios internacionales y, finalmente, la guerra y lo militar, hasta el punto de que están en el origen de todo lo que vendría después. Y aunque parezca una perogrullada nunca está de más subrayarlo, sobre todo porque muy a menudo no se hace suficiente hincapié en ello. Basta con ver que a lo largo de los años que median entre la Revolución francesa y la primera conflagración mundial la guerra adoptó un cariz mucho más intransigente y existencial, porque pasó a luchar por la construcción, imposición o reforzamiento de proyectos nacionales y sistemas políticos que invocaban para sí valores esenciales como la unidad, la libertad o la independencia. Y, como decía, todo ello dio lugar a nuevas dinámicas y realidades nunca antes vistas: una mayor capacidad de movilización de los recursos humanos y materiales en pos del triunfo en la guerra, siempre aparejada al perfeccionamiento del estado y sus mecanismos de control; la aparición paulatina de los rasgos propios de la guerra total; y, finalmente, la emergencia del mundo militar como un microcosmos en sí mismo que acabaría dando lugar al militarismo.

Desde luego, el caso de España no constituye una excepción en ninguno de estos aspectos. Tanto es así que resulta hartamente difícil concebir cualquier investigación o aproximación al periodo en cuestión que no reconozca la omnipresencia e importancia fundamental del ejército en los acontecimientos decisivos de dicho periodo, así como las múltiples ligazones que trabó con la sociedad española de la época a consecuencia de su papel central. Y, precisamente, el valor del trabajo reseñado radica en su capacidad para mostrar y explicar de forma coherente y casi siempre equilibrada la importancia de lo castrense y de la guerra en la historia española del siglo XIX. En este sentido, no menos importante es su compromiso historiográfico con la necesidad de ir más allá de las visiones simplistas que, salvo muy honrosas excepciones, han predominado durante años en lo referente al lugar del ejército en la España de la época. Así pues, los autores y coordinadores de la obra apuestan por adoptar una mirada complejizadora capaz de descubrir con mayor claridad las múltiples y variadas facetas de todo lo militar en la España decimonónica, así como sus profundas implicaciones a todos los niveles. De este modo, todos ellos analizan y exponen una serie de procesos de largo alcance con múltiples prismas, como serían la composición y organización del ejército nacional, las limitaciones económicas e institucionales a las que tuvo que hacer frente, las particularidades de los diversos conflictos en los que se vio envuelto o, también, sus complejas relaciones con la sociedad y la política de la época. Precisamente este es uno de los puntos fuertes de la obra: su capacidad para lidiar con coyunturas y problemas de lo más diverso, señalando las continuidades y mutaciones de la institución militar, y a menudo con un ojo puesto en el panorama internacional, aunque sea de forma un tanto tangencial.

Entre otras cosas, si algo queda claro es que las múltiples guerras en las que se vio envuelto el país a lo largo de este periodo llevaron al cruce de y sinergia entre los más diversos caminos y experiencias individuales y colectivas. De este modo, tuvieron lugar transforma-



ciones indelebles en la sociedad de la época, tanto en el espacio peninsular como en los diversos escenarios internacionales o de ultramar donde intervino el ejército español. Todo el conjunto de estados de excepción asociados a los diferentes conflictos –abiertos por primera vez con la guerra de la Independencia y reabiertos por las guerras carlistas y las diferentes intervenciones exteriores– acabarían dando paso a nuevos protagonistas y proyectos políticos, inconcebibles hasta entonces. De ahí también que varios autores hagan especial hincapié en lo que ya es un objeto de estudio clásico de la historia militar dedicada al estudio de los conflictos de masas y las guerras totales: la desmovilización de los contingentes llamados a filas en contextos de enorme penuria, como son los de posguerra. A menudo, este problemático proceso pone de manifiesto las tremendas deudas económicas y políticas contraídas en las diferentes guerras y los peajes pagados a causa de éstas, marcando de forma indeleble la historia española del siglo XIX, así como también la propia naturaleza del ejército construido a lo largo de aquellas décadas. Por un lado, tras la conclusión de cada uno de los conflictos había que dar beneficios y privilegios a quienes habían combatido en favor de la causa victoriosa; por el otro ofrecer garantías a los vencidos en las guerras civiles y conflictos internos que asolaron el país; y, finalmente, no menos importante, había que ofrecer soluciones para los desmovilizados en situaciones por lo general desastrosas. Fruto de los desajustes generados por los enfrentamientos aparecería un grave y decisivo problema: lidiar con la macrocefalia o el exceso de oficiales que afectaría al ejército a causa precisamente de las múltiples guerras en las que hubo de intervenir a lo largo del siglo XIX, una cuestión a la que ningún gobierno o sistema pudo dar respuestas satisfactorias. Todo ello, unido a su endémica situación de penuria material, que generó una sensación de frustración y agravio entre los militares, acabaría alimentando una identidad y un *modus operandi* corporativos que marcarían los vaivenes de la política a lo largo de la centuria y, por supuesto, más allá de ésta.

Por todo lo dicho, podría decirse que uno de los cambios de mayor entidad tuvo lugar en el ámbito de las mentalidades, con un ejército que se convirtió en garante del correcto funcionamiento del estado y el bienestar social, y que se concibió a sí mismo como tal, todo ello desde una pretendida posición de superioridad moral que le llevaría a erigirse en intérprete de la realidad político-social de cada momento. Desde luego, no se trata de un fenómeno extraño si atendemos a otros casos del entorno y, sobre todo, si observamos lo que ocurría por entonces en la América Latina. Esta tendencia de largo alcance culminará en el periodo del Sexenio Democrático y se agudizará durante la Restauración, siendo fundamental en este proceso el paulatino ascenso de unas masas que, obligadas a pagar un altísimo tributo en sangre en los conflictos de finales de siglo, dieron lugar a algunos de los primeros y más sonados discursos contestatarios frente a la guerra y el ejército. Así pues, lo que queda patente son las dificultades tremendas que hubieron de enfrentarse para llevar a acabo la necesaria racionalización y modernización de dicho ejército de acuerdo con los estándares europeos de la época, fundamentalmente por los múltiples intereses de todo tipo que confluían en el mantenimiento de la situación imperante en el seno de dicha institución. Las guerras coloniales del periodo 1895-

1898 no harían sino poner de manifiesto sus tremendas deficiencias. Durante aquellos convulsos años tuvo lugar un cruce de acusaciones entre el ámbito de la política y el militar, del cual los hombres de armas salieron reforzados en su sentimiento de agravio y en su percepción de que el desastre podría haberse evitado de no haber tenido que lidiar con los ineficientes mecanismos de la política.

De cualquier forma, si algo se echa en falta en la obra es precisamente la ausencia de lo que podría ser un primer capítulo que ofreciera un marco comparado y transnacional a nivel europeo y transatlántico que abarcara toda la centuria. Digo esto teniendo en cuenta que uno de los propósitos fundamentales del trabajo es arrumbar algunos de los lugares comunes en torno al papel del ejército en la historia española del siglo XIX, siendo el más importante de ellos su aparente condición de agente desestabilizador de la normalidad social e institucional. Las miradas más allá del Pirineo y del Atlántico han ayudado a descartar en múltiples ocasiones algunas de las supuestas singularidades de la historia española, y en este caso habrían contribuido a una mejor contextualización y comprensión de los diferentes fenómenos, problemas y acontecimientos abordados posteriormente por los autores. Cuando los propios autores se sienten impelidos a optar por perspectivas comparadas, como ocurre de forma muy significativa en el caso del capítulo de Francisco Comín, los resultados saltan a la vista en el valor de las conclusiones obtenidas. Más allá de eso, quizás podría reprocharse el modo en que algunos autores describen –y viven– los acontecimientos, tal y como si tomaran parte en estos y dando una visión esencialista de la historia de España, como si el país de entonces se correspondiera exactamente con el de hoy o como si su recorrido histórico fuera un *continuum*. Igualmente, determinados pasajes y capítulos de la obra son excesivamente descriptivos, dejando a veces un poco de lado la interpretación y redundando –en ocasiones sin demasiada originalidad– en cuestiones y hechos que ya han sido tratados en no pocos trabajos previos. Naturalmente esto se pueda justificar por el hecho de que es la primera obra que trata de forma omnicomprendiva la historia militar española del siglo XIX, a lo cual se suma el hecho de que toda obra colectiva cuenta con la virtud de sumar diversas voces a un mismo esfuerzo y la desventaja de que las diferentes aportaciones podrán ser desiguales entre sí. Desde mi punto de vista este carácter descriptivo –en ocasiones afán positivista– es lo que hace que estemos ante un manual de consulta más que ante una obra de referencia, que evidentemente lo será, pero sólo hasta que alguien se plantee ir más lejos. En cualquier caso, es un fantástico comienzo que, además, tiene la virtud de llamarnos la atención sobre algunos vacíos historiográficos y, por tanto, también sobre la necesidad de renovar nuestro interés por algunos de los aspectos abordados y otros que quizás no han tenido cabida aquí por los límites propios e inevitables de un trabajo de esta naturaleza. Desde luego, no hay ninguna duda de que los lectores encontrarán sumamente interesantes los contenidos de este volumen, más aún porque los autores no han renunciado a la amenidad y el buen gusto en la prosa a pesar del carácter científico de sus conclusiones.

**Maximiliano FUENTES CODERA: *La Gran Guerra a les comarques gironines. L'impacte cultural i polític*, Girona, Diputació de Girona, 2015, 183 pp., ISBN: 978-8415808312.**

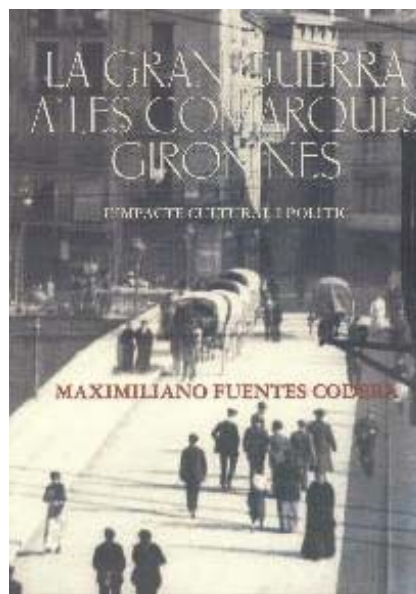
Laura Canalias Chorrero  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

### **El mundo local ante el conflicto europeo.**

La necesidad de optar por una historia policéntrica de Cataluña, imposible de construir sin una historia local y comarcal previa bien consolidada, es actualmente asumida por la mayoría de los historiadores. Es sorprendente, por lo tanto, que hoy por hoy haya tan pocos investigadores profesionales que dediquen sus estudios académicos a conocer mejor la historia del mundo local catalán; y que, de estos, aún sean menos los que lo hacen desde una perspectiva comparada, tanto a nivel nacional como internacional.

En efecto, el protagonismo de Barcelona ha eclipsado a muchos niveles los análisis históricos referentes al resto de provincias catalanas. En el caso de las comarcas de Girona, por ejemplo, existen muy pocos estudios académicos referentes a la historia de las primeras décadas del siglo XX. Por este motivo resulta alentador el último libro de Maximiliano Fuentes Codera sobre los efectos que provocó la Primera Guerra Mundial en las principales ciudades del nordeste de Cataluña. Una obra que, además de la historia política, analiza los efectos económicos, sociales y, sobre todo, culturales que tuvo el conflicto en esta zona concreta del territorio catalán.

Con esta investigación, el doctor en historia contemporánea y profesor de la Universitat de Girona retoma el hilo que empezó a tejer en publicaciones previas como *El campo de fuerzas europeo en Cataluña. Eugeni d'Ors en los primeros años de la Gran Guerra* (2009) y *España en la Primera Guerra Mundial, una movilización cultural* (2014).<sup>1</sup> ¿Su objetivo? Demostrar que el impacto y el desarrollo de la Gran Guerra en Cataluña y España no fueron tan excepcionales como se había creído en los primeros estudios históricos sobre el conflicto. Pero no solo eso, *La Gran Guerra a les comarques gironines* contribuye a explicar la existencia de problemáticas comunes para el Estado español y los demás países neutrales, no solo mediante



<sup>1</sup> Maximiliano FUENTES CODERA: *El campo de fuerzas europeo en Cataluña. Eugeni d'Ors en los primeros años de la Gran Guerra*, Lleida, Pagès Editors, 2009 y *España en la Primera Guerra Mundial, una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014.

el análisis de los hechos ocurridos en las grandes ciudades, como Barcelona o Madrid, sino también focalizando el objetivo sobre el mundo local.

De hecho, cada vez son más los trabajos que, como el de Fuentes Codera, plantean una mirada global y transnacional sobre el papel de los países neutrales en la Gran Guerra. Estos análisis permiten señalar la existencia de muchos elementos comunes entre unos y otros, como la presencia de espías, una activa propaganda de las potencias beligerantes, el desigual impacto económico de la guerra sobre las diferentes clases sociales, los duros debates culturales y políticos alrededor de la defensa o la crítica de la neutralidad oficial, la renovación de los discursos sobre la nación y, finalmente, las consecuencias de la conflagración sobre el conjunto social. A pesar de ello, aún quedan muchas cuestiones que desvelar: por ejemplo cómo afectó el conflicto bélico a la política municipal de los pequeños ayuntamientos, o hasta qué punto el estallido de la Revolución rusa llegó a influir en casinos o ateneos de ámbito local. Asimismo, hay que preguntarse por las repercusiones que tuvo el conflicto en estas zonas a nivel cultural y económico.

Es por este motivo que Maximiliano Fuentes Codera ha querido abrir una ventana para empezar a tratar estas realidades más olvidadas o, incluso, menospreciadas. De hecho, con la publicación de este último libro ha conseguido dibujar una imagen bastante precisa de lo que sucedió en el ámbito local del nordeste de Cataluña durante la Primera Guerra Mundial. En siete capítulos, el autor va relatando de forma cronológica las vivencias de los habitantes de las ciudades protagonistas en cada una de las etapas del conflicto, desde el inicio de la guerra hasta la llegada del armisticio. De esta forma, el lector puede ir relacionando cada uno de los hechos ocurridos en las comarcas gerundenses con el contexto nacional e internacional del momento. Además, en cada uno de los capítulos se describe con todo detalle cuáles fueron los efectos del conflicto armado a nivel social, político, cultural y económico, y cómo afectó a los ayuntamientos y a los vecinos de Olot, Figueres, La Bisbal, Sant Feliu de Guíxols y Girona.

En la primera parte del libro podemos comprobar cómo en los primeros meses del conflicto, igual que en cualquier otro rincón del continente europeo, las noticias sobre la Gran Guerra circularon a un ritmo vertiginoso por las comarcas de Girona. Aunque pueda resultar sorprendente para una región tan alejada de los campos de batalla, y supuestamente tan poco activa en los asuntos de política general, la conflagración se planteó allí como una disputa de valores y proyectos políticos de ámbito local, en un sentido muy parecido al que se podía observar en el conjunto de Cataluña y en el resto del Estado. Los sectores germanófilos, liderados por los carlistas —afincados sobre todo en Olot y en Girona—, afirmaban su crítica radical a Francia e Inglaterra y dirigían sus ataques a los francófilos locales. Por otro lado, los sectores aliados, concentrados en las ciudades de Figueres, La Bisbal y Sant Feliu de Guíxols, siguieron el esquema habitual defendido por los aliadófilos europeos que atribuía a Francia los valores de libertad, democracia y humanidad. En medio de esta lucha dialéctica se encontraban los miembros de las secciones locales de la Lliga Regionalista, el partido que representaba los

intereses del catalanismo conservador, que defendía la neutralidad y la posibilidad de sacar beneficios económicos de la guerra europea.

Como cabe imaginar, la división entre aliadófilos, germanófilos y neutralistas se convirtió en animadora de los debates y discusiones en el seno de la opinión pública. El impacto de la guerra fue tan profundo que la mayoría de portadas de los periódicos locales de la zona estuvieron dedicadas a este tema. A pesar de ello, hay que tener en cuenta que, al igual que en el resto de ciudades europeas, las discusiones no se mantuvieron tan sólo sobre el papel, sino que se oían también en las calles. Las noticias y opiniones sobre la guerra se comentaban y se discutían apasionadamente en casa, en el bar y en el trabajo. Incluso en el cine se dedicaban de manera regular sesiones a explicar los últimos acontecimientos en el campo de batalla. La guerra lo invadía todo: la prensa, las revistas, las cátedras, los ateneos, las peñas, la familia, e incluso la decoración de los escaparates de algunas tiendas. La fiebre que despertó el tema fue tal que las polémicas sobre el conflicto empezaron a cruzar todos los debates: el social, el económico y el nacional.

Como podemos comprobar a lo largo del libro, mediante muchos y diversos testimonios extraídos de la prensa local de la época se consigue demostrar que era difícil que alguien pudiera abstraerse de cualquier hecho que estuviera ocurriendo en aquellos años entre las potencias europeas. Y es que, a medida que el conflicto avanzaba, el impacto sobre el mundo local era cada vez mayor y más directo, principalmente porque la situación económica derivada del conflicto afectaba cada vez más a la economía española. Hay que tener en cuenta que, como en todo el continente, la guerra sacudió notablemente la economía de la provincia de Girona, lo que repercutió directamente sobre el nivel de vida de sus habitantes. Por un lado, el estallido del conflicto permitió a los sectores textil y alimenticio llegar a nuevos mercados, por lo que los precios de los productos de primera necesidad se dispararon, y eso perjudicó a los consumidores locales. Por otro lado, industrias como la del corcho, muy extendida en la zona del Baix Empurdà, sufrieron una fuerte crisis, puesto que su principal comprador, Francia, había dejado de invertir en ellas. La situación acabó derivando en una crisis de subsistencias y en un aumento de la conflictividad social, puesto que la calidad de vida y las condiciones laborales no dejaban de empeorar.

Así pues, el crecimiento de las tensiones sociales puso a la guerra en el punto central del debate político. El posicionamiento sobre la guerra se convirtió entre 1915 y 1917 en motivo de disputa política interna en la mayoría de ayuntamientos de la región estudiada. En Sant Feliu de Guíxols, por ejemplo, la discusión sobre la neutralidad fue llevada al pleno del Ayuntamiento, donde se expresó el mismo debate que se desenvolvía en las páginas de los periódicos. En esta misma línea, el impacto económico y social de la guerra fue utilizado por los regidores regionalistas de Figueras como argumento para denunciar las políticas llevadas a cabo por el alcalde republicano. De hecho, a partir de 1915 cualquier aspecto nacional o internacional derivado de la conflagración europea se convirtió en motivo de conflicto político local. Las elecciones municipales son buen ejemplo de ello, convirtiéndose en escenario de dis-

putas. Es más, los comicios municipales del 14 de marzo de 1915 se presentaron como una oportunidad para poner de relieve las diferentes opiniones políticas sobre la guerra, que fue el tema estrella en los debates y mítines electorales. Los regionalistas aseguraban que con su victoria terminarían los conflictos sociales y la crisis de subsistencias; además, se presentaban como garantes de la continuidad de la política nacionalista de la Mancomunitat de Catalunya frente el gobierno español centralizador. Por el contrario, los republicanos se presentaban como los enemigos del caciquismo y los verdaderos impulsores del derecho y la libertad, elementos característicos de la República francesa. En esta ocasión, los republicanos de la Unión Federal Nacionalista Republicana consiguieron la mayoría de los votos en Girona, Figueres y Sant Feliu de Guíxols.

Esta tendencia se mantuvo en las elecciones a Cortes del 9 de abril de 1916, otra disputa electoral que se llevó a cabo en estrecha relación con la guerra europea, y que culminó con la victoria de la coalición republicana en Girona, Vilademuls y La Bisbal, y de la Lliga Regionalista en Figueres, Puigcerdà y Santa Coloma de Farners. Ahora bien, la crisis del verano de 1917 y la aparición de las doctrinas de Wilson hicieron cambiar las cosas. El empeoramiento de la crisis económica y el aumento de los conflictos sociales favoreció al crecimiento electoral de la Lliga Regionalista. Para los catalanistas conservadores de estas comarcas, igual que para los de Barcelona, el conflicto no era una lucha de valores y culturas entre Francia y Alemania, sino que se trataba de un enfrentamiento entre Inglaterra y Alemania por el control de los mercados. Por este motivo propusieron e impulsaron acciones para aprovechar la ventaja que les daba la neutralidad de cara a posicionar la industria catalana a escala internacional. De esta forma se mejoraría la situación económica y, a su vez, se podría reforzar el catalanismo cultural y político.

Como podemos comprobar en los últimos capítulos del libro, durante los años de la guerra, en directa relación con el crecimiento de las críticas a la política del gobierno central frente la crisis económica, empezó a potenciarse el catalanismo como respuesta a una España estancada económicamente y cerrada a las reformas políticas. En este contexto, y desde 1916, la tensión por el mal llamado “problema catalán” no paró de crecer. El catalanismo empezó a tener una base social cada vez más fuerte, y las poblaciones del nordeste catalán no fueron una excepción. No por nada, en las elecciones provinciales del 11 de marzo de 1917 la Lliga Regionalista fue la principal ganadora.

Paralelamente, el movimiento obrero catalán organizado en torno al anarquismo empezó a reivindicar mejores condiciones de trabajo. Las huelgas y los conflictos sociales se empezaron a hacer habituales, sobre todo en Girona y Olot. De hecho, la conflictividad social llegó a tal punto que el gobernador militar de la capital provincial, Fernando Cabrera, reunió a los directores de todos los periódicos de la zona para transmitirles la orden de que no podían comentar absolutamente nada sobre las huelgas que se producían en el conjunto del territorio español y, por supuesto, tampoco de las más cercanas. A pesar de estas medidas, no se consiguió imponer la paz social. Es más, la situación no dejaba de empeorar, los conflictos sociales



se multiplicaron entre 1917 y 1918. Además, el final de la guerra no mejoró mucho la situación. Las falsas esperanzas que tanto el sector obrero como el catalanista pusieron en la paz generaron una gran frustración, al no alcanzarse ni la mejora de las condiciones de vida ni la asunción de más autonomía. Por este motivo, los primeros pasaron a la acción directa y los segundos empezaron a radicalizarse, de forma que las tensiones latentes en la sociedad de la Restauración no pudieron ser contenidas después del armisticio. Las fuerzas revolucionarias y reaccionarias del país entraron en conflicto directo en todos los rincones de la geografía española, incluso en las comarcas gerundenses, como ha demostrado Fuentes Codera.

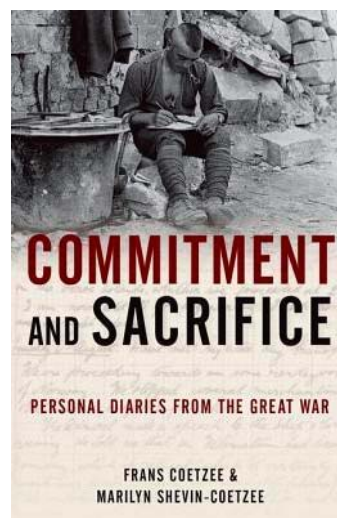
En definitiva, el libro reseñado aporta nuevas perspectivas historiográficas y nuevos análisis y resultados, los cuales deben añadirse a la valoración general sobre el impacto que tuvo la Primera Guerra Mundial en Cataluña. A pesar de ello, todavía quedan muchos puntos de la geografía catalana que estudiar y muchos detalles sobre la historia de la provincia de Girona por conocer dentro de esta cronología. De hecho, el libro concluye con un capítulo de “consecuencias abiertas”, ya que el mismo autor es consciente que es necesario profundizar y seguir profundizando en los análisis sobre el impacto de la Primera Guerra Mundial en el mundo local catalán. Sólo así podremos alcanzar una visión más completa de las múltiples repercusiones que tuvo el conflicto.

**Marilyn SHEVIN-COETZEE y Frans COETZEE: *Commitment and Sacrifice. Personal diaries from the Great War*, Oxford, Oxford University Press, 2015, 352 pp., ISBN: 978-0199336074.**

Maximiliano Fuentes Codera  
*Universitat de Girona*

### **Historias íntimas de la Gran Guerra en el frente occidental.**

En este nuevo libro, Marilyn Shevin-Coetzee y Frans Coetzee presentan una compilación de seis participantes de la Primera Guerra Mundial a través de sus respectivos diarios, cinco de ellos inéditos hasta ahora y uno que estaba desde hace tiempo descatalogado. A diferencia de otras obras presentadas previamente, en particular *Empires, Soldiers, and Citizens: A World War I Sourcebook* (2012), donde se recogían una amplia serie de testimonios relativamente breves, en este volumen se privilegia la profundidad de las visiones de estos combatientes a través de unos documentos que van de las treinta y nueve a las sesenta y nueve páginas en cada caso. Gracias a esto, la obra puede aportar una multiplicidad de aspectos, tensiones y percepciones que, de otra manera, hubieran permanecido fuera del alcance de los lectores.



Los diarios revelan las vidas de seis hombres durante la Gran Guerra. El primero de ellos, escrito por John French, un zapador del ejército británico destinado en el norte de Francia, muestra no solamente en qué condiciones materiales se construyeron los túneles bajo las trincheras del frente occidental, sino cómo estas situaciones fueron percibidas. El miedo a las explosiones, a ser enterrado vivo o a ser descubierto por los alemanes que estaban haciendo el mismo trabajo ocupan varias páginas de este diario. Por otro lado, el testimonio de Philip T. Cate, un estudiante de Harvard que ejerció como voluntario del American Field Service conduciendo una ambulancia en Alsacia, ilustra qué significó estar bajo el mando del ejército francés para un ciudadano británico. Su trabajo le permitió ejercer de médico en muchas ocasiones y le puso en contacto con heridos y mutilados entre la población civil. En tercer lugar, Willy Wolff, un joven judío alemán de 24 años prisionero en un campo británico de la Isla de Man desde el inicio de la guerra, proporciona a través de su diario una perspectiva notablemente diferente de la de los otros dos combatientes. Este diario, probablemente uno de los más interesantes de todo el volumen, muestra la zona gris –ni combatiente ni no-combatiente– en torno al internamiento de alemanes y austríacos (en el caso del documento con edades comprendidas entre los 17 y los 42 años). Se trata de una situación en la cual los

prisioneros habían perdido toda condición de ciudadanía, tal como se encargaban de recordarles quienes los mantenían en el campo.

Los siguientes diarios, escritos por el neozelandés James Douglas Hutchinson, miembro de la artillería del ANZAC y combatiente en Gallipoli, y el francés Henri Desagneaux, oficial de infantería en el ejército galo, proporcionan visiones muy interesantes sobre la guerra y los juicios y comportamientos morales de los soldados. Sus testimonios muestran algunos dilemas a los que tuvieron que enfrentarse al ver refugiados y nos alejan de las visiones estrictamente antagónicas en los encuentros con el otro durante las guerras. El último de los diarios es el de Felix Kaufmann, un artillero judío alemán capturado como prisionero de guerra en Francia en abril de 1917, que ilustra las duras condiciones experimentadas por los prisioneros de guerra –trabajo forzado, hambre, etc.– a pesar de los acuerdos internacionales vigentes.

En líneas generales, siguiendo la línea de otros trabajos previos –escritos en conjunto o de manera individual– el libro presenta una aproximación “desde abajo” que se inserta en una amplia corriente que se ha venido aplicando en las últimas dos décadas al estudio de la Gran Guerra desde la historia social y cultural. Desde ese marco general, esta nueva aportación forma parte de una perspectiva que ha prestado atención fundamentalmente a las *Intimate History*, tanto desde una visión panorámica<sup>2</sup> como desde una aproximación a los casos individuales.<sup>3</sup> Por ello, los editores han seleccionado diarios que presentan entradas que mezclan comentarios sobre la vida cotidiana con reflexiones y sentimientos que nos acercan, de una manera más profunda y llena de matices, a la experiencia de la Gran Guerra.

El acceso a estas voces íntimas a través de los diarios no está exento de muchas potencialidades y algunos problemas. En primer lugar, son una fuente fundamental si tenemos en cuenta que no era especialmente bien visto desde la oficialidad y los altos mandos que los soldados escribieran y guardaran este tipo de escritos, por el peligro que suponían si caían en manos enemigas. Además, eran textos que, a diferencia de las cartas, no podían estar sometidos a la censura y que, por tanto, permiten a los historiadores un acercamiento a los sentimientos y las percepciones más “reales” de estos combatientes. Como es bien conocido desde los pioneros trabajos de Jean Norton Cru, la cuestión del testimonio es un elemento crucial en los análisis de las experiencias de guerra,<sup>4</sup> aunque esta reseña no es el lugar para ahondar en esta cuestión. Sin embargo, sí es pertinente resaltar que estos diarios son, a diferencia de las memorias, unos documentos que nos acercan a lo inmediato de la guerra. Probablemente, es en este aspecto donde encontramos toda su potencialidad, ya que ese carácter inmediato nos permite aproximarnos a unas percepciones menos matizadas o estructuradas por los comba-

---

<sup>2</sup> Véanse en este sentido Svetlana PALMER y Sarah WILLIS (eds.): *Intimate Voices from the First World War*, Nueva York, Harper Collins, 2003; Peter ENGLUND: *The Beauty and the Sorrow. An Intimate History of the First World War*, Nueva York, Knopf, 2011.

<sup>3</sup> En este sentido, como ejemplo entre una amplia bibliografía, véase Martha HANNAH: *Your Death Would be Mine: Paul and Marie Pireaud in the Great War*, Cambridge, Harvard University Press, 2009.

<sup>4</sup> Leonard V. SMITH: *The Embattled Self: French Soldiers' Testimony of the Great War*, Ithaca, Cornell University Press, 2007

tientes a posteriori a través de sus lecturas, experiencias o, también, conveniencias personales y políticas. No obstante, y aquí están también los potenciales problemas, no siempre estos documentos se escribían después de la batalla o después de un día en las trincheras. Muchas veces, como se encarga de recordarnos la introducción del libro, los soldados debían esperar largas jornadas para intentar escribir algunas líneas. De todas maneras, esta es una limitación o un problema menor si se valora adecuadamente todo el potencial que proporcionan estos documentos, que, vale la pena recordarlo, no estaban pensados para una posterior publicación cuando fueron escritos.

Esquemáticamente, los diarios plantean diversos temas transversales que pueden hallarse de una u otra manera en todos ellos. La educación de unos hombres, jóvenes en su mayoría, que vieron cómo sus vidas cambiaron de sentido de manera imprevisible y debieron acostumbrarse a sobrevivir en unas condiciones de guerra hasta entonces desconocidas para ellos aparece como el punto de partida de los testimonios. Este proceso de aprendizaje de la guerra, a través del cual incorporaron una serie de aptitudes y vocabulario, se combinó con un proceso de deshumanización que se expresó tanto internamente como en la visión del otro. Dichas experiencias, las cuales no estuvieron exentas de momentos de recreación que aparecen en algunos testimonios con un cierto nivel de detalle, acabaron llevando en todos los casos a la pregunta sobre la resistencia, sobre cómo y por qué continuar en la guerra. En este aspecto, uno de los elementos más interesantes que sobresale en estos documentos es la cuestión de la lealtad como precursora de la resistencia. La respuesta de los autores, finalmente, es que, mucho más que la lealtad hacia los grupos primarios de los que formaron parte cada uno de los combatientes, lo que mantuvo en la guerra a todos estos combatientes –en la situación que fuese– fue un sentido del deber: «the final significant factor, so persuasive it was left unspoken» (p. 15). Como resulta evidente, esta afirmación no resuelve el problema, ya que se trataría de ver cómo se articuló este “unspoken” sentido del deber. Ya lo planteó en 1968 James Joll al referirse a los orígenes de la guerra y las “unspoken assumptions” de las sociedades europeas: el problema solo puede resolverse –y siempre parcialmente– a través de un análisis multicausal y dinámico.<sup>5</sup> Sin embargo, este no es el objeto de *Commitment and Sacrifice*.

La labor realizada por los editores es encomiable por diferentes razones. Es destacable que en cada uno de los capítulos –uno para cada diario, además de una introducción–, además del documento propiamente dicho pueden leerse breves contextualizaciones bibliográficas y sucintas biografías de cada uno de sus autores, lo cual es de suma utilidad para poder calibrar posibles interpretaciones sobre el material que se halla en los diarios. Asimismo,

---

<sup>5</sup> James JOLL: *1914: the Unspoken Assumptions*, Londres, London School of Economics and Political Science, Weidenfeld & Nicolson, 1968.

la elección de estos testimonios es notable, ya que ofrecen a los potenciales lectores diversos puntos de aproximación de acuerdo a los intereses concretos de cada uno de ellos. Por ejemplo, el lector encontrará interesantes reflexiones sobre la violencia extrema en el diario de De-segnaux, percepciones sobre las nuevas tecnologías en el de John French, sobre los encuentros entre los pueblos y las tensiones étnicas en las calles de El Cairo (Hutchinson) o en un campo de prisioneros (Kaufmann), o sobre la prostitución y la sexualidad (Cate). Teniendo en cuenta el gran mérito del trabajo realizado, tal vez el único aspecto negativo a resaltar sea la relativa estrechez de los casos proporcionados en el libro, ya que todos ellos son hombres y en la práctica totalidad se refieren únicamente al frente occidental. Posiblemente, una selección que incluyera algunas mujeres y algunos diarios cuyos protagonistas hubieran combatido en el frente oriental habría hecho de este volumen un trabajo de una relevancia mucho mayor.

No obstante este último comentario, *Commitment and Sacrifice* merece ser destacado como una de las publicaciones de mejor factura en la perspectiva de las *intimate voices* que han aparecido a raíz del centenario de la Gran Guerra. La pregunta sobre el por qué y el cómo de la experiencia de la guerra no encontrará todas las respuestas en estos testimonios. Pero, sin duda, estas respuestas no podrán hallarse prescindiendo de ellos.

**John Paul NEWMAN: *Yugoslavia in the Shadow of War. Veterans and the Limits of State Building, 1903-1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, 287 pp., ISBN 978-1-107-07076-9, (Hardback).**

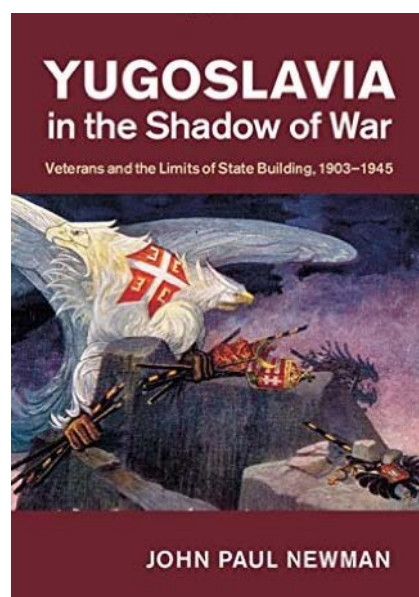
Ángel Alcalde

*Leibniz-Institut für Europäische Geschichte*

### **Yugoslavia bajo las sombras de la Gran Guerra.**

Yugoslavia es un nombre que todavía hoy nos evoca irremediamente recuerdos de la extrema violencia bélica y genocida que asoló los Balcanes durante la década de 1990; pero la historia de la región en el siglo XX estuvo marcada por otros periodos de enfrentamiento, desintegración y fracaso, como fue, en muchos sentidos, el periodo de entreguerras. El estado yugoslavo, fundado inicialmente como “Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos” en diciembre de 1918, fue un producto de la victoria aliada en la Primera Guerra Mundial, o más bien, resultado de la descomposición del Imperio Austro-Húngaro. Este libro, escrito por John Paul Newman, profesor en la Universidad Nacional de Irlanda–Maynooth, consigue captar y explicar las líneas de fractura y los límites de ese proyecto político –Yugoslavia– observando la trayectoria de muy diversas organizaciones “patrióticas” y de veteranos de guerra que habían luchado bien en el bando derrotado o bien en el victorioso, y que portaron consigo las divisiones de los años de la Gran Guerra en el subsiguiente periodo de paz.

En la Yugoslavia de entreguerras, el más amplio y activo colectivo de excombatientes era, con diferencia, el que había servido en el ejército serbio durante el periodo 1912-1918 (incluyendo no sólo la experiencia de la Primera Guerra Mundial, sino también de las dos previas guerras balcánicas). No obstante, aquel nuevo estado de los “eslavos del sur” heredó, junto a sus veteranos, un legado posbélico profundamente dividido, una memoria de guerra fracturada, con hombres que habían luchado con los aliados, y otros que lo habían hecho con los imperios centrales. Esta situación, como demuestra Newman en su libro, condujo a un postergado e incompleto proceso de reconciliación y desmovilización durante la década de 1920 (p. 13). Además, dado que las organizaciones de veteranos de guerra recogieron y continuaron en su mayoría las tradiciones militaristas anteriores (que habían marcado fuertemente el carácter del estado serbio), aquellos grupos contribuyeron sustancialmente al deterioro





del parlamentarismo y a la instauración de una dictadura en 1929 bajo la férula del rey Alejandro, al que apoyaron con entusiasmo. Es conocido, por ejemplo, el hecho de que, antes de ese golpe definitivo a la democracia, en junio de 1928 un diputado radical serbio, Puniša Račić, sacó su pistola en una agitada sesión del Parlamento para disparar a miembros del antimilitarista y populista Partido Campesino Croata, asesinando así a su líder Stjepan Radić. Lo que explica Newman, no obstante, es que con esta acción Račić no hizo sino importar a la política la violencia de los Chetniks, el grupo paramilitar serbio al que pertenecía, contribuyendo así a hacer descarrilar el sistema parlamentario (p. 109). Este evento luctuoso solamente es una pincelada del amplio lienzo de este libro, en el que multitud de grupos formados en gran medida por excombatientes, sobre todo exoficiales, son cuidadosamente descritos y analizados en una perspectiva histórica de largo alcance, y que nos lleva de principios del siglo XX a finales de la Segunda Guerra Mundial.

En la estructura del libro, tripartita, predomina lo temático sobre lo cronológico, aunque ambas perspectivas se combinan. En la primera parte se aborda el proceso que condujo al establecimiento de la dictadura de Alejandro, comenzando con un examen de las raíces del militarismo en Serbia, con especial atención a las actividades de la asociación militarista “Unificación o Muerte”; siguiendo con la historia de diversas asociaciones excombatientes o patrióticas durante los años 20, y terminando con análisis específicos de las políticas de nacionalización y modernización de las regiones de Kosovo y Macedonia, donde los veteranos de guerra también jugaron un papel relevante (como “colonizadores”). La segunda parte retorna al colapso del imperio Austro-Húngaro en 1918 para examinar cómo los excombatientes que habían combatido por Austria-Hungría construyeron la memoria de su guerra y de su sacrificio, así como para explicar la manera en que los antiguos soldados del bando derrotado fueron percibidos por los mayoritarios y privilegiados veteranos serbios: habitualmente con desconfianza y desprecio. Newman también otorga atención específica a los mutilados de guerra, así como al colectivo particular de voluntarios de guerra, y argumenta que su descontento generalizado puso en evidencia el fracaso de las políticas sociales del nuevo estado yugoslavo. La tercera parte del libro se dedica a los años 30 y a los de la Segunda Guerra Mundial, explicando los zigzagueantes y a veces contradictorios caminos recorridos por los actores históricos estudiados en los anteriores capítulos.

El trasfondo teórico y la metodología de la obra merecen especial atención. El libro es de alto interés para especialistas en los Balcanes, para investigadores contemporaneístas interesados en los procesos de *state building* y en las posguerras en general, así como para historiadores de los movimientos asociativos de excombatientes, el militarismo y el paramilitarismo. El autor emplea categorías analíticas desarrolladas en las últimas y más relevantes contribuciones historiográficas en estos campos de estudio. En particular, nos referimos al concepto de “desmovilización cultural”, desarrollado por John Horne y otros historiadores, y sobre todo las nociones de “culturas de la victoria” y “culturas de la derrota” que, inspiradas en el trabajo original de Wolfgang Schivelbusch, han sido recogidas recientemente por historiadores

como Julia Eichenberg, Robert Gerwarth o el propio John Paul Newman. No cabe duda de que, más aún que la antigua idea de “brutalización” (George L. Mosse), que parece ya superada en este libro, los conceptos de “cultura de la derrota” y “cultura de la victoria” tienen una gran capacidad para sintetizar y describir el tipo de actitudes, discursos y prácticas mantenidas por diferentes grupos de veteranos de guerra respecto a la memoria de su experiencia bélica. Sin embargo, en opinión de este reseñista, a veces la aplicación de esas dos nociones en este libro con objetivos interpretativos o analíticos produce perplejidad, pues no quedan claras, ni resultan plenamente convincentes, las implicaciones históricas que en la teoría se atribuyen a una u otra cultura. Por ejemplo, no es verificable la sugerencia de que practicar una “cultura de la derrota” transformase ciertos grupos de veteranos en facciones políticas de derecha radical (p. 145), sobre todo cuando sectores que promovían la “cultura de la victoria” – de la “liberación y unificación” de las tierras eslavas del sur– recorrieron el mismo camino político-ideológico. Newman explica las culturas políticas de los excombatientes de los ejércitos aliados y de los austro-húngaros en esos términos, pero la teoría subyacente no acompaña del todo a las realidades históricas, ni hace plena justicia a la complejidad que se está transmitiendo a la vez en su libro. No convendría, por tanto, cosificar procesos culturales complejos en categorías estáticas polarizadas como las de “cultura de la victoria” y “de la derrota”, las cuales tienen potencial descriptivo, pero no, en nuestra opinión, mucha capacidad analítica o interpretativa.

Aparte, algunos lectores podrían considerar problemático el hecho del que el autor no siempre trace una clara diferenciación entre, por un lado, las posiciones políticas de las *asociaciones* de veteranos de guerra y, por otro lado, las opiniones de los *individuos* al que aquellas organizaciones pretendían representar. Evidentemente, Newman está estudiando las asociaciones creadas por líderes excombatientes influyentes, a las que se unieron cierto número de veteranos. Pero también así, en diversos puntos del libro, se afirma que “muchos excombatientes” de la Gran Guerra se erigieron en partidarios del autoritarismo y fueron muy críticos respecto a la política de partidos y parlamentaria (por ejemplo, véanse las pp. 80-81). No se demuestra, en cambio (ni quizá sea la opinión del autor), que las posiciones claramente reaccionarias o ultranacionalistas de muchas organizaciones de excombatientes y sus líderes fuesen expresión de la opinión de todo un colectivo humano muy amplio y diverso, que era el de los veteranos de guerra en la región balcánica. Es cierto que el mosaico asociativo que analiza la obra revela ante todo diversidad de posiciones y culturas políticas. No obstante, el lector podría quedarse con la impresión de que los veteranos de guerra, esencialmente, fueron proclives al autoritarismo en quizá mayor medida que cualquier otro grupo social del periodo, cuando quizá en términos absolutos aquellos individuos que habían hecho la guerra no estaban *a priori* ni más ni menos inclinados hacia unas ideologías u otras que el resto de la sociedad. Se podría echar en falta, por estos motivos, una discusión más crítica de la categoría de “veterano de guerra” en esta obra, aunque semejante debate, que ha ocupado por ejemplo a

historiadores como Eric J. Leed o Mark Edele, resultaría ser solamente accesorio al lado de los cruciales problemas históricos tratados por el profesor Newman.

Disquisiciones conceptuales al margen, el libro de Newman es un aporte historiográfico importante, pues también cubre un vacío de conocimientos que existía respecto a los movimientos excombatientes del periodo de entreguerras en los Balcanes. La historia de aquellas organizaciones tan diversas permite completar el gran mapa internacional del asociacionismo excombatiente posterior a la Primera Guerra Mundial, que se viene confeccionando desde los estudios de Antoine Prost sobre Francia, Giovanni Sabbatucci sobre Italia y, por ejemplo, James Diehl sobre la República de Weimar. No es descabellado equiparar el libro de Newman sobre Yugoslavia a aquellas obras pioneras. Además, la información que proporciona este libro también es de gran utilidad para contextualizar los grupos fascistas surgidos en las regiones de la antigua Yugoslavia en los años 30: los Ustashe croatas (una organización paramilitar-terrorista liderada por Ante Pavelić que reclutó a muchos antiguos oficiales del ejército austro-húngaro) contribuyeron con sus atrocidades a los desastres de la Segunda Guerra Mundial. Explicar la historia del fascismo no está entre los objetivos del autor, pero historiadores de ese campo que no puedan leer bibliografía en lenguas eslavas encontrarán aquí datos cruciales para comprender procesos propios del fascismo transnacional. En definitiva, investigadores que se interesen por las raíces profundas de la violencia política y bélica en las décadas más conflictivas del siglo XX encontrarán en este libro una gran cantidad de información relevante para continuar reflexionando sobre las intersecciones entre guerras, culturas militares y políticas violentas.

**Lyuba VINOGRADOVA: *Las brujas de la noche. En defensa de la madre patria*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016, 448 pp., ISBN: 978-8494427299.**

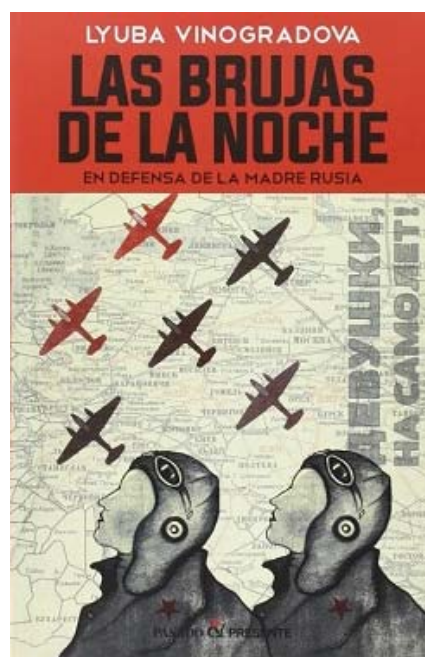
Juan Boris Ruiz Núñez  
*Universidad de Alicante*

### **La vida de las aviadoras soviéticas en la Gran Guerra Patria.**

La obra *Las brujas de la noche* nos adentra en la historia de las mujeres que estuvieron dentro del arma de Aviación del Ejército soviético durante la Gran Guerra Patriótica. Mecánicas, navegadoras, pilotos, etc. que lucharon dentro de una tropa que no estaba acostumbrada a luchar junto a mujeres y que representaban una excepcionalidad en los ejércitos de la época.

La autora Lyuba Vinogradova es investigadora y traductora, especialista en historia contemporánea rusa y en la Unión Soviética. Ha sido colaboradora habitual de Antony Beevor o Max Hastings, con los que ha realizado distintos proyectos sobre la Segunda Guerra Mundial, destacando el libro del primero *Stalingrado*. Con esta obra, la escritora rusa continúa con la senda que Svetlana Aleksievich iniciara hace muchos años con su libro *War's Unwomanly Face* (traducida al castellano la reedición de 2002 con el título *La Guerra no tiene rostro de mujer*), en la que la Premio Nobel de Literatura rescata los relatos de las mujeres que lucharon en este conflicto bélico. También hay que destacar la obra *Wings, Women, and War: Soviet Airwomen in World War II Combat* de Reina Pennington, que también analiza a las protagonistas del libro de Vinogradova a través de entrevistas a las veteranas aviadoras, entre otras fuentes.

Antes de adentrarnos en el comentario del libro cabe destacar que el título para su versión española (*Las brujas de la noche*<sup>1</sup>) resulta limitativo en cuanto solo se refiere a una de las unidades militares que relata el libro, olvidándose de las otras dos, algo que la misma autora critica.<sup>2</sup> Aunque se completa con el subtítulo *En defensa de la Madre Rusia*, el título debería de obedecer a otras consideraciones, ya que no representa a estas aviadoras.



<sup>1</sup> Su título original en ruso es *защитная родина*, que se traduce como «Defendiendo la patria».

<sup>2</sup> “Las Brujas de la Noche: entrevista a Lyuba Vinogradova [Audio]”, Desperta Ferro, 2016, <https://www.despertaferro-ediciones.com/2016/05/08/las-brujas-la-noche-entrevista-lyuba-vinogradova-audio/> (consultado por última vez el 11-10-2016).

La obra en cuestión, que principalmente se centra en relatar la trayectoria vital de una serie de personajes, posee un estilo ágil y atractivo que hace más ligera su lectura. En este sentido, el relato se estructura a partir de numerosas historias de vida que se relatan de forma entrelazada para dar una visión de conjunto que permita observar tanto el ámbito individual como el colectivo. Al principio se centra en la manera en que algunas de ellas consiguieron llegar a ser aviadoras, saltando numerosos obstáculos dispuestos por una sociedad poco acostumbrada a que la mujer desempeñara ciertos trabajos. No obstante, el Gobierno estableció medidas para conseguir la igualdad de sexos<sup>3</sup> y promovió su inclusión en trabajos que hasta entonces le habían sido vedados.<sup>4</sup> Muchas de ellas lograron realizar numerosas horas de vuelo antes de la guerra gracias a su participación en Aeroclubs y escuelas de pilotos, logrando ser en algunos casos, incluso, instructoras de vuelo. Igualmente, algunas de ellas eran aclamadas y muy famosas antes de la guerra por sus proezas al mando de un aparato, aunque esto no impidió que durante la guerra fueran consideradas como menos aptas para realizar servicios de combate.

No obstante, algo que marcó a casi todas las protagonistas fue la figura de Marina Raskova. Tras trabajar como delineante en la Academia de las Fuerzas Aéreas se introdujo en el mundo de la Aviación, convirtiéndose en piloto y realizando varios vuelos de larga distancia que le granjearon su fama dentro de la Unión Soviética. Fue ella la que se encargó de formar un regimiento de aviadoras militares a los pocos meses de haberse iniciado la invasión alemana, una iniciativa cuyo poder de convocatoria fue tan exitoso que hizo posible la conformación de hasta tres regimientos. A partir de este momento, las aviadoras comenzaron un duro entrenamiento que había de permitirles, por un lado, obtener las habilidades necesarias para combatir y, por otro lado, demostrar a sus jefes que tenían la suficiente destreza y capacidad para luchar en el frente.

Tras su entrenamiento fueron enviadas a distintos teatros de operaciones, ya fuese juntas, como en una unidad de bombarderos pesados y otra de bombarderos nocturnos, o separadas. A través de sus diferentes destinos podemos ver cómo los deseos de algunas de ellas estaban centrados en combatir al enemigo, sobre todo cuando en un principio fueron enviadas a posiciones de retaguardia para la defensa de ciudades, como es el caso de algunas aviadoras de aparatos de caza. Es interesante ver cómo la autora introduce los diarios y la correspondencia de algunas aviadoras para construir su relato, lo que resulta un gran acierto, ya que hace posible un análisis histórico individualizado y a ras de suelo que se aleja de los grandes relatos estatales y humaniza la disciplina.

El desarrollo y descripción de los personajes se contextualiza en un ámbito masculinizado en el cual convivían mujeres jóvenes. En este sentido, es muy interesante observar cómo estas futuras aviadoras no querían cortarse el pelo, competían por ver quién era la más guapa

---

<sup>3</sup> María VIDAURRETA CAMPILLO, «Guerra y condición femenina», *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 1 (1978), p. 101.

<sup>4</sup> Lyuba VINOGRADOVA, *Las brujas de la noche: en defensa de la madre Rusia*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016, p. 16.

o iba más arreglada, se escapaban para ir al baile, etc. Prácticas que rompían con la disciplina militar y que nos hablan de un ambiente mucho más heterogéneo en el que la influencia castrense convivía con otras prácticas. Por otra parte, se evidencia un trato distinto a las aviadoras por parte de sus superiores, que intentan protegerlas más de lo normal por su supuesta condición de mujeres delicadas y su juventud, y tardan más en darles la oportunidad para combatir por su creencia en que son menos capaces a la hora de realizar esas operaciones. Asimismo, otro aspecto del que también se habla en el libro es la categoría de juventud. Algunas de ellas poseían un comportamiento caracterizado por su osadía, testarudez o figuración, propio de una determinada edad y que, probablemente, en ocasiones se veía modificado por el contexto bélico.

Por otro lado, la autora narra el surgimiento de relaciones amorosas que implican a las protagonistas y que, aparte del atractivo literario que pueda tener esta narración, nos da a entender una forma de relación social poco frecuente dentro de estas unidades militares. En este sentido, muchas veces se veía mal que ambos sexos, aunque también se constata por lo menos una relación homosexual, se relacionaran entre sí, observándose como una práctica ociosa que provocaba una ruptura de la disciplina.

Un aspecto a analizar es la recurrencia en la descripción física de las y los protagonistas de la obra. Es un recurso literario que permite relacionar al lector con el relato gracias a un mayor acercamiento al personaje, sin embargo es posible que los apelativos sobre la belleza de las protagonistas no debieran de haberse incluido. Y es que este aspecto es de poca utilidad histórica, y al no disponerlos del mismo modo en la descripción de los hombres podría considerarse que la belleza física es un rasgo definitorio únicamente de las mujeres.

Respecto a la bibliografía encontramos que la mayoría de obras son en lengua rusa, confirmando la ingente cantidad de información tanto bibliográfica como documental en esta lengua y que tan poco conocemos en occidente. Como en todos los libros escritos originalmente en ruso y traducidos al castellano es grato aprovechar las citas traducidas presentes en la obra, sobre todo para poder estudiar, aunque sea superficialmente, estas fuentes que por otro lado son de difícil consulta.

En conclusión, Lyuba Vinogradova nos ofrece una obra que pone el acento en las vidas de estas aviadoras que aparecen como protagonistas de una guerra que en demasiadas ocasiones ha sido contada sin ninguna mención a la implicación militar de las mujeres. No pretende ser un ensayo histórico con una fuerte carga de análisis, sino que es una obra de divulgación que aporta un nuevo punto de vista sobre el conflicto, intentando implicar al lector en un relato bélico de la Segunda Guerra Mundial mucho más complejo y que va más allá del hombre luchando en las trincheras. Y es que se pone énfasis en el ámbito de las emociones, algo muy al uso en los últimos años, penetrando a su vez en el modo en que las soldados se verían a sí mismas, las relaciones entre ellas y, finalmente, de éstas con los combatientes masculinos, siempre tratando de acercarnos a la vida cotidiana y aspiraciones de estas militares durante la Gran Guerra Patria.



**Boris JOHNSON: *El factor Churchill. Un solo hombre cambió el rumbo de la historia*, Madrid, Alianza, 2015, 471 pp., ISBN: 978-84-9104-164-1**

Alfredo Crespo Alcázar

### **Winston Churchill: la atemporalidad de un líder excepcional.**

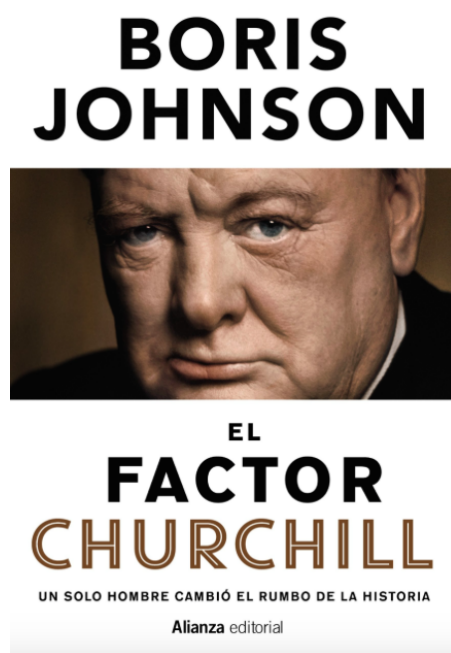
Hablar de Winston Churchill implica hacerlo de alguien que marcó una impronta no sólo política que se ha transmitido a lo largo del tiempo. Para los británicos, supone un referente moral y social; para quienes muestran simpatías electorales por el Partido Conservador representa su santo y seña. Así pues, resultan habituales las alusiones a su figura como argumento de autoridad para los primeros ministros que le han sucedido en el cargo.

Tras leer la obra que tenemos entre manos obtendremos un excelente retrato de quién fue y qué implicó el estadista británico. Boris Johnson, aún reconociendo sus simpatías por él, se ha sumergido magistralmente en la historia para acercarnos el escenario político en el que el protagonista forjó su leyenda. En efecto, a lo largo de casi 500 páginas desfilan por la obra innumerables líderes políticos y también un buen puñado de personajes que componían el círculo más íntimo de Churchill, con especial referencia al rol desempeñado por su esposa y por su padre. Asimismo, presenciamos descripciones minuciosas de las jornadas laborales del protagonista y de su capacidad para atender simultáneamente varias disciplinas (literatura, pintura, periodismo, política...) que nos sitúan ante un personaje irreverente, difícil de clasificar en una única categoría, pero cuyo comportamiento y actitud ante la vida respondía a una premisa innegociable: «con sus ridículos sombreros, sus monos de trabajo, sus cigarros puros y sus excesos alcohólicos, aportó una representación física de la idea básica de su filosofía política: el inalienable derecho de los británicos a vivir sus vidas en libertad.» (p. 175)

Igualmente, como la figura y personalidad de Churchill no pueden separarse del contexto nacional e internacional en el que vivió, la obra constituye un manual de historia mundial y de historia del Reino Unido (partidos, legislación, ministros, tratados, conflictos bélicos, procesos de descolonización...).

### **El riesgo del olvido.**

El autor parte de un temor: que por la propia inercia de la historia Winston Churchill resulte olvidado o recordado de manera imprecisa, pese a la proliferación de obras



que lo han tenido como objeto de estudio. En consecuencia, la finalidad de Boris Johnson es reivindicar a Churchill, en particular la labor que desarrolló durante la Segunda Guerra Mundial como baluarte de la libertad frente al totalitarismo nazi.

Al respecto, el libro comienza oportunamente describiendo el ambiente político y social del Reino Unido en la década de los años 30. En el mismo, imperaba una peligrosa condescendencia (que mutó en cobardía) hacia las pretensiones del nazismo. Se trata de una acusación que el autor extiende a la clase política (David Lloyd George, líder del Partido Liberal y Primer Ministro entre 1916 y 1922), a la sociedad (concebía a Hitler como un baluarte frente a los bolcheviques), al mundo periodístico o incluso a la Monarquía. Asimismo, dentro de los diputados del Partido Conservador (*tories*) la opinión mayoritaria defendía la vía de la negociación con Alemania (simbolizada esta posición por el Primer Ministro Neville Chamberlain y por Lord Halifax, Ministro de Asuntos Exteriores), la cual era rechazada por Churchill, ya que «de nada sirve pensar que si intentáramos la paz ahora conseguiríamos mejores condiciones que si combatiéramos. Los alemanes nos pedirían la flota –en nombre del desarme–, nuestras bases navales y mucho más.» (p. 32)

Boris Johnson no sólo alaba la actitud de Churchill al preferir la guerra contra Alemania, pese a que muchos británicos prefirieran un pacto con Hitler (p. 37), sino que también transmite al lector las consecuencias negativas de haber obrado según el *modus operandi* pregonado por Halifax, Lloyd George o Chamberlain. El Reino Unido habría perdido la guerra, sumiéndose en la bancarrota moral, recalca el autor. En íntima relación con este argumento, Johnson expone que si bien hoy en día cualquier miembro del Partido Conservador considera a Churchill propiedad *tory*, tal situación contrasta con la observada en 1940. Entonces, tras convertirse en Primer Ministro fue recibido con una mezcla de oposición y silencio por parte de sus compañeros de bancada. La explicación de este hecho está relacionada, en parte, con las contadas muestras de sumisión a la disciplina de partido que habían caracterizado a Churchill durante su trayectoria como parlamentario; de hecho, a inicios del siglo XX se había integrado en las filas del Partido Liberal, abandonando el Partido Conservador.

Además, previamente, en las décadas finales del siglo XIX asumió como propia la táctica de su padre, Randolph Churchill, esto es, la denominada “democracia tory”: «un conservadurismo de izquierdas, imperialista, romántico, pero situado al lado del trabajador» (p. 68), lo que se tradujo en el impulso y posterior implementación de notables reformas sociales (por ejemplo, adelantar la edad de jubilación a los 65 años) que hizo compatibles con su defensa del libre mercado. Dicho con otras palabras: Winston Churchill defendió un modelo de “capitalismo compasivo”, reivindicado posteriormente por numerosos *tories*, por ejemplo David Cameron, ex Primer Ministro.<sup>1</sup> En definitiva, de lo que se trataba era de poner el Estado al servicio de los más desfavorecidos, fomentando un cam-

<sup>1</sup> David CAMERON: “Tory Party is modern and compassionate”. Discurso pronunciado durante la Conferencia Anual del Partido Conservador, *The Guardian*, 2 de octubre de 2011. Véase <http://www.theguardian.com/politics/2011/oct/02/cameron-tory-party-modern-compassionate> (consultado por última vez el 12-04-2016). Con respecto a la idea de “conservadurismo compasivo” proponemos también a IAIN DUNCAN SMITH: “Renewing conservatism: lessons for Britain”, *Heritage Lectures*, 117, 9 de marzo de 2009. En <http://www.heritage.org/research/lecture/renewing-conservatism-lessons-from-britain> (consultado por última vez el 12-04-2016).

bio gradual, idea cuyas influencias se remontan a Edmund Burke en el siglo XVIII (p. 190).<sup>2</sup>

### **Oratoria y transversalidad política.**

Una de las razones por las que Churchill ha pasado a la historia tiene que ver con su manejo magistral de la oratoria, con innumerables discursos en los cuales defendía sus ideas y exhortaba a la acción. ¿Cabe, entonces, calificarlo de político populista? Boris Johnson rechaza semejante etiqueta, esgrimiendo que «Hitler nos hizo ver el daño que puede causar el arte de la retórica. Churchill, en cambio, nos enseñó que con él se puede salvar a la humanidad. Se ha dicho que la diferencia entre los discursos de Hitler y los discursos de Churchill era que Hitler convencía a sus oyentes de que él, Hitler, podía hacer cualquier cosa, y Churchill los convencía de que eran ellos los que podían hacer cualquier cosa» (p. 124). Esos discursos le granjearon una reputación y popularidad imperecedera.<sup>3</sup>

En cuanto a su transversalidad política, ésta se halla relacionada con que «una de las razones de que pudiera atraer tanto a la derecha como a la izquierda fue que, habiendo empezado su carrera como reformador social, era un político que podía enorgullecerse de haber hecho grandes cosas por el pueblo.» (p. 175) En efecto, junto con David Lloyd George, Winston Churchill fue un gran reformador social y pieza clave del actual Estado de Bienestar británico. Ambos emprendieron una ardua batalla para implementar en el país una legislación social de tintes progresistas, lo que provocó que en el camino hubieran de enfrentarse con la ortodoxia del Partido Liberal, contrario a cualquier intervención del gobierno (p. 180). Bajo el punto de vista de Churchill, el trabajo retribuido a unos niveles por debajo de la subsistencia, favorecía no el progreso sino la degeneración progresiva (p. 180). No se trató de una afirmación retórica, sino que ello se tradujo en la puesta en marcha de las primeras agencias de empleo o en contratar a quien es considerado como el arquitecto del Estado de Bienestar británico, William Beveridge. No obstante, cabe añadir que el lector está legitimado para interpretar también este *modus operandi* bajo criterios estrictamente pragmáticos, puesto que, si bien Churchill rechazaba las desigualdades de clase, también temía que las mismas condujeran a una guerra entre las clases (p. 182).

Asimismo, como Ministro de Interior acertó las penas de cárcel o redujo el uso de las celdas de aislamiento. Igualmente, aunque algunas de las medidas que defendió no se llegaron a implementar, suscitó debates que se mantienen en la actualidad. Tal es el caso de su propuesta de eliminar la Cámara de los Lores.

### **¿Hacer la guerra por el simple hecho de hacer la guerra?**

En lo relativo a la actuación que tuvo Churchill durante la Segunda Guerra Mundial, Boris Johnson no se conforma con presentarlo como el adalid de la democracia frente

---

<sup>2</sup> Véase al respecto Yuval LEVIN: *El gran debate. Edmund Burke, Thomas Paine y el nacimiento de la derecha y de la izquierda*, Madrid, Gota a Gota, 2015.

<sup>3</sup> Winston CHURCHILL: *¡No nos rendiremos jamás!: los mejores discursos de Winston Churchill*, Madrid, Esfera, 2005.

a la tiranía, sino que tal finalidad la conecta con un objetivo más ambicioso: poner fin a una leyenda que tiene como tesis central que era belicista y disfrutaba con la guerra. Para ello, realiza un recorrido sucinto pero completo a fin de negar tal etiqueta. Así, comienza explicando que al término de la Primera Guerra Mundial Churchill, al contrario que otros políticos, no practicó el revanchismo hacia Alemania. Por tanto, se desmarcó y se opuso al Primer Ministro, David Lloyd George, que sí era partidario de mantener el bloqueo a Alemania. Churchill defendió levantarlo y enviar barcos con alimentos.

En íntima relación con este proceder, estimó que el Tratado de Versalles implicaba «una radical locura», opinión opuesta a la de Lloyd George y Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos. Una vez expuestos estos hechos, Johnson sentencia que «una de las mayores calumnias que se han lanzado contra Churchill fue/es la de acusarle de demasiado belicoso» (p. 197), añadiendo que detestaba la guerra imperialista, no provocada y patrioterá.

### *Special Relationship.*

Esta es una de las partes fundamentales de la obra, puesto que sintetiza el optimismo y el realismo de Winston Churchill. En efecto, el político británico creía que su país podía ganar la guerra (aspiración ciertamente impensable en 1940), aunque para ello era consciente de la obligatoria participación de Estados Unidos en la misma. Boris Johnson efectúa una descripción milimétrica de cómo gestionó Churchill la implicación final norteamericana, subrayando en todo momento el carácter complejo de dicha empresa.

En primer lugar, presenta la situación en la que se hallaban las tropas británicas en mayo de 1941: «des han partido la cara en Noruega, les han echado de Francia, expulsado de Grecia» (p. 282). En segundo lugar, se centra en la reunión celebrada en Terranova entre Roosevelt y Churchill, cuyo resultado no respondió a las expectativas del político británico. Éste, sin embargo, en vez de desfallecer inició una estrategia en la que sus discursos resultaron determinantes para alterar la posición adoptada inicialmente por Estados Unidos, la cual podía resumirse del siguiente modo: «esta guerra aún no suponía una amenaza para los intereses vitales norteamericanos, y estaba localizada en un lejano continente donde había tenido lugar una matanza vergonzosa, todavía muy viva en la memoria. ¿Cómo podía explicarles ningún político a las madres de Kansas, pongamos por caso, que estaban en el deber de enviar a sus hijos a morir a Europa? Por segunda vez, además.» (p. 285)

Así, frente a la negativa inicial, Churchill difundió la doctrina de las dos naciones que comparten lengua, tradición y una concepción idéntica del binomio libertad-democracia. Boris Johnson define el resultado como “asimetría romántica”, expresión con la que reconoce que la relación con Estados Unidos significaba más para Churchill que para Washington (p. 288). De hecho, al término de la Segunda Guerra Mundial, aunque Churchill mantuvo inalterable su confianza en Estados Unidos como baluarte de la democracia y de la libertad occidental, los gobiernos norteamericanos descartaron apoyarle

en determinadas aventuras bélicas que tenía en mente y que estaban orientadas a combatir la expansión del comunismo soviético.<sup>4</sup>

### **Churchill se reinventa tras la Segunda Guerra Mundial.**

La trayectoria política, periodística y diplomática de Churchill no se agotó con el final de la Segunda Guerra Mundial. Por el contrario, a partir de ahí se abrió una nueva fase en su vida, apareciendo también algunas contradicciones, incluyendo una etapa (breve, eso sí) de depresión. En efecto, a pesar de ser uno de los héroes de la Segunda Guerra Mundial, en las elecciones generales de 1945 los británicos se decantaron por el Partido Laborista, liderado por Clement Attlee: «Churchill llegó hasta lo más profundo del alma de sus compatriotas cuando Gran Bretaña estaba sola, cuando estaba luchando por su supervivencia, y les proporcionó una confortación que ningún otro político podría haberles proporcionado [...]. Pero cuando el país se fue acercando al final de aquellos seis largos y debilitantes años de guerra, la gente necesitaba un lenguaje, una visión nueva de la Gran Bretaña de posguerra y eso fue algo que Churchill, exhausto, no pudo dar.» (p. 314) Asimismo, durante su etapa en la oposición (1945-1951), multiplicó las acusaciones contra los supuestos intentos del gobierno laborista por introducir el socialismo en el país,<sup>5</sup> cuando su objetivo residía en modernizar las estructuras económicas y sociales nacionales con la finalidad de extender a toda la sociedad los beneficios del Estado de Bienestar.<sup>6</sup>

Sin embargo, una vez más, asistimos a la reinención o a la resurrección de Churchill, desarrollando un rol clave en la diplomacia internacional de posguerra, ejercido en diferentes niveles, todos ellos complementarios: la defensa de la alianza de occidente con Estados Unidos frente al comunismo, la apuesta por la unidad europea y la enumeración de los peligros de la expansión de la URSS en cada una de sus intervenciones. Sobre este último asunto, los discursos de Fulton y Zurich han pasado a la posteridad, si bien como le sucediera cuando anunció los peligros del nazismo, fue tildado de belicista, apostilla Johnson.

La victoria en las elecciones de 1951 supuso su regreso al número 10 de Downing Street. Su nuevo periplo como Primer Ministro duró sólo cuatro años por cuestiones de salud, aunque siguió ocupando un escaño como diputado a lo largo de la década de los cincuenta, siempre defendiendo un rol protagonista para Reino Unido en los asuntos globales, aunque en ocasiones sobrevalorando el potencial real de su país. En este punto, quizás el autor debería haber desarrollado más en profundidad la idea de que en los años 50, al contrario de lo sucedido en 1945, el Partido Conservador sí fue capaz de transformar

---

<sup>4</sup> Véase al respecto Jonathan WALKER: *Operación "impensable". 1945. Los planes secretos para una tercera guerra mundial*, Barcelona, Crítica, 2015.

<sup>5</sup> En Winston CHURCHILL: op. cit., véase por ejemplo los siguientes discursos: "El socialismo es la filosofía del fracaso", 28 de mayo de 1948, pp. 481-482; "Nuestros amos socialistas", 9 de febrero de 1950, p. 489.

<sup>6</sup> BOGDANOR, Vernon: *Britain in the 20<sup>th</sup> century: the attempt to construct a Socialist Commonwealth*. Conferencia dictada el 15 de noviembre de 2011, Gresham College. <http://www.gresham.ac.uk/lectures-and-events/britain-in-the-20th-century-the-attempt-to-construct-a-socialist-commonwealth>. (Consultada por última vez el 28-04-2016).

su credo, fomentando por ejemplo una mayor intervención del Estado en la economía (objetivo que reprochó décadas después Margaret Thatcher).<sup>7</sup> Los tories asumieron como propia la defensa y el fomento del Estado de Bienestar, convirtiéndose en una poderosa máquina de ganar elecciones y manteniéndose en el gobierno ininterrumpidamente entre 1951-1964.<sup>8</sup>

### En conclusión.

Una obra necesaria y oportuna que nos acerca a un referente del siglo XX, Winston Churchill, con quien el autor empatiza en la mayoría de las ocasiones. El estilo de Boris Johnson, desenfadado y políticamente incorrecto, le capacita sobradamente para trazar el perfil de alguien que rompió de manera deliberada cuantas ortodoxias se cruzaron en su camino. No obstante, el excesivo énfasis de Boris Johnson en asociar implícita o explícitamente a Winston Churchill con conceptos como “gesta”, “valor” o “atrevimiento”, comporta una sublimación excesiva de la figura del biografiado en determinados puntos de la obra que roza la hagiografía, algo que podría restar dosis de veracidad al relato.

Dicho con otras palabras: convertir al político en mito no ayuda necesariamente a tener un conocimiento más objetivo del mismo. Churchill cometió errores de gestión antes de ser Primer Ministro, por ejemplo en el terreno de la economía o de las relaciones internacionales; exponerlos y analizarlos no supone menospreciar o subestimar sus aciertos como político. Exculparlos sistemáticamente sí que puede conducir a distorsionar su figura.

---

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, los siguientes discursos de Margaret Thatcher: “Now is the time to choose”, 16 de abril de 1979; “The renewal of Britain”, 6 de julio de 1979. En <http://www.margaretthatcher.org/document/104009>; <http://www.margaretthatcher.org/document/104107>. (Consultado por última vez el 28-04-2016).

<sup>8</sup> BOGDANOR, Vernon: *Britain in the 20th century. The conservative reaction, 1951-1965*. Conferencia dictada el 13 de diciembre de 2011, Gresham College. En <http://www.gresham.ac.uk/lectures-and-events/britain-in-the-20th-century-the-conservative-reaction-1951-1965>. (Consultada por última vez el 26-04-2016).



Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ: *Spanish Education in Morocco, 1912-1956. Cultural interactions in a Colonial Context*, Brighton, Sussex Academic Press, 2015, 209 pp., ISBN: 978-1-84519-687-5.

Rocío Velasco de Castro  
*Universidad de Extremadura*

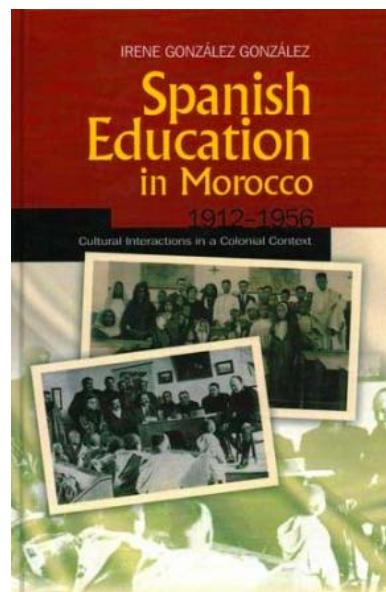
### Aproximación a la política educativa española en el Marruecos colonial.

El estudio que traemos a colación es un resumen traducido al inglés de la monografía *Escuela e ideología en el Protectorado español en el norte de Marruecos (1912-1956)*,<sup>1</sup> publicada también en 2015, en la que se recogen buena parte de los contenidos de la tesis doctoral defendida en 2010 por la autora.<sup>2</sup> Se trata, por tanto, del tercer trabajo monográfico dedicado a la temática, en el que se ha mantenido una estructura y desarrollo de contenidos similares a sus dos precedentes.

No obstante, como señala en el prólogo Nigel Townson, editor responsable de la colección “Sussex Studies in Spanish History” de la que forma parte la obra, esta última supone una importante contribución en el marco de la historiografía anglófona al constituir la primera publicación en lengua inglesa dedicada a analizar de forma global la política educativa implantada por los españoles en su protectorado marroquí. De ahí que, para los que conocemos la producción de la autora, la monografía no resulta novedosa pero sí que puede actuar, y sería deseable que así fuera, como plataforma para que sus trabajos susciten un mayor interés entre los investigadores dedicados a los estudios coloniales.

El texto se estructura en siete bloques de extensión desigual a los que suceden las conclusiones y un apéndice formado por una cronología y un listado de instituciones y topónimos. En el primer capítulo, titulado “Education in Pre-Colonial Morocco”, se traza una sucinta panorámica del modelo de educación tradicional imperante hasta entonces y se describe el papel desarrollado por el proyecto educativo franciscano y por la Alianza Universal Israelí como puntas de lanza de la penetración colonial en el territorio, consensuada y consumada posteriormente en la Conferencia de Algeciras.

En este sentido, y al igual que sucede en la publicación de Bellaterra, podría echarse en falta una mayor atención al sistema tradicional de enseñanza marroquí (pp. 25-27 de



<sup>1</sup> Irene GONZÁLEZ: *Escuela e ideología en el Protectorado español en el norte de Marruecos (1912-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2015.

<sup>2</sup> Irene GONZÁLEZ: *Escuela e ideología en el protectorado español (Tetuán 1912-1956)*, Tesis Doctoral defendida el 12 de noviembre de 2010 en la Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do>.

la edición española correspondientes a las pp. 11 y 12 de la edición inglesa) que habría podido contribuir a calibrar en toda su magnitud los cambios introducidos tras la implantación del régimen colonial, ya sea a través de las escuelas hispano-árabes, de la enseñanza islámica o de las escuelas nacionalistas.

Tras el establecimiento del protectorado franco-español, la organización e intervención de la enseñanza se aborda en “Defining an Educational Policy in Spanish Morocco” a través de tres grandes ejes: las propuestas de intervención de la educación islámica, el sistema de inspección de las escuelas y la organización de la política colonial educativa. La implementación de dicha política comprende los dos capítulos siguientes.

Así, “The Colonial Education Model I: Spanish-Arab Schools and Spanish-Jewish Schools” se centra en plantear los pasos del proceso de creación de las escuelas hispano-árabes y las principales dificultades del modelo educativo para concluir con un pequeño esbozo sobre las escuelas hispano-hebreas (pp. 76-79). La extensión dedicada a estas últimas se ha visto considerablemente reducida respecto a su presencia en la publicación de Bellaterra (pp. 137-148), circunstancia esta última susceptible de generar la percepción de que el contenido del bloque se ha centrado casi exclusivamente en las escuelas hispano-árabes.

Bajo la denominación “The Colonial Educational Model II: Spanish Schools”, el cuarto bloque presenta las escuelas españolas, su organización y distribución en las ciudades más importantes del protectorado, completando así las tres grandes líneas de actuación y gestión de la política colonial educativa española en su protectorado marroquí.

Frente a este sistema, la respuesta del movimiento nacionalista se articuló en torno a la reforma de la enseñanza tradicional islámica a través de una serie de escuelas e institutos que junto a otros organismos conformaron uno de los pilares fundamentales para concienciar y difundir la ideología nacionalista entre la población. A ella dedica la autora el capítulo quinto, titulado “Nationalist Education and the Response to Colonial Policies”, en el que se aborda en apenas veinte páginas el papel desempeñado por estas escuelas en el desarrollo de los postulados nacionalistas y el programa educativo por el que se regían. Habida cuenta que se pretende estudiar el origen y evolución de las escuelas nacionalistas, así como su programa e ideología, este capítulo presenta, en nuestra opinión, una carencia reseñable: la ausencia de fuentes bibliográficas y documentales en lengua árabe. Las consecuencias de esta laguna se muestran en el desarrollo del capítulo, del que citamos dos ejemplos representativos.

En primer lugar, la evolución del proceso de reforma de la educación islámica apenas ocupa un párrafo (p. 100), el cual no logra conectar el modelo pre-colonial citado anteriormente con las influencias internas y externas de los movimientos de reforma ideológica y religiosa ni con su articulación práctica en el modelo nacionalista. Por ello hubiera sido deseable un breve listado de referencias bibliográficas dedicadas a las bases ideológicas del movimiento con el que se hubiera completado la información sin sobrepasar la extensión requerida.<sup>3</sup> En segundo término, la autora subraya la labor llevada a cabo por Muham-

<sup>3</sup> Véanse como muestra orientativa: Jamil ABU-N-NASR: “The Salafiyya Movement in Morocco: The Religious Basis of the Moroccan Nationalist Movement”, *Middle Eastern Affairs*, 3 (1963), pp. 90-105; Muḥammad ‘Ābid ŸĀBIRĪ: “al-Ḥaraka al-Salafiyya wa-l-ḡama‘āt al-dīniyya al-mu‘āṣira fi-l-Magrib”, en

mad Daud y Abdessalam Bennuna, situándolos en un mismo plano en cuanto a influencia y actividad en el ámbito educativo (p. 101). Se trata de una afirmación cuestionable, incluso si atendemos exclusivamente a la documentación de archivo española, como muestran los expedientes personales de ambos nacionalistas que alberga el fondo África del Archivo de la Administración de Alcalá de Henares (AGA). En cualquier caso, al no sustentarse documentalmente dicha equiparación, podría considerarse que se muestra incongruente con el desarrollo del capítulo, en el que no se recoge ninguna contribución de Daud y sólo se cita la traducción castellana de un proyecto educativo de Bennuna como base argumental.

Este hecho, unido a que la autora mencione la imposibilidad de haber cotejado la traducción castellana del citado proyecto de Bennuna con su original en árabe (p. 186, capítulo 5, nota 1) refrendaría la existencia de unas carencias que son subsanables si se acude a las fuentes bibliográficas y documentales existentes en lengua árabe. Además de la tesis de Hassan Seffar sobre el Partido Reformista Nacional (PRN) en la que se incluye su labor en el ámbito educativo<sup>4</sup>, contamos con la magnífica biografía de Abdessalam Bennuna publicada por Muhammad Ibn Azzuz Hakim en cuatro volúmenes,<sup>5</sup> quien también es autor de un estudio sobre el Instituto Libre de Enseñanza,<sup>6</sup> y con las publicaciones de la Asociación Tetuán-Asmir dedicadas al ámbito cultural y educativo del nacionalismo y a la labor de Muhammad Daud.<sup>7</sup> Asimismo, en Tetuán pueden consultarse, entre otros, los fondos de la Biblioteca Daudiya que gestiona Hasna Daud, hija del citado

---

VVAA.: *Ḥarakāt al-islāmiyya al-mu'āšira fī-l-waṭan al-'arabī*, Beirut, Markat Dirāsāt al-Waḥda al-'Arabīya, 1986, pp. 187-235. En castellano, contamos con María Dolores CAÑETE ARANDA: “Evolución del nacionalismo marroquí en los años treinta”, *Awraq*, XVII (1996), pp. 167-188 y “Repercusiones de las orientaciones panislamistas y panarabistas en el nacimiento del nacionalismo político del Norte de Marruecos (1930-1936)”, *Hespéris-Tamuda*, XXXVI (1998), pp. 111-132. La influencia del emir Chakib Arslán en este ideario queda patente en M. IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Ziyāda al-Amīr Ṣakīb Arsalān li-l-Magrib. Asbābu-hā, ahdāfu-hā wa natā'iyu-hā*, Tetuán, Mu'assasa 'Abd al-Jāliq Ṭurrīs li-l-taqāfa wa-l-fikr, 1980. Y para completar la panorámica, el influjo de las corrientes ideológicas gestadas en Fez se percibe en la experiencia personal de Muhammad BENNUNA: *Mudakirān 'an safarān ilā Fās li-ḥayāt al-dirāsātī*, Tetuán, Ḥama'iya Tiṭwān Asmīr, 1996.

<sup>4</sup> Hassan SAFFĀR: *Ḥizb al-ṣalāh al-Waṭanī (1936-1956): dirāsa taḥlīliyya*, Rabat, Manshūrāt al-Mandūbiyah al-Sāmīyah li-Qudamā' al-Muqāwimīn wa-A'ḍā' Ḥa'īsh al-Taḥrīr, 2006. Véase también su trabajo sobre la dimensión cultural del movimiento: “Al-ḥaraka al-waṭaniyya fī-l-šimāl wa-l-mas'ala al-taqāfiyya”, en VVAA.: *Muḥammad Dāwd: Al-ḥaraka al-waṭaniyya fī-l-šimāl wa-l-mas'ala al-taqāfiyya*, Tetuán, Ittiḥād Kuttāb al-Magrib, al-Maḥlis al-Baladī li-madīna Tiṭwān, 1990, pp. 9-22.

<sup>5</sup> Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Ab al-ḥaraka al-waṭaniyya al-magribīya al-ḥaḥīy 'Abd al-Sallām Binnūna. Ḥayātu-hu wa niḍālu-hu* (4vols.), Rabat, 1987 (vol. 1, al-Sāḥil), 1987 (vol. 2, al-Hilāl al-'Arabī), 1988 (vol. 3, al-Sāḥil) y 1995 (vol. 4, Mitāq al-Magrib).

<sup>6</sup> Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: “Al-Ma'had al-Ḥurr awwal ma'had li-l-dirāsa al-'arabīya al-tānawīya al-aṣrīya al-ḥurra bi-l-Magrib”, en *Watā'iq al-Waṭaniyya*, n.º. 5-6 (1990), pp.121-138.

<sup>7</sup> Para una aproximación a la labor del nacionalismo en el ámbito cultural y educativo véase 'Abd al-'Azziz AL-SA'ŪD: “Al-tarbiya wa-al-ta'lim 'inda al-ḥaraka al-waṭaniyya fī-l-šimāl”, *Maḥalla Kulliyat al-Ādāb bi-Tiṭwān*, 5 (1991), pp. 103-113. Sobre la labor de Daud, consúltese 'Abb al-Maḥīd IBN ḤILLŪN: “al-Ustād Muḥammad Dāwd wa 'amali-hi fī-l-'aql al-siyāsī wa-l-maydānīn al-ta'limī wa-l-taqāfī”, en VVAA.: *Muḥammad Dāwd: al-ḥaraka al-waṭaniyya fī-l-šimāl wa-l-mas'ala al-taqāfiyya*, Tetuán, Ittiḥād Kuttāb al-Magrib, al-Maḥlis al-Baladī li-madīna Tiṭwān, 1990, pp. 43-50; la obra colectiva *Ta'bīn al-faqīh Muḥammad Dawd*, Tetuán, Ḥama'iya Tiṭwān Asmīr, 1996; o su contribución a la evolución ideológica del movimiento en Aḥmad AL-FATRĪ: *Al-rasā'il al-mutabādila bayna 'Allāl al-Fāssī wa Muḥammad Dāwd*, Rabat, al-Ma'ārif al-Ḥadīda, 2000.

nacionalista, y el fondo documental y hemerográfico que alberga la Fundación Abdeljalq Torres. En todos ellos pueden encontrarse materiales diversos relativos a las actividades del nacionalismo en el ámbito educativo. Por ello sería recomendable una profunda revisión de este capítulo y la inclusión de un soporte documental que, además de añadir mayor rigor expositivo, también contribuiría en el plano analítico a matizar algunas de las afirmaciones y conclusiones vertidas en el texto.

Respecto al capítulo sexto, “Interventionism in Muslim Education”, ofrece una panorámica sobre la actuación española en la educación islámica tradicional, cuyas tentativas de intervención habrían fracasado hasta la creación del Consejo Superior de Educación Islámica, desde el que se consiguió que dicha intervención se transformara en dependencia de los dictados españoles. De nuevo hemos de señalar la pertinencia de recurrir a la documentación de archivos marroquíes para completar la visión que se presenta, en la que hubiera sido deseable incluir el análisis de la actuación desarrollada por los marroquíes para evitar la censura y el control de las autoridades coloniales, las consecuencias de la progresiva concienciación de los marroquíes y su participación en protestas estudiantiles y huelgas educativas, además de la labor desarrollada por los nacionalistas y su estrecha vinculación con estas últimas actuaciones.

En el séptimo y último bloque, “The Moroccanization of Education and the Discourse on Spanish-Arab Brotherhood”, se trata la marroquinización de la Educación, el desarrollo de escuelas de enseñanza secundaria, la elaboración y contenidos de libros de textos y el discurso de la hermandad hispano-árabe. En este capítulo encontramos nuevas referencias a traducciones al castellano de fuentes árabes, en este caso a tres artículos de prensa del periódico *al-Hayat (La Vida)*, órgano portavoz del PRN, principal partido nacionalista del Marruecos español. Sería conveniente analizar con bastante cautela dichos textos. En primer lugar, por tratarse de traducciones en las que a veces podemos encontrar, intencionadamente o no, diferencias en cuanto al alcance y significación de algunos términos respecto al original. Y segundo, porque se trata de artículos seleccionados por los responsables coloniales que podrían no ser representativos de los postulados nacionalistas debido a la censura imperante. Sería recomendable, por lo tanto, cotejar dichas traducciones con los originales y con el resto de documentación nacionalista dedicada al ámbito educativo, y analizar sus contenidos en un doble contexto: el de las publicaciones nacionalistas y el del momento político en el que se inscriben.

En definitiva, si consideramos la publicación como la aproximación en lengua inglesa al tema de estudio, estamos ante un trabajo destacable al ofrecer una panorámica general de los principales aspectos que conformaron la base del sistema educativo impuesto en el protectorado español. El texto aborda el origen y evolución de la política educativa española en el Norte de Marruecos, subraya el carácter instrumental de dicho sistema como medio para controlar el territorio y la población, y su adaptación a los nuevos contextos políticos e ideológicos desde los años treinta hasta la abolición del régimen colonial. Por ello, y pese a las carencias señaladas, la obra supone un meritorio acercamiento a la política colonial española en materia educativa que esperamos alcance difusión y continuidad.

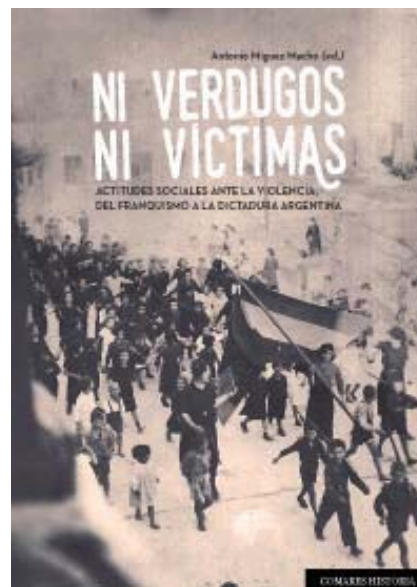


**Antonio MÍGUEZ MACHO (ed.): *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia, del franquismo a la dictadura argentina*, Granada, Ed. Comares, 2016, 155 pp., ISBN: 978-84-9045-402-2.**

Julio Prada Rodríguez  
*Universidad de Vigo*

### **La violencia política y las distintas tonalidades de *gris*.**

A finales de los años sesenta del pasado siglo XX, los grandes paradigmas interpretativos del fascismo entraron en crisis. Durante aquella década, desde diversos campos de las Ciencias Sociales especializadas en el análisis de la sociedad de masas, el comportamiento colectivo y el desarrollo económico, se empezó a constatar la insuficiencia de las hasta entonces dominantes explicaciones de carácter exógeno para dilucidar sus orígenes. Y, sobre todo, para esclarecer de modo satisfactorio cuestiones de gran relevancia, como sus apoyos o las diferentes actitudes de la población durante y después de la fase de toma del poder, en particular ante el vasto programa de regeneración cultural y social con el que se identificaron individuos corrientes y bien informados, no simplemente engañados por un proyecto que nunca se esforzó en ocultar lo que realmente representaba.



Y es que la reflexión sobre las actitudes sociales en los contextos de violencia masiva suele ser posterior a las prácticas que la acompañan, como bien apunta Antonio Míguez Macho en “1961. Los términos del debate sobre la naturaleza de la violencia franquista”, capítulo que sirve de arranque a esta obra colectiva. Tras un repaso a las interpretaciones que se sucedieron en Alemania respecto a la violencia practicada por el nazismo, destaca, en especial, el tránsito entre las tesis que exculpaban a la mayoría de la población alemana y atribuían a los jefes nazis la principal responsabilidad a la hora de implementar las prácticas genocidas y los trabajos centrados en desvelar los mecanismos utilizados por aquellos para generar obediencia y ahogar las manifestaciones de disidencia. Estamos ante el preludio del debate historiográfico entre funcionalistas e intencionalistas, así como también de la «querrela de los historiadores» de los años ochenta, que abriría el camino para los estudios centrados en el papel de los «ciudadanos corrientes» en el exterminio, y también sobre los perpetradores y sus motivaciones.

Pero 1961 es también la fecha de referencia que elige el autor para destacar en qué términos situaron el debate sobre la violencia en la guerra civil española los primeros trabajos de los hispanistas británicos y los estudios de J. J. Linz. En particular, llama la atención sobre los dos grandes paradigmas interpretativos que quedaron sentados desde entonces: la violencia propia de los totalitarismos nazi o estalinista, que en esencia es uní-

voca y debe ser estudiada con los marcos analíticos propios del conductismo y el análisis racional, y la que caracterizaría al caso español, de naturaleza antagónica y dual, como correspondería a las dos Españas enfrentadas en una cruenta guerra civil. Por otro lado, la política de reconciliación nacional abanderada por el PCE desde 1956 y la modulación del discurso franquista sobre la guerra civil en el contexto de la campaña de los “25 años de paz” habrían coadyuvado a una reescritura de la misma que implicaba, entre otras cosas, reemplazar el lenguaje de las “víctimas” y los “verdugos” y, en consecuencia, eludir la incómoda cuestión de «qué hacían los que no eran víctimas, mientras los verdugos ejecutaban su tarea».

En el contexto político de la transición, el debate sobre la naturaleza política del franquismo se habría desligado de las prácticas violentas consustanciales a su nacimiento, negándose de este modo su naturaleza genocida y asumiendo la idea de una violencia política con dos caras. Los debates suscitados a la par de los avances historiográficos de los años noventa y primera década del nuevo milenio no hicieron que el estudio de las actitudes sociales ante la violencia se convirtiese en una prioridad para las investigaciones en curso. Esta es, precisamente, la tarea en la que se embarcan las diferentes aportaciones que integran este volumen colectivo.

El capítulo a cargo de Miguel Ángel del Arco y Peter Anderson muestra cómo las experiencias particulares de la guerra civil fueron determinantes para la conformación de las actitudes políticas de quienes, finalizada esta, optaron por apoyar al franquismo. En concreto, desarrolla la tesis de que el significado que se atribuía a la propiedad resultó fundamental a la hora de generar apoyos sociales durante el proceso de construcción y de perpetuación del régimen, una línea de investigación que se inscribe dentro de los trabajos orientados a desvelar los mecanismos de generación de adhesión y consentimiento por parte de aquel. La concepción de la propiedad como algo ligado a la existencia de los sujetos históricos permite destacar su significación social y, por tanto, su papel esencial en la forja de una comunidad nacional franquista a partir de las experiencias de quienes vieron sus posesiones incautadas en las zonas no controladas por los rebeldes —ejemplificadas, en este caso, en la localidad malagueña de Marbella—, cuyo triunfo final significaría la restitución del orden natural de las cosas, quebrado momentáneamente por la «Anti-España».

Claudio Hernández Burgos, en “Donde el miedo habita: el funcionamiento cotidiano de la represión franquista (1936-1951)”, tras pasar revista a las diferentes manifestaciones de violencia, coacción y control social que acompañaron a la imposición de la «cultura de la victoria», propone superar la dicotomía entre «verdugos» y «víctimas» a partir de las categorías de «promotores», «atenuadores» y «espectadores». Para ello adopta una perspectiva que, en lugar de centrarse en el papel desempeñado por el Estado, prefiere analizar lo ocurrido en las comunidades locales, justamente allí donde se hacen más visibles, en palabras del autor, «otros “rostros” de la represión menos cuantificables, pero esenciales para propiciar la exclusión social de los vencidos y la construcción del régimen de los vencedores». Gracias a ella, Hernández puede destacar que las actitudes ante la violencia fueron inestables, cambiantes, volubles, porosas, permeables y cuantos adjetivos de parecido tenor puedan aplicarse. Como sucede, por otro lado, ante cualquiera de los



elementos esenciales que marcan la trayectoria vital de los individuos y las comunidades en contextos de lo más diverso.

No muy diferentes son las preocupaciones que laten en la aportación de Concepción López Sánchez y Magali Trillo González. En este caso, se centra en el análisis de las actitudes sociales ante el golpe de Estado a partir de un análisis *micro* circunscrito a la localidad pontevedresa de Bueu. Para ello, toma como referencia el sumario incoado para depurar los sucesos ocurridos en dicha población durante las jornadas que siguieron al golpe de Estado, en concreto entre los días 19 a 22 de julio de 1936. Las declaraciones de los testigos –que, no podemos olvidarlo, siempre son objeto de manipulación desde el momento en que deben ser traducidas a la lógica procesal por los encargados de recabarlas, con las lógicas derivadas que ello implica para su análisis– permiten a las autoras reconstruir una realidad cargada de matices en la que las categorías antagónicas de “verdugos” y “víctimas” se difuminan para dejar paso a actitudes y roles de suyo incompatibles con cualquier clase de rigideces adscriptivas, en la medida en que los comportamientos individuales esconden dualidades compatibles mediatizadas por una multiplicidad de factores. El concepto de “actitudes intermediarias”, en referencia a las que se adoptan a nivel individual «pero dentro de una lógica general, tanto de forma consciente y voluntaria, como inconsciente o involuntaria, para modular e intervenir en el proceso de violento», permite a las autoras profundizar en los perfiles y complejidades de los diferentes comportamientos de los llamados a declarar.

Oscar Rodríguez Barreira, utilizando como fuente las “cartas del perdón” en las que los vencidos o sus familiares, directamente o –como no deberían dejar de insistir esta clase de estudios– a través de la figura del amanuense especializado en tales menesteres, tan característico de las sociedades de aquel tiempo, se encomendaban a la piedad del Caudillo para obtener el ansiado indulto, propone un interesante ejercicio de historia cultural que trasciende el análisis del lenguaje explícito de los impetrantes, de «aquello que dicen», para sacar a luz las diversas estrategias empleadas para alcanzar el perdón y la redención. Las palabras no son sino el ropaje que envuelve el desesperado intento por obtener la esperada gracia a fuerza de rendirse, siquiera de modo apócrifo, a algunos de los elementos constitutivos del reactualizado imaginario franquista. Y a su lado, las cartas en capilla, en las que los reos podían hacer explícitos sus deseos más íntimos en la medida en que escapaban del control de sus dominadores. Discurso público frente a discurso oculto, pero, en definitiva, dos ejemplos más de los diferentes mecanismos de adaptación a los que tuvo que recurrir un sector de la población marcado por la necesidad de superar el dolor y la adversidad y, sobre todo, por el deseo de reincorporarse a la “normalidad”, a las alegrías y miserias de una existencia cotidiana que la denostada política había alterado de forma radical e indeleble.

Frente al discurso de los vencidos emerge el de los vencedores, manifestado de forma reiterada en las exposiciones que emanaban de las diferentes autoridades llamadas a informar de la conducta de sus vecinos y, en general, de todo cuánto de interés ocurriese en su ámbito jurisdiccional. Y no solo cuando ello suponía alguna amenaza siquiera remota para la estabilidad del régimen, sino también para calibrar el grado de receptividad de la población a sus consignas. Tal es la propuesta iniciática de Erik Zubiaga, elaborada a

partir de diferentes fuentes entre las que merecen especial atención los informes de los Servicios de Información e Investigación de Falange en Vizcaya. Como era de aguardar, los efectos de la represión y la miseria generalizada de la posguerra condicionaron de forma decisiva las actitudes de la población, por lo que la necesidad de adaptarse a tan difíciles variables, de sobrevivir en medio del miedo y la penuria, apenas dejaba más alternativa para quienes carecían de motivos para identificarse con el régimen que moverse entre el consentimiento pasivo y el rechazo silencioso. Dos linderos entre los que oscilan algunas de las múltiples y cambiantes paletas del *gris* que, no obstante, no pueden hacernos olvidar a aquel sector de la población vizcaína que participó en la delación de sus vecinos, ni tampoco a quienes, aun procediendo del campo de los vencidos, lograron integrarse en las estructuras del régimen.

La aportación de Lisardo Cañón Boirín constituye un análisis *micro* del denominado *Proceso de Reorganización Nacional* en Concepción del Uruguay (Argentina), que debería tener continuidad con otras aportaciones sobre las dictaduras latinoamericanas para ofrecer una sólida perspectiva comparada que permitiese avanzar en la línea propuesta. Siempre es posible encontrar algunos paralelismos entre el proyecto disciplinador y reorganizacional de la dictadura argentina y el de la franquista, como, por otro lado, ocurre con todas las experiencias que pretenden llevar a cabo un programa de reorganización de la sociedad, la economía o el Estado por medio de la violencia. De ahí la relevancia de las preguntas que se hace el autor acerca de cómo se construye en el ámbito local la estructura represiva, quiénes la integraron, qué prácticas represivas se implementaron, cuáles fueron las relaciones que se establecieron entre la jerarquía militar y lo que denomina el “patriciado local” y la “nobleza cultural”, de qué forma se llevó a cabo en el ámbito local la “convergencia cívico-militar” que la dictadura consideraba imprescindible para la construcción del consenso o cómo se construye el discurso de la “subversión” que serviría de cobertura para aquellas.

Cierran la obra unas breves reflexiones a cargo de Lourenzo Fernández Prieto en las que aboga por una nueva mirada sobre ese *pasado incómodo* que no acaba de pasar. Un nuevo punto de vista que permita romper la dinámica de rendimientos decrecientes en la que, a su juicio, ha entrado la historiografía española debido a la incapacidad para superar el paradigma de la reconciliación con el que se construyó la transición, diseccionar el horror español con el mismo andamiaje teórico que el utilizado allende los Pirineos y cambiar el relato heredado por uno nuevo que supere la singularidad española. Debo decir que, como he tenido ocasión de debatir con el autor, coincidimos en gran parte con el diagnóstico y con la prescripción, de la que este libro colectivo constituye un buen ejemplo, aunque no exactamente con la valoración de las causas últimas de la enfermedad.

Sin duda, la vigencia del paradigma interpretativo dominante desde la transición no fue ajeno a la mirada con la que se realizaron los primeros estudios sobre la represión franquista, término ahora en retroceso frente al empuje de nuevas categorías analíticas que, además de un *plus* de reproche y de la utilidad de situar lo ocurrido en la perspectiva de la justicia universal, se rodean de un andamiaje teórico que ejerce una notable seducción, precisamente por su enorme potencialidad para reescribir o, si se prefiere, construir nuevos relatos. Pero no creo que fuera la única y ni siquiera la principal razón. En los pri-

meros años ochenta, quienes nos aventurábamos por tales vericuetos teníamos como prioridad fijar el nombre y el número de las víctimas y situarlas en un contexto lo más aproximado posible. Eran tiempos en los que se nos vedaba hasta la consulta de los Registros Civiles y no teníamos acceso a las fuentes judiciales militares, cuya existencia empezamos a intuir cuando algunos investigadores comenzaron a publicar trabajos que transcribían decenas de folios de causas que habían podido consultar gracias a relaciones personales, una práctica entonces común. La prensa y las fuentes orales constituían, en esencia, nuestro material de trabajo y, por cierto, a través de estas últimas, no era infrecuente que se materializasen los roles de “verdugos”, “víctimas” y “todos los demás”, por mucho que, como también se afirma con acierto en algunos de los capítulos de esta obra, el énfasis por fijar el número de víctimas difuminase a estos últimos y, en general, a todo lo que representaba la tan trillada *zona gris*, ante la centralidad alcanzada por los dos primeros. Pero es que, entonces, las preguntas esenciales eran otras.

En una segunda fase, marcada por la apertura de los archivos antes proscritos, pudo avanzarse, con notables diferencias en cuanto al grado de aproximación según las distintas zonas, en dar respuesta a aquellas preocupaciones iniciales. Entonces, ya sin ningún paradigma que nos condicionase ni nos hiciese esclavos de interpretaciones heredadas, nos centramos en desvelar el modo en que se ejerció esa violencia y qué papel ocupó en la instauración y en la consolidación de la dictadura; tarea a mi juicio necesaria y sobre todo previa para que pudiesen surgir nuevos interrogantes a partir de finales de la pasada década y se abriesen otros caminos por los que transitar. Entre ellos, el análisis profundo de las respuestas de la población ante la violencia —y no solo ante la violencia, sino en otros muchos ámbitos relacionados con el franquismo, como de hecho ya venía haciéndose desde diferentes ópticas—, que si bien no estaban por completo ausentes en trabajos precedentes es verdad que no ocupaban un lugar central.

La supervivencia de un determinado relato histórico depende de diversos factores, pero quizá el más importante es el de su utilidad con relación a un determinado proyecto social y político. Si ese proyecto está vivo y el discurso histórico resulta útil, ambos se retroalimentan, y no importa tanto su dimensión constructivista —sea legitimadora, contrahegemónica o reconciliadora— cuanto que ese proyecto sea compartido por las generaciones —al menos las generaciones “activas”— que coexisten en un mismo tiempo y lugar. En caso contrario, el discurso histórico que ayuda a sostenerlo se vuelve incomprensible y pasa a ser, simplemente, ¡ahí es nada!, “Historia”. Un determinado relato histórico se extingue cuando el proyecto social y político con el que se retroalimenta deje de ser compartido por una mayoría. Por eso en los sesenta la guerra como “cruzada” o la guerra como la lucha entre “la civilización y la barbarie” comienza a declinar hasta desaparecer, o al menos acabar en la Unidad de Vigilancia Intensiva. Por eso, el relato de la guerra al servicio de la reconciliación triunfante desde entonces hace tiempo que muestra ya los achaques de la edad; y por eso los nuevos relatos emergentes todavía oscilan entre la esperanza de la vida que representa el *nasciturus* y la joven promesa futbolística que no acaba de dar el salto a un equipo de primer nivel.

Esos más que evidentes síntomas de agotamiento de esa narrativa heredada y glorificada por la transición es verdad que no han logrado alterar de forma sustancial —

todavía— el relato convencional, cultural, mediático y escolar. Pero no porque haya incurrido en errores interpretativos, no haya sido capaz de situar esos hechos históricos en la perspectiva global de los años treinta, no haya percibido las estrategias de clasificación, simbolización, deshumanización, organización, polarización, preparación, exterminio y negación; no porque no haya visto la existencia de proyectos reorganizacionales, cualquiera que fuera el lenguaje que utilizara —que utilizáramos, para ser justos—. No ha habido esos cambios sustanciales porque no ha emergido un proyecto alternativo al de la “reconciliación” que desplace a lo que en su momento fue una apuesta de futuro mayoritariamente compartida. Y no los habrá hasta que dicho proyecto brote o, más probablemente, hasta que esas generaciones “activas” decidan relegar a aquella de modo definitivo al ámbito de la Historia, que, como es bien sabido, es el mejor instrumento que tiene el ser humano para librarse de su pasado.

Por eso es necesario hacerse nuevas preguntas. Y por eso, como antaño ocurrió, las nuevas generaciones de historiadores e historiadoras deben asumir un papel protagonista en su formulación y en las respuestas que se nos ofrezcan. Sin duda los trabajos que aquí se nos presentan constituyen un avance en la dirección adecuada. Pero también es necesario responder a la pregunta de para qué un nuevo relato, porque de lo contrario la respuesta al cómo debe ser ese nuevo relato siempre será incompleta y sus posibilidades de ser socialmente moralizado más reducidas que si enfrentamos aquella.

---

# **Actualidad**

---

## **A propósito del cierre del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” de Viso del Marqués. Manifiesto y recogida de firmas por la defensa de los ciudadanos a consultar su patrimonio documental.**

Henar Alonso

*Jefa de Descripción del Archivo General Militar de Ávila*

Víctor Moraleda

*Sala de Investigadores del Archivo General Militar de Ávila*

Guillermo Pastor

*Director Técnico del Archivo Intermedio Militar Pirenaico*

Carmen Rial

*Directora Técnica del Archivo Intermedio Militar Noroeste*

Rebeca Sánchez

*Directora Técnica del Archivo Intermedio Militar Centro*

Como profesionales que entendemos los archivos como un servicio para la sociedad, nos disgusta profundamente el cierre del Archivo y nos sumamos a todas las reivindicaciones para que su reapertura se realice lo antes posible.

Sin embargo, no podemos compartir todos los análisis que se están haciendo sobre este tema. Somos 5 de los 23 archiveros con los que cuentan los 25 Archivos Históricos e Intermedios del Ministerio de Defensa según las últimas estadísticas publicadas, por lo que consideramos que podemos aportar contexto sobre el trasfondo del cierre:

En primer lugar, respecto al motivo del cierre, que según indica la web oficial del Ministerio de Defensa es la falta de personal técnico (es decir, el cambio de destino de la Directora Técnica que llevaba desarrollando su excelente trabajo en dicho Archivo desde 1998), nuestra posición es que **un Archivo Histórico o Intermedio del Ministerio de Defensa no puede prestar los servicios de modo suficiente y apropiado con un solo archivero**, por muy capaz y profesional que sea, o por mucho esfuerzo y dedicación con que ejerza. Dado que **la mayoría de Archivos del Ministerio de Defensa cuenta con un solo archivero o carece de técnico alguno**, consideramos que el conjunto del Sistema Archivístico de Defensa se encuentra en situación de emergencia por falta de archiveros desde hace muchos años. **El que no se cierren los Archivos no significa que se esté prestando el servicio adecuadamente**, y lo que se resiente especialmente es la calidad de las respuestas que reciben las personas que solicitan información, bien para sus investigaciones, bien para el ejercicio de sus derechos.

En segundo lugar, no podemos respaldar las conclusiones a las que se está llegando acerca de los motivos de esa falta de personal técnico, aludiendo a la situación geográfica del Archivo. Según la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), el Ministerio cuenta con 31 plazas de “personal técnico” de archivos, de las que están vacantes 5 (de 16) fuera de Madrid y 7 (de



15) en Madrid. La falta de cobertura en Madrid entendemos que se debe a los bajos niveles y complementos de los puestos de personal técnico de archivos, ya que allí los archiveros pueden optar a mejorar en estos aspectos. Es decir, **la falta de cobertura de puestos no es un problema del Archivo del Viso del Marqués, es un problema a nivel ministerial**, por lo que el traslado del Archivo a Madrid no cambiará la situación si no se ve acompañado de mayores niveles y complementos de destino que puedan competir con otros destinos que ofrecen no sólo una mayor retribución, sino también un desarrollo profesional más atractivo con mejores oportunidades de formación especializada, de participación en proyectos públicos de relevancia general o simplemente, mejores medios humanos y materiales para el trabajo diario.

Esta reflexión la aplicamos igualmente a los comentarios sobre el cambio de ubicación del Archivo y su pretendido beneficio para los investigadores. Esperamos que si se toman decisiones en este sentido se tenga presente, por un lado, que la ubicación del centro no es un criterio admisible, toda vez que se investiga cada vez más desde cualquier parte del mundo, y por otro, que si bien unas adecuadas instalaciones son fundamentales para los servicios de archivo, los presupuestos millonarios en construcción de edificios son un gasto inútil si no van acompañados por un compromiso económico a largo plazo que garantice la dotación de personal profesional.

Finalmente, queremos exponer nuestra posición sobre una última cuestión que no se está planteando públicamente, pero que desde nuestro punto de vista es la que más perjudica al Sistema Archivístico de la Defensa, tanto en lo relativo a la presente y futura cobertura de las plazas de archiveros, como en lo relativo a la calidad de los servicios prestados por sus Archivos. En la situación actual, **los archiveros carecemos de cualquier facultad ejecutiva técnica real en el conjunto de decisiones que se toman en el día a día en los Archivos del Ministerio de Defensa**. Se nos empuja a un papel que en el mejor de los casos consiste en realizar un asesoramiento archivístico al margen de cualquier procedimiento administrativo, por lo que el que se sigan o no las instrucciones del casi siempre único archivero (sea un Director Técnico formalmente reconocido como tal o un Técnico Superior de Archivos en funciones por no estar correctamente diseñada la plantilla del Archivo), en la práctica depende por completo de la voluntad del Director Militar de asumirlas o no, situación anómala que resta eficacia y eficiencia a todos los procesos de trabajo. **La completa falta de autonomía técnica de los archiveros del Ministerio de Defensa está haciendo imposible que se implanten las líneas de actuación imprescindibles para una prestación de servicios al nivel mínimamente exigible por los ciudadanos**.

Por supuesto que deseamos que se incremente la plantilla de archiveros, y que se cubran las vacantes convocando oposiciones y dando a los puestos los complementos que realmente se corresponden con la dificultad técnica que implican, pero de nada servirá todo ello si la organización del servicio está orientada a que los archiveros sigamos sin poder tomar decisiones técnicas archivísticas y de gestión documental sobre los fondos documentales y su uso.

Confiamos, además, que la reciente aprobación de reforma de la Ley de Secretos Oficiales constituya un revulsivo que ayude a poner en valor nuestro trabajo, ya que es imprescindible para poder identificar, organizar y poner a disposición de todos los ciudadanos los fondos que, por fin y tras varios años solicitándolo desde nuestros archivos, puedan desclasificarse a partir de ahora.

Expresamos, para terminar, todo nuestro agradecimiento a quienes acuden a cualquiera de los archivos militares existentes en las diferentes Comunidades Autónomas y exigen que les atienda un archivero o archivera profesional. Las personas que usáis los archivos sois nuestra principal fuente de alegría profesional.

*Si estás de acuerdo con este manifiesto, y quieres apoyarlo cuando lo presentemos por registro al Ministerio de Defensa, puedes adherirte a él mandándonos tus datos personales (nombre y apellidos y DNI) a la cuenta de correo electrónico: [archimildefensa@gmail.com](mailto:archimildefensa@gmail.com)*

*Información actualizada acerca de este manifiesto y su repercusión a través de la cuenta de Twitter @ArchiMilEsp*

---

# **Sobre los autores**

---

## Sobre los autores:

**Manuel Díaz-Ordóñez** es Doctor en Historia Moderna por la Universidad de Barcelona y máster en Historia por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Ha dedicado su investigación principal a analizar el abastecimiento de jarcia para la Armada Real española entre 1675 y 1751. Muy interesado por la interacción de la Monarquía, la construcción del estado fiscal-militar y los empresarios particulares desde el siglo XVI al XIX, pertenece a la red de investigación [CSG] Red Imperial. En la actualidad investiga el proceso de globalización temprana del cáñamo en los grandes imperios de la época. Es profesor de historia económica en la Universidad de Sevilla desde el año 2012.

**Antonio José Rodríguez Hernández** (Valladolid, 1979) es Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid, y posteriormente Doctor en Historia Moderna por el Instituto Universitario de Historia Simancas de esa misma universidad, gracias a la tesis titulada *Los Tambores de Marte. El Reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*. En su etapa post-doctoral ha trabajado en la Universidad de Almería, y ha sido Visiting Scholar en el University College Dublin (Irlanda). Actualmente es Profesor Ayudante Doctor dentro del Departamento de Historia Moderna de la UNED, y secretario del mismo Departamento. Sus investigaciones se han centrado fundamentalmente en el estudio del ejército de la Monarquía Hispánica durante el siglo XVII. Ha sido galardonado con el Premio Ejército en Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales 2006, gracias a la monografía: *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668)*, Madrid, 2007. Ha publicado otras tres monografías y una treintena de trabajos en revistas y publicaciones científicas sobre el reclutamiento de soldados, la guerra, la composición de los ejércitos, las relaciones entre los soldados y la población civil, la concesión de nobleza o la venta de honores y cargos.

**Eduardo Pascual Ramos** es Profesor de Historia Moderna en la UIB y profesor-tutor de la UNED. Ha escrito más de una treintena de publicaciones entre libros, prólogos, participación en congresos internacionales, reuniones científicas, jornadas y artículos en revistas especializadas. Es autor de *Francesc Truyols Font de Roqueta. Política i llinatge a la Mallorca del segle XVII* (2008), de la reedición de *La judería de Mallorca en 1391* de José María Quadrado (2008), *Poder y linaje en el reino de Mallorca durante la guerra de Sucesión. El marqués de la Torre* (2013) y *El Decret de Nova Planta de Mallorca. Temps del Leviatan* (2016). Forma parte de la Red Imperial Contractor State Group.

**María Baudot Monroy** es Doctora en Historia Moderna. Máster en Historia de la América colonial. Investigadora en el Departamento de Historia Moderna de la UNED. Sus investigaciones se centran en la Armada y en la política naval del siglo XVIII. Miembro del grupo de investigación *Contractor State Group* de la Universidad de Navarra. Autora de *La defensa del Imperio. Julián de Arriaga en la Armada, 1700-1754* (Madrid 2013), editora y coautora de *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII* (Ma-

drid 2014) y de varias publicaciones en revistas científicas y obras colectivas. Actualmente colabora en los siguientes proyectos de investigación: “Los nervios de la guerra. Movilización de recursos militares y construcción de la Monarquía imperial hispánica en los siglos XVII y XVIII”, de la Universidad de Navarra, y “Ejército, Marina y Estado: “La construcción del sistema imperial hispánico en el siglo XVIII”, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Luis Fernando Fé Cantó** es Maître de Conférences en la Universidad de Limoges. Defendió su tesis de doctorado, *Oran (1732-1745). Les horizons maghrébins de la monarchie hispanique*, en la EHESJ bajo la dirección de Bernard Vincent en 2011. Prosigue sus investigaciones sobre las relaciones entre España y el Magreb en los siglos XVII y XVIII. Los presidios hispanos siguen siendo un centro de interés fundamental, pero también se dedica a analizar las estrategias de la Armada española para hacer frente a la amenaza corsaria, así como al impacto del corso en las relaciones entre las dos orillas del Mediterráneo. Asimismo está preparando un trabajo sobre la geo-historia del corso magrebí y sobre el cau-tiverio de las poblaciones del Mediterráneo durante los tres siglos de la Epoca Moderna.

**Sergio Solbes Ferri** es doctor en Historia y Profesor Titular en el Área de Historia e Instituciones Económicas del Departamento de Ciencias Históricas (ULPGC). Su producción investigadora se centra en la historia de las finanzas públicas de la Monarquía española en el siglo XVIII incluyendo: sistemas fiscales territoriales de Navarra y de Canarias; renta de tabaco como ingreso fiscal; el papel del Estado en el fomento de las economías nacionales; ordenación contable de la Real Hacienda en la Tesorería General y las Tesorerías de Ejército.

**Agustín Guimerá** es Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en Madrid, desde 1986. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna (1975). Doctor en Historia Moderna por la Universidad Complutense de Madrid (1982). Profesor visitante en las universidades de Londres, Oxford, Burdeos, Boston y México. Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia (2014). Ha publicado más de doce libros y setenta artículos sobre historia marítima y naval del Atlántico, en especial del siglo XVIII: empresa, comercio, navegación, puertos y guerra naval. Últimamente, ha sido coordinador en colaboración de *Trafalgar y el mundo atlántico* (2004); *El equilibrio de los imperios. De Utrecht a Trafalgar* (2005); *Guerra naval en la Revolución y el Imperio: Bloqueos y operaciones anfibia, 1793-1815* (2008). Coordina en la actualidad un proyecto de investigación multidisciplinar sobre *Liderazgo estratégico en España: de la Historia a los retos del futuro*.

**Rafael Torres Sánchez** (Cartagena, 1962) es profesor titular de Historia Económica en la Universidad de Navarra. Su principal área de investigación es la Guerra y la Economía en el siglo XVIII, cuestiones sobre las cuales ha publicado diversas monografías como *Military Entrepreneurs and the Spanish Contractor State in the Eighteenth Century*, Oxford, Ox-

ford University Press, (2016); *Constructing a Fiscal-Military State in Eighteenth-Century Spain*, Palgrave-Macmillan, Hampshire, UK, (2015); *El precio de la guerra: El estado fiscal-militar de Carlos III, 1779-1783*, Marcial Pons, Madrid, (2013); *La llave de todos los tesoros: La Tesorería General de Carlos III*, Silex, Madrid, (2012). Al mismo tiempo es editor junto a Stephen Conway de *The Spending of the States: Military Expenditure during the Long Eighteenth Century: Patterns, Organisation and Consequences, 1650-1815*, VDM, (2011), y en solitario de *War, State and Development: Fiscal-Military States in the Eighteenth Century*, Eunsa, Pamplona, (2007).

**Pedro Pérez Frutos** es graduado en Historia por la Universidad de Murcia (2013). Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid (2014). Máster en formación del profesorado por la Universidad Miguel Hernández de Elche (2015). Actualmente, becario del Museo Arqueológico Municipal de Águilas (Murcia) y doctorando en la Universidad de Murcia, bajo la dirección del Dr. D. Sabino Perea Yébenes con el título *La religión de la armada imperial romana S. I-III*. Miembro fundador de la Asociación Española de Historia Naval y Marítima. Organizador del ciclo de conferencias “Augusto, señor del mundo y la apoteosis del poder”, celebrado en la Universidad de Murcia los días 2 y 3 de diciembre de 2014 con motivo del bimilenario de la muerte del emperador Augusto. Participación activa en encuentros científicos nacionales e internacionales, a través de ponencias como: “*Tutela nauis* en la armada imperial romana” *III Congreso internacional de jóvenes investigadores del mundo antiguo*; “El culto a Asclepio en las flotas militares del Imperio romano”, *II Jornadas doctorales de la Universidad de Murcia*.

**Bárbara Caletti Garciadiego** es Profesora y Licenciada en Historia de la FFYL- UBA. Se desempeña como auxiliar docente en la cátedra de Historia Argentina I B (Gelman) desde 2009. Su tesis de licenciatura trató sobre “La intervención de la población rural en la lucha política durante el sitio de Hilario Lagos a la ciudad de Buenos Aires 1852-1853: formas de movilización, liderazgo y motivaciones” y fue dirigida por Raúl Fradkin y Silvia Ratto. Además, hizo la Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales en IDAES- UNSAM. Actualmente, es becaria doctoral de Conicet bajo la dirección del Dr. Gabriel Di Meglio, con lugar de trabajo en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” y su investigación se titula “Política y Guerra en el Litoral revolucionario: movilización militar y política e identidades colectivas en Yapeyú y Concepción del Uruguay entre 1810 y 1821”.

**Amparo Sánchez Cobos**, forma parte del grupo de investigación Historia Social Comparada de la Universitat Jaume I, Castellón. Doctora en Historia por la Universitat Jaume I (2007. Premio Extraordinario). Autora de *Colonialismo y esclavitud según un reformista español. Cuba en Ramón de la Sagra* (Premio Iberoamericano Cortes de Cádiz, 14 edición-2015) (Ayuntamiento de Cádiz, 2016) y *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)* (CSIC, 2008) y editora con Steve Palmer y José A. Piqueras de *State of Am-*



*biguity. Civic Life and Culture in Cuba's First Republic* (Duke University Press, 2014). Ha colaborado en diversas obras colectivas sobre la historia de la esclavitud en el Caribe y sobre anarquismo en Cuba y ha publicado artículos en revistas internacionales como *Ayer* (2014), *Alcores* (2013), *Millars* (2010 y 2008), *Historia Social* (2007) y *Op Cit* (2004), entre otras.

**Aldo N. Avellaneda** se desempeña como Profesor Adjunto en la Cátedra Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo, en la Licenciatura en Com. Social, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste (Arg.) y como personal de investigación en el Centro de Estudios Sociales. Las líneas de investigación en las que trabaja actualmente son dos: a) sistemas de pensamiento y marcos de regulación poblacional ligados al ejército a comienzos del siglo XX en la Argentina; b) enfoque actuales en teoría y filosofía política. Sus últimos trabajos son “Racionalidad militar e incorporación compulsiva en el ejército a fines del siglo XIX. Los pensamientos, los problemas, los ensayos” (Revista de estudios sociales del Estado, en evaluación) “Las escalas del poder político. Artes, redes y técnicas en los estudios de gubernamentalidad” Revista Astrolabio, 2015.

**Alfonso Bermúdez Mombiola** (Zaragoza, 1992) es becario predoctoral FPU en la Universidad de Zaragoza, en cuyo Departamento de Historia Moderna y Contemporánea ha sido becario de colaboración. Ha participado como comunicante en congresos internacionales como *Teatros de lo bélico: experiencias de guerra y posguerra en las sociedades europeas (1895-1953)*, *Pulling together or pulling apart. Identidad y Nación: España, Europa, Occidente*, el XII Congreso de Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea o el VI Congreso Internacional e Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores de la AJHIS, además de participar como organizador de una mesa taller sobre colonialismos en el V Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea. Su línea de investigación se centra en las repercusiones de la Guerra de Marruecos en la sociedad española durante el primer cuarto del siglo XX.

**Miguel Ángel Collado Aguilar** es Licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla, Máster Iberoamericano en Historia Comparada por la Universidad de Huelva y Doctorando del Programa Oficial de Doctorado en Patrimonio, Línea de Historia Comparada y Territorio, de la Universidad de Huelva.

**Roberto Colozza** studied at the Scuola Normale Superiore in Pisa, where he earned his Ph.D. in co-tutoring with the EHESS Paris in 2007. He was then awarded several post-doctoral fellowships in Italy (Fondazione Lelio Basso, INSMLI), France (Sciences Po Paris), UK (Kingston University London) and Spain (Universidad Carlos III in Madrid). He is currently research fellow at the Gerda Henkel Stiftung in Düsseldorf. He deals with the political history of the 20<sup>th</sup> century in Western Europe, with a focus on the history of the Left, collective memories and the interrelation between politics and urban history.

His most recent monograph, published in 2015, is centered on the history of an Italian political-cultural movement of the 1950s called *Unità Popolare*.

**Esteban Damián Pontoriero** (1985) es Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, institución de la que es docente e investigador. Becario Doctoral del CONICET con sede en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES). Actualmente cursa el Doctorado en Historia del IDAES. Estudia el proceso de incorporación de la seguridad interna a la esfera de la defensa nacional en clave antisubversiva en los ámbitos político-civil y militar en la Argentina entre 1955 y 1976.

**Peter H. Wilson** is Chichele Professor of the History of War at the University of Oxford. His research interests are centred on the impact of war in European and World Development, as well as the history of the Holy Roman Empire. His last book is *The Holy Roman Empire: A Thousand Years of Europe's History* (2016). But he has published many others like *The Thirty Years War: A Sourcebook* (2010), *Europe's Tragedy: A History of the Thirty Years War* (2009) or *Warfare in Europe, 1815-1914* (2006). Many of them has been translated into different languages from all over the world.